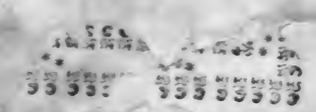




EL
MARAÑON
Y
AMAZONAS

EL
MARAÑON,
Y
AMAZONAS.



EL MARAÑON, Y AMAZONAS.

HISTORIA DE LOS DESCVBRIMIENTOS, ENTRADAS, Y REDVCCION DE NACIONES.

TRABAJOS MALOGRADOS DE ALGVNOS CONQVISTADORES, Y DICHOSOS DE OTROS, ASSI TEMPORALES, COMO ESPIRITVALES, EN LAS DILATADAS MONTAÑAS, Y MAYORES RIOS DE LA AMERICA.

ESCRITA

POR EL PADRE MANVEL RODRIGVEZ, DE LA COMPAÑIA DE IESVS, PROCVRADOR GENERAL DE LAS PROVINCIAS DE INDIAS, EN LA CORTE DE MADRID.

CON LICENCIA.

EN MADRID, EN LA IMPRENTA de Antonio Gonçalez de Reyes. Año de 1684.

EL MARAÑON. Y AMAZONAS.

HISTORIA

DE LOS DESCVBRIMIENTOS, ENTRADAS, Y REDVCCION DE NACIONES.

TRABAJOS MALOGRADOS DE ALGVNOS CONQVISTADORES, Y DICHOSOS DE OTROS, ASSI TEMPORALES, COMO ESPIRITVALES,

EN LAS DILATADAS MONTAÑAS, Y MAYORES RIOS DE LA AMERICA.

ESCRITA

POR EL PADRE MANVEL RODRIGVEZ, DE LA COMPAÑIA DE IESVS,

PROCVRADOR GENERAL DE LAS PROVINCIAS DE INDIAS, EN LA CORTE DE MADRID.

CON LICENCIA.

EN MADRID, EN LA IMPRENTA de Antonio Gonçalez de Reyes. Año de 1684.

AL GENERAL DON GERONIMO BACA DE Vega, Governador, y Capitan General por su Magestad, de el Govierno de San Francisco de Borja, y Provincia de los Maynas, de la Iurisdiccion de Quito, Frontera de las Conquistas del Marañon, en el Reyno de el Perû.

DEDICATORIA.

DEDICO Por obligacion esta Historia, à quien es dueño de los sucessos que contiene: A quien en el origen de su ascendencia, ò en las operaciones de su actividad, se deben los principios felices, los medios eficaces, y los fines gloriosos, que se esperan en las Conquistas de el Marañon, y Amazonas (en la reduccion, digo, de sus retiradas Naciones, que à estas espanta, como estruendo de guerra la voz, de conquista, y Conquistadores:) merecieron alli por sus empresas, y sus triunfos estos titulos, los Progenitores de V. m. y nuevamente los tiene por su Magestad su decẽdiente; no tãto por la herẽcia de sus antepassados, en lo que obraron cõ las armas; quãto por el genio de sus procedimientos, con el zelo de su Christiandad, en las Vegas del Marañon: alli supieron ser Conquistadores de voluntades esquivas; ganar como à racionales, los que se acreditaban fieras en la habitaciõ, y propriedades: sus entradas no espãtaban, sino atraian, porque sus armas eran de fuego de caridad, para dàr vida; y no de el natural, que violenta el artificio, para la muerte: la mira de sus tiros, era â las almas, para abrazarlas; y no â los cuerpos, para herirlos: supieron (por dexar mas palabras) ser aclamados, no Governadores, sino Padres de su govierno, y consiguieron (que es lo mas) quitar el horror al nombre de Conquistadores, y juntar essos titulos à lo secular, con las realidades de Missioneros, à lo Religioso, para remedio de muchas almas.

La reduccion de los Maynas, centro de las Naciones del Marañon, empeçò juntamente como Conquista, y como Cultura Evangelica, abraçaron la paz, como recibieron la Fè, por el oìdo, con voz de alago, que los atraxo; no con estruendo, que los retraxesse: buenas palabras, y mejores obras, los ganaron para Dios, y los reduxeron à Pueblos, como se verà en esta Historia, que devia intitularse: *Conquista Evangelica*, y essa se ha de referir, aunque es otro su titulo, por lo que conocerà el discreto: y deviendose en lo humano esta Conquista en sus principios à los Progenitores de

V.m. y à su actual fomento en sus progressos, deuda es el dedicarla, al que es dueño de aquel campo, y de sus frutos: demàs, que mucho de ella, lo deve mi pluma à la executoria bien escrita de la nobleza, y meritos de V.m. y sus calificados Ascendientes: sus papeles vinieron à mis manos, para que confirmasse su Magestad su nuevo titulo de Governador, que renunciô el General Don Iuan Mauricio Baca de Vega, y en ellos consta de la introduccion de nuestra Santa Fê, en essas montañas: de la fundacion de la Ciudad de San Francisco de Borja, hecha por el General Don Diego Baca de Vega, conforme à sus capitulaciones con Don Francisco de Borja, Principe de Esquilache, y Virrey del Perû, que le diò aquel Govierno, el año de diez, y ocho, por su vida, y la de su hijo, Don Pedro Baca de Vega.

De este memorable Cavallero en los ardimientos de su mocedad, consta la prudencia, Christiandad, y zelo de que vsò, mas q de su valor, para sentar el comercio de dicha Ciudad con los Indios de aquella Nacion, sin bejaciones de sus Soldados, armados, solo para freno, que no les dexasse llegar â precipicios: y como solicitò se encargasse de su reduccion la Compañia de Iesus, y lo que favoreciò las fundaciones de los primeros Pueblos: por su muerte se vê en dichos papeles, como el Conde de Alva de Liste Virrey del Perû, diò el Govierno à su hermano, el General Don Iuan Mauricio Baca de Vega, y como concurriò en la Ciudad de Lima el Padre Lucas de la Cueba, como Cura de la Ciudad de Borja, à manifestar lo que convenia, no saliesse de su casa el Govierno de los Montes del Marañon: Informò bien al Virrey del estilo de Padres, que tenian con aquellos Indios, de su zelo, y desinterès, pues con muchos gastos de su caudal, y ningunas vtilidades hazian alto en aquella frontera à los Missioneros, encargados de la conversion de aquellas Naciones, y alli constò tambien del numero ya reducido de Familias: y finalmente en el nuevo titulo, que se le diò al dicho General, el año de cinquenta, y seis, constò quan inseparables eran los Conquistadores, y los Missioneros del Marañon, y sus titulos, pues en el mesmo del Govierno al señalar su jurisdiccion, y distrito, se dize sea este todo el espacio en que andan los Missioneros de la Compañia, como se puede ver en la Historia, lib. 3. cap. 15.

Por estos titulos se vè, quan de derecho, y de mi obligacion, es dedicar à V.m. este libro, cuyo material es en tanta parte de la executoria de sus servicios, y titulos de sus honores: Tambien la confiança de aberlos remitido à mis manos, pide ponga yo de mejor letra en la suya, vna executoria impressa de las mayores

cali-

calidades de su Casa, contenidas en esta Historia, q̃ viene à ser la de sus acciones de Christiandad heroica, en que consiste la verdadera nobleza; que para la de sus mayores, en Guerras, y Conquistas, harto cõtienen los papeles autenticos de sus empleos, con que ganaron mucho nombre: Pero el de la prosapia, por mas ilustre que sea, sabe V.m. que siendo bueno, para que alguna mala memoria, no saque colores al rostro, y para que subiendo la vista al origen, halle cõformes las calidades passadas, con las presentes, no es bastante para influir meritos personales, que piden propio, ê immediato principio, q̃ los obre; ni aprovecha para el lustre, como tiñe para el desdoro, lo distante de los progenitores, en cuyos hechos no tiene propiedad el descendiente, segun aquella discreta, y bien medida sentencia.

Nam genus, & Proavos, & quæ non gessimus ipsi, Ovidio.
Vix ea nostra voco.

Estos meritos de sus mayores, y los de su persona, estàn bien conocidos de su Magestad, y de los Ministros de su Real Consejo de Indias, por la grande relacion, que se formò de ellos, aun sin expressarse del todo, los muchos servicios, que hizieron aquellos, y que ha hecho V.m. à entrambas Magestades: de la Diuina, seguros estàn los premios, ò posseìdos, ò esperados: y la Catolica Magestad de nuestro Gran Monarca, confirmò ya el año passado de ochenta, y tres, el govierno de por vida en la de V.m. que desea aquella Provincia, sea muy dilatada, y feliz: esta merced es ya sin exemplar en los puestos de Indias, y el que tienen todos, para los procedimientos, en los Governadores de los Maynas, siendo assi, que le imitaràn pocos, no podrâ servir para los honores à muchos: algunos quizà, se alentarân à copiar qual, ò qual de sus acciones, que por mas que se obren en lo escondido de las montañas del Marañon, de ellas en ecos de la fama, salen, y se esparcen por el dilatado Reyno del Perû, en que han tenido la debida estimacion de sus Virreyes, como se verà en la Historia, y aunque en ella solo las toca mi pluma, espero resultarà bastante buelo de su nombre por estos Reynos, siendo tan conocido en Europa, como aplaudido en la America.

Haziendo, pues, este obsequio, debido â quien es el Patron de las Missiones, que tiene la Compañia en los Maynas, y debiendo tambien executarle por el Mecenas de mi Historia, he recogido para ella en esta Corte, tan distante de essos montes, algo de lo mucho obrado en ellos, por los Conquistadores, y Missioneros de sus Naciones: si sus noticias las diera alguno de sus habitadores, que las han tenido â la mano, y à la vista, fuera el conjunto

dellas

dellas estimable ramillete de varias flores fragantes, y vistosas: y aunque à estas, y sus frutos producidos, solo para Dios, los han ocultado â los ojos humanos, no ha dexado de recoger algo de todo mi diligencia, y sin ser de propria eleccion lo adquirido, como la tubo el Poeta en otros campos.

—Egressus sylvis vicina coegi,

Vt quamvis avido parerent arva Colono. Virg. Eneid.

Con todo, siendo flores de aquellas selvas del govierno del Marañon, las que contiene mi Historia, han de ser gratas al dueño de aquel campo: *Gratum opus agricolis.* Y espero ande en mano de V.m. como ramillete agradable, por ser de flores propias, este libro, aunque la compostura de su variedad, tenga de la mia el desaliño, por mas, que con agrado aya procurado su debida colocacion.

El primer Conquistador, y Governador de aquellos montes, fue el General Don Diego Baca de Vega, ilustre abuelo de V.m. y no sê si le alabaràn todos, la eleccion, y el gusto de aber pretendido aquel empleo, ò si al Virrey del Perû se le aplaudirà aberselé dado, como premio de sus meritos, que no parece lo fue aquella Conquista, y quizà la abrà juzgado alguno despecho de su poca fortuna el aberla acetado: servicios de guerra viua en la Costa, y Tierra Firme de Santa Marta, se pagan con el destierro de vnas montañas incultas, en que se sabe, que padeciò destrozos el Exercito formado de Pizarro? Vn Capitan Reformado de la Infanteria del Callao, que abia trabajado en Conquistas, y en rechazar al Inglès en Panamà, con tanta reputacion, no debia tener puesto en vna Ciudad para su descanso? Todos los que lo repararon al principio, aplaudirian despues lo hecho, teniendolo por propria pretension suya, dispuesta por Dios para su gloria en los montes del Marañon: no se le dieron por premio de sus meritos à lo humano, sino para merito de mucho premio prevenido de Dios, abiendose de introducir por su medio su Santa Fè, en aquellas Naciones: su valor encaminado de su zelo, y el que heredaron sus decendientes, fue el que abriò puerta, y caminos para tan basta Region, y el que quitò lo formidable â la mayor fiera de aquellos montes, que es el Rio Marañon, como dirâ la Historia, sugetandole, à pesar del demonio, â que fuesse vereda para descubrir sus Naciones, y llevarles la luz del Evangelio: su obrar alli, lo manifestò todo disposicion divina, y aun por otras circunstancias, parece debemos juzgarle, y à toda su Prosapia, por muy propia, y escogida de Dios, para su gloria en aquellos montes.

Quê nombre han tenido, desde el primero al vltimo, estos

Co-

Governadores del Marañon? Don Diego, Don Pedro, y Don Iuan Baca de Vega. Pedro? Iuan? y Diego? Pues como se ha de negar, que essos han de ser los escogidos para la gloria de Dios en aquellos montes, como los tres, que eligiô Christo para el Tabor: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem Fratrem eius, & duxit illos in montem excelsum seorsum.* Si han sido de los mesmos nombres, y para ostentacion de la gloria de Dios, essos tres Governadores de aquellos montes, no los hemos de juzgar escogidos de Dios, para introducir su Santa Fê en ellos? Para mi es indubitable, y aun lo persuade mas, el que si Pedro deseò fabricar en el Tabor tres Tabernaculos para Christo, y los que le assistian; Don Pedro Baca de Vega, que fue el mas ardiente, y assistente en el Marañon, fue el que fomentò las tres primeras Fundaciones de Iglesia, y Pueblos en la Nacion de los Maynas. *Matth. 17.*

Pero que dirèmos de V. m. que en su nacimiento no eligiò vno de los tres nombres, para que por èl le juzgassemos tambien elegido para Governador de aquellos Desiertos, por incultos? Diremos, que tambien necessitaban los del Marañon, como los Desiertos de Syria, de vn Geronimo: nombre es tambien el de Geronimo, apetecido de los montes, y assi por èl, como por los renombres de Baca, y de Vega, estaban pidiendo de justicia, que los governasse, el que sucede en ellos, en el zelo, y Christiandad, como tambien en el valor à sus Progenitores: La niñez de V. m. gozò las enseñanças en todo, de sus dos tios, Don Pedro Baca de Vega, y Don Iuan Mauricio: y no siendo sobrino por la Baronia, ni su edad capaz para las experiẽcias trabajosas de aquellos montes, necessitaba de vn nombre, que le inclinasse â su soledad, y asperezas: y fue muy aproposito el de Geronimo, como se ha visto; pues apenas se viò Governador de ellos, quando baxò à la Frontera de sus Conquistas, y assistiò alli, dando ordenes muy favorables â los progressos de aquella nueva Christiandad, haziendo pagas, y socorros de su propio caudal à los Soldados de aquel Presidio, costeado solo de su zelo, dandoles armas, y municiones para el resguardo de los Pueblos de su distrito, y castigando en el vna Nacion rebelada, que abia quitado la vida â vn Missionero, con barbara fiereza.

Estas acciones de la estrena de su govierno, pedian, y piden ya Historia larga, y aunque, como aqui, solo las toco en la que escrivo, en ella se bolverân à vèr con mas particularidad: y visto apra, como ha llenado su nombre, aplicando su persona à la entrada en aquellos Desiertos, y quã doblados aplausos ha adquirido para el renombre de Baca, y de Vega, tan calificados ambos, no necessito

de

de hazer Epigramas para su elogio, pues vn distico de Ovidio à su Maximo, parece habla de los nombres, calidades, y Nobleza de DON GERONIMO BACA DE VEGA.

Ovidio ad Maxim.

Maxime, qui tanti mensuram nominis imples:
Et geminas animi nobilitate genus.

O Maximo(dize) y podemos dezir, ò Geronimo(que el Maximo le llamamos, como el Magno à S.Gregorio) que bien llenas quanto dize tu grande nombre, el propio de su persona, y el de sus Ascendientes, que ha sido Maximo, ò muy grande entre todo nõbre famoso de Conquistadores, y le han llenado con obras, y empresas de su mesmo tamaño, de su mesma magnitud: Si fue celebre en las Mõtañas del Marañon, assi el Apellido Ilustre de Baca, como el de Vega de su prosapia, su valor, su generosidad, zelo Catholico, y todas sus acciones han recibido de las de V. m. doblado lustre, que vna por vna han dado aumento à su Nobleza:

Et geminas animi Nobilitate genus.

En la sucession de su Casa, sea tambien herencia la de los nombres, como la de los meritos, y los puestos: entre en sus Descendiẽtes, como el Patrimonio, y Vinculos de Mayorazgo, el caudal de las virtudes, que tanto han resplandecido en sus Progenitores: No passen à mas nombres, que el de Pedro, Iuan, Diego, y Geronimo, para que aun el nombre los incline â aquellos montes, y los señale para el puesto de su govierno, y en ellos se adelante la grande gloria de Dios en la Christiandad de que gozan: No pierdan sus reducciones, ni la voz, que les recrea el oìdo en essos nombres tambien recebidos en el Marañon, como los renombres: que si se vne bien el de Baca en la Ciudad de Borja, con el Buey de sus Armas, para Pias de la gloria de Dios, tambien se conforman el Vega, y las Vegas del Marañon, para que corra por ellas triunfante nuestra Santa Fê, que en el Patrocinio de V. m. experimentado ya igual al de sus Progenitores, espera aquella Mission tener los aumentos, que se promete, y puede assegurarse V. m. por su empleo en ella muchas felicidades en su Casa, como las ha tenido de la mano de Dios, y como se las pide la Compañia, y dessea mi afecto.

Muy seguro, y obligado Capellan de V. m.
Q. S. M. B.

Manuel Rodriguez.

Li-

Licencia de la Religion.

PEdro Geronimo de Cordova, Visitador de la Compañia de Iesvs en esta Provincia de Toledo, segun la facultad, que tengo por mi Oficio de nuestro muy Reverendo Padre Carlos de Noyelle, Preposito General de la misma Compañia, doy licencia para que se imprima el Libro intitulado: *El Marañon, y Amazonas, Historia de los Descubrimientos, Reduccion de Naciones, &c.* que ha compuesto el Padre Manuel Rodriguez, Religioso de Nuestra Compañia, Procurador General de Indias; el qual ha sido visto, y examinado por personas graves, y doctas de ella, à quienes lo cometimos. En testimonio de lo qual, damos esta, firmada de nuestro nombre, y sellada con el sello de nuestro Oficio, en este Colegio Imperial de Madrid, en veinte, y cinco de Octubre, de mil, seiscientos, y ochenta, y tres años.

Pedro Geronimo de Cordova.

APROBACION DEL DOCTOR DON SIMON Fernandez de Molinillo, Colegial del Colegio Mayor de San Ildefonso, y al presente Cura de la Parroquial de Santa Cruz de Madrid, y Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo.

POR orden del Señor Don Antonio Pascual, Arcediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto vn Libro isttitulado: *El Marañon, y Amazonas, Historia de los Descubrimientos, y Reduccion de Naciones, &c.* de aquellos Reynos, escrito por el muy Reverendo Padre Manuel Rodriguez de la Compañia de Iesvs: Es leccion no menos provechosa, que gustosa, y que muef-

muestra el arte de el Autor: *Qui miscuit vtile, dulci*, por estàr llena de noticias curiosas, y exemplares, de las hazañas, que ha obrado el valor de los Españoles en aquellas tierras, y las conversiones de nuevas gentes, que ha hecho el zelo de la Compañia de Iesvs, que como ardiente fuego: *Nunquam dicit sufficit*, no cessa en su actividad, y siempre anhela à encender en nuevas Regiones aquel fuego, que vino Christo à traer al mundo, y despues pretendiò dilatar su grande imitador San Ignacio de Loyola, segun su nombre, que quiere dezir: *Ignis à Deo illatus*, en riguroso Anagrama. Siendo, pues, la Historia, como la describe Ciceron: *Testis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, Magistra vitæ, nuntia vetustatis*, me parece, que merece, y se le debe dàr la licencia que pide à quien escribe vna Historia, que serà en los tiempos venideros testigo de los presentes: *Testis temporum*: Luz de la verdad, por ser testigo, de mucho de lo que cuenta el Autor, ò aber tomado de muy cerca las noticias: *Lux veritatis*: Vida de la memoria, para que no mueran con la fragilidad de esta potencia exemplos de tanta edificacion: *Vita memoriæ*: Maestra de la vida, para los que desean imitar el zelo de tantos Varones Apostolicos: *Magistra vitæ*: Y Nuncia de la antiguedad, para los que sucedieren en los siguientes siglos: *Nuntia vetustatis*. Y finalmente, vna Historia, en que no ay cosa que desdiga de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Este es mi parecer, *salvo meliore*. En Santa Cruz de Madrid, Octubre 29. de 1683.

Doctor Don Simon Fernandez de Molinillo.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Antonio Pasqual, Arcediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, por el Eminentissimo señor Cardenal Arçobispo de Toledo, &c. mi señor. Por la presente, por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el libro intitulado *El Marañon, y Amazonas, Historia de los Descubrimientos, y Reduccion de Naciones de aquellos Reynos.* Compuesto por el Padre Manuel Rodriguez de la Compañia de Iesus, atento à q̃ por la censura de el Doctor Don Simon Fernandez Molinillo, Cura de la Parroquial de Santa Cruz de esta Villa, consta no aber en êl cosa contra nuestra Santa Fê Catholica, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid à treinta de Octubre de mil, y seiscientos, y ochenta, y tres años.

Doct. Don Antonio Pasqual.

Por su mandado.

D. Lucas de Cabañas.

¶¶ APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO Padre Iuan de Palazol de la Compañia de Iesus, Maestro de Theologia, de los Estudios Reales de Madrid, Predicador de su Mageſtad, y Examinador Sinodal deſte Arçobiſpado.

M. P. S.

OBedeciendo à V.A. he viſto vn Tomo dividido en ſeis libros, cuyo titulo es, *Hiſtoria del Marañon, y Amazonas*, compueſto por el Padre Manuel Rodriguez de nueſtra Compañia, Procurador General de las Provincias de Indias en eſta Corte. Y abiendole leìdo con toda atencion, le hallo muy conforme à las reglas de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres: y paſſo à dezir ſin liſonja, que en eſte aſſeado trabajo concurren todas aquellas partes que deben componer el cuerpo dificil de vna Hiſtoria, de eſtilo, elegancia, diſpoſicion, orden, diſtincion, y claridad, ſin digreſsiones faſtidioſas â otras materias ocurrentes, que divierten de los ſuceſſos principales: *Hæc namque eſt emmendati natura ſermonis, vt neque obſcuritate, quæ dicuntur, offuſcet, ne que abundans ineptijs, vim rerum, quæ indicantur, faciat euaneſcere.*

D.Zen. Ver. ſer. Attēde tibi.

Mas no ſolo cumple el Autor con las leyes preciſas de la Hiſtoria, ſino tambien con las obligaciones de agradecido hijo de aquella ſu eſclarecida, y Religioſiſsima Provincia, que ſiendo inferior à ninguna en la gloria de ſus Apoſtolicas empreſas, ha querido por ſu modeſtia exceder â todas en el ſilencio dellas, contentandoſe ſus heroicas proezas, con aquel gran Theatro del Stoyco: *Omnia beneficia in luce collocari volunt; ſed nullum theatrum virtuti conſcientiâ maius eſt.* El zelo tan humilde, como ardiente de tantos, y tales Miſsioneros Apoſtolicos, y Conquiſtadores de Chriſto en las fragoſidades de aquellos nunca penetrados montes, en las arrebatadas, y formidables corrientes de aquellos Rios, con preſuncion de Mares, para propagar en tantas Naciones Barbaras el imperio de ambas Mageſtades, no aſpiraron à mas aplauſos, que â las vozes que daban à ſus triunfos los Rios, y los Montes: *Flumina plaudent manu, ſimul montes exultabunt.*

Senec. Epiſt.

Pſal. 97

Debenſe muchas gracias al Autor de eſta obra, que con la luz de ſu pluma, haze manifieſtas las obras, que la modeſtia ha tenido tan eſcondidas, haziendo vna cumplida reſtitucion à la comun edificacion deſte antiguo mundo de los ricos teſoros, que

 el

el silencio de aquel nuevo lo ha tenido vsurpados; pues en casos semejantes, no se dà por satisfecha la vtilidad publica con aquella discreta sentencia: *Vera bona ex seipsis naturaliter vocem emittere, etiamsi sileant.* Calificase con el nuevo testimonio desta Historia, q̃ debiò de escribir Casiodoro para elogio de la Compañia, aquel que tan cortado le viene sin adulacion ninguna, con privilegio singular de la gracia Divina, que en ambos Mundos promueue sus gloriosas empressas: *Genus in vtroque orbe præclarum, quod gemino Senatui decenter aptatum, tamquam duobus luminibus oculatum, purissima claritate radiauit. Quò enim se aliqua vis nobilitas vltra distendit, quàm hæc, quæ in vtroque orbe clara esse promeruit?*

Phil. Alex. l. de Abel, & Cain.

Casiod. 1. *Var.* 4.

Debese, pues, al Autor muy de justicia la licencia, que pide à V. A. para bien de toda la Iglesia Catolica en ambos Mundos, para servicio de ambas Magestades, estimulando con exemplos tan heroicos à muchos Missioneros, para gloria de toda la Compañia, y para credito singular de aquella Santa Provincia de Quito, y Nuevo Reyno de Granada, tan rica de hombres Sabios, como de Conquistadores Evangelicos. Assi lo siento: En este Colegio Imperial de Madrid de la Compañia de Iesus, en ocho de Noviembre de mil seiscientos, y ochenta, y tres.

Iuan de Palazol.

SVMA DEL PRIVILEGIO, O LICENCIA.

TIene Licencia de su Mageſtad el Reverendo Padre Manuel Rodriguez de la Compañia de Iesvs, para imprimir por vna vez eſte Libro, que ha compueſto, intitulado: *El Marañon, y Amazonas, Hiſtoria de los Deſcubrimientos, Entradas, y Reduccion de Naciones, &c.* como mas largamente conſta de dicha Licencia, deſpachada en el Oficio de Manuel de Moxica, Eſcrivano de Camara del Conſejo Real. Fecha en 10. de Noviembre de 1683. años.

FEE DE ERRATAS.

Pagina	Coluna	Linea		Lee
2.	2.	34.	Montanuoſo.	Montuoſo.
5.	2.	20.	ditarle.	dilatarle.
41.	2.	22.	llamarſe	llamar.
55.	2.	11.	Indios, y Chriſtianos.	Indios ya Chriſtianos
114.	2.	37.	gente	frente.
172.	1.	13.	ſolos dos.	ſolo Dios.
231.	1.	33.	raudal.	raudales.
358.	1.	34.	Quarentana.	Quarentena.
358.	1.	vlt.	dilatatas.	dilatadas.
382.	2.	45.	de ellas.	no leas, borra.

Eſte libro intitulado: *Hiſtoria, y Deſcubrimientos del Marañon, y Amazonas*, advirtiendo eſtas erratas, ò corrigiendolas, concuerda con ſu original. Madrid, y Março 13. de 1684. años.

Don Franciſco Murcia de la Llana.
Corrector General por ſu Mageſtad.

SVMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Conſejo Real eſte Libro intitulado: *El Marañon, y Amazonas, Hiſtoria de los Deſcubrimientos, Entradas, y Reduccion de Naciones, &c.* à ſeis maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de dicha Taſſa, deſpachada en el Oficio de Manuel de Moxica, Eſcrivano de Camara de dicho Conſejo. Madrid, y Março 13. de 1684. años. PA-

PAPEL, QVE ESCRIVIO AL AVTOR DON *Pedro Alfonso de Ynojosa y Chaves, Cavallero del Orden de Calatraba, en esta Corte de Madrid, cerca de su Historia.*

PErmitida de la amistad, he visto mucha parte de la Historia particular del Marañon, y Amazonas, y Reducciones de los Maynas â nuestra Santa Fè; que tiene manuscripta V. Reverendissima para la Estampa: Y aunque me arguia transgressor de las leyes, que observa su modestia, sufrirè la severidad de algun zeño, por manifestar lo que debe mi conocimiento: Que si la amistad debe proceder con recato, en los elogios del amigo, no està obligada para con otros, â sepultarle el merito en el silencio; que con este mas ofendiera, que amara: vsurpara lo que debia mi afecto, y tubiera mucho que restituir de omissa mi obligacion, y nada, que recoger de prodiga, en los acentos, que son deuda, y no desperdicio de la amistad: El contexto de estas lineas, no serà delinquente en los extremos, guardarà las proporciones, sin divertirse â lo impropriio, â lo superfluo, ni exceder de lo que debe.

Obra grande llamaron los antiguos Sabios â la Historia, y de ella dixeron menos de lo que comprehende la esfera de su perfeccion, y no todo quanto debe observar de Estatutos, y evitar de vicios para el acierto. *Historia, es vna narracion continua de cosas verdaderas, grandes, y publicas, formada con ingenio, elegancia, y juizio, como exemplar bien ordenado para documento de todos.* Dividenla comunmente en tres especies, Divina, humana, y natural, y su argumento las constituye distintas: Cada especie tiene segunda division, segun su materia, y en la humana son cinco sus especies: Verdadera, fabulosa, vniversal, particular, y singular, y tienen vnas mesmas observaciones, para el escribirse con sola la diferencia de seguir cada vna lo que pide por su naturaleza, como se verà en mi arte de Historia, y eloquencia, con varios exemplares, que no tocan â este papel.

Esta difinicion de la Historia, puesta en practica perfectamente delineada, forma vna de las mayores obras del entendimiento, que toda consta de quatro partes, narracion, juizio, arenga, y digression: y para disponerlas, es precisso que el Historiador sea Sabio, Prudente, Recto, y Elegante: y faltandole alguno de estos atributos, serà forçosamente defectuosa la obra. En esta Historia estàn observadas sus mejores reglas, y no violado alguno de sus preceptos, porque no le faltan sus atributos al Historiador, que observa especialmente el no dezir cosa falsa, ni callar de lo verda-

dero, lo que es digno de referirse, y dàr â cada cosa lo que le pertenece.

Los discursos, y el methodo son excelentes, abonandolos mas el juizio, y el orden. Las partes del estilo, siguen bien su division en la brevedad, ò longitud de las clausulas, con la medida competente de no omitir lo necessario, ni escrivir lo indebido, propiedades, que hazen la narracion clara, discreta, y agradable, segun Ciceron, y Quintiliano. Las descripciones, que son el hermoso adorno de la Historia, se enlaçan en esta, con la proporcion, que informa su belleza, y solo las vsà en los lugares, que las pide la narracion. Las sentencias (alma de la Historia, ò el vivo de su armonia) la organizan aqui con superior aliento, y con profunda viveza, constituyendo en esta, dogmas indubitables en lo sagrado de su materia. Su argumento es plausible en la variedad, curioso en la noticia, y necessario en la sustancia, y en el exemplo.

Estas excelencias juntas me instan à dàr â V. Reverendissima la enorabuena de la eleccion, y el acierto con que ha escrito su Historia, suplicandole no dilate sacarla â luz, que si la Compañia (rica en estos caudales) ha establecido progressos de Christiandad en la China, y Iapon, los que goza en los Maynas, no son menores: y pues no amaina las velas ardientes de su zelo en aquellos Rios del Marañon, y Amazonas infatigable en las sumas distancias, â que se estiende, y nunca extingido el fervor de su incendio, no serà razon se eclipsen para España, los esplendores de aquel emisferio. De Casa oy Iueves, 28. de Noviembre de 1683.

B.L.M. de V. Rma., quien mas le estima, y ama.

Don Pedro Alfonso de Ynojosa,
y Chaves.

P.A-

PAPEL QVE ESCRIVIO AL AVTOR EL Licenciado Don Ignacio de Aibar, y Eſlaba, Fiſcal Protector por ſu Mageſtad en la Real Audiencia de la Ciudad de San Franciſco de Quito, Reſidente en eſta Corte de Madrid.

CONtinuando V. Reverendiſsima el magiſterio con que me ha enſeñado, me participa algunos quadernos de los que ſu zelo tiene diſpueſtos, para dâr à la luz publica, ſobre el deſcubrimiento del gran Rio Marañon, û de las Amazonas, y Apoſtolicos empleos de los Venerables Padres Miſsioneros, que deſde el año de mil ſeiſcientos, y treinta, y ocho ha tenido, y ſacrificado al cuchillo de la infidelidad, en ſus riberas, ê inacceſsibles montañas, la Iluſtriſsima, y Santa Compañia de Ieſus. Y no pudo ofrecerſe en las circunſtancias preſentes, obra mas digna de V. Reverendiſsima, ni hallar eſta mas digno Autor.

Dignum Authore opus, opere eſt quoque dignior Author,
Nec theſis Authori proprior vlla foret.

Pues todo ſu deſvelo le hemos viſto empleado en el fomento de eſtas Miſsiones, ſolicitando la copia de Miſsioneros, que ya embiò à ellas, y buſcando nuevos Operarios, que las adelanten.

Heroico aſſumpto, y en que V. Reverendiſsima ſe mueſtra no inferior à los que allà predican, pues entre los continuos afanes, en que la Obediencia le tiene en eſta Corte, le contemplo Miſsionero en las aſperas malezas del Marañon, en cumplimiento del quarto voto de ſu ſanto Inſtituto; porque en ſentir de Abad Tritemio: mayor es la piedad de el que eſcrive, que la del que predica: la Doctrina de eſte muere con la voz, la de aquel perſevera firme contra el tiempo, y en ſus clauſulas, aun deſpues de pagar el comun tributo à la muerte, cumple, y llena la obligacion de ſu Inſtituto: *Maior eſt* (dize eſte Doctor) *ſcriptoris pietas officio* Tritemio de laudibus ſcriptorum. *prædicantis, quia illius cum tempore perit monitio, iſtius perſeuerat in annos: prædicator loquitur dumtaxat præſentibus, ſcriptor prædicat etiam futuris: illius ferme ſermo auditu in nihilum redigitur, iſtius lectio milties repetita numquam minuitur, cum prædicator deficit, ceſſat officium, ſcriptor etiam mortuus in voluminibus adimplet inſtitutum.*

Antiguo vicio fue en las Hiſtorias de las Indias, no ajuſtarſe à la verdad ſus Authores, ò porque no las vieron, ò no la buſcaron en quien debiera profeſſarlo. Notò eſte defecto Luciano en *Luciano lib. 2.* la que de aquellas Regiones eſcriviò Theſias por eſtas palabras:

The-

Verarũ historiarum.

Raphael Bolaterranũ in Geographia lib. 12. de India.

Thesias mira quædam de Indorum Regione conscripsit, atque ea quidem neque ipse viderat, neque ab alio, qui vera narraret, acceperat. Por esso Raphael Bolaterrano hablando en su Geographia de la India, dize: *Nec alibi maior licentia, cum multò minus credere, quàm inuestigare oporteat.* Mucho de lo que V. Reverendissima refiere, ha visto, y tratado, y pudiera probar en esta Corte, con instrumentos, y testigos de toda excepcion, y lo que no, es tomado â costa de mucha fatiga de las cartas annuas de la Compañia, à que la mayor incredulidad, no negarà entera la fee.

Los que tan intimamente como yo, hemos experimentado lo mucho, que la Compañia ha trabajado en estas Missiones, nos persuadimos, â que la Religiosa modestia de V. Reverendissima, le ha contenido la pluma, pues pudiera llenar muchos volumenes, con referir solo, lo que trabajò el Venerabilissimo Padre Lucas de la Cueba, primer Apostol del Marañon, y segundo Xabier de la Compañia. Quien sino su zelo pudo vencer los impossibles de penetrar las montañas, que ay de esta Mission à la Ciudad de Lima, que hizieron retroceder à aquellos valerosos Campiones, Pizarro, y Benalcazar, en la pacificacion de la Canela, como refieren, Zarate, Garcilaso, y Herrera. Muchas vezes le vimos salir à Quito, con numerosas tropas de recientes Christianos, para confirmarlos en la Fè; y supimos llebò otras à Lima al mismo efecto; nada pudo hazer, que no hiziesse en servicio de ambas Magestades, como oì â diferentes Ministros, que le comunicaron estrechamente, que tambien se quexaron, de que dexassen las memorias de tan Apostolico Varon, sepultadas en el olvido.

Sin violentar lo preciso de la Historia, que V. Reuerendissima escrive, pudiera referir lo mucho que ha importado à esta Mission, y à todo el Reyno del Perû, la criança de la jubentud, en el Real Colegio de San Luis de Quito, que tiene â su cuidado la Compañia. Quantos sugetos de bien fundadas esperanças en el Siglo, las abandonaron entrando en la Compañia, que despues ilustraron con sus heroicas virtudes, predicacion, y sangre en esta Mission? Què no obraron en ella los Venerables Padres, Lucas, y Thomàs Maxano mis Maestros? Què el Padre Francisco de Figueroa? Què el Padre Raymundo de Santa Cruz, y otros? Hijos todos deste Colegio. Pues què, si refiriera como se han poblado, è ilustrado las demàs Religiones, en virtud, y letras, con sugetos, que la Compañia criô en èl. Y vltimamente què? Si cõtara los insignes, muy doctos, y venerables Eclesiasticos, que han servido à la predicacion, y enseñança de los Indios, desde su primer descu-

bri-

brimiento; sin que apenas aya vno, ò otro, que no sea hijo de la Compañia, y de mi Real Colegio de San Luis.

Finalmente la Compañia de Iesus, es la que sin fatigarla los contratiempos, y la que sin emulacion ha penetrado los terminos de la tierra, la que ha cogido mas fertiles cosechas para el Cielo, y à quien todos debemos en esse Nuevo Mundo la enseñança, y de quien muy merecidamente, dixo la Santidad de San Pio V. *Dum indefessæ considerationis intuitu perscrutamur quantam Christianæ reipublicæ vtilitatẽ attulerint dilecti filij Presbyteri Societatis Iesu, ac planè conspicimus eos, verè mundi huius relictis illecebris adeò Salvatori suo se dedicasse, vt conculcatis thesauris, quos ærugo, & tinea comedit, lumbisque paupertate, & humilitate præcinctis, non contenti terrarum finibus, vsque ad Orientales, & Occidentales Indias, penetrauerint, ac eorum aliquos ita Domini amor perstrinxerit, vt etiam proprij sanguinis prodigi, vt verbum Dei inibi efficatius plantarent, martyrio voluntario se supposuerint.* Doy à V. Reverendissima las gracias, con filial rendimiento por esta obra, y por lo que puede aprovechar à esta Mission, le suplico la continuè, para que à su doctrina, y al exemplo de tan Venerables Padres, los demas se aferuoricẽ, y à su imitacion traigan al suave yugo de nuestra Religion, y à la obediencia de nuestro Catholico Rey, y Señor, que à expensas suyas lo solicita, la multitud de Infieles, de que se puebla aquella parte del mundo. Assi guarde Dios â V. Reverendissima muchos años. Madrid, y Diziembre tres de mil seiscientos, y ochenta, y tres.

Refertur à R. P. Andræa Mẽdoin crisi pro societate, §. 3.

B. L. M. de V. Rma su mayor servidor.

Lic. Don Ignacio de Aibar y Eslaba.

PRO-

PROTESTA DEL AVTOR.

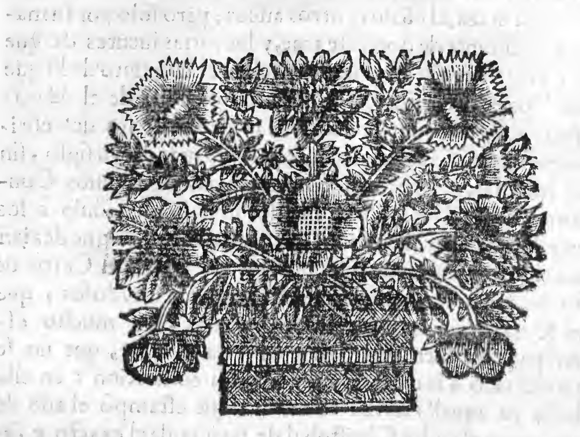
OBedeciendo, y venerando el Breve de la Santidad de Vrbano VIII. de feliz memoria, cerca de la Impressiõ de Libros, que tratan de algunas personas, que han tenido fama, y opinion de virtud, ò santidad, y aun no estàn Canonizadas, ni Beatificadas. Declaro, y protesto, que quando hablo en esta Historia de semejantes personas, y de sus acciones, no intento se les dè mas credito, que el de vna probabilidad prudente, no queriendo en ellas mas que vna fè humana falible: y aunque parezcan milagrosos algunos casos, solo pretendo se les dè el credito, que suele darse â cosas averiguadas con diligencia, y que solo estriban en authoridad de hombres, q̃ pueden como falibles engañarse: Y estas palabras, *Santo, Varon Apostolico, Martir, ò Martirio*, ù otras semejãtes, q̃ dize tal vez la piedad de algũ escrito, q̃ se refiere, ù otra qualquier voz, q̃ suene â veneracion, no las entiendo, ni intento las entienda alguno en esse sentido, quando se atribuyen à persona, q̃ no estê Beatificada, ò Canonizada: y quanto digo, y escribo, lo sugeto à la correccion de la Sede Apostolica, à quien toca calificar la verdadera santidad, y permitir la veneracion: y en todo se rinde mi fè à sus determinaciones, y me sugeto à ellas, como fiel hijo de la Santa Iglesia.

LA

AL LECTOR.

EL recreo, y buen gusto de los que leen, debe confessarse deudor, al trabajo de los que escriben, no solo por escrivir, sino por aprovechar à la memoria, enriqueciendola de noticias, al entendimiento, motivandole sus discursos, y à la voluntad, encendiendole sus afectos: siempre el escrivir, como se debe para la estampa, costô mucho, y el leer, aun en libros comprados, cuesta poco: en estos tiempos de tantas, y tambien escritas Historias, es doblado el costo, y el cuidado de componerlas, y si salen con acierto, serà tambien doblada la deuda del que las goza, respecto del trabajo del que las suda: la que aora dà mi pluma â la estampa, no es acrehedora de mucha deuda, pero parece ha de tener alguna graduacion en el cõcurso de las que executan â los curiosos, empeñados en leer Historias: reconozco faltaràn â la mia los caudales de la traza, el estilo, y otros asseos; pero solo por su materia, por lo distante de donde se trae, y las varias fuentes de que se coge, espero tenga alguna estimacion el conjunto de lo que contiene. Vozes ay en Europa de los famosos Rios de el *Marañon, y Amazonas*; ecos hubo, y todavia resuenan de sus descubrimientos; pero confusos ya, aviendose passado mas de vn siglo, sin aquellas ruidosas, y ardientes competencias de algunos Conquistadores, que aclamaban vn medio mundo escondido à los montes, y Rios de aquel costado Oriental del Perù, en que dezian abia mas ricos minerales de oro, que los de plata del Cerro de Potosi: de otros verdaderos thesoros, no tan ruydosos, que despues se hallaron en aquellas Montañas, ay mucho escrito en papeles bien guardados en esta Corte, que no se han participado â la curiosidad, y comun edificacion: en ella no se halla ya aquella brebe relacion, que estampô el año de quarenta, y vno el Padre Christobal de Acuña, de el exacto, y divertido descubrimiento de aquellos grandes Rios (los mayores sin duda que se conozen,) y por las noticias, que contiene la buscan muchos, y no pocos me la han pedido por estimable: con que no dexarà de serlo el dâr recogido en vna Historia moderada, lo que buscan vnos, lo que no saben otros, y lo que en todos van borrando de la memoria los tiempos. De algunos Historiadores plausibles, de Cedulas Reales muy atentas, de varias informaciones juridicas, de la Relacion citada del Padre Acuña, que ha guardado vn entendido curioso, y vltimamente de relacio-

ciones fidedignas, de los Superiores de la Compañia, en la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, que pàran en este Archivo de la Procuraduria de Indias en Madrid, se han recogido como de fuẽtes las noticias estancadas en esta Historia. Los motivos q̃ he tenido para escrivirla, han vencido las repugnancias de mi pluma para continuarla, y porque la inteligencia, ò la glossa de varias cosas de Indias, piden precisamente la experiencia de aberlas visto, no solicitè agena mano diestra, que las escriviesse, que de ella sin duda tubieràn mejor forma; pero quizà de la mia, seràn mas naturales las disposiciones de su materia, y siendo por si gustosa, y estimable, solo me deberà el lector, lo recogido, y ordenado de ella, y el tener al principio de cada libro, la suma de toda la variedad que contiene, para que elija lo que fuere de su agrado, y dexe lo que no picare à su gusto.



LI-

LIBRO PRIMERO.

DEL DESCVBRIMIENTO DEL MARAÑON, QVE HIZO GONZALO Pizarro, y de todas las Naciones, en las Montañas de la Comarca de Quito.

SVMARIO.

Noticia del tiempo, y ocasion en que se ganò el Perù.

Entrada de Soldados al Marañon, sus trabajos, y varios sucessos adversos.

Descubrimientos de varias Naciones, sus calidades, y de las Montañas en que habitan.

La fundacion de la Compañia en la Ciudad de Quito, y primeros empleos de sus hijos.

La ereccion del Seminario de San Luys, y progressos de los Estudios en Indias.

La primera entrada de Missioneros à la Nacion de los Cofanes, y muerte del Padre Rafael Ferrer.

Missiones de la Compañia en las Ciudades de Españoles, y doctrinas de Indios.

La vida, y muerte del Padre Onofre Estevan, y Padre Diego de Cayzedo, fervorosos Operarios en Quito.

CAPITVLO PRIMERO.

BREVE NOTICIA DEL TIEMPO, Y OCASION oportuna en que se ganò el Perù, y de los terminos à que llegò su Conquista.



DIOS Eterno, Monarca de cielo, y tierra, despues que los criò de nada, y que ordenò los tiempos al movimiento continuo de los Planetas Presidentes de el dia, y de la noche, despues que quiso tuviessen sus operaciones las causas naturales; y aun obrar por medio de ellas cosas maravillosas con la eficacia suave de su providencia, se acomoda à los tiẽpos oportunos para las empresas de los hombres: La ocasion de aver llegado à su cumbre la Monarquia Romana, fue en la que quiso Dios en-

carnasse el Verbo, para que las Naciones sugetas ya a los Emperadores, rindiessen sus cervices al suave yugo de el Evangelio, y à las ligaduras felizes de la Ley de Gracia, que avia de promulgarse.

Assi, para que amaneciesse en el Occidente de las Indias, el Sol de Iusticia Christo, despues de tantos siglos que les durò la noche de la Gentilidad, dispuso la entrada de los Catolicos, y valerosos Españoles, en los dilatados Reynos de Mexico, y el Perù, quando del vno tenia absoluto dominio el grande Montezuma, y del otro el poderoso Ynga, en que parece estuvo el averse facilitado su conquista: Assi lo pensò bien, y lo comprueba el Padre Ioseph de Acosta, insigne Historiador de Indias, en el vltimo capitulo de su libro, porque enseñadas à sugecion las Naciones, se facilita la obediencia a quien adquiere el dominio, y porque reducidas à vna Lengua General, en la mayor parte, las de Mexico, y las del Perù, pudo mejor tener entrada en ellas el Evangelio.

Demàs, que Montezuma en sus conquistas de Mexico, y el Ynga en las de el Perù, tenia ya impuestas algunas leyes, è introducidos tributos à sus vassallos, con inviolable observancia, disposicion no pequeña para que abraçassen mas suaves leyes, y apeteciessen los alivios, y amparo, que les ofrecian los Españoles, sin que concibiesse su rezelo entonces, lo que sucederia despues. A todo ayudò vltimamente el averse introducido la ambicion, y parcialidades en vno, y otro Reyno, teniendo el de Montezuma en Mexico por enemigos los Tlascaltecas; y hallandose en el Perù opuestos à la Corona los dos hermanos Yngas, Atagualpa, y Guascar, por muerte de Guaynacapac su Padre, cuya division hizo, que cada hermano abraçasse el amparo de los Españoles para su defensa; y los valientes Tlascaltecas, fueron la mayor parte de aver vencido el Grande Cortès à los Mexicanos, y apoderadose de su Reyno.

Fueron, pues, dilatadissimas las tierras, y Naciones que conquistaron los Reyes Yngas en el Perù, cuya Corte fue el Cuzco, y su distrito primero, solo se estendia à seis leguas en contorno, que fueron poco à poco dilatandole, conquistando por varias partes la tierra toda, que se dize el Perù, cuyos confines son el Reyno de Chile àzia el Sur, y el de Quito àzia el Norte, passando hasta los que oy son distritos de la Ciudad de Pasto, cuya raya es el rio de Mayo, de donde no passaron las conquistas del Ynga, hallandose con mas de ochocientas leguas de largo entre los terminos dichos, y con inumerable gente en aquella distancia, aunque su latitud, desde el mar del Sur àzia Poniente, hasta los campos de la otra parte de la Cordillera, q̃ son raya de los Andes, llegarà à pocas mas de cien leguas la travesia, no dando passo à mas espacio las insuperables dificultades, ya de peñascos en lo montuoso, y ya en lo llano, los estorvos de las lagunas, que llaman cienegas, y los pantanos de todas las vegas de los caudalosos rios que baxan de la Sierra, y son espantosas fieras de todos los bosques de los Andes en sus vertientes.

El que entre todos los que las vañan deve tener el principado de los rios de Indias, y aun de todo el mundo, es el de Apurimac, que se llamò despues Orellana, Marañon, y Amazonas, y se dirà delante como le competen estos nombres, en opinion

nion de los que le hazen el rio principal, la qual reprueba la jurisdiccio de Quito, queriendo lo sea el que nace de vna laguna en la raya de los Quixos; ellos parecen Gemelos en el tamaño, y el origen, y se les puede dar el Imperio dividido. El Apurimac, nace de otra laguna que ay entre Cerros Altos, à vna bãda del camino, que và de Arequipa al Collao, y corre del Sur àzia el Norte quinientas leguas, y luego se buelve al Oriente, por mas de seiscientas de curso, no midiendole las bueltas en que se dilata, à que le obligan estorvos de cordilleras, y montes, entre los quales, y entre las juntas de otros rios, ay indecibles malezas, y bosques, casi impenetrables, como se verà despues; todo lo qual hizo juzgar inutiles al Ynga las Montañas del Marañon para que se habitassen, y aun quizà las tuvo por incapazes de que huviesse en ellas gente que conquistar; y teniendo tantas, y tan dilatadas tierras traginables, no fueron para apetecidas aquellas tan incultas, y tan asperas montañas.

Pero los espacios de ellas, que son tan dilatados, tienen tantas Naciones, que habitan aquellos mõtes en las vegas de varios rios, que se juntan cõ el de Apurimac, y el que baxa de los Quixos, llamado Guamana, que quando se manifestaron las distancias que corren, y la Gentilidad que las ocupa, se juzgaron otro Reyno escondido à los primeros Conquistadores: y junto vno, y otro descubrimiento, este de Naciones escondidas, y el del Perù ya conquistado, son incomparables en su extension con Reyno alguno de los de Europa; y estando tan ocupados de hombres (que lo son, aunque casi parecen brutos los Indios) es cosa lastimosa estuviessen tantos siglos, desde la venida de Christo nuestro Redemptor, sin su conocimiento, y profession de su Ley, y es gloria de la Nacion Española, fuesse la escogida para su introducion en aquel Nuevo Mundo, en que se le ha quitado al Demonio la arraygada, y estendida possession de que se gloriava, teniendola seguramente por suya.

Al conseguir España su descubrimiento, parto feliz de las noticias que concibiò Christoval Colòn, naciò en ella San Ignacio de Loyola, para ser en su vida dos vezes famoso Capitan, ilustrando vn siglo à lo noble, y valiente, desde el año de 1491. y otro à lo Santo, desde el año de su conversion, haziendolos admirables con sus hazañas: Las de su valor en los combates de la guerra, pararon al golpe de aquella vala en el Castillo de Pamplona, que fue tiro mas de Dios, que del Francès, para ganarle Capitan contra el Demonio en la guerra declarada, que le hizo desde entonces, y mas sangrienta despues que fundò la Compañia. Deste nacimiento de San Ignacio, al tiempo de descubrirse las Indias, ha pensado algun devoto suyo, que pareciò providencia del cielo, y buena ocasion de conquistarlas el tiempo en que naciò al mundo tal Patriarca: Mas lo que se me ofrece es, que siendo tan ardiente el zelo de las sagradas Religiones antiguas en España, de donde avian de passar varones Apostolicos à las Indias, quiso Dios se fundasse entonces la minima de todas, como llamò San Ignacio à la Compañia, para que en Europa empleasse sus primitivos fervores, en servir, y defender la Iglesia de Lutero, y otros Hereges, en lugar de los que faltavan de ella, passando despues à coger en la nueva mies de la America

de las espigas que dexassen los primeros Segadores en tanto campo, ò à trabajar en tierra nueva de la que sobra, y sobrarà por muchos siglos para nuevo cultivo de su Gentilidad sin termino.

O quanto trabajò en vno, y otro Reyno de Mexico, y el Perù la ilustre Familia, y gravissima Religion de Predicadores! Desde el año de 1510. en que passaron los primeros à hermanarse con los hijos del Serafin Francisco, que poco antes avian passado, à cuyos Apostolicos empleos concurriò Dios con milagros, para credito de la Fè que predicavan, instruyendo, y bautizando millares, y aun millones de aquellos Gentiles. Pues para redimir sus almas de la esclavitud del Demonio, què passos, què sudores, y peligros de la vida no padecieron los Redemptores de Nuestra Señora de la Merced en Mexico? Los Descalços del Gran Padre de la Iglesia San Agustin en las Islas Philipinas, què trabajos no padecieron, què maravillas no obraron, de que estàn llenas las Historias? El tiempo, pues, en que tanto florecian estas Sagradas Religiones, tan llenas de letras, y virtud en España, fue muy oportuno para el descubrimiento de las Indias, que tanto Mundo Nuevo, tãtos experimentados Apostoles en la Christiandad necessitava, para la conversion de su inumerable Gentilismo.

Tiempo fue tambien oportuno, para que al exemplo de sus fervores se criasse la Compañia de Iesus, imitando en Europa sus virtudes, y alentasse para la America sus passos, siendo Coadjutores, despues de sus empresas en tan gloriosas Conquistas. Demàs, que su importancia, y magnitud pedia soldados de reten, compañias de refresco, que entrassen à mantener el sitio puesto ya, à las fortalezas en que se resistia en varias partes el Demonio, y cogidas sus Plaças principales por las primeras tropas de Capitanes famosos, y esforçados Soldados del Evãgelio, que se ocupavan en mantenerlas, eran necessarios otros para tan varias, y divididas Regiones, en que se manifiestan cada dia mas almas que ganar para el Reyno de Christo de aquellos Reynos. Oy à los que conocen lo que ay todavia de Gentiles por convertir en las Indias, les lastima el que se tengan por conquistadas del todo, quando son sus Naciones, y sus distancias casi sin termino. Presupuestos, pues, los que tuvo aquella parte que llamamos del Perù, la buena ocasion en que se ganò, y providencias con que lo dispuso Dios, irèmos dando à conocer aora lo que entonces estuvo à todos escondido en lo inculto de las Montañas, lo que se resistiò à muchos, y lo que despues llegò à sugetarse à pocos, que emprendieron conquistarlo.

CAPITVLO II.

Intentan los Españoles conquistar, y examinar el distrito de el Marañon.

DEspues de aver pacificado Don Francisco Pizarro en el Perù los disturbios de Don Diego Almagro, y sus sequaces, y hecho varios repartimientos de Indios en lo que avia ganado, desde las Charcas, hasta Quito, que eran con sus comarcas ochocientas leguas muy pobladas de Indios, queriendo passassen de los terminos, à que

que avia llegado el Ynga, los passos de sus soldados; y que ilustrasse mas sus empresas animosas su hermano Gonçalo Pizarro, le llamò de las Charcas donde estava; y le comunicò en el Cuzco, como avia sabido, que desde los confines de Quito àzia Levante, avia dilatadissimas tierras no conquistadas, las quales determinava darle, ò quanto ganasse en ellas; y para fomentarle en la empresa determinò hazerle Governador de Quito, y su jurisdiccion, de la qual pudiesse tener los socorros necessarios para su conquista, y que fuesse la Cabeça de ellas, y la Ciudad de su refugio, aquella que seis años antes se avia fundado, el año de 1534. en que le daba grande patrimonio à su hermano, por lo fertil, y bien poblado de su comarca, que es abundantissima.

Juntage te Gonçalo Pizarro.

Determinose à ello el aliento generoso de Gonçalo Pizarro, y à seguirle mas de docientos Españoles del Cuzco, para adelantar sus hazañas, y aprovecharse con las riquezas, que en todas partes encontravan. Salieron para Quito el año de 1539. à cuyos fines llegaron vencidas quinientas leguas de camino, y algunas refriegas de Indios alçados; y recebidos del Teniente Pedro de Puelles, vistas las provisiones que llevava Gonçalo Pizarro del Marquès su hermano, tomando possession de aquel govierno, dispuso lo necessario para su jornada, adquiriẽdo, sobre cien Cavallos q̃ avia traido del Cuzco, cincuenta mas, y arriba de cien soldados Españoles, con que saliò de Quito con trecientos y quarenta hombres escogidos, y con quatro mil Indios de buen brio, que cargavan el vastimento, armas, y demàs vagaje, en que entrava hierro, clavazon, hachas, machetes, y maromas para lo que se pudiesse ofrecer en la empresa; y dexando en la Ciudad por su Lugar-Teniente al mesmo Pedro de Puelles; partiò de ella por Navidad del mismo año de treinta y nueve, con grandes esperanças de hazer fortuna, no inferior à la del Marquès su hermano.

Provincia de los Quixos.

De los Historiadores del Perù, los que vniformemente cuentan los passos de esta entrada, son Francisco Lopez de Gomara, Agustin de Zarate, y el Ynga Garcilaso de la Vega, siguiendo este à los dos primeros, y lo que à voca le informaron algunos de los mesmos soldados, que entraron à este descubrimiento del Marañon, que refiero aora casi con sus mesmas palabras, aunque no con sus digressiones, por no dilatarle, porque ha de ser considerable su memoria en este, y los libros siguientes. Marchò en buena paz, y regalado de los Indios el Exercito, todo lo que durò el camino, hasta salir de los terminos de Quito, passando por la Provincia de los Quixos àzia el Norte, y luego les salieron mas en lo interior de la montaña muchos Indios de guerra; pero viendo tambien tantos con los Españoles, y los Cavallos, que les causaron espanto, se retiraron todos la tierra adentro, sin parecer mas. A pocos dias tuvieron vn temblor de tierra, y se abriò por varias partes; huvo truenos, relampagos, y rayos, que admiraron, y temieron mucho los Españoles, y el vèr despues llover tanto, que parecia caer à cantaros el agua, les empeçò à engendrar rezelos de malos sucessos, è hizo previniessen todos el animo à trabajos muy crecidos.

Sierra Nevada en la linea.

Passados quarenta, ò cincuenta dias destas tormentas, procuraron passar la Cordillera Nevada, y aunque iban bien apercebidos, les cayò

yò tanta nieve, è hizo tal frio, que no podian tolerarle, y de los Indios, que visten poca ropa, se les elaron muchos. Los Españoles por huir de aquella Region, y de la mucha nieve que caìa, desampararon el ganado, y la comida que llevavan, entendiendo hallarla en alguna poblacion de Indios; pero les sucediò mal, porque passada aquella Cordillera, ni avia habitadores, ni bastimento alguno, con que se dieron priessa en caminar, y llegaron con mucha necessidad, y desfallecimiẽto à vna Provincia, ò Pueblo que llaman Zumaco, puesto à las faldas de vn bolcan, donde hallaron que comer, aunque con escasez, y costandoles tan caro, que en dos meses que estuvieron alli no les cessò de llover, ni vn solo dia, pudriendoseles mucha ropa de vestir que llevavan.

Arboles de Canela. En aquella Provincia, que està debaxo de la Equinocial, ò muy cerca de ella, se cria la que llaman Canela de los Quixos, en vnos arboles muy altos, con hojas grandes, y la fruta se dà en razimos, que se crian en capullos, y sus granos seràn como de bellota, y aunque todo el arbol, sus hojas, y corteza huele, y sabe à Canela, la mas perfecta son los capullos, de que como de flores estàn llenas las ramas; pero la mejor es de los arboles plantados, y criados con cultivo, cuyos capullos venden à sus comarcanos, y les sirven de comercio, y grangeria. En esta Provincia de Zumaco, vieron los Españoles andar desnudos de el todo à los Indios, y à las mugeres, que quando mas, con vn trapillo, hojas, ò cortezas, por la honestidad encubrian parte de su desnudez: Esta la juzgaron conveniencia, por el sumo calor, y necessidad tambien por lo que alli se podria la ropa con las muchas aguas, y humedad, pues ya ellos se hallavan con sus vestidos podridos, sobre desgarrados de las malezas.

Dividese el Exercito. Aqui determinò Gonçalo Pizarro dexar lo mas de su gente, y llevando consigo los mas agiles, se fue à ver si hallava por alguna parte camino para passar adelante; que en cien leguas, que hasta alli avia andado, todo avia sido topar dificultades, y montañas cerradas, que en muchas partes tuvieron necessidad de abrir camino à fuerça de hachas, y machetes. Los Indios que buscavan para guias muchas vezes los encaminauan à lo mas desierto, porque no fuessen à las tierras de sus amigos, y confederados, sino à otras inhabitables, y sin sustento, donde la hambre les obligava à mantenerse con yervas, y frutas silvestres.

Provincia de la Coca, y su rio. Con estos trabajos, y otros que se pueden imaginar, mejor que escrivir, llegaron à otra Provincia, llamada Coca, algo mas poblada que la antecedente, donde hallaron vastimento, y el Señor de ella les saliò de paz, y les regalò como pudo, que era de lo que mas necessitavan. Passa por alli vn rio muy grande, que se entiende es el principal de los que se juntan, para hazer el rio que llamaron despues Orellana, y Amazona, y otros el Marañon. Alli pararon cerca de dos meses, aguardando que llegassen los Españoles de atras, que tenian orden de seguirlos por el rastro, y aviendo llegado los compañeros, y descansado de el trabajo de el camino, bolvieron à continuarlo todos juntos por la ribera de aquel rio grande, sin hallar en mas de cincuenta leguas vado, ni puente por donde passarle; poco despues oyeron, seis leguas antes de su sitio, vn espantoso ruydo de vn

sal-

ſalto que hazia el rio deſde vna peña, de mas de docientas braças de alto, admirandoſe de coſa tan eſtraña quando llegaron a verla, y regiſtrandola con curioſidad por coſa maravilloſa, proſiguieron ſu viage por el rio, quarenta, ò cinquenta leguas, y vieron con nueva admiracion, que toda aquella inmenſidad de aguas ſe recogia, y paſſava por vna canàl de otra peña grandiſsima, tan eſtrecha, que de la vna ribera à la otra no ay mas que veinte pies de ancho, y tan alta la peña tajada, que abria otras docientas braças, haſta el agua que corria en ſu profundidad.

Temor que cauſaron los arcabuces à los Indios.

Aqui conſiderando Gonçalo Pizarro, y ſus Capitanes, que haziendo vn Puente podrian paſſar aquel rio, ſe diſpuſieron à hazerle, y aunque vnos pocos Indios, deſde la otra parte lo eſtorvavan varonilmente; retirados con aſſombro de los arcabuzes que diſpararon los Eſpañoles; fueron cortando las vigas para ſu Puente. Los Indios, que à mas de cien paſſos vieron que los matavan con los tiros de ſus arcabuzes, fueron pregonando por los montes, por gente feroz, la que traìa tales armas, y las llamavan relampagos, truenos, y rayos con que matavan deſde muy lejos à ſus enemigos, ſiendo tan preſto el golpe, que les quitava la vida, como el fuego que encendia ſu corage; y viendo tambien caìdo al contrario antes que ſe oyeſſe el eſtruendo de las armas Eſpañolas, las juzgavan no capazes de tener reſiſtécia. El trabajo que les coſtò echar la primera viga de vna parte à otra del rio, fue grande para los ſoldados, cauſando grima en tanta altura, vèr deſde las peñas el agua, y à vn Eſpañol que ſe atreviò à mirar deſde el canto de la peña ſu rapida corriente, ſe le deſvaneciò la cabeça, y cayò à ſu profundidad, y aſsi los demàs anduvieron mas recatados, y venciendo dificultades echaron la primera viga, que facilitò algo el poner las demàs, y hecho el puente paſſaron ſeguramente, y los cavallos, con todo lo demàs, dexandole hecho, por ſi fueſſe meneſter bolver à paſſar por èl.

Dos Naciones en eſte rio.

Proſiguieron, caminando rio abajo, por montañas tan bravas, y cerradas, como las antecedentes, abriendo ſenda por ellas à golpe de hachas, como ya lo acoſtumbravan, para poder andar, y con eſte trabajo llegaron à vna tierra que llaman *Guima*, tan pobre, y eſteril, como las paſſadas, en que avia pocos Indios, los quales, viendo los Eſpañoles, ſe entraron por el boſque, ſin que parecieſſen mas, y hallandoſe tan en deſierto como antes, con el meſmo ſuſtento de yervas, rayzes, y renuevos tiernos de arboles, que iban buſcando, y padeciendo terribles aguaceros, de que ſiempre traìan la ropa mojada, enfermaron, y murieron no pocos Eſpañoles, y muchos mas Indios: Los demàs proſiguieron ſu viage con las miſmas dificultades, y caminando muchas leguas llegaron à otra tierra donde hallaron Indios de alguna policia: Comian pan de Maiz, y beſtian alguna ropa de algodon, teniendo ſus choças para defenſa de las lluvias, ſeñales todas de aver eſtado algunos en tierras pobladas.

Hazen vn Bergantin los Eſpañoles.

Pararon en eſte pueſto, y Gonçalo Pizarro embiò por todas partes corredores a vèr ſi hallavan algun camino abierto. Todos bolvieron en breve con vnas miſmas nuevas, que la tierra èra toda montaña brava, llena de cienegas, lagos, y pantanos, ſin ſalida à parte alguna, y que muchas no ſe podian vadear,

con

con que determinaron muy de acuerdo hazer vn Bergantin de que valerse para passar el rio de vna parte à otra, que ya por alli tenia casi dos leguas de ancho: Assentaron fragua para la herramienta, y con mucha dificultad, y trabajo hizieron carbon, porque el agua de las lluvias continuas no les dexava quemar la leña, con que se vieron obligados à hazer cobertizos para todo, y choças en que defenderse de tantas lluvias, que les afligian tanto como el mucho calor de aquel sitio, que cae debaxo de la linea Equinocial, de la qual se aparta poco en todo su curso aquel rio.

Buē exēplo de Capitanes. Hizieron su clavaçon de hierro, que avian llevado, y parte de ella de las herraduras de algunos Cavallos que se avian muerto, y otros que para dar de comer alguna cosa de substancia à los enfermos, los iban matando, teniendolos por regalo: y Gonçalo Pizarro, como tan gran soldado, fue siempre el primero en cortar la madera, en desbastarla, hazer carbon, ser herrero, y en los demas oficios, por muy baxos que fuessen, por dar exemplo, y obligar à que nadie se escusasse de el trabajo, con cuya continuacion acabaron su Bergantin, para el qual sirviò de Brea mucha resina de arboles, que la daban en abundancia, y de estopa sirvieron mantas, y camisas, ya medio podridas con la humedad, y aunque no lo estuvieran las dieran, porque les parecia que su salud, y remedio estava en el Bergantin. Acabaronle con todo afan, y le echaron al agua con grandissimo regozijo, juzgando acabados sus trabajos, por lo que les ayudaria en aquel dilatado rio.

CAPITULO III.

Prosiguen los trabajos de este descubrimiento.

LA determinacion de Gonçalo Pizarro, fue llevar en el Bergantin toda la carga, y los enfermos, que caminassen por el rio, y los demàs por tierra, esperandose vnos à otros. Pusieron todo el oro que traìan, que era mas de cien mil pesos, y muchas escogidas esmeraldas, el hierro, y todo lo demàs que llevavan de estima, y assi salieron de aquel parage, hasta el qual, solo avian caminado docientas leguas desde Quito, caminando siempre sin alexarse vnos de otros, y juntandose de noche à dormir, assegurando el Bergantin con maromas. *Nuevas dificultades, y noticias.* Todos caminavan con grandissimo trabajo. Los de tierra, abriendo camino à golpe de hacha en muchas partes; y los del Bergantin trabajavan en resistir la corriente de el rio, por no alexarse de los compañeros. Quando los de tierra no podian tener camino por la bravosidad de la montaña, ò peñas que le impossibilitavan, passavan de la vna ribera à la otra en el Bergantin, y tambien en quatro Canoas que llevavan, y en su passage tardavan dos, y tres dias, y todo el viage era padeciendo hambre, y muchas necessidades, y con los afanes dichos caminaron mas de dos meses, y de algunos Indios de las riberas, supieron por señas, y algunas palabras que entendieron los Indios domesticos, que à diez jornadas de alli hallarian tierra poblada, y les dixeron que era muy abundante de comida, y rica de oro, y lo demàs que buscavan, y las señas que davan de aque-

aquella tierra, eran, la entrada de otro gran rio, que se juntava con el principal, que iban siguiendo.

El Capitã Orellana niega à su General.

Con esta nueva se alentaron los Españoles, y Gonçalo Pizarro determinò se adelantassen algunos en el Bergantin, y que llegados à la jũta de los dos rios grãdes, dexassen alli todo el fardaje, que llevavan, y los enfermos, y cargando de bastimento bolviessen el rio arriba à socorrer la gente, que iba tan afligida de hambre, que cada dia avia muertos, assi Españoles, como Indios, y de estos eran tantos, que ya avian muerto mas de mil, de los quatro mil que salieron à la jornada. Nombrò por Capitan à vn buen soldado Francisco de Orellana, à quien diò cinquenta soldados, que fuessen con èl, adelantandose aquellas, como ochenta leguas, hasta la junta de los rios; y siguiendo su camino en solos tres dias, sin remo, ni vela, navegò las ochenta leguas, que no le parecieron sino mas de ciento al Capitan Orellana, llevandole con la brevedad dicha, sola la corriente de aquel caudaloso rio.

Voca de el rio llamado Orellana, y su crueldad.

Hallada la junta de los rios, y que en aquel sitio no avia bastimento, ni gente alguna, como avian dicho, y pareciendole que si bolvia con la nueva à Gonçalo Pizarro, no navegaria en vn año, segũ la mucha corriente del rio, lo q̃ avia navegado en tres dias, y que esperarle alli era sin provecho de los vnos, y los otros; se determinò, sin consultarlo con nadie de soltar velas, y seguir su viage, negando à Gonçalo Pizarro, y viniendose à España, à pedir para si la governacion de aquella Provincia. Encubriò esto vltimo, y declarò lo primero de proseguir navegando: Contradixeronselo casi todos, y muchos sospecharon su mala intencion, y le dixeron, no excediesse del orden de su Capitan General, ni le desamparasse en tanta necessidad, quitandole el socorro de aquel Bergantin. Quien mas le instò fue vn Religioso llamado Fray Gaspar de Carauajal, y vn Cauallero moço Hernan Sanchez de Vargas, natural de Badajoz, el qual, y otros que se llegaron, huuieran de llegar à las manos con Orellana, si no los apaciguara por entõces con buenas palabras; y despues que los ganò con sobornos, y con grandes promesas, maltratò de palabra, y de obra al buen Religioso, y à Hernan Sanchez de Bargas: y por castigar à este con muerte mas cruel, no le matò à puñaladas, sino que le dexò solo en aquel desierto, rodeado por vna parte de dos rios tan grandes, impossibilitado de passarlos, y por otra de aquellas brauas montañas, sin dexarle en ellas cosa que comer.

Fuga de Orellana a España, y lo que dixo de Amazonas.

Executada esta crueldad, siguiò su camino Francisco de Orellana, y à otro dia manifestando su intencion, renunciò el poder, que llebaua de Gonçalo Pizarro, y su comission, por no hazer cosa como subdito suyo; y se hizo elegir de sus soldados por Capitan de su Magestad; hazaña, ò faccion que hizieron otros en aquellas conquistas, como refieren los Historiadores de ellas. Assi prosiguiò su nauegacion, hallando ya algunos moradores en las riberas de el rio, con quienes tuuo algunas refriegas, y se mostraron muy feroces; y en algunas partes salian las mesmas mugeres à pelear con ellos. Por lo qual, y por engrandecer Orellana su jornada, dixo, que aquella era tierra de Amazonas, y en la conquista que pidiò à su Magestad, la llama assi. Y aviendo desembocado en el mar, despues de muchos trabajos, y peligros en el rio, en que muchas vezes estuuieron

para

para perderse, y anegarse; fueron à dàr à la Isla de la Trinidad, que està dozientas leguas de el desemboque del rio; y comprando vn Nauio en aquella Isla, prosiguiò su viage à España, de cuyo fin no ay que dezir, sino boluer à vèr el estado de Gonçalo Pizarro, y los demas en sus trabajos.

Constãcia de Hernan Sãchez de Bargas.

Viendo la tardança de Orellana Gonçalo Pizarro, despues de auer hecho diez, ù doze Canoas, y otras tantas balsas para poder passar el rio de vna parte à otra, quando por tierra les atajassen las peñas, y montañas, como otras vezes, determinò proseguir caminando por tierra, y por el rio, con esperança de que su Vergantin les traeria socorro de bastimentos, para la hambre que llebauan todos, que era su mayor enemigo en toda esta jornada. Passauan dias, y sin tener el aliuio que esperauan, al cabo de dos meses llegaron à la junta de los dos rios, persuadidos que alli les esperauan con bastimentos, ya que por la mucha corriente de el rio no auian buelto à ellos. Nada vieron al llegar à la ribera, sino al buen Hernan Sanchez de Bargas, que con animo, y constancia de Cauallero hijodalgo auia perseuerado, sufriendo la hambre, y las demas incomodidades, esperando llegassen sus compañeros, y dàr à Gonçalo Pizarro entera razon de lo que Francisco de Orellana auia hecho, y de el modo con que auia intentado quitarle la vida por auerle contradicho sus intentos.

Esfuerza Pizarro à sus Soldados afligidos.

Todo causò admiracion à Gonçalo Pizarro, y el ver lo mal que le auia salido su confiança de Orellana; y à los soldados no les faltò, sino desesperar con la pena, y dolor que tuuieron de vèr engañadas sus esperanças, y destituidos de todo remedio. Su General, aunque con igual pena, los consolò, y esforçò, diziendoles, no desfallecieße su animo Español, considerando, que à medida de los trabajos, crecia la honra, y fama, que adquirian con ellos, y que se juzgassen escogidos por la Prouidencia Diuina, para conquistadores de aquel Nueuo Mundo, que era tan grande empresa. Y prosiguiendo con su viage al modo dicho, ya por la vna vanda, ya por la otra de el rio, con increible trabajo, que tenian al passarle, y en especial embarcando en las balsas los cauallos, que todauia lleuauan ochenta, de los ciento, y cinquenta que sacaron de Quito, caminaron otras cien leguas sin hallar mejora en la tierra, ni tener esperança de hallarla en adelante, pues antes bien de dia en dia iban viendo se empeoraua todo, y que solo caminauan à la muerte, y à mas andar se acercauan à ella.

Bueluen à Quito con especiales trabajos.

Considerando lo que passauan Gonçalo Pizarro, y sus Capitanes, acordaron boluerse à Quito, si les fuesse posible, hallandose distantes mas de quatrocientas leguas. Todavia auian quedado casi dos mil Indios, de los quatro mil que sacaron para el descubrimiento, los quales seruian como hijos à sus amos en aquellos trabajos, y necessidades, buscandoles yeruas, rayzes, y fruta siluestre, sapos, culebras, y otras sauandijas, que todo les hazia buen estomago, y les era de gran socorro en aquellas montañas. Era imposible boluerse rio arriba por la grande corriente; y assi acordaron, auiendo notado, que à la vanda del Septentrion parece auia menos lagos, y pantanos, hazer por alli su viage, y acostumbrados ya à ir abriendo los caminos, con hachas, y hozinos, se entraron por aquellas mon-

montañas, procurando la priessa possible, porque su continuo enemigo la hambre, los tenia ya casi exaustos, y siendo necessario en las cienegas, ò lagos, passar aquestas à los enfermos, passavan en esto gran trabajo, y en todo era de los primeros Gonçalo Pizarro, y sus Capitanes. Algo ahorraron de camino por aquella parte, por la qual caminaron poco mas de trecientas leguas con los trabajos referidos, y la falta aun de yervas, y rayzes en algunas partes, les obligò à matar los lebreles, y alanos que llevauan, que fueron de vtilidad en las conquistas, y despues fueron matando los Cavallos, hasta acabarlos todos, y como dize Gomara, estuvieron por comerse, conforme al vso de los Barbaros, los cuerpos de los que morian.

Mueren casi todos.

En esta buelta àzia Quito perecieron muchos Indios, y Españoles, quedandose de tres en tres, y de quatro en quatro, casi espirando por aquellas montañas, dexandolos à mas no poder, para escapar la vida los que pudiessen, no teniendo ya, ni el socorro de la carne de los Cavallos; y su mayor trabajo fue, la falta de sal, por mas de docientas leguas, con que no podian comer cosa con algun sabor, y todo los descoyuntava, y el andar siempre mojados, y metidos en cenagales, aunque ya desnudos todos, desde el mayor al menor, los tenia consumidos, y las çarças, y otras malezas de aquellas bravas montañas, los desgarravan, y casi parecian dessollados. Y en conclusion, auiendo muerto docientos, y diez Españoles, y todos los quatro mil Indios que entraron de Quito, y auiendose lleuado cincuenta soldados Francisco de Orellana, solo salieron ochenta, que quedaron vivos, à vnas tierras mas abiertas, donde hallaron alguna caça de aves, y animales, de que mataron algunos con las ballestas, que conservauan para el efecto de la monteria. De este parage, en que cobraron algun aliento, y de pellejos de algunos Benados que mataron, hizieron algunos, vnos calçoncillos cortos, siquiera para alguna decencia; prosiguieron, caminando hasta los terminos de Quito, y reconociendolos, besavan la tierra, dando gracias à Dios, que los auia sacado de tantos trabajos, y tamaños peligros; ya hallauan que comer entre los Indios pacificos: pero se abstenian algo por no enfermar de alguna replecion, y otros, aunque querian, no podian comer, porque el estomago habituado al ayuno, no queria recebir lo que con abundancia le davan.

Entrada de compasion à Quito.

Avisaron à la Ciudad de Quito de su llegada, y de su desnudez, y estando aquella Ciudad medio despoblada con las guerras de Don Diego de Almagro, à quien auian acudido los mas de sus vezinos, los pocos que avia, se esforçaron à embiarles la ropa de vestir que pudieron, y fueron seis vestidos, que se componian de piezas diuersas, que daua cada vno, capa, sayo, calçones, ò jubon, y vnas pocas camisas para Gonçalo Pizarro, y los mas principales, que para todos los demas no pudieron embiar ropa, ni les embiaron mas que vna docena de Cavallos, por andar todos en la guerra, y con ellos fueron doze vezinos de la Ciudad, lleuandoles abundancia de sustento, y llegando à la vista de los miserables Conquistadores, se deshazian vnos, y otros en lagrimas, y los de Quito con mas razon, viendolos en su desnudez peores que los Indios barbaros, tan negros, secos, flacos, y lastimados, que no los conocian; con vnas espadillas hechas

vn

vn herrumbre, sin baynas. Y despues de tiernos abraços, sin oirse mas que solloços, agradecieron el socorro, y el regalo que les llevavan, y gozaron todos de el pan, como de fruta muy nueva, y de los otros regalos. En quanto à los vestidos, ni Gonçalo Pizarro, ni otro alguno quiso ponerselos, puesto que no auia con que acomodar à todos, ni subir alguno à cavallo, por mas que les instaron; y viendo los doze vezinos de Quito la vniformidad hermanable, y lo igual que querian ser todos en el padecer, y que determinauan su entrada en la Ciudad à pie, y casi desnudos, quisieron ellos tambien entrar de la mesma suerte, vsando solo de algun paño, ò calçoncillos para la decencia, lo qual agradeciò mucho la Ciudad à sus Embaxadores, y à todos los recibiò con la mayor solemnidad que se pudo, mezclada la alegria cô el dolor, que ocasionaua su vista, y fue esta entrada à los principios de Iunio de mil, quinientos, quarenta, y dos, aviendo gastado en la jornada dos años, y medio; pues su entrada, como se dixo, fue por Nauidad de mil, quinientos, treinta, y nueue. Hasta aqui es, segun los Autores citados.

CAPITVLO IV.

Reparos que se ofrecen cerca de lo referido.

Cordillera Nevada, debaxo la Equinocial.

TAnta compassion causan los trabajos de este descubrimiento, que à tantos quitaron la vida sin vtilidad, como excitan à admiracion algunas de las cosas referidas. Vna, que se repararà en Europa es, que se diga de aquella Cordillera vezina à Quito, y de otras partes de ella, que està debaxo de la Torrida Zona, ò muy cerca de la Equinocial, que tengan, y cayga en ellas tanta nieve, y cause el frio grande, que refieren los Conquistadores? Ello es assi, y tiene tantos testigos esta verdad, como todos los que han ido à los Payses de el Perù, y quantos vienen de ellos à los de España. A la mucha altura de las Cordilleras, que parece las vaña la Region media de el ayre, lo atribuye el Padre Acosta en su historia natural, juzgandola muy fria por antiparistasim, y que por interpuesta entre la de el fuego, y la de los vapores calidos de la tierra, se congela alli la nieve. Cada vno podrà discurrir en la causa de esto hasta alcançarla, teniendo por muy cierto, que la Ciudad de Quito està rodeada de cerros nevados: A sus espaldas tiene al de Pichinche, y toda su cordillera, que encerrando bolcanes de fuego en sus entrañas, tiene cubiertas sus cumbres, como de canas, de nieve. Enfrente tiene los Paramos de Pinta, y Antisana (que Paramos llaman todos, ò Punas à los montes de nieve) à vn lado estàn los de Sincholagua, y Cutupaxa, y al otro los de Cayambe, Otuvalo, y San Pablo, no contando otros, que se continuan subiendo àzia Lima, aunque si Tunguragua, por no agraviarle, ni otros, baxando al Nuevo Reyno, vistosos como el de Mira, Cumbal, y los que se siguen.

Salto, y Canàl de el Rio Marañon.

Tambien parece de reparar aquel salto grande, q̃ cuentan de el Rio llamado Marañô despues, y lo estrecho que corre, siendo tantas sus aguas, en aquella canal de peñas de solos veinte pies de ancho; y siendo tan angosta, y el rio tal, que poco mas abaxo lleva ya dos leguas de latitud, què profundidad tendrà aquel destajo de la peña que ocupan las aguas, si de ellas à lo alto tiene dozien-

zientas braças, como tambien el salto? Vno, y otro no es facil de medir, mas es constante ser mucha la profundidad, que se requiere, aunque sabe el agua estrecharse oprimida, quando esplayada requiere mucho cauce. Cosa es de las admirables de naturaleza; mas lo que me admira es, que ayan navegado, y naveguen tal vez hombres por esta canal, de que se dirà en su lugar, y aora solo digo de passo, que la llaman el, Pongo, que quiere dezir, Puerta; y si esta es la puerta de los Gentiles de aquellas montañas, que entrada podrà tener à ellos la predicacion, quando aquella, mas es precipicio, que puerta?

Estoruo de las caValgaduras.

Los Historiadores de este descubrimiento ponderan poco el trabajo, que les ocasionavan los cavallos, q̃ llevaron à su jornada, y à quiẽ sabe la calidad de aquellas asperas, y espesas montañas, le parecerà fueron su mayor estoruo, y causa de cuidado, y trabajo muy crecido; y lo que mas les obligò à buscar modo de passar el rio à vezes, para hallar por vna, ò por otra ribera camino, que abrir para que passassen. Lo quebrado de aquellos montes, las peñas, que en ellos se encuentran, imposibilitan à fuerças humanas, hazer passo por ellas; y mas à brutos, que con mas pies, no tienen manos, con que asirse, de que puedan valerse, como se valen los hombres, para subir por aquellas peñas, en que es comodidad la maleza, que las sobretege en partes, y los vejucos, como sarmientos gruessos, que las abraçan, para poder subir asidos de ellos à fuerza de manos. Pues el passarlos en valsas (que son vnos maderos vnidos en plano, no faciles de governar en atravesia de rios) que costaria à aquellos afligidos Españoles? Què tambien, el sustentarlos mas de quatrocientas leguas, que los lleuaron? Nada cuesta esto, en la tierra limpia de las Indias, que los campos son las pesebreras, ò cauallerizas de las cavalgaduras, con pastos abundantes todo el año; pero las montañas no le tienen, y en las que permiten cavalgaduras, es necessario llevarles cevada, ò maiz, ò buscar de ciertas ramas de los arboles (que no de todas comen) y cortarselas, ò carrizo, y gamalote en las partes cenagosas. Esto vltimo irian haziendo para sustentarlos, no ya para guerra, sino para alimentarse de ellos, como lo hazian, y defenderse de el hambre, que llamavan su mayor enemigo.

Que gẽte sea la de estos montes.

Dexando mas reparos, que podràn hazer otros sobre lo referido, es muy de admirar huviesse hombres en estas montañas tan de fieras, y que aun para ellas no son en algunas partes. Que Indios serian estos, que encontravan à vezes los Españoles? Nacidos todos, y criados en ellas, no parece creible à quien sabe quan sobradas tierras habitables huuo en todas partes para los Indios, aunque fueron tantos los de el Perù, como se vieron en su conquista, y los de el Nuevo Reyno, en tanta multitud, que por ella los llamaron, moscas, nombre que les ha quedado, aunque ya son pocos. Siendo, pues assi, que ay tan sobradas tierras, y que son gloria los valles, y los montes limpios, respeto de las montañas, que son infierno de calor, humedad, llubias, savandijas, esterilidad, confusion, y carestia, aun de el Sol que las alumbre, porque impiden sus luzes, è influencias, las altas, y espesas ramas, y

copas de los arboles; que Indios serian estos, que entraron en aquella confussion de bosques, y de malezas, y aquel laverinto de rios, y cenagales?

Son Indios fugitivos. Lo que parece mas creible, es atribuir su habitacion en ellos, no à eleccion voluntaria, sino à violencia, ò despecho. Las guerras, y violentas conquistas de el Ynga, me persuado, les obligaron, à retirarse à las montañas desiertas, y aun con menor causa es de creer en ellos la retirada, de que vsan aun aora por no trabajar; y el Ynga era tan enemigo de la ociosidad, que no la permitia, y porque no la tuviessen los de la Provincia de Pasto, que ni à peinarse, ò limpiarse de piojos se aplicavan, les mandò, que por tributo le recogiessen cierta cantidad de ellos cada semana. Y de verdad, lo que en esto se les parecen algunas naciones de el Marañon, haze verisimil, que descienden de aquellos Indios, y mas siendo de sus confines las Montañas de Mocoa vezinas à Pasto: y que todos parezcan gente fugitiva, se verà mejor, quando se diga de sus costumbres, y siendo tales, como verèmos, y tan pusilanimes algunos, no parece puede auer entre ellos Amazonas valientes, como dixo Orellana, de que se dirà despues lo que se supo de vnas mugeres guerreras, y como de Quito, de los Quixos, y Pernambuco, se huyeron muchos Indios, bastante origen para la descendencia de todas estas Naciones: fuera, de que consta de las historias de el Perù, que en los principios de su conquista, se retirò vn hermano de el Ynga con quarenta mil Indios, y de estos se dirà adelante, como baxaron encaminados del rio de el Cuzco hasta el Marañon, de los quales, segun su fecundidad, avrà millares de Naciones, descendientes de los retirados.

Montaña, que sea en Indias? De las malas calidades de estas Montañas, consta bastantemente por lo que passaron en sus malezas los primeros Españoles, y se verà mas, y mas, en quanto se hablare de ellas. No son como las Montañas de Burgos, Asturias, y otras de Europa, que solo son tierras altas, y montes con quiebras, y peñas: En Indias està apropriado el nombre de Montañas à solos los bosques, y espesas selvas de arboles, y andar por ellas, se dize, caminar Montañas, à cuya distincion llamamos cerros, y cuestas, las tierras altas, y limpias; y los cerros continuados, se dizen cordillera, y esta, quando es limpia, y vestida de yerva, goza solo este nombre comun; y en las partes, que se cubre de bosques, se dize, cordillera de Montaña, ò Andes; y en las que siempre ay nieve, cordillera nevada, ò paramos, como se dixo.

Primeros habitadores de montañas. Las montañas, pues, con poca diferencia, todas son tan malas para andar por ellas, como para habitarlas, y solo se vèn en ellas tres generos de personas: Los Gentiles, que por la razon dicha, parece se retiraron à ellas, son los primeros, y ya habituados, como à sustentarse de veneno, à vivir en aquellas malezas, aun los conquistados en algunas partes, ò reducidos en otras por la predicacion, no admiten el salir de sus montañas, y casi hazen bien à lo natural, porque les và muy mal en la sierra, y tierras frias, donde enferman, y perecen, y los mejores bastimentos, que se les dan en los pueblos, no les arman, empachandoles, y causandoles disenterias

con

con el agua fria; con que sus pezes de los rios, las rayzes, y frutas de sus montes, son solo su alimento connatural: y sobre todo apetecen su descanso en el ocio de sus montes, y los regozijos de sus embriaguezes, con el licor como cerveza, que hazen de Maiz, de Platanos, ò Yucas, que son el grano, la fruta, y rayzes mas estimadas: ya el Maiz, que acà llaman Trigo de Indias, y en Italia Frumenton, es harto conocido. Los Platanos son fruta estimable, de cuyo sabor, y señas dizen otros, yo solo añado, que son de lo mas vtil de Indias para todas gentes, assados à medio madurar, sirven de pan, y maduros son fruta regalada, como lo acredita el que siendo tan ordinaria no enfada. Las Yucas son vnas rayzes de vnos arbolillos, ò matorrales, que se siembran, de que se haze vn genero de pan llamado Caçave, comense tambien assadas, y las harinosas saben à castañas, de ellas cocidas se haze vna massa, que se dize Mazato, ò Vidangas, que tambien se hazen de Maiz, y desleìdas en agua, son bebida que conforta, y refresca. De estos tres generos, Maiz, Platanos, y Yucas, es solo de los que cuydan, sembrando algo de ellos en desmontes, algunos Indios de las montañas, que otros solo passan con frutas silvestres.

Segũdos habitadores los Mineros.

La otra suerte de personas, que las traginan, y habitan, son algunos Españoles de los de acà, ò que nacen allà, y sus criados, familias, y quadrillas de Negros, que llevan para sacar el oro, de que ay mucho en algunas montañas, de que son las mas celebres, las de Mocoa, el Chocò, y las Barbacoas. De estas, en que he estado podrè dezir algo, que sirva de que se conozcan otras; Entrè à ellas el año de mil, seiscientos, cincuenta, y ocho, con Don Sebastian de Pastrana y Cabrera, Contador Mayor de el Tribunal de Cuentas de Santa Fè, que por Cedula Real fue à recaudar los quintos de su Magestad, con facultad de admitir en ellos el Ventabo, y de indultar Encomiendas, à que atendiò con riesgos de su vida, y tuvo buen logro en toda la comission el zelo de tan grande Ministro, empresa en que gustò le acompañasse.

Barbacoas mõtañas de oro.

Llamanse las Barbacoas aquellas montañas, porque en ellas los Españoles, y los demas, viven, y habitan siempre en sus casas en alto, sobre vn enmaderado de palos, cañas, ò tablas, que llaman Barbacoas, altas vn estado à lo menos de la tierra, porque ella es casi toda de tembladares, y pantanos, de cuyo lodo, humedades, y sabandijas, libran à los habitadores las Barbacoas. Dos causas ay de tanta humedad, y pantanos, la vna las muchas lluvias, que son pesadissimas, y casi todo el año, en especial sobre tarde, y de noche. Otra, que el Sol no puede enjugar la tierra, porque no la visitan sus rayos, impedidos de la arboleda, continuadamente entretegida, cuyas ramas, y copas altissimas, se estrechan tanto en algunas partes, que en los caminos sombrios se lleva poca luz, como la de el Sol al empeçar à retirarse à medio anochecer, en que se tiene la comodidad de que no sea tanto el calor, que alli aflige.

Modo de caminar en Mõtañas.

Entrase por estas montañas à los Reales de Minas, y al Pueblo de Telembì, ò en vnos pesados cavallos, que llaman Matalotes, ò cargados de Indios, ò à pie, que es lo mejor. El cavallo brioso, y lige-

ro, es el peor para aquel camino, por la violencia con que cae en los pantanos pendientes, y los repetidos golpes, que tal vez dà al ginete con sus diligencias, por desprenderse de los atolladeros, y como de ordinario se và cayendo, y levantando, el cavallo mas tardo, y que sin resistencia se hecha con la carga, es el mejor para no lastimarla. El ir à espaldas de Indios, que vno carga, y camina ligero con vn Español en ellas, es pesadissimo, por lo que comunican su calor, y aun lo mucho que sudan al que tan inmediato llevan à las espaldas, y assi, aunque mi entrada fue à cavallo aquellas seis, ò siete jornadas de montaña, desde Cuayquer, hasta el embarcadero del rio, que baxa à juntarse con el de Telembì, tuve por mejor à la buelta salir à pie con alpargates, y desbalijado de ropa.

Poca profundidad de rayzes de arboles.

En estas montañas se caen con facilidad muchos arboles, con las tempestades, y recios Vracanes que ay en ellas, porque sus rayzes se estienden mas à los lados, que à lo profundo, encaminandose à la tierra fofa, y pantanosa de la superficie, y no à la profundidad, que es dura, y aun de peñas en partes; y sucede, que el engarce de vnos arboles con otros, y el peso, con que se oprimen al caer, cause irse cayendo muchos por largos trechos de las laderas, levantando entre las rayzes vnas tortas de tierra pantanosa de vna, y dos braças de ancho, mas, ò menos, segun la grandeza de los arboles, que yazen troncos oprimidos, y solo en este accidente, al perder su vida vegetable, les visita el Sol las rayzes. Lo poco, que estas profundan en la tierra, les està bien à los Mineros para sacar el oro, pues es necessario hazer desmontes, y quitar de rayz los arboles, para formar cortes, y labaderos de oro, que à beneficio solo de el agua, le cogen sentado en las peñas; ò en las vateas al apurarlo, de las quales sale, como mas ligera la tierra, con el agua, y queda en el assiento solo el oro. No digo mas de el modo de cogerle, ni de lo bueno, y granado, que es el de Barbacòas, bien conocido en Indias, sino solo, que por este fruto de aquellas montañas tienen habitadores de el segundo genero que hemos dicho.

Terceros habitadores son los Missioneros.

La tercera, y vltima suerte de personas, que habitan las montañas de Indias, y que se puede dezir tienen suerte en andar por ellas, son los Religiosos Missioneros, y Ministros de el Evangelio, que solo à fuerça de sus afanes, ha podido tener entrada en las Naciones de aquel Gentilismo, de el qual le pareceria al Demonio tenia muy segura la possession tan resguardada de dificultades, para poder sacarla de sus garras, y sin duda les instigaria à habitar malezas tã inaccessibles, para impossibilitarles el remedio. Mas por la misericordia de Dios, no ha sido assi, porque apiadada de aquellas almas, redimidas con la sangre derramada de Christo nuestro bien, se van remediando muchas, que en la Cruz, bueltas las espaldas al Iudaismo, tuvo à los ojos à los Gentiles, y assi ha dispuesto Ministros animosos, y celosos de su Ley, que la estiendan, y publiquen, haziendo llegue el sonido de el Evangelio à los fines mas distantes de la tierra, como lo prometiò el mismo Señor, y lo mas escondido son las montañas fragosas de la America, y todas casi estàn penetradas de sus vozes, y de sus passos.

Lo conquistado por mayor cõ la predicacion.

Bien asseguran esta verdad estas Islas Philipinas, pobladas de varias Religiones, que han reducido tanto Gentilismo; dizenlo tambien las Marianas, ya con cultivo de Christianos; y lo vocean las gloriosas Missiones de Cinaloa, que para aumentar sus triunfos, tratan de estenderse hasta las Californias, que han ido ya à demarcarlas. En las reducciones de el Paraguay, que regozijo no caussan veinte y dos Pueblos de gente, no solo Christiana, sino politica, por la enseñança de los Missioneros, que tienen en ellos tan assentada la buena Fè à Dios, y al Rey. Y en sus confines altos, con que anhelo se solicita de la Provincia de el Perù, reducir à la Fè las Naciones de Chiriguanas, y Moxos, añadiendose à todo, las Missiones ya entabladas, con cinco Pueblos en San Iuan de los Llanos, vezinas al Orinoco, que se và reduciendo en el Nuevo Reyno; y la de el Chocò en el Govierno de Popayan: y vltimamente las de el Rio Marañon, que corren desde los Maynas, pertenecientes à Quito, en que ay ya varios pueblos, y reducciones, de que hablarè, como de proprio assumpto, y por seguir aora los passos de el tiempo, desde los que dieron los primeros Españoles en estas montañas, prosigo con las noticias de ellas, y de sus rios.

CAPITVLO V.

Si las Amazonas, el Marañon, y el Rio Orellana, son diuersos, ò vno mesmo?

Comun origẽ de los rios.

EL famoso Rio, y que con razon puede llamarse Rey de todos, por su grandeza, y la mucha jurisdiccion en que se dilata, que llaman Marañon vnos, Amazonas otros, y algunos Orellana, merece declarêmos sus nombres, y como le convienen, y averiguemos su origen, y el de sus aguas. Los rios, casi todos nacen fuentes, ò arroyos, y à vezes vno de origen cenagoso, tiene dicha de adquirir caudal para engrandecerse; y otros, que nacen claros como cristalinos, mueren sin passar de arroyos, aunque tal vez ay quien los aplauda, ò claros, como se vèn, ò risueños, aunque pobres, mas que los rios caudalosos. La vida de los hombres se compara sagradamente al curso de los rios, cuyo nacer dista poco de el morir, y el nõbre, y fama de los rios, como la de los hõbres, mas se manifiesta quando mueren, que quando nacen: en sus vocas, que podemos dezir, al voquear los rios en el mar (que es quando acaban su curso, y quando mueren) es donde tienen su aplauso, donde se les dà su nombre, y suele tambien averiguarseles el origen; y en el rio, ò rios de este descubrimiento, no es facil, por la multitud, que dirè despues, y por lo escondidos, que corren entre montañas, saber si es este, ò aquel el q̃ deciende de esta, ò aquella parte de la dilatada Cordille-

ra de el Perù, aunque es indubitable que ella es madre de todos los que entran en el mar ya juntos, entre la Costa de el Brasil, y la Isla de la Trinidad, que dista mas de docientas leguas, corrida la costa siguiente àzia la voca de el Orinoco.

Arbol de aguas. Este rio, pues, que entra al mar con setenta leguas de voca, aunq̃ otros le dàn ochenta, y quatro; y otros dizẽ, que medidas por linea recta, son solas cinquenta; es el q̃ llamá comunmente el Marañon, y algunos el rio Orellana, y los Portugueses de el Parà, las Amazonas; y aun, por aquel su pueblo, que tienen quarenta leguas arriba de la voca, le llaman tambien el Gran Parà. Este rio es como vn arbol; sus rayzes entran tanto en el mar, como en tierra, que le comunica su humor, que ochenta leguas el mar adentro se vèn, y se gustan sus aguas dulces; y en vn semicirculo de cien leguas de circunferencia, hazen vn golfo nada salobre, tanto que le llaman mar dulce los navegantes; tan profundo como deben serlo las aguas, que son como raizes de el Marañon: subiendo por el tronco de este rio como arbol à sus ramas, es cierto, que por muchas leguas hazen vn cuerpo de rio los tres principales, que pueden, y deben llamarse con distincion las Amazonas, Orellana, y el Marañon; pero mirandolos juntos, desde que confederados, sin competencia de quien tributa à quien, corren con sus caudales al mar, no es dudable que hazen vn mesmo rio, y que à este desde sus juntas para abaxo, le competen los tres nombres de Marañon, Amazonas, y Orellana.

Dos ramas, el Orellana, y Amaçonas La razon de esto, es porque suponiendo, que los tres rios, que le componen conservan sus nombres, siendo ya vn mesmo rio por muchas leguas, en ellas, y al entrar al mar, quien dixere, que es aquel el Marañon, ò el rio de las Amazonas, ò el Orellana, dize bien, porque son los que despues de tragínados de los Españoles, adquirieron essos nombres. El modo de avèr tenido los dos, consta de el descubrimiento referido ya, que hizo Gonçalo Pizarro, y el Capitan Francisco de Orellana à fines del año de mil quinientos, y treinta, y nueve, y principios de el año de mil quinientos, y quarenta, en que se dize buscaron en vn Bergantin, el dicho Orellana, y cinquenta soldados la voca de vn rio famoso, con noticias que tuvieron de avèr gente, y bastimentos en aquel paraje, y que no hallando vno, ni otro, por no esperar Orellana à Pizarro, y su Exercito, de tan dilatada marcha, como se dixo, se resolviò à venirse à España en el Bergantin, executando otras resoluciones crueles, que han sido famosas, ò memorables (aunque de mala memoria,) y por este hecho, y su memoria se llamò aquel rio, en cuya voca sucediò, el rio Orellana. Desde alli navegò aquel Capitan por el rio abaxo, y contò en esta Corte, que à muchas leguas, navegadas con peligros de Indios guerreros, diò en la voca de otro rio caudaloso, en que no Indios, sino mugeres con arcos, y flechas, y otras armas, le hizieron guerra, y quisieron atajar el passo; y teniendo à estas por Amazonas valerosas, y por nacion continuada con otras muchas, por aquel rio arriba, pidiò à su Magestad (como se le concediò) la conquista de ellas, intitulandola: *Conquista de las Amazonas*, y de aqui es, que aquel

aquel rio es el que ſe llama, y deve llamar el de las Amazonas; con que eſtos dos nombres devieron à aquel Capitan las dos vocas de aquellos rios, y todo el cuerpo mas robuſto, que formaron juntandoſe con el antecedente mas caudaloſo, que avia nauegado ya Orellana con los cinquenta ſoldados, deſpues que ſe apartò de Pizarro.

El Marañō rama principal.

Para averiguar el tercero nombre de Marañon, hemos meneſter andar por las ramas de aquel rio, y aun deſcender tambien al tronco dèl, porque de arriba abaxo ſe traginò, quando ſe le diò el nombre, que fue en la ocaſion que baxò del Perù el Capitan Pedro de Orſua, con gente, y preuencion para conquiſtar algunas Prouincias, y deſcubrir algunos minerales muy ricos, que ſe dezia avia en aquellos montes, y riberas de ſus rios; y aviendo tenido tan malos ſuceſſos ſu entrada, como averle muerto Lope de Aguirre, amotinado contra èl, alçandoſe con las Canoas, y ſoldados, para ganar por ſi, y para ſi lo que deſcubrieſſe; tuuo tābiē tan mala fortuna eſte tirano, como pedia ſu atrevimiento; ſque amotinandoſele algunos ſoldados, y retirandoſe con otros por la coſta de tierra firme àzia la Provincia de Veneçuela, fue alli vencido, y muerto de orden de ſu Mageſtad, y los ſoldados, que ſe le apartaron, padecieron tales deſdichas, confuſsiones, y trabajos; aſsi al baxar en ſu compañia, como al ſubir, bolviendoſe àzia el Perù, que à viſta de ellos, y de los enredos, y marañas, que paſſaron, andando por aquel rio, y ſus bueltas, le llamaron Rio de Marañas, y por ſignificarlas grandes, paſsò à llamarſe Marañon; Y aun ſolo por ſi, pudieron darle el nombre, por ſus muchas bueltas entre Islas, y mōtes, que le deſcaminan; y por ſus braços, ſaltos, y deſpeños, llamandole, Marañon de aguas, enredo, y laberinto confuſo de corrientes. Al buſcar por ellas ſalida al Perù los ſoldados, que ſe retiraron del tirano Aguirre, averiguò el Padre Acoſta, que algunos ſe vieron obligados à ſalir forçoſamente por aquella Canal rapida, y eſtrecha, que tiene el rio muy arriba, en que aun al baxar con Orſua ſe ahogaron algunos, y ſiendoles impoſsible ſubir por el agua, que corre violenta, como herido de molino, ſubieron por las peñas, clauando dagas, y aſsiendoſe de malezas, con terrible afan, y peligro, y aſsi haſta eſta parte tan alta experimentaron las confuſiones del Marañon; y allà tan diſtante de la voca del rio Orellana, y el de las Amazonas, tuuo tambien el nombre, que le dieron, memoria de los trabajos, y marañas de aquel motin; y eſſe nombre tiene allà, quando baxa por las primeras Provincias de los Mainas de la juriſdicion de Quito; alli es tan alta aquella rama, de tan gran rio, y ſe le juntan tantos, que podemos dezir, es la copa de el arbol aquel apretado concurſo de rios, que llegan à ceñirſe en la Canal del Pongo, à la qual baxan, y ſe juntan en ella todos los rios de Cuenca, que ſon muchos, como dirè deſpues; y los de Riobamba, y la Tacunga, harto caudaloſos, añadiendoſele los que decienden de los Paramos de Quito, que viſtos por ſi, dàn bien à conocer quantas aguas paſſan oprimidas, la diſtancia de tres leguas de peñas, que eſſas tiene aquella Canal, que regiſtrò Gonçalo Pizarro, y ſus ſoldados.

Viſ

Los tres rios hazẽ vno. Visto, pues, en su altura este rio, tenido por el principal, alqual vàn tributando los demas; este es el verdadero Marañon, y el que junto ya con los demàs, es llamado tambien Orellana, y Amazonas; y todos tres rios de estos nombres principales, son vno mesmo desde sus juntas al mar; pero sin questiõ de nombres, aquel en cuya voca fraguò Orellana su venida à España, deve llamarse por si solo, y subiendo por sus corrientes, el Rio Orellana; y el otro, que entra mas en lo baxo, donde dixò le ofendieron Mugeres Guerreras, es el que debe llamarse el rio de las Amazonas, pues subiendo por èl, pretendiò ser Conquistador de las Amazonas, y no las ay por el Marañon arriba; y assi, segun las ramas de aquel corpulento rio, las tres referidas, son las que tienen divididos los nombres, que propiamente les tocan; y desde que se juntan, y hazen vn mesmo rio, aunque buelvan à dividirse en brazos, ocasionados de tierras altas, que se reconocen en sus Islas, puede llamarse el mesmo rio, yà Marañon, yà Orellana, y yà Amazonas, que si se avinieron en juntarse, deven avenirse tambien en que sean comunes los nombres, y en que por cada vno de ellos sea conocida su grandeza, por los navegantes, que la reconocen en el mar, con tanta competencia de serlo, y con la prerrogativa de ser dulces sus aguas, aun enmaradas tantas leguas.

Rios famosos, y antiguedad de sus nõbres. Consta de lo dicho ser nombres nuevos, impuestos de los Españoles, despues de la Conquista de el Perù, el de Orellana, Amazonas, y Marañon, y à que rio en particular compete cada nombre, y como despues que se hazen vn mesmo rio, son nombres comunes al todo, compuesto de aquellas tres partes, si no las mas principales, las mas famosas: Mayores rios que el de las Amazonas, y Orellana, entran al Marañon de la vanda del Sur, y de el Norte, mas no han tenido la dicha de tan celebrados, como lo pudiera ser el que llaman *Paranaiba*, compuesto de treinta rios caudalosos, antes de juntarse con el Marañon, y el rio *Putumayo*, junto con el de *Sucumbios*, y mas arriba el de *Tunguragua*, y el rio *Napo*, de cuya grandeza se dirà despues. El q̃ heredò el nombre de Orellana, no tiene bastantemente averiguado de donde nace; el otro en que habitan las que llaman Amazonas, segun noticias, que tambien se referiràn en su lugar, tiene su principio muy cercano à la Comarca de Lima, y vna de las naciones altas que le habitan; pero ni vno, ni otro rio es por el que baxò Pedro de Orsua, y sus soldados de el Perù, que este se entiende es aquel, en cuya voca fabricò Gonçalo Pizarro su malogrado Vergantin, ù otro, que refiere el Padre Acuña, entra mas baxo, dividido en dos braços, lo qual fue causa, de que no siguiendo por el principal su derrota, no hallasse las minas que buscava. Y este rio se puede entender sea el de Apurimac, y el que como à Orsua, encaminò al hermano de el Ynga, y los Indios, que con èl se retirarõ à los montes de el Marañon. La antiguedad de los nombres, arriba dichos, de Orellana, y Amazonas, es desde el año de quinientos, y quarenta, en que aquellos rios los adquirieron, navegando por el principal, Orellana. El nombre de Marañon, se impuso veinte años despues, quando los motines de

Lo-

Lope de Aguirre, que entrò con Orsua el año de quiniētos, y sesenta, y por ser mas antiguo el de Amazonas, quieren algunos, sea el nombre principal de aquel conjunto de rios, que son tan vno desde sus juntas, como el Tajo por Portugal, compuesto de si mesmo, y de Henares, y Xarama.

Objeciō à lo dicho, y su respuesta.

A todo lo dicho se oponen las Cartas de Marear, en que se notan rios diversos, el de las Amazonas, ù Orellana, y el Marañon, y assi los pintan diversos, tambien algunos Mapas, y lo afirman algunos Autores; con que vistas sus vocas de el mar afuera, parece se convence ser distintos rios. Vn Padre de nuestra Compañia, Procurador de el Brasil, preguntandoselo en Roma, me dixo era assi, que la entrada de el Marañon, distava de la de las Amazonas, mas de setenta leguas, con que parece se desbarata lo que teniamos assentado por cierto. Con todo, ha de ser facil de conciliarse estas opiniones, porque el rio, que al entrar al mar llaman Amazonas, y el que en otra voca llaman Marañon, son dos braços de vn mesmo rio, q̃ abriendolos se incorpora, y abraça con el mar, y bolviendo à reconocerse, y juntarse sus aguas dulces, en aquella costa, las gustan muchas leguas adentro los navegantes. De esto ay vn testigo de vista, que examinò el Padre Ioseph de Acosta, para su Historia de Indias, al qual cita en el libro segundo, capitulo sexto, y en el libro tercero, capitulo veinte, donde hablando de varias grandezas de el Marañon, ò Amazonas, y diziendo, como se divide al entrar al mar, añade: *Supimoslo de buen original, que fue vn Hermano de nuestra Compañia, que siendo moço le anduvo, y navegò todo, hallandose à todos los sucessos de la entrada, que hizo Pedro de Orsua, y à los motines de el perverso Lope de Aguirre*. Y añade en la segunda cita: *Muerto Orsua, sus soldados, con otros Capitanes, prosiguieron por el braço, que tiene el rio, hasta el mar del Norte*. Basta este dicho verdadero, de persona, que ella mesma navegò, hasta el mar, por este braço de el Marañon, para que se vea, que aunq̃ esta voca sea distinta de la otra, que llaman de las Amazonas, distante setenta leguas, vna, y otra, son vocas, ò braços de vn mismo rio, pues se vèn arriba juntos por muchas leguas, el Marañon, y Amazonas, aunque antes de incorporarse baxaron de diverso origen; y haziendo vna Isla de setenta leguas, entre los dos braços, que se reconocen en la costa, entran como diversos rios en el mar, siendo los que sabemos, que han corrido hermanados, y juntos, por muchas leguas.

Ò ay dos Marañones, ò es vno con las Amazonas.

Los vezinos Portugueses de el Gran Parà, sino tienen testigos, que ayan subido por el vno, y por el otro braço, y visto, que se juntan arriba, el que passa por su Pueblo del Parà, y el que dista setenta leguas de la voca de èl, se estaràn en su sentir, y à lo pintado de sus Mapas; que he visto en ellos, que en la voca de vn rio, ò su costado, ponen, *Governasam de Marañam*. Y siendo assi, que le dàn mas de veinte leguas de voca, le pintan àzia arriba vn riachuelo corto, y con pocas vertientes, y entradas de otros rios, que le puedan hazer grande, como lo es el verdadero Marañon, que este, viniendo hecho ya vn mar, junto con las Amazonas, buelve à dividirse al llegar, para entrar en èl, como rio. Nuestro testigo Español, afirma, baxò

con otros soldados por el vn braço. Pedro Tegeyra, Portuguès, se sabe subiò con sus compañeros por el otro, como se dirà en el libro segundo largamente, con que parece consta, se divide en los dos braços, pues han baxado por ellos à diversas partes de la costa, y subido à vn mesmo cuerpo de rio, que trae su curso de el Perù. Tambien los Mapas mas exactos, ponen, rio Marañon, allà al principio de aquel, que baxa de el Cuzco, de el qual consta, que juntandose con otro de igual grandeza, y despues con otros menores, le han navegado muchos Españoles, los que le pusieron los nombres de, Orellana, Amazonas, y Marañon, y no les consta menos esta verdad à los Olandeses. Luego las dos vocas grandes, que ay en el mar, son braços de este rio, que vale por muchos. La relacion de el Padre Acuña, que pondrèmos despues, tambien afirma, desde las juntas de el Rio Negro, la divission de vn braço, que entra por otra voca distante, junta ya con otro rio. Y, dado, que tales braços, no los admitan los Portugueses, y clamen por vn distinto Marañon, les podemos dezir, que esse, que ellos dizen, es distinto rio, serà otro *Marañoncillo*, no conocido en las cordilleras, y montañas de el Perù, de donde baxa el verdadero, y grande Marañon, que es el traginado de los Españoles, y el de las Marañas de Aguirre; el que allà es, celebrado Mar dulce, ò temida fiera de aquellos montes, desde su canàl, que desde su salto, es harto traginado de Missioneros Iesuitas: y juntandose este Marañon con las Amazonas, no cuydemos de otro, si le ay.

Distancia de la voca de el Marañon.

Tratando Garcilaso el Ynga, Historiador de el Perù, de el Rio *Apurimac*, llamado despues Amazonas, segun algunos, contradize el que tenga setenta leguas de voca, como le dàn algunos al entrar al mar, y dize, que segun la experiencia de los Marineros, y Cartas de Marear, tiene cincuenta leguas solamentè, sino se miden al sesgo, sino en quadro; y que el dezir, que cien leguas en contorno dentro el mar, conserva sus aguas dulces, es porque las de el Marañon, que entra à mano diestra con mas de veinte de vocas, distãte setenta leguas de las Amazonas, se juntan con ellas, y vnas, y otras aguas, sin admitir enmedio las de el mar, ocupan las cien leguas dichas, haziendo como escaramuza las dos mangas de los dos rios, que cerrandose, resisten con sus corrientes, el que las rompa el mar, y en repetido caracol, ò remolino, se conservan dueños de el campo, de cien leguas en contorno, à vista de la costa de sus dos vocas.

Tiene setẽta leguas.

Assi verifica Garcilaso el aver cien leguas de aguas dulces dentro el mar, ayudandose ambos rios, ò braços, para mantenerlas, y no siendo sino dos vocas de vno mesmo, se verifica tambien, que su voca tenga setenta leguas de ancho, pues las Cartas de Marear, dàn à la voca, que llaman de las Amazonas, cincuenta, y à la del Marañon, veinte leguas, que hazen las setenta, que dizen muchos, tiene de voca este gran rio, de el qual està muy conocido, que se compone de los que baxan de el Perù, pues varias vezes le han traginado, desde la sierra al mar, y de el mar à la sierra, los Españoles, que he dicho, y los Portugueses, que dirè despues; y quedando probado,

do, que son vn mesmo rio, aunque los Portuguesses defiendan otro Marañon, dirèmos en su lugar de el nuestro, lo que vieron en èl dos Padres de la Compañia, que vinieron desde Quito à registrarle, y supieron del braço, que se aparta, è Isla que los divide; y aora passarèmos à vèr si se insistiò mas en procurar desde el Perù las Conquistas de los Indios de el Marañon, y de otras montañas.

CAPITVLO VI.

Què Indios de montañas se han conquistado, y reduzido à Pueblos, y doctrinas?

EXperimentadas las dificultades insuperables de las montañas de el Marañon, en lo profundo de ellas, con lo que padecieron los soldados de Gonçalo Pizarro, y los Indios pacificos de su entrada, no aviendo salido de trecientos, y quarenta Españoles, mas de ochenta, que escaparon con la vida, y aviendo muerto todos los quatro mil Indios, que llevaron su vagage; y aviendo visto lo mesmo los soldados, que entraron con Pedro de Orsua, y que prosiguieron con Lope de Aguirre, en solicitar sus descubrimientos, no se ha buelto à intentar de proposito la Conquista, y poblacion de los Indios de aquellas montañas, no siendo para repetidos los trabajos de ellas, ò porque las juzgaron inutiles, como el Ynga, para aplicar sus fuerças, à poblarlas. Por otras partes, si se han intentado, y conseguido algunas pacificaciones de Indios Montañeses, de el modo que referirè brevemente, dexando lo particular de la resistencia de algunas.

Indios Barbacoas. De las montañas, cuyos rios tienen sus vertientes al mar de el Sur, se vèn oy pacificas algunas Naciones, pertenecientes al govierno de Popayan, como las de Indios Barbacoas, Noànamas, y Chocòes, y otras de la mesma jurisdiccion, cuyos rios tienen las vertientes al Norte, como son los Pàeces, y Mocoas. En las Barbacoas, que distan poco de los Pueblos de los Pastos, hasta coger rio navegable, que son seis, ò siete jornadas, como diximos, ay Indios ya pacificos, y encomendados à varios vezinos, los quales sirven de traginar el rio de Telembì, con bastimẽtos para los Reales de minas, situados en varias quebradas, ò rios menores, que entran en el principal. Con estos huvo alguna guerra, que parò años ha, desde el exemplar castigo, que hizo en ellos el Capitan Don Francisco de Prada, empalando muchos Indios de los rebeldes à orillas de aquel rio, que es su camino para varias partes, poniendoselos à la vista, para el escarmiento de los demas, q̃ no tomã ya armas, sino las de los pies, para retirarse à vezes à lo interior de los montes, y embian à recogerlos sus encomenderos. *Estado de estas Naciones.*

Chocòes, Chãcos, y otros. Mas cuidado costò à la gouernacion de Popayan el pacificar las Naciones de los Chocòes, Noànamas, Chirambiraes, Chancos, Pijaos, y otras de aquella Cordillera, que corre desde Popayan à espaldas de la Ciudad de Càli, hasta el Govierno de Antiochia, por la vna vanda, y la otra de el hermoso, y fructifero rio de Cauca, con

con los quales tuvieron bien que hazer, casi todos los lugares de aquel govierno, que padeciò molestias, y graves daños de ellos, è hizieron entradas à sus montañas, ò à conquistarlos, ò à extinguirlos, porque fueron muy guerreros, vnos, y otros, y en emboscadas hazian mucho daño à los Españoles, y aun llegò su atrevimiento à salir à las tierras limpias, y lugares fundados, à dàr rebatos, y assaltos terribles, matando la gente Española, y llevandose algunas mugeres consigo, como sucediò en la Ciudad de Cartago, y en los Hatos de Buga la grande, y los Chancos, assaltados de noche: La Ciudad de Toro, la quemaron, y mataron à muchos de ella, y al valeroso Capitan Pereyra, que entrò à su castigo, tambien le dieron muerte, y à algunos de sus soldados, entre las espesuras de sus montes, con sus dardos, y flechas envenenadas, no aviendo tenido este famoso Capitan (que fue afortunado en otras refriegas) tanta dicha como tuvo en sus repetidas entradas el Maesse de Campo Christoval Quintero Principe; el qual los refrenò mucho, aunque no consiguiò el pacificarlos de el todo, aviendolos vencido varias vezes.

Estado de estas Naciones. Despues con el mesmo dexarlos, y el reconocer estos Indios estimable la comunicacion con los Españoles, saliendo à ellos, ya vnos, ya otros, se fueron ofreciendo de paz, para tener comercio cō los lugares: Continuaron el salir à ellos à comprar, ò rescatar (como allà dizen) cuchillos, hachas, y otras herramientas, para sus montes, con que fueron perdiendo el miedo: y los Españoles, aunque rezelosos de sus trayciones, poco à poco fueron entrando à comerciar con ellos, llevando à sus rancherias herramienta, granates, y otras bugerias, que pagavan ellos con muy buen oro de sus tierras, y continuadas las entradas, se han hecho despues, aun à habitar entre ellos, y al presente ay minas de Españoles, y quadrillas de Negros en aquellas montañas de Noanamas, y Chocòes, cuyos assientos se llaman, Reales de Minas, y ay instituida Doctrina de Clerigos, que los assiste, teniendo socorros de las Ciudades de Cali, Buga, y Anserma, aviendo ya caminos, aunque malos, para entrar, y salir, y Canoas, para comerciar por los rios. No se han encomendado estos Indios à particulares, por su repugnancia, y estàn puestos en la Corona, y por tributarios de su Magestad, cosa que la llevan bien; porque tributan con menor opresion.

Indios Paezes. Mas vezinas son à la Ciudad de Popayan las Naciones, ò parcialidades de los Paezes, que son la gente mas ruda, y barbara, que pienso se ha reconocido en Indias, y aunque casi no ha avido guerra con ellos, sino alguna, que les dieron los primeros Españoles de Caloto, años ha, por averseles rebelado; pacificaronse despues, y aunque aora se entra, y sale à su Nacion; todavia los mas de ellos estàn sin reducirse à nuestra Santa Fè, por su mucha incapacidad, inconstancia, y otros estorvos, de que dirè despues, y especialmente en el libro segundo.

Cāpana de Caloto. Estos Indios de Paez, coadvnados con los Pijaos, fueron los que destruyeron el Pueblo de Caloto, quemandole, y matando los mas de sus vezinos, y à su Cura, y para que mostrasse su barbaridad, lo que aborrecian la Doctrina Chris-

Christiana, enfurecidos con la Campana, que los llamaba à ella, y à Missa, la quisieron quebrar, y lo procuraron à repetidos golpes de grandes piedras, y segurse supo despues de los mesmos agressores; al herir a la Campana las piedras, derramaba sangre, coloreandose de ella; y espantados los Indios, viendo tambien, que no podian quebrarla, la precipitaron por vn monte, y la dexaron entre las malezas de su profundidad. Lo que despues sucediò, segun sentada tradicion, es, que bolviendo los Españoles, castigados ya vnos Indios, y pacificados los demas, à fundar aquel lugar, reconocieron mas frequentes, en aquel sitio, las tempestades (que siempre las tiene, como otras tierras de oro) y quando tronaba, entoldado el Cielo, y los vientos tempestuosos amenazaban lluvia, oian el sonido de vna Campana, y notaron, que luego se serenaban las tempestades; buscaronla por el sonido, siguieronle, y baxando al sitio donde estaba, la hallaron, y bolvieron à poner en su Pueblo, teniendola por su defensa contra rayos, experimentando, que su sonido, ahuyentaba las tempestades. La noticia de ser tan milagrosa, y las muchas reliquias, que pedian de ella, obligò à los vezinos de Caloto, poblados en el sitio, que llaman la Quebrada, à dividirla, y hazer nueva Campana, con buena parte, que le hecharon de aquel metal, guardando lo demas para dar reliquias. Tienese en Arca de dos llaves, segun me dixeron, y vna de ellas la guarda el Obispo de Popayan, y otra el Cura de dicho Pueblo, porque no se acabe la reliquia, y la que se diere sea cierta, y de este metal, son las lenguetas de tantas Campanillas de Caloto; como ay en toda Europa, pedidas con estimacion.

Su barbaridad.

Pacificados, y encomendados despues estos Indios de la Nacion de Paez, que es numerosa, à varios vezinos de Popayan, comerciando con ellos en sus tierras, y saliendo dos vezes al año à Popayan, à servir à sus amos en las sementeras, y cosechas de sus haziendas de campo, que llaman estancias, nunca han podido sus encomenderos conseguir de ellos, que en su mesmo territorio, ò fuera, se reduzcan à Pueblos, à que se resisten sobre todo. Hablan vna lengua muy cerrada, y dificil, son corpulentos, y por la mayor parte, feos, y abominables: Mascan continuamente, aquella su yerva diabolica, la *Coca*, de que tienen negros como vna pez los dientes, y llenas de su inmundo humor las vocas, qual, ò qual, con mucha dificultad llega à hazerse capaz de los Misterios de nuestra Santa Fè, para ser bautizados, y pocos de los adultos, son Christianos, por su grande rudeza, à que añaden, no atender à la enseñança, interrumpiendola con reirse à carcajadas y hazer como mofa de lo que les dizen. El mayor logro, que ay es, en los niños moribundos, y en los muchachos, que procuran sacar à Popayan los encomenderos, y se quedan en casa de sus amos.

Su habitacion.

Las casas, ò choças, que tienen en aquellas cordilleras, à vna, y otra vanda del Rio de Paez, distan leguas enteras, vnas de otras, y siempre, que pare la muger, ò que muere alguno de su familia, desamparan la casa, dexando en ella al difunto con cantidad de bastimẽto, y de la Chicha, brevage, que beben; y à las casas donde pariò la

muger, las dexan con las inmundicias de el parto, y acabadas de nacer las criaturas, las laban, y se vañan sus madres, poniendose en viage à buscar nuevo parage para su habitacion, que siempre procuran sea en parte muy fragosa, por no ser visitados. Dirase mas de su incapacidad, quando veamos se procurò su enseñança.

Indios Mocoas.

En las montoñas de Mocoa, à que se entra por la Ciudad de Pasto, montes que tienen su cayda, y vertientes al Marañon, à donde và à entrar vn rio muy grande, llamado Caquetà, corriendo antes por si solo setecientas leguas; ay tambien algunos Indios pacificos, y encomendados, que sirven en los lavaderos de oro, de sacarle à sus encomenderos. Su oro es tan bueno, y alguno mejor que el de Barbacoas, en los quilates, que toca, aunq̃ no en el color, en que no cõsiste su calidad. Los menos remotos de estos Indios, tienen su doctrinero en vn sitio llamado Sibundoy, y en lo interior tienen Cura Clerigo, à cuyo cuidado parece se iran agregando algunos mas de los circunvezinos. Dexo otras noticias, por no tenerlas individuales. A Pasto se saca de estas montañas aquel tratable, y sutilissimo varniz, de que se hazen las pinturas, que fueron, y son celebradas por su primor, y alli dizen se vèn aquellos arboles, en que se convierten vnos animalillos, como escaravajos, mudando sus piesecillos, aplicados à la tierra, en rayces, y en tronco, la sustancia de el cuerpecillo.

Indies Yũbos, Macas, Quixos, y otros.

De las montañas circunvezinas à Quito, se conquistaron, ò pacificaron algunos Pueblecillos en los Yumbos, en Macas, Quixos, y Archidona; todos estos sitios son poco distantes de Quito àzia las cabeceras, ù origen de algunos rios, que vàn à dar al Marañon, despues de atravessar muchas leguas de montaña. Provee su Magestad el Govierno de los Quixos, que comprehende estos pueblos, y es harto corto su interès, y muy trabajoso el visitarlos. Ay, y se van reduciendo en estos pueblos algunos Indios, que se agregan, y son ya doctrinas fundadas, vnas de Clerigos, y otras de Religiosos, cuya assistencia es de harto merito, por ser en montañas todas trabajosas, aunque pueden, por la cercania, socorrerse de la Ciudad de Quito, y otros lugares poco distantes, y merecen bien los maravedises, que ha mãdado su Magestad añadir de estipendio à los Curas de montañas.

Indios Xibaros.

Lo que de los Quixos està pacifico, es muy poco, y solo de la primera raya de sus montañas, que lo interior de ellas, por las vertientes de aquel rio, que siguiò Pizarro en su entrada, y las Naciones colaterales, que ay por otros rios, estàn vnas por reducir; y otra mas copiosa, que es la de los Xibaros, es de Indios alzados, y rebeldes, y con guerra, ò con retirarse de los Españoles, se resisten à su trato. Y aunque ay vna doctrina, que llaman de los Xibaros, no es en lo interior de su Nacion, sino vn Pueblecillo de los primeros que se reduxeron, sin tener comercio con los rebelados. Huvo en el fervor de las Conquistas, vn lugar en los Xibaros, que dizen se llamava la Ciudad de el Oro, por el mucho que avia; y enfadados los Indios de el trabajo de sacarle, se rebelaron, matando à los vezinos, y quemando el lugar, y nunca se ha conseguido bastantemente su castigo,

ni

ni reducirlos nuevamente, aunque se ha intentado varias vezes. El año passado de setenta, y ocho, tratava el Governador de los Quixos, Don Melchor de Marmol, hazer entrada por la Ciudad de Cuenca, y se ofrecia à acompañarle el Cura de vn Pueblo, que llaman los Azogues, de lo qual oì tratar en dicha Ciudad, y supe se informò à su Magestad, remitiendo capitulaciones para dicha Conquista, que no sè si ha tenido el efecto, que conviniera, por ser conocidamente rica aquella Provincia, y mucha la Gentilidad, en que pudieran hazerse varias reducciones, y salvarse gran numero de almas, por ser de las menos distantes de las Ciudades.

Lo q̃ falta por cõquistar.

A estos Indios de los Xibaros, se puede entrar por Quito, por Cuenca, y por otros lugares, à que se han ofrecido, y siempre avrà quien se ofrezca à conquistarlos; he visto en esta Corte, que ya su Magestad no gusta, ni permite nuevas conquistas violentas, pues su Catolico zelo desea se vaya convirtiendo toda la Gẽtilidad de las Indias, por sola la predicacion, para la qual costea Missioneros a todas las Provincias, conociendo, que por esta causa tiene el dominio, y Patronato de ellas; mas quãdo sin costo de su Magestad, y solo por pacificacion, haziendo alto al Evangelio, se introducen, son vtiles, y muchos por titulos honorificos, de Cõquistadores, y otros q̃ se les pueden conceder en lo q̃ allà ganaren se ofrecẽ à las cõquistas, y de ellas pueden resultar muchas vtilidades para su Magestad, en extension de Vassallos, y de Provincias; y lo que es mas, la conversion de tantos Gentiles, de los quales algunos necessitã de tener siquiera à la vista el freno de las armas, y estos de los Xibaros, siendo gente rebelada, no pueden tener luz de nuestra Santa Fè, por no poder entrar à ellos Missionero alguno, sin que sea irse al matadero, el entrar à su Nacion sin escolta, con que se està desierta, aunque es de las mas cercanas, viẽdose cultivadas otras mas remotas: Su miseria la tiene por ser tan rica aquella tierra, y la mira al oro de ella, dañò vna vez, como dirè, al logro de aquellas almas para el Cielo: quizà otra entrada, que he sabido se previene, tendrà mejor suerte para su salvacion.

Situacion de las Naciones, y montañas referidas.

Las Naciones de todas las montañas referidas, que se han pacificado desde el Choco, hasta los Quixos, y Xibaros, caen en las Cordilleras colaterales de los caminos, que se traginan desde Quito, que es lo mas baxo de el Perù, hasta lo vltimo de el Govierno, y Obispado de Popayan, que todas pueden irlas demarcando los caminantes, pues es como vna calle la tierra, que se tragina, desde el Nuevo Reyno al Perù, de mas, ò menos leguas de ancho, y sus confines à mano diestra, y siniestra, son ya estas, ò ya aquellas Cordilleras, y montañas, vnas conocidas, y otras no. Toda esta calle, que la mitad de ella, ò lo mas, es de el Perù, y la mitad de el Nuevo Reyno, aunque dividida en dos calles, vna por los Valles de Buga, y otra por el Valle de Neyba, las he andado desde la Ciudad de Cuenca, hasta la de Antioquia, por linea recta, y por dos transversales, hasta las Barbacoas al mar de el Sur, y hasta Cartagena, al mar de el Norte: Y es de saber, que como lo mas de el Perù consta de tres lineas, vna à la costa de el mar, en que estàn

los Valles, otra en lo alto, que es la Cordillera, que atraviessa toda aquella parte de Indias, y otra los Andes, que son Cordilleras de vosques, que se dizen montañas: assi lo baxo de el Perù, y el Nuevo Reyno, con diversa situacion, tiene tres lineas; la de el medio, que es la calle de el Tragin, es de tierra limpia, ya de llanos, ya de cerros, y cordilleras; y las dos lineas de los lados, son de montañas, de las referidas de Yumbos, Quixos, Barbacoas, Mocoas, y otras, hasta Popayan. Despues se buelve à dividir la calle limpia en dos, que por la mayor parte son llanas, y las cordilleras de montañas se dividen en tres, q̃ salen como ramales de la de Guanaca, y Timana. La vna de las dos calles limpias, baxa por los llanos, y vegas de el rio de Cauca, hasta Antioquia, y otros lugares, teniendo, como por muralla, dos cordilleras de montañas; vna la del Choco, à mano izquierda, y las de Paez, Pijaos, y Chancos, à mano derecha: Y esta montaña haze tambien divission entre estos llanos de Buga, y el Valle de Neyba, que es la otra calle, hasta Santa Fè, y mas adelante, à orillas del rio de la Magdalena, teniendo este, y sus valles, las montañas dichas, à mano izquierda, y otras poco conocidas, à la derecha.

Situacion de las Naciones, y montañas referidas.

Lo interior de las mõtañas, y su estado.

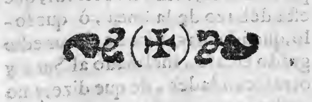
De todas las montañas referidas, tocantes al Nuevo Reyno, y Quito, y tocadas à nuestro proposito de sus cõquistas, solo en las orillas de ellas, se han pacificado años ha, los Indios que hemos dicho ya, quedando muchas distancias de ellas, sin averse reducido, ò pacificado, vnas por sus dificultades, otras, por la resistencia de los Indios, y otras, por no conocidas, ni descubiertas, aviendo à vno, y otro lado, de quanto se camina en aquellas partes de Indias, mucho mas que penetrar, y conocer, que lo que està poblado, y traginado; de cuya conquista, y pacificacion no se trata, assi por tener los Españoles, y los Indios, sobrada tierra para su habitaciõ, labranças, y comodidades, como por falta de zelo, cõ q̃ toda aquella Gẽtilidad de las montañas, derramada en ellas, no en pueblos, como racionales, sino en desiertos, como fieras, parece se và quedando sin esperança de el remedio de sus almas, q̃ son el tesoro de Christo, y que se debiera solicitar en ellas, con todo empeño; y para motivo de que concurran seculares à pacificar sus naciones, se añade, que en algunas podrà ser se hallen riquezas, y minerales, que se dize los ay; mas no se hallaràn Ciudades, ni lo demas que creyò vn autor moderno, pues es quimera referir lo que le persuadieron que avia, que es vn gran Reyno en las montañas de los Andes, contando de vna gran Corte de el Imperio del Paititi, y sus muchas riquezas, todo lo qual realmente, es ente de razon, y assi se aprehendieron aquellos montes de oro, quimera que pudiera passar imaginada, pero no referida.

Supuesto todo lo dicho de los sitios de estas mõtañas, de sus naciones, y necessidad de alguna especial aplicacion, q̃ atienda à procurarles entre à su escõdido retiro la luz del Evãgelio, parece q̃ le cupo esta suerte à la Cõpañia de Iesvs, que como recien ida al Perù, solo en las montañas tenia campo del todo desocupado, para nueva labor de convertir almas. Los Indios conquistados, estavan ya reducidos à pueblos, y assistidos

cui-

cuidadosamente de Curas, Clerigos, y doctrineros Religiosos; y aunque el Virrey de Lima, Don Francisco de Toledo, quiso encargar algunos à la Compañia, se escusò de recebirlos, por justos motivos que tuvo, y en especial, porque pudiessen aplicarse sus pocos sujetos, à nuevas conversiones de Gentiles, desde el año de mil quinientos, y sesenta, y siete, en que hizieron asiento en el Perù, y en adelante se fueron estendiendo, y fundando casas de estudios, que eran sumamente necessarias en Indias, y de ellas depende el aver ministros para la predicacion, y para los Curatos, como dirè despues, tratando de los Seminarios de Quito, y Santa Fè; à Quito, que es Ciudad perteneciente al Perù, baxaron algunos Padres desde Lima, y de la fundacion de aquel Colegio, se siguiò la aplicacion à solicitar la conversion de los Gentiles del Marañon, cuyo empleo es toda la materia de este tratado, y para continuarla, debo dezir de sus disposiciones, entrada, y fundacion de la Compañia, en aquella Provincia, à que se seguiràn desde sus principios, los empleos de sus Missioneros, por toda su comarca, que para hazer guerra al demonio, en tan fortificadas montañas, debe preceder el juntar pertrechos, hazer gente, y considerar primero de asiento las fuerzas del enemigo, y con quantos soldados se le podrà acometer.

***



CAPITVLO VII.

Fundacion de la Compañia, y sus primeros ministerios en la Ciudad de Quito.

Acabada ya la conquista del Perù, y las inquietudes, y disensiones entre los Cōquistadores, aumentadas las Ciudades de Españoles; y gratificados sus servicios, con repartimientos de Indios; pacificados nuevamente otros en varias partes, sin tratarse ya de nuevas conquistas, ò por dificiles, ò por inutiles, aviendose fundado ya en el Perù la Compañia de Iesvs, el año de mil quinientos, y sesenta, y siete, y pedidose de los vezinos de Quito su asistencia, en aquella Ciudad, algunos años despues, trataron los Superiores, con licencia que huvo de su Magestad, de embiar algunos Padres à fundar en ella vn Colegio, à lo qual vinieron desde Lima algunos de los que avian passado de España; y su llegada à Quito, y principios de su fundaciō, fuerō el año de mil, y quinientos, y ochenta y cinco, cinquenta, y vn años despues de fundada la Ciudad, segū dize el Padre Gonçalo de Lira, en la primera carta annua, q̄ escriviò al Padre General de la Cōpañia, siēdo Vice-Provincial de Quito, y el Nuevo Reyno, por los años de mil seisciētos, y ocho, y de mil seisciētos, y nueve, que hasta estos tiempos fue el Colegio de Quito, y el de Santa Fè, de la Provincia del Perù, y desde el dicho año de mil seiscientos, y ocho, se hizo Vice-Provincia suya todo el Nuevo Reyno, poco despues; el año de mil seiscientos, y diez, y seis, passò à Provincia separada, la qual debiò

Año de su fundacion.

al dicho Padre Vice-Provincial, todo su fomento, y el ser que adquiriò, y conserva, por el cuydado en su fundacion. Era sugeto de grãdes talentos, y govierno, exercitado ya en el Perù, desde que passò de España, y su ida, fue la que entablò los primeros Colegios, y ministerios de la Compañia en aquella Provincia, à la qual no pudierõ llegar antes, ni embiar sugetos la del Perù, por ser tan pocos los que avia, para la mucha mies de aquel Reyno, de que fue harto passassen vnos ochenta à la fundacion de el Nuevo Reyno, y Quito.

Calidades de Quito.

Es aquella Ciudad toda amenidad, y continua Primavera, por lo qual la nombran, el siempre ver, de Quito, es el centro de el Reyno del Perù, y del Nuevo Reyno de Granada, distante trecientas leguas de la Ciudad de Lima, y otras tantas de la de Santa Fè, cuyos vezinos, y comerciantes, solo suben hasta Quito, para el buen logro de sus contratos, cargando de sus generos de ropa; y los de Lima, para los minerales, y gente de labranças, se proveen de sus paños, estameñas, lienços, y otros generos, de los quales le baxa mucho dinero todos los años; y si le sacan alguno los Mercaderes del Nuevo Reyno, por la ropa, que llevan à Quito de los Galeones, casi le buelven à dexar todo, por lo que compran de aquellos obrages, que son los Minerales de Quito, y lo que mas le enriquece, yendole à buscar de aquellos dos Reynos, la plata de el Potosi, y Mariquita, y de Popayan, Barbacoas, y Antioquia, el oro, que logra en sus continuas Ferias, y contratos, de tantos pañeros, como suben al Perù, y baxan al Nuevo Reyno.

Segũda Ciudad en el Perù.

De su situacion, lustre, grandeza, y especiales calidades, no quisiera dezir cosa, en que pareciesse hablava la aficion de casi veinte años, que he habitado en vezes en tan amena Ciudad, y assi, solo pondrè à la letra, lo que escriviò en la carta citada, el Padre Vice-Provincial, aviendo baxado de el Perù, y passado por Quito, y por Santa Fè, hasta Cartagena, de donde la escriviò, y en ella dize assi: Es el Colegio de Quito, el mas antiguo, por aver veinte, y quatro años, que se fundò, y el mas assentado, assi en ministerios, como en lo temporal, y como de principio de la Vice-Provincia, y de la visita, començarè de èl. La Ciudad, assi en Españoles, como en Indios, es la mayor, que ay en estos Reynos del Perù, fuera de Lima; tiene Audiencia Real, Silla Episcopal, y todas las Religiones, tienen en ella sus principales Conventos. El distrito deste Reyno, y las Ciudades, y tierras pertenecientes à su Obispado, son muchas, muy fertiles, y abundantes de mantenimientos de trigo, maiz, y ganados, y à esta causa, es la tierra mas poblada de la gente natural de ella, que ay en el Perù: avrà mas de docientos mil Indios, en su distrito de docientas leguas. El temple, casi todo vniformente, es fresco todo el año, sin demasiado calor, ni frio, y algunos en especial, son por extremo regalados, donde se dà todo genero de frutas; y generalmente hablando, subiendo mas, ò menos la tierra, se halla el temple, que vno quiere. La carta dicha, procede à cosas mas particulares, como à observar, que està debaxo de la linea, ò que solo, quando mas, dista de ella, medio grado escaso, inclinado al Sur, y otras calidades, de que dize, y no acaba, con grande complacencia.

Lo especial de ella.

Sobre esto, que canta el Padre Lira de Quito, pudiera discantar yo, y dezir mas en particular lo mucho bueno, que sin encarecimiento, es muy estimable en aquella Ciudad. De la mucha virtud, y Christiandad de ella, se tocarà adelãte algo, y se inferirà, viendose el buen logro de los ministerios de la Compañia alli, assi en los Españoles, como en los Indios: En hazerla la segunda Ciudad de el Perù, el Padre Lira, y la mayor despues de Lima, parece tiene razon, pues aun solo en ser Corte, y tener mas gente Española, le excede la Ciudad de los Reyes: Los vezinos Españoles de Quito, seràn quatro mil: Los Indios tributarios, que tiene dentro de si, son treinta mil, y en toda su comarca, son los ya dichos arriba, pocos mas, ò menos; y como donde no ay Indios, no ay Indias, sino que se aniquilan las Ciudades; assi la de Quito, en que tanto abundan, và cada dia à mas. Todos siembran, y todos cogen con abundancia, y en conclusion, en lo que se dize, tierra para passar la vida, no sè si ay alguna mas acomodada; algunas personas de puesto, me consta, que estàn en Lima, suspirando àzia Quito, por el temple, por lo barato, y aquella calidad, como de Cielo, donde no ay frio, ni calor, y el Proverbio: *En Quito, poquito*, dizen algunos, es, porque à los divertidos no les encante su amenidad, ò porque no cautive à los que deben bolverse à sus Ciudades.

Aplicacion à la enseñança.

Siendo, pues, la de Quito tan populosa, y su jurisdiccion tan dilatada, bien tenian en que estenderse los empleos de la Compañia en ella, y bien que trabajar los pocos sugetos, de que se destituyò la Provincia de Lima, para aquella fundacion, en la qual algunos años despues, solo avia onze Padres, y diez Hermanos, entre Coadjutores, y Estudiantes. Y siendo la enseñança de la juventud, lo que especialmente motivò à los Ciudadanos de Quito, à q̃ fundassen alli los de la Cõpañia, luego aplicò el Superior, à falta de Padres, dos Hermanos Estudiantes, q̃ leyessen Gramatica, y vn Padre, que diesse principio a vn Curso de Artes, y otro que leyesse Theologia Moral; no pudiendo añadir mas Cathedras, porque quedassen algunos sugetos para los ministerios de predicar, y confessar, y hazer algunas Missiones por los Pueblos circunvezinos, con que ya dicho Padre Vice-Provincial, hallò quãdo fue, entablados los estudios, y aun buenos Estudiantes en ellos, y assi no notò tanto en Quito, lo que en Santa Fè, le causò lastima, que fue la mucha ignorancia, y falta de estudios, de que en su carta dize lo siguiente, que manifiesta bien quanto necessitava de la enseñança de la Compañia.

Lo que auia de ignorãcia.

En todo este Nuevo Reyno, en mas de ochenta años, que avia, que se conquistò, no avia casa ninguna de nuestra Compañia, hasta aora cinco años, que se fundò la de Santa Fè, con tanto aplauso, y gusto de los Señores, Arçobispo, y Presidente, quanto es el fruto, que se và cogiendo cada dia, en que se muestra aver sido para remedio de muchas almas, y bien vniversal de todo el Reyno. La ignorancia estava muy arraygada en èl, por no aver estudios, ni curiosidad en los Eclesiasticos, y assi los Curas, eran à vna mano tan Idiotas, que no avian tomado el Arte de la lengua Latina en las manos. Verase algo de esto por lo que dirè: Yendose

po-

poniendo mas en policia las cosas, despues que ay estudios, quiso el Señor Presidente, que para vn Beneficio se examinassen los Opositores. Vno de los principales, dixo, llegandole à examinar, que en el tiempo, en que se ordenò, no se vsaba estudiar, y q̃ à el sin saber Latin, le avian ordenado, y avia tenido de los mejores Beneficios, y que si asi le querian hazer merced, la recibiria. Otro, no muy lexos de Santa Fè, Cura, y Vicario de Españoles, que tenia otros Curas sufraganeos, vn dia de Corpus Christi, porque no cabia en el Viril la Hostia, despues de Consagrada para la procession, mandò traer vnas tixeras, y cercenò con ellas la Hostia. Otros casos pudiera referir, que por causar horror los dexo, y en los dichos, se verà quanta necessidad ay, de que la Compañia ayude en partes, donde ay tanta ignorancia; por la qual han sido muchos, los gravissimos inconvenientes, que en la enseñança de las almas, se han recrecido, asi en Españoles, como en Indios; y en estos mas, como nuevos, y nunca enseñados en la Fè. Hasta aqui el dicho Padre Vice-Provincial del Nuevo Reyno.

Consta tambien de esta necessidad de estudios, y enseñança, por lo que el Dean, y Cabildo de la Iglesia Metropolitana de SantaFè, informò, y pidiò à su Magestad muchos años, despues de la conquista de aquel Reyno, como se refiere en Cedula del año de mil, quinientos, noventa, y cinco, que dize asi:

EL REY.

Cedula Real.

Presidente, y Oydores de mi Audiencia Real, que reside en la Ciudad de Santa Fè, del Nuevo Reyno de Granada: El Doctor Pedro Ruyz Barroso, Clerigo Presbytero, en nombre del Dean, y Cabildo de essa Iglesia Metropolitana, me ha hecho relacion, que en esse Reyno ay gran necessidad de Maestros, que enseñen Gramatica, Artes, y Theologia, y que por no los aver, ay gran ignorancia en los Ministros, que en èl se crian, y es causa de muchos errores, y pecados, en que convenia proveher de remedio, con brevedad, por ir creciendo la ignorancia en ellos, y perderse muchos, y buenos ingenios, que si se cultivassen, y exercitassen en letras, y virtud (que con ellas se aprende) serian de mucho provecho. Suplicandome proveyesse, que en el dicho Reyno, se instituyesse Vniversidad, con Cathedras de las dichas facultades, y mandasse señalar rentas, para ellas, en Indios vacos, ò que vacassen: E visto por los del mi Consejo Real de las Indias, porque quiero ser informado si convendrà, que aya la dicha Vniversidad, y Cathedras, y conviniendo, en que forma se podrà

drà fundar, y situar la renta, que para ella fuere necessaria, os mando, que embieis relacion muy en particular, con lo mas que cerca de ello se os ofreciere, y vuestro parecer, para que visto en el dicho mi Consejo, se provea lo que convenga. Fecha en San Lorenço, à veinte, y siete de Septiembre, de mil, quinientos, noventa, y cinco años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. *Iuan de Ybarra.*

Estudios de Quito.

Al tiempo de la fecha desta Cedula, estaban ya puestos estudios en el Colegio de Quito, de que tuvo grande consuelo su Visitador, que habla assi de ellos: Los estudios florecen en numero, y fervor. Seràn por todos ya ciento, y ochenta Estudiantes, y à vna mano de buenas habilidades: Començòse vn Curso de Artes con quarenta discipulos, y se diò principio à la leccion de Theologia, con vna preleccion muy docta, y curiosa, à la qual assistiò el Señor Obispo, Corregidor, y todas las Religiones, y à todos satisfizo mucho. Prosiguiòse lo vno, y lo otro, con aprovechamiento de los Estudiantes, con muestras de èl, en Conclusiones, y Actos, que han tenido, que en tierras tan nuevas parecen biẽ, y despiertan el gusto, y apetito de las letras, que por acà estaba muy postrado. Supuesto esto, que toca à la enseñança de la juventud, tan necessaria en aquellas partes, para los primeros hijos de los Españoles, que iban naciendo en ellas; dirèmos algo de lo q̃ se instituyò para fomentar la virtud, y buenas costumbres, assi en Españoles, como en Indios, tan necessitados de enseñança en esto, como en las letras, à que no se atendia.

Varias Congregaciones.

Fuera de averse empeçado, desde luego à exercitar todos los Ministerios de enseñar la Doctrina Christiana, à los Indios en las Iglesias, y à los niños de las Escuelas, en ellas, y en las Dicurias, que se hazen los Domingos por la tarde en nuestro Colegio; y tambien el predicar, y confessar à todo genero de personas, para introducir la frequencia de Sacramentos, y exercicio de virtudes, en particular, y de obras de piedad, y devocion: Se instituyeron con brevedad seis Congregaciones, de Clerigos, de Estudiantes, de Seglares, de Mestiços, de Indios ladinos, y de Morenos; demàs de otra, que se avia fundado antes, que contenia todo genero de Indios.

De Clerigos.

La Congregaciõ de los Clerigos, es de las mas exemplares de aquella Ciudad, porque tomaron con muchas veras, desde su principio, su aprovechamiento, para el qual tienen sus Estatutos, y ninguno entra à la Congregacion, sino es por votos de toda ella, y en sus principios se adelantò mucho su fervor, con el sucesso de vn Clerigo, à quien varias vezes exortaron entrasse en la Congregacion, en que haria gran servicio à nuestro Señor, y hallaria mucho bien para su alma; à lo qual daba largas, y respondia con desvio, porque era dado al juego, que tira mas que todo. Vna noche bolvia muy tarde à su casa, y en vna plaça se le puso delante vn bulto negro, de que se espantò tanto, que luego le diò vn recio achaque, de que muriò con gran-

grandes dolores, y con tanta pobreza, causada del juego, que no huvo, con que pagar sus deudas, ni dezirle Missas, y le fueran de mucha ayuda para entonces, las tres que cada Sacerdote de esta Congregacion dize por sus difuntos.

De estudiantes, y otras. La Congregacion de los Estudiantes que es numerosa, tiene su platica los Domingos, y sus comuniones cada mes; vivian dando muy buen exemplo, desde que se fundò: su advocacion es la Concepcion de Nuestra Señora, cuya fiesta celebraban al principio en nuestra Iglesia, poniendo à vezes sus Epigramas, y haziendo alguna oracion à la tarde, cerca de el Misterio, dandoles premios al Orador, y Poetas. Lo qual viò su Visitador el año de seiscientos, y ocho, con sumo gusto, aviendose esmerado aquel año, en la musica, adornos de la Iglesia, versos, y oracion, y en los exercicios acostumbrados de devocion, en la platica, y comuniones de aquel dia, à que acuden todos con fervor, hasta aora.

De seglares. La Congregacion de los Seglares, acude cada Domingo à la platica Espiritual, que por la tarde se haze en nuestra Iglesia, y los primeros Domingos del mes, se les reparten Santos, como en las otras Congregaciones, y acuden à celebrar su fiesta con todo ornato, y devocion, los dias de comunion. La de los Mestizos (que son los hijos de Españoles, è Indias) tienen assi mesmo su platica los Domingos, comulgan cada mes juntos en su Capilla, teniendo repartidas las doze comuniones, entre varios, de los mas exemplares, y cuidadosos, para aderezar la Capilla, cuydar de la musica, y combidar à la Comunion, aumentandose siempre el numero de los que comulgaron; y entablaron dàr el primer Domingo de cada mes, de comer à los enfermos del Hospital, con mucha liberalidad, y edificacion de los enfermos regalados, y que desean este dia, por lo bien que les và en èl. Su advocacion, y fiesta que celebran, es la de los Reyes, ò Epifania del Señor.

Dos Cōgregaciones de Indios. La Congregacion de los Indios Ladinos, que por su mayor comunicacion, ò continuo trato con los Españoles, hablan buen Castellano, demas de las platicas, y otros exercicios de las demas Congregaciones, añadian demostraciones de liberalidad, en que era menester moderarlos. Vn año se les permitiò juntar, y disponer muchos vestidos, que repartieron entre Indios pobres; y siendolo mas los que no son Ladinos, ni oficiales en la Ciudad, tambien juntos con estotros, hazē acciones de liberalidad, y piedad. De estos fue la mas antigua Congregacion, que se dixo del Niño IESVS, al principio, y aora es su Patrona Nuestra Señora de la Presentacion; mudaron en celebrar à Maria Santissima Niña, la Celebridad de el Niño, con mucho gusto de su Hijo Soberano. La fiesta de los Ladinos, es la de Nuestra Señora de Loreto; y aunque las Señoras de Quito se han querido alçar con ella, conservan su derecho, y possession, y ambas Congregaciones de Indios, patrocinadas de Maria Santissima, andan muy hermanadas en las acciones de piedad, y devocion.

De estas dos Congregaciones, comulgan los que tienen licencia, y aprobacion de los Padres, segun los vèn capaces en la inteligencia

de

de los misterios: Y aun en aquellos principios avia ya de trecientos à quatrocientos Indios, è Indias, que comulgavan; y todos entablaron, como dura hasta aora, el dàr el dia de Año Nuevo, vna publica, y solemne limosna, en la calle de aquel Colegio, poniendo en ella mesas muy largas para todos los pobres de la Ciudad, que de los Indios ay muchos, y aun vienen de los Pueblos cercanos. Traen por sus parcialidades, y Parroquias, gran cantidad de comida, y guisados, no menos q̃ de aves, gallinas y pabos, que se pudieran poner en qualquier combite principal, todo adornado con muchas flores sobre las tohallas, que à vezes traen los manjares en carros, ò vnas como andas, y à lo menos se juntan al combite vnos dozientos pobres, y es tanta la abundancia, que llevan à sus casas para otros dias. Ella es gente piadosa, aunque pobre, y siendo tanta la multitud de Indios, con vn real de cada vno, ay gruessa cantidad para estas sus demonstraciones piadosas, executandolas tambien, en dar adornos, y cera para sus Congregaciones; en ellas ay Indios muy virtuosos, y algunas Indias de singular piedad, y grande exercicio de virtudes, que habitan mas en las Iglesias, q̃ en sus casas; en que por abreviar, y passar à lo que es mas de nuestro intento, no digo cosas bien particulares de la piedad de los Indios; y en quanto à la Congregacion de los Negros, se ha cogido el mesmo fruto que de las otras; tienen sus comuniones, y fiesta q̃ es la de la Transfiguracion, y tienen Padre que los assista, y siendo tampocos al principio, sucedia, que en vna tarde vn mismo Padre, hazia tres, ò quatro platicas diferentes à diversas horas, segun la diversidad de las personas, de estas Congregaciones tan importantes, que ya aora tienen à su cuidado diversos Padres.

CAPITVLO VIII.

Fundacion del Colegio Seminario de San Luis, su lustre, y vtilidad en la Ciudad de Quito, y su Provincia.

Obra hà sido de grande servicio de Nuestro Señor, y bien de todo el Obispado de Quito, y aumento tambien de sujetos en todas las Religiones, la fundaciõ, que el año de mil quinientos, y noventa, y quatro, hizo de vn Seminario, aquel grã Prelado de su Cathedral, por fomẽtarla, el Doctor D. Fray Luis Lopez de Solis; y aunque fue en tiempo, q̃ tenia tan pocos sujetos el Colegio de la Compañia en aquella Ciudad, instado de ella, y de su Santo Obispo, el Retor, en que señalasse quien lo fuesse de los Colegiales, cuya casa se disponia, calle en medio de nuestro Colegio, huuo de aceptar el que se encargasse la Compañia de su cuydado, enseñança, y educacion, no siendo para resistidas las instancias que hizo su Fundador, teniendo tanta estimacion de la Compañia, que la antepuso para este cargo à su Religion, que era la del Glorioso Padre de la Iglesia San Agustin, y los motivos que tuvo para esta determinacion, los expressa en el cap. 2. de su ereccion, toda llena de prudencia, y santo zelo, por estas palabras:

Obispo que le fundò.

Para

Clausula de Ereccion.

Para que esta obra, de la qual esperamos tanto servicio de el Señor, y bien de nuestro Obispado, alcance su fin; es necessario, que las personas que le tuvieren à su cargo, sean de mucho exẽplo, y suficiencia en letras, y tengan experiencia de como se ha de criar la juventud; por lo qual acordamos, con parecer de esta Real Audiencia, y del Cabildo desta Ciudad, que assi nos lo pidieron, encargar este Seminario à la Compañia de Iesus; por concurrir en los Padres de ella, las dichas calidades, siguiendo en esto las pisadas de los Sumos Pontifices, los quales han encargado à la dicha Compañia, los principales Seminarios, que ay en toda la Iglesia, que son los quatro de Roma, el Seminario Romano, el Germanico, para Alemanes, el Anglico, para Ingleses, el Griego, para Griegos; y otros muchos Prelados, Señores, y Ciudades, han erigido, y fundado Colegios, y los han encomendado à la dicha Compañia; y ultimamente, las Ciudades de Sevilla, Lisboa, y Valladolid, que los han fundado muy principales, han encomendado la administracion de ellos à la dicha Compañia de Iesus; y la Sacra Congregacion de los Eminentissimos Cardenales, en las respuestas, è interpretacion del Concilio de Trento, tienen ordenado, que donde los de la Compañia pudieren ser avidos, se les encarguen las lecciones, y enseñança de los dichos Seminarios, por el grande fruto que se ha cogido en la Iglesia, y se coge de todos los que tienen à su cargo: Y assi ordenamos, y mandamos, q̃ mientras la Compañia de Iesus, y Superiores de ella, nos quisieren hazer esta gracia à Nos, y à todo este Obispado, de tener à su cargo el govierno de dicho Seminario, no se le quite, como està capitulado; y pedimos, y rogamos à los dichos Superiores de la Compañia, por la sangre de Christo, y el amor que en Nos han conocido, no se exoneren de èl en tiempo alguno.

Buenos efectos del Seminario.

Digno es de eterna memoria en la Cõpañia de Iesvs, el afecto, y estimacion de este gran Prelado, y en aquella su Cathedral, y su Obispado, nunca faltaràn reconocidas estimaciones, de quien la ilustrò tanto, y fue el origen de sus lucimientos, pues las dignidades de aquella Cathedral, los Curas de sus Iglesias, los Doctrineros de sus Pueblos, todos son, ò serà raro el que no aya sido Colegial de San Luis, ò Estudiante, agregado à la enseñança cuydadosa, con que son assistidos los de aquel Colegio, en que adquieren las primeras lu-

zes de la virtud, y de las ciencias, tan vinculadas à el, que todo Estudiante grande, dà à conocer fue Colegial de San Luis, y el saber que alguno estudiò de Secular, se tiene por señal cierta de que tuvo pocas medras, porque el exercicio, y continua assistencia de passantes, y de conferencias, aun al menos despierto, saben bolverle, en consumado Estudiante. De este Colegio, à pocos años de fundado, habla assi el Padre Vice-Provincial, que le visitò la primera vez.

Su estado en breve tiempo.

En esta Ciudad de Quito, tiene la Compañia à su cargo vn Seminario de Estudiantes, que es de mucha importancia, por criarse en èl Ministros doctos, y virtuosos, de buen exemplo y doctrina para todo el Obispado. De aqui salen para las Iglesias, Curas exemplares, que siempre quedan con este reconocimiento à la Compañia, y ayudan à los ministerios, quando vàn los nuestros à sus Pueblos en missiõ y toman con mucha aplicacion la enseñança de los Indios, procurando cõformarse con los nuestros en el estilo de atraerlos, y enseñarlos. De aqui se pueblan los Conventos, entrando en las Religiones muchos, y algunos de buenas esperanças en la nuestra, que este año han entrado dos. Ay en este Colegio sesenta Colegiales, entran en èl, no solo los de esta Ciudad, sino tambien de otras circunvezinas, con deseo de la buena enseñança que en èl reciben. Son de buenas habilidades, de que han dado muestra en los Actos, y conclusiones, que hã tenido, con mucha satisfacion: demas de la frequencia de Sacramentos, y otros exercicios de devocion que tienen; renuevan todos los meses el Santissimo Sacramento, que en su Capilla tienen, con vna Missa cantada, en que comulgan todos, y vna Solemne Procession, con mucha cera, y musica, por su Claustro. Estan en este Seminario, para su govierno, y ayuda, dos Padres, y dos hermanos Coadjutores. Esto dize del Seminario, quien le viò en sus principios.

Sujetos que ha producido.

Si yo huviera de dezir los sujetos grandes, las Dignidades, los Cathedraticos, y Predicadores, assi de las Sagradas Religiones, como de la ilustre Clerecia de la Ciudad de Quito, de que tengo noticias en los no conocidos, y experiencia de los que he comunicado, y aun assistido en este Seminario, necessitàra de escrivir no pequeño volumen, que no pertenece à este tratado; y solo presupongo, para empezar nuestra Conquista Evangelica, su fundacion, por lo mucho que ha dado de Varones Apostolicos para ella, teniendo gran parte en el fruto cogido de la Gentilidad, cuya copiosa mies, siempre necessitada de los operarios, que requiere, ha sido socorrida de muchos, que de este plantel tã florido en letras, y virtud, ha escogido Dios para admitidos en la Compañia siendo algunos de ellos Campiones harto famosos de sus Esquadras, como veremos despues en sus proezas. Por esso parece se encargò de èl, la Compañia, y el tenerle con la esperança dicha, alentò sus deseos de emplearse ya en Missiones por las montañas; pues desde el tiempo que se fundò el Seminario, se tratò de entrar à ellas, y entablar reducciones entre Gentiles.

Aprueba su Magestad el Seminario.

En esta Corte de Madrid, fue tambien recebida de su Magestad, la ereccion del Seminario de Qui-

to, que aviendo avisado de ella, su insigne Fundador, la confirmò luego, y la reconociò muy util para aquella Provincia, y de grande lustre para la Ciudad, encargando à la Real Audiencia su cuydado, amparo, y conservacion, sin que permitiesse mudança, ò innovacion en la forma, con que se avia fundado, como mejor lo expressa todo la Cedula Real, que es la siguiente.

EL REY.

Cedula Real, que ha producido.

Presidente, y Oydores de mi Audiencia Real, que reside en la Ciudad de San Francisco del Quito: por parte del Obispo de essa Provincia, se me ha hecho relacion, que en cumplimiento de lo decretado en el Concilio Provincial, que se celebrò en la Ciudad de los Reyes, fundò en essa Ciudad vn Colegio Seminario de la advocacion de San Luys, en que ay quarenta Colegiales pobres, hijos de gente noble, que me sirvieron en la pacificacion, y poblacion de essa Provincia, cuyo enseñamiento, y administracion està à cargo de los Religiosos de la Compañia de Iesus: Suplicandome, mandasse tuviessedes cuenta con la conservacion de dicho Colegio, y de favorecerle, y que à falta suya, la Sedevacante, no pudiesse alterar, ni mudar cosa alguna, de lo que se ha ordenado, cerca de la fundacion de dicho Colegio. E visto por los de mi Consejo de las Indias, lo he avido por bien, y assi, os mando, que pues podeis considerar la mucha importancia, de que es esse Colegio, demàs de lo que nuestro Señor, se servirà de que alli se crien, y enseñen buenos sugetos, que puedan ser de provecho en la predicacion del Evangelio, edificacion de los Españoles, y enseñamiento de los naturales; por el bien universal de la Republica, ornato, y enoblecimiento de ella, tengais mucha cuenta con su aumento, sin consentir, que la Sedevacante altere en cosa alguna, de lo que assi està hecho, ni le mude de como està fundado. Fecha en el Pardo à treinta de Noviembre de mil, quinientos, noventa, y cinco años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. *Iuan de Ybarra.*

Su estado en breve tiempo.

De la fundacion de Santa Fè.

Con esta proteccion de su Magestad, y el fomento, que à la vista, y amparo de su Fundador, tubo el Colegio de San Luis, empeçò à florecer en letras, y virtud, teniendo mucho logro en èl, la enseñança de la Compañia; y sabidas las medras de aquella Ciudad en el Nue-

Nuebo Reyno de Granada, causaban vna Christiana embidia, y provechosa emulacion, con que el Dean, y Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Santa Fè, informò à su Magestad, quan necessitada estaba aquella Ciudad de estudios, para desterrar las tinieblas de ignorancia, que en todo el Reyno se experimentaban, de que resultò la Cedula, que pusimos en el Capitulo passado, y el informe, que se hizo, parece fue de que convenia se fundassen Colegios de la Compañia en aquel Reyno, como lo representò el Presidente, y Real Audiencia, el Arçobispo, y Cabildos Eclesiastico, y Secular de Santa Fè, y los de otras Ciudades: Y con dichos informes, de que se asseguraban licencia, para las fundaciones, vinieron à esta Corte en los Galeones del año de mil, y seisciētos, el Padre Alonso de Medrano, y el Padre Francisco de Figueroa, que alcançaron ampla, y gustosa licencia de su Magestad, como consta de Cedula Real del año de seiscientos, y dos, en esta forma:

EL REY.

Por quanto por Cartas, que me han escrito el Presidente, y Oydores de mi Audiencia Real del Nuevo Reyno de Granada, y el Arçobispo, y Cabildo Eclesiastico, y los Seglares de las Ciudades de Santa Fè, Tunja, y Pamplona, que se han visto en mi Consejo Real de las Indias, se ha entendido lo mucho, que importa, para el bien de aquel Reyno, que los Religiosos de la Compañia de Iesus, funden en èl, para que con su buena Doctrina, ayuden à la conversion, y enseñança de los Indios, y la juventud se ocupe en exercicios virtuosos, y necessarios para su buena criança, por aver mucha gente moça, y Clerigos Criollos, que tienen necessidad de estudio, y Doctrina, y que Alonso Medrano, y Francisco de Figueroa, de la Compañia, vienen à estos Reynos, y dexan Casa en la dicha Ciudad de Santa Fè, à darme cuenta de ello, y à llevar mas Religiosos: Y Fernando de Espinosa, como Procurador General de la dicha Compañia, me ha representado, que el General de ella, por constarle de lo sobredicho, ha dado licencia à los dichos Religiosos, para que lleben ocho para la dicha fundaciō, suplicandome le mādasse dar licencia para ello: Y aviēdoseme consultado, ACATANDO lo susodicho, lo he tenido por bien; y por la presente doy licēcia à los Religiosos de dicha Compañia, para que puedan fundar en el dicho Nuevo Reyno

Cedula Real.

no de Granada, sin embargo de qualquiera orden, que aya en contrario; y mando al Presidente, y Oydores de la dicha mi Audiencia, y al Arçobispo de dicho Reyno, y otras Iusticias, y Iuezes Eclesiasticos, y Seglares, que no lo impidan, que assi es mi voluntad. Fecha en Valladolid, à treinta de Diziembre de mil, seiscientos, y dos años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. *Iuan de Ybarra.*

Fũdaciõ del Seminario de S. Bartolomè.

Con tanto empeño, solicitò el Nuebo Reyno la fundacion de la Compañia, y con tanta liberalidad la concediò, y aun mandò nuestro Catolico Monarca Don Felipe Tercero, acatando (como dize la Cedula) proposicion tan vtil para la enseñança de aquellas Provincias, conociendo la aplicacion de la Compañia, y especial gracia de su instituto, en la educacion de la jubentud, cosa muy necessaria, quãdo tanto se propagaban los Españoles nacidos en Indias, de los quales avian de ser servidas las Iglesias, y Curatos de ellas, para la conservacion, y extension de nuestra Santa Fè, y todo estaba tan falto de letras, como se dixo ya. Y no es de admirar el descuydo, que avia precedido, desde la fundacion de aquel Reyno, en la enseñança y que ninguno se huviesse aplicado à leerles siquiera Latinidad, porque la atencion à las Conquistas, y nuebos descubrimientos, se llevò todas las atenciones al principio, y los pocos Sacerdotes, que avia, se ocupaban en instruir en la Fè à los nuebos Christianos, y assistirles en sus Pueblos, de que se instituyeron varias Doctrinas, que encargò el Real Patronato, vnas à Clerigos, y otras à varias Religiones, de cuyo zelo, en la predicacion se avian logrado aquellos frutos, que necessitaban de continua assistencia, para conservarse bien.

Luego tubo efecto la licencia de su Magestad, fundandose el año siguiente de seiscientos, y tres, el Colegio de Santa Fè, el de Tanja, y otros, y sobre la Cathedra de Gramatica, que ya en su residencia leìan los pocos sugetos, que estaban en aquella Ciudad, se empeçaron à leer, la de Artes, y Theologia, como en el Colegio de Quito, y para que en nada fuessen inferiores los Estudios, se fundò poco despues el grande Seminario de San Bartolomè, que ha dado tan grandes sugetos, para Mitras, Togas, Canongias, y Cathedras, y para tanto Predicador, y hombres doctos, que ilustran aquella Ciudad, que dista como el dia de la noche, lo que oy es, de lo que antes era, siendo el dicho Seminario, y el de San Luys de Quito, los dos Polos de el cielo de aquella Provincia, ò las dos fuentes perenes, que fecundan aquel Parayso de tan floridas letras, y lucidos sugetos.

Estudios y capacidades de Quito.

El de Quito, de que aora hablamos, tiene tanto numero de Maestros, y Doctores, que ocupan aquel, y otros Obispados, y tantos Cathedraticos en las Religiones, que parece los han producido las Vniversidades de Europa, y en prueba de lo que aprovechan en el Estudio, y de sus capacidades, he juzgado digno de contar, lo que estãdo yo en èl, vi en vnas Tentatibas de

de Philosophia, ò lecciones de examen: allà no los gradua la Cōpañia, luego que acaban el Curso de Artes, porque con el grado de Maestros, no se salgan del Colegio; y por dispensacion, diò licencia vna vez el Provincial, para que vn hijo de vn Oydor de aquella Audiencia, y algunos, los mas sobresalientes, se graduassen, y se ausentò à Santa Fè: el Maestro de Artes, pidiò al Rector empeçassen las Tentatibas, tubieronlas algunos admirablemente, venian otros, y preguntaba el Rector, si eran sobresalientes, y el Maestro le respondia, que las Tentatibas lo dirian, y llegaron à veinte, las que se tubieron, sin que hubiesse que topar en ninguno, ni en la hora de leer, ni en la de responder à argumentos: El vltimo, leyò con tal velocidad de la relacion transcendental, que llenada la hora, dixo el Perfecto de los Estudios, Padre Silbestre Fausto: dexemos correr este raudal, à vèr si para; y à hora, y media de licion, dispensandole los argumentos, se lebantaron todos, aprobandole por aclamacion, porque llebaba traza de hablar otro tanto de la question, que leìa con notable velocidad, y expedicion.

CAPITVLO IX.

La vtilidad con que florecieron las letras en los Colegios, y estudios de Indias.

LOs dos Seminarios de San Bartolomè en la Ciudad de Santa Fè, y de San Luis en la de Quito, han sido realmente, sin que allà pueda negarlo alguno, el principio de las letras criadas en Indias, que eran tan necessarias para los innumerables ministros del Evangelio, y Curas de almas, que requerian aquellas dilatadas Provincias, como tābien todas las del Perù, Chile, y Tucuman, que no pudieran ser proueydas de Religiosos, y Sacerdotes, idos de España, letras Indianas, ò Criollas, como le dizen los nacidos allà, eran precisamente necessarias en Indias; todas son Españolas por bien nacidas de Padres, tan insignes Maestros, que allà las enseñaron, y no se opone lo sean, y las llamemos Indianas, por la region en que nacieron, que solos los incapaces no distinguen entre Indio, è Indiano, y viendo, que todas las Indias se pueden llamar Nueva-España, por tantos de acà, como passan à ellas, se les olvida, que en Indias ay Españoles, como en Napoles, y Milàn, y juzgan, que allà son Indios quantos nacen.

Abundaban, pues, los hijos de Españoles ya en las Indias, quando passò à ellas la Compañia, que fue al irse fundando las dos Vniuersidades de la America, la de Lima, y la de Mexico, que son las dos Cortes de aquellos Reynos, tan distantes, como la tierra Septētrional, de la Meridional, y aunque la Cedula de su Mageftad, para fundarse dichas Vniuersidades, fue el año de mil quinientos, y cinquenta, y vno. Quando el año de quinientos, y sesenta, y siete, passò al Perù la Compañia, no estava sentada, corriente, ni assistida la Vniversidad de Lima; y el Virrey Don Francisco de Toledo, que fue el Legislador, que puso en forma todas las materias de Christiandad, vtilidad, govierno, y policia de *Vniversidades de Indias año mil quinientos, y vno.*

aquel Reyno, quiso encargar à la Compañia aquella Vniversidad, el año de sesenta, y ocho, con tal deseo, de que corriesse por su cuidado, que por no averla admitido el Provincial, tubo graves sentimientos, è hizo algunas demonstraciones de èl, que todo manifestò la estimacion, que tenia de la Religion, recien ida à Indias, ò por ser nueva alli, ò porque conocia la especial aplicacion de su instituto, à la enseñança de la jubentud, y aunque prohibiò el que abriessen Escuelas de Gramatica, Artes, y Theologia en su Colegio, pues no avian abrazado leer aquellas facultades en la Vniversidad nueva, todo lo compuso, y venciò la instancia de la Ciudad, en embiar sus hijos à los Estudios de la Compañia, que para las primeras letras, y buena criança, tenian experimentados por tan convenientes, y mas quando sintieron los daños de averse suspendido sus Escuelas.

Varias Provincias con Estudios

Desde entonces, y con la fundacion del insigne Colegio de San Martin, empezaron à florecer alli las letras, y a cogerse el fruto de tantos sujetos doctos, como se han logrado en aquella Ciudad, y ocupado los puestos, y dignidades de ella. Al mesmo modo, y con mas vrgentes motivos, se empleò la Compañia, en las Ciudades de otras Provincias, en que no avia Vniuersidad, en leer Latinidad, Artes, y Theologia, como en el Tucuman, Rio de la Plata, Chile, Arequipa, Quito, y Santa Fè, y aun en lo remoto de las Islas Filipinas; y a pocos años se hallaron con Estudiantes muy dignos de obtener grados de Maestros, y Doctores, teniendo los discipulos el desconsuelo de no valer sus cursos, para dichos grados, aunque los buscassen à mucha costa, y de dilatadissimos viages en las Vniversidades; y sus Maestros, padeciã el pesar de no verlos con aquel lauro de su trabajo, y cuidadosa aplicaciõ à los estudios; y aviendo constado à la Catholica Magestad del Rey Felipo Tercero este desconsulo, y que eran tan convenientes los Estudios, y grados en todas las Indias, donde necessitaban las Iglesias de tantos sugetos graduados, y la Predicacion entre Christianos, è Infieles, de personas de letras, escriviò à su Embaxador à Roma, que alcançasse breve de su Santidad, para que en todas las Provincias de Indias, pudiessen graduarse los Estudiantes, que cursassen en los Estudios de los Colegios de la Compañia, y que si sucediesse, que en la Vniversidad de Lima, ò en otra, se quisiesse graduar alguno de los Estudiantes de otras Ciudades, se les passassen por cursos, los que avian ganado en los Estudios de la Compañia, y con la aprobacion del Rector, y Maestros de sus Colegios, los graduassen, y assi lo concediò todo la Santidad de Gregorio XV. por su Bula de ocho de Agosto de mil, seiscientos, y veinte, y vno, que empieza: *In supereminenti, &c.*

Facultad de dàr grados.

Con esta Bula de su Santidad, quedaron fomentados, y mas fervorosos los Estudios en todas las Indias, y creciò el lustre de las letras, como ya laureadas, y mas quando se fueron premiando, juntamente con la virtud, y empeçaron à verse, ya Prebendados, ya Obispos, de los que estudiaron, y se graduaron en Indias, y à mi vèr, sobre todas las vtilidades, es la mayor el mesmo saber de los sugetos, y lo que à bueltas de las letras

tras

tras adquieren de virtud en los Estudios, para emplearse en tantos Curatos de Indios, como tiene la Clerecia, de cuyo buen exemplo, y enseñança, depende la salvacion de sus Feligreses, y no sè si diga, que por esta enseñança, ha sido mas el fruto de la Compañia en salvar almas, que por la predicacion entre Gentiles, aunque de estos ha ganado tantas. No pongo la Bula de su Santidad de este privilegio de grados, por ser larga, y escusar clausulas Latinas en esta Historia, en todas las Indias la tienen los Colegios, y en este Oficio de Procurador de Indias en Madrid, ay varios duplicados impressos de ella; pero si pondrè copia de la Carta de su Magestad, para su impetracion, que à medida de sus palabras, fue el: *Fiat*, de su Santidad, para el Breve, à favor de todas las Provincias de la Compañia, y tambien para el que obtubo la Sagrada Religion de Predicadores para Chile, y Sãta Fè en el Nuebo Reyno, que es del mesmo tenor, que el de la Compañia, y pedidos ambos por vna mesma Carta de su Magestad, aunque no tan general el vno, como el otro Breve: La Carta es como se sigue:

Don Felipe por la gracia de Dios, Rey de las Españas, de las dos Sicilias, de Gerusalen, y de las Indias, &c. Muy Reverendo en Christo Padre Cardenal Borja de Velasco, mi muy caro, y amado amigo. Porque he entendido, que los vezinos de algunas Ciudades, distantes de las dos de los Reyes, y Mexico, de mis Indias Occidentales, donde ay Vniversidades, no pueden con comodidad embiar à ellas sus hijos, para que estudien las facultades de Artes, y Theologia: Y conviene al servicio de Dios, y mio, y bien de las almas de aquellos naturales, animarles à que lo hagan, para que estudiando las dichas facultades, se habiliten, y hagan capaces, y aya hombres doctos en ellas, para la predicacion del Santo Evangelio, y administracion de los Santos Sacramentos, os ruego, y encargo, que de mi parte supliqueis à su Santidad, tengâ por bien de conceder à los Colegios de la Compañia de Iesus, de las Islas Philipinas, Provincias de Chile, y Tucuman, Rio de la Plata, y Nuevo Reyno de Granada, y de las demàs partes de las Indias, donde no huviere Vniversidad, que por el discurso de tiempo, me pareciere, que conviene, que los Estudiãtes, que oyeren las dichas facultades, ganen Cursos en las lecciones de ellas, para que en qualquiera de las dichas Vniversidades de Lima, Mexico, y las demàs de España, puedan ser graduados de Bachilleres, Licenciados, Maestros, y Doctores, *Carta de su Magestad.*

con

con examen, y aprobacion del Rector, y Ministros de los dichos Colegios de la Compañia, donde huuieren cursado; y assi mesmo, para que en los dichos Colegios de las Provincias de Philipinas, Chile, Tucuman, Rio de la Plata, y Nuevo Reyno de Granada, y las demàs, que por el discurso de tiempo me pareciere, precediendo los actos literarios, que en las Vniversidades se acostumbran, les dèn tambien los dichos grados de Bachilleres, Licenciados, Maestros, y Doctores, en las mismas facultades, los Arçobispos, y Obispos, y sus Cabildos, en sedevacante, por si, ò por sus Vicarios, que para ello nombraren, y que la mesma facultad conceda à la Orden de Santo Domingo, de las Ciudades de Santiago, de las Provincias de Chile, y Santa Fè, del Nuevo Reyno de Granada, y procureis la breve expedicion de las Bulas. Y sea muy Reverendo en Christo, Padre Cardenal, Nuestro Señor, en vuestra continua guarda, y proteccion. De Madrid à nueve de Enero de mil seiscientos, y diez, y siete años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. *Pedro de Ledesma.*

Con tanta providencia, y zelo Catholico, pidiò su Magestad estos privilegios, como de Vniuersidad, para todos los Estudios mayores de los Colegios de la Compañia: y habiendolos impetrado su Embaxador, el Cardenal Borja, el año de mil seiscientos, y veinte, y vno, muerto ya el Rey Felipo Tercero, su Magestad de Felipo Quarto el Grande, despachò sus Reales Cedulas, auxiliares, para la execucion de el Brebe de su Santidad, assi à los Arçobispos, Obispos, y Cabildos de las Iglesias, como à los Virreyes, Audiencias, y Governadores, de las Provincias, y Ciudades; las vnas, y otras Cedulas, son semejantes, y su contenido se verà en la copia siguiente.

EL REY.

Cedula Real. *Por quanto Nuestro muy Santo Padre Gregorio XV. à instancia del Rey mi Señor, y Padre, que Santa Gloria aya, tubo por bien de expedir su Brebe Apostolico, en ocho de Agosto del año passado de seiscientos, y veinte, y vno, en que pone la forma, que se ha de tener en dàr los grados à los Estudiantes de los Colegios de la Compañia de Iesus, de mis Indias Occidentales, distantes dozientas millas de donde huviere Vniuersidad, como mas en particular en el dicho Brebe se contiene; y porque mi vo-*

luntad es, que lo que assi su Santidad dispone en el dicho Brebe, tenga cumplido efeto; mando à mis Virreyes, Audiencias, y Governadores, y demas Iusticias de mis Indias Occidentales, que cada vno, en lo que le tocare, hagan cumplir, guardar, y executar el dicho Brebe, que en ello me tendrè por servido. Fecha en Madrid à veinte, y tres de Marzo de mil seiscientos, y veinte, y dos años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. *Pedro de Ledesma.*

Logro de sugetos en las Iglesias.

Assi se vieron fomentados los Estudios de la Compañia, desde el año de seiscientos, y veinte, y vno, y seiscientos, y veinte, y dos, de su Santidad, y de sus Magestades Phelipe Tercero, y Quarto, con la intencion del vno, y con la execucion de el otro, con que creciò el concurso, y se adelantò el aprovechamiento de los Estudiantes, en todas las Provincias de Indias, no distinguiendose las letras aprendidas en las Vniversidades, de las enseñadas en los Colegios principales de las Provincias, contenidas en el Brebe de su Santidad, que son las de la narrativa de la carta de su Magestad. De lo que en la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, florecieron, y frutificaron, pueden dezir quantos han visto siempre el luzimiento de la Clerecia, en las Cathedrales de aquellas Ciudades, ya replicando en los teatros, ya enseñando en los Pulpitos, y concurriendo à las Oposiciones de los Curatos, sugetos tales, que causan perplegidad en la eleccion de el mas digno, aunque no escrupulo en lo benemerito de todos. Lo mismo se ha visto despues, que se instituyeron Canongias de Oposicion, cuyo demasiado concurso, si es tarea de muchos dias, para la assistencia de los Obispos, y Capitulares, es tambien recreo de buen gusto de los entendidos, y estudiosos, oyendo vn dia en lo Escolastico de la leccion, recogidas à vna hora, enseñanças agudas, como discurridas en vn año, y en lo positivo de vn sermon, semejante logro de el desvelo, que presupone tanta erudicion sagrada, y de la comprehension necessaria para tales desempeños. Esto no solo allà es notorio sino tambien en el Real Consejo de Indias, en que demas de los lugares graduados en las nominas, se vèn de ordinario informes, de que el segundo, ò el tercero, de los nominados, debiera ser primero, por el credito de la estimacion, ò por el luzimiento en el examen.

Logranse en las Religiones.

No se lleban todo el fruto de tan floridas letras, las Cathedrales, porque mucho de èl, logran las Religiones; del Colegio de San Bartolomè, en Santa Fè, y de el de San Luis, en Quito, han entrado en Religion, y repartidose à vezes sugetos consumados, y de esperanças muy apetecidas. Dos condiscipulos mios, graduados de Maestros, vi entrar en vn dia à la Religion de Predicadores, desde el Colegio de San Luis, y que ambos leyeron Artes, y Theologia inmediatamente, despues de su Noviciado. Mas de dos de el Curso antecedente, logrò tambien à mi vista, el Orden Serafico de San Fran-

cis-

cisco: de el Curso siguiente, al que yo estudiè, entraron en vn dia al Orden de San Agustin, quatro bien aprovechados, è ingeniosos Philosophos, cuyo Passante fuy, y recatando los tres el dezirme su vocacion, sabiendola de otro mas ingenuo, que me la dixo, fomentè la de todos, y acompañados de toda la Comunidad, de cien Colegiales de San Luys, los llevè à que fuessen recividos de su Provincial, de quien tuve muy expressos agradecimientos. La Religion de las Mercedes, ha tenido semejante logro de sugetos, y bastàra por ciento, el Santo Fray Pedro Vrraco, que floreciò en Lima, exemplar admirable de perfeccion, y penitencia, y siendo Colegial de San Luys, empeçò à florecer su virtud.

La vltima de las Religiones de allà, la Compañia, que es el dueño del jardin de aquellas flores de San Luys, ha cogido algunas muy vistosas, y fragrantes; ellos de verdad (como me consta) escogen libremente las Religiones, segun la vocacion de Dios, y de los ya llamados à la Compañia, es de los que ella escoge, los que juzga convenientes, y conocidos con la educacion los naturales, con facilidad admite, ò repele los pretendientes; los mas que recibe, son sugetos en flor, mancebos estudiosos, y de virtud, que en ella, y en las letras, tengan en la Religion su aumento, que con acciones seculares, aunque virtuosas, no se adquierē bien Habitos Religiosos, y de el vestir el Habito, à exercer los empleos de la Religion, ha de aver alguna distancia. Lo que con este su estilo ha logrado la Compañia de sugetos grandes, en virtud, y letras, de los que se criaron en el Colegio de San Luys, y en sus estudios, lo manifestarà en parte esta Historia, diziendo de los empleos de algunos, en lo glorioso de sus Missiones, cuyo peso, solo ha podido llevarlo el Colegio de Quito, ayudado de los sugetos, que se han criado continuadamente en èl, siendo muy de tarde en tarde los socorros, estimados de las Missiones, que vàn de España.

Razō de lo dicho, y subsequente. Con todo lo presupuesto, ya de la mucha Gentilidad, de que esta ba rodeada la Provincia del Nuevo Reyno, segun las varias Naciones, referidas antes; ya de lo bien fundado, que estaba el Colegio de Quito, y entablados sus ministerios; ya que de su Seminario, se esperaban lograr, desde sus principios, sugetos, que ayudassen à la conversion de nuevos Christianos, pudo animarse la Compañia, à probar la mano en la labor de la Gentilidad, como deseaba, si bien harto trabajar en ella, avia sido el de sus prevenciones, ò preparacion del Evangelio, como dize el Apostol, que quien aliña el arado, quien ajusta el yugo, y pone cuydadoso, no faciles de romperse, las coyundas, ya tiene andado mucho en el cultivo de la tierra, y malezas mas incultas. Regiones nuevas, trabajosas, y distantes, querian labrar los hijos de Ignacio; otra nueva Conquista de Indias, es à la que anhelaba su zelo, y aviendo de ser con los instrumentos, y armas de la predicacion, previno primero la Compañia, Casa de Estudios, donde se forjassen para el tiempo de sus assaltos, y Casa de Noviciado, donde se criassen los obreros Evangelicos, para el Nuebo Campo; que la virtud dà las fuerças, que se requieren para la labor, y las armas; y las letras avivan

van los filos agudos, para la guerra, y preparan eficaces los instrumentos, para la cultura. Ya, pues, passo à que veamos la primera empresa en montañas de Gentiles, à que embiò dos Missioneros el Colegio de Quito, que por no aver sido continuada esta entrada con las demàs, la pongo en este libro primero, en que se verà, como parentisis, porque se interrumpiò el empleo, y se ha de continuar por aora nuestra historia, con otros de Missiones en las Ciudades de Españoles, y Pueblos de Indios, ya reducidos; y la razon de anteponerla es, porque no devo dexar para despues la entrada à montañas de Gentiles, que se executò muy à los principios de averse fundado la Compañia en Quito, de que voy aora tratando, quando mi intento es, seguir quanto pudiere el orden de los tiempos, en los sucessos, y quando passo tal vez à referir, aun los que ay al presente, es por no tener proprio lugar en otra parte, y con el cargo de bolver à coger el año, en que se hallaba el hilo de la historia, de que se và tegiendo o r sus partes.

CAPITVLO X.

Entran dos Missioneros à los Cofanes, y los Barbaros dàn la muerte al Padre Rafael Ferrer.

Motivos de la entrada. SAbidas en la Ciudad de Quito las muchas Naciones, que ocultaba el Demonio en las montañas, para que la luz del Evangelio no les alumbrasse, y que à las circunvezinas, mas las avia reducido el agrado, y la maña, que la fuerça, y los estruendos de guerra; y teniendo entendido, que la principal obligacion, con que avian passado de España à Indias, y la intencion de su Magestad, en averlos costeado, era la conversion de los Gentiles, teniendo ya entablados los estudios en aquel Colegio, y fundado el Seminario, para enseñar la juventud Española, en que se assseguraba lograr algunos mancebos, llamados de nuestro Señor, para compañeros en empresa tan gloriosa, como es el ganar almas para el Cielo, de las que por distantes, se podian juzgar, como imposibilitadas de conseguirle: cõsiderado todo, determinaron los Superiores entrassen, siquiera dos Padres à alguna Nacion, de las que por todas partes avia, casi continuadas con las de los Quixos, Yumbos, y Macas, no muy distantes de ellas, y menos que todas estaba la de los Cofanes, sesenta leguas de Quito, y solas doze, mas allà de los Yumbos, que estaban pacificos, y doctrinados, de donde la mayor dificultad era vn rio caudaloso, que debia passarse para entrar à esta Nacion, la qual eligieron, para su primer empleo de Gentiles, el año de mil, seiscientos, y dos, en que dieron principio à este siglo, y à su deseada ocupacion.

Entra el Padre Rafael Ferrer. La eleccion hecha de esta Nacion, no tratada, aun de los Españoles, ni de Ministros antecedentes del Evangelio, pareciò precisa, y conveniente: que emplearse en los Indios, ya reducidos, no era tan necessario, ni glorioso: y al passo, que los de la Compañia avian llegado tarde à aquella Viña Evãgelica, necessitaban de adelantarlos, y doblar en ella el trabajo, para merecer igual jornal, ò tanto

pre-

premio como los primeros, y assi convino romper tierra nueva, disponerla, y sembrar en ella, hasta experimentar si daban el fruto deseado. Ofreciòse para entrar à los Cofanes, el Padre Rafael Ferrer, sugeto fervoroso, y de los primeros, que de España avian ido al Perù, de donde passò à la fundacion de Quito: y viendo quan à proposito era su zelo ardiente, para tamaño empeño, fue señalado con otro compañero, y de los passos en su primera entrada, y en la segunda, que hizo, aviendo salido à dar razon de la tierra, dà pocas noticias el Padre Vice-Provincial, que le imbiò à esta Missión; las que pone en su carta, son solas las siguientes.

Lo q̃ cōsigniò. Desde este Colegio se puede salir à hazer muchas, y muy fructuosas Missiones, porque ay muchos, y buenos Pueblos de Españoles en este Obispado, y muchas Provincias de Indios, muy pobladas, y llenas de gente. Vna se hizo à los Indios Cofanes Gentiles, que no estando distantes mas, que doze leguas de Españoles, y de otros Pueblos de Indios Christianos, estaban en su infidelidad, sin luz, ni conocimiento de Dios, ni quien se aplicasse à predicarles. Entrò à ellos el Padre Rafael Ferrer, y el Padre Ferdinando Arnolfino, estubieron allà año, y medio predicando, y bautizando: Dexaronlos encomendados à vn Sacerdote de vn Pueblo cercano: Despues acà han dado la paz a los Españoles, donde se ha poblado ya vn Pueblo de ellos. Pidierō los vnos, y los otros, con tanta instancia, que bolviesse allà el Padre, que aunque para lo de acà, haze mucha falta, por aver pocos obreros para tanta mies, le imbiè este año, acompañado de vn Sacerdote Seglar, para que despues de aver catequizado, y bautizado à todos aquellos Infieles, que èl avia reducido, y tanto le amaban, dexasse al Sacerdote, como à Cura proprio de aquel rebaño. Es tanto el fervor del Padre, que empeçando à entrar por la tierra adentro, que es muy aspera, y montuosa, y no se camina à cavallo, y cayendo enfermo, no por esso dexò su camino, ni los Indios le dexaron, sino que con el amor, que le tienen, le llevaron en ombros por aquellas montañas: Cada dia espero cartas de el sucesso de esta Mission, que ha de ser de mucha importancia, por ser puerta para inumerables almas, que confinan con los Cofanes, y por alli se ha de entrar à darles la luz del Evangelio.

Prosigue la Mission. Bien recebido dexa esta relacion al Padre Rafael Ferrer, en las mōtañas de los Cofanes; pero de lo que despues obraron, como inconstantes, y traydores, se vè quanto resistiò el Demonio à su remedio, y quanto procurò se perdiesse lo ganado, que era mucho en año, y medio, pues avia ya Christianos entregados de paz à los Españoles, y ya en estado de poderles dar Cura, porque los Missioneros gustan mas de descubrir gente nueva, y reduzirla, que de estarse con la ya ganada, y assi querian dexar esta, y que de ella passasse tan fervoroso Missionero à otras Naciones mas distantes, que ya avia reconocido, registrando por las riberas de aquel rio, las que se continuan àzia el Marañon. La entrada à poblarse alli gente Española, quizà no fue poca causa de averse rebelado estos Indios, que aman poco su cercania, y abominan las tareas, que ya en minerales, ò en otras ocupacio-

ciones se les dàn, y mas quieren salir à las Ciudades à pagarles su tributo, que el que entren à recibirle, u devengarle en su servicio personal. La razon de aver salido à Quito el Padre Rafael Ferrer, y los demàs passos, que diò en los Cofanes, los refiere, cogiendolos de mas atràs, y desde otras Missiones, el Padre Iuan Eusebio Nieremberg, en el tomo quarto de Varones Ilustres, citando otro Autor cuydadoso en averiguar los de este Padre, y de otros del Reyno del Perù, refierelos el Padre Eusebio sumariamente, y assi los debo tambiẽ referir en este su proprio lugar.

Padre Eusebio, y Licenciado Mõtesinos.

El Licenciado Don Fernando Montesinos, historiador diligentissimo, que peregrinò mas de mil leguas, por averiguar de los papeles, y Archivos originales, las cosas que escribe en la segunda parte de su Ofir de España, ò Anales Peruanos, haze memoria de algunos Varones de la Compañia, entre los quales, es vno el Padre Rafael Ferrer, el qual fue Valenciano de Nacion, y entrò en la Compañia en la Provincia de Aragon, y de ella passò al Perù, y viviò en el Colegio de Quito, exercitãdose en todo genero de virtudes, para las Missiones, que pretendia hazer, y señalarse en el zelo de la conversion de las almas, como lo testifica vn sucesso de la Ciudad de Cali, del Obispado de Popayan.

Caso exẽplar.

Estaba en Mission en aquella Ciudad, y avia predicado en vna ocasion bien apretada, en que padecia necessidades espirituales, y como el Demonio ha inventado por alivio divertimientos, y festines profanos, dispuso, que los vezinos hiziessen vna Comedia en la Iglesia: Procurò estorvarla este siervo de Dios, no pudo por entonces, llegò el dia, y quando todo el Pueblo estaba junto en la Iglesia, para oir la Comedia, poco antes, que se començasse, saliò al tablado de repente, con vn Christo en las manos, y començò à predicar con tanto fervor, que todo aquel regozijo se convirtiò en llanto, y dolor de pecados, con que poco à poco, se fue deshaziendo el Teatro, bolviendose à sus casas contritos los que avian venido tan olvidados de si, y la Comedia, no se hizo. Otro dia hubo muchas confessiones, y luego se començò à sentir la mejoria en las necessidades; por lo qual dura la memoria deste sucesso en aquella Ciudad, con aver tan largo tiempo que passò: Y de aqui tubo principio el hazer grande aprecio de los Padres de la Compañia en aquellas partes.

Situaciõ de los Cofanes.

La primera Mission, que hizo à Indios, fue à los Yumbos, y pareciendole, que aquellos tenian bastante Doctrina, passò à los Cofanes el año de mil, seiscientos, y dos, andubo todas aquellas Provincias, y llegò hasta la junta grande de aquel rio, que llaman Orellana. Recibieronle los Indios, como à vn Apostol. Estàn los Cofanes sesenta leguas de Quito, en vna tierra tan llena de montañas, y rios, que casi es inaccessible, y assi pocos meses del año, pueden entrar en ella sin guia, ni gente, que haga puentes de palo para los rios, y luego las desvaratan. Eran pocos años antes estos Indios Infieles, y teniendo compassion de sus almas el Padre Rafael Ferrer, tomò muy à pechos esta Mission, trabajò en ella mucho, con grande falta de las cosas necessarias à la vida. Su ordinaria comida era maiz, y la cama el duro suelo, con alguna manta. Escribia en vnos pe-

queños pedazos de cartas viejas: No tenia mas libros que su Biblia, y Breviario: no temia los peligros de la muerte, de que estaba rodeado, entre aquella gente barbara. Sus palabras eran todas del Cielo, sus cartas hechaban rayos de amor de Dios, y su zelo era de vn Angel; instruyò à los Indios en la Fè, y reduxolos à vna Poblacion. Y en este estado bolviò à Quito à buscar Obreros, que le ayudassen, y llebò consigo al Padre Fernando Arnulfino, y ambos hizieron mucho fruto en la conversion de aquellos Gentiles, obrando Dios grandes maravillas con ellos, por medio deste Apostolico Varon.

Estorvo de las armas en las Missiones. Quãdo baptizaba à estos Indios, procurò estorbar, que no entrassen Soldados de Presidio en aquella Provincia, pareciendole, que estaban tiernos en la Fè. Quexaronse al Provincial, y embiò à llamarle à èl, y à su compañero, satisfizo à lo q̃ se le avia impuesto, y bolviò con mucho fervor à su Mission, y en el camino encontrò à algunos Indios, que le iban à buscar. Pero el demonio embidiando el bien, que el Siervo de Dios avia hecho, y el que podia hazer en aquellos Gentiles, se revistiò en dos destos Indios, y passando por vna puente de vn palo, peligrosa, en vn rio muy caudaloso, el valeroso soldado de Christo, trastornaron los Barbaros el palo, y dieron con èl en aquel abismo profundo, donde nunca mas pareciò, aunque algunos dizẽ, que estubo encima del agua predicandoles à aquellos miserables Indios su destruccion, asta que se fueron, y ellos mismos lo contaron.

Año de su muerte. Con este genero de muerte, logrò el premio de sus lucidos trabajos; tienenle por Martir muchos, por averle quitado la vida en odio de nuestra Santa Fè, que con tanto zelo predicaba, sobre el fundamento de ser vno de los mayores Siervos de Dios, que entonces se conocieron de la Compañia, en aquellas partes. Hasta los mesmos Indios, lo reconocieron, pidiendo siempre por aquel Padre Sacerdote, que les visitò la primera vez: Y hombres de gran circunspeccion, y prudencia, le llamaban Apostol, y grande Santo; sucediò su dichosa muerte, por el mes de Marzo, otros dizen de Iunio, del año de mil seiscientos, y onze, y el de mil seiscientos, y veinte, hizo informacion de ella, el Vicario de aquella Provincia.

Suspendese la Missiõ. A esta breve noticia, de tan Apostolico Varon, espero se añadiran otras, mas especiales, siendo Dios servido, se estampe la Historia General de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito; y solo añado, en cõfirmaciõ del prodigio de avèr predicado à los Cofanes sobre aguado en el raudal de aquel rio, q̃ assi le tenemos pintado en el Claustro de nuestro Colegio de Quito, levantados los braços, y como predicãdo, y se cõformaria la pintura de aquel lienço, con las frescas noticias de las circunstancias de su muerte. Con ella cessò aquella Mission de los Cofanes, que rebelados ya, se tubo por mas dificil, y con la falta de tal Ministro, y la que tenia de sugetos el Colegio, añadiendose à las ocupaciones domesticas de las Cathedras, y ministerios de la Iglesia, el que de algunos Pueblos pedian Missiones, y se experimentaban muy provechosas, suspendieron las de los Gentiles, hasta hallar con toda consideracion, y mas fuerças de ope-

operarios, donde entablarla con permanencia; y dexando para su lugar, el dezir adonde fue el cuerpo de este Fervoroso Ministro, à señalarnos el sitio para ellas, llebado de aquellas aguas, veremos ahora los empleos, à que se aplicò la Compañia, en los contornos de Quito.

CAPITVLO XI.

Missiones de la Compañia en varias Ciudades de Españoles, y Pueblos de Indios.

DEspues, que casi todos los Curas, y Doctrineros de las Comarcas de Quito, son discipulos, y aun se llaman, hijos de la Compañia, no es mucho experimente en ellos el cariño, y estimacion, con que los reciben en sus Pueblos: gustando, prediquen en ellos à sus Feligreses, à que los convidan, y llaman à vezes. Pero si, es de admirar, que desde sus principios en aquella Provincia, fuessen pedidos con instancia, para establecer en aquella Nueva Christiandad, cosas muy importantes para su augmento, y conservacion, à lo qual procuraban acudir, aunque pocos (quanto les era possible:) y siẽdo casi en todos vno mesmo el deseo, y mucha en su propria casa la falta de algun sujeto, embiandolos de dos en dos la Compañia; procuraba cada vno trabajar, por quatro en la instruccion, y predicacion de los Indios, y passar de vnos Pueblos à otros, cosa que motivaba à que de todos los circunvezinos, llamassen con instãcia à los mesmos, ò à diversos Padres Missioneros, que salian frequentemente à correrias, por las doctrinas de la Comarca.

Missiones en las Ciudades.

Estas se llaman hasta aora (aunque ya no son tan frequentes) las Missiones de las cinco leguas, que à esta distancia de Quito, en su contorno, se estienden à los Pueblos de Indios; tambien de algunas Ciudades, aunque distantes, fueron llamados nuestros Missioneros, y estendidose à otras, que las conocian necessitadas. Bien se vè en lo referido del Padre Rafael Ferrer, que antes del año de mil seiscientos, y vno, baxo à la governacion de Popayan, y hasta la Ciudad de Cali, que dista de Quito, mas de ciento, y cinquenta leguas de malos caminos, y allà predicò, con el fruto, que se dixo. A la Ciudad de Pasto, Cuenca, y Guayaquil, fueron tambien algunas Quaresmas, sugetos de mucho espiritu, y con su comunicacion de dudas en las conciencias, y lo que las apretaban sus sermones, avia mucho fruto de confessiones generales, y se revalidaban otras, mal hechas, ò se esforzaban muchos à confessarse, abiendo dexado la confession algunos años, con que quedaban los lugares muy mejorados, y el conocimiento, y trato de los Padres, los hizo tan estimados en las Ciudades, que sus vezinos, viendo no podian seguirlos à Quito, quando se bolvian, empezaron desde entonces à despachar sus hijos, à que gozassen de su enseñança en los Estudios, y de su educacion en el Colegio Seminario, con que creciò tanto el numero de Colegiales, que à poco tiempo se fueron acercando à los ciento, que ordinariamente ay, y al empezarse los Cursos de Filosophia, concurren mas, con grande luzimiento.

Pidense cada año.

Desde estos principios se hallaron tambien las Ciudades, y lugares de Españoles, con la asistencia, y predicacion de la Compañia, que casi todos, los que no han conseguido su fundacion, piden cada año, se les embien Misioneros, para el tiempo de Quaresma, previniendose meses antes con suplicas, que hazen al Vice-Provincial, ò al Rector de Quito, para que disponga, no les falte aquel consuelo, y siendo esto tan notorio, y experimentado el fruto, residieron algun tiempo dos Misioneros en algunos lugares, con permiso de la Real Audiencia, logrando en ellos mucho adelantamiento en la Doctrina Christiana, los niños, y gēte de servicio, y en el Estudio de la Lengua Latina, la juventud, en q̄ ahorrabā sus Padres, los costos de embiarlos à estudiar al Colegio de Quito, pero abiendose dexado dichas residencias, por orden de su Magestad, q́ mandò demolerlas; lo que se continua hasta aora, es embiar todos los años, si se puede, de dos en dos los Misioneros, para las Quaresmas, y puedo bien dezir, lo que à todos consta en dichos lugares, que casi toda la vezindad dellos, se confiessa con los dos Misioneros, y que descansan muchos de los demas Confessores, y no pocos lo confessaràn assi.

Iuzgo digno de referir lo que me constò el año passado, de setenta, y ocho, viniendo de la Ciudad de Cuenca, à la de Santa Fè, à la Congregacion, que se celebraba alli, para embiar Procurador à esta Corte, y à la de Roma. Por esta ocasion, en que los Superiores, y Padres antiguos, concurren à dichas Congregaciones; se hallò el Colegio de Quito falto de sugetos, para embiar à las Missiones, de lo qual avisò el Superior à los lugares, que los avian pedido, cosa que sintieron mucho, pero la Villa de Rio-Bāba, consiguiò, que dos Padres moços, que estaban en su tercer año de probacion, fuessen à predicarles, y tube suerte vn dia, que parè en dicha Villa, de oìr predicar al vno, vn Domingo por la mañana, y por la tarde al otro, con tal espiritu, y tanta ternura, y estimacion del Pueblo, que me obligò à tenerla yo grande, de los Padres, sobre la obligacion, que tengo de amarlos, y referi en Quito, quan de gloria de Dios seria el averlos embiado, y de credito de la Compañia; como se le dà la carta, que el Cabildo escriviò, para conseguir à los dichos sugetos, aunque fuessen moços, razon, con que se escusaba el nuevo Rector de Quito, à quien escriviò el Cabildo de aquella Villa, en esta forma por Enero, de mil seiscientos, y setenta, y ocho.

Sucessos el año de setenta, y ocho.

Carta de Rio-Bāba.

Muy Reuerendo Padre Rector. Despues de dàr este Cabildo muchos parabienes à Vuestra Paternidad Muy Reverenda, y mas à esse Santo Colegio, de que el nuevo govierno, le aya dado tan condigno Rector, y despues de confessar, quan agradecido se halla de la atencion, cō q̄ Vuestra Paternidad Muy Reverēda, le dà quenta de las causas, que han concurrido, para no poder venir esta Quaresma, los Reverendos Padres, señalados para la

la Missiõ. Ha parecido à este Cabildo hazer suplica à Vuestra Paternidad Muy Reverenda, de que se sirva nombrar otros dos Religiosos, que llenen aquel vacio, que siendo hijos de la Compañia, ninguno serà moço, ni menos aproposito, para el consuelo deste Pueblo, que està hecho à gozar deste bien, y lo espera, confiado en las experiencias, que tiene del favor de Vuestra Paternidad Muy Reverenda, que guarde Dios, &c. Rio-Bamba, treinta de Enero, de mil seiscientos, y setenta, y ocho.

Solo el lugar dicho consiguiò aquel año propios Missioneros, y he de añadir de passo, como en la Ciudad de Pasto, prosiguiendo mi viage de venida à Santa Fè, hallè detenido à vn Padre anciano, que venia à la Congregacion, y avia enfermado de vna caida, ocupado, à instancia del lugar, en predicar algunos sermones, y determinado à continuarlos mientras cessaba el rigor del Ibierno, que causò tambien mi detencion por ocho dias, en que me cupo predicar vn exẽplo, y confessar la vispera, y el dia de la Encarnacion, muy grande concurso de todo lo principal de aquella Ciudad, para el Iubileo, en que tendrian menos que hazer los Confessores la Semana Santa. Assi acuden, y siguen à los sugetos en aquellas Ciudades, aunque estèn de passo en ellas.

Para q̃ se conozca mas la vtilidad, añado, q̃ tal vez la emulaciõ, à los ministerios, y empleos de la Cõpañia, ayuda al bien de los proximos, y à que sean assistidos cõ la predicacion en las Ciudades; en aquella de Pasto, el dia antes de salir yo à proseguir mi viage, tocaban sobre tarde à sermon en el Convento de Religiosas, que ay alli; preguntè à vnos seculares, que estaban con migo, quien era el Predicador de aquella tarde? dixome vn vezino principal de los tres, ò quatro, que avian concurrido, que el Predicador era vno de la Compañia: bolvi à preguntarle, si era el otro Padre anciano, que a mi no me constaba de tal sermon? y aviendome dicho, que no era èl, le repliquè: pues si el Padre, ni yo predicamos, no serà de la Compañia el que predica? Si es, me dixo, pues es por la Compañia este sermon; que vn Religioso, despues que ha visto predicar à Vuesas Paternidades, ha determinado, y pedido, predicar esta Feria, y por esso digo, es de la Compañia; pues a los de ella, les debemos estos sermones. Dexo mucho, que en esta parte pudiera dezir, de lo que passa en la predicacion del Evangelio, y en otras vtilidades, que consiguen los lugares de Indias, con la assistencia de la Compañia, que no es mi intento elogiarla, sino referir solo lo historial de sus acciones, y juntar tal vez, con lo que se obraba a los principios, lo que hasta aora passa en varias materias, y especialmente, en las Missiones, assi de Españoles, como de Indios, en que continuamente se exercitan los Missioneros, que salen a los Lugares, y saldràn siempre a ellos por sus instancias.

Missiones en Pueblos de Indios.

Mas bolviendo à las Missiones, y enseñança de los Indios, que eran los mas necessitados en sus Pueblos, dirè de algunos lo que re-

refiere el Padre Vice Provincial, cuya annua, da estas noticias antiguas, y aviendo dicho de los dos Missioneros, que entraron à los Cofanes, añade Otros dos Padres salieron a otra Mission, cerca de Quito, que por ser pocos los sugetos, para tantos ministerios, no se pueden alejar mucho; en ella cogieron muy copioso fruto, haziẽdo cõfessiones generales, reintegrãdo otras de toda la vida, que como esta gente es tan pusilanime, y juntamente tiene tan poca noticia de nuestra Santa Fè, de ordinario se disponen poco. Entre estas confessiones hubo vna general de casi cien años: Hizieronse muchas amistades, de los que estaban discordes, y se quitaron muchos amancebamientos, convirtiendolos en casamientos, con que quedaron aquellos Pueblos con deseo, que los visitassen a menudo, por el grande fruto, que sentian en sus almas.

Buenos efectos en vn Pueblo.

Hase continuado el ir dos de los nuestros à enseñar la Doctrina, y predicar à vn Pueblo de Indios, que està media legua de esta Ciudad, vna vez cada semana, y lo que el Señor se ha servido de este trabajo, se verà de lo que se sigue. Muchos del dicho Pueblo, instaron se fundasse alli vna Cõgregaciõ, ò Cofradia, à imitacion de la de nuestra Iglesia de Quito. Fundòseles, y ha sido el total remedio de aquel Pueblo, porque los de èl, entre otros vicios, se daban mucho à la embriaguez, enfermedad comun de esta gente; y aora no se hallan, sino quinze, ù diez, y seis, que caygan en este vicio. Era tambien grande el descuydo de acudir à su Parroquia con limosnas, de que necessitaba, y en este año afirma el Cura, que han gastado en cosas de la Iglesia, y ornamentos, mas de quatrocientos pesos, que esta gente, como la demàs, si la cultiban, da fruto, y aun en esto le tubo este Curato.

Hanse hecho muchas confessiones generales, y comulgan ya muchos de estos Indios, assi hombres, como mugeres, aparejandose para la Comunion, con grande reverencia. Quatro vezes al año vienen desde su Pueblo à comulgar juntos a nuestra Iglesia, con sus belas, ò cirios en las manos, y à la Missa, y Comunion les cantan algunas letras en su lengua los ciegos pobres, que acuden a nuestra Iglesia, y ellos pagan este beneficio, con darles de comer en su Pueblo, à que acuden el dia siguiente. Han padecido mucho los de esta Cofradia, de los que no son de ella, y en particular, por no querer beber en las celebridades de sus borracheras. A vna India Cofrade, descalabrò su marido, porque no quiso beber en vna ocasion de estas, y ella lo llebò tan bien, y con tanta paciencia, que con esto, y su buen exemplo, le ha ganado, y traìdo à la mesma Cofradia.

Castigo de vn Indio.

Vn Indio principal, ya ladino, quando veìa, que en alguna fiesta, no queria beber algun Cofrade, por burla, le llamaba de, señor Licenciado, Varon Santo, y otros apodos semejantes: Estando este en vna fiesta, bebiendo muy regozijado, se quedò muerto, con grande espanto de todos. Sabiendo esto el Padre, que acude à este Pueblo, el dia siguiente les fue à hazer vna Platica, à proposito del caso, con la qual se puso silencio à las burlas, que solian hazer de los que no bebian. Acuden todos los Viernes à disciplina en su Iglesia, y los Mayordomos de la Cofradia, casi-

tigan entre semana à los que han faltado en dar buen exemplo. Viẽdo esto los Curas de otros Pueblos, y tanta Christiandad en este, piden à porfia à los nuestros, vayan à hazer otro tanto en sus Iglesias; pero el ser pocos, es causa de no acudir à tan buenos deseos, y lo mucho, que ay de tareas en los Ministerios de nuestra Iglesia, donde es mayor el concurso de la Congregacion de los Indios, y lo que ay que hazer con ellos.

Ministerios en el Colegio de Quito.

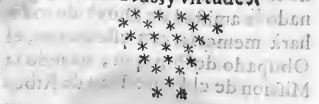
De este empleo en nuestra Iglesia, dize mucho, y resumiendo lo mas principal es, que todos los Domingos del año, à mañana, y tarde, se les predica en ella, y desde sus principios, se llenaba tanto de Indios, que sobraban muchos, hasta buena parte de la Calle por las mañanas. Los Domingos, por la tarde, vàn en Procession desde nuestra Iglesia à la Plaça, cantando la Doctrina Christiana, y alli se juntan de quatro, à cinco mil Indios oyentes, en especial, por Quaresma, y Adviento, y el fervor en predicarles, y la dulçura con que oyen la palabra de Dios en su lengua, es causa de mucho fruto de confessiones, y emienda de vida; y à estos Sermones, se añaden por Quaresma otros de los passos de la Passion, los Viernes por la tarde, y otros en vna Parroquia distante, à la qual vàn en Procession desde nuestra Iglesia, los que acuden à ella, que los mas se recogen en la Parroquia, à que se les haga la Doctrina, y à oir el Sermon: Estos son los mas principales, y al presente se les predican tambien Exemplos tres vezes à la semana la Quaresma; y en varias Parroquias de las que tiene la Ciudad, se predican otros Sermones, y exercen otros ministerios; y el mas continuo, que no tiene hora reservada, es acudir de dia, ù de noche à las confessiones, que piden para los enfermos.

Baste lo dicho en esta materia, y considerandose continuados estos empleos, se verà su vtilidad, y quan provechosas son, y eran mucho mas al principio, las Missiones, que se hazian por aquellos Pueblos de Indios, y Christianos, ò Catecumenos, de los que se agregaban para recibir el bautismo. De lo que eran fructuosas, y lo son hasta oy las Missiones, en los Pueblos, y Ciudades de Españoles, no he dicho cosa en particular, por no dilatarme en casos bien singulares, ni dezirlos, sin escribir de los insignes Missioneros, à cuyos fervores favoreciò Dios maravillosamente: Bien se viò en la Mission, que hizo el Padre Rafael Ferrer, que mudança de atenciones, y de vida causò en la Ciudad de Cali, desde antes, que empeçasse este siglo; y bien se vè, fue mudança de la diestra de el Excelso, pues ha perseverado siempre aquella Ciudad, temerosa de Dios, aplicada à su culto, devota, y de gente tan buena, como se reconoce en las otras Ciudades, à que salen sus hijos, à estudios, y otros empleos; y lo vèn mejor, los que en su mesmo païs ameno, tocan su trato, y mucha Christiandad. En otros lugares han evangelizado la paz, de tal modo, que abrasandose en discordias antes, con sola la Mission de vna Quaresma, quedan abrasados de amor vnos con otros, sus vezinos. Quantos mal amistados han dexado la ocasion de superdicion, y ganado la amistad de Dios? de todo harà memoria, con este escrito, el Obispado de Popayan, quando la Mission de el Padre Iuan de Ribe-

ra

ra, y en tiempo de otras, la Ciudad de Guayaquil, la de Pasto, y las demas, que tanto claman por este consuelo las Quaresmas.

El mas incansable Operario, y constante Instituydor de todos los ministerios del Colegio de Quito, fue el Venerable Padre Onofre Esteban, à quiẽ toca mucho de lo q̃ se ha dicho en este capitulo, q̃ se deviò à sus fervores, actividad, y zelo: Su vida, es la que muestra mejor lo que se obraba en bien de las almas, recien fundada en Quito la Compañia, y estando en el assumpto de su introduccion, en aquella Provincia, debo ponerla aqui, precediendo sus exemplos de Operario Apostolico entre Christianos, à los que se iràn viendo entre Gentiles, en que se conocerà la Escuela, que avia desta facultad en aquel Colegio, desde su principio. De la vida manuscripta, que apuntò el Venerable Padre Iuan Pedro Severino en Quito, dize el Padre Alonso de Andrade, que escribe la que puso en el sexto Tomo de Varones ilustres, y siendo tan ceñido, como el que yo procuro, su estilo, no dirè aqui mas, que lo que el Padre Andrade, dexando lo que por proprias noticias pudiera yo añadir, y solo para credito de su primer Autor, digo, que de èl se puede afirmar, lo que dixo Santo Thomàs de San Buenaventura, y San Francisco, que vn Santo escribia la vida de otro Santo, pues el Padre Iuan Pedro Severino, fue venerado por tal en aquella Ciudad, y Colegio; y el Padre Onofre Esteban, es lo que manifiestan sus obras, y virtudes.



CAPITVLO XII.

Vida del fervoroso, y devoto Operario, Padre Onofre Esteban.

EL Padre Alonso de Andrade, dize, que de el assumpto de las virtudes, y empleos, del Padre Onofre Esteban, fervoroso Obrero de la Viña del Señor, pudiera hazerse vna cumplida historia, siendo tan llena de heroycas obras, como dilatada en años, pues viviò ochẽta, y dos, y los sesenta, y ocho en la Compañia, siempre con fervores de quien empieza, y que juzga se le acaba la vida, con teson infatigable, en procurar la salvacion, y conversion de muchas almas, bautizando Gentiles, y reduciendo Christianos, à que lo fuessen en las costumbres: pero todo lo reduce à las breves clausulas siguientes.

Naciò el Padre Onofre Esteban, en el Reyno del Perù, en la Villa de Chachapoyas, de Padres nobles, y ricos, y de mucha Christiandad, y como tales le criaron en virtud, y para que se aventajasse mas en ella, y juntamente aprendiesse letras humanas, y divinas, le embiaron, en la flor de su edad, à la Ciudad de Lima, adonde cursando en los Estudios de la Compañia, le llamò Dios para ella, y respondiendo à su divina voz, fue recibido à los catorze años de su edad, trasplantandole la mano poderosa del Señor, en la flor de su juventud, de los campos espinosos del mundo, en el Parayso ameno de la Religion, adonde floreciò en todo genero de virtudes, echando hondas rayzes de humildad, para el al- *Patria, y educacion.*

alto edificio de perfeccion, y santidad, que levantò en su alma, esmerandose en la pobreza, y obediencia, templança, modestia, mortificacion, y penitencia, y observancia regular, y en particular en el silencio, y oracion, y en la devocion con la Beatissima Virgen Maria nuestra Señora, en que se aventajò à los demàs.

Formado, pues, en vn perfecto Religioso, y acabados sus estudios, se ordenò de Sacerdote, con inefable consuelo de su alma, y aunque pudiera por sus buenas letras seguir las Escuelas, y leer Cathedras en ellas, quiso por su humildad, aplicarse à la conversion de los Indios, y al ministerio humilde, y trabajoso de ellos, en que se empleò infatigablemente al pie de sesenta años, y para cumplir sus deseos, y dar pasto à su fervoroso espiritu, le embiaron los Superiores à la Ciudad de Quito, donde la Compañia tenia vna pobre casa en sus principios, con pocos Religiosos, mucha pobreza, y rica, y copiosa mies, assi de Indios, como de Españoles, en que echar la hoz los Obreros de el Señor. Aqui tubo su Apostolado el Padre Onofre Esteban; aqui trabajò casi toda su vida; aqui diò los resplandores de su santidad, y traxo inumerables almas à Dios, con que enriqueciò la Iglesia, y poblò las sillas del Cielo.

Su devocion à la Sãtissima Virgen.

Lo primero, que puso por fundamento, para su Apostolico ministerio, fue vna Capilla de nuestra Señora de Loreto, en la Iglesia de aquel Colegio, donde colocò vna devotissima Imagen suya, con todo el adorno, aparato, y magnificencia, que alcançò su pobreza: Este fue el Valuarte, que levantò para hazer guerra al Infierno, esta su Plaça de armas, donde se vestia el arnès trenzado de su invencible espiritu, alli tenia su defensa, su guarida, su nido, y su descanso, donde tomaba aliento en sus fatigas, consejo en sus dudas, y fuerzas para sus batallas, llebando siempre por guia, y por amparo à esta celestial Señora. En el discurso de tiempo, que morò en aquel Colegiò, le governò algunas vezes, vnas siendo Rector de èl, y otras, por ausencias de los Rectores, y siempre era su Consejera la Santissima Virgen, de cuya assistencia, y favor se valia, como de Patrona, y Madre suya, de cuya mano recibiò grandes favores, como adelante veremos. En el govierno, fue siempre blando, y suave para con todos, y governò mas con obras, que con preceptos, caminando delante en todas las observancias Religiosas, con tanto extremo, que iba el primero à la meditacion, que practican de parte de noche los hermanos Estudiantes, y Coadjutores, diziendo, por su humildad, que por hallarse resfriado, y tibio en el espiritu, iba con los fervorosos, à que le afervorizassen, y encendiessen en el amor Divino. Fue exemplo de mortificacion, y penitencia, vistiendo à rayz de las carnes, vno como saco de silicio, que le llegaba desde el cuello, hasta cerca de las rodillas: Las disciplinas eran cotidianas, y los ayunos casi continuos; su cama fue vna tarima, con vna piel seca por colchon, y vna pobre manta por abrigo, que no fue pequeña penitencia en tierra de bastante frio, de noche. Las vigilias eran largas, à medida de su oracion, retirandose à la Capilla de nuestra Señora, por la noche, y de dia todos los tiempos, que le daban lugar los ministerios,

que

que traia entre manos, si bien en ellos mismos procuraba no perder à Dios de vista. Sus palabras fueron santas, y de su voca, ninguna se oyò ofensiva, ni permitiò, que en presencia suya, jamas se murmurasse de alguno. Dotòle Dios de vna candidez columbina, con que como paloma sin hiel, todo lo hechaba à la mejor parte, nunca juzgaba mal de nadie, y à todos escusaba, quando les oponian algun defecto: en la oracion, ardia su corazon en llamas de amor divino, del qual brotaban las centellas de caridad, y de amor ardiente, para con sus proximos, que no le permitia tomar descāso, sin procurarles por todos los medios possibles, todo su bien, y consuelo.

Su Predicacion en la Ciudad.

A exemplo de San Francisco Xabier, quando entrò en la India Oriental, començò su Predicacion Apostolica, por los Españoles, trabajādo cō todas sus fuerzas, para reformar sus costumbres; por que su mal exemplo no impidiesse la conversion de los Indios, y con este designio predicaba en los Templos, en las Plaças, y en las calles, à donde se juntaba el concurso de la gente, con tal viveza, y fuego de espiritu, que sus palabras eran flechas agudas, que passaban los corazones, y llamas, que los encendian en el fuego de la contricion, y dolor de sus culpas, y deseos vivos de penitencia, y desprecio del mundo. Los ojos de los oyentes, derramaban lagrimas; de sus vocas, salian dolorosos gemidos; no se oìan en el auditorio, sino lamentos, sollozos, y suspiros; y muchos, antes de salir del sermon, se reconciliaban con sus enemigos, pidiendose perdon con entrañable amor, y caridad; otros heridos de la fuerza de sus razones, corrian como ciervos à la fuēte de la confession, y la hazian general de toda su vida; y fue tanta la mocion, que avia en la Ciudad de Quito, y la mudāça de vida, y reformacion de costumbres, que muchos, por satisfacer por los escandalos publicos, que avian dado, salieron con publicas penitencias, vnos con diciplinas, otros con cruzes, y fueron tantos, que hizieron processiones, como si fuera Semana Santa, con igual exemplo, y edificacion del Pueblo. Era cosa notable vèr los concursos tan numerosos, que se juntaban en todas partes, aunque fuesse en las plaças, para oirle, concurriendo hombres, y mugeres de todos estados, atraydos del fruto, que sentian en sus almas, el qual junta mas gente à los Predicadores, que los discursos delicados, y palabras pulidas.

Dos cōversiones.

Predicando vn dia en la plaça, se hallò presente vna muger, celebrada por su hermosura, que hizo instrumento de ella, para ofensas de Dios, y aunque estaba muy arraygada en sus vicios, fue tal el fuego Divino, que encendiò en su coraçon el fervor, con que predicò el Padre Onofre, que abrasada en èl, y derramando arroyos de lagrimas, por sus pecados, diò vozes en medio del auditorio, clamando al Cielo, y al Predicador, por el perdon de sus culpas, y quitandose las galas, como otra Magdalena, se arrojò à sus pies, y mudò de vida, siendo tan exemplar en adelante, como avia sido escandalosa en lo passado. Otro hombre, avia muchos años, que retirado en los montes, vivia encenagado en torpissimos pecados, que pone horror dezirlos, tan olvidado de Dios, como si no le hubiera, ò no fuera Christiano: viniendo à la Ciudad, oyò à

ca-

caso vn sermon al Padre Onofre, llebado mas de la fama del Predicador, y de su curiosidad, que de el deseo de su salvacion, y de aprobecharse de sus palabras; estas hizieron tal efeto en su coraçon, que mudado en otro, derramando arroyos de lagrimas, acabado el sermon, le busco luego, y se confessò con èl, bolviendo como de muerte à vida, con la mudança que hizo, de la que asta alli avia traido, haziendola en adelante muy exemplar.

Fue tan rara la mudança, que hubo en toda la Ciudad con su predicacion, que parecia averla trocado en otra, totalmente diferente, de la que era quando entrò en ella, porque se quitaron los pecados publicos, y se trocaron en publica edificacion; reformose el trage profano de los vestidos, y las galas de las mugeres, cerraronse las tablagerias publicas, à donde concurrian à varios juegos; refrenaronse los logros, y tratos ilicitos, que se avian introducido, y el abuso de los juramentos, y maldiciones; hizieronse muchas limosnas, restituciones, y amistades entre los desavenidos; entablose la loable frequencia de las confessiones, y comuniones, y la devocion con la Santissima Virgen, la frequencia de los templos, y la oracion; adelantose el Culto Divino, hizieronse muchas obras de piedad, Cofradrias, Hermandades, y Congregaciones, con vniversal gozo de todos, y provecho de las almas.

No pudo el demonio sufrir la guerra, que à campo abierto le hazia el Siervo de Dios, y assi armò todas sus huestes, para vengarse, y defenderse, persiguiendole, lo primero por si mesmo, acometiendole à solas, varias vezes, con tales golpes, y ruido, que oìan todos los vezinos, invocando à Dios el Padre, y à la Beatissima Virgen en su favor; y los cardenales, y señales de los golpes, con que le dexaba, eran tales, que publicaban lo que padecia, aunque por su humildad, procuraba encubrirlo. Otras vezes le hizo guerra por medio de seglares, porque vno sentido, por averle quitado vna muger, con quien estaba sacrilegamente amancebado, le buscò con armas de fuego, para quitarle la vida; pero guardole la Reyna del Cielo, que era su comun amparo, y rindiò à su enemigo, asta trocarle en amigo intimo suyo, con que ganò su perdida alma; otros dos por la misma causa, lebantaron al Siervo de Dios, feos testimonios, poniendo lengua en su honestidad, que como era tan notoria, ofendiò a la justicia Divina, y humana, y ambas procedieron contra ellos; la humana, convenciendolos de falsarios, y haziendolos desdecir publicamente: la Divina, dandoles tal enfermedad, que al vno se le torciò la voca, y perdiò el habla; y el otro quedò tullido, y gafo de ambas manos, quedando mas esclarecida su fama, como el Sol despues de los nublados.

Reformada, pues, la Ciudad, y reducida à las costumbres Christianas, se entregò con todas sus fuerças à la conversion de los Indios Infieles, y à catequizar, y enseñar à los que se hazian Christanos: empressa de mucho trabajo, por habitar en los mõtes, y sierras, y lugares mal sanos, en miserable pobreza, y desamparo, pero de mucha gloria de Dios, por la necessidad de doctrina, que padecian, y el gran fruto, que se hazia en sus al-

Su predicacion à Infieles.

almas. Cerca de sesenta años perseverò en este ministerio, haziendo siempre Missiones à los pobres Indios apie, por distantes que fuessen, y sin mas prevencion, que la confiança en Dios, que es el mejor matalotage, acomodandose con su pobreza, durmiendo sobre el suelo, y comiendo lo que vsan los pobres Indios.

El mayor esfuerzo puso en consumir los Idolos, que en muchos Pueblos adoraban, derribando los adoratorios, deshaziendo las hechizerias, con que el demonio los tenia engañados: tratabalos con grande amor, y caridad, hazia les el bien que podia, con que les ganaba las voluntades, y con la fuerza de su predicacion, y con la estima, que tenian de su persona, le obedecian en lo que les mandaba, y ellos mismos de su voluntad le traìan los Idolos, y le mostraban las Guacas, y Adoratorios, que tenian: y hubo Pueblo, en que llenò dos grandes mesas de Idolos en mitad de la plaza, y à vista de los Indios les pegò fuego, y los hizo ceniza, para desengañarlos, y lo mismo hizo en otros pueblos, convirtiendo, y baptizando inumerables Idolatras, que se hizieron Christianos.

Sus maravillas

No fue menor el fuego que encendiò en los ya convertidos, predicandolos, doctrinandolos, y administrandoles los Sacramentos de la Iglesia: tan necessitada estaba entonces aquella tierra, por la falta de Sacerdotes, que se passaba mucho tiempo, sin que se les dixesse vna Missa, con que era recibido como vn Angel, y el fruto à medida de la necessidad, que padecian sus almas, y para hazer Dios alarde de la caridad del Bendito Padre, embiò vna cruel peste por toda la Comarca: aqui fue adonde ostentò sus finezas, despreciando la vida, por cuidar de sus hermanos; estabā los miserables Indios, pobres, desamparados, heridos del Contagio, sin Medicos, ni medicinas, sin sustēto para el cuerpo, ni remedio para el alma, y el Bendito Padre Onofre, ayudandole de algunos Indios piadosos, que avia sanos, los curò, y sustentò, los consolò, y regalò en el cuerpo, y en el alma, confessandolos, y Sacramentandolos, y enterrando à los que morian, supliendo Dios milagrosamente la falta de medicinas para curarlos, porque diziendoles vn Evangelio, ò poniendoles la mano sobre la cabeça, los dexaba sanos, con igual admiracion, y gozo de los que sanaban, y como eran tantos los enfermos, que se contaban à millares, corriendo la fama de la milagrosa salud, quedaba el Padre Onofre, solo con tocarlos, los traìan de todas partes, aunque con trabajo, para que los tocasse, y sanasse, y el Siervo de Dios, con vna candidez columbina, lleno de cōfiança en Dios, los tocaba, y sanaba, obrando la Divina Magestad por su medio, los milagros à millares, assi por la fee de los enfermos, como del Bendito Padre, persuadiendoles, que diessen las gracias à la Divina Magestad, de quien recibian la salud, que èl era vn vil pecador inutil, sin virtud, y sin poder, para darsela.

Y no fue esta sola vez, que diò salud milagrosamente à los enfermos desahuciados, porque estando en Quito, vino à èl vna India con vna niña casi muerta en los brazos, llorando, y lamentando su desgracia, y pidiendole remedio con mas lagrimas, que palabras: el buen Padre la consolò, y persuadiò,

diò, que tubiesse confiança en Dios, y en su Bendita Madre, que si le convenia, daria salud à su hija, la qual tomò el Padre en sus manos, y la puso sobre el Altar de Nuestra Señora de Loreto, pidiendole de rodillas, que consolasse a su afligida madre, y dentro de breve rato, bolviò à tomar la criatura buena, y sana, con el gozo, que se dexa entender de la madre, que la llorò por muerta, reconociendo la milagrosa salud, no solo à la intercession de la Virgen, sino tambien à la del Bendito Padre.

Su veneraciõ. Creciò tanto con esto el amor, y estimacion que le tenian, que todos los Pueblos le deseaban, y pedian con ansia de tenerle, y gozar de su doctrina, y para alcançarle, ponian por medianeros à los Governadores, y Prelados: y quando iba à sus Pueblos, le salian à recibir en procesiones, mucho trecho, con repique de campanas, cõ tamboriles, y flautas, y demonstraciones de alegria, como si recibieran à vn Apostol, ò à vn Santo baxado del Cielo, llegando todos à porfia à besarle la mano, y esta estima mostraban tambien los Obispos en la honra, que le hazian, y los Iuezes, remitiendole los litigantes, y el Padre con su mansedumbre, y apacibilidad los componia, y concordaba con gusto de ambas partes.

Muchos juzgaron, que tenia espiritu de Profecia, y que Dios le revelaba las cosas ocultas, y distantes, por las obras, que hazia. Discurriendo en vna Mision, le instaron por muchas vezes, que fuesse à vn Puelo cercano, y el Padre resistiò con fortaleza, y fue al mas distante, contra el dictamen de todos, y en llegando, se fue à la casa del Cura, que estaba muy malo en el cuerpo, y no menos en el alma, y le exortò, y convenciò à ponerse en sus manos, desterrò la ocasion de su pecado, confessòle, Sacramentole, y luego espirò en sus manos. A otro Padre de la Compañia, que le escriviò, que vendria à vèr al dicho enfermo, le respondiò, que se diesse priessa, por que sino, llegaria tarde, y no le hallaria vivo; y assi fue, porque muriò dentro de brebe tiempo, en que conocieron, que Dios le avia revelado, assi la necessidad del enfermo referido, como la hora de su muerte.

Hizo vna fructuosa Missiõ à los Indios, que llaman, Yumbos, y quando llegò, los hallò tristes, y afligidos, por la gran falta de agua, los campos estaban secos, los arboles marchitos, y perdidas las sementeras, y los ganados: cõpadeciose dellos el buen Padre, y con grande confiança en Dios, bendixo los campos, y los arboles, y todos reverdecieron, y se vistieron de flores, y hermosura, y nunca tubieron mas fertil año. Estando otra vez para salir vna Procession Solemne de nuestra Señora, que avia ordenado en vna fiesta suya, se entoldò el Cielo de nubes, y començaron à bramar los ayres, y à caer tal agua, que bastàra à anegar las calles; pero el Siervo de Dios con su acostumbrada Fè, mandò à los ayres, que cessassen, y à las nubes, que detubiessen el agua en nombre de Dios, y de la Reyna de los Angeles, y luego cessò todo, y serenado el Cielo se hizo la procession, con igual gozo, y admiracion de todos los del concurso, alabando à Dios, que daba poder à su Siervo, sobre los vientos, y las aguas.

F Es-

Culto à nuestra Señora de Loreto.

Estas Procesiones à nuestra Señora, las hazia siempre con grande ostentacion, por el cordial afecto, y devocion, que la tenia, como se ha dicho, no pensaba, ni hablaba de otra cosa, asi con los Seglares, como con los de casa: y para hazerlas mas solemnes, tenia pintados todos los Misterios, ò Atributos de la Santissima Virgen, en tablas, y las llebaban entre dos niños, muy bien aderezados, con luzes en las manos: Prevenia Carros con muchos ramos, y flores, y en ellos iban otros niños, ricamente vestidos, y bien industriados en el canto, dando musica à la Virgen, que parecia musica de Angeles, y se remataba la fiesta con vna explendida comida, que se daba à todos los pobres, que concurrian de la Ciudad, y aun de la Comarca, y como no cabian en la casa, hazian de ramos vnas calles, y divisiones sombrias, en que les daban de comer à todos, con grande abundancia, y no solo en estos dias, sino quando avia hambre, y padecian necessidad, buscaba limosnas, para dar de comer à todos los necessitados, y no pocas vezes, siendo Rector, les diò el pan, que avia para los de casa, y Dios le socorriò admirablemente, para que no les faltasse. Tal era su caridad, y tal la confiança, que tubo en la Providencia de Dios, que no dudò de quitarse el vocado de la voca, para socorrer al pobre, sin miedo, que le faltasse.

Sus favores.

Todas estas finezas se las pagò la Santissima Virgen con singulares favores, porque tres años antes de morir, estando desauciado de los medicos, le visitò, y consolò, y le ofreciò tres años mas de vida, para que celebrasse sus fiestas, y assi lo dixo, y dilatò recibir la Extrema-Vncion, que le querian dar, assegurando, que no moriria de aquella enfermedad, de que convaleciò luego. Hallandose algunas vezes acosado de afliciones, y angustias, nacidas de la sequedad en su espiritu, que Dios embia à sus tiempos a sus mayores siervos, para aumento de su Corona, valiendose de su amada Madre, la Imagen Santa de Loreto, le apareciò nuestra Señora, y le confortò, y consolò, y le recreò con musicas Celestiales, que le dieron los Angeles, y entrando vn Religioso nuestro à hablarle, y hallandole como transportado, quando bolviò en su acuerdo, dixo: Padre, no oye esta musica Celestial, y estos canticos de los Angeles? Tan tomado estaba de la suavidad de aquel vino, que no reparò en lo que dezia, aunque despues quiso ocultarlo. En otra ocasion fue otro Religioso à buscarle à la Capilla, y sintiò antes de llegar, que hablaba con otra persona, porque oyò dos vozes diferentes, y se detubo, à que acabasse la platica. Entrò luego, y hallòle de rodillas delante de la Santa Imagen, y reconociò, que hablaba, y conversaba con la Santissima Virgen, como si fuera vna persona familiar suya. Tales eran los favores, que recibia de su mano.

Su lleno de dias, y meritos.

En estos exercicios, y santa ocupacion, llegò à los ochenta, y dos años de su edad, cumpliendose los tres, que la Virgen le avia alcançado, y con la certidumbre, que tenia de su cercana muerte, se iba siempre preparando; y como el fuego, quanto mas se acerca à su esfera, mas se enciende, assi este siervo de Dios, abrasado en el fuego de su amor, quanto mas se acercaba à su vista, mas se encendia en

de-

deseos de verle, y vnirse intimamente con èl: y sintiendose acometer de algunos accidentes, avisos de su partida, saliò dos dias de casa, à despedirse de las personas devotas, que le avian ayudado en la Capilla, adornos, y fiestas de la Santissima Virgen, agradeciendoselo mucho, y encargandoles juntamente la perseverancia en obra de tanta devocion, y se despidiò de todos los amigos, y conocidos, con la misma paz, y seguridad, tan sin mudança, ni turbacion, como si fuera à otro Pueblo, para bolver presto, ofreciendo à todos encomendarlos à Dios en el Cielo, y alcançarles muchas gracias de su Divina Magestad. Los amigos lloraban, los Indios clamaban, porque se ausentaba su Padre, y el, que se despedia para morir, ni lloraba, ni clamaba, y con rostro alegre, y palabras amorosas, los consolaba.

Finalmente, poco antes de la Fiesta de Todos Santos, le rindiò el accidente en la cama, adonde le vinieron à visitar el Obispo, el Governador, y Presidente, la Audiencia, y el Cabildo, la gente principal, y los Religiosos, y gran suma de Indios, y Ciudadanos, y queriẽdo el enfermero cerrar la puerta, porque la multitud no le acelerasse la muerte, el Padre no lo permitiò, diziendo: Que aunque fuesse à costa suya, no les privasse de aquel consuelo. Traxeronle al aposento la devota Imagen de nuestra Señora de Loreto, con quien gastò los pocos dias, que le durò la calentura en dulcissimos coloquios, recibiò todos los Sacramentos muy à tiempo, y à tres de Noviembre, de mil, seiscientos, treinta, y ocho, acabò el curso de su peregrinacion, y lleno de merecimientos, passò à las Moradas del Cielo.

Veneraciõ, y entierro de su cuerpo.

Luego repartieron entre si sus pobres alajas, los q̃ se hallaron presentes, guardandolas, y estimandolas por reliquias preciosas de vn Varon tan Santo, de vida tan inculpable, de virtudes tan heroycas, acreditado con tantas revelaciones, y milagros. Dilatòse el entierro, asta el dia siguiente, y fue maravilla poder enterrarle: porque concurriò toda la Ciudad, y gran suma de Indios de la comarca, todos clamando por su Padre. En sacando el venerable cuerpo de la Capilla interior, para llebarle à la Iglesia, se abalançaron todos de tropel à verle, y tocarle, y tomar algo de sus reliquias, que ni los Religiosos de casa, ni las justicias podian defenderle. El tropel era de suerte, que temieron no le hiziessen pedazos, vnos le arrancaron las orejas, otros las vñas de las manos, otros le arrancaron los dedos, otros llebaron pedazos de las vestiduras, y otros teñian lienços en la sangre, que corria de las heridas. Arrancaronle los cabellos, y las barbas, y para poder defenderle, truxeron la tapa del ataud, ò caxa, en que iba, y le cubrieron, y fue tal el alarido de la gente, pidiendo, que se le dexassen vèr, porque era todo su consuelo, que puesto en alto le descubrieron. No se pudieron hazer por entonces los Oficios de difunto, por el tumulto de la gente: y assi se dilataron al dia siguiente, con inmenso concurso de la gente. Tubieronle por enterrar todo aquel dia, asta la noche, que cerradas las puertas de la Iglesia, le enterraron en la Bobeda, que està debaxo del Altar, en lugar decente, aclamandole por Santo todo el Pueblo, y esperando, que por su

su intercession avia de hazer Dios muchas mercedes à toda aquella tierra, y que por sus reliquias avia de obrar muchos milagros, como los obrò viviendo. Su vida escriviò, como se dixo, el Padre Iuan Pedro Severino, Rector, que era del Colegio de Quito, en el tiempo de su muerte, y le tratò muchos años, y assi habla como testigo de vista, en lo que dize; y despues se puso su vida en la Historia de los Varones Ilustres de aquella Provincia. Assi acaba la vida deste Apostolico Varon, el Padre Alonso de Andrade, à quien se devieron las primeras noticias suyas acà en Europa, por no averse sacado aun la Historia General de la Provincia del Nuevo Reyno, que podrà ilustrarse con las de muchos Varones de conocida Santidad, y sin la prerrogativa de Missioneros, no me toca en este tratado hablar de ellos, y solo añadirè en este lugar, en que atiendo à proponer bien fundado el Colegio de Quito, y sus Ministerios, como se lograron en vn mancebo, fruto que sazonò para si la Compañia, y como le criò en su Noviciado, que entonces le tenia en el mesmo Colegio, en quarto separado, como estila, lo estè la facultad de el espiritu, de los empleos de las letras.

CAPITVLO XIII.

Vida, y muerte del Padre Diego de Cayzedo, y noticia de otros Varones Ilustres.

Años ha, que se remitiò de la Provincia del Nuevo Reyno, al Padre Iuan Eusebio Nieremberg, vna brebe relacion de las virtudes del Padre Diego Cayzedo, que fue sola vna copia de la carta de edificacion, que guarda en su Archivo el Colegio de Quitò, escrita por el Padre Baltasar Mas, siendo Rector, à quien despues gozò Provincial, y su Procurador à esta Corte, aquella Provincia. Su deseo, de que se imprimiesse entre otras, la Vida del Padre Cayzedo, no se logrò, ò porque no llegaria à mano del Padre Eusebio, ò porque en su muerte se perdiò entre otros papeles. Aora en los Galeones deste año de ochenta, y dos, me la ha remitido vn Padre muy estimador de sus virtudes, deseoso de que se estampe, ya que su pluma no se ha empleado en este genero de escritos, sino de varios libros de espiritu, y devociones, diziendo, es copia sacada à la letra, de quien la escriviò al tiempo de su muerte, y firmandola de su nombre, dize: Doy fee, que està trasladada fielmente esta Vida de vn escrito del Padre Baltasar Mas, que era, quando la escriviò, Rector del Colegio de Quito.

El Padre Diego Cayzedo, fue natural de la Ciudad de Càli, hijo de Padres nobles: criose en el Sãto temor de Dios, diò principio à sus estudios en su tierra, y despues vino à esta Ciudad de Quito à proseguirlos. Animòse à esto, por la conversacion, y trato que tubo en su niñez, con vn Padre de la Compañia, que estubo en su tierra, de donde le quedò aficion à los estudios, y grande afecto à nuestra Sagrada Religion: por lo qual vino con proposito de estudiar algun tiempo, y entrarse despues en la Compañia. Estè Padre podemos *Patria, y vocacion.*

te-

tener por cierto, fue el Padre Raphael Ferrer, pues el tiempo de la niñez del Padre Diego Cayzedo fue, en el que estubo en Mission, en aquella Ciudad de Cali, de la qual bolviò à Quito, pocos años antes de su muerte en los Cofanes, como dixe en su lugar; y aviendo sido el primero, que diò à conocer la Compañia en el Govierno de Popayan, fue su trato sin duda el que moviò al Padre Cayzedo à estudiar, y apetecer su Religion, y la imitacion de sus virtudes.

Desde luego se dispuso para ello, y assi quando Estudiante Seglar, vivia con tanto recogimiento, modestia, y Religion, que los otros Estudiantes le llamaban el Santo. Tratò con muchas veras, que le recibiessen en la Compañia; pero como los Superiores le veian flaco, y aun con algunas llagas en el cuerpo, que por viejas, se tenian ya por incurables, le daban largas, y aun trataban con desvios; y aunque oian sus razones, è instancias, no determinaban el admitirle, por verle impossibilitado con enfermedades tan porfiadas. Viendo, pues, que el principal estorbo de su consuelo, era la enfermedad, que naturalmente parecia impossible curarse, dexò los remedios humanos, que tan poco aprovechaban, y se valiò de los divinos, especialmente de la Soberana Virgen, y de vna Imagen suya, à quien èl tenia particular devocion, y frequentaba muy amenudo à rezar de dia, y de noche, que es la que en esta Ciudad veneran todos, en vna pared del Hospital.

Salud milagrosa. A las oraciones, y plegarias, cō q̄ la invocaba, añadiò vngirse el cuerpo con el azeyte de la lampara de la Imagen, con lo qual brevemente, quedò del todo sano: con este milagroso sucesso, se hizo apto para recebido en la Compañia, como lo hizieron los Superiores, mirando su aventajada virtud, y gran perseverancia en la pretension. Entrò en la Compañia, y como si hubiera nacido en ella, assi se le assentò el Instituto, entrañando en si el espiritu de nuestra Religion, de modo, que en breve tiempo parecia antiguo en ella, descubriendo gran tesoro de virtudes, en las quales fue tan aventajado, que parecia vnico en cada vna, por lo qual parece, que se estaba Dios nuestro Señor, complaciendo en su anima.

Sus especiales virtudes. Con el exercicio fervoroso de virtudes, vivia vna vida bienaventurada, y assi campeaban en èl las ocho bienaventuranças, que Christo nuestro Señor predicò en el mundo; porque primeramente fue estremada su pobreza, viviendo en los aposentos mas obscuros, en las camas mas pobres; vestia las sotanas mas rotas, y era muy devoto de la parda, gran compañera de sus mortificaciones continuas; y procuraba, que el colchon fuesse muy pobre, y ponia cosas en èl, que lo hazian mas riguroso, que si durmiera sobre vna tabla. Y tal vez durmiendo otros en el colchon, no pudieron cerrar los ojos en toda la noche; este afecto de pobreza, lo tubo aun desde Seglar, porque estando por huesped en vna casa de esta Ciudad, donde le persuadian, que entrasse en vna Religion, donde le diessen vna doctrina para sus comodidades, y tubiesse alguna plata para socorrer à sus parientes, llebò tan mal esta persuacion, que se saliò de la casa, padeciendo fuera algunas in-

incomodidades, por entrar en la Compañia.

Su mansedumbre era tan grande, que jamàs le vieron enojado, ò menoscompuesto. Con esta ganò todos los Morenos desta Ciudad, que andaban descarriados, y poco instruydos en las cosas de la Fè, y Christiandad, domesticandolos de manera, que los Amos sentian notable mudança en ellos, con gran reformacion de sus costumbres.

El deseo, è hipo, que tenia de aprovechar en todas las virtudes, era muy grande. A esto se añadia, vna hambre de la salvacion de las almas, tan grande, que como quien pensaba, que tenia poco tiempo, començò desde Estudiante à socorrer las necessidades espirituales de los proximos, y por darse mas tiempo à este exercicio, procurò, que los Superiores le acortassen los estudios, y lo intentò varias vezes.

En la misericordia con los pobres era tan señalado, que no contentandose con darles de comer muy à menudo à los de la Porteria, era de los primeros en llebar las ollas à las carceles, à horas muy incomodas, con muy ardientes Soles, passando por todo esto con grande alegria. Diòse mucho à labar los pies à los Padres, y Hermanos de casa, y en los aposentos de los enfermos, hazia los oficios mas humildes, perdiendo en estas ocupaciones muchas horas de sueño.

En la pureza del alma, y cuerpo, fue singular: pues los que le confessaron, aun antes de entrar en la Compañia, no le hallaron pecado mortal, y despues de entrado, no se le notò falta alguna de consideracion. Para conservar esta pureza, se daba mucho à la oracion, en que era vno de los mas continuos de casa, aun quando tenia algunos achaques. Para esto hazia muchas penitencias, tomando cada dia disciplinas, y poniendose muy asperos cilicios, y con ser en todo pobrissimo, en instrumentos de penitencia era muy rico, pues quando muriò, le hallaron tres disciplinas, y siete cilicios, vnos mas asperos, que otros, y de todos vsaba. Topòle vna vez vno de los Padres Provinciales, que governaba en su tiempo, vna mañana muy fria, con vn rostro casi difunto, encogidos los ombros, y con accidentes, al parecer, de gran dolor: y preguntòle, que tenia, si por ventura traìa cilicio? Y sabiendo, que si: Le replicò el Padre Provincial: Pues como en dia tan riguroso, y de tanto frio? Dixo entonces el Santo Hermano: Pues Padre, como guardarèmos la castidad? Para perficionarse en la pureza, guardaba gran silencio, escusando platicas impertinentes, todo era hablar de Dios en las quietes, y fuera dellas. Y esto era con tanto fervor, que lo comunicaba à sus compañeros, à los quales les pedia, que le dixessen las faltas, que deseaba enmendarse dellas, demàs de las que pedia, y dezia muy de ordinario en la quiete, y Refitorio.

En la paz del alma era grandemente regalado de Dios, y la procuraba con todos, y por tenerla con sus hermanos, instò mucho à los Superiores le quitassen algunos oficios, que podian ocasionar disgusto en los imperfectos.

Finalmente, fue gran perseguidor de si mismo, castigando su cuerpo, y sugetando su alma à la voluntad de Dios. Fue obedientissimo, rindiendo el juizio proprio, y sentia mucho, que los de casa pro-

propusiessen, ò hiziessen las cosas de la obediencia con repugnancia. Procuraba, que lo despreciassen, y tubiessen en poco, contando algunos quentos de su tierra, y de su niñez; y si le dezian algunos baldones, se alegraba mucho. Venciòse en salir à mortificaciones publicas, por agua à la fuente de la Plaça, cavallero en vn jumento, à vista de sus parientes, que en esta Ciudad, son muchos, y honrados.

Su muerte. El era verdadero hijo de la Compañia, y lo mostraba en la modestia, recogimiento, y observancia total de las Reglas. Poco antes, que muriesse, tomando disciplina en la Iglesia, oyò vna voz, que le dixo: Que presto avia de morir, y assi fue, para lo qual se dispuso mucho, procediendo en su enfermedad con grande edificacion, siendo exemplo de virtud en todos los passos de su vida. Diòle vn tabardillo tan riguroso, que no bastando diligencias humanas, saliò para morar en la Bienaventurança (como confiamos en la Divina Misericordia) desta desdichada vida, à los siete de Septiembre, vispera de la Natividad de nuestra Señora, del año de mil, y seiscientos, treinta, y dos, recien acabados sus estudios, y dando principio à sus fervorosos ministerios. Hubo gran sentimiento en toda la Ciudad de su muerte, porque le amaban todos, y estimaban como à Santo. Y aun cuentan dèl algunos casos milagrosos, que por no estàr tan averiguados, no se dizen. Hubo mucha gente Eclesiastica, y Seglar en su entierro; particularmente concurriò toda la gente Morena, que llenaba la Iglesia, y fueron tantos los llantos, y la griteria, que se hizieron los Oficios con gran trabajo, porque en el canto, no se oìan vnos à otros, y con sus llantos provocaban à lastima à los demàs, no pudiendolos contener muchos de casa.

Asta aqui la copia de la vida del Padre Cayzedo, escrita de su Rector del Colegio de Quitò, donde la memoria de sus virtudes, es siempre vivo estimulo de su imitacion, teniendo muy à la vista los exemplos de sus fervores, y exatissima observancia de su Instituto, cuya guarda, sin passar vn apize de sus leyes, dize bien los grados de perfeccion, de quien le obserba. De los casos milagrosos, que dize su Escritor, no refiere, por no estàr del todo averiguados, juzgo debe dezirse vno, que le acredita la tradicion, assentada de vnos à otros en aquel Colegio de Quitò, que como refieren del Padre Diego Cayzedo, el que queda dicho, de averle dado milagrosamẽte salud la Imagen de nuestra Señora de los Angeles, de la Calle del Hospital: Assimesmo, cuentan de su obediencia ciega, habituada à execuciones promptas, y sin discurso; que mandandole llebar vna vez agua en vn harnero, la cogiò, y llebò desde vna fuente distante, sin que se le saliesse gota: y en tal modo de obedecer, que sale siempre milagroso, no estubo la maravilla en el agua, sino en el no parecer hombre este Religioso, ni otros, que obran assi en semejante obediencia, sin tener, ni ofrecimiento de propuestas, ò repugnancias, resabios proprios de nuestra naturaleza depravada. *Lo que omite la historia.*

La perfeccion desta virtud, y las demàs deste primitivo Iesuita, en aquel Colegio, le hizieron tan estimado, como se viò en las demonstraciones de sentimiento en su perdida, que de verdad fue grande, especialmente para la Congrega-

gion

cion de los Morenos, que tienen por blason aver sido tan estimados de su Angelical asistencia, y tratados con tanto amor, y cariño, como si fuessen hijos, y todo el blanco de su aficion, y su consuelo en su perdida, era la esperança de que continuaria su patrocinio desde el Cielo. Sus deudos, y su Patria, se tienen por ennoblecidos, y mas ilustres, con los creditos de sus obras, y lo que le engrandeciò su humildad. Y aunque al passo, que gustaba de sus desprecios, y aun los solicitaba, ocultaba tambien las noticias, de lo que Dios le favorecia, y enriqueciò su alma, espero, que solicitadas allà otras cosas particulares, para escribirlas de proposito, necessitaràn de dilatada relacion los esmeros de sus virtudes. Lo apuntado aora de ellas, es bastante para que el Colegio de Quito, dè muestra en este hijo de su educacion, de el espiritu con que procura criarlos, y como alli los ensaya para Missioneros entre Gentiles, en cuyo empleo, solo tubo su fervor, y prevenciones, el merito de los deseos.

Lo què omite la historia.

Por mas, que me persuade la veneracion, y me estimulan las memorias de otros Varones de insigne santidad en aquella Provincia del Nuebo Reyno, y Quito, à que diga algo de sus vidas exemplares, y admirables obras, me niego aqui, y en otras coyunturas, que parece me ofrece el assumpto de la historia, por no ser propio della, aunque tan estimable, el empleo, de sacar quanto antes à publica luz sus virtudes, y grande perfeccion: No es aora el cuydado de mi pluma escribir sus vidas, no añadir exemplares de observancia Religiosa a tantos, como ay en Europa, donde està en todas las Religiones tan vigoroso el primitibo espiritu, y fervor de sus sagrados Institutos. Lo que intenta, es hazer vn agrado al zelo, con que estos Catholicos Reynos desean saber, si en los de Indias, se continùa la conversion de almas de tanta Gentilidad, como consta à muchos, ay todavia, que reducir en los espacios, casi sin termino de aquellas Provincias: Con que en mi presupuesto de la fundacion de Quito, para proseguir con los descubrimientos de Naciones, en que introducir la Fè, solo parece ha cabido, sin mucha digression, dezir de el Operario, que entablò los ministerios de aquel Colegio, y del Novicio, que logrò su educacion, fruto sazonado de sus Missiones, y Estudios. Al escribir del vno, del Padre Onofre Esteban, me tirò la memoria de su contemporaneo el Padre Iuan Pedro Severino, y acabando lo que he dicho del Padre Diego Cayzedo, pudiera empeçarlas, siquiera en corto elogio, de otros condiscipulos suyos, bien aprovechados en la escuela de la perfeccion, pero con la violencia, y por la razon dicha, no toco materia tan sagrada, y la dexo por su veneracion, à quien la trate dignamente, como debe desearse.

Varones ilustres en Quito.

Solo para excitar el cuydado de que no estèn ocultas en los Archibos de aquella Provincia, las memorias de los insignes Varones, que tanto pueden ilustrarla, ò para q̃ los Escritores, que en este Colegio Imperial, recogen las de otras Provincias, para lustre comun de la Compañia, pidan las noticias de aquellas virtudes vltramarinas, dirè los nombres, que se me acuerdan, de los que mas sobresalierõ en ellas. El ya nombrado Venerable Padre Iuan Pedro Severino, fue Varon de rara santidad, venerada des-

desde su niñez en Napoles, contemporaneo en los empleos del Padre Onofre Esteban, igualmente estimados en la Ciudad de Quito, y en aquel Colegio, que le governaron varias vezes: Fueron en èl siempre, el *Ioannes, & Paulus*, en las empresas, ocupaciones, y exemplos de fervor, corriendo muy de pareja en la perfeccion, à que llegaron ambos. Nò han faltado otros pareados, assi semejantes en aquella Provincia: Los dos Padres, Varayz, los dos Buytragos, y los dos Padres Maxanos; de estos, que fueron Missioneros del Marañon, y Hermanos, harè memoria en su lugar. El Padre Damian, y Padre Gonçalo de Buytrago, Hermanos tambien, y perfectissimos Varones, tendràn mucho lugar siempre, que se escriba de los de aquella Provincia: Y aunque pide Historia à parte la Vida del Venerable Padre Francisco Varayz, el favorecido de la Santissima Virgen en la Iglesia antigua de Santa Fè, el que fundò la grande Hermandad de nuestra Señora del Socorro, tan aplaudida en la Christiandad, se podrà juntar con lo raro de su trato con Dios, de sus penitencias, ministerios, y veneraciones, lo mucho, que en todo se le pareciò el Padre Pedro de Varayz, que muriò Provincial de aquella Provincia, de mas de ochenta años, con la candidez de vn niño, que tubo toda su vida.

Otros Varones ilustres. A estos ocho Padres, ò quatro Pares Famosos (mas sin duda, que todos los de Francia) se deben añadir, como Varones singulares, el Padre Gabrièl de Arsola, el Padre Iuan Sanchez Morgaes, el Padre Alonso de Rojas, y otros, que florecieron en Quito, y el Hermano Simon, Compañero, que fue acà de San Francisco de Borja, que le profetizò su ida à Indias, y de su estado, dexando otros, fue muy raro en santidad el Hermano Hernando de la Cruz, el penitente, devoto, y contemplativo, à cuyas sagradas, y vivas ideas, mas que à su diestro pincel, debe aquel Colegio, los dos lienços, tan de espanto, y consuelo, que ay allì de el Infierno, y de la Gloria, que siempre mas à lo vivo, que à lo pintado, predican à todos, y persuaden desengaños en aquella Iglesia. En el Archivo de Santa Fè, se hallaràn otros raros Varones: El Padre Geronimo de Escobar, el Padre Domingo de Molina, Padre Ioseph Hurtado, Padre Ioseph Dadey, Hermano Rafael Ramirez, y otros. En el de Tunja, el Padre Francisco Ellauri: En Popayan el Padre Frãcisco de Fuentes, y el Padre Iuan de Ribera: En Cartagena, aun abrà mas que escribir de el Venerable Padre Pedro Claver, aunque ay vn Tomo de su Vida, y del Padre Alonso de Sandobal, del qual toca algo el Padre Ioseph Fernandez, su Autor; y otros podràn serlo del Padre Iuan de Arcos, Padre Sebastian de Murillo, y Hermano Bobadilla, que fueron muy venerados en aquella Ciudad; y pues todas las de aquella Provincia, tienen mas memoria, que yo, de los que fueron en ellas toda su edificacion, sabràn bien avivar sus memorias, para que se perpetùen en los escritos, y logren la veneracion comun, que merecen, con la notoriedad de sus exemplos: De los quales me contento solo, con averlos apuntado, diziendo el nombre, de los que juzgo bien escritos en el libro de la vida.

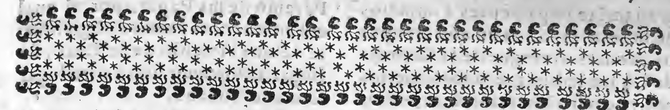
De lo referido en este primero de mi Historia, consta sumaria- *Missiones, q̃ hubo, y se descargò.*

men-

mente el estado primitivo de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, y con mas especialidad, lo que toca à aquel Polo de los dos, en que consiste, que es aquella parte del Perù, que del otro Polo de el Colegio de Santa Fè, que es el Maximo de aquella Provincia, no he tratado, por lo distante, que està de los descubrimientos, y Missiones, à q̃ mira esta Historia, y su assumpto, se dexa, para quien empleare su pluma en los especiales ministerios, que hubo, y al presente ay en aquella parte de Provincia, en que à los principios hubo tambien grandes deseos de reduzir Gentiles, y los buscaron en las Montañas del Rio de la Magdalena, y en otras, estendiendose tambien à las de Guanacas, como se verà despues, asta que entablaron las reducciones de los Llanos, y las que se van continuãdo en el Orinòco, que se espera han de ser de muy estẽdida Christiandad, y son bastante materia para semejante Historia, à esta del Marañon; y seràn muy parecidos sus empleos, como lo son los Rios, las Montañas, y las Naciones, y mas que todo, el zelo de los Missioneros, en procurar su reduccion. La que se deseaba en el Colegio de Quito, desde sus principios, de las Naciones del Rio Marañon, es aora de la que empezarèmos à dezir en el libro siguiente, anteponiendo en èl, las prevenciones, que hizo para su empresa, y las noticias, que excitaban sus deseos, y como para mas encenderlos, se consiguieron despues otras mas recientes, registrandose con facilidad, por personas Religiosas, ò por pocos Soldados pacificos, mas Rios, Provincias, y Naciones, que las que vieron con Exercito, y con estruẽdo de armas, los que bien à su costa avian entrado antes à procurar descubrir todo aquel escondido Reyno de Gentiles, tan anchuroso, como se verà, tratando del segundo descubrimiento, que referirè, en que todo se permitiò à la vista, y al trato, y comunicacion sus habitadores, sin retirarseles, como de Pizarro, Orellana, y Aguirre, porque el intento en buscarlos los segundos, fue muy diverso del que tubieron los primeros; ò porque entrado ya este siglo, llegò el tiempo determinado, en q̃ quiso Dios se abriessen las puertas de tan cerrada Gentilidad, con las providencias, y piedad, que ya irèmos viendo.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.





LIBRO II.

DEL SEGVNDO DESCVBRIMIENTO DE LAS Naciones del Rio Marañon, y nueva entrada de Missioneros à montañas de Gentiles.

SVMARIO.

Los empleos de varios Missioneros en la Nacion de Paez, su barbaridad, costumbres, y estado.

El descubrimiento de la Nacion de los Maynas, y otras, para cuya reduccion propone medios la Compañia en la Corte.

La pacificacion de los Maynas, fundacion de la Ciudad de San Francisco de Borja, y entrada, à que se dispuso la Compañia.

Tres Navegaciones por el Marañon, en que se manifestò toda su Gentilidad, y los rios, que desaguan en èl.

Noticias de aquellas montañas, su latitud, variedad de sitios, de frutos, resinas, y otros generos vtiles.

Los minerales de oro, y plata, de que ay noticia à orillas de los rios, y de el vso, que tenian los Indios, de estos metales.

Los ritos, costumbres, y propiedades de aquellas Naciones: su origen, diuersidad de naturales, y empleos.

Los informes, que hizo el Padre Christoval de Acuña, en la Corte, cerca de su descubrimiento de el Marañon, su buelta à Indias, y efectos, que de todo resultaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Entran Missioneros à la Nacion de Paez, sus calidades, y lo que se consiguiò en ella.



SEGVNDA Vez emprende la Cõpañia, ansiosa de conseguir su principal intento de la conversion de Gentiles, à que fueron embiados sus hijos desde España, el entrar à ellos; y los q̃ se hallaban en el Nuevo Colegio de Quito, sagra-

gradamẽte impacientes à impulsos de su zelo, instaban en entrarse por los montes, alvergue de la Gentilidad, q̃ los habita; pero los Superiores, ya divirtiẽdo sus intẽtos, en las Missiones referidas, por Pueblos de Indios; ò yà deteniendo sus fervores, les prometian mucho empleo, en que lograrlos, para el qual era precisso esperar la ocasion, en que fuesse seguro el triunfo de sus assaltos, ò el fruto de su cultivo. La entrada al dilatado Campo de el Marañon, se hallaba todavia sin puerta; los Cofanes rebelados, y apostatas, permanecian reveldes, y mientras se sazonaba la mies, que registrò el Padre Rafael Ferrer, descendiendo desde los Quixos à lo profundo de las juntas de sus Rios con el de Orellana, determinaron emplearse en otras Naciones mas distantes, concurriendo à su cultivo, assi los Missioneros de Quito, como los de Santa Fè.

Sitios que habitan. Siendo, pues, Provincia yà separada del Perù, la del Nuevo Reyno, y Quito, desde el año de seiscientos, y diez, y seis, con el tragin forçoso, que hubo de la vna à la otra Ciudad, avian reconocido los sugetos, que de Quito passaban à Santa Fè, y aun el primer Vice-Provincial, Padre Gonçalo de Lyra, las varias Naciones, que se dezia aver en los montes, que divisaban, vieron, con mas lastima, y cercania, que otras, la Nacion de Paez, que està en la mitad de aquel dilatado viage de trecientas leguas, en la jurisdiccion del govierno de Popayan, y trataron de embiar desde Santa Fè dos Padres, que procurassen la reduccion de aquellos Gentiles. Su habitacion, es en la cumbre, y en laderas, y vertientes de la Cordillerra de Guanacas, sierra muy fria, que llaman el Paramo de las Papas, por el qual era entonces el camino, cogiendole desde el Pueblo de la Cruz, sin llegar à Popayan, sino à otro lugar llamado Timanà.

Este lugar està al lado de la Cordillera, que deciende al Valle de Neyba, en oposicion de el lugar llamado Caloto, que està à las vertientes de los Valles de Càli, y Buga, que son las Vegas del rio de Cauca, como son las del otro valle margenes del rio de la Magdalena. Estos dos rios, iguales en grandeza en los valles, nacen de lo mas encumbrado de la Cordillera de Guanacas, de vna laguna, que les comunica tan corto caudal, que en su nacimiento, dizen los que caminaron por el antiguo camino de las Papas, passaban apie de vn salto al rio de la Magdalena en su origen. Este, y el de Cauca encierran toda la Cordillera de los Paeces, y las otras Naciones, que ocupan sus montañas, asta que buelben à jũtarse cerca de Cartagena, haziendo, como isla mas de dozientas leguas de montañas, que abarcan; y el Padre Vize-Provincial Gonçalo de Lyra, que en el diario de su viaje, refiere passò al vno en su origen de vn salto, dize de ambos juntos, quando los viò cerca de Cartagena, que le pareciò mayor cinco vezes aquel rio, que Guadalquivir, ù otro rio de los muy grandes de España. En las laderas, pues, de el de la Magdalena, y de otro rio, casi igual, que llaman el de Paez, en lo alto de ellos, y en sus cõtornos estan situados estos Indios, estendiendose por aquellos montes sus rancherias, aun mas allà de el origen de los dos rios, divididos por Familias, tan distantes vnas de otras, como ya se apuntò, eligiendo siempre las peñas

ñas mas inaccessibles, para su habitacion solitaria.

Su calidad, y ritos. La gẽte es de la mas barbara, ò incapaz, que se ha descubierto en la America, de que con fundamento se pudo dudar, si eran racionales: su mas conocida inclinacion, es al ocio, y à la embriaguez, y esta les obliga à juntarse à vezes vnas Familias con otras, acabandose de ordinario con riñas el regozijo de sus bebidas, y siguiendose dellas otros pecados. No se ha conocido reconozcan alguna Deidad, siendo incapaces de alcançar vn Supremo Señor, y primera causa de todo, aunque en algunas particulares se hallaron algunos Idolos: ni adoran al Sol, como le adoraban los del Perù: tienen algunos hechiceros, que llaman Mohanes, que son ordinariamente algunos muy ancianos, que hazen vida extraordinariamente retirada, y en parte escondida, donde gustan de ser consultados, y los tienen por adivinos, y por personas, que pueden dañar con yervas, ò con su indignacion, à los que les provocaren à ella, con que son respetados, y consultados de los otros. Con sus difuntos vsan dexarlos en la casa donde murieron, con abundante provissión de mantenimiento, y tinajas de chicha, que es la bebida de su embriaguez, dando à entender necessitarà de vno, y otro en el estado, que los dexan. Tambien mudan de familia, y dexan la casa en que pariò la muger, cuyo regalo, y de la criatura es, vañarlos luego en el rio, y ponerse en camino para mudar el sitio de la habitacion.

Primeros Missioneros A esta Nacion, fue el primero que entrò el Padre Geronimo, muy nombrado assi, sin renombre, y el poco vso de su apellido, ha hecho le olviden muchos, y parece se le apropiò mas el nombre de Geronimo, despues que habitò aquellos desiertos, semejantes à los de Siria. Llegado este Padre, y su Compañero al territorio de Guanacas, con planta ya de lo que podian hazer, buscaron guia, è interprete, y dexando algunas alajillas en vna choza de las del camino, se entraron por las montañas, corriendo algunas Familias, que estaban ya pacificas, y aun encomendadas, como se dixo, permaneciendo en su Gentilidad, y procurando con algunos donecillos ganarlos, y divertirlos, mostrandoles Imagenes, que llebaron de algunos misterios, atendian à enseñarles algo de nuestra Santa Fè, quanto à ellos les duraba la atencion, que siempre era poca, porque parece que para su daño, les tiene el demonio enseñado à reirse de todo, y hazer algazaras, ò como mofa de lo que se les dize, sino es, que lo cause su incapacidad, siendo vna carcaxada la respuesta de lo que no entienden.

Assi iban passando de vnas rancherias à otras, solo dandose à conocer por entonces, y ganãdo por amigos à los q̃ deseaban lo fuessen de Dios, haziẽdose à mostrarles, q̃ eran divertimiento sus desatenciones, que algunas passaban de ordinario à indecencias, y en gente capaz, se tubieran por desprecios. Brindabanles à vezes con chicha, y el deseo de ganarlos, obligaba à los Padres à mostrar, que la gustaban, y alabarles, como nectar, su asquerosa bebida, que de ordinario es la oficina de ella, la dentadura inmunda de sus vocas, que como queda dicho, son asquerosissimas, por la coca, que continuamente mascan. Assi corrieron,

no lo mas interior de aquellas montañas, sino las menos distantes, de las quales vsaban ya salir à los caminos de los Españoles con frutas, que cambiaban con algunas herramientas, y otras bujerias, y pidiendo los Padres à algunos Indios, les ayudassen à hazer vnos ranchos para su habitacion, salieron con algunos à la parte, que llaman la ceja del monte, donde haze raya el Bosque, y alli eligieron vn sitio cerca de vna quebrada, dos leguas distante de la dicha ceja, para que de alli pudiessen visitarlos, y ellos salir à vèr à los Padres, q̃ les prometian su amparo, y amistad, porque adquiriessen la de Dios, que deseaban tuviessen por el Bautismo.

La Iglesia de Guanacas.

En aquel sitio regalaron quanto pudieron à los Gentiles, con lo que les avia quedado de su matalotage, que dexaron en custodia para la buelta de su breve peregrinacion, y teniendo hachas, y alguna mas herramienta, y tan à mano la madera en aquellas montañas, hizieron lo primero vna Iglesia pequeña, de maderos de pie derecho, cubierta de paja, y tavicada de varro, y despues vna casilla para su vivienda, con que se fueron los Indios primeros, y otros, que despues se avian agregado, para el corto edificio, pagado su jornal, y agassajados con agujas, granates, y otras cosillas, y quedandose el vno de los Padres, saliò el otro à muchas correrias, y à procurar con mas esfuerço algun remedio de aquellas almas. El otro solo en el campo del sitio de la Iglesia, presidio de aquella su conquista, le guardaba, y tal vez salian algunos Indios, à quienes comunicaba, y agassajaba: Tambien tal vez passaban algunos caminantes, y estando cerca del camino la Iglesia, y pequeña casa de aquella habitacion, era ya como Ciudad deseada, despues del penoso viage de la Montaña de Guanacas, y assi llegaban à hazer noche en aquel sitio, que era de buen abrigo, por ser caliente, y el paramo alto, de donde baxaban, frio por extremo, y al Padre Missionero le era consuelo grande en el tiempo de passajeros (que solo los ay à sus tiempos) el tener gente Española, ò siquiera mestizos, ò Indios ladinos, con quienes hablar, y como en aviendo caminantes (que atalayaban los Gentiles, desde las Cordilleras, y Picachos de su habitacion) baxaban à comerciar con ellos, entonces lograba el Padre su comercio espiritual, y procuraba aficionarlos a nuestra Santa Fè, è instruirlos en ella, que fue el intento de aver elegido aquel sitio.

Varias correrias.

El otro Padre gastò algun tiempo, reconociendo la tierra de aquellos Gentiles, y comunicandolos mas de proposito, enterandose de sus ritos, ceremonias, y costumbres: reconociòlos sumamente Barbaros, como queda dicho, su modo de vivir, mas parecia de brutos, que de hombres, el ocio en sus casas retiradas, ò la embriaguez en ellas, juntandose en algunas rancherias, era en lo que passaban el tiempo; casi todos andaban desnudos, aun en los montes frios, si bien, ya algunos vsaban de algun genero de vestido, como el que aora traen los que salen à Popayan, que es vna camiseta, como vn costal ancho, desde los ombros à los pies, de manta tosca, que no se les cae del cuerpo, hasta caerseles à pedaços, cada dia mas inmundas de los varriales, y malezas en que andan; traen siempre lança,

ò

ò su dardo en las manos, y en la cabeça vna como cestilla, que llaman tacillas de Paez, de juncos, ò cortecilla de carrizos, tan biẽ texidas, q̃ cogen agua con ellas para beber: Este su traje, y armas, sobre lo corpulento, y fieros, que son, causa temor al encontrarlos por los caminos, y mas al andar entre ellos por aquellos montes.

Nuestro Missionero, conociò de todos ser gente de vna misma calidad, dificil de instruir, por tan incapaz, y mucho mas, no sabiendo su lengua, que es obscura, y dificultosa, y aviendo logrado algunos Bautismos de niños moribundos, que por la piedad de Dios lograron la Bienaventurança, animado à mantenerse en su empleo, siquiera por aquel logro, se bolviò à su Iglesia, à procurar con el Interprete, y algunos muchachos, que podrian agregarse, aprender la lengua, para hazer Catecismo, y enseñarlos, para que ellos pudiessen dar à conocer à qual, ò qual de sus Padres, los Misterios de nuestra Santa Fè. Assi lo executò, y confiriendo con el otro Padre, que ya le esperaba, estas materias, procuraron con agassajos, les diessen algunos muchachos, para enseñarlos, y aprender de ellos las mal formadas vozes de aquella lengua, à q̃ se aplicaron, y à q̃ si quiera en la Castellana, supiessen persignarse, y señalarse con la Sãta Cruz.

Otras entradas. Los Encomenderos, que tal vez entraban à ser conocidos de sus Indios, y à establecer saliessen à las sementeras, y cosechas de sus labranças, estimaron mucho la que avian empeçado los Padres en aquellos Gentiles, y gustaban de que vno dellos los acompañasse en sus entradas, en que lograban bautizar algunas criaturas, y que saliessen con sus amos algunos muchachos à Popayan, à ser instruìdos en la Fè, y que aprendiessen à perder la herencia de la barbaridad de sus Padres: Este fue algunos años el empleo de los dos Missioneros, y aviendose ido el vno à otras Missiones de algunos Pueblos, que las necessitaban, àzia el Valle de Neyba, y otros parages, se quedò solo en Guanacas el Padre Geronimo con sus compañeros los Catecumenos, y en ocasion, que ya venian mas Padres à aquella Mission, muriò en la soledad della desamparado de todo consuelo humano, aunque muy assistido de Dios, por cuya gloria, y porque la consiguiesse alguna de aquellas almas, se hizo habitador de aquellas montañas desiertas, aunque llenas de Gentiles. En ellas le enterraron aquellos Indios, aunque lo recelaba el Cacique, de vna Encomienda, temiendo le atribuyessen su muerte, no dexando manifiesto su cuerpo, para que le viessen sin heridas: Despues passados algunos años, se llevò con veneracion à vn lugar cercano, para darle mas honorifica sepultura.

CAPITVLO II.

Vltimo estado de esta Mission, y motivos de buscar otras Naciones.

Calidades, y empleos de otros Missioneros. ENtraron mas Missioneros à los Paezes, aunque tan distantes de Santa Fè, sucediendo à los primeros, otros, que fueron el Padre Gaspar de Cuxia, recien ido de España, de cuyos gloriosos empleos se dirà adelante, que este fue solamente la estrena de su gran zelo, desde el año de treinta, y qua-

tro, en que passò à Indias el otro Padre, fue el Padre Ignacio Francisco Navaro, que avia passado desde el año de treinta, y vno, instando siempre en Santa Fè, su zelo por Gentiles; teniale tan grande de vivir, y morir entre ellos, como quien juzgaba, que para convertirlos, le avia dado lengua nuestro Padre San Ignacio en Gandia, su Patria, que en su niñez era mudo, y le quitò milagrosamente aquel impedimento, como se refiere en la Vida del Santo, y siendo ya muerto este Apostolico Varon, podemos escribir dèl esta maravilla. Muchos años viviò en la Iglesia de Guanacas, y assistiò à la enseñança de los de aquella Nacion, cuya lengua dificil procurò aprender, y era el que mas apie quedo se estaba en la Iglesia de Guanacas, solicitando parbulos, que bautizar. Alli comunicaba à los Indios, que salian à aquel camino, y su assistencia ganò buen numero de almas inocentes de los niños enfermos, que traìan sus Padres al bautismo, por los donecillos, que lograban. El Padre Gaspar de Cuxia, entraba à buscarlos, y recogerlos, instando siempre, aunque fue en vano, en que se poblassen, para insistir en instruìrlos juntos, y continuando el procurar, que saliessen en su compañia algunos muchachos, que aprovechassen en la Doctrina Christiana, y enseñandosela, tubo bien en que emplear su zelo.

Padre Iuan de Ribera. A este mesmo empleo baxò de Quito, con todo su fervor, exercitado en Missiones de Españoles en Guayaquil, y Cuenca, el Padre Iuan de Ribera, y su grande capacidad, è industria, alcançò, no solo el hablarles en su lengua, y hazer en ella Catecismos, sino tambien el darse à entender à algunos de aquella gente tan incapaz, que con grande aplicacion, y trabajo, los enterò en los Misterios necessarios, y bastantemente instruidos, los bautizò, y algunos fueron Caciques, que son sus Principales, y le mostraban cariño, con que los assistia ya, mas seguro, è introducido con ellos la tierra dentro, y al salir con sus tropas à las labranças de Popayan, los acõpañaba como Pastor amoroso, ò los guiaba apie, como su Capitan: Esta assistencia del Padre Ribera, fue desde el año de quarenta, aviendo ya fundadose la Compañia en aquella Ciudad. En las estancias à que llegaban, solicitaba el Padre el buen tratamiento, y hospedage de sus Indios, à cuyo cumplimiento, y à visitarlos, iba algunos dias de nuestro Colegio de Popayan, assistiendolos mientras duraban las cosechas, ò sementeras, asta bolver à conducirlos agradecidos, à sus tierras.

Su gran zelo. Todo este cariño, amor, y buenas obras deste, y los demàs Padres, no eran bastantes à acabar con ellos, que formassen vn Pueblo, reduciendose à ser doctrinados todos los dias, como convenia, para que à repetidos golpes de la enseñança, pudiesse labrarse en su tosquedad la semejança de hijos de Dios, por su conocimiento necessario, para que la adquiriessen mas perfecta por las aguas del Bautismo; con todo, ya el estado de la Mission, era estimable en este tiempo, por aver algunos de los mesmos Paezes, ya con bastante conocimiento de la Fè, y muchachos, que sabian la Doctrina Christiana, en que trabajò mucho este Missionero. Sus Tablas de la Ley, eran vnas Estampas grandes de la Gloria, de el Infierno, del Purgatorio, Iuizio final, y otras varias de la vida,

da, y muerte de Christo, y festividades de la Santissima Virgen; con estas, les captaba la atencion, les promulgaba la Ley, y los instruìa en aquellos montes. Assi lo vieron con edificacion, y gusto algunas personas, en las estancias de Popayan, estimãdolo los Encomẽderos, que juntaban à sus Indios, para que los enseñasse; ellos se le llegaban mucho, por el cariño con que le amaban, correspondiente al del Padre Ribera, y èl con grande viveza de acciones, y palabras à su modo, y en su lengua, les iba explicando, ya la miseria, y tormentos de los condenados, ya la crueldad, y odio de los Demonios, ya la terribilidad de aquel fuego eterno, y por avivarlo todo mas, tenia con diversidad de colores, añadida fealdad a los Demonios, encendida viveza à las llamas, y expressivas acciones de pena à los atormentados, y de horribilidad à los instrumentos de su destrozo, infundiendoles mas temor, con exemplos, y acciones, como la de poner la mano al fuego, la de coger vn dardo, arma temida de ellos, y significarlos atravesados cõ muchos, y sacandoles con sus lenguetas encontradas las entrañas, con que los ponia tan temerosos, que con las exortaciones, y enseñança de el Padre, no se reìan, como solian antes con otras, y llegando algunos à hazerse capaz de los Misterios necessarios para el Bautismo, y à detestar sus barbaras costũbres, (que no era menos dificil por su incapacidad, y dureza) los bautizaba, apartãdolos de sus guerras, embriaguezes, y vida montaraz, que no saliendo à este partido, fuera entregarlos de nuevo al Demonio con vilipendio del caracter de Christianos, à que era forçoso atender, porque sucedia, que al que en vna junta parecia aplicado à la enseñança, lo auyentaba, y escondia el Demonio, para que no pareciesse en otra, y assi casi siempre eran diversos los que recogian los Caciques, para embiar à las sementeras, y cosechas de sus Encomenderos.

Nuevos efectos de reducciones.

Por mas, que experimentaban los Padres la barbaridad, ò terquedad de estos Indios, en no apartarse de su modo de vivir, siempre divididos, juntandose solo para sus embriaguezes, viendo se continuaba el logro de algunas criaturas, y de quando en quando, aunque tarde, el Bautismo de algunos adultos, perseveraron en su assistencia, no pocos años, proveyendo los Superiores de otro, si faltaba alguno de los Missioneros, por muerte, ò por otras ocupaciones de la obediencia, segun los accidentes. Al Padre Gaspar de Cuxia, le llamaron de Quito, por averse ofrecido otro empleo de Gentiles, que se juzgò de mayor vtilidad, como lo fue, y verèmos despues en las reducciones de el Marañon: Tambien aviendose pedido vn Missionero, para que corriesse todo el Obispado de Popayan, conocido el grande espiritu de el Padre Iuan de Ribera, le embiaron à que en aquellas Ciudades obrasse las maravillas, q̃ obrò, y fuesse aclamado como vn Apostol, y à que lograsse el mucho fruto, que hizo en ellas. La Ciudad de Càli, donde muriò, mereciò el tesoro de su cuerpo, que veneran como tal, y por èl à toda la Compañia, pidiendo siempre con especial instancia Missioneros de ella; y las demàs Ciudades de aquel Obispado, bien halladas con su Doctrina, se confirmaron en la estimacion de ella, que tubieron,

 des-

desde que empezaron à gozarla, con el fruto, que hizo en su Mission el Padre Rafael Ferrer, y no fue inferior, sino mas continuado el de el Padre Iuan de Ribera.

Padre Ignacio Navarro, y otros Missioneros.

Por esta ocasion hubo de estarse largo tiempo solo en la Nacion de Paez, el Padre Ignacio Navarro, padeciendo en aquel desierto algunas enfermedades, y debilitado de ellas, sin apetito al mantenimiento, y con falta de todo regalo, se sustentaba solo con vn poco de Maiz tostado, ò cocido, y aviendole ido compañero, le hallò mas como esqueleto, que como hombre vivo, y sin hablar palabra, solo mostraba tener vida con el mirar, y abrir los labios, en que se reconociò tenia impedida la lengua, dudando el compañero si era ayer enmudecido, bolviendole para la muerte, el impedimento de su niñez; mas lo que pareciò, aviendo buelto à ir cogiendo palabras, como que las aprendia de nuevo, fue que parece avia olvidado el hablar en tanto tiempo de achaques, y de no exercitarlo. Sacaronle à curar à Popayan, y algo convalecido, se bolviò al centro de sus Missiones, con el Padre Francisco de Orta, que fue el compañero, que le avia venido de Quito, sujeto de lucidas prendas, que las empleò fervoroso en aquella Mission algunos años: Despues la assistiò tambien el Padre Luis Vicente Centellas, con ardiente caridad, y zelo, recien ido de España, con el Padre Iuan de Toro, y este empleo le sirviò de ensaye para la fructuosa Mission, de que se dirà adelante.

Vltimo estado de la Mission.

Hanse referido tã por mayor los passos, que por muchos años dieron en Guanacas los Missioneros de los Paezes, por no ser el assunto deste tratado esta Mission, y porque no fue permanente, ni tan copioso el fruto, como deseaba la Compañia, y el costo, que tubo en los primeros, y segundos Padres, que embiò desde Santa Fè, y el tenerlos tan distantes de algun Colegio, que los pudiesse socorrer, hizo se deseasse mudar à otras mõtañas aquel empleo, ò solicitar la fundacion de Popayan, para que de alli entrassen de refresco Missioneros, y pudiessen salir à casa propia los que enfermaban, como llegò despues à practicarse con los vltimos Padres, que la assistieron, y gozaron de la cercania del Colegio de Popayan. Estos permanecieron asta el año de cinquenta, y cinco, como se dirà despues, y aviendose conseguido en mas de veinte años muchos baptismos de Parvulos, y buen numero de adultos, que se baptizaron, y se portaban como Christianos en su Nacion, fuera de otros, que se aficionaron à vivir en las haziendas de campo de Popayan, se hubo de dexar aquella Mission, encargandose vn Cura Clerigo de los Christianos della, y aplicandose los Missioneros à la Nacion de los Noanamas, y Chocoes, que se tubieron por mas capaces, de que se estendiesse en ellos la Fè Catolica, como al tiempo, que se executò, se verà en lo sucesivo dellos.

Nuevos intẽtos de reducciones.

Cobrò mas cuerpo de sujetos la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, desde el año de treinta, y vno, en que llebò buen numero de Missioneros su Procurador, el Padre Baltasar Mas, y el espiritu de todos, era de ganar almas para el Cielo de los muchos Gentiles, que se iban manifestando. Los de las Naciones del Marañon, en su primer descubrimiento pacifico, pare-

rece fuerõ para quienes se instituyò aquella Provincia: el año de diez, y seis, se constituyò tal, y se separò del Perù: y esse mesmo año desde Santiago de las montañas, se registraron por vnos pocos Españoles, è Indios, las Naciones de Maynas, en lo alto del Marañon, y se reduxeron à paz, y amistad con ellos, de que se siguiò embiar el Virrey de Lima, quien fundasse vn lugar, para frontera de aquellos Indios, como verèmos, y que fuesse aquella la cabeça de las reducciones de aquellas Naciones, y assi como si se supiera lo por venir, años antes, todo el anelo del Colegio de Quito, era el empleo de entrar à aquellas montañas.

De ellas brotaban ya los Gentiles, y se comunicaban con algunos Indios Christianos de los Pueblos circunvezinos à las Ciudades, y en la de Quito, se hizieron informes à su Magestad, representando à su zelo Catolico las Naciones, què constaba pedian la enseñança de nuestra Santa Fè, y que se necessitaba de copia de Operarios, y otros fomentos de su Magestad, para que no permaneciessen en la ceguedad de su Gentilismo las dilatadas Provincias, que se avia sabido, deseaban la luz de la Fè Catolica. A este intento concurriò la Compañia el año de treinta, y dos, y aunque poco antes avia llegado su Procurador, que fue destos Reynos, se dispuso en el Colegio de Quito embiar à esta Corte al Padre Francisco de Fuentes, con varias representaciones à su Magestad, en orden à la Conquista Evangelica, ò conversion de las Naciones descubiertas, y las otras muchas, que se sabia estaban por descubrir, continuadas con las que se avian visto.

Mientras se trataron, y pusieron en execucion estos intentos, y continuaron dos Missioneros el empleo, en que estaban en los Paezes, sucediendo vnos à otros, embiados ya de Santa Fè, ò ya del Colegio de Quito, que aunque tan distantes, se daban las manos para este, y otros ministerios. El de las Missiones, por los Pueblos de Indios, en la comarca de Quito, era continuo, por la mucha estimacion en que estaba, como acreditado del zelo del Venerable Padre Estevan Onofre, que tantas vezes la exerciò, estendiendose, no pocas, asta Macas, y otras Poblaciones de montañas, de las quales instaban siempre, porque se repitiesse la enseñança, que lograban à vezes de los Missioneros de la Compañia.

Estado mejor de la Provincia.

Ya por aquel tiempo, desde el año de treinta en adelante, ayudaban al peso de las ocupaciones de Operarios, Maestros, y Predicadores en las Ciudades, y Missiones, los sugetos, que se criaban en Quito, y Santa Fè, trasplantados à la Religion de los dos Seminarios de San Luis, y San Bartolomè, planteles siempre floridos de letras, y virtud, como he tocado, y se dirà en las empressas, que se iràn refiriendo de las Missiones, desde el año de treinta, y ocho, en el qual parece fue la red, que se echò para pesca de almas, como la de San Pedro tendida en alto mar, en nombre de Dios, que asta aquel año, en la Nacion de Paez, todo avia sido remar, y trabajar con poca pesca, y guiando Christo nuestro Señor à los de su Compañia, parece les dixo: echad al mar, à lo alto del Marañon, ancho Pielago de Naciones, para tener tanta pesca como deseais, tanta, que siempre esta-

tareis llamando compañeros, para sacar los pezes racionales a la orilla de su infidelidad. A los lances bien logrados, que veremos entre aquellos Gentiles, acudieron algunos de los exercitados en la pesca de la Mision de Guanacas, que hemos visto; otros buscaron la del Marañon, desde las Provincias de España; otros la solicitaron, despreciando las ocupaciones de los Colegios de Quito, y de otras Casas, que se fundaron despues, y nunca se ha visto abundante de Operarios, tan copiosa mies, ò con bastantes pescadores aquel mar de Gentiles, à que iremos ya llegando.

Despues, que el Padre Francisco de Fuentes bolviò desta Corte à aquella Provincia, llevando consigo algunos sujetos mas, se diò principio à la empresa del Marañon, tan gloriosa, como dificil, por lo material de sus malezas, lo peligroso de sus entradas, y mal sanos, que son aquellos montes, como experimẽtaron los primeros, q̃ quisieron conquistar sus Naciones, y descubrir sus riquezas: el empeño pedia cõsideracion, requeria fuerças, y asta reconocerlas bastantes aquella Provincia, detenia sus fervores, y exercitaba à sus Operarios, ò à los Soldados de su Compañia, como en singular certamen, en que vn Veterano, y vn Visoño, salian à partes, no muy distantes, à entablar en la Fè à los recien convertidos, y procurar algunas nuevas conversiones en los Gentiles mas vezinos, y lo mas à que se estendieron dos Padres, fue à entrar à las montañas de Santiago, de Iaen, y Yaguarsongo, vezinas à las Naciones de los Maynas, que habitan en lo alto del Marañon, y avian de ser el centro de sus deseos, en que tubiessen su quietud, y descanso en sus mesmos afanes, y trabajos, por el buen logro, que esperaban de ellos, como le tubieron continuadamente, correspondiendo à la expectacion el efecto.

CAPITVLO III.

Nueva noticia de varias Naciones; deseos de su reduccion, y representaciones de la Compañia en la Corte para facilitarla.

DExamos continuandose los empleos de los Misioneros, que assisten à la Nacion de Paez, alternandose las correrias del vno, ò el otro à buscar parbulos, que baptizar, muchachos que instruir, y trabajando en la dureza de los adultos, por hazer capaces à algunos de ser Christianos: y aviendo empezado antes del año de seiscientos, y treinta esta assistencia, mas cuidadosa, que fructifera, dicho ya brevemente el modo de trabajar en ella, y lo que rendia aquella labor, la hemos de entender, continuada por mas de veinte años, por diversos Operarios, sin dexarla de las manos, mientras con el tiempo llega el que fue tan deseado de entrar à mas estendida, y bien dispuesta mies: Ya cõsta bastantemente, que es la del Marañon la apetecida, y no ha de ser tan acelerado el entrarse en ella los que la solicitan, que parezca arrojo de sus fervores, ni en mi Historia debo empeçar à referir la introduccion de los Misioneros, que la emprenden,

den, sin que sepa, el q̃ gustare de leerla, lo que precediò, para facilitar su entrada, y para encender mas sus deseos tan repetidos: y aunque las proximas, ò vltimas disposiciones, que abrieron puerta à aquella Gentilidad, las introduxo la piedad Divina, el año de seiscientos, y treinta, y ocho, hemos de atender aun à las antecedẽtes, y muy remotas, que hubo desde el año de seiscientos, y diez, y seis, en que empezò à mostrarse sin marañas el Marañon, sin esquivez sus Naciones, y fructiferas sus mõtañas, olvidadas ya de los rigores, ù deponiendo el zeño, con que à inclemencias de aguas las nubes, y los rios, de flechas sus riberas, y de malezas sus montes, quitaron tantas vidas en el siglo antecedente.

Entran vnos soldados à los Maynas.

A los ochenta años de la entrada, que hizo Gonçalo Pizarro, y sus soldados à las montañas de el Marañon, que referimos ya, en el libro passado, tratando vnos veinte Españoles de la Ciudad de Santiago de las Montañas, en la Provincia de Yaguarçongo, de castigar à vnos Indios, que en dicha Ciudad avian muerto à otros, y retiradose la tierra adentro, salieron à buscarlos con otros veinte Indios amigos, por Febrero del año de mil seiscientos, y diez, y seis, y hechandose en vnas Canoas por el rio Marañon, llamado ya desde entonces assi, y aun años antes, desde el de quinientos, y sesenta: llegaron à vnas Rancherias de sus riberas, de vna Provincia que llamaban Maynas, y aunque se alteraron à vista de los Españoles, que baxaban en forma de armadilla por el rio, con su agassajo, y muestras de paz, que por señas les ofrecian, se sossegaron, y los recibieron en sus casas, agassajandolos con varias frutas, que les dieron de regalo, y juntandose à ruego de los Españoles los Caziques, y principales, en diferentes dias, trataron con ellos, de que diessen la obediencia à su Magestad, y assentassen amistad con los de la Ciudad de Santiago: todo lo abraçaron bien, y aun ofrecieron salir con ellos asta la Ciudad, por conocerla, y con efecto los acompañaron à la buelta en sus Canoas, por todo el rio, y al despedirse en su ribera, de que aquella vez no passaron, dieron muestras de sentimiento, y deseo de que bolviessen à vivir con ellos, y les traxessen Padres, que los doctrinassen, è hiziessen Christianos. Este es el principio de la salvacion de almas de el Marañon, debido al buen modo de estos Soldados, y despues al Conquistador pacifico de esta Nacion, como se dirà à su tiempo.

Manifiestanse otras Naciones.

Tambien por aquella, y otras partes de la jurisdiccion de Quito, se manifestaron, poco despues, otras Naciones muy copiosas, como la de los Gibaros, no solo por el camino de los Quixos, sino tambien por la Ciudad de Cuenca, à pocas jornadas, por tierra, ò por el rio de Paute abaxo; y por la Ciudad de Pasto, la Nacion de los Sucumbios, Tamas, Seños, Abalìcos, y otras mas copiosas, que las de los Paezes, Guanacas, y Natagaymas, àzia el Nuevo Reyno; y para las, que estaban mas vezinas a Quito, pedian los Governadores de los Partidos, y el Obispo de aquella Ciudad, se encargasse de ellas la Compañia, empleando su zelo en tan abundante mies, como se manifestaba, y que ella mesma pedia su remedio, recogiendo la sazonada à los graneros dichosos

de

de la Iglesia. La Compañia, que no deseaba otra cosa, mas que lo mesmo, que le ofrecian, viendose encendida en sus deseos, y por otra parte con pocos sugetos, y sin Colegio, ò Casa alguna àzia las Ciudades, que eran puerta para estas Naciones, determinò ensanchar el animo, y destinar dos Padres, que como Exploradores, entrassen à la de los Xibaros, y visitados essos, pudiessen passar, reconociendo otras Naciones, mientras nuestro Señor proveyesse de mas Operarios, y Casas, que fuessen abrigo para sus entradas: y para conseguirlas, y facilitar el empleo, entablando asistencia en la Provincia, que fuesse mas conveniente, anticipò el Colegio de Quito, el hazer Congregacion, para elegir Procurador, que viniesse à España, para llebar sugetos, y pedir licencia à su Magestad, para tener algunas residencias en las Ciudades, que conviniessen, para la entrada à las Missiones; à esta legacia vino el Padre Francisco de Fuentes, el año de mil, seiscientos, treinta, y dos, de cuya pretension, y motivos, constarà por el Memorial, que presentò a su Magestad, primera, y segunda vez, y en èl se verà lo que ofreciò por parte de su Religion; y el cumplimiento de lo prometido, lo manifestaràn los efectos: El primer Memorial, fue como se sigue.

SEÑOR.

Memorial à su Magestad.

Francisco de Fuentes, de la Compañia de Iesus, Procurador General de la Provincia de San Francisco del Quito, en los Reynos del Perù: Suplica à V. Magestad, se sirva dàr licencia à la Compañia, para que en algunas partes de aquel Reyno, y Lugares, que son puerta para las Provincias de Gentiles pueda tener algunas Casas, ò residencias de asiento, con media docena de Padres, siquiera en cada vna, para el socorro, y entradas à ellas. Para lo qual represent a à V. Magestad lo siguiente. Dexando, Señor, por brevedad muchos servicios de ambas Magestades, y trabajos muy gloriosos, que la Compañia pudiera expressar, que son muy sabidos, y comunes, donde asiste: Como son la cultura de los Españoles, tan necessitados en aquellas partes, la enseñança de la juventud, y la doctrina, y predicacion, à mas de quinientos mil Indios, que ay en todo aquel Reyno, ya Christianos, y no del todo instruìdos en nuestra Sant a Fè, solo pone à V. Magestad delante la razon principal, que es la que siempre tiene el primer lugar en el Christianissimo pecho, y Catholico zelo de V. Magestad. Esta es el mucho aumento de nues-

nuestra Santa Fè Catholica, y extension de la Religion Christiana, en vn Nuevo Mundo de Gentiles, que se descubre cada dia mas, à que siempre se han seguido crecidos aumentos de la Real Corona, que podemos aora prometernos otros mayores de la gloriosa empresa, que se espera.

Ay en aquella Provincia de Quito (que sin duda es la mas poblada de Indios, que tiene todo el Perù) muchas puertas, y cada dia se abren otras de nuevo, para la conversion de mas de veinte Provincias, y Naciones de Gentiles, como son los Gibaros, Xeberos, Quilibitas, Maynas, Plateros, Zaparas, Cofanes, Abixiras, Encabellados, Yquitas, Omaguas, Acaneos, Atuaras, Bècabas, Sucumbìos, Baduaques, Abalicos, y Miscuaras, con las Provincias de las Esmeraldas, Barbacoas, Paezes, Guanacas, Coyamas, que actualmente se vàn reduciendo, sin otras muchas, de que ay noticias, y no se saben los nombres. El numero, y copia de Gentiles de todas estas Provincias, es tan grande, que segun los testigos de vista, y relaciones ciertas, son muchos millones; es gente pacifica, de naturales dociles, y muy dispuestos para recibir nuestra Santa Fè, por no ser dados à muchos generos de Idolatrias, y solamente se conoce en algunos, que ofrecen à sus tiempos oro, y plata al Sol, en vn Adoratorio grande, que le llaman la Casa de el Sol. Las entradas, y caminos, se conocen, assi por tierra, como por los rios, que se navegan en Canoas: Ay noticias de Minas de oro, y plata, y la Provincia de los Plateros, se llama assi, porque labran orejeras, y narigueras de oro, y plata, con que se adornan, y assi salen à vezes à nosotros, vestidos algunos de algodon, que tejen, y pintan curiosamente. Razõ de varias Naciones.

Todo lo dicho, con otras muchas circunstancias consta, sin sospecha de encarecimiento, ò menos verdad, de muchas relaciones, è informaciones, que se embian à V. Magestad, y principalmente, de las que aora, por orden, y provission Real de la Audiencia de Quito, à instãcia del Licenciado Melchor Suarez de Poago, su Fiscal; y de el Governador de los Quixos, Vicente de los Reyes Villalobos, se ha hecho, en virtud de vna Cedula de V. Magestad, despachada el año de mil, seiscientos, veinte, y vno, en Certidũbre de lo dicho.

en que manda se hagan con todo cuydado, y diligencia, como vienen hechas, y sobre que informa aquella Real Audiencia.

Deseos de Conquistas.

Siendo, Señor, la conversion de innumerables almas tan cierta, el progresso de nuestra Santa Fè tan seguro, y los aumentos de la Real Corona de V. Magestad, tan sin duda, claman por ellos con humildes suplicas algunos Governadores, para que por varias partes se les dexe entrar à reducir à Dios, y à vuestra Real Corona tantas Provincias, y Reynos, sin reparar en proprias expensas, ni peligros, ni pedir otro premio, que el servicio de ambas Magestades, y que les dè Padres de la Compañia, que catequizen, bautizen, y enseñen los que fueren ganando, por la satisfacion, que de esta Religion tienen: y porque la Conquista, con que V. Magestad ha reducido todo aquel Nuevo Mundo de las Indias, ha sido mas con Obreros de el Evangelio, que con soldados, y con armas: trofeo, que jamàs olvidaràn los siglos, y Corona digna de inmortal memoria.

Deseos de conversiones.

Claman, assi mismo, los Obispos, que como Padres de las almas, sienten el verlas perder, siendo tan facil su remedio. Claman los Cabildos, y Republicas, viendose tan vezinas à vn Nuevo Mundo, y cada dia piden à la Compañia, tome à su cargo tan gloriosa empresa, como lo ha hecho en Mexico, y otras partes; y sobre todo, clama la mesma Compañia, con continuas lagrimas, y suspiros, viendose por vna parte cercada de tantos millones de almas, redimidas con la Sangre de Iesu Christo, que sin remedio perecen, y por otra tan sola en aquel Reyno, por no tener en espacio de mas de quinientas leguas, que ay desde el Nuevo Reyno, asta Lima, mas Colegio, que solo el de Quito, distante de las entradas, y de poder acudir à los socorros de las Missiones, que desea.

Pueblos y Ciudades de la jurisdicion de Quito.

Està, Señor, la Provincia de Quito, en medio de la Ciudad de Lima, y la de de Santa Fè, corriendo de Norte à Sur: Estiendese el espacio de su Govierno à trecientas leguas, poco mas, ò menos de atravesia, de asperissimos caminos, y es la mas poblada, assi de Indios, como de Españoles, que tiene todo el Perù, pues en el espacio dicho, tiene docientos, y treze Pueblos de Indios, ya Christianos, con sus Doctrineros, de que tiene dados testimonios; y

de

de Ciudades, Villas, y Lugares de Españoles, casi treinta: en toda esta distancia de latitud, y en mas de quinientas leguas de longitud, desde Lima à Santa Fè, no tiene la Compañia, como dicho es, sino solo el Colegio de Quito, deseando, para ayuda de tanta mies, tener siquiera algunas residencias en algunos Lugares cercanos à sus entradas: La primera commoda puerta, es la Ciudad de Cuenca, de la vanda del Sur, àzia Lima, que dista sesenta leguas de Quito, de donde à tres jornadas, se llega à la Provincia de los Xibaros, adonde actualmente estàn dos Padres, que iràn passando à las demàs, que se continuan, de Quilibitas, Maynas, Abigiras, Plateros, y otras: Mas adelante, quarenta, y cinco leguas de Cuenca està la Tacunga, que es entrada para las Provincias de los Zaparas, Omaguas, Baduaques, y Miscuaras. Luego se sigue Quito, que es puerta tambien para las Provincias de los Cofanes, Encabellados, Yquitas, y otras.

Despues de Quito, à la vanda del Norte, està la Villa de San Miguel de Ybarra, diez, y ocho leguas distante, que es entrada para las Provincias de los Acaneos, Neguas, Tuaras, y para las Esmeraldas, que han empeçado à reducirse. A ocho dias de camino, desde la Villa, y à sesenta leguas de Quito, està la Ciudad de Pasto, que es de las grandes de aquel Reyno, y es entrada para las Provincias de Mocoa, Sucumbìos, Bècabas, Tamas, Zeños, Abalicos, y tambien para las Barbacoas. Finalmente, à otros quinze dias de camino, de lo peor, que tienen las Indias, y mas de ciento, y veinte leguas de Quito, esta la Ciudad de Popayã, Cabeça de Govierno, y Obispado, y à quatro dias de camino estàn las Provincias de los Paezes, Guanacas, Charuallas, Coyamas, y Natagaymas, consecutivas, en las quales, al presente trabajan dos Padres, que con la ayuda del Cielo, han convertido, y bautizado à muchos, y el Informante ha estado en ellas algunas vezes.

Todas estas Naciones, casi dàn clamores por el agua del Santo Bautismo, que à los fieles Obreros del Evangelio, lastiman el coraçon, y aunque desde el Colegio de Quito, se han embiado en varios tiempos algunos Padres à muchas de estas Provincias, de cuyos trabajos han resultado muchos Pueblos de Christianos,

Motivos para fomentar las Missiones.

 y que

y que oy goza V. Mageſtad, y ſazonadoſe tanto la mies en algunas, que ellas meſmas, con las noticias de eſtas Miſsiones, han ſalido à pedir el bautiſmo, con todo no ſe conſigue tanto fruto, como ſe deſea, por ſer eſtas Miſsiones como de paſſo, gaſtando mas en el viage de ida, y buelta, que en la aſsiſtencia, por la diſtancia del vnico Colegio, que ay en Quito; para cuyo remedio, deſea, y procura la Compañia, tener en las partes referidas las Caſas, ò Reſidencias dichas, de las quales entren dos, ò tres Padres, ciẽto, dociẽtas, ò mas leguas, à los Gẽtiles, quedando los otros dos, ò tres trabajando fuera, con vn Superior, que cuyde de todos, en lo eſpiritual, y temporal, y à ſus tiempos llamen à los vnos para que deſcanſen, y reſpiren del continuo trabajo, y embien à los otros de refreſco à la labor Evangelica, pudiendo tambien ſocorrerlos con algun baſtimento, para alivio, de quando en quando, de las comidas groſeras de los Barbaros, y lo demas neceſſario, como arina para hoſtias, y vino para celebrar: à todo lo qual, no puede acudir vn ſolo Colegio de Quito, y tan diſtante.

Suplica del Padre Frãciſco de Fuẽtes.

Para eſta repreſentacion, y remedio de tan grande mal, ſe viò obligada la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, à juntar vna Congregacion, aun antes del tiempo ordinario, para elegirle por ſu Procurador General, que con la diligencia, y cuydado, que pide negocio tan grave, ſuplique à V. Mageſtad, como lo haze con todo encarecimiento, ſe ſirva, conforme à ſu acoſtumbrada piedad, y ſanto zelo, de dàr à la Compañia, para el intento referido, la dicha licencia, para que tenga en algunas partes de aquel Reyno, mas vezinas à aquel Paganiſmo, algunas Caſas, ò Reſidencias de aſsiento, donde ſiquiera eſtèn media dozena de Padres Miſsioneros, para mas permanencia en el fruto de ſus glorioſos trabajos, con que ſea Dios nueſtro Señor mas glorificado, V. Mageſtad mas ſervido, y la Compañia ſe dè por muy premiada, con que V. Mageſtad la ponga en ocaſion de hazerle mayores ſervicios, y ganarle mas almas para Dios, que ha ſido, y es el blaſon de los glorioſos intentos de V. Mageſtad, en la Conquiſta de aquel Nuevo Mundo de las Indias.

Eſte

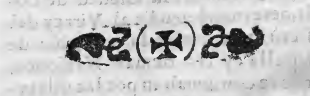
Este fue el primer memorial del Padre Francisco de Fuentes, en que manifiesta su mucho zelo; y en el segundo, informò mas extensamente al Real Consejo de Indias, disolviendo algunas dificultades, (que à vezes lo mas conveniente, suele tenerlas mayores) y en quanto à que no sè gravaban los lugares en Indias con algunas fundaciones, dixo, que no debia nibelarse, ò medirse la grande latitud de aquellas tierras, con la estrechura de las de España, donde no sin causa se ha puesto tassa en las Fundaciones, por la multitud, y diversidad de Religiones, en solas dozientas leguas, que tiene toda España de travesia, siendo asi, que allà ay casi tres mil leguas de longitud, de que algunos lugares gozan de comarca tanta como toda España: y siendo allà solas cinco Religiones, las que han passado, y que en muchas Ciudades no estàn todas, y las que ay, tienen solo vn Convento, no pueden estrecharlas sus Fundaciones, y menos las que fueren pedidas por vtilidad de los Pueblos, en que es mucha la necessidad de la enseñança, y no està tan arraygada la Fè, como en España; y aunque sean algunos de dichos lugares de trecientos, ù quatrocientos vezinos Españoles, tienen arriba de ocho, y diez mil Indios, y en su comarca otros tantos, y mas, que es el fin principal à que su Magestad embia Missioneros à las Indias, en que es constante no ay otros que lo sean, sino los Religiosos, à quienes se deben todas las Provincias ganadas para Dios; y entre todas, nunca sobra la Compañia para la enseñança de la jubentud, y en los Reynos de el Perù, y Nuevo Reyno, parece necessaria para la Gentilidad, por ocuparse santamente las otras Sagradas Religiones en mantener la Fè en los Pueblos ya reducidos, que son doctrinas de su cuidado.

Mucha extēsiō de las Indias.

Con estas representaciones, fue servido su Magestad de conceder licencia, para que en dos lugares, los mas convenientes, à juizio de la Real Audiencia de Quito, y de su Prelado, tubiesse la Compañia dos Casas, como lo ordenò, por Cedula de doze de Março de mil seiscientos, y treinta, y tres, y las Ciudades, que lograron dicha licencia (aviendo buelto à Quito con algunos sugetos el Padre Frācisco de Fuentes) fueron la de Popayan, y la de Cuenca, cuyas Fundaciones ayudaron mucho à la reduccion de Infieles, fomentandose mas la Mission de Guanacas desde Popayan, como ya apuntè en su lugar; y desde la Casa de Cuenca, se ha entrado varias vezes à las reducciones del Marañon, como se verà en el progresso de la Historia; y para irnos acercando à coger el hilo del tiēpo, en que empezò la empresa, que intentaba el Colegio de Quito, dirè aora lo que passò, durante la venida à España del Padre Francisco de Fuentes, y lo que se subsiguiò despues de su buelta à aquella Provincia.

Lo que cōsiguiō la Compañia.

***



CAPITVLO IV.

Funda el General Don Diego Baca de Vega, la Ciudad de San Francisco de Borja, en la Frontera de los Maynas, y disponese la entrada de la Compañia al Marañon.

A dos manos (valiendose Dios de las de los hombres) parece disponia su piedad con las Naciones del Marañon, el dàr entrada en ellas à su Santa Fè: pues mientras el Procurador, que embiò à la Corte el Colegio de Quito, tratò en ella de los medios que juzgò convenir, para emprender las reducciones, que intentaba, las dispuso tambien Dios por el braço secular, con las noticias que abian precedido del descubrimiento de la Nacion de los Maynas, que dixe en el Capitulo passado abian hecho los veinte Soldados Españoles, y otros tantos Indios, que baxaron por el Marañon, desde Santiago de las Montañas. Con lo que estos refirieron de la navegacion, que abian hecho, y lo bien recibidos que fueron de los Caziques en aquella Nacion, haziendo informacion de todo el General Don Diego Baca de Vega, vezino de la Ciudad de Loja, determinò acudir al Virrey del Perù, à capitular la conquista de aquella, y las demas Naciones, que se continuaban por las dilatadas riberas del Marañon.

Meritos de Don Diego Baca.

Fue aquel Cavallero de tan nobles pensamientos, como acciones, en quien concurrian muchos meritos personales, y el mayor para que Dios le tomasse por instrumento, no de conquista de armas, sino de pacificas reducciones, fue su mucha piedad, y zelo Catolico de la extension de nuestra Santa Fè, en tan dilatada Gentilidad: avia servido à su Magestad en la Conquista, y pacificacion de Santa Marta, y tambien en la defensa de Panamà, invadida de Ingleses, y en varias Conquistas de Indios; y sido Capitan de Infanteria en el Presidio del Callao, servicios, que con otros mas individuales, constan en la Secretaria del Real Cõsejo de Indias, en la llena relacion, que ay de ellos, añadiendose para sus descendientes, los que todos han continuado, de que tocarè algunos en el discurso desta Historia, por cuya brevedad no pongo aqui todo lo que pudiera dezir deste primer Governador del Marañon, y los demas, à quienes ha debido tanto su nueva Christiandad.

Ciudad de Borja por què.

Era Virrey del Perù el año de seiscientos, y diez, y ocho, el Principe de Esquilache, Don Francisco de Borja; y aviendole pedido el dicho General Don Diego Baca de Vega, la Conquista de los Maynas, y titulo de Governador de los Lugares, que à su costa fundasse en aquella Provincia, vistos sus meritos, su proceder, y su zelo, le concediò, con las capitulaciones, que propuso, todo lo que deseaba; y aunque aviendo buelto à la Ciudad de Loxa, passò algun tiempo sin darse principio à la conquista, hechas varias prevenciones para ella, y abiendose continuado alguna comunicacion, desde Santiago de las Montañas, con la Nacion de Maynas, al tiempo que el Padre Francisco de Fuentes hizo su viage

à

à España, executò tambien el Governador Don Diego Baca de Vega su entrada a aquella Nacion; y el año de mil seiscientos, y treinta, y quatro, en que bolviò el dicho Padre Procurador de Quito à su Provincia, avia acabado de fundar Don Diego Baca de Vega vna Ciudad, en vn sitio, que eligiò con todo acuerdo en la parte mas alta, en que empezaba à ser mas tratable la navegacion del Marañon, que es el remanso inmediato, que hazen sus muchas aguas, despues de aquella Canal de tres leguas de longitud, que llaman el Pongo, de que se dirà despues. La advocacion de la Ciudad, es de San Francisco de Borja, llamòla assi, ò por hazer esse obsequio à su descendiente el Principe de Esquilache, que le diò aquella Conquista, ò por devocion que tenia al Santo, ò con inspiracion divina, que podemos entender lo dispuso assi nuestro Señor, porque reconociessemos Apostol de las Indias Occidentales, à San Francisco de Borja, como es Apostol de la India Oriental San Francisco Xavier.

Dezia el Gran Patriarca San Ignacio, que aunque la Iglesia devia tanto à San Francisco Xavier, por las innumerables almas que le ganò en el Oriente; devia mas la Compañia à San Francisco de Borja, por lo mucho, que la estendiò, y la acreditò en España, y en todo el Mundo, siendo Vicario General destas Provincias, y las de Indias; y si à S. Gregorio el Magno le damos titulo de Apostol de Inglaterra, no porque estubo en aquel Reyno, sino por los muchos Predicadores, que embiò à èl para ganarle: à San Francisco de Borja, que introduxo en Indias la Compañia, y embiò tantos Missioneros para la conversion de su mucha Gentilidad, bien podemos llamarle Apostol de las Indias Occidentales, y dezir q̃ lo es muy especialmente de las reducciones del Marañon, en que tiene su advocacion la Ciudad, que ha sido el Presidio de aquella Conquista Evangelica, y el Lugar de Refugio de todos sus Missioneros, de donde empezò à conseguirse la Christiandad, que veremos despues, conseguida en tan escondidas montañas, à que abriò puerta vn descendiente suyo, y de su nombre, el Principe de Esquilache Don Francisco de Borja, siendo Virrey del Perù: y no atendiò menos a la conversion de Gentiles, otro descẽdiente suyo, el Presidente de Santa Fè, en el Nuevo Reyno de Granada, Don Iuan de Borja, procurando la Conquista del Chocò y otras Naciones; y en tiempo de su Presidencia, tubo mucho misterio aquel averiguado milagro de vn lienço de San Francisco de Borja, que sudò repetidas vezes en la Ciudad de Tunja, sudor, que podemos pensar lo causò la fatiga, que representaba con el peso de tanta Gentilidad, como ay en Indias, y que estaba à su cuydado, y proteccion el que se convirtiesse por sus hijos.

Celo del Conquistador.

Fundada, pues, la Ciudad de San Francisco de Borja, en el sitio dicho, à orillas del Marañon, que fuesse Cabeça del Govierno de los Maynas; y aviendo dado, aquella Nacion la obediencia à su Magestad, en cuyo nombre la recibiò el Nuevo Governador, Don Diego Baca de Vega, assistiendo alli algun tiempo, asseguró con su trato à aquellos Indios, el buen tratamiento que tendrian siempre en èl, y en su hijo Don Pedro Baca de la Cadena, que fue heredero de su

piedad, como sucessor de su Govierno, porque se le avia dado à su padre, por dos vidas, y este en su mozedad, fue el todo para la fundacion de la Ciudad, y assiento de pazes con los Maynas, y despues fue su valor muy temido, en algunos castigos, à que obligaron sus alteraciones, de que fue, y es siempre freno, que las reprime, la assistencia, aunque de pocos Soldados, que ay en la Ciudad de Borja. El deseo, que tenian estos Cavalleros, de la cõversion de todos aquellos Gentiles, que sabian alvergaba el Marañon en sus Montes, les hizo solicitassen, que la Compañia empleasse en ellos su zelo, embiando Missioneros para su reduccion: Era mucho su afecto à la Compañia, y estaban en fixo conocimiento, de que ayudados de sus hijos, asseguraban el buen logro de su conquista, y no les engañò su conocimiento, como se verà despues. Deseaban, juntamente, que se encargassen los de la Missiõ del Curato de Borja, haziendole presidio de su empleo, para dar desde allì continuo combate al Demonio, y tratada la materia en Quito, con la Real Audiencia, y el Prelado de aquella Ciudad: Todos recibieron bien la propuesta, y aun instaron en ella à la Compañia: sus hijos, que tanto avian deseado su empleo en el Marañon, acetaron muy gustosos la entrada, fomentandola con especial esfuerço el Padre Francisco de Fuentes, que estaba en Quito de buelta del viage, que hizo à esta Corte, en que avia clamado tanto por la reduccion de aquellos Gentiles.

Su elogio. En esta conformidad de voluntades, y deseos, se vè como era la mano de Dios, la que tanto tiraba al Marañon à los hijos de la Compañia, y la que dispuso los solicitasse tambien el Conquistador Secular, dandose las manos este con las armas, y aquellos con la predicion, para aquella conquista: vnas, y otras eran armas de fuego, como de hijos de San Ignacio, y no lo parecian menos en el zelo, el General Don Diego Vaca de Vega, y su hijo, que pueden llamarse, Missioneros Iesuitas, y estos Operarios de la Vega del Marañon. Los Bacas, Vegas, y Cadenas, no han sido Conquistadores, sino Predicadores de el Marañon, Padres de sus Naciones, y el resguardo de toda aquella nueva Christiandad, como se verà en el modo con que se fue ganando. Que constantes han estado en su aumento, y defensa sus descendientes, que tienen asta oy aquel Govierno: Es de Borja su advocacion, y siendo las armas de los Borjas vn Buey, los Bacas han imitado bien su fortaleza, y constancia: y no por otros interesses, que por el de su zelo, de ayudar à salvar almas, se estàn indisolubles en las riberas de aquel rio, sus Conquistadores, los Vegas, y Cadenas. Sus acciones heroycas, que son el mayor elogio de el valor, y la nobleza, manifestaràn bien en esta historia, (aunque tocadas de passo) lo que merecen de premio, y quanto fuere menor en la tierra, serà mayor donde se galardonan con toda igualdad los meritos.

Primeros Missioneros. El ajuste referido de la entrada de Missioneros al lugar fundado en el Marañon, para empeçar desde la Nacion de los Maynas, la reduccion de aquellas Naciones, fue el año de seiscientos, treinta, y siete: en èl se eligieron en Quito, de los sugetos, que deseaban aquella gloriosa empresa, dos, los mas fervorosos, y diestr os Missioneros, tales

como se requerian, en el zelo, para la diligencia; en la tolerancia, para los trabajos; y en la mortificacion, para sufrir hambres, desnudez, è inclemencias; y para que ninguna de estas calidades faltasse, eligieron los Superiores à los que mas instaban por aquellos Gentiles, que fueron el Padre Gaspar de Cuxia, y el Padre Lucas de Cueba: este estaba en Quito, desde que llegò de España con el Padre Baltasar Mas, el año de seiscientos, treinta, y vno, y hubo de esperar à que fuesse de la Mission de Guanacas el Padre Gaspar de Cuxia, cuyo empleo era con los Paezes, como se dixo, desde el año de treinta, y quatro: y aviendo llegado al Colegio de Quito, à fines de el de treinta, y siete, trataron luego de disponer su entrada, haziendo el dilatado viage à embarcarse en el Marañon, por Iaen de Bracamoros, que es por la via de Cuenca, y Loja, donde debian comunicar con el Governador de las Maynas, el modo de su entrada, y recebir las instrucciones convenientes, para introduzirse en el Curato de Borja, y en la reduccion de aquellos Gentiles.

Fundacion de Popayã. A este mesmo tiempo, que apresstaban su entrada à los Maynas, sus dos primeros Misioneros, tratò el Padre Francisco de Fuentes, de que se fundasse el Colegio, ò Casa de Cuenca, que avia de ser donde estubiessen los Soldados de reten de la verdadera Conquista de el Marañon, pues de alli salieron despues los otros dos Padres, que fueron los segundos, à cuyo zelo se debieron los primeros Pueblos de Indios, que se fundaron, como dirè à su tiempo, aunque aora padezca violencia la pluma, en no volar ya à dezir de aquellas reducciones. Ellas eran toda la atencion de el Padre Fuentes, siendo Vice-Provincial en Quito, y aunque fueron tan de su deseo, y solicitud las dos Fundaciones de Popayan, y Cuenca, antepuso la de esta, à la de aquella Ciudad, por ser camino para el Marañon, y aviendo de ir en persona à la fundacion de Popayan, lo dilatò, asta dexar en la nueva Mission à sus Fundadores, dandole Dios el consuelo de aver embiado de su mano otros Exploradores, de que se dirà ya: y suponiendo, fundado con mucho aplauso el Colegio de Popayan, dirè de el de Cuenca, y de aquella Ciudad, por su connexion, con las entradas à los Maynas. A Popayan, bien le han dado à conocer en estos Reynos sus Governadores ricos, y sus Obispos Santos, Mendoza, Vallejo, Montoya, y otros: Tambien es aplaudido allà por sus flores, por sus frutas, por su suelo, Cielo, y pan, que le juzgan sin igual en aquellas partes, y en todas, son estimables los ingenios, que produce, y que han luzido tanto en los estudios de Quito.

Ciudad de Cuẽca. A la fundacion de la Casa de Cuenca, fue el Padre Christobal de Acuña, aquel año de seiscientos, treinta, y siete, en que se fundò, aunque pobremente, y tubo por Compañero de los primeros al Padre Francisco de Figueroa, puesto, como à la puerta para las Missiones de Gentiles, que deseaba, y empleado en perficionarse en la lengua general de los Indios del Perù, en ella predicaba fervorosamente en la Ciudad de Cuenca, de quien me dixo en esta Corte el Licenciado Don Iuan Marentes, Cura, que fue en aquella Ciudad de la Parroquia de San Sebastian, lo mucho, que le ayudaba en ella, y fruto, que

que hazia en los Indios. Es aquella Ciudad de las populosas, que ay en el Peru, assi de gente Española, como de Indios, que tiene la Parroquia dicha, y otra de San Blas, tres mil personas cada vna, pocas mas, ò menos de Feligresia: Es el temple de Cuenca, de lo mejor de todas las Indias, su fertilidad mucha, sus frutas regaladas, la planta de la Ciudad hermosa, el sitio en ninguna parte mejor, està entre dos hermosos rios, el que llaman de el Matadero, y el de Machangara; y la advocacion de la Ciudad, es Santa Ana de los Rios: Tiene en sus contornos varios Minerales de oro, y plata, aunque solo se labran los de oro en Zaruma, y se empiezan à beneficiar los de plata en las Vetas de Malal, distantes poco de la Ciudad.

Rios de Cuenca. En la junta de estos dos rios, inmediatos à Cuenca, se hermanan con ellos otros dos de igual caudal, y hermosura, que son el de Duncay, y el de Tarque, y de todos quatro, se compone vno, que à media legua, es mayor, que el de Tajo, Xarama, y Guadiana juntos, y en espacio de quatro, o cinco leguas, le entran otros dos, el de los Azogues, y mas hermoso el de Santa Barbara, de los fecundos Valles de Gualaseo, con que entra al Valle de Paute, ya navegable, y tan diverso rio, aun en sus principios, que desde alli muda el nombre, y se llama el de Paute, por el Valle, en que entra, y se dilata, y es por donde à tres, ò quatro dias se puede llegar à la Provincia de los Xibaros, de tanto nombre, por el oro, que en ella dizen tienen las playas de este rio, à que quiza concurre el grande Cerro de *Supayurcu*, que tiene tradiciones (aunque de mal Autor) de muy rico, y por notable, dirè lo que oì della constantemente en aquella Ciudad.

Cerro de Supayurcu. Tiene este lebantado monte, dos Valles colaterales, que son el de Chuquipata, continuado asta los Azogues, muy abundante en trigo este, por ser fresco, y el otro de Paute al lado derecho, lleno de dulçura en sus frutos, proprios de tierra algo calida, como Higos, Peras, Duraznos, Albaricoques, Melocotones, Mançanas, y Membrillos, y sobre todo, de mucha caña dulce, para excelente açucar: Tenia en el primer Valle su hazienda vn vezino, que era natural de Estremadura, donde vna mañana, se hallo sin yentar con vn Paysano, y comiò hogazas de su tierra, que le serian de regalo, aunque son sobre manera buenas las de Cuenca, y mas las del trigo de Chuquipata; pero siempre finge el antojo, ò el cariño en Indias a las cosas de España, mucha mejora en ellas, aunque no falta el desquite de parecerles à muchos de la America en Europa mejores, no pocas cosas de Indias, y el tenerlas à menos costa, y sin adulterarse, haziendose sobre todo estimables, por tener tan francas sus entradas.

Caso diabolico. Fue, pues, el caso, que afligido de pobreza en España vn Estremeño, y hallandose casi desesperado, se le apareciò el Demonio, aunque con disfraz, y comunicados sus intentos, le dixo: Quieres, que te lleve à vn monte muy abundante de oro, en que à poco trabajo puedas tenerle? Respondiòle, que si, y dispuesto à seguirle, y caminar con èl de noche, cogiendo vnas hogaças, se hallò como adormecido, y bolviendo en si, quando ya amanecia, se viò à las faldas de aquel monte, y à vista de las estancias de Chuquipata, y baxando à vna de ellas,

ellas, con espanto, y estrañez de el sitio, hallò al vergue en la que era de aquel Paysano suyo, que sabiendo lo era, y Chapeton (como llaman à los recien idos de España) le combidò à almorçar, y el huesped, sacando de las alforjas sus hogazas, las puso à la mesa: Reconociò el vezino de allì, era de España aquel pan, y admirado, apretò en saber el misterio; confessòle ingenuamente el recien llegado, y se conociò averle llebado el Demonio: y por esto, desde los principios de aquellas fundaciones, llamaron: *Supayurcu*, à aquel monte, quequiere dezir, Cerro del Demonio, que *Supay*, significa en la lengua del Ynga, el Demonio, y *Vrcu*, el cerro, ò monte, y de este sucesso tubo el nombre de, *Supayurcu*.

Causa de dexar los passos de los Missioneros.

Dexando otras cosas particulares de los Payses de Cuenca, y suponiendo fundado aquel Colegio, la mira de èl, en orden à la nueva Mission, era tener entrada por el Rio de Paute à la Nació de los Xibaros, cuya Conquista, ò reduccion se desea tanto, y el que de ella se puede passar à las Naciones del Marañon, al qual vàn à dar todos los rios de Cuenca: Demàs desto, es por allì el camino, para ir desde Quito à Iaen, à entrar por la parte, que avian entrado los veinte Soldados, el año de diez, y seis, y desde el año de treinta, los Conquistadores, Don Diego, y Don Pedro Vaca de Vega, à confirmar la pacificacion de los Maynas, y fundar la Ciudad de Borja. Aviendo llegado, pues, al nuevo Colegio de Cuenca, el Padre Gaspar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, à los fines del año de treinta, y siete, passaron en prosecucion de su viage, encaminandose à Loja, bien deseosos de llegar al termino de los Maynas: asta èl, les faltan mas de docientas leguas de camino, y antes que lleguen, y digamos de sus empleos, me ha parecido, para no interrũpirlos despues, dezir en lo restante deste libro, lo q̃ sucediò al mesmo tiẽpo de su viage, por disposicion de Dios, en orden à manifestar, casi del todo, la mucha Gentilidad de aquellos montes, para encender mas los deseos de reducirla à nuestra Santa Fè, que todo serà relacion gustosa, y anteponiendola, se desembarazarà la que he de hazer de la introducion de nuestros Missioneros, en la Nacion de los Maynas, y del zelo con que fueron fundando las primeras reducciones, que han de ser la materia del libro siguiente, y conocido el sitio, por la demarcacion que verèmos se hizo de todo èl, se entenderà mejor lo que se ha de referir de las correrias, que han de repetirse por ellos.

CAPITVLO V.

Razon compendiaria de todos los descubrimientos del Marañon, è introduccion de otro nuevo descubrimiento.

Dexamos de contar los passos, que encaminan al Marañon a nuestros Missioneros: Caminen mas de docientas leguas por tierra, asta llegar al puerto en que han de embarcarse, que desde èl bolverèmos à atender su navegacion por la Canàl del Pongo, y mientras llegan a ella, serà gustosa atencion de la curiosidad, y necessario presupuesto de mi historia, manifestar la

Re-

Region, à que caminan, vèr lo que al mesmo tiempo de su viage se dexò registrar de testigos diversos, que navegaron baxando, y subiendo, assi al Marañon, como à otros rios, que le componen: veamos por todas sus riberas, que Naciones ay, que calidades tienen, que Ritos, que costumbres, y finalmente, que disposicion para recibir la Fè, que se les và à promulgar, que asta aquel año, todas eran confusas las noticias de lo interior del Marañon, que los Pizarros, Orellanas, Orsuas, Aguirres, y otros, que en sus montañas solo tiraron a desentrañar sus tesoros, ni consiguieron estos, ni vieron cosa apetecible en ellas, sino calamidades, y malos sucessos: y à los que desean copioso fruto de almas para la Iglesia, les serà de consuelo, y gusto, vèr el espacioso campo, à que se encamina la cultura del Evangelio, y la disposicion, que en èl promete copiosos frutos.

Exploradores de el Marañon.

Los mas inmediatos Exploradores, que tubo esta tierra de promission prometida, y deseada tantos años de la Compañia, para descanso de sus ansias en las gustosas fatigas, no escusables en la conversion de aquellos Gentiles, fueron el Padre Rafael Ferrer, que desde la Mision primera, que hizo à los Cofanes, baxò encaminado de aquel rio, en que despues le ahogaron los barbaros, asta lo interior de su entrada, a juntarse con el de la Coca, y el de Orellana, en cuyas riberas, dexò dicho en Quito, habitavan varias Naciones, en que tubo siempre la mira aquel Colegio. Despues, como hemos visto, descubrieron pacificamente los veinte Soldados de Santiago de las Montañas, la Nacion de los Maynas, y la entrada à ella por el rio de su comarca, siendo no menos vtil reconocer los rios navegables para conducirse à las Naciones, que el mesmo descubrimiento dellas, porque aquellos montes no tienen mas caminos, q̃ sus rios, y solo su mucho caudal pudo conseguir abrir calle por sus malezas, y el no aver andado por ellas Pizarro, le hizo padecer, y perder todo su Exercito, siendo incapaces aquellos montes de que se marche por ellos. Despues el año de treinta, y dos, demarcaron otras Naciones por las cabeceras de los rios, los dos Padres, que hizieron Mision por los Quixos, y Xibaros, yendo à reconocerlas, como se refiriò en el memorial del Capitulo antecedente. Estos fueron descubrimientos por partes, y el que el año de treinta, y siete dispuso Dios, y se continuò por los dos años siguientes, es el que del todo diò a conocer los rios, montañas, y Naciones de todo aquel Nuevo Mundo, escondido entre las mayores espesuras, que se han reconocido en la America, tan impenetrables, como vimos en el viage de Pizarro.

Ocasion del descubrimiento.

Este general, y exacto descubrimiento, conseguido al tiempo de entrar los primeros Missioneros à tomar possession de la Gentilidad mas alta del Marañon, parece le dispuso la divina providencia, dando à entender à la Compañia, le manifestaba todo el campo, à que queria se estendiessen sus hijos: todo se permitiò al registro de varias personas, que en repetidas navegaciones traginaron el Marañon, y reconocieron las varias puertas, para poder entrar à èl, y quiso Dios, fuessen testigos de todo dos Religiosos Iesuitas, embiados impensadamente à èl.

La ocasion que hubo de averle navegado asta el Parà, y aver passado a España, embiado de la Real Audiencia de Quito, el Padre Cristobal de Acuña, y el Padre Andres de Artieda, la escriviò, y estampò en esta Corte de Madrid el Padre Acuña, el año de seiscientos, y quarenta, y vno, haziendo relacion de todo aquel descubrimiento, para dàr quenta de èl à su Magestad, que es tratado curioso, y de vtilidad, digno de toda memoria, y con dificultad se halla ya, por los pocos, que se imprimieron; y assi por que sus noticias son propias de estas Missiones, como porque permanezcan incorporadas, con las que aora escrivimos, abreviando algunas clausulas de ella, y dexando otras, q̃ no tocã à la noticia de la tierra, pondrè aqui lo demas de dicha relacion cõ su mismo estilo, y hablando en persona de su Autor, porque se diga à vezes la palabra: *Yo lo vi*, de vn Religioso tal, que haga indubitable, lo que se refiere en ella, con advertencia (como la haze despues) que solo dize lo que viò, ò lo que averiguò bien, entre las Naciones de su descubrimiento.

NOTA. Quisiera se leyesse este su viaje, teniendo à la vista, el que hizo Gonçalo Pizarro, y sus Soldados, que vimos ya en el libro primero, para el cotejo de los trabajos, y dificultades, que tubo aquella entrada, con la facilidad, y buenos sucessos, de que gozò esta: aquella apenas topaba Naciones, y essas, ò les resistian, ò huìan de los Españoles; y en esta vieron muchas por todas las riberas del Marañon, y otros rios, que los recibian de paz, y los comunicaban con agrado: en aquella perecian de hambre por los montes; y en esta hallaban vastimentos para no pocos navegantes: allà maldecian la tierra; acà alaban al Cielo, viendo su amenidad en vnas partes, su fertilidad en otras; y sabiendo, que à influencias suyas, avia muchos minerales ricos, y otros generos vtiles, y cosas muy estimables, de balsamos, azeytes, y otros frutos de toda aquella tierra, con cuyos bienes parece combida Dios à que los gozen todos, si tubieren por primer atractibo el ganarle aquella Gentilidad para el Cielo, en que si ayudaren los Seculares, seràn aun en la tierra, premiados con los bienes, que ella ofrece.

A vezes en dicha relacion, parece defiende el Padre Acuña, por nombre de el rio principal, el de Amazonas, y serà porque era huesped de la Armada Portuguesa, y se iba con su opinion el Padre, pero despues de muy navegado aguas abaxo a los vltimos tercios de el rio, que iban siguiendo, dize entrà el de las Amazonas, llamado assi, por vna Provincia de mugeres guerreras, que le dixeron habitaban a sus orillas: y al fin de su jornada, y entrada en el mar, le llama, como verèmos, el verdadero Marañon; y si es, porque alli fueron mayores las marañas del tirano Aguirre, ò porque lo son tambien las de sus corrientes encontradas en remolinos, y desebradas en braços: de alli podrà subirle su nombre, como se dixo ya, y que ariba, desde nuestras Missiones de los Maynas, se llama corrientemente Marañon, el rio que mas traginan los Missioneros, el qual se junta en breve con otro de igual grandeza: y tengo por cierto, que como el vno es el que baxa de àzia los Xibaros, por la Provincia de la Coca, que se junta en bre-

Confirmase ser vno el Marañon.

breve con el de Tunguragua: el otro es el de Apurimac, que viene del Perù, segun se dixo, y el curso dilatado, y escondido de todos, haze dudar aun aora, qual de los rios, que se juntan en los montes, es el que se viò en los valles, no siendo facil seguirles su dilatada, y escondida carrera entre tan asperas montañas, en las quales es grande alivio hallar vn rio navegable, que pueda conduzir à las Naciones, y el que navegò el Padre Acuña, bien consta passa vezino à Archidona, y que baxa de los Quixos; pero que este sea el de las Amazonas, lo contradize su mesmo dicho, de que en otro rio que entra en èl, ya cerca al mar, es en el que habitan las Amazonas, como se verà adelante.

Entrada desgraciada de Aguirre.

Las esperanças, y deseos de conquistar, y examinar las Naciones, ò las riquezas de las Amazonas, segun los que assi le llaman, ò el Rio Marañon, bolvieron à avivarse mas de veinte años despues de la entrada de Francisco de Orellana, que (como ya se tocò) aviendo buelto de España, con despachos para su Conquista, no logrò el hazerla, desvaneciendola varios infortunios, y su muerte: y assi embiò el Virrey del Perù el año de mil quinientos, y sesenta, al General Pedro de Orsua, que se arrojò, con buen Exercito, por vno de los rios principales, que le componen, para ser testigo de vista de las grandezas, que solo por noticia se publicaban de sus riberas; pero tubo tan mal sucesso su entrada, que fue muerto à traicion por el tirano Lope de Aguirre, que no solo se levantò por General, sino que intentò temerario reynar, aunque fuesse entre montes; y prosiguiendo su viage por el rio, no permitiò Dios, que acertasse con la principal voca por donde desagua en el Occeano, sino que dexandose llevar de braços dèl, vino à desembocar por vno, el mas cercano à la Isla de la Trinidad, por las Costas de Tierra Firme, donde por orden de su Magestad le quitaron la vida, y sus locas esperanças, despues de varios lances suyos, y de sus soldados: con que todos aquellos antiguos intentos, pararon en irrision de vnos, y perdicion de otros: mas ya, à casi cien años del primer descubrimiento, que fue el de quinientos, y treinta, y nueve, fue muy otro, el que empiezo à referir.

Dos Religiosos de San Francisco baxā por el Marañon.

Por los años de mil seiscientos, y treinta, y cinco, y mil seiscientos, y treinta, y seis, salieron de la Ciudad de Quito ciertos Religiosos de San Francisco, por orden de sus Superiores, en compañia del Capitan Iuan de Palacios, y otros Soldados, para proseguir estos en lo temporal, y aquellos en lo espiritual, con el descubrimiento de aquel rio, que ya mas de treinta años antes, avian principiado los dos Padres de la Compañia, de la Mission de los Cofanes, donde los naturales, como dixè, mataron cruelmente al Padre Rafael Ferrer, en pago de la doctrina, que les enseñaba; y à este tiempo instaba el dicho Capitan en conquistarlos: llegando, pues, los dichos Religiosos de San Francisco à la Provincia de los Encavellados, que estàn muy en lo baxo, y es muy numerosa de gente, pero bien estrecha para el encendido zelo con que estos Siervos de Dios, como siempre acostumbran, la pretendian reducir entonces al gremio de la Iglesia: assistieronlos algunos meses, y viendo el tiempo, que perdian, y que

que la mies no la tenia Dios sazonada, se bolvieron algunos à su Conuento de Quito, quedandose otros en compañia de los pocos Soldados, que avian quedado, y alli quisieron assistir al lado de su Capitan, que apocos dias vieron por sus ojos muerto, à manos de aquellos, à quienes iban à hazer tanto bien, con que les fue fuerça desamparar la tierra, y enderezando su viage à Quito todos los demas, solos dos Religiosos Legos, llamados Fray Domingo de Brieba, y Fray Andrès de Toledo, zelosos, como Serafines, de la gloria de Dios, y conversion de aquellos Gentiles, aviniendose con seis Soldados en vna Embarcacion pequeña, se dexaron llevar de la corriente de aquel rio, no con otro intento, à lo que se puede imaginar, q̃ el de vèr el paradero de sus aguas, y registrar otras Naciones, que avria en sus riberas, y ser llevados del Divino impulso, que en tan flacos instrumentos librasse el primer descubrimiento, de toda aquella Gentilidad.

Llegan al Marañon, y al Parà.

Faboreciò Dios los intentos de estos dos Religiosos, y despues de muchos dias de navegacion, en que experimentaron bien su providencia, llegaron à la Ciudad del Parà; poblacion de Portuguesses, que està situada quarenta leguas, de donde aquel rio, y los demas desembocan en el Occeano, jurisdiccion del Govierno que llaman del Marañon, aviendo passado sin lesion alguna, por innumerables Provincias de Barbaros, y muchas de ellas Caribes, que comen carne humana, recibiendo de ellos el necessario mantenimiento, para llevar al fin lo començado: passaron luego à la Ciudad de San Luis del Marañon, donde assistia el Governador, que entonces era Iacome Reymundo de Noroña, electo al parecer, mas por providencia Divina, que por la voz del Pueblo, pues ninguno otro rompiera con tantas dificultades, ni se opusiera à tan contrarios parececeres, que no tubiera el zelo, y obligaciones, que à èl le corrian de servir desinteressadamente en este descubrimiento à su Dios, y à su Rey. A este, pues, dieron los dos Religiosos noticias de su viaje, que fue como de personas, que venian cada dia huyendo de las manos de la muerte, y lo que mas pudieron declarar en ellas, fue dezir, que venian del Perù, que avian visto muchos Indios, y Naciones, y que se atreverian à bolver por donde avian baxado, si huviesse quien quisiesse seguir aquella derrota, para salir por ella à la Ciudad de Quito, à cuyo Convento debian bolver como pudiessen.

Este buelo, propio de Serafines, fue el que pudo tan sin estorvos medir primera vez, desde la Nacion de los Encabellados, y las otras, à que tiraba la Conquista del Capitan Palacios, toda la longitud de el rio, que desciende de la jurisdiccion de los Quixos, y Comarca de Quito, asta verle entrar en el mar, despues de aver corrido mas de mil leguas, como se las midiò despues el Padre Christoval de Acuña, a cuya entrada dieron ocasion estos Santos Religiosos de la Serafica Familia, que tanto insistiò en procurar convertir Gentiles, de los que ay en aquellas riberas, aunque sabian las trayciones de los Cofanes revelados. La Hermandad, que aora tiene esta Sagrada Religion con la Compaña en Quito, parece tubo principio en las montañas de los confines de el

Marañon, pues tambien alternaron sus passos por las de Santiago, y la Provincia de Iaguarsongo muchos años ha, con zelo verdaderamente Apostolico. Aora seguirà su derrota la Compaña, para manifestar mas este su descubrimiento, y de el rio, que siguieron, como sus primeros navegantes, tengo por cierto es de el que dize despues el Padre Acuña, ser el rio principal, que llama Amazonas, como los Portugueses, y si no es subiendole el nombre de el otro, en que dizen las ay, no le puede convenir, como queda dicho, y se bolverà à vèr.

CAPITVLO VI.

Sube vna Armadilla de Portugueses à Quito por el Marañon, y baxa con ellos asta el Parà el Padre Christoval de Acuña.

Sale al descubrimiento Pedro Texeira.

Confuso, quedaba en el estado referido nuestro descubrimiento, y mal podia su Magestad con esta sola noticia, tomar resolucion de lo que convenia à su Real servicio, si el Governador, como ya dixe, no tomàra à pechos el aclarar estas sombras, y contra el parecer de todos, embiar gente por el rio arriba, asta la Ciudad de Quito, que con mas atencion, y menos recelos, notassen todo lo que hallassen en èl digno de advertencia: para esta empressa nombrò por cabeça, y Caudillo de todos, à Pedro Texeira, Capitan por su Magestad de los descubrimientos, persona à quien el Cielo sin duda tenia escogida para esta faccion, pues sola su prudencia, y sus obligaciones, pudieran abrazar, lo que èl trabajò, è hizo en servicio de su Magestad, en esta jornada, no solo con gastos, y perdidas de su hazienda, sino tambien con mucho dispendio de su salud. Nada de esto es cosa nueva en gente de esta Nacion, estremada en el amor à su Rey.

Prosigue el viaje.

Saliò, pues, este buen Caudillo de los confines del Parà, à los veinte, y ocho de Octubre de mil seiscientos, y treinta, y siete años, en quarenta, y siete Canoas, de buen porte, envarcaciones, de que adelante se dirà, y en ellas setenta soldados Portugueses, y mil, y dozientos Indios de voga, y guerra, que con las mugeres, y muchachos de servicio, passarian todos de dos mil personas: durò el viaje cerca de vn año, assi por la fuerza de las corrientes, como tambien por el tiempo, que en hazer mantenimientos para tan numeroso Exercito, era fuerça se gastasse, y principalmente por caminar sin guias ciertas, que le pudiessen enderezar, sin rodeos, ni dilaciones, por los rumbos mas breves para seguir su camino. Por ser este tan dilatado, y por las incomodidades, que en èl se passaban, començaron los Indios amigos à mostrar poco gusto de proseguirle, y de hecho algunos se bolvieron à sus tierras: receloso el Capitan Mayor, de que no hiziessen los demas lo mesmo, y le dexassen impossibilitado de proseguir, vsò de industria, mas que de rigor, ni fuerza con los que assi titubeaban, y aunque se hallaba à la mitad del camino, fingiò estàr muy propinquo al termino, y aprestando ocho Canoas, bien guarnecidas de vogas, y soldados, las mandò ir delante, como por aposentadores de lo restante de el

Exer-

Exercito; y no eran sino descubridoras del mejor camino, en que mil vezes andaban halucinando.

Adelantase vn Coronel.

Nombrò Pedro Texeira por Cabo de esta quadrilla, al Coronel Benito Rodriguez de Olivera, hijo de el Brasil, que como criado toda su vida entre los naturales, les tenia calados los pensamientos, y se los adivinaba, con que era conocido, y respetado de todos los Indios, de aquellas conquistas. Llegò, pues, el Coronel con su esquadra, que fue muy importante, despues de vencidas muchas dificultades, al Puerto de Payamino, dia de San Iuan, à los veinte, y quatro de Iunio de mil seiscientos, y treinta, y ocho, que es la primera habitacion de Castellanos, sujetos a la Provincia de los Quixos, jurisdiccion de Quito. Por Napo (de que despues se harà mencion) hubiera tenido la Armada mejores Puertos, mas bastimentos, y menos perdidas, assi de Indios, como tambien de hazienda.

El Capitan Mayor, siempre iba siguiendo el rastro, y avisos, que su Coronel le dexaba en las dormidas, ò alojamientos de las riberas, con que alentados de nuevo cada dia, pensaban seria el siguiente el postrero de su jornada. Con estas esperanças llegaron à vn rio, que sale de la Provincia de los Encabellados, de que diximos arriba, poblado todo de naturales, que eran Indios rebeldes, por la muerte del Capitan Palacios. Pareciò este sitio apacible para situar alli lo mas del Exercito, y nombrando por Capitan de todos à Pedro de Acosta Fabela, que con la Compañia, que llebaba à su cargo, y los demas, hiziesse alli pie asta tener nuevo orden, como tambien el Capitan Pedro Vayon, que lo era de otro Tercio, personas de valor conocido, y de fidelidad calificada; como lo mostraron, pues apie quedo esperaron onze meses, sin intentar jamas otra cosa, con ser la tierra enferma y los mantenimientos ningunos, sino es los que buscaban, y tales, que no eran suficientes à sustentar la vida.

Llegan à Quito.

Prosiguiò con esta confiança Pedro de Texeira, y vnos pocos compañeros, en seguimiento de su Coronel, à quien no alcançò, y le hallò ya en Quito, que algunos dias antes avia llegado, y vnos, y otros fueron bien recibidos, y agassajados assi de los Seculares, como de los Eclesiasticos, mostrando todos el gozo, que tenian de vèr en sus tiempos, y por Vassallos de su Magestad, no solo descubierto, sino tambien navegado, desde su fin asta sus principios, el famoso rio de las Amazonas. No tubieron la menor parte en estos regozijos todas las Religiones de aquella Ciudad, que son muchas, y muy autorizadas; ofreciendose cada vna con Obreros fieles, que desde luego entrassen trabajando en la grãde, è inculta viña de inmensos Barbaros, de que por estos descubrimientos se les daba bastante noticia.

Recibida en la Real Audiencia de Quito, la que bastaba para hazer pleno concepto de lo que importaba à ambas Magestades, Divina, y Humana; el acudir luego al buen despacho de negocio tan grave; determinaron, para resolverse, el Presidente, y Oydores, dàr aviso al Virrey del Perù, Conde de Chinchon, de lo que passaba, el qual, despues de consultado el caso con la gente mas principal de la Ciudad de Lima, resolviò por

carta suya de diez de Noviembre de seiscientos, y treinta, y ocho, que el Capitan Pedro Texeira con toda su gente, se bolviesse luego por el mesmo camino à la Ciudad del Parà, dandoles lo necessario para el viage, por la falta, que tan buenos Soldados, y Capitanes harian en aquellas fronteras, tan infestadas del Olandès, y mandò juntamente, que si fuesse possible, embiassen en su compañia dos personas de toda satisfacion, a quienes se pudiesse dàr entera fee en Castilla de todo lo descubierto, y lo demas, que à la buelta se fuesse descubriendo.

Desea la jornada el Corregidor.

La execucion de este vltimo orden, puso à todos en gran confusion, por los inconvenientes, que mirado à prima faz representaba: Si bien no faltaron Seculares celosos del servicio de su Magestad, que atropellando por todo, deseaba cada vno ser de los que se nombrassen para tamaña empresa: entre todos se señalò, para continuar el servir à su Magèstad, Don Iuan Bazques de Acuña, Cavallero del Abito de Calatrava, Corregidor, y Theniente de Capitan General en la Ciudad de Quito, el qual ofrecia no solo su persona, sino tambien su hazienda, para levantar gente à su costa, disponer pertrechos, y hazer todos los gastos necessarios para el viage: no surtiò efecto su buen deseo, negandosele la licencia, que pedia, por la falta que podria hazer, dexando el oficio, que exercia; mas quiso Dios, que tan honrados deseos, no quedassen del todo frustrados, disponiendo, que ya que èl no iba, fuesse en su lugar el Padre Christoval de Acuña, de la Compañia de Iesus, su hermano; lo qual sucediò de esta manera.

Viendo el Licenciado Melchor Suarez de Poago, Fiscal de la Real Audiencia de Quito, ya de partida al Capitan, y Soldados Portugueses, y considerando, como fiel ministro de su Magestad, las vtilidades, y ningunos inconvenientes, que se podian seguir, de que dos Religiosos de la Compañia de Iesus, fuessen en la Armada Portuguesa, notando con cuydado todo lo digno de advertencia en este gran rio, y que passassen con las noticias a España, à dàr cierta relacion de todo en el Real Consejo de Indias, ò al Rey nuestro Señor en su Real persona: lo propuso, como lo avia pensado en el Real Acuerdo, y pareciédo à todos bien la propuesta, se le diò noticia de ello al Provincial de la Compañia de Iesvs, que era el Padre Francisco de Fuentes, el qual estimando la honra, que se hazia à su Religion, en fiar de ella cosa de tanta importancia, holgandose tambien de que por esta via se le abriesse puerta, à que sus hijos entrassen à llevar la luz del Evangelio, à tanto numero de almas, que yazen en la sombra de la muerte, à que ya avia embiado dos por entrada mas dificil: señalò en primer lugar para esta empresa, al Padre Christoval de Acuña, Rector actual del Colegio de Cuenca, y en segundo lugar, al Padre Andrès de Artieda, Lector de Theologia en el Colegio de Quito. Aceptado con estimacion en la Real Audiencia, el nombramiento de dichos dos Religiosos, se les mandò dàr vna Real Provission, en que se les mande partan en compañia del Capitan Pedro Texeira, y desde el Parà passen à España, à dàr cuenta de todo lo que con cuydado notaren en el discurso del viaje: y la clausula de la provission dize assi.

Acuerdo de la Real Audiencia.

En

En conformidad de lo qual, fue por los dichos mi Presidente, y Oydores acordado, q̃ devia mandar dàr esta mi Carta, y provision Real, para vos, y cada vno de vos, en la dicha razon: E yo lo he tenido por bien, y os mando, que siendo con ella requeridos por los dichos Padres Christoval de Acuña, y Andrès de Artieda, Religiosos de la Religion de la Compañia de Iesus, ò por qualquiera de ellos, veais los autos suso insertos, y en su cumplimiento hareis se les dè todo el avio necessario, y se les haga todo el buen passage, que hubieren menester, para el cumplimiento de su Mision, viage, y buenos efectos, que dèl espero han de resultar, sin que en ello les sea puesto estorbo, ni impedimento alguno, por ninguna causa, ni razon que sea, pues de lo contrario me tendrè por deseruido; y ruego, y encargo à vos el dicho Padre Christoval de Acuña, que en cumplimiento de lo proveido por los dichos mis Presidente, y Oydores, y en conformidad del nombramiento en primer lugar, en vos fecho por vuestro Prelado, y de lo que por su peticion tiene ofrecido, aviendoos sido entregada esta mi Carta, por parte del dicho mi Fiscal, veais lo en ella contenido, y lo guardeis, cũplais, y executeis, y en su cũplimiento partais desta mi Corte, con el dicho vuestro Compañero, para la dicha Provincia del Parà, en compañia del Capitan Mayor Pedro de Texeira, y demas gente de Milicia, que con èl và, teniendo, como aveis de tener, particular cuydado de descubrir, con la mayor claridad, que os fuere possible, la distancia de leguas, Provincias, Poblaciones de Indios, rios, y parages particulares, que ay desde la primera embarcacion, asta la dicha Ciudad, y Puerto del Parà, informandoos con la mayor certeza, que pudiereis de ello, para dàr bastante noticia, como testigo de vista, en mi Real Consejo de las Indias de todo, y que se tenga la necessaria de las dichas Provincias, como os mando lo hagais, pareciendo personalmente con esta mi Carta, de parte de la dicha mi Audiencia de Quito, ante los dichos mi Presidente, y Oydores de mi Real Consejo; y siendo necessario informar de ello à mi Real persona, lo hareis, embiando relacion de todo al Acuerdo de dicha mi Audiencia, y por vuestra falta el dicho Padre Andrès de Artieda, con el cuydado, y puntualidad, que de vuestras personas, y zelo con que los

Clausula de provision Real.

Comission, y encargo à la Cõpañia.

los de vuestra Religion acostumbran servirme, confio: y como en negocio tan importante al servicio de Dios nuestro Señor, y nuestro bien, y à la conversion de tantas almas, como se tiene noticia ay en las dichas Provincias, nuevamente descubiertas, que de lo assi hazer, y cumplir, me tendrè de vos, y de la dicha vuestra Religion por bien servido. Dada en Quito à veinte, y quatro dias del mes de Enero de mil seiscientos, y treinta, y nueve. El Licenciado Don Alonso Perez de Salazar. Doctor Don Antonio Rodriguez de San Isidro. Licenciado Don Alonso de Mesa y Ayala. Licenciado Don Iuan de Valdès y Llano. Licenciado Don Iuan Geronimo Ortiz Zapata. Secretario Don Iuan Cornejo.

Su viage el año de 39.

Obedecieron luego los dichos Padres lo que se les mandò, y à diez, y seis de Febrero de dicho año de treinta, y nueve, dieron principio à tã largo viage, que durò diez meses, asta entrar en la Ciudad del Parà, a doze de Diziembre del mesmo año, despues de aver hollado con sus plantas por tierra los encumbrados montes, que con el humor de sus venas, alimentan, y engrandezen al gran rio Marañon, caminado sobre sus ondas, asta donde con su entrada paga caudaloso tributo al Mar Occeano, despues de aver notado, con particular cuydado, todo lo que en èl ay, digno de advertencia, y despues de aver demarcado sus alturas, señalado por sus nombres los rios que le tributan, reconocido las Naciones, que se sustentan en sus orillas; visto su fertilidad, gozado sus mantenimientos, experimentado sus temples, comunicado sus naturales; y finalmente, despues de no aver dexado cosa de las que contiene, de que no puedan ser testigos oculares.

Como à tales, pues, y como à personas, que tantas obligaciones tienen, de ser puntuales, en lo que se nos ha encomendado (dize el Padre Acuña, cuyas palabras se ponen ya como texto) *pido yo à los que leyeren esta relacion, me dèn el credito, que es justo, pues soy el vno de ellos, y en nombre, y por parte de entrambos, tomè la pluma para escrivirla. Digo esto, por que podrà ser saquen otros algunas relaciones, quizà menos ajustadas à la verdad, esta lo serà, y tanto, que por ningun caso pondrè en ella cosa, de que no pueda con la cara descubierta à testiguar, con mas de cinquenta Españoles, y Portugueses, que hizieron el mesmo viage: afirmando lo cierto, por cierto (que serà lo que hubiere visto) y lo dudoso como dudoso, y sabido por relaciones, no diziendo cosa, que no aya visto, ò averiguado bien, para que en cosa tan grave, è importante, nadie se arroje, ni à contradecir lo cierto, ni acreer mas de lo que esta relacion afirma del distrito, à que se estendiò mi viaje.*

CA-

CAPITVLO VII.

Origen del Rio de las Amazonas, su longitud, latitud, y profundidad, Islas, Pezes, frutos, y otros generos de sus Riberas.

Rio el mayor del Orbe.

Es el famoso rio de las Amazonas, que corre, y vaña las mas ricas, fertiles, y pobladas tierras, de todo el Perù, el que de oy en adelante podemos, sin vsar de hyperboles, calificar por el mayor, y mas celebre del Orbe, por que si el Ganges riega toda la India, y por caudaloso, quando desagua en el mar, le haze perder èl nombre, y que se llame, Seno Gangetico, por otro nombre Golfo de Vengala: Si el Eufratres, por rio afamado de la Syria, y de la Persia, es en el que estàn las delicias de aquellos Reynos; si el Nilo riega lo mejor del Africa, fecundandola con sus corrientes; el rio de las Amazonas, riega mas estendidos Reynos, fecunda mas Vegas, sustenta mas hombres, y aumenta con sus aguas à mas caudalosos Occeanos; solo le falta para vencerlos en felicidad, tener su origen en el Paraiso, como de aquellos lo afirman graves Autores.

Compa-rado à todos, los excede.

Del Ganges, dizen otros, que desaguan en el treinta caudalosos rios, y que en sus playas se vèn arenas de oro; innumerables son los rios que desaguan en el de las Amazonas; arenas de oro tiene y tierras riega, que atesoran en si muchas riquezas. El Eufrates se llama assi, como notò San Ambrosio, à Letificando, porque con sus corrientes alegra los campos, de suerte que los que riega este año, asseguran abundante cosecha para el siguiente; del rio de las Amazonas, se puede afirmar, que sus orillas son en la fertilidad Paraysos: y si el arte ayuda à la fertilidad amena del suelo, serà todo èl vnos apacibles jardines. La felicidad de la tierra, que riega el Nilo, segun Lucano, està en que se contenta con sus bienes, sin necessitar de otros, y las Provincias vezinas al rio de las Amazonas, no necessitan de los estraños bienes, porq̃ èl, y los demas rios son abundantes de pezes, los montes de caza, los ayres de aves, los arboles de frutas, los campos de miesses, la tierra de minas; y los naturales, q̃ le habitan, son de grandes habilidades, y agudos ingenios, para todo lo que les importa, como irèmos viendo en el discurso de esta relacion, aunque tan breve.

Averiguase su origen.

Dando, pues, principio à ella por el nacimiento, y origen de este rio de las Amazonas, asta aora oculto siempre, queriendo cada tierra hazerse madre de tan famoso hijo: y atribuyendo à sus entrañas el primero sustento, ò el humor, que le dà el ser, le confunden el origen; y nombrandole algunos, Rio Marañon, nombre muy assentado en aquellas partes. La Ciudad de los Reyes, Emporio de todas las de la America,

ca, se gloria de que las Cordilleras de Guanuco de los Cavalleros, à distancia de setenta leguas de su sitio, le dàn cuna, y se le cortan los primeros pañales de vna laguna, que alli està: y à la verdad no van muy fuera de camino, pues ya, que no sea este el origen del rio de las Amazonas, lo es por lo menos de vno de los mas famosos, que èl convierte en su propia sustancia, y alimentado de sus aguas, corre mas brioso, y con doblado caudal desde sus juntas. Quiere tambien la Provincia amena, ò el Govierno de Popayan, aumentar su credito, probijando à las vertientes de Mocoa el primer nacimiento de este rio, que en su origen llaman los naturales el gran Caquetà, si bien con ningun fundamento, pues en mas de setecientas leguas, no se vèn las caras estos dos rios, y quando se encuentran, como reconociendo à su mayor; torciendo el Caquetà su curso, viene à pagar vassallage al de las Amazonas.

Nace de los Quixos. Por otras muchas partes quiere el Reyno de el Perù alzarse con el principio, y nacimiento de este gran rio, celebrandole, y festejandole como à Rey de los demas; pero de oy en adelante, no lo permitirà la Ciudad de San Francisco del Quito, pues à ocho leguas de su asiento, tiene encerrado este thesoro à las faldas de la Cordillera, que divide su jurisdiccion, de la de los Quijos, al pie de dos cerros, poco distantes, de los quales, y de dos lagunas q̃ ay en ellos nacẽ dos rios caudalosos, el vno llamado, Guamana, y el otro, *Guamana, Rio 1.* Pulca, q̃ à poco trecho se juntan, y *Pulca, Rio 2.* tributandoles otros rios, empieza su caudal à tener el principado de todos en aquellos montes, y su origen cae solo veinte minutos distante de la linea Equinocial, à la vanda del Sur, y este es el cierto principio del gran rio de las Amazonas, ò es à lo menos constante ser, al que buscan, como à madre, los demas rios, y como à Canal principal, para su alvergue.

Su curso, lõgitud, y latitud. Haze su curso este rio de Oeste, à Leste, como dize el navegante, esto es, de Poniente à Oriente, vezino siempre à la Equinocial, à la vanda del Sur, por dos grados à vezes, otras por tres, ò quatro, y por cinco, y dos tercios en la mayor altura. Tiene de largo desde su nacimiento, asta que desagua en el mar, mil trecientas, y cinquenta, y seis leguas Castellanas, bien medidas; y segun Orellana, mil, y ochocientas. Camina siempre culebrado en bueltas muy dilatadas, y como señor absoluto de todos los otros rios, que en èl entran, tiene repartido su poder en brazos, que son como fieles executores suyos, por medio de los quales, les sale al encuentro, cobrando de ellos el debido tributo de sus aguas, y los buelve à incorporar en la Canal principal: y es cosa digna de notarse, que quales son los huespedes que recibe, tales son los aposentadores, que les despacha, desuerte, que recibe con ordinarios braços à los mas comunes rios, acrecentando otros mayores, para los demas cuenta, y grandeza, y à algunos, que son

tales, que casi se le pueden poner ombro, con ombro, el mesmo en persona con toda su anchurosa corriente, les sale à ofrecer el hospedage: de latitud, y anchura es muy vario, porque por vnas partes, se esplaya solo à vna legua, por otras se dilata à dos, por otras à tres, y quatro leguas, y por otras à muchas mas, guardando tanta estrechura, (que lo es la referida para tanto cõcurso de aguas) por entrar con mas licencia dilatado en ochenta, y quatro de voca al mar, y ponerse barba à barba con el Occeano.

Estrechura q̃ haze, y su fondo.

El mayor estrecho donde este rio recoge sus aguas, es de poco mas de vn quarto de legua, en altura de dos grados, y dos tercios, lugar sin duda, que dispuso la Divina Providencia, estrechando este dilatado mar dulce, para que en su angostura se pudiesse fabricar vna fortaleza, que impida el passo à qualquier Armada enemiga, por muchas fuerzas, que trayga, si acaso entrare por la principal voca de este gran rio, que entrando por el rio Negro, en el mesmo se hubiera de poner la defensa: esta angostura està trecientas, y setenta leguas de la Barra, ò costa del mar, de donde en ocho dias con Embarcaciones ligeras à vela, y remo, se puede dàr aviso mucho antes, que el enemigo les dè vista: La profundidad de este rio es grande, y en partes tal, que no se halla fondo: desde la voca asta el rio Negro, que es espacio de seiscientas leguas, nunca le faltan treinta, ò quarenta braças de altura, ò profundidad en la canal principal. De aì arriba và variando mas el fondo, ya con veinte, ya con doze braças: y mas arriba, muy à sus principios, tiene ocho braças, fondo suficiente para qualesquiera embarcaciones grandes, que aunque la corriente impida, no faltan de ordinario todos los dias, tres, ò quatro horas de briças fuertes, y à vezes por todo el dia, con que vencerla, y poder navegar.

Islas, y su calidad.

Todo este rio està poblado de Islas, vnas grandes, pequeñas otras, tantas en numero, que no se pueden contar, porque se enquentran à cada passo: las ordinarias son de quatro, ò cinco leguas; otra ay de diez, y de veinte, y la que habitan los Tupinambas (de quienes hablaremos despues) tiene mas de cien leguas de circunferencia: ay tambien otras muchas muy pequeñas, fertilizadas del rio, que las baña, que les sirven à los naturales de hazer en ellas sus sementeras, teniendo en las mayores sus habitaciones. Estas Islas de menor porte, y à vezes las mayores, ò mucha parte de ellas, anega todos los años el rio; fertilizandolas de suerte con sus lamas, que jamas pueden alegar titulo de esteriles, aunque se les pida por muchos años continuados su ordinario fruto, que es el Mayz, y la Iuca, ò Mandioca, comun sustento de todos, y de que tienen mucha abundancia.

Yuca, raiz muy vtil.

Aunque al parecer estaban dispuestas à grande dimunion, con tan poderosas avenidas estas Islas, y sus cosechas, la naturaleza, madre comun

mun de todos, diò à estos Barbaros medio facil para su conservacion. Cogen la Yuca, que son vnas rayzes, de que se haze el Cazabe, pan ordinario en todas aquellas Costas del Brasil, y cabando en la tierra vnas cuebas, ù hoyos hondos, las sepultan en ellos, dexandolos muy bien tapados todo el tiempo que duran las crecientes, las quales passadas, las sacan, y beneficiã para su sustento, sin que por esso pierdan vn punto de su sabor, y si la naturaleza enseñò à la ormiga à guardar, como entroge, en las entrañas de la tierra el grano, que hà de ser alimento suyo todo el año; que mucho diesse traza al Indio (por mas barbaro que sea) para prevenir su daño, y guardar su sustento, pues es cierto, que la Divina Providencia, mas cuida de los hombres, que de los animales?

Sirven para pã, y para bebida.

Este es, como ya dixe, el cotidiano pan, que siempre acompaña las demas viandas, y no solo sirue de comida, sino juntamente de bebida, à que son en general muy inclinados todos los naturales, para lo qual hazen vnas grandes tortas delgadas, que cocidas en horno se avizcochan, desuerte, que duran por muchos meses: estas guardan en lo mas alto de sus casas, para tenerlas libres de las humedades de la tierra, y quando las quieren aprovechar, echandolas en agua, las deshazen, y cocidas al fuego, las dàn el punto, que han menester; reposan este caldo, y frio es el ordinario vino de que ellos vsan, que à vezes es tan fuerte, q̃ como el de vbas les embriaga, y haze perder el juizio: con este vino celebran sus fiestas, lloran sus muertos, reciben sus huespedes, siembran sus sementeras, y las cogen, y finalmente no ay ocasion en que se junten, que no sea este el azogue que los recoge, y la liga, que los detiene.

Suplemento de vinos.

Hazen tambien, aunque no es muy ordinario, otros generos de vinos, que como tan inclinados à la embriaguez, son como los tahures, que nunca les falta de que echar mano, ellos la echan de qualesquiera frutas silvestres, de que abundan los arboles, q̃ deshechas en agua, le dàn con el zumo, que esprimen, tal sabor, y fuerça, que muchas vezes excede à la cerbeça, bebida tan vsada en todas las Naciones Estrangeras: guardan estos vinos, vnos en tinajas muy grandes de varro, como las de nuestra España, otros en pipas pequeñas, que labran de vna pieza de troncos socabados, y otros en vasijas grandes, que texen de yerbas, dandoles por de dentro, y fuera tal vetun, que no se les pierde gota de lo que en ellas recogen.

Frutas varias.

Las viandas con que acompañan este pan, y vino, son muchas, no solo de frutas, como Plantanos, Piñas, Guayabas, Castañas muy sabrosas, que llaman en el Perù, Almendras de la tierra, y à la verdad mas parecen esto, que no aquello, si bien las llaman assi, por nacer en vnos cocos, que se assemejan à los erizos de la castaña: tienen palmas de diversos generos, que producen; vnas, sazonados cocos; y otras, sabrosos

da-

datiles, que aunque silvestres, son de muy buen gusto; y otras muchas diferencias de frutas, proprias todas de tierras calientes: tienen tambien rayzes de mucho sustento, como son Patatas, y Yucamansa, que llaman los Portugueses Macachera: Caràs, Criadillas de tierra, que llaman Papas los Indios, y otras rayzes, que assadas, ò cocidas, no solo son gustosas, sino sustanciales; y de frutas ay mucha variedad.

Pezes varios.

Con todo, de lo que mas se alimentan, y lo que como dizen les haze el plato, es el mucho pescado, que con grande abundancia, cada dia cogen à manos llenas de este rio; pero entre todos, el que como Rey se señorea, de que està poblado desde sus principios, asta que desagua en el mar, es el Pege Buey, pescado, que en el gusto solo le queda el nombre de tal, pues no ay persona, que quando le come, no le tenga por sazonada carne.

Pege Buey.

Es tan grande el Pege Buey como vn becerro de año, y medio, y en la cabeça, à tener hastas, y orejas, no se diferenciara de èl; tiene por todo el cuerpo algunos pelos no muy largos, à modo de cerdas blandas, y muevese en el agua con dos braços cortos, que en forma de palas le sirven de remos, debaxo los quales tiene la hembra los pechos, con que mantiene con leche los hijos, que pare; del cuero, que es muy gordo, hazen adargas los guerreros, tan fuertes, que bien curado, no le passarà vna vala de arcabuz; sustentase este pescado solo de yerva, que pace como si fuera buey verdadero, de donde cobra su carne tan buen gusto, y es de tanta sustancia, que con pequeña cantidad, queda vna persona satisfecha, y con mas fuerças, que si comiera doblado de carnero.

Modo de cogerle.

Debaxo del agua detiene poco el resuello, y assi donde quiera que anda, saca amenudo el hozico para cobrar nuevo alimento, de donde le viene su total destrucion, pues èl mismo se và mostrando à su enemigo: venle los Indios, y siguiendole en Canoas pequeñas, le aguardan à que queriendo respirar saque la cabeça, y clavandole con sus harpones, que vsan, le quitan la vida dividiendole en postas medianas, que assadas sobre parrillas de palo, duran sin corrupcion mas de vn mes. No hazen de èl cecinas para todo el año, que son de mucho precio, por no tener sal en abundancia, que la que vsan para sus comidas, es muy poca, y hecha de cierto genero de palma hecha cenizas, que mas es salitre, que sal.

Tortugas, y su pesca.

Mas ya que no les es dado conservar estas cezinas por mucho tiempo, no les falta industria para tener carne fresca todo el Ivierno: hazen para esto vnos corrales grandes, cercados de palos cabados por dedentro, de suerte, que conservan siempre el agua llobediza, hecho esto al tiempo que las Tortugas salen à desobar à las playas, ellos tambien dexan sus casas, y embosçados en puestos conocidos, que ellas frequentan, esperan à que saliendo à tierra, comience cada vna à compo-

po-

poner la cueba, donde pretende dexar los huevos, entonces salen los Indios, y ganandoles la parte de la playa por donde han de tener su retirada al agua, y dando de improviso sobre ellas, en breve tiempo se vèn señores de mucha cantidad, con solo el trabajo de irlas bolviendo lo de abaxo arriba, con que sin poderse menear las tienen el tiempo que quieren, asta que ensartadas todas en varios cordeles, por vnos abujeros que les hazen en el casco, las hechan al agua, y tirandolas de sus Canoas, las lleban à remolque sin trabajo, asta meterlas en los corrales, que tienen dispuestos, carcel dõde las sueltan, y sustentandolas con ramas de arboles, las tienen viuas todo el tiempo, que quieren, y de ellas vàn matando. Son las mas Tortugas tan grandes, y mayores, que rodelas, y algunas como adargas, y su carne como de vaca, y las hembras tienen en el buche de ordinario mas de dozientos huevos, algo mayores, que de gallina, aunque mas duros de digerir: algunas son tan gordas, que se saca de ellas mucha manteca, que templada con sal, es tan buena como de vaca, y sirve para varias cosas.

Modos de otras pescas, y pezes.

Con mas facilidad gozan los Indios de este rio de todos los pezes que tiene, y assi no recelan les falte para el dia siguiente, sino que cogen los que necessitan para cada dia: el modo de pescar es diverso, conforme à los tiempos, y las crecientes, ò menguantes de las aguas: quando estas baxan de suerte, que ya los lagos se secan, sin permitirles comunicacion con el rio, vsan de vn genero de palo, que llaman timbo, que machacados algunos, y hechados al agua, embriagan los pezes, y sobre aguados se dexã coger con las manos; pero el ordinario modo para en todos tiempos cogerlos, es con sus flechas, que disparan con vna paleta, que tienen en la mano, y clavadas en el pege, les haze oficio de voya, para conocer à donde se retira despues de herido, y arrojandose con presteza à ellos, los vàn recogiendo en sus Canoas, sin exceptuar pez alguno, por grande que sea; todos son de muy buen gusto, y muchos de particulares propiedades: vno llaman los Indios Paràque, que es al modo de vn pequeño congrio, y tiene tal propiedad, que mientras està viuo, quantos le tocan, tiemblan luego todo el cuerpo, mientras dura el contacto, como si tubieran vn recio frio, de quartanas, y todo cessa al instante, que dèl se apartan.

Animales varios.

Porque no fuesse solo de pezes su susten tò, les previno la naturaleza en la tierra firme muchos generos de animales, como son Dantas, tan grandes como vna mula de vn año, y parecidas en la disposicion, y la carne, es como de vaca, aunque toca algo en dulce; ay tambien puercos montaraces, no jabalies, sino otro genero muy diverso, que tiene el ombligo en el lomo, de que estàn pobladas casi todas las Indias; es muy buena carne, y muy sana, como tambien lo es la de otra especie de estos mesmos animales, que se hallan en

otras partes muy semejantes à los caseros nuestros. Ay Venados, Pacas, Cocias, Yguanas, Yagotis, y otros animales propios de las Indias de buenas carnes, y de tan buen gusto, que poco se hechan menos las de Europa.

Aves, y su abundancia. *Ay Perdices en los campos, y crian en sus casas algunas gallinas de las nuestras, cuya semilla baxò del Perù, y de vnos à otros se ha ido estendiendo por todo el rio; el qual en muchos lagos, que haze, les sustenta infinidad de patos, y otras aves del agua, para cada, y quando, que ellos quieren aprovecharse de ellas; y lo que mas admira, es el poco trabajo, que cuestan todas estas cosas, como se puede colegir de lo que cada dia experimentamos en nuestro Real, de donde despues de llegar à la dormida (que es el fin de la jornada, donde se duerme,) y despues de ocupados los Indios amigos, q̃ nos acompañaban en hazer Barbacoas, suficientes para todo el alojamiento, en que se consumia mucho tiempo, se repartian vnos por tierra con perros, en busca de caça; y otros por agua, con solos sus arcos, y flechas, y en pocas horas viamos venir à estos cargados de pescados, y à aquellos con caza suficiente, para que todos quedassemos satisfechos, lo qual no era vn dia, ù otro, sino es todos quãtos durò el viage, que fue tan cumplido como ya dixe: maravilla digna de admiracion, y que solo se puede atribuir à la paternal providencia de aquel Señor, que con solos cinco panes, y dos pezes, sustentò cinco mil hombres, quedandole el braço sano, y las manos llenas para mayores liberalidades.*

CAPITVLO VIII.

Del clima, generos vtiles, y medicinales, sus minas, y dilatado distrito.

Temple de este rio. *EL clima de este rio, y todas las Provincias à èl circunvezinas, es templado, desuerte, que ni ay calor demasiado que fatigue, ni variedad de tiempos, que sea molesta, porque aunque se reconoce algun genero de Ibierno, no es tanto causado de la variedad de los Planetas, y curso de el Sol, pues siempre nace, y se pone à vna mesma hora, como de las inundaciones de las aguas, que por sus humedades impiden por algunos meses las sementeras, y frutos de la tierra; por los quales nos regimos de ordinario en aquellas partes del Perù, de tan diferentes temples, para conocer, y distinguir el Verano del Ibierno: desuerte, que todo el tiempo, que la tierra produce frutos, le llaman Verano, y por el contrario Ibierno, à aquel en que por alguna causa se impiden las cosechas. Estas son dos al año en aquel rio, no solo en los Mayzes, que son su principal sustento, sino tambien en otras semillas propias de la tierra. Verdad es, que las mas cercanas à las Cordilleras de Quito, son de mas calor que lo res-*

restãte de el rio, por el ahogo, y falta de ayre, y mas abaxo por las muchas brizas, que de ordinario favorecen, como mas propinquo à las costas del mar, es mas benigno el temple, y su calor, quando mayor, es tanto, como lo mas ordinario de Guayaquil, Panamà, ò Cartagena.

Este mayor calor, y la razon de èl, que dà el Padre Acuña, es assi, en lo mas alto de el Marañon, donde assisten los Missioneros, y en su lugar dirè de los malos temples, que experimentan en la profundidad de la Provincia de los Maynas.

Plantas medicinales.

Las orillas de aquel rio, coronadas de varios, y hermosos arboles, parece que à porfia estàn dibujando continuados payses, con esmeros de la naturaleza, de que pudiera aprẽder el arte, y aunque en lo comun es tierra baxa, tiene tambien sus altos bien proporcionados, y sus campiñas desembaraçadas de arboles, y en ellas sus flores, conservando siempre su verdor por la humedad; y en lo mas retirado ay cerros altos: en sus montes, tienen los naturales para sus dolencias, la mejor votica de simples, que ay en lo descubierto: porque aqui se coge mas gruessa cañafistola, que en parte alguna: la zarça parrilla mas perfecta: las gomas, y resinas mas saludables en abundancia: la miel silvestre se topa à cada passo para sustento de buen gusto, y para medecinas; y la cera, aunque negra, arde tan bien como qualquiera otra: Ay vn azeyte, que llaman de Andiroba, que no tiene precio para curar heridas, y el de Copaiba, à quien no iguala el mejor balsamo: y finalmente ay mil generos de yervas, y arboles de particularissimos efectos, y virtudes, y muchas no estaràn aun descubiertas, en que tubieran bien que hazer Dioscorides, y Plinio, si todas huvieran de averiguarlas.

Arboles, y madera.

Los arboles de aquellos montes son sin numero, tan altos casi todos, que parece se suben à las nubes, y tã gruessos, que causa espanto el verlos: Cedro medì con mis manos de treinta palmos de circuito: la madera de ellos no puede desearse mejor, porque son Cedros, Ceibos, Palo-Hierro, Palo Colorado, y otros muchos, conocidos, y experimentados por los mejores de lo descubierto, para fabricar embarcaciones: en este rio mejor, y à menos costa, que en parte ninguna, se podian fabricar, y hechar al agua, necessitando solo de hierro de Europa para ellos; aqui ay jarcia tan fuerte como la de Cañamo, de ciertas cortezas de arboles, con que aqui se atan las naos en tormentas deshechas; tambien pez, y brea muy perfecta, y azeyte de arboles, y pescados para darla punto, y templarla; ay estopa excelente, que llaman Embira, *propia para calafetear, y tambien para hazer cuerda, y mucho algodon para el velamen, y multitud de gente para las fabricas, de quantos Galeones se quisieren poner en obra.*

Cacao, tabaco, y caña dulce.

Ay en este gran rio, fuera de la mucha madera comun, muy rico Evano, y otros generos estimables

para

para obras curiosas, y para vtilidad, è interesses: ay mucho Cacao, de que estàn sus orillas tan llenas, que algunas vezes la madera, que para el alojamiento del Exercito se cortaba, era casi toda de arboles silvestres de Cacao, y los q̃ sabẽ gustar del chocolate, sabràn estimar, tanto como produce aquella tierra sin cultivo, y mas siendo de tanto interès esta mercancia: ay tambien mucho tabaco, y si se cultivasse, seria de los mejores del mundo, pues aun el silvestre, à juyzio de los que lo entienden, es quanto puede desearse de bueno. La caña dulce para açucar, es de la que pudiera aver en cantidad sin termino, para muchos ingenios, por ser toda aquella tierra propria para ella, y con las inundaciones del rio, queda tan fertilizada, q̃ antes se puede temer el demasiado vicio, y por todas las rancherias, y riberas la tienen los Indios. De estos generos, y de el algodon, que se coje en abundancia: del vrucù, para teñir colorado, que estiman grandemente los Estrangeros: De la cañafistola, zarçaparrilla, azeytes, y valsamos medicinales, resinas olorosas, gomas de diversa calidad, y pita para estimable hilo, de que ay mucha, y otros generos, que podian sacarse à luz, no ay duda que con ellos podian enriquecerse muchos, sacandolas à Europa.

Riquezas, que promete.

En este rio, si mi juizio no me engaña, han de descubrirse minas, mas ricas que las del Perù, aunque entren en ellas las del afamado Cerro del Potosi, y no digo esto al ayre, y sin fundamento, llevado solo, como pensarà alguno, de la aficion, que muestro al Pais, y con intento de engrandecer à este rio, si no estribando solo en la razon, y en la experiencia; esta la tengo del oro, que en algunos Indios de este rio encontramos, y de las noticias, que dieron de sus minas, y ella me obliga à formar este argumento. El rio de las Amazonas recibe en si las vertientes todas de las tierras mas ricas de la America, pues por la banda de el Sur, desaguan en èl caudalosos rios, que decienden de cerca del Potosi, vnos; otros del Guanuco, Cordillera, que se avezinda à la Ciudad de Lima; del Cuzco otros, y otros de Cuenca, y Xibaros, que es la tierra mas rica do oro, que ay en todo lo descubierto, desuerte, que por esta parte, quantos rios, quantos manantiales, quantos arroyos, quantas fuentecillas vierten en el Occeano, en espacio de seiscientas leguas, que ay desde Potosi à Quito, todos tributan à este rio, como tambien los que baxan del Nuebo Reyno, de no inferior riqueza, que siendo este rio el principal camino, y calle mayor, por donde se sube à todos los mas ricos, bien se puede afirmar, paran en èl los caudales de todos, y los del Lago Dorado, y las Amazonas, y las de los Tocantines, ò Maguas, y demas rios, en que se dirà el oro, que se viò en los Indios de algunas Naciones.

Noticias de rios, que llevan oro.

A esto, que dize en su relacion el Padre Acuña en comun, puede añadirse mucho de noticias particulares, para aficionar

à los que por riquezas quisieren poblar las riberas del Marañon; que ayudaràn mucho algunos lugares, en ellas, para que acabasse de reduzirse la dilatada Gẽtilidad, q̃ se verà las habita. De todas las orillas de los famosos, y grandes rios, que baxan por *Mocoa*, y *Sucumbios*, como el ya nõbrado *Caquetà*, y los que se diràn despues, ay experiencia de entradas antiguas de Españoles, y de los vezinos de Pasto, que actualmente tienen minas en algunas de aquellas partes, que en todas pinta oro, y de ellas le vemos sacar en abundancia, y de muy buena ley.

Caquetà Rio 3.

El oro de los Xibaros, de que constò, quando estubieron de paz, es muy deseado aora, y en su rio es tanto, que vnos mozos del Valle de *Paute* (del qual dixe ya) me contaron, que baxando por aquel rio à reconocer la entrada à sus Naciones, que vàn à dàr al Marañon, à dos, ò tres dias de su viaje, rio abaxo, vieron vnos Indios labando oro en vna playa, y que escondidos, y emboscados los mozos, se estubieron quedos atalayando, asta que recogiendo su oro los Indios, se fueron à sus rancherias; y el modo de cogerle, no era apurando mucho las bueltas en la vatea con el agua, asta quitar aun las arenillas menudas, como se haze, y deve hazer en los Reales de minas; sino que à pocas bueltas, cogian con los dedos las puntas sobresaliẽtes, ò el oro en pepita, como algunos dizen, y lo menudo de èl, lo arrojaban con lo sutil de la arena, por no detenerse en apurarle, y recogerle del todo limpio, como se haze en los labaderos.

Paute, Rio 4.

En esto solo muestra fogosidad el natural flematico, y acciones tardias de los Indios. A este oro, que dizẽ ay entre estos Xibaros, parece quiso aplaudir el demonio, como al oro de el Cerro de *Supayurcu*, que conjurando à vno en Italia, que hablaba mucho de riquezas, le preguntaron, qual era la tierra mas rica del mundo? y respondiò: los *Xibaros*; no era oido, ni se entendiò el termino, asta que le pregunraron acà en España, donde se conocen los parages de Indias, y assi se entendiò, de que hablaba el padre de la mentira, y no siẽdolo, el que ay oro en los Xibaros, parece tira el demonio, à que se entre alli con codicia, y no con zelo de la conversion de aquellas almas; para que con esso se pierdan, como se perdiò en vna ocasion, que dirè despues, la que hubo para reduzirlos, porque en sintiendo aquellos Indios, que los buscan para que trabajen en minas de oro, lo qual fue causa de su alçamiento, se dexaran matar primero, que sugetarse en aquel territorio à los Espa-

ño-

ñoles. Solo el agassajo, y desinteresses de personas, q̃ los buscan para darles, y no para quitarles cosa, parece ha de reduzirlos, como se desea, y dirè en su lugar.

Playas con oro. Baxando, pues, por semejantes tierras de oro tantos rios al Marañon, vnos de las montañas de los Xibaros, otros de las de Mocoa, y Sucumbios, no es dudable, que aunque no lleguen à depositar en èl sus tesoros, abundan de ellos à poca distancia de sus entradas al Marañon, y sus playas, quanto mas baxas, han de tener mas oro traydo de sus grandes avenidas, como sucede en el rio de Cauca, en la Governacion de Popayan, que tiene mas oro en las playas baxas de Anserma, de Arma, y de Antioquia, donde acuden à labar oro los Veranos; y me consta, que los pocos vezinos de la Ciudad de Arma, con solo lo que recogen por Agosto en las playas de Cauca, tienen cosecha para sustentarse todo el año, y comprar los generos, que necessita de los mercaderes de Santa Fè, que passan por alli à Antioquia.

Congetura de lo dicho. Por todo lo dicho tengo por cierto son abundantes de oro las montañas colaterales al Marañon, y los rios que entran en èl, y mas aviendose visto le tienen aquellos Gentiles, que se adornan con oregeras, y narigueras de rico oro: y si el que ay en sus tierras, no fuesse lo principal que se buscasse, sino la cõversion de las almas de aquellos miserables, Dios manifestàra sus riquezas, y facilitàra el que se sacasse de aquellos sitios, mas oro, que han dado asta estos tiempos las Indias en otras partes, como se vè ya sacar en abundancia en las montañas del Chocò, despues que no con guerra, sino con la predicacion, y apacible trato, se han pacificado aquellos Indios, y los Noanamas, y que se comercia con ellos sin hazerles vejacion, y sin aplicarlos à labores de minas, en las quales ocupan Negros los Señores de quadrillas, que han entrado à aquellas montañas.

Modo de medir tierras. Passa à referir el Padre Acuña el distrito de las montañas, de que corre assistido, y costeado el Marañon, que son selvas de mucha gala, y de arboles tan vtiles, como deleytables, y el espacio, que dize ocupan, parece increible, y es necessario para la multitud de Naciones, que albergan, segun se iràn viẽdo en su relacion, y para proseguirla se ha de notar lo que es sabido de todos, que para medir vna distancia, como vna legua de tierra en quadro, se han de andar por los lados quatro leguas, pues tiene vna cada linea de los costados, y este es el excesso que haze la circunferencia, al diametro de

qualquier espacio. Otra cuenta tiene la medida de la superficie de vna cosa considerada en partes, como las casas de vn tablero de damas, que por cada lado son ocho solamente, y aquel quadro del tablero, tiene sesenta, y quatro casas, que esso montan ocho vezes ocho, que por todas partes tiene aquel conjunto de las casas señaladas en la superficie: à este modo, para tener vno sesenta, y quatro leguas de tierra en vn valle, basta que tenga ocho leguas de travesia, ò diametro aquel sitio, en que quadradas las leguas, se hallaràn en èl las dichas sesenta, y quatro. De aqui es, que en este distrito de la poblacion de España, si tiene de travesia dozientas leguas, tiene de circunferencia ochocientas, pues es de dozientas leguas cada linea colateral, y divididas, como casas de tablero las leguas de superficie, son muchas mas las que tiene, cuya suma dexo al curioso, en todo lo que ocupan sus Ciudades, Lugares, Labranças, Pastos, y Montes. Esto se presupone para el computo, que haze el Padre Acuña de las distancias, que tienen las montañas del Marañon, que parecen increibles, y vienen à ser, segun este computo las leguas, que les señala por los costados, ò circunferencia.

Tiene de circuito (dize) *este dilatado Imperio del Marañon, segun buena cosmografia, al pie de quatro mil leguas, y no pienso me alargo, porque si solo de longitud, medidas con cuydado, tiene mil, y trecientas, y cinquenta, y seis, y conforme à Orellana, que fue el primero, que le navegò, mil, y ochocientas, y que por cada rio, que en èl entra de vna, y otra vanda, segun buenos informes de los naturales, que pueblan sus vocas, en mas de dozientas leguas por cada vanda, y por muchas partes, ni aun en mas de quatrocientas se sale à poblacion de Españoles, encontrando siempre Naciones diferentes por montañas; es fuerza, que les concedamos de anchura por lo menos quatrocientas leguas en lo mas estrecho, que con las mil trecientas, y cinquenta, y seis, ò segun Orellana, mil, y ochocientas de longitud, le daràn de circuito, segun buena Arismetica, muy pocas menos de las quatro mil, que ya dixe.*

Su contorno 4U. leguas.

Esta es la cuenta, que haze de la circunferencia, ò costados, y frente, y excede mucho la que puede hazer de leguas en la profundidad, ò superficie de aquellas montañas. Porque segun el modo de dividir en partes toda la superficie, y lo plano de vn espacio de tierra. Multiplicando, las que tiene de frente, por todas las de su longitud, aunque se ajusten por el menor numero de leguas, las que tienen los margenes, que corre el Marañon, sale mucho nu-

numero de ellas en el plano de sus montañas: sean solas mil, y trecientas leguas de largo, las que corre aquel rio; lo ancho de sus montes sea solo de quatrocientas, y en esta suposicion si multiplicamos las quatrocientas de ancho, por las mil, y trecientas de longitud, que es multiplicar quatro por treze, sale tan grande suma de leguas, la que goza de jurisdiccion este Monarca de los rios en sus montañas, que para el curioso, que las sumare, no padecerà nota de exageracion el computo del Padre Acuña, que mira à la circunferencia, y aunque se admire, tendrà por cierto el mayor numero de leguas, que pueden quadrearse en el plano.

CAPITVLO IX.

Noticia en comun de las Naciones, de sus Ritos, Armas, y Comercio: y de los rios, que pueden dàr entrada al Marañon.

Variedad de Naciones. *TOdo este Nuevo Mundo (llamemosle assi) està habitado de Barbaros, en distintas Provincias, y Naciones, de las quales puedo dàr fee, nombrandolas con sus nombres, y señalandolas sus sitios, vnas de vista, y otras por informaciones de los Indios, q̃ en ellas aviã estado: las Naciones passan de ciẽto, y cinquẽta, todas de lenguas diferentes, tan dilatadas, y pobladas de moradores, como las que vimos por todo este camino, de que despues diremos; estàn tan continuadas estas Naciones, que de los vltimos pueblos de las vnas, en muchas de ellas, se oyen los golpes al labrar los palos en las otras rancherias, sin que vezindad tanta les obligue à hazer pazes, conservando perpetuamente continuas guerras, en que cada dia se matan, y cautivan innumerables almas; desague ordinario de tanta multitud, sin el qual, ya no cupieran en toda aquella tierra; pero aunque entre si se muestran tan belicosos, y de brios; ningunos tienen para con el Español, como se notò en todo el viaje, en que jamas Barbaro se atreviò à vsar contra los nuestros de otra defensa, que la ordinaria de los cobardes, que es la huyda, que tienen muy à la mano, por navegar en vnas embarcaciones tan ligeras, que en abordando à tierra las cargan en los ombros, y arrojandose con ellas à vn lago, de los muchos, que el rio tiene, dexan burlado à qualquier enemigo, que con su embarcacion no puede hazer otro tanto.*

Armas q̃ vsan. *Sus armas son vnas azagayas medianas, y dardos labrados de maderas fuertes, bien aguzados, y todas las puntas, que tiradas con destreza, passan con facilidad al enemigo. En otros son estolicas, arma en que los guerreros del Ynga, gran Rey del Perù, eran muy diestros; son estas estolicas vnos palos ta-*

tableados de vna vara de largo, y tres dedos de ancho, en cuyo remate à la parte de arriba, fixan vn diente de huesso, en que haze pressa vna flecha de nueve palmos con la punta tambien de huesso, ù de palo muy fuerte, que labrada en forma de arpon, queda como garrocha pendiente de aquel à quien hiere, esta cogen en la mano diestra, en que tienen la estolica por la parte inferior, y fixando la flecha en el diente superior, la disparan con tal violencia, y acierto, que à cinquenta passos no yerran tiro. Estas son las armas con que pelean, con que flechan la caza en los montes, y los pezes en el rio, aunque estèn algo profundos en el agua, y lo que es mas, con estas clavan las tortugas, quando huyendo descubren tal vez por breve espacio la cabeça, que se la atraviessan por el cuello, que es lo que no està defendido de la rodela de sus conchas. Tambien vsan rodelas para defenderse, hechas de cañas endidas, y texidas apretadamente, aunque no son tan fuertes como las de cuero de Pege Buey. Algunas Naciones vsan arco, y flechas, que son las armas mas temidas, y todos vsan envenenarlas con yervas fortissimas, en que llegando à sacar sangre quitan la vida con su ponçoña muy brevemente.

Modo de su comercio.

Todos los que viven à las orillas de este gran rio, tienen, como los Venecianos, todo su trato por agua en embarcaciones pequeñas, que llaman Canoas, de vna pieza, que de ordinario son de cedro, sin que les cueste trabajo el cortarlos, ni sacarlos del monte al rio, que èl se los trae con las avenidas, arrancandolos de las partes mas altas, y distantes, y poniendoselos à las puertas de sus casas, donde cada vno escoge el cedro, que mejor le parece, para Canoas. Y es de admirar, que entre tanta infinidad de Indios, que cada vno necessita para su familia de vno, ù dos palos, por lo menos, à ninguno le cuesta mas trabajo, que salir à la orilla, y hechar vn lazo al arbol que le parece quando và passando, y amarrarlo à los mesmos vmbrales de su casa, donde queda preso, asta que baxando las aguas queda en tierra, donde labran la embarcacion, de que necessitan.

Las erramientas, que tienen para labrar, no solo sus Canoas, sino sus casas, y lo de màs, que necessitan, son hachas, y azuelas, no fraguadas en las herrerias de Vizcaya, sino en las fraguas de sus entendimientos, y forjadas de la necessidad; esta les enseño à cortar del guesso mas fuerte de la tortuga, que es de la parte del pecho, vna plancha de vn palmo de largo, y algo menos de ancho, que curada al humo, y sacado el filo en vna piedra, fixada en su astil, con ella, como con vna buena hacha, cortan lo que se les antoja, aunque no cõ tanta presteza. De este mesmo metal hazen las azuelas, poniendoles por cabo vna quixada de Pege Buey, que tiene su buelta aproposito para el efecto; con estas labran mesas, assientos, y otras cosas, como si tubieran

las

las mejores erramientas de España; algunas Naciones tienen hachas de piedra, adelgaçada de suerte por el filo, que con ellas, mas en breve, que con las otras, cortan qualquier arbol gruesso; sus escoplos, gurvias, y cinceles, para obras delicadas, que las hazen con primor, son dientes, y colmillos de animales encabados muy de primor.

Sus Ritos, y Dioses.

Los Ritos de toda esta Gentilidad, generalmente, son vnos mesmos; adoran Idolos, fabricados de sus manos, al que atribuyen el poder sobre las aguas, le ponen por divisa vn pescado en la mano, y assi otras, al que es dueño de las sementeras, ò valedor en las batallas, y dizen baxaron del Cielo à hazerles bien: no los adoran con alguna ceremonia, antes los tienen olvidados en vn rincon, asta el tiempo en que los han menester, como para la guerra, para las pesquerias, y lo demàs. Colijo esto de lo que nos sucediò con vno de estos Barbaros, que aviendo oido algo del poder de nuestro Dios, y visto que nuestro Exercito avia subido, y baxado por el rio, en medio de tantas Naciones, sin recibir daño alguno: lo qual juzgò era por fuerza, y poder de nuestro Dios; llegò con grandes ansias à pedir al Capitan, en pago de su hospedage, que le dexasse alli vn Dios de los nuestros, para que le guardasse à èl, y à sus Vassallos, y les socorriesse en sus necessidades. Dixosele lo que convino, y le asseguramos, que nuestro Dios le haria siempre compañia, que le pidiesse lo que avia menester, y que le traxesse à su verdadero conocimiento. Vn Indio, que no reconocia poder, ni Deydad en sus Idolos, se hazia el Dios de aquella tierra; hizimosle avisar de que traiamos el verdadero Dios, y todo poderoso, y apenas se llegò à nosotros, quando preguntò por el nuevo Dios, y aunque se le declarò quien era, como no lo pudo vèr, se quedò en su ceguera.

Hechizeros.

Bolviendo à los Ritos de estas Naciones, es para notar la grande estimacion que tienen de sus hechizeros, no tanto por amor, que les muestren, como por el rezelo, con que siempre viven de los daños, y maleficios, que les pueden hazer. Tienen para vsar de sus supersticiones, y hablar con el demonio, que les es muy ordinario, vna casa que solo sirve de esto, donde con cierto genero de veneracion, como si fueran reliquias de Santos, van recogiendo todos los huessos de los hechizeros, que mueren, los quales tienen colgados en el ayre, en las mesmas amacas en que ellos dormian en vida: Estos son sus Maestros, sus Predicadores, sus Consejeros, y sus Guias: à estos acuden en sus dudas, para que se las declaren, y de estos necessitan en sus mayores enemistades, para que les dèn yervas venenosas, con que tomar vengāça de sus enemigos: En el enterrar sus difuntos, son varios entre si: porque vnos los tienen dentro de sus mesmas casas, teniendo siempre en todas las ocasiones presente la memoria de la muerte; que si con este fin lo hiziessen, las tendrian

drian sin duda mas ajustadas, otros en hogueras grandes, no solo quemā los cadaveres, sino juntamente con ellos quanto posseyeron en vida, y assi los vnos, como los otros, celebrā sus obsequias por muchos dias, cō continuos llantos, interrumpidos con grandes borracheras.

Su natural.

Es à vna mano toda esta Gentilidad de buena disposicion, grandes, y bien ajestados, y de color no tan tostados, como los del Brasil; tienen buenos entendimientos, y algunos raras abilidades, para qualquiera cosa de manos: son mansos, y de apacibles naturales, como se experimentaba con los que à las vezes nos salian al encuentro, que con gran confiança conversaban, comian, y bebian entre los nuestros, sin jamàs rezelarse de nada. Daban nos sus casas en que vivir, recogiendose ellos todos juntos en vna, ù dos de las mayores del Pueblo, y con recibir infinitos agravios de nuestros Indios amigos, sin que fuesse possible el evitarlos, nunca correspondian con malas obras. Todo lo qual junto con la poca aficion, y muestras que dàn de ella al culto de sus Dioses; prometen grandes esperanças de que si se les diesse noticia del verdadero Criador, de Cielos, y tierra, con poca dificultad abraçarian su santa ley, y se impusieran bien en las costumbres Christianas.

Entradas à estas Naciones.

Passando à dàr razon de las entradas à este gran rio, de sus tierras, propiedades, y Naciones, como testigo de vista. Digo, que no tratando de la principal entrada de este rio, que es venir à èl, por su voca en el Oceano, en las costas del Brasil, entrada reconocida de muchos, solo es mi intento sacar en limpio, y señalar como con el dedo todas las puertas, por donde de las partes del Perù, pueden los moradores de aquellas conquistas, tener entrada cierta à este gran rio: à el qual como ya dixe, por la vna, y otra vanda de sus riberas, le entra mucho numero de otros muy caudalosos, por cuyas corrientes es fuerça, que quien las siguiere, venga à dàr en este principal. Pero como de cierto, no se sabe de que Ciudades, ò Provincias traygan sus primeros principios; no se puede tampoco tratar cosa fixa de todas sus entradas; pero podrelo hazer de algunas ocho, en que ninguu versado en aquellas tierras podrà dificultar; tres de estas caen àzia la vanda del Nuevo Reyno de Granada, ò Govierno de Popayan, que està en este rio à la parte del Norte: à la del Sur, verèmos otras quatro, y vna debaxo de la misma linea Equinocial.

1. Entrada por Caquetà.

La primera entrada, que por la parte mas vezina del Nuevo Reyno de Granada, està descubierta para este inmenso pielago de aguas dulces, es por la Provincia de Mocoa, que pertenece al Govierno de Popayan, siguiendo las corrientes del gran rio Caquetà, que es el dueño, y señor de todas las vertientes, que de parte de àzia Timana, y el Caguan se le llegan, todo lleno de grandes Provincias de Gentiles, que sustentan sus orillas. Este rio tie-

tiene muchos braços por dilatad as Naciones, y haze gran multitud de Islas, habitadas todas de Barbaros; corre siempre por el rumbo de el de las Amazonas, como acompañandole, y le hecha de quando en quando algunos braços; que pudiera bien ser cada vno cuerpo de vn caudaloso rio, asta que en altura de quatro grados entra todo èl en las Amazonas. Por vno de estos braços el mas vezino à la Provincia de los Aguas de Cabeça Chata, es por donde se ha de salir, ò entrar à nuestro rio.

Por vno de estos braços, que se inclinan, ò que declinan à la banda del Norte, entrò el Capitan Fernan Perez de Quesada, acercandose à la parte del Nuevo Reyno, y diò en la Provincia que llaman del Algodonal, de que se retirò, aunque llebaba buena gente, por ser muy braba la de aquella Provincia.

Iuzgase, que si algunos de estos braços halla passo en la Cordillera asta buena altura àzia el Norte, entra en el rio Orinoco, y le puede hazer comunicable con el Marañon, entre los quales corre la Equinocial sobre la Cordillera, que los divide, si bien aunque algunos mapas pintan vn rio, que vne à estos dos, dando la mano al Orinoco vn braço de el Marañon, ellos parece no tienen tan inmediata comunicacion: desde el Cielo los divide la linea intermedia, corriendo ladeado al Sur el Marañon, y el Orinoco al Norte; la tierra los separa con vna Cordillera en medio; y esta para que aun en el mar no se vean las caras, oculta sus dos vocas, haziendo en el Occeano la punta de Norte, que saben los navegantes; y asi solo se juzgan comunicables, subiendo à la Cordillera por algun rio, que descienda al Orinoco, y cambiandose por tierra, à otro que descienda al Marañon, ò à vn braço de los que haze el grande *Caquetà*.

2. Por el rio Putumayo.

La segunda puerta, que por la parte del Norte se puede señalar à este rio, es por la Ciudad de Pasto, jurisdiccion tambien del Govierno de Popayan, de donde atravessando la Cordillera con algunas incomodidades de mal camino, y no capaz de cavalgaduras, buscar el rio llamado Putumayo*, y navegando por èl aguas abaxo, se vendrà à salir al de las Amazonas, en altura de dos grados, y medio à las trecientas, y treinta leguas de el Puerto de Napo.*

3. Por el rio Aguarico.

Por este mismo camino saliendo de Pasto, y passada la Cordillera cerca de los Sucumbios, asta el rio llamado Aguarico, y por otro nombre el rio del Oro, por el qual se puede salir al de las Amazonas, casi debaxo de la linea, en el principio de la Provincia de los Encaballados, mas cercana al dicho rio de Napo, que està à las noventa leguas de la voca del Aguarico. Y estas son tres entradas, que pueden intentarse por la parte del Norte, y las que sal-

saldràn à lo mas baxo de las Amazonas.

4. Por el Rio de la Coca, ò Payamino.

La puerta mas cercana à Quito, y que cae debaxo de la Equinocial, pertenece al Govierno de los Quixos, por la Nacion de los Cofanes, de donde por el rio de la Coca se coge luego la canal principal del nuestro de las Amazonas, si bien por las muchas corrientes, que trae asta encontrarse con el de Napo, no es tan buena la navegacion, como serà por las demàs partes, que participan la vanda del Sur, de las quales la primera de todas, aunq̃ no la mejor, es por la Ciudad de Abila, del mesmo Govierno de los Quixos, de donde à tres jornadas por tierra, se viene à dàr en el rio Payamino, por donde los Portugueses salieron à Quito. Desemboca este rio Payamino entre el de Napo, y el de la Coca, junto al parage, que llaman las Iuntas, de que se dirà despues.

5. Por Archidona, y Encabellados.

Mejor puerta abrimos con los mesmos Portugueses, para la buelta de su viage, y mi venida con ellos, q̃ la q̃ tubieron à la subida: la nuestra fue por la Ciudad de Archidona, de dõde à solo vn dia de camino à pie, por ser Ibierno (que en Verano se pudiera andar à cavallo) dimos en el puerto de Napo, rio caudaloso, en que tienen su tesoro los vezinos de aquella Provincia del Govierno de los Quixos, sacando todos los años de sus orillas el oro, que necessitan para sus gastos; sus riberas tienen caça, y son fertiles para sementeras, y este es el principal camino, que con comodidad, ò menos trabajos, podrà andarse desde Quito, para las Amazonas.

6. Por Ambato.

Allà en Quito, se dize tambien, que cerca de Ambato, lugar de la jurisdiccion de aquella Ciudad, ay entrada à vn rio, que sale al nuestro, y si no tiene saltos que impidan la navegacion, serà muy buena entrada, porque viene à salir dicho rio setenta, y siete leguas mas abaxo del Puerto de Napo, y es ahorro de todo el camino, y montañas de los Quixos; y el tiempo manifestarà esta entrada.

7. Por Curaray.

Por la Provincia de Macas, jurisdiccion tambien de los Quixos, baxa el rio Curaray, por cuyo raudal se puede salir à las Amazonas, en altura de dos grados, ciento, y cincuenta leguas de Napo, distancia bien poblada de Naciones. De este, y el rio antecedente, q̃ no viò el Padre Acuña en su altura, se dirà despues, que entrada dieron.

8. Por Tunguragua.

Vltimamente, por Santiago de las Montañas, tierra que baña vno de los mas caudalosos rios, de los que componen las Amazonas, y que le nombran el Marañon, ò Tunguragua, como veremos en su junta, se puede entrar à la Provincia de los Maynas, aunque se rezela su navegacion mas de trecientas leguas antes de juntarse con las Amazonas, assi por su profundidad, como por sus precipitadas corrientes: mas con las grandes noticias de los muchos Barbaros, que sustenta mayores dificultades, allana el zelo de la hõra de Dios, y del bien de las almas, en busca de las quales entraron à èl à

los

los principios del año de mil seiscientos, y treinta, y ocho, dos Religiosos de mi Religion, de quienes tube cartas, en que no acaban de encarecer su grandeza, y las innumerables Provincias; de que cada dia iban teniendo mayores noticias. Iuntase este rio en altura de quatro grados con el de las Amazonas, y en su voca le llaman Tunguragua, que dista dozientas, y treinta leguas del Puerto de Napo. Este rio, al qual solo le viò la boca el Padre Acuña, es el de la canal del Pongo, que han traginado los Missioneros, como se dirà despues.

CAPITVLO X.

Rio de Napo, y otros, que entran en las Amazonas, y Naciones que ay en ellos.

Napo, Rio 5. *Tiene su origen este rio de Napo, que tantas vezes he nombrado, à las faldas de vn Paramo, que llamã de* Antizana, *diez, y ocho leguas de la Ciudad de Quito, y aunque tan vezino à la Equinocial, es de maravillar, que assi èl, como otros muchos, que en varias Cordilleras coronan aquellas Poblaciones, siempre estàn cubiertos de nieve: sirven de templar el calor con que forzosamente, segun escrive San Agustin, la Torrida Zona, avia de hazer aquellas tierras inhabitables, quedando con este refrigerio de las mas apacibles, y templadas de todo lo descubierto. Corre este Rio de Napo, desde su nacimiento, entre grandes peñascos, con que no es navegable; asta que en el Pueblo donde los vezinos de Archidona tienen las rancherias de sus Indios, mas humano, y menos belicoso, consiente sobre sus ombros las ordinarias Embarcaciones de Canoas, con que se tragina, aunque desde este sitio, por quatro, ò cinco leguas, no olvida sus humos.*

Luego se incorpora este cõ el Rio de la Coca, que es à espacio de veinte, y cinco leguas, y con mucho fondo, y grande latitud, ofrecen ambos buen passage, aun à mayores Embarcaciones, que Canoas, y esta es la junta del rio, donde Francisco de Orellana con los suyos, en el Barco, que fabricò Gonzalo Pizarro, determinò navegar por el de las Amazonas, asta salir al mar, y venirse à España. De este rio, y el antecedente, se puede dudar qual sea mayor, y si deba llamarse desde su origen Marañon, nombre, que le dieron algunos al de la Coca, que se junta con Napo. Dirase despues lo que està averiguado. Coca, Rio 6.

Quarenta, y siete leguas de la vanda del Sur, de estas juntas de el Rio Napo, y el de la Coca, està Ante, *Poblacion, que fue del Capitan Iuan de Palacios, muerto à manos de los naturales, como yà diximos, y à las diez, y ocho de este sitio llamado Ante, desẽboca à la vãda del Norte, el Rio* Aguarico, *bien conocido, assi por sa-* Aguarico, Rio 7.

temple menos sano, como por el oro, que de èl se saca, de que tomò tambien el nombre de Rio del Oro; y en su voca de la vna, y la otra vanda, dà principio la gran Provincia de los Encabellados, que corriendo por la del Norte, por mas de ciento, y ochenta leguas, y gozando siempre de las aguas, que el gran Rio de las Amazonas explaya por caudalosos lagos, desde sus primeras noticias, influyò ardientes deseos de sugetarla en toda la jurisdicion de Quito, por la multitud grande de Gentiles, de que està poblada, y de hecho en varias ocasiones, se començò à poner por obra, si bien la vltima, en que el Capitan Iuan de Palacios lo intentaba, le saliò tan mal, como ya vimos.

Encabellados, Rio 8.

En esta Provincia à la voca del Rio de los Encabellados, que cae veinte leguas mas abaxo del de Aguarico, donde ella tiene su principio, quedaron à pie quedo por espacio de onçe meses quarenta Soldados de la Portuguesa Armada, con mas de trecientos Indios amigos, de los que llebaban en su compañia, y aunque à los principios hallaron buena acogida en los naturales de la tierra, y por la paga recibian de ellos los mantenimientos necessarios, no durò por mucho tiempo tanta confiança, en pechos, en que todavia hervia la saña con que avian derramado la sangre del Capitan Español; y como està por su parte tambien pedia vengança contra sus agressores, recelosos de que se les avia de castigar su atrevimiento, con pequeña ocasion se alborotaron, y matando tres de nuestros Indios, se pusieron en arma para defender sus personas, y tierras. No se descuydaron los Portugueses, que como mal sufridos, y poco acostumbrados à semejantes libertades de Indios, quisieron luego poner por obra el castigo de esta. Tomaron las armas, y con sus ordinarios brios dieron en ellos, de tal suerte, que con pocas muestras, cogieron vivas mas de setecientas personas, las quales tubieron presas, asta que muertas vnas, y huìdas otras, no quedò ninguna.

Su Nacion, y trabajos de los Portugueses en ella.

Puesto en este estado el Portuguès Esquadron, y que si queria comer, lo avia forzosamente de buscar de las manos del enemigo, ò sino perecer. Determinaron hazer correrias la tierra adentro, y por fuerça, ò de grado, redimir su vejacion, entraban vnos, y otros quedaban en el sitio, y assi estos como aquellos, no dexaban de ser molestados del enemigo, que viendo la suya, acudia à hazer todo el daño, que le era possible, como lo hizo en muchas de las Embarcaciones, destroçando, ò haziendo pedaços las que pudieron, y no fue este el mayor daño, que de èl se recibiò, sino el que en sus emboscadas causaban contra nuestros Indios, degollando los que podian aver à las manos, si bien pagaron con tres do-

dobladas vidas de los suyos, las que quitaron à los nuestros. Castigo pequeño para los rigurosos, que suelen executar los Portugueses en semejantes casos.

Origen del nombre de Encabellados.

Llamaron à estos Indios con nombre de Encabellados los primeros Españoles, que los descubrieron, por los largos cabellos, que assi hombres, como mugeres vsan, que à algunas les passan de las rodillas: Sus armas son dardos, su habitacion casas pagizas, hechas con curiosidad, y sus mantenimientos, los ordinarios de todo el rio. Traen continuas guerras con las Naciones circunvezinas, que son los

5. Naciones.

Seños, Becabas, Tamas, Chufias, y Ramos.

Curaray Rio 9.

Enfrente de esta Provincia de los Encabellados, por la vanda del Sur, corre la de los Abigiras, Iurusunes, Zaparas, è Yquitas, y encerrados entre las aguas de este rio, y el de Curaray, fenecen estas Naciones, donde tambien entrambos rios se convierten en vno, que es à las quarenta leguas de los Encabellados, en casi dos grados de altura, que à pocos mas llega todo el curso de estos rios.

4. Naciones.

Ochenta leguas de Cararay, à la misma vanda, desemboca el famoso Rio Tungurague, que ya dixe arriba baxava por los Maynas con nombre de Marañon; hazese respetar de las Amazonas, de tal suerte, que con tener este todo su caudal junto, detiene algunas leguas antes su ordinario curso, dando lugar à que aquel explayado por mas de vna legua de voca, le entre à besar la mano, pagandole, no solo el ordinario tributo, que de todos cobra, sino otro muy abundante de muchos generos de pescados, que hasta la voca de este rio, no se conocen en el de las Amazonas. Esta reconoce el Padre Acuña la junta de los mas principales rios, llamado vno Marañon, y otro Amazonas: dirase despues de ellos lo mas averiguado.

Tunguragua, ò Marañon, Rio 10.

Nacion de los Omaguas.

Sesenta leguas mas abaxo comiença la mejor, y mas dilatada Provincia de quantas en todo este gran rio encontramos, que es la de los Aguas, llamados comunmente Omaguas, impropio nombre, que les pusieron, quitandoles el Natibo, por su habitacion, que es à la parte de afuera, que esso quiere dezir Aguas. Tiene esta Provincia de longitud, mas de docientas leguas, continuandose las poblaciones tan à menudo, que à penas se pierde vna de vista, quando ya se descubre otra. Su anchura es al parecer poca, pues no passa de la que tiene el rio, en cuyas Islas, que son muchas, y algunas muy grandes, tienen su habitacion; pero considerando, que todas, ò estàn pobladas, ò cultivadas por lo menos para el sustento de estos naturales, se podrà hazer concepto de los muchos, que en tan cumplida distancia se alvergan.

Nacion descendiẽte de los Quixos.

Esta gente es la de mas razon, y mejor govierno, que ay en todo el rio, ganancia, que les grangearon

ron algunos que de ellos estubieron de paz, no ha muchos años, en el govierno de los Quixos; de donde obligados del mal tratamiento, que se les hazia, se dexaron venir el rio abaxo, hasta encontrar con la fuerça de los de su Nacion, è introduciendo en ellos algo de lo que avian aprendido de los Españoles, les pusieron en alguna policia; andan todos con alguna decencia vestidos, assi hombres como mugeres, las quales del mucho algodon, que cultiban, texen la ropa, no solo la que han menester, sino otra mucha, que les sirve de trato para las Naciones vezinas, que con razon codician el trabaxo de tan sutiles texedores: Hazen paños muy vistosos, texidos de diversos colores, y pintados sutilmente; son tan sugetos, y obedientes à sus principales Caciques, que no han menester mas de vna palabra para vèr luego executado lo que ordenan, que son disposiciones grandes, paraque reciban la Fè.

Cabeças chatas.

Son todos estos Indios de cabeça chata, que les causa fealdad en los varones, si bien las mugeres lo encubren con el mucho cabello, y està en ellos tan entablado el vso de tener las cabeças aplastadas, que desde que nacen las criaturas se las meten en prensa, cogiendoles por la frente con vna tabla pequeña, y por la parte del celebro con otra grande, que sirviendo de cuna, recibe todo el cuerpo del recien nacido, el qual puesto de espaldas sobre esta, y apretado fuertemente con la otra, queda con el celebro, y la frente llana, como la palma de la mano; y como estas apreturas no dàn lugar à que la cabeça crezca mas que por los lados, viene à desproporcionarse demanera, que mas parece Mitra de Obispo mal formada, que cabeça de persona.

Tienen por la vna, y otra vanda del rio continuas guerras con las Provincias estrañas, que por la del Sur, entre otras, son los Vrinas, tantos en numero, que no solo se defienden por la parte del rio, de la infinita multitud de los Aguas, sino que juntamente sustentan las armas con las demàs Naciones, que por la parte de tierra les dàn continua vateria. Por la vanda del Norte, tienen estos Aguas por contrarios à los Tecunas, que segun buenas Informaciones, no son menos, ni de menor brio, que los Vrinas, pues tambien sustentan guerras à los contrarios, que tienen, por la tierra adentro.

Esclavos de esta Nació.

De los esclavos, que estos Aguas cautiban en sus batallas, se sirven para todo lo que han menester, cobrandoles tanto amor, que comen con ellos en vn plato, y tratarles de que los vendan, es cosa, que lo sienten mucho, como por experiencia lo vimos en muchas ocasiones: Llegabamos à vn Pueblo de estos Indios, recibiannos, no solo de paz, sino con danças,

y muestras de grande regozijo, ofrecian quanto tenian para nuestro sustento con gran liberalidad, compravanseles paños texidos, y labrados, que con voluntad daban; tratandoseles de venta de las Canoas, que son sus cavallos ligeros, en que andan, al punto salian à concierto. Pero en nombrandoles esclavos, y apretandolos à que se vendiessen: Hoc opus hic labor est, aqui era el descompadrar, aqui el entristecerse, aqui las trazas de encubrirlos, y aqui el procurarse zafar de nuestras manos, muestras ciertas de que mas los estiman à solo ellos, y mas sienten el venderlos, que deshazerse de todo lo demàs, que posseen.

No son Caribes. Y no diga alguno, que el no querer vender los Indios à sus esclavos, nace de tenerlos para comer en sus borracheras, que es dicho comun, sin algun fundamento, de los Portugueses, que andan metidos en este trato, y con esto quieren colorear su justicia. Porque à lo menos en esta Nacion, yo averiguè con dos Indios de los que avian subido con los mesmos Portugueses, y eran naturales del Parà, los quales huydos desde Quito, vinieron à ser cautivos de estos Aguas, con quienes estubieron ocho meses, tiempo bastante para conocer sus costumbres; y estos asseguraron, que jamàs les avian visto comer los esclavos, lo que si vsaban, era en sus fiestas, y juntas Generales, matar à los que reconocian valientes, recelandose de ellos, y sus cuerpos los echaban al rio, guardando solo las cabeças por trofeo, como las veniamos viendo en sus casas por todo el camino: No por esto niego, que ay gente Caribe entre estas Naciones, que en ocasiones comen carne humana, mas si es de negar aya entre ellos carnicerias publicas, y que todo el año coman carne de Indios sus enemigos.

Sitio frio, y porquè. A las cien leguas de las primeras poblaciones de estos Aguas, que viene à ser en el riñon de su dilatada Nacion, y Provincia, ay vn Pueblo donde estubimos tres dias con tan buen frio, estando tres grados de la Equinocial, que los nacidos, y criados en las mas frias de España, hubimos menester añadir ropa à la ordinaria: Causòme admiracion mudança tan repentina de temple; y preguntando à los naturales, si aquel frio era cosa extraordinaria en aquella poblacion? me asseguraron, que no, por que todos los años por espacio de tres lunas, que es lo mesmo que tres meses, experimentaban siempre aquellos frios, y los tres meses son los de Iunio, Iulio, y Agosto, è inquiriendo la causa del frio tan penetrante, hallè, que lo era vna gran sierra, ò Paramo, que à la vanda del Sur està situado la tierra adentro, y passando por alli aquellos tres meses, los vientos elados con la fuerza de la nieve, de que està cubierta la sierra, causan aquel efecto en la tierra,

que vañan. Siendo esto assi no ay duda, que en este sitio se darà muy buen trigo, y todas las frutas, que produze la comarca de Quito, aunque situada debaxo de la linea, porque semejantes aires, que passan por cerros nevados, la abilitan à tales maravillas.

Putumayo, Rio 11. Diez, y seis leguas de estas poblaciones de los Omaguas à la vanda del Norte, desemboca el gran rio, Putumayo, bien conocido por caudaloso en el Govierno de Popayan, y antes de desaguar en las Amazonas, entrã en èl treinta caudalosos rios, entre los quales son sus cõpetidores, vn braço de el Caquetà ya nõbrado, y el de los Sucũbios. En el parage de su voca, le llaman los naturales, Vza. Desciende Putumayo de las Cordilleras de Pasto, conocidamente rico de oro, y segun nos dixeron, està muy poblado de Gentiles, por cuya causa se retiraron con alguna perdida los Españoles, que baxaban por èl pocos años ha. Los nombres de las Naciones, que le habitan son, Yurunas,
8. Naciones. Guataycus, Yacatiguaras, Parianas, Ziyus, Atucais, Cunas, y otras mas à sus principios le habitan, como señores, que son los Omaguas, à quienes los Aguas de las Islas llaman, Omaguasyeté, que quiere dezir, Omaguas Verdaderos, y son muchas Naciones.

Yetau, Rio 12. A las cinquenta leguas de esta voca, à la parte contraria, entra otro hermoso, y caudaloso rio, que tiene su origen de àzia el Cuzco, y entra en las Amazonas en altura de tres grados, y medio, llamanle, Yetau, tan nombrado por sus riquezas, como por las muchas Naciones, que sustenta, que son, Tipunas, Guanarus, Ozuanas, Moruas, Naunas, Conomomas, Marianas, y los vltimos, que se avezindan mas à los Españoles del Perù son tambien Omaguas, gente rica de oro, que traen en grandes planchas pendientes de las orejas, y narices, y si no me engaña mi discurso, segun lo que leì en la Historia del tirano Lope de Aguirre, esta era la Provincia, à cuyo descubrimiento iba Pedro de Orsua, embiado del Virrey del Perù, por las muchas noticias de sus riquezas, que avia publicado la fama, y el no aver encontrado con ella, naciò de que tomò su entrada por vn brazo del rio, que sale algunas leguas mas abaxo, y quando desembocò en las Amazonas, yà quedaban estas Naciones tan arriba, que fue impossible bolver à ellas, por el impetu de sus corrientes, y principalmente por el poco gusto con que iban sus soldados, titubeando ya en el viaje: es abundante de pezes el rio, y de caza sus riberas, y facil de navegar, por su fondo, y moderadas corrientes. Digno le juzgo yo, por su apacibilidad, y Naciones, de ser assistido de Missioneros, y me persuado à que su Gentilidad deciende de la que se retirò con el Ynga, como se dirà delante, pues deciende este rio del Cuzco, y el que se sigue, entre los quales,

8. Naciones.

les, se congeturan repartidos.

A las catorze leguas de la voca de este rio, està la vltima poblacion de esta dilatada Provincia de los Aguas, ù Omaguas, que fenece con vn lugar, ò pueblo grande, que es como primera fuerza, que por esta parte resiste el impetu de sus contrarios, de los quales en espacio de cinqueta leguas, ningunos pueblan las riberas del rio, de suerte, que los que le nabegan dèn vista à sus rancherias, que las tienen algo retiradas en lo interior de la tierra firme: estos son los Curis, *y* Guayrabas; *en la vanda del Norte, y en la del Sur los* Cachiguaras, *y* Tucuris, *que vnos, y otros, por pequeños braços del rio, salen à buscar en èl lo que necessitan; y aunque no pudimos dàr vista à estas Naciones, la dimos à la voca de vn rio, que entra en el nuestro, en cinco grados de altura, à las veinte, y quatro leguas de el vltimo pueblo de los Aguas, llamanle los naturales* Yuruà, *y nosotros le podemos llamar rio del Cuzco, pues segun vna direccion, que vi de Francisco de Orellana, de esta navegicion, està Norte Sur, con la misma Ciudad del Cuzco: es muy poblado de gente, que por la vanda de la mano derecha, entrãdo por èl arriba, no es otra sino la que ya dixe habitaba las riberas de Yetaù, que se estiende de la ribera de vn rio, asta la del otro, y es como Isla de ellos, y este mas baxo, es por donde baxò Pedro de Orsua del Perù, segun las noticias de su entrada.*

4. Naciones.

Yuruà, Rio 13.

Veinte, y ocho leguas mas abaxo del rio Yuruà, à la mesma vanda del Sur, en tierras de muy altas barrancas, dà principio la muy poblada Nacion de los Curiciraris, *que siguiendo siempre vna ribera, corre por espacio de ochenta leguas, tan continuadas sus Poblaciones, que apenas se passaban quatro horas, sin encõtrar otras de nuevo, y à vezes por espacio de medio dia, no dexabamos de mirar sus rancherias.* **De** *estas las mas hallabamos sin gente, que con nuevas falsas de que veniamos destruyendo, matando, y cautivando gente, casi todos estaban retirados à los montes, fuera de que ellos son de suyo, de naturales mas esquivos, que otros ningunos de este rio; si bien no muestran menos govierno, y policia, segun se hechò de vèr; assi por los muchos mantenimientos, de que estaban prevenidos, como tambien por las alajas de sus casas, que para el beneficio de las cosas tocantes à la vida, eran de los mejores de todo el rio.*

Nacion de Curiciraris.

Tienen en las Varrancas donde moran, muy buen varro para todo genero de vasijas, y aprovechandose dèl, fabrica grandes ollerias, en que labran, tinajones, ollas, hornos en que cuecen sus arinas, cazuelas, jarros, librillos, y asta sartenes bien formadas, teniendo todo esto prevenido para trato comun de las demas Naciones, que vienen à hazer cargazones de ello, por otros generos, que ellos traen.

Olleros.

Los Portuguesses, à la subida, que hizieron, llamaron à la prime-

Aldea del Oro.

ra

ra Aldea Alta de esta Naciō, la Aldea del Oro, por aver hallado en ella alguno, que rescataron en planchas, que traìan los Indios por orejeras, y narigueras, que en Quito se tocò, y se hallò ser de veinte, y vn quilates, mucho de ello; y los Indios como vieron la codicia en pedirlas, y buscarlas, recogieron luego las planchuelas, sin que mas pareciessen, y à la buelta estubieron advertidos, y no se las ponian, sino fue vn Indio, que traxo dos orejeras pequeñas, que yo le rescate.

No pudieron aberiguar con fundamento, por falta de lenguas à la subida, de donde era el oro los Portugueses, mas à la buelta quiso nuestro Señor, que teniendo buenos interpretes, se pudiesse aberiguar algo, y lo que dixeron fue: Que por enfrente de esta Aldea algo mas arriba à la vanda del Norte, entra vn Yurupaci, rio. 14. *rio, llamado* Yurupaci *, y que subiendo por èl, y atravessando en cierto parage por tierra tres dias de camino, asta llegar à otro rio, que llaman* Yupura *, se entra por èl en el* Yquiari rio. 15. *Rio del Oro, que se llama* Yquiari*, donde del pie de vna sierra, que alli està, le sacan los naturales en grande cantidad: Este oro todo es en puntas, y granos de buen tamaño, de los quales à fuerza de vatirlo, forman las planchas para su adorno; los naturales que sacan este oro, se llaman* Yumaguaris*, que quiere dezir, sacadores de metal, que* Yuma *es metal, y* Guaris *el que le saca, y à todo genero de metal, llaman* Yuma*, nombre, que daban tambien à nuestras erramientas: Los naturales, que contratan con estos, que sacan el oro, se llaman* Amanaguz*: Lo dificil en esta entrada es la mudança de rios, y aver de abrir caminos por tierra, y adelante se dirà otra mas facil. Estos Barbaros andan todos desnudos hombres, y mugeres, aunque con orejeras, y narigueras de oro, para las quales tienē agujereadas las narizes, y orejas todos.*

Catorze leguas de esta Aldea, que llamamos del Oro, à la vanda del Norte, està la voca del Rio Yupura *, que es por donde se entra en el de el Oro, y esta es la mas cier-* Yupura, rio. 16. *ta puerta para entrar à la Sierra de el Oro, arriba dicha: Es la altura de la voca de este rio de dos grados, y medio.*

En la mesma altura, à la vanda del Sur, quatro leguas mas abaxo està la voca de vn caudaloso, y claro Rio llamado Tapi *; tiene vna po-* Tapi, rio 17. *blacion sobre vna grande varranca, y por sus riberas arriba ay multitud de Gentiles, que llaman* Paguanas*; son tierras altas, con campiñas, y yervas para ganados.*

Veinte, y seis leguas de este Rio Tapi*, està la voca de otro, llamado el* Catua *, que formando de la voca* Catua, rio. 18. *para arriba vn grande lago de agua verde, descansa en èl de el dilatado curso, q̄ trae desde su origē: La tierra adentro à la vanda del Sur, tiene tan pobladas sus orillas de Barbaros, como las de otros rios.*

Mas ventajoso en multitud de Naciones muy diversas es otro Rio lla-

Araganatuba, Rio 19. llamado Araganatuba, *seis leguas mas abaxo, que entra à la vanda del Norte: Llamanse estas Naciones,* *21. Naciones.* Yaguanais, Mucunes, Mapianas, Aguainaus, Huirunas, Mariruas, Yamoruas, Teranus, Siguiyas, Guanapuris, Piras, Mopitynus, Yguaranis, Aturiaris, Macaguas, Masipias, Guayacaris, Anduras, Caguaraus, Mariamumas, y Guanibis. *Entre estas Naciones, que todas son de diferentes lenguas, segun las noticias, que ay, por la parte del Nuevo Reyno, està el Lago Dorado tan deseado, y que ha tenido, y tiene tan inquietos los animos de todo el Perù, no lo asseguro, y el tiempo quizà nos sacarà de dudas, y porque no la aya de su entrada, advierto, que à la vanda del Norte, diez, y seis leguas de este Rio, entra otro, que se llama tambien Araganatuba, porque es braço del mesmo rio, y assi tienen vn mesmo nombre, aunque entran en las Amazonas por dos vocas tan distantes. Veinte, y dos leguas mas abaxo de este vltimo braço, dà fin la dilatada, y rica Nacion de los Curuziraris, que gozan los mejores mignones de tierra, que en todo este gran rio reconocimos.*

CAPITVLO XI.

De otros Rios, Naciones mas copiosas, è Islas dilatadas.

Provincia de Yoriman. DOS *leguas mas abaxo comiença la mas nombrada, y belicosa Nacion de todo el Rio de las Amazonas, y con quienes en sus primeras entradas atemorizaban à toda la Armada Portuguesa, que es la de Yoriman. Està à la vanda del Sur, ocupando, no solo la tierra firme de sus orillas, sino tambien mucha parte de sus Islas: Y aunque de longitud se estrecha en pocas mas de sesenta leguas, como se aprovecha de las Islas, y tierra firme, està tan sobrada de gente, que en parte ninguna vemos juntos mas Barbaros, que en ella. Son comunmente mas bien agestados, y de mejores talles, que los otros; andan desnudos como ellos, y se hecha de vèr, que se fian de su valor, pues con gran seguridad entraban, y salian entre los nuestros, viniendo cada dia al Real, mas de docientas Canoas cargadas de niños, y mugeres con frutas, pescados, arina, y otras cosas, que con abalorios, agujas, y cuchillos, se les rescataban.*

Està la primera poblacion de esta Provincia, situada sobre la voca de vn rio cristalino, que muestra ser muy caudaloso por la grande fuerça con que impele las aguas del principal, y estarà sin duda, como todos los demàs, sustentando en sus riberas otras innumerables Naciones, de què no supimos los nombres, por caminar de passo por su voca, sin entrar por su rapidez à sus riberas. *Yorimã, Rio 20.*

Veinte, y dos leguas de la primera poblacion de Yoriman, tiene su sitio la mayor, que en todo el rio encontramos, ocupando sus casas mas de vna legua de largo, y no vive en *Poblacion dilatadas.*

ca-

cada casa vna sola familia, como de ordinario sucede en nuestra España, sino, que las menos, que debaxo de cada techo se sustentan, son quatro, ò cinco, y muchas vezes mas, de donde se podrà colegir la multitud de solo este pueblo; el qual pacifico en sus casas, nos aguardò sin faltar persona de ellos, dandonos todos los mantenimientos que hubimos menester, de que ya el Exercito necessitaba. Aqui estubimos cinco dias, y en ellos se hizieron para matalotáge, passadas de quinientas fanegas de arina de Mandioca, con que hubo, que comer para todo lo restante del camino. Este proseguimos, topando muy à menudo poblaciones de esta misma Nacion.

Otro, Rio 21. Pero donde assiste junta, la mayor fuerza de ella, es de treinta leguas mas abaxo, en vna grande Ysla cercada de vn braço, que arroja el rio principal, en busca de otro que le viene à pagar tributo, y juntamente por las riberas arriba de este nuevo huesped, donde son tantos estos naturales, que con razon, aunque no sea mas que por su multitud, son temidos, y respectados de todas las demàs Naciones.

Cuchiguara Rio 22. Diez leguas mas abaxo acaba esta Provincia, y passadas otras dos, desemboca à la vanda del Sur vn famoso rio llamado Cuchiguara, es nabegable, aunque en partes con algunas piedras; tiene mucho pescado, gran suma de tortugas, abundancia de maiz, y mandioca, y todo lo necessario para facilitar su entrada: Està poblado de varias Naciones desde su boca para arriba, que son las siguientes, los Cuchiguaras, que tienen el nombre del rio, Cumayaris, Guaquiaris, Guyaciyayanes, Curucuruz, Quataufis, Mutuanis, y por fin de todos estàn los Curigueres, que segun nos dixeron los q̃ los avian visto, y se ofrecian à llebarnos à su tierra, son Gigantes de diez, y seis palmos de altura, y muy valientes; andan desnudos todos, con grãdes patenas de oro en las orejas, y narices, y dizen, que para llegar à sus pueblos son necessarios dos meses continuos de navegacion, desde la voca del Cuchiguara. Naciones Curigueres Gigantes.

Desde aquesta voca por las Amazonas abaxo à la vanda del Sur, corren los Caripunas, y Zurinas, gente muy curiosa en labrar de manos, con solas las erramientas arriba dichas: Hazen vancos en forma de animales, con todo primor, y muy acomodados para el descanso, que ni la comodidad, ni el ingenio pudiera disponerlos mejores. Labran estolicas para sus armas, tan delicadas, y vistosas, que las codician las demàs Naciones. Lo mas primoroso son vnos idolillos tan à lo natural, que tubieron bien que aprender de ellos nuestros escultores. Otras 2. Naciones de Escultores

Treinta, y dos leguas de donde desagua este rio Cuchiguara, lo haze tambien à la vanda del Norte otro, con nombre entre los naturales de Basururu, que dividido la tierra adentro en grandes lagos, la tiene toda partida en muchas Islas, las Basururu, Rio 23.

las quales todas pueblan infinitas Naciones. Son tierras altas, y que nunca se anegan por mayores inundaciones, que aya; muy fertiles de mantenimientos: assi de Mayzes, Mandioca, y frutas, como tambien de cazas, y pescados, con que los naturales viven artos, y se multiplican cada dia mas; llamanse en general todas las Naciones, que habitan este dilatado sito Carabuyanas, y en particular las Provincias en que estàn divididos son las siguientes. Caraguanas, Pocoanas, Vrayaris, Masucaruanas, Quererus, Cotocarianas, Moacaranas, Ororupianas, Quinarupianas, Tuynamalnas, Araguanaynas, Mariguayanas, Yaribarus, Yarucaguacus, Cumaruruayanas, Ycuruanaris.

16. Naciones.

Vsan estos Indios de arco, y flecha mas generalmente; ay entre algunos de ellos erramientas de yerro, como son hachas, machetes, podones, y cuchillos, y preguntandoles por los interpretes de donde les vienen? responden, que los compran de los naturales, que por aquella parte estàn mas cercanos al mar, à los quales se las dàn vnos hombres blancos, como nosotros, que vsan nuestras mesmas armas, y arcabuces, que en la costa de el mar tienen su habitacion, y que solo se distinguen de nosotros, en el cabello, que à vna mano le tienen todos amarillo, señas bastantes para poder colegir con claridad; son los Olandeses, que àzia la voca de el rio dulce, que llaman de Felipe Hadias, tienen tomada possession. Y el año de treinta, y ocho, dieron en la Guayana, jurisdiccion del Nuevo Reyno, tan de improviso, que los nuestros no pudieron sacar el Santissimo Sacramento, que cautivaron sus enemigos, esperando grande rescate por saber su estimacion, de los Catolicos, à cuyo castigo se prevenian Compañias de Soldados, que iban à dàr sus vidas, si fuesse necessario, para su rescate, y no supe mas al venirme.

Comercian con Olandeses.

Aun no treinta leguas mas abaxo de Vasurura, en la misma vanda del Norte, en altura de quatro grados, entra en las Amazonas el mas hermoso rio, que le rinde vassallage, si bien tan poderoso en su entrada, que tiene legua, y media de ancho, que como no queriendosele sugetar se ombrea con èl, señoreandose de la mitad de todo el rio, y assi le và acompañando por mas de doze leguas, distinguiendose claramente sus aguas de las Amazonas, porque su mesma claridad, y mucho fondo, hazen que parezcan negras, y assi le llaman los Portugueses, Rio Negro; haze su curso de Oeste à Leste. En sus principios dà muchas bueltas, y assi muda rumbos allì, aunque despues sigue el ya dicho. Los naturales le llaman, Curiguacuru, otros le llaman, Curana, que quiere dezir en su lengua: agua negra; este rio entra à la vanda del Sur.

Rio Negro. 24.

Otro rio mediano, que llaman los Indios, Paranamiri, que quiere dezir, rio pequeño, à distincion de los grandes, que llaman, Paranaguzu, que

Parana miri, Rio. 25.

que es harto grande, mas no respeto de los otros: de este, y del Rio Negro, y los que entran en èl, afirman estàr muy poblados de Naciones diferentes, y que la vltima anda vestida, y vsan sombreros, que es señal de avezindarse à Españoles de alguna Ciudad, donde los adquieran, ù de tener comercio con pueblos de Indios Christianos.

Braço del Rio Negro.

12. Naciones.

Las Naciones del Rio Negro son grandes Provincias, es à saber, los Caniciures, Aguayras, Yacuncaraes, Cahuayapiris, Manacurus, Iammas, Granamas, Curapanagris, Guariana, Caguas, Acerabaris, Curupatabas; *Los primeros que pueblan vn brazo, que và à dàr en otro rio grande, cuya voca entra en el mar del Norte, donde estàn los Olandeses, son de la Nacion, que se llama* Guaranaquazanas, *todos vsan de arco, y flecha, y habitan tierras altas de lindo migajon, y que cultivadas prometen aun los frutos de Europa en algunas partes: tienen buenas campiñas, y mucho pasto para poder tener innumerables cabeças de ganados: Los arboles, y maderas son muy buenas para todo genero de edificios, y embarcaciones; ay buena caça en sus orillas, los pezes por lo claro, y delicado del agua, no son tan buenos como los del Marañon, pero en lagos vezinos la tierra adentro, se cogen muchos, y buenos; en su voca ay buenos sitios para fortalezas, y mucha piedra para fabricarlas, aunque yo juzgo, que debia ponerse muchas leguas mas arriba en el braço que entra à otro rio grande, como se ha dicho, donde se necessita de defensa, con que quedaba de el todo cerrado el passo de todo este Nuevo Mundo, que sin duda el Enemigo ha de codiciarlo en algun tiempo.*

Brazo, y Rio llamado Mar Dulce.

Este rio grande en que entra el dicho brazo del rio Negro, segun buenas demarcaciones, me inclino à que es el de Felipe, porque es el primero de consideracion, que despues de Cabo de Norte, entra en el mar, cuya voca llaman Mar Dulce; y lo que puedo assegurar es, que el tal rio en ninguna manera es el Orinoco, cuya voca principal cae enfrente de la Isla de la Trinidad, cien leguas mas abaxo de la voca del rio de Felipe, por el qual saliò al mar del Norte Lope de Aguirre, y por donde èl baxò, podrà tambien otro qualquiera subir para entrar por el Marañon al Perù.

Rio de la Madera. 26.

En esta voca de el Rio Negro quisieron los Portugueses detenerse, y hazer entrada à coger esclavos para llevar al Brasil, mas aviendole hecho mi compañero, y yo vn requerimiento, de que no convenia, y se seguirian graves daños de hazer hostilidades contra aquellas Naciones, y detenerse en ellas; ordenò luego el Capitan Mayor, que se prosiguiesse el viaje, y dexado el Rio Negro, en que se avia entrado la Armada, proseguimos por las Amazonas, y à las quarenta, y quatro leguas dimos con el gran rio de la Madera, llamado asi de los Portugueses, por la mucha, y gruessa, que traìa quando le passaron, pero su nom-

nombre propio entre los naturales, que le habitan es, Cuyari, *deciende de la vanda del Sur, y segun lo que averiguamos, se forma de dos caudalosos rios, que algunas leguas à dentro se juntan, por los quales, segun buenas demarcaciones, y segun las señas de los Tupinambas, que por èl baxaron, es por donde mas brebe, que por parte alguna, se ha de descubrir la salida à los mas cercanos rios de la comarca de Potosi.*

Cuyarì, y en su origen.

8. *Naciones.* *De las Naciones de este rio, que son muchas, las primeras, se nombran,* Quirinas, *y* Cayanas, *y luego se van siguiendo los,* Huñuriaus, Anamaris, Guarinumas, Curanaris, Eripunacas, *y* Abacatis, *y desde la voca de este rio, corriendo por el de las Amazonas abaxo, se*

9. *Mas.* *pueblan los* Zapucayas, Vruburingas, *que son muy curiosos en labrar cosas de madera: tras estos se siguen los* Guaranaguacas, Maraguas, Quimaus, Burais, Punovis, Oreguatus, Aperas, *y otros, cuyos nombres no pude aberiguar con certeza.*

De estas Naciones, y rio que llaman de la Madera los Portugueses, y los Indios, q̃ le habitan, *Cuyarì*, tengo por cierto, segun el dicho de los practicos Tupinambas, que se continùan con las Naciones de los Chiriguanas, Moxos, y otras de àzia Potosi, à cuya reduccion han entrado ya Missioneros de la Compañia, por Santa Cruz de la Sierra, y que descendiendo por sus rios, al que se compone de ellos, y subiendo otros por el de la Madera, podran juntarse, ò cõtinuarse grandes reducciones, en tantas leguas como corre aquel rio, desde tanta altura de el Perù, asta lo mas baxo de el Marañon. El nombre, que dize el Padre Acuña, le dàn los naturales, manifiesta, que es rio de el Perù, porque es de la lengua Ynga la palabra, *Cuyarì*, que sale de el verbo, *Cuyani*, que significa amar, y es èl, *Amo, Amas*, en aquella lengua, y tiene sus modos elegantes de conjugacion: y aquel *Cuyari*, nõbre de el rio, quiere dezir, *Ama me:* serà tan hermoso el rio, que lo significan los Indios, con dezir, està èl mesmo diziendo, que le amen, ò le estimen.

Aplauden tambien à sus rios los Indios, y aunque divirtamos, ò para divertir algo la relacion de tantos rios, dirè lo que oì à vn Cazique de Otabalo, de la jurisdiccion de Quito, que vino à esta Corte en los Galeones de el año de setenta, y nueve, y caminò conmigo desde Sevilla. Descubri al Rio Tajo cerca de Toledo, y bolviẽdome al Cazique, le dixe: Don Christoval (assi se llamaba) veis aqui al celebre Tajo: Este es Tajo? respõdiò, y añadiò luego: Desdichados rios los de Indias! que à este se ayã hecho tãtos versos? y al caudal, y hermosura de los nuestros no? Este fue su sentimiento, y al parecer le

melancolizò la memoria, que quizà hizo de los hermosos rios de la Madalena, de Bogotà, Cauca, y de otros, que realmẽte corren por Paysses de vistosas continuadas arboledas, de dilatados, y floridos valles, amenidades naturales, que tienen muchas partes de las Indias, como dirè despues de alguna, y es cierto, que si todo el gentio, la policia, y el arte de Europa, fuesse de aquellos Reynos, se cõtàrà acà maravillas, de las que añadiera en sus espacios la aplicacion, la comodidad, y el artificio.

Isla grãde, y Tupinamba Rio 27.

Veinte, y ocho leguas de la voca de el Rio de la Madera (prosigue el Padre Acuña) *està vna hermosa Isla, q̃ tiene sesenta de largo, y consiguiẽtemẽte mas de ciẽto de circuito, poblada toda de Tupinãbas muy valientes; decienden de algunos, q̃ de las Conquistas del Brasil, y tierras de Pernãbuco, salieron derrotados, huyẽdo del rigor de los Portugueses. Fuerõ tãtos, q̃ despoblarõ ochenta, y quatro Aldeas, donde estaban situados, no dexando ni vna criatura; su derrota, fue por las faldas de la Cordillera, que traìan à mano izquierda, y es la que corre desde el Estrecho de Magallanes, y ciñe toda la America: Descabeçaban en su fuga quantos rios baxan de ella al Occeano: Llegaron algunos à encontrar cõ Españoles del Perù, de las cabeceras del Rio de la Madera, con los quales estubieron algun tiempo; y porque vn Español azotò à vno por averle muerto vna vaca, se arrojaron todos por las corrientes primeras de este Rio de la Madera, y vinieron à dàr en esta Isla, que habitan, y assi hablan todos la lengua general del Brasil, por la qual, y por ser gente de razon, nos dieron algunas noticias, que aqui pondrè.*

CAPITVLO XII.

Noticias de otras Naciones especiales, y tradicion de las Amazonas.

Varias Naciones en 900. leguas.

DIxeron, pues, los Indios Tupinambas, que como salieron tantos, no pudiendo sustentarse juntos en aquellos desiertos, se fueron dividiendo por todo el rio abaxo, que por lo menos tendrà mas de noveciẽtas leguas, quedãdose vnos en vnas tierras, y otros en otras, con que sin duda estaràn llenas de estos fugitivos, todas aquellas montañas: todos son gente de brio en la guerra, como muestrã los de esta Isla, que siendo menos sin comparaciõ, que las otras Naciones de este rio, à todas las que han tenido guerras cõ ellos, las han sujetado, y aun consumido Naciones enteras, y obligado à otras à dexar temerosas sus tierras, y buscar otras estrañas. Son de corazones hidalgos, en especial los antiguos, de que degeneran yà otros, y solo estos, que se tengan por amigos, bastaràn para conquistar, con sus armas de arco,

y flecha, todas las Naciones de este rio.

2. Naciones de Enanos, y Monstruos.

Dizen tambien, que cercanos à su habitacion, à la vanda del Sur, en Tierra Firme, viuen entre otras, dos Naciones, la vna de Enanos, tan chicos como criaturas muy tiernas, que se llaman Guayazis; la otra es de vna gente, que todos ellos tienen los pies al revès, de suerte, que quien no conociendolos, quisiere seguir sus guellas, caminaria siempre al contrario, que ellos; llamanse Mutayces, y son los tributarios à estos Tupinambas, de hachas de piedra, para el desmonte de los arboles, quando quieren cultivar la tierra, que las hazen muy curiosas, y de continuo se ocupan en labrarlas.

7. Naciones.

A la vanda de enfrente, que es la del Norte, dizen que estàn continuadas siete Provincias bien pobladas, pero que por ser gente para poco, y que solo se sustentan con frutas, y animalillos silvestres; jamàs sustentan guerras entre si, ni con otros, que no hazen caso de ellos. Cosa estimable les es su pobreza, que les causa la paz con que viven.

Otra Nacion en que ay Sal.

Tambien afirman, que con otra Nacion, que confina con esta, tubieron pazes mucho tiempo, aviendo comercio entre ellos de lo que cada vno en su Provincia abundaba; y lo principal de que los Tupinambas se probeìan, era de sal, que los amigos les traìan por sus rescates, que afirmaban venirles de otras tierras vezinas; cosa que si se descubriesse, seria de grande vtilidad para la Conquista, y poblaciones de este rio, y quando aqui no se halle, se ha de descubrir en gran abundancia, en vn rio de àzia el Perù, de donde el año de treinta, y siete, salieron dos hombres, y contaron, que en vn rio, que desagua en este, dieron con vn gran cerro todo de sal, que à los Moradores de aquel paraje los hazia ricos, y abundantes, viniendo à comprarla varias Naciones circunvezinas.

Noticias de las Amazonas.

Con el dicho tambien de estos Tupinambas, confirmamos las noticias, que traìamos de las Amazonas, de las quales desde sus principios, tomò el nombre todo este rio, como se le ponen todos los Cosmografos, y no sin graves fundamentos, segun informaciones hechas en Quito con algunos naturales, que habitaron muchos años en este rio, consta, que asseguravan avia en èl vna Provincia de Mugeres guerreras, que viuian solas sin varones, con quienes solo à ciertos tiempos se juntaban: Otras informaciones se hizieron en la Ciudad de Pasto con algunos Indios, y en particular con vna India, que dixo aver ella misma estado en las tierras pobladas de estas Mugeres, conformãdo en todo estos dichos cõ los primeros de los que se examinaron

en Quito. Lo que yo oì, y abertguè con cuydado todo el viaje de este rio, es lo mesmo, y generalmente dizen por assentado, y parece, que nadie ignora; habitan en èl estas mugeres, dando señas tan particulares, y que en todo son vnas mesmas, que no es creible sea mentira entablada en tantas Naciones, y lenguas, con vnos mesmos colores de verdad. Los Indios Tupinambas, dieron mas individuales señas del sitio donde viuen, è Indios que las comunican, y de las entradas para sus tierras.

Cunuris, ò Amazonas, Rio 28.

Treinta, y seis leguas de la vltima Aldea de estos Indios Tupinambas està à la vanda del Norte, la voca de el de las Amazonas, muy conocido entre aquellos naturales, que lo llaman rio Cunuris; toma el nombre de la primera Nacion, que està en su voca; luego se sigue la de los Apantos; tras estos estàn los Taguaus, y se siguen los Guacaras, que son los inmediatos à las Amazonas, y los que comercian, y comunican con ellas: tienen estas mugeres su assiento entre grandes montes, y eminentes cerros, de los quales el mas alto, y que descuella entre todos, està siempre limpio de yerva, y se llama, Yacamiaba.

5. Naciones.

Son estas mugeres de gran valor, que siempre se conservan sin ordinario comercio de varones, aun quando por concierto con ellas vienen, vna vez al año à sus tierras, los reciben con las armas en las manos, que son arcos, y flechas, que les disparan, asta que satisfechas de que son los conocidos, acudẽ todas à las Canoas de los huespedes, y cada vna coge la amaca, que halla mas à mano, y la lleba à su casa, que es la cama, que acomodan, colgandola en parte donde el dueño la conozca, y le recibe por huesped, aquellos pocos dias, con que por la cama determinan el huesped, ò el marido. Despues dè los dias señalados, ellos se buelven à sus tierras, y con ellos embian los hijos, que han nacido aquel año, y se quedan las hijas, por ser las que han de llevar adelante el valor, y costumbres de su Nacion. Esto dixo vn Indio, que siendo pequeño avia ido con su padre à esta entrada. Pero los mas dizen, y parece lo cierto por mas comun, que en reconociendo que es varon el que nace le quitan la vida; està la voca de este rio en dos grados, y medio de altura à la vanda del Norte.

Como se juntan cõ hombres cada año.

Desta noticia tan averiguada del Padre Acuña, si se ajusta como debe la denominacion, consta, que este rio donde viven las Amazonas, es el que tiene este nombre; y siendo su voca tan à los fines del rio, q̃ ya avia navegado tantas leguas, despues q̃ desembocò en èl por el de Napo, que baxa de Antisana; no puede este rio principal en lo alto ser el de las Amazonas, sino

sino el verdadero Marañon, desde aquella parte à lo menos, donde se junta con otros, que dirè acabada esta relacion; y por aora lo que devemos dezir es, que hasta esta voca del rio de las Amazonas, todo el rio principal, es el Marañon, nombre, que reciben todos los que entran en èl; y que el de las Amazonas, solo conserva el suyo por famoso, (sufriendolo los humos del Marañon) desde su voca asta el mar, y desde ella à su origen.

Vrixamina, Rio 29.

Passada la voca de este rio de las Amazonas à veinte, y quatro leguas de ella, desagua à la mesma vanda, otro mediano, que se llama Vrixamina, *que sale à aquel parage, donde como ya dixe arriba, se estrecha este gran rio en espacio de poco mas de vn quarto de legua, donde ofrece apacibles sitios para plantar, de vna parte, y otra, dos fortalezas, que no solo le impidan el passo al enemigo, sino que tambien sirvan de Aduanas, y se registre en ellas todo lo que por este rio subiere, ò baxare.*

Mareas de 300. leguas.

Desde este parage de la voca de este rio, que como arriba dixe, està mas de trecientas, y sesenta leguas del mar, se comiençan à sentir sus mareas, reconociendose la saca, y resaca todos los dias, aunque no tan claramente como se vè algunas leguas mas abaxo, de donde empieza à parecer mar este gran rio.

Tapajosos, Rio 30.

Quarenta leguas de esta estrechura, desemboca por la vanda del Sur el grande, y vistoso rio de los Tapajosos, *tomãdo el nombre de la Nacion, y Provincia, que sustenta en sus orillas, que es muy poblada de Barbaros, en buenas tierras, y de abundantes mantenimientos. Son estos Tapajosos gente de brios, y que les temen muchas de las Naciones circunvezinas, porque vsan de tal ponçoña en sus flechas, que con solo llegar à sacar sangre, quitan sin remedio la vida, y à esta causa los mesmos Portugueses les rezelaron la comunicacion por mucho tiempo, deseando por bien atraerlos a su amistad, à que nunca salieron del todo, porque les obligaban con ella à dexar su natural, y venirse à poblar entre los ya pacificos, cosa que sienten mucho estas Naciones, si bien en sus tierras recebiã con buen agassajo à los nuestros, como lo experimentamos alojados junto à vn pueblo suyo, de màs de quinientas Familias, donde en todo el dia no cessaron de venir à rescatar gallinas, patos, amacas, pescado, arinas, frutas, y otras cosas, con tanta seguridad, que mugeres, y niños, no se apartaban de nosotros, ofreciendo, q̃ si los dexassen en sus tierras, viniessen muy en hora buena à poblarlas los Portugueses, que los recibirian, y servirian de paz toda la vida.*

Nacion dilatada.

Opresiones de los Portugueses.

Con ser tanta la docilidad, con que se ofrecian de paz estos, estaban los Portugueses en el fuerte, que llaman del Destierro, disponiendoles guerra, para sacar gente al Brasil, y aunque procurè disuadirles de ella; he sabido de su entrada, y alborotos de

de esta Nacion, con la qual, y con otras de las vezinas al Parà, vsan muchas crueldades, y fuera gran suerte verse amparadas de nuestro Catolico Rey.

Sufre Navios de alto vordo.

Bolviendo, pues, à los Tapajosos, y al famoso rio, que vaña sus riberas, digo, que es de tan buen fondo, que por èl arriba muchas leguas subiò mucho tiempo à vna Nao Inglesa de gran porte, que pretendiendo hazer asiento en esta Provincia, y entablar cosechas de tabacos con los naturales, les ofreciero buenos partidos, pero ellos dando de improviso en los Ingleses, mataron los que pudieron aver à las manos, y aprovechandose de sus armas, que oy en dia tienen, les hizieron dexar la tierra mas apriessa de lo que aviā venido, escapando la gente que quedò en la Nao, con hazerse luego à la vela. Otro encuentro semejante, en que del todo quedaron consumidos, se refiriò tambien desta Nacion de los Tapajosos.

Curupatuba, Rio 31.

A pocas mas de quarenta leguas de la voca del rio de los Tapajosos, està el de Curupatuba, que desaguando en el principal de las Amazonas à la vanda del Norte, dà nōbre à la primera Poblacion, ò Aldea de Curupatubas, que de paz tienen los Portugueses, à devocion de su Corona. No muestra este rio ser muy caudaloso de aguas; pero si de tesoros, si los naturales de èl no nos engañan, los quales afirman, que subiendo por este rio, que ellos llaman con nombre de Yriquiriqui, camino de seis dias, se halla gran cantidad de oro, que lo cogen à las orillas de vn rio pequeño, que passa por las faldas de vn cerro, llamado, Yaguaracuru. Dizen tambien, que cerca de este, està otro sitio llamado Picuru, donde han sacado muchas vezes otro metal mas duro, de color blanco, que sin duda es plata, de que labraron antiguamente hachas, y cuchillos, y que viendo, que luego se mellaban, no hizieron mas caso de aquel metal; en este distrito ay dos sierras, que segun las señas de los Indios, la vna es de azufre, y de la otra que se llama, Paraguaxo, asseguran, q̄ quādo la dà el Sol, ò Luna, en noches claras, resplandece de suerte, que parece estàr tachonada de rica pedreria, y que de quando en quando rebienta con estruendo, que son señas de que encierra en si piedras de valor, siendo tan resplandecientes.

Su riqueza, y metales.

CAPITVLO XIII.

Vltimos Rios, y Naciones asta la entrada de las Amazonas al Mar, y fin de el viaje, y descubrimiento.

Ginipape, su distrito, y conveniēcias. Rio 32.

EL rio de Ginipape, que corre caudaloso por la vanda del Norte, à desenvocar sesenta leguas mas abaxo de Curupatuba, en las Amazonas, no promete menos tesoros, que los arriba referidos, porque las Naciones de este rio fuera de las noticias comunes, di-

dizen, que en sus orillas se puede recoger tanto oro, q̃ si esto es assi, solo este rio hiziera muchas ventajas, à todos los que dàn oro en el Perù, y Nuevo Reyno: Las tierras, que este rio riega, son de la Capitania de Benito Masiel, Governador del Marañon, y fuera de ser su distrito, mas que toda España junta, y aver en ellas muchas noticias de minas, son en si el mejor migajon para frutos, y otros provechos, que que quantas ay en este rio de las Amazonas.

Apetecido de el Olãdes.

Contiene este rio grandes Provincias de Barbaros, y caen en su jurisdiccion las afamadas tierras del Tucuyo, tan apetecido, y varias vezes poblado del Olandes, aunque con graves daños, y con todo no las olvida, por lo que apetece sus riquezas: son aproposito para grandes cosechas de tabaco, y las mejores de lo descubierto, para muchos ingenios de azucar, y abundantes de mantenemientos à poco cultivo, y de excelentes campiñas, para infinitos ganados: seis leguas arriba de la voca de este rio, està vn fuerte de Portugueses, que llaman del Destierro, con treinta soldados, y algunas piezas de artilleria, para algun temor de los Indios, que para defender el rio no sirven: Estubo por muchos años en mejor sitio, treinta, y seis leguas mas abaxo, donde las Naos enemigas venian à reconocer de ordinario su rumbo, y fuera de mas vtilidad alli vna fortaleza.

Diez leguas mas abaxo del rio Ginipape, sale à la vanda del Sur vno muy vistoso, y tan caudaloso, que con dos leguas de voca entra rindiendo parias al principal; llamanle los naturales Paranayba. Estàn en sus riberas algunas poblaciones de Indios amigos, que teniendo assiento en sus primeras entradas, obedecẽ los ordenes de los Portugueses, que los goviernan, y en lo mas interior viuen otras muchas Naciones, de quienes, y de lo demàs, que este rio contiene, aun no ay suficiente noticia, mas de su grãdeza se colige recibe en si muchos rios poblados de Naciones, como otros de los que se compiten de vna, y otra vanda de Sur, y Norte.

Paranayba, Rio 33.

Desde dos leguas mas abaxo de Ginipape, comiença à dividirse en grandes braços el de las Amazonas, que causan la multitud de Islas, que asta desenvocar en el Occeano, se vèn, y reconocen, pobladas todas de diferentes Naciones, y lenguas, si bien las mas entienden la general de aquella Costa: son estas Islas tantas, y las Naciones, que las habitã, tan diversas, que solo para ellas, era menester vna nueva historia; con todo nombrarè aqui algunas de las mas conocidas, como son las de los Tupayas, Anagiasses, Mayanasses, Engaibas, Bocas, Iuanes, y la de los valientes Pacaxas, que en las riberas del rio, de quien tomaron nombre, que sale ochenta leguas del Paranaiba, à la mesma van[...] nen su habitacion, y es tanto [...]mero, assi de Aldeas, como [...]radores, segun afirman los

Pacaxas, Rio 34.

7. Naciones.

gueses, que allà estubieron, como qualquiera otra de las mas pobladas de nuestro rio.

Poblacion del Conmuta, Rio 35.

A quarenta leguas del Pacaxa, està situada la Aldea del Conmuta, nombre del rio que alli entra, que en aquellas Conquistas, fue en tiempos passados de grande fama, assi por sus muchos moradores, como por ser alli, donde de ordinario se aprestaban las Armadas, quando abian de hazer sus correrias. Pero ya no le ha quedado ni gente, por averseles retirado, y mudado à otras tierras; ni mantenimientos, por no aver quien los cultive, ni otra cosa mas, que el sitio antiguo con pocos naturales, siempre bueno, y que con su apacibilidad, y linda vista, està brindando hermosura, y comodidades à los que le quisieren poblar, y gozar de su amenidad.

Tocātines, Rio 36.

A las espaldas del Conmuta, desenvoca el rio de los Tocātines, que aunque en aquellas partes tiene nombre de rico, y al parecer con algunos encarecimientos, ninguno ha conocido su caudal, sino solo el Francès, que quando poblaron sus Costas, cargaua Naos de sola tierra, que de sus orillas sacaba, para que beneficiandola en la suya, la enriqueciesse, sin atreverse jamas à mostrar tales tesoros à los Barbaros, que en èl habitan, rezelosos de que haziendo de ellos la estima, que era razō, sin duda los defenderiā con las armas, para no dexarse desposseer de tantas riquezas: A las cabeceras de este rio, aportaron ciertos Soldados Portugueses, que desde Pernanbuco, con vn Sacerdote en su compañia, atravessaron todas las faldas de la Cordillera, en busca de nuevas Conquistas, y queriendo por èl abaxo navegar asta darle fin, los Tocantines se le dieron à ellos dessastradamente, y no ha muchos años, que en su poder se hallò el caliz, con que el Sacerdote dezia Missa à los Soldados, en sus peregrinaciones; y esta es la vltima voca de los rios de la vanda del Sur.

Pueblo del Parà.

Treinta leguas abaxo de esta voca del Conmuta, tiene su assiento la fortaleza del Gran Parà, poblada, y governada de Portugueses, que tiene su Capitan Mayor, que es sobre todas aquellas Capitanias, que son tres, para la defensa de aquella Plaça; pero estos Capitanes, y el Capitan Mayor, obedecen al Governador del Marañon, que tiene su assiento ciento, y treinta leguas la Costa arriba, àzia el Brasil, de cuya distancia nacen graves inconvenientes en el Parà, que como llave de todo el rio, requeria dueño, y govierno distinto. El sitio de esta fortaleza, à juizio de muchos, no es aproposito, y se juzga lo era la Isla del Sol, catorze leguas mas à la Mar, puesto de mucha comodidad para la vida humana, y para los Navios, que en vna ensenada, segura de todos contrastes, pueden estar con abrigo; y aunque la voca tiene baxos, con la plena mar se entran, y se desvocan facilmente; esta Isla es de mas de diez leguas de circuito, de buenas aguas de vn rio claro: Ay mucho pescado de el Mar,

y gran multitud de Cangrejos, sustento ordinario de la gente pobre, y tiene caza, y assi al presente de ordinario vàn à esta Isla los del Parà por la carne, que han menester para su sustento. La grandeza de esta Isla dà à entender, como parecen dos rios distintos, los que abraçandola, entran al Mar por diuersas vocas tan distantes.

Voca de las Amazonas, y Marañon.

Veinte, y seis leguas de la fortaleza de la Isla del Sol, debaxo de la linea Equinocial, desagua en el Oceano este pielago, el mayor de aguas dulces, que ay en lo descubierto, y el mas caudaloso rio de todo el Orbe, el Fenix de todos; el verdadero Marañon, el Orellana antiguo, y para dezirlo de vna vez, el famoso rio de las Amazonas, explayado en ochenta, y quatro leguas de voca, teniendo por vna parte à la vanda del Sur, la Costa del Brasil por termino, y por la otra al Cabo de Norte, despues de aver vañado con sus aguas mil trecientas, y cinquenta, y seis leguas de longitud, despues de sustentar en sus riberas infinitas Naciones de Barbaros; despues de fertilizar inmensas tierras, y despues de aver passado por el riñon de todo el Perù, y de aver recogido en si, como canal principal, lo mejor, y mas rico de todas sus vertientes, y la multitud de rios referidos.

Conclusion del descubrimiento.

Este es sumariamente (concluye el Padre Acuña) el nuevo descubrimiento de este gran rio, que combida liberal à todo genero de gente, con los tesoros, que en si encierra: Al pobre ofrece sustento, al trabajador logro de su trabajo; al Mercader empleos, al Soldado ocasiones de valer; al rico mayores acrecentamientos, al noble honras, al poderoso estados, y al mesmo Rey, vn nuevo Imperio; pero quienes mas interessados se han de mostrar en esta Conquista, son las personas zelosas de la honra de Dios, y bien de las almas, que tanta multitud de ellas està ya clamando por Ministros del Santo Evangelio, para que con la claridad de èl, se les auyentē las sombras de la muerte, en que ha tanto tiempo, que miserables yazen. Nadie se escuse de esta empresa, pues para todos ay campo descubierto, y por muchos trabajadores, què concurran, la mies serà mayor, y siempre necessitarà esta viña de mas Obreros, que la cultiven, à que sin duda acudirà de su parte, con la liberalidad, que acostumbra, nuestro Grande, y Catolico Monarca (que Dios guarde) para proveerla de Missioneros, y la Santidad de nuestro muy Santo Padre, Cabeça vniversal de la Iglesia, se mostrarà no menos liberal, y benigno en lo Espiritual, viendo tan anchurosa puerta, para reduzir al rebaño de Christo mas Naciones, en solo este rio, que quantas se descubrieron en toda la America desde sus principios.

A lo que debe provocar.

He referido asta aqui con mas brevedad lo que contiene la relacion del Padre Acuña de aquel antiguo descubrimiento, que fue nuevo, y verdaderamente digno de estimacion aquel año de treinta, y ocho, y treinta, y nueve, manifestando en ellas sus entrañas las Montañas de el Marañon, mostrandose piadosas ellas, sus Rios, y sus Naciones, primero con los dos Religiosos de San Francisco, y luego con los dos de la Compañia, y la gente Portuguesa; quando à Pizarro, Orsua, y los demàs, nada se manifestò, y todo les fue adverso. Los que no han visto aquella relacion, la tendràn aqui, y reconoceràn antiguo, y no nuevo descubrimiento el de las Naciones del Marañon, y sus Montañas, y leìda esta con atencion, como nueva, y de novedades bien apuradas, no puede dexar de encender qualquier animo algo tocado del zelo de las almas, excitando deseos de que se ganasse para el Cielo todo aquel inumerable Gentilismo, y mas, quando se reconoce en tantas Naciones inclinacion à la enseñança, y reconocimiento de la soberania de nuestro Dios, y de su Santa Ley. Que de años se han ocupado Missioneros insignes en el Reyno de la China, tan distante de Europa, en procurar su conversion! resistiendola sus Emperadores, contradiciendola sus leyes, zelando su observancia los Bonços, y resguardando incontrastables sus sectas, la agudeza, y vana presumpcion de su saber, y de sus ciencias! para cuya bateria se buscan para Missioneros sugetos eminentes, no solo para controversias de Fè, sino para demonstraciones Matematicas, y de otros Artes, con que se desvanezca su jactancia arrogante de ser vnicos los Chinas en todas facultades, y nada es suficiente para su desengaño, y para su remedio.

Gentilidad, facil de reducir.

Pues si con menos dificultades, y aun con facilidad grande, quanto es de parte de las Naciones del Marañon, y Amazonas, pueden reducirse casi todas à la Christiandad, solo con entrarles Ministros, aunque no sean muy ventajosos en ciencia? Què serà, que desde el año de mil, seiscientos, y treinta, y ocho, estèn del todo manifiestas aquellas Provincias, y reconocidas sus entradas, y que no aya quien fomente con el debido zelo su reducion? Ni tenga aquella Gentilidad bastantes Ministros, que se ofrezcan à ella, y con emulacion la soliciten? Serà quizà poca atencion de lo precioso, que es vna alma ganada para Christo, que diò su vida, y la diera mil vezes por cada vna; y si en extrema necessidad estamos obligados a socorrer al proximo, siendolo, y mas apretada, por ser del alma, la de estos Gentiles, que pueden con facilidad remediarse de su condenacion eterna? Es materia escrupulosa, no acuda quien puede, y mucho mas quien debe à su remedio, quando ellos mesmos le han pedido, no pocas vezes: y quien tiene à su cargo sus almas, debe temer mas el que se pierdan. Quiera Dios aya muchos, que à vista de este Tratado, que renueva estas noticias, se mueban à su remedio, ya que su primera relacion obrò tan poco, como verèmos por la razon, que huvo entonces, y que dirè acabadas otras noticias, que tocan à este descubrimiento.

***

CA-

CAPITVLO XIV.

Buelvese à registrar el Marañon, examinando, y amplificando su descubrimiento.

HEmos referido en siete capitulos de este libro todo el viage del Padre Christoval de Acuña, y las noticias, que adquirió en èl, sin dexar cosa de quanto notò de los Rios, Montes, y Naciones, que examinò con cuydadosa diligencia: De todo fueron testigos su compañero el Padre Andrès de Artieda, y el Capitan, y Soldados de la Armadilla Portuguesa, y sus dichos dexan todavia algunas dudas, que procurarè declarar, porque se conozca plenamente todo este deseado descubrimiento: En cosa alguna, que sea de substancia, se opondràn mis noticias à sus experiencias; pues aquellas son de lo que no registraron, como testigos oculares, que no lo fueron de todo lo alto del Marañon, desde su junta con las Amazonas, siendo este el rio por donde navegaron desde el Puerto de Napo, y el otro el que navegan los Missioneros de los Maynas, al qual solo le vieron en su voca: y de lo que en mas de quarenta años me consta han descubierto aquellos en sus reducciones, resultarà pleno conocimiento de sus sitios, y Naciones, para el concepto adequado de todo lo que es el conjunto del Marañon, y Amazonas, y el distrito de sus riberas: para lo qual debemos bolver à su origen, para saber qual sea el del Rio Marañon, que queda todavia por dezir, y algo de sus Naciones, y otras calidades, para noticia comun, ya que el descubrimiento de el Padre Acuña, es el directorio de los Missioneros, y la aguja de navegar por los rios que demarcò su cuydado.

Bien declarado queda en el pedazo de relacion de el capitulo septimo, como el rio, que llama de las Amazonas, no deciende de lo mas alto del Perù àzia Guanuco, ni de lo mas baxo de su distrito, que es por donde corre Caquetà de àzia Pasto, sino que es intermedio su origen de la jurisdiccion de los Quixos, pues se sabe nace de aquellos cerros Guamanà, y Pulca; y de otros Napo, y el Rio de la Coca de la parte del Sur, y el de Curaray, y Aguarico de la del Norte. A los dos primeros, que apenas nacen, quando se juntan, llama desde sus principios Amazonas el Padre Acuña, y assi le rotulan tambien los Mapas, y aunque, como se ha notado, es mucho subir de nombre, y parece vsurpacion el que le tenga el rio, à cuyas orillas no viven las Amazonas, solo porque entra en aquel rio principal el otro, que ellas habitan, y navegan à la vanda del Norte, como se averiguò con los Tupinambas en su voca; con todo puede ser la razon de llamar Amazonas à todo aquel rio, el averlo assentado assi Orellana, que le impuso el nombre. Este pidiò la conquista de aquellas Naciones, que reconociò à la vanda del Norte, baxando por todo el rio, que corre de Oeste à Leste, ladeado con la linea, con poca declinacion àzia el Sur, como se ha dicho, y como llamò à toda aquella costa del rio, (que costa como de mar parecen sus orillas) con el nombre de Montañas de las Amazonas, le sube derechamente à todo

Confirmase el nombre de Amazonas.

do el rio por aquella linea, y cos-tado el nombre, y tambien el de Orellana, à lo menos asta las juntas con el rio de la Coca, que alli fue, como queda referido, el hecho de la venida à España de aquel Capitan, desatento con su General. Y aun junto ya con el Marañon, se puede dezir, que el medio rio, àzia el Norte, es el vno, y los tributos de aquella vanda, tocan à las Amazonas; y las riberas, y tributos de àzia el Sur, al Marañon, teniendo assi dividido el Imperio, como separadas varias vezes sus aguas con dilatadas Islas.

El origen determinado del Marañon, no le dize la relacion del Padre Acuña: solo quando niega, que sea el de las Amazonas el gran rio, que viene de Guanùco a la vanda del Sur, dize: Que su mucho caudal haze doblado mayor al de las Amazonas, y que desde alli empiezan los dos a ser mar en el fondo, que passa ya de ocho brazas, y en la latitud, que es ya de legua, ò leguas de bordo à bordo; y este rio, que dize, haze retrocedan las aguas de las Amazonas al llegar à juntarse, es el Marañon, que llama Tunguragua, jũto ya con otros rios, que no refiere; pero si dize el nombre, que ya tenia, al qual aplaude tan copioso de aguas, como de pezes, y gozando de ellas para su navegacion mas anchurosa, y de sus pezes para el abasto de su Armada, bueltas las espaldas à su origen, le dexa dudoso, y debo yo declararle, aunque mas en breve, que el de las Amazonas.

Origen del Marañon. Es, pues, su mas alto principio, y el principal origen del Marañon, segun Autores, razones, y congeturas ciertas, por la demarcacion de los rumbos, aquella laguna, que està entre vnos montes, azia el Callao de donde deciende, llamado allà Apurìmac, y despues Marañon, parecido en esto al Rio Guamanà, llamado Amazonas, pues nacen de estanques elados en las sierras, y acaban en mar dulce en la Costa. Assi lo dize el mas practico Historiador del Perù, nacido en aquel Reyno, el Ynga Garcilaso, el Padre Ioseph de Acosta, que lo inquiriò, y examinò exactamente, y otros Autores, y siendo su curso de Sur à Norte, asta cerca de la linea, donde haze angulo, y endereza su carrera a Leste, es claro, que encaminado de vna rama de la Cordillera, àzia el Norte, recogiendo mas caudal, y juntandose con otros rios por las montañas de Santiago de la Provincia de Yaguarsongo, baxa por ellas à la de los Maynas, por la canàl del Pongo, y recogidos tambien en aquel distristo, en distancia de trecientas leguas, otros rios, es el que junto con el de Napo, y Amazonas, corre à Leste, empezãdo desde alli el corpulento tronco, de aquel rio como arbol de tãtas ramas, q̃ dixe en el libro primero: y aquella junta alta, es en la que haze ñudo, ù orqueta de dos ramas, tan robustas, como se dixo ya: por la vna, que sube derecha à Oeste, ò à Poniente, es por la que navegò el Padre Acuña, y con los Portugueses, se encaminò à Leste, ò al Oriente, para baxar al Parà. La rama dilatada, que sube al costado de Norte à Sur, es el rio Marañon, por cuya canàl, ò sus peñas, segun averiguò el Padre Acosta, subieron algunos Soldados de los que se retiraron del tirano Aguirre, y en sus riberas es donde estàn las Naciones de los Maynas, la Ciudad de San Francisco de Borja, y conquistas de sus Governadores los Bacas, y Vegas,

de

de que se ha dicho ya por mayor, y resta mucho que dezir.

Negose à muchos. Toda esta parte alta del Marañon, ni el Padre Acuña, ni los Portugueses del descubrimiento referido, la vieron, ni registraron; ni tampoco Pizarro, ni sus Soldados, el año de quinientos, y treinta, y nueve; ni Orsua, y los suyos, el de quinientos, y sesenta: porque Pizarro buscò al Marañon, desde Quito, por los Quixos, y el rio, que le encaminò, fue el de los Cofanes, que es el de la Coca, cuyas señas del salto, despeños, y canal, que impossibilitan el navegarle, las dà tambien el Padre Acuña, y le reconociò tributario de las Amazonas en su voca: Orsua baxò del Perù por el Rio Yetau, y se transportò al de Yurua por vn braço, no descubriendo lo que deseaba, ni las Naciones, y sitios altos del Marañon; tampoco los viò Orellana encaminado solo à buscar las juntas de Napo: con que los primeros descubridores de sus precipitadas corrientes por lo alto, y de sus remansos, por los Maynas (no haziendo caso de los soldados temerosos, que subieron por sus peñas) fueron los que de Santiago de las Montañas baxaron por el rio de su distrito el año de seisciẽtos, y diez, y seis.

Sus descubridores. Y por que al mesmo tiempo, que baxaba el Padre Acuña por Napo à las Amazonas, y por ellas al mar, se manifestassen tambien las Naciones altas, y riberas del Marañon, dispuso Dios, que el año antecedente, entrassen los dos primeros Missioneros, q̃ ya dixe, à registrar lo todo, y assi escrivieron al Padre Acuña lo que refiere por mayor, de su dilatada Gentilidad, de que en especial dirè, como de propio assumpto, en los libros restantes de esta Historia; y solo es deste lugar lo que voy diziendo, para entero concepto de lo material de la grandeza de aquel rio, y las tierras, que baña, propias de su jurisdiccion; y de estas continuadas navegaciones, y entradas, en tres años consecutivos, de treinta, y siete, treinta, y ocho, y treinta, y nueve, de los dos Religiosos de San Francisco, que baxaron al Parà; de la Armada Portuguesa, q̃ subiò asta Quito; y de ella mesma, que baxò con el Padre Acuña al Parà; y de los dos Missioneros, que baxaron por la Canal del Pongo à los Maynas, cõsta, que entonces se descubriò enteramente, todo el districto de aquel gran rio, y que oy son ya antiguos, como de màs de quarenta años, sus descubrimientos, y solo el que entonces se hizo, desmarañò las confusiones de aquellos rios.

Su longitud, y caudal. Desde su origen, que es mas arriba de el Cuzco, corre quinientas leguas Apurimac (que llamamos ya Marañon) de Sur à Norte, estas no se las midiò el Padre Acuña, pero si las que corre desde su junta con el de Napo, ò Amazonas, de Oeste à Leste, que son casi mil leguas, y assi excede la longitud del Marañon à las Amazonas, en ciento, y cinquenta leguas, poco menos, pues le dà mil, trecientas, y cinquenta, y seis al de las Amazonas; y seràn todas las del Marañon, mil, y quinientas: mas le daban los computos de Orellana, como se ha dicho, y menos Garcilaso, que desde su guiñada à Leste, le señala solas seiscientas, sobre las quinientas àzia el Norte, y me arrimo à la opinion medida, que ha sido posterior, y mas considerada, y bien vista. Dexo à lo alto del Perù, con el origen del Marañon,

N ya

ya que no tiene el de las Amazonas, que pertenece à Quito: y aunque el Rio Tunguragua, que baxa del Famoso Paramo, llamado assi, en Rio-Bamba, es tan caudaloso, y celebre, junto con otro de Guanuco, y tambien el de Paute, ya nombrado, que recoge todos los rios de Cuenca, y los de la Cordillera Nevada de Lasguay, baxando à Quito: y los rios de la Tacunga, y su comarca, pudieran poner pleyto de màs vezinos, para que les tocasse el nuevo nombre de Marañon, serà bien se le demos al Rio del Perù, porque baxaron de allà los Soldados, que se le impusieron, como entrò desde Quito, Orellana, que llamò à su Guamanà, Amazonas, y diò su nombre de Orellana al de Napo, en que se embarcò para España.

Otras propiedades. Los rios referidos, desde Cuenca à Quito, que corren al Norte, asta encontrarse con el de las Amazonas, y otros, que despues de la Canal (estrecha rama de tanta copa de rios) le entran, que son muy caudalosos, como el de Santiago, Pastaça, Bohono, Guallaga, y Apena, son los que al llegar à las juntas, como dize el Padre Acuña, revalsan algunas leguas à los que coge de costado; y por esso recibe despues à otros mas benigno el Marañon, dividiendose en braços, como se dixo, para que se le lleguen sin temores: y con razon, desde que se juntan tantas aguas, parece ya mar aquel rio: y quien ha visto dividos los que le componen; como Pizarro al de la Coca, como Orellana al de Napo, como los Portugueses à Aguarico, como los Missioneros à Pastassa, y los demàs, y como yo à Paute, solo concibiendo vna profundidad, como sin suelo, puede vèr sin espanto, que quepan en vn canal, ò en vna madre de rio, aun siendo de quatro leguas, tantas aguas como concurren en aquella junta, y corren por casi mil leguas, asta el mar, recibiendo siempre mas, y mas rios, tantos como constan de la relacion del Padre Acuña, desde Napo, asta los Tocantines.

Su junta con las Amazonas. Confederados, pues, estos rios, corriendo juntas sus aguas, que buelven à vnirse, aunque sus muchas Islas las dividen, no podran negar los Soldados, que vivieren, de los que baxaron con el Capitan Texeyra desde Quito, que el Rio Marañon, y Amazonas, hazen su curso juntos, por espacio de mil leguas, desde el parage, donde supieron, que el Rio Tunguragua es al que llaman Marañon; y al Guamana, Amazonas, y que nacen de aquellas altissimas Cordilleras, regando mas montañas, que las que humedece el mar en su Costa del Brasil: su experiencia de ser mas frescos los sitios cercanos al mar, por gozar de sus brizas; y calidos los mas distantes, por abrigados de los montes; se reconoce assi en lo alto de los Maynas, que el ahogo immediato de las Cordilleras, haze sea muy caliente aquella primera llanura, en que empieza à explayarse el Marañon, remirandose en varias bueltas, y estancandose en muchas lagunas, en cuya circunferencia, y los margenes de los rios, habitan varias Naciones, que se veràn despues: y de ellas à las que decendieron de los Indios retirados con el Ynga, parece ha de aver passo, segun las recientes noticias que dirè en su lugar, si su retirada fue por el Rio Apurimac; aunque me inclino à que cogieron por otro, de los que entran mas en lo baxo del Marañon;

ñon: y la multitud de aquellas Naciones, la de los Omaguas originados de los Quixos, y de los Tupinambas, fugitivos de Pernambuco, confirman, que casi todas las de aquellas montañas, se han procreado de gente retirada de las Conquistas Españolas, y de las antecedentes, y antiguas de los Yngas.

Su voca en el mar.

Hecho este suplemento, de lo alto del Marañon, para plena noticia de todo su descubrimiento, buelvo à ponerme en el mar dulce de la boca, ò bocas, que tanto han aplaudido los Navegantes al dexar las hondas salobres del Oceano: al llegar à ellas el Padre Acuña, y acabar la navegacion de su rio, le dà los aplausos de grandeza, que ya vimos, y alli le llama el verdadero Marañon: en lo qual se vè, lo que ya dixe, que al acabar los rios, al voquear entrando al mar, es donde tienen mas nombre, y crecen sus aplausos: Si aquella voca le dixeron los Portugueses era el verdadero Marañon; su garganta es la que passa por el Parà, y es tambien Marañon; y el anchuroso cuerpo, por donde navegaron, y los braços tambien, en que demarcaron varias Islas; todo es Marañon, pues por todo andubieron los Soldados de aquel descubrimiento, en que le pusieron el nombre.

Voca de el Marañon, Mar dulce.

Donde tubo primeramente el de mar dulce, aquel golfo de las ochenta leguas de sus vocas, fue àzia la que haze el rio llamado de Felipe (por alguno deste nombre, que navegandole, se le dexò, como Orellana.) Empieza à reconocerse aquel golfo, poco despues de montado el Cabo de Norte, siguiẽdo el rumbo àzia el Sur, donde se dize de sus descubridores, que estrañaron, el diverso color de las aguas; el nuevo modo de remolinos; el mayor fondo, que demandaban las Naos; en la Proa no era tanto el choque de las olas, ni la resistencia al cortarlas; la estrella de la Popa (señal que dàn de su quebranto las aguas) no era tan sensible, ni tenia el verde mar vistoso, que suele rozar el atendido instrumento, govierno de los Navios; y todo les haria se preguntassen vnos à otros, que diversidad era aquella tan estraña?

La razon.

Agua, dixeron los sedientos Israelitas en el desierto, à vista de vn estendido lago, que juzgaron encuentro de su dicha: arrojaronse al agua, y gustandola salobre, dixeron, *Mara*, este no es estanque, sino mar, pues son tan amargas, ò salobres sus aguas, y aunque son de vna grãde laguna, q̃ està en aquel sitio, se quedò con el nombre de *Mara*, ò *Amargo-Mar*, por su amargura salobre. Los engolfados en la voca del Marañon, dudando si era, ò no mar aquel golfo, gustaron sus aguas, y se preguntaba cada vno à si mesmo: *Sunt Mara*? ò *Maria*? son aguas de mar? y sin duda se responderian: *Non*, no sino aguas dulces, y de alli quizà con el apice añadido de vna tilde, se originò tambien el nombre de Marañon, ò *Mara-Non*, pues no es mar, sino rio, ò es mar dulce, y rio golfo en aquella su escaramuza de corrientes, por espacio de ochenta leguas, donde resistiendo la manga derecha del braço del Marañon, por vna parte, y la izquierda de las Amazonas por otra, asta cerrarse juntas contra el mar, le resisten lo fiero de sus olas, le reprimen lo salobre, y se mantienen dulces, y agradables sus aguas, tantas leguas de mar afuera.

Los Olandeses las han gustado, y apetecido sus riberas, como averiguò el Padre Acuña, y se dirà algo mas despues, tocando tambien lo que escriviò, antes deste descubrimiento Iuan Laeth Olandes; y solo digo aqui, como al rio, ù voca del Marañon, cercana al Cabo de Norte, le llama braço, del que entra por el Parà, cuyo sitio significa con el computo: *Paræ ripa*, y dize de su rio: *Qui sine dubio huius magni fluminis ramus est*, que sin duda alguna, aquel que ellos llaman mar dulce, es braço, ò rama de el rio de el Parà, ò el que passa por aquel lugar: de lo qual consta mas, como corren juntos, y son arriba el Marañon, y Amazonas, vn rio, dividido despues en vocas, al entrar al mar à equivocarse con èl, no en lo salobre, sino en la extension de sus ondas.

Registro del Olandes.

Registrado ya este golfo dulce, desde la vanda del Cabo de Norte, à la que està àzia el Sur, y el Cabo de San Agustin, siendo estos los que encaminan à la voca del Marañon, que es la puerta anchurosa para las Naciones de sus riberas, dirè algo de la Costa que de alli corre al Sur, que de la que viene de Norte, ò corre à èl, se ha dicho yà, como su Cabo està entre la voca del Marañon, y la de el Orinoco, y que esta cae enfrente, y poco distante de la Isla de la Trinidad; y la del Marañon dista de ella dozientas leguas, y se juzgan no tantas las que ay arriba entre vno, y otro rio.

Sitio de dicha voca.

Corriendo, pues, desembocados del Parà, por la Costa al Sur, y al Cabo de San Agustin, que està en ocho grados, ay vn lugar de Portugueses, llamado *Paraybu*, y entre la voca del Marañon, y el Pueblo de Pernambuco, que dista trecientas leguas de dicha voca: Luego se sigue la Baia de Todos Santos, que es la Ciudad principal, y està en doze grados de la Linea: Siguese el Puerto del Espiritu Santo en diez, y seis grados: Luego el Puerto siguiente del Rio Geneyro, en veinte, y tres grados, y medio: Despues el Puerto de los Santos, del qual entran al Pueblo de San Pablo, diez, y ocho leguas en lo interior de la tierra, de donde tiene vna vega continuada de tierra sin bosques, aunque muy pantanosa, que llaman el Serton, llanada angosta, pero que tiene de largo entre los montes del Brasil, y las Cordilleras del Peru, de Sur à Norte, cosa de setecientas leguas, asta dàr en el Marañon, jornada, que hazen à vezes à pie los de San Pablo, por ir à coger Indios para sus labranças, aunque padecen grandes trabajos, y dilatada ausencia de sus casas, y sucede, que al ir hazen sementeras, de que tienen cosecha al bolver. Caminando mas desde el dicho Puerto de San Pablo àzia el Sur, està el Puerto de Santa Catalina, que es el mas vezino à Buenos Ayres, y dista del Cabo de Santa Maria dozientas leguas. El dicho Cabo de Santa Maria, està en treinta y seis grados, y tiene enfrente la Isla, que llaman de Maldonado, y entre ella, y la Tierra Firme ay buen Puerto, que dista subiendo por el Rio de la Plata, sesenta leguas de la Ciudad de Buenos Ayres, y otras sesenta leguas de el otro Cabo de San Antonio, que està àzia el Sur, que essas son las leguas de trabesia, que tiene el Rio de la Plata, y desde el dicho Cabo de San Antonio, se sigue la Costa, que và à dàr al Estrecho de Magallanes.

Costa de el Brasil.

Cor-

Corrida esta linea de Costa, à Costa, y por toda la de el Brasil, para su noticia, y volviendo de los dos Cabos, que abraçan al Rio de la Plata, al de San Agustin de la Costa del Marañon, y al de Norte de Tierra Firme, que son los que hazen punta al mar, para la encenada dulce: Iunto, ò recojo ya los Cabos del descubrimiento del Padre Acuña, para dezir brevemente de su viage à esta Corte, de las representaciones, que hizo en ella de lo que avia visto, según su comission, y lo que resultò de ella, y lo que obraron las noticias, que adquiriò el Colegio de Quito con su relacion, y buelta del Padre Andres de Artieda à la Provincia del Nuevo Reyno, que todo hizo se fomentassen mas las reducciones de tanta Gentilidad, como se avia manifestado. Todo se dirà en breve, para que passemos à vèr la introduccion, que tubo en los Maynas nuestra Santa Fè.

CAPITVLO XV.

De la venida del Padre Christoval de Acuña, y Padre Andrès de Artieda, à la Corte: Su vuelta à Indias, y empeño del Colegio de Quito en la Mission de los Maynas.

Lo q̃ passaron en el Parà.

ABiendo llegado los dos Padres, Exploradores de las Amazonas, y Marañon, à la Ciudad del Parà, despues de diez meses de viage desde Quito, que fueron desde Febrero de mil, seiscientos, y treinta, y nueve, asta Diziembre del mesmo año, se estubieron, ya descansando algo de su jornada, ya inquiriendo algunas cosas de aquella Costa, y buscando tambien embarcacion para passar à España, asta el mes de Março de el año de quarenta, en el qual salieron para esta Corte, à dar razon de su legacia, y à solicitar como deseaban los medios convenientes para la conversion de tantos Gentiles, como avian visto en aquellas riberas, y los muchos mas que avian sabido vivian la tierra adentro, poblando los innumerables rios, que desaguan en aquel de su navegacion: y demàs de la provision Real, que traìan de la Real Audiencia de Quito, que dispuso su venida, traxeron tambien certificaciõ del Capitan Mayor Pedro de Texeyra, para que constasse de su cuydado en el encargo, que se les hizo, y en ella podrà verse tambien quan liberalmente quiso el Colegio de Quito costear todo el viage de los Padres, por servir en ello à su Magestad, y descubrir mejor el campo para su Conquista de Gentiles: Dize assi la certificacion.

Certificacion.

Pedro de Texeyra, Capitan Mayor en esta Capitania del Gran Parà, y Cabo, que fue de la gente de guerra, que fue al descubrimiento del Rio de las Amazonas, asta la Ciudad de San Francisco del Quito en los Reynos del Perù; certifico, y afirmo con juramento, por los Santos Evangelios, que es verdad, que por orden de su Magestad, y por particular provision, despachada por la Real Audiencia de Quito, vino de buelta en mi compañia, desde la dicha Ciudad, asta la del Parà, el Reverendo Padre Christoval de Acuña, Religioso de la Compañia de Iesvs, con su compañero el Reverendo Padre Andrès de Artieda, el qual viage cũplie-

plicron entrambos, assi en lo tocante al servicio de su Magestad, à que eran embiados, como buenos, y fieles vassallos suyos, notando, y advirtiēdo todo lo necessario, para dar entera, y cumplida noticia del dicho descubrimiento, à que se debe dar entero credito, mejor que à otro alguno de los que fueron en dicha jornada. Y en lo tocante à las obligaciones de su habito, y servicio de Dios, acudieron siempre, como lo acostumbran los de su Religion, Predicando, Confessando, y doctrinando à todos los del Exercito, componiendoles en sus dudas, amistandoles en sus rencillas, y animandoles en sus trabajos, y pacificandolos en sus disensiones, como verdaderos Padres de todos: Passando las mismas incomodidades, y trabajos, q̃ qualquiera de los Soldados particulares, assi en la comida, como en todo lo demàs; y no solo hizieron los dichos Padres esta jornada à expēsas suyas, sin que su Magestad les diesse alguna ayuda de costa para ella, sino q̃ antes todo lo que ellos traìan, assi de sustēto, como de Medicinas, era comun de todos los necessitados, à quienes acudieron siempre con muy grande caridad, y amor. Y por ser verdad todo lo aqui contenido di esta certificacion, firmada de mi mano, y sellada con el sello de mis Armas, en esta Ciudad del Parà, à tres de Março de mil, seiscientos, y quarenta años: *El Capitan Mayor, Pedro de Texeyra.*

Relaciō del Padre Acuña en la Corte.

Llegados los dos Padres à la Corte de Madrid, el mismo año de quarenta, y aviendo dado cuenta à su Magestad de su viage, y de todo aquel descubrimiento, presentando en el Real Consejo de las Indias, la provision, y demàs instrumentos, que traìan, è informado de los dilatados sitios, estendidas Naciones, que se alvergaban en ellos, de las noticias de riquezas, y las muestras de oro, y plata, que avian visto: De la abundancia de frutos estimables, y sobre todo, del que se prometia la Iglesia en la conversion à nuestra Santa Fè, de tanta Gentilidad, bien dispuesta, y deseosa de recebirla; Dispuso tambien para la Estampa el Padre Christoval de Acuña, la sucinta relacion, que imprimiò el año de quarenta y vno, que presentò con vn Memorial à su Magestad, suplicando mandasse resguardar, y poblar aquel rio, en que demàs de las vtilidades, que se seguirian à la Corona, se asseguraria la conversion de tantos Gentiles, que era la primera mira de su Catholico zelo, en las Conquistas de las Indias, de lo qual, y otros puntos, habla con individualidad el dicho Memorial, impresso al fin de su relacion, y de los daños, que pueden temerse de no abreviar alguna Poblacion en dicho rio, y vna Fortaleza en la angostura, que demarcò para ella, como se ha dicho.

Convenieēcias en poblar el Marañon.

Aunque el tiempo de estas representaciones fue turbulento, por el alçamiento de Portugal, siendo estorbo en la voca de las Amazonas, para entrar por ella, el tenerla poblada el Portugues, facilitò el Padre Acuña la materia, diziendo la manifiesta entrada, que avia desde Quito, y otras partes del Perù, por las cabezeras de los rios, y con assegurar, que sin costo de su Magestad podrian poblar, y conquistarse todas aquellas Naciones, cōcediendo à vno, ò varios Governadores de aquellas partes, la Conquista, ò à otros Cavalleros, que deseosos de servir à su Magestad, se ofrecian à ella, y à costear con sus ha-

haziendas sus entradas, como lo continùan asta aora no pocos, que las desean, y en lo interior de las tierras de Indias, no ay peligro en que aya tragin, como en las Costas del Mar, con todo por los cuydados de la guerra, tan à las puertas de España, no se atendiò à las que abrian con agrado aquellas Naciones, para que les entrasse su remedio, ni al aprovechamiento, que en sus frutos, y tambien en sus minerales, ofrecian aquellas tierras, porque lograssen sus moradores los bienes del Cielo, à que tanto devia atenderse, y mas deseandolo aquellos miserables.

Dà noticia del descubrimiento el Padre Artieda.

Desatendida, ò suspensa la resolucion, que en esta materia deseaban los Padres, despues de mas de vn año de estàr en la Corte, tratò el Padre Andrès de Artieda de bolverse à su Provincia en los primeros Galeones, que salian, y assi lo executò, llegando à Cartagena el año de mil seiscientos, y quarenta, y tres, de donde passò à Santa Fè, y de allì à Quito, excitando nuevamente los fervores de aquella Provincia, para las Missiones del Marañon, con la relacion que dava, y que llebò impressa de los innumerables Gentiles, que avia en aquellas montañas, teniendo los de aquel Colegio vna embidia Santa de los dos Missioneros, que estavan ya en los Maynas, desde el año de treinta, y ocho. El Padre Christoval de Acuña se quedò en la Corte, esperando la de mejor sazon para que tubiesse buen efecto el intento de su venida, y prosiguierō sus estorbos con el ruido de nuestro Exercito en Badajoz, y los cuydados que ocasionò aquella guerra, con que à los Galeones siguientes se bolviò à Indias, despues de considerables gastos, sin que le bolviesse à gozar el Colegio de Quito, que le señalò para el viage, porque passò por Panamà à Lima à cierto negocio, y allì muriò.

Muere en Lima el Padre Acuña.

Continuase sin expensas la Mission.

Ni el vno, ni el otro de estos dos Padres llevò sujetos para la nueva Mission, que necessitaba de muchos, por hallarse sin medios para costearlos: Pero al passo que los Superiores de la Compañia en el Colegio de Quito vieron nada fomentadas las Missiones, y que no se avia podido con su Magestad, por los cuydados de la perdida de Portugal, disponer se poblasse alguna parte de las descubiertas, ni el que llebassen los dos Padres algun socorro, y ayuda de Missioneros, para aquella Conquista Espiritual, ni determinado se hiziesse entrada à pacificar aquellos Indios; se alentaron mas los de aquel Colegio, à procurar entablar, y adelantar la Mission començada, embiando de sus Sujetos algunos mas à los Maynas, para que assistiessen en alguna nueva reduccion, pues los dos primeros Padres avian de assistir en la frontera de ellas, que es la Ciudad de Borja, de donde quando mas podian hazer algunas correrias por el rio, para traer mas gente para su enseñança; assi lo determinaron, y fueron executando con el teson, que iremos viendo, à expensas gustosas del Colegio de Quito, que han sido muy considerables, y serà bien advertirlas antes, para llebar sabido à quien se deven tan gloriosos empleos.

Empeño en la Missiō.

Empeñado ya el Colegio de Quito en Conquistar con las armas del Evangelio, aquellas Naciones, ò en cultivar con su trabajo aquel campo, en que tenia ya quatro Missioneros el año de quarenta, y vno: se determinò à no dexar el sitio, sino esforzarle, y dàr assaltos al

demonio, ò mantener la labor començada en aquel retiro de malezas, aunque se vendiesse quanto tenia: Vendidas andaban ya las vidas de sus Missioneros, que eran su mas precioso caudal, y à pregones del Evangelio las veremos rematadas con feliz muerte de algunos; y assi lo menos que era el gasto de su Patrimonio Sagrado, lo expuso liberalmente aquel Colegio à la atencion de socorrerlos, aviarlos, y procurar por todos medios añadir siempre mas esfuerço, asta conseguir su fin de vna dilatada Christiandad en aquellos montes, y alcançar muchos triunfos de aquel fuerte armado, enemigo tan cruel, que en aquellas, casi impenetrables malezas, queria impossibilitar la salvacion de sus moradores.

Noticia de sus gastos.

Ya empezarèmos à ver los viajes, las entradas, y salidas, tan dilatadas, y costosas de vnos, y otros Missioneros, los negocios, que para fomentarlos se ofrecian, los embios de erramientas, cuchillos, avalorios, y otras bujerias, de que se pagan aquellos Indios, para la grãgeria, como comprada de su agrado, y de sus almas: què no se ha entrado de ornamentos, para el Culto Divino? De Imagenes, campanas, y lo demàs necessario para las nuevas Iglesias? Que socorros de vestuarios para los Templos vivos de los Missioneros? Mucho ha sido todo, y continuado desde el año de treinta, y ocho, en que empezò su assistencia, hazen no poca suma si se atiende: Pero poniendo yo en otras mayores los ojos, y cotejando el gasto del viage referido del Padre Francisco de Fuentes, desde Quito à esta Corte: Y despues el que hizo el Padre Christoval de Acuña y Andrès de Artieda, por el Marañon, à dàr cuenta à su Magestad de aquella Gentilidad, procurando vnos, y otros los medios convenientes para reducirla, y ganarla para Christo, costos, que solo los conoce, quien los experimenta viniendo de Indias à España: Cotejando, digo, estos, y otros, que me constan, y que referirè despues, con los que de suyo lleva aquel Colegio, para mantenerse, me admiro, como ha podido continùar tan considerables gastos, sin flaquear en tantos años, y solo no me admiro, porque visto su buen empleo, me asseguro, de que le mantiene la Providencia Divina, y aunque le dà, y darà creces maravillosas.

Juyzio errado de algunos.

Lo que se deve admirar es, què lo notorio, que son en aquella Ciudad estos costos, pues todos vèn; ya, que llegan Missioneros llevados desde España; yà, que entran bien aviados otros à la Mission; oyen tambien à vezes, que sacan à este, ò aquel sujeto enfermo para curarlo, ò que otro hizo viage à Lima à negocios de la Mission, y alguno à nuevos descubrimientos; y reconociendo tantas vezes hospedados à tropas muchos de aquellos nuevos Christianos en nuestro Colegio, y los embios, y socorros, que salen de aquel Colegio casi todos los años? Que aya algunos, que juzguen està muy sobrado, y abundante: pues solo con atender à los costos de esta Mission, aunque no se viessen otros, se conoce ser poco considerado su juyzio, y que antes pudieran tenerle de hallarse atrassado su caudal. Cierto es, que lo que falta, ò sobra en cada casa, no lo saben los vezinos; y mas lo es, que lo que tiene aquel Colegio, tiene buenos empleos, y para ellos busca la Compañia lo que necessita, y lo notorio de dàr à sus Religiosos, y

al Culto Divino, quanto se les deve, y es conveniente ; manifiesta tiene razon en procurar tener algo, y mas sin ayuda de costa, de pie de Altar, limosnas, Missas, ni Capellanias, que se sabe no las admiten sus ministerios, è instituto.

Gastos de la Cōpañia. A los que no tienen conocido el modo, y estilo de la Compañia (que no todos le alcançan) pudiera facilmente dezirselo en sus Colegios, si tratara de satisfacer al vulgo de las ablillas, que suele tener su ociosidad, solo con llamarlos à que viessen vnos dias todo el asseo, y cuydado en sus Iglesias, y Sacristia; toda la prevencion, y limpieza de sus roperias, para el bestuario; y toda la provision necessaria de sus despensas, para el sustento Religioso de sus Subditos ; y à vista de todo, ninguno dexarà de conocer, quanto necessitaba tener para mantener su costo. Dixo vno en buena ocasion, que la Compañia dotaba bien, y continuamente tres hijas muy principales, que tenia, obligandose à mantenerles el dote, porque no descaeciesse su lustre, y estas son las tres dichas ; Sacristia, Roperia, y Despensa ; y si vn Padre tal vez afana solo para dàr vn dote, para dàr tres la Compañia, Madre amorosa de sus hijos, bien ha menester tener algo, y cuydar de su conservacion?

Buē empleo de lo que tiene. Es assi, que el Colegio de Qnito tubo buena dotacion de su insigne fundador el Capitan Iuan de Claveria, que le diò lo bastante para vn ordinario Colegio, tan deseoso de que tubiesse mas, para passar à ser tan lustroso, como oy lo es, que dexò la puerta abierta, para que otro, si quisiesse, pudiesse gozar los onores de Fundador. Pero ni la Compañia lo ha solicitado, ni lo permitiera, que le tiene por vnico Fundador, à quien juzga, que vivirà eternamente entre sus hijos, pues dado lo que tenia à Dios, viviò entre ellos en aquel Colegio, asta su muerte; y sobre tal principio, si le ha hechado Dios bendiciones, para su abundancia, ha correspondido bien en el empleo de lo que tiene. Bien lo reconoce aquella Ciudad, tan estimadora de lo que procuran servirla sus hijos, y estos desde los primeros à los vltimos, viviràn siempre agradecidos de su favor, y estimacion de su sequito en la enseñança, y de su empeño en concurrir à la consecucion de sus empressas, en especial en la de las Missiones de los Maynas, y Marañon, fervorizandose siempre à vista de los nuevos Christianos, que salen à vezes con los Missioneros, y procurando, como de apuesta, assistirlos, y ayudarlos, enseñando à los recien cōvertidos acciones de veneracion, y piedad, con las que les han visto obrar, y aficionandolos à nuestra Santa Fè, y al comercio politico, con su estilo, y empleos en aquella Ciudad, de que dirè adelante, quan liberal, y piadosa se ha mostrado en tales ocasiones.

Conclusion de lo dicho. Alli, pues, es aquel Colegio la hospederia de los Indios de las Missiones, la Enfermeria de los Missioneros, que salen cargados de achaques, la votica de que se embian medecinas para otros: Alli ay almacen, y Procurador señalado de las Missiones, y continuamente procura se dispongan las cosas necessarias para los embios, yà de ornamentos, yà de ropa para los Padres, y de alguna, que puedan dàr à los Indios; y como mas necessarias para su agrado, se previenen alajas de herramientas, para sus roserias, de ançuelos para sus pescas, de avalorios, para su adorno, que todo

en

en muchos años haze suma considerable, y es de los mas gustosos gastos que haze aquel Colegio, de cuyo buen empleo empezarèmos ya à dezir: y aviendose manifestado en este libro el dilatado campo de aquella Gentilidad, y propuesto el empeño de aver entrado los primeros Soldados de esta Conquista Evangelica, cuyos passos irèmos siguiendo, he presupuesto tambien, el animo empeñado del Colegio de Quito para sus socorros, y pertrechos, porque el curioso, ò piadoso Lector, que admirarà delante su mucho fomento, no pregunte quien costea tantos viages dilatados? Tanto llevar Missioneros desde Europa? Tanto aviarlos por mar, y tierra? Tanto ayudarlos, para que aun con dones ganen las almas de aquellos miserables, que tan por suyas tenia el comun enemigo? Que para todo tiene, y ha tenido asta oy, y se espera tendrà asta el fin, por especial providencia de Dios, aquel Colegio: y dando sus insignes Missioneros, con sus trabajos, tantos frutos, en tierra, que parecia incapaz de llevarlos, y de recogerse para el Cielo tan sazonados, siempre se venderà por socorrerlos.

Los empeños, y cuydado de sus socorros, en particular, con que siempre ha assistido à las reducciones del Marañon, tan deseadas, se veràn desde los primeros passos de sus Missioneros, que hemos ya de seguir, y si les miraremos à las manos, se las verèmos siempre con dones, para agassajo de aquellos Barbaros; si à sus nuevas Iglesias, se veràn con alajas, asseos, y ornamentos, de que no harè reparo en los libros siguientes; pero mucho dexarà repararse del piadoso que lo atendiere. Para todo rebosaba el gusto en los Superiores de aquel Colegio, y en todos los Sugetos de èl, despues, que de el Padre Gaspar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, supieron el buen logro de su trabajo, en los Maynas, desde su llegada; y de el Padre Christoval de Acuña y Andrès de Artieda, las muchas Naciones dociles, y bien dispuestas, para recibir la Fè, q̃ descubrieron, y comunicaron en aquella escondida Region, que ya mas que nunca se avia registrado: con cuyas noticias luego añadieron Missioneros de los sugetos de la Casa de Cuenca, repitiẽdose otras entradas; y pues dexamos suspensa la primera, por recopilar el descubrimiento de todo el Marañon, que ha de ser siempre la direccion de las Missiones; bolvamos à atender sus principios, de que dirè con menos extension, que la de este libro, en el siguiente.

***

FIN DEL LIBRO SEGVNDO.



LIBRO III.

DE LA PRIMERA ENTRADA DE EL EVANGELIO à los Maynas, y otras Naciones: y los Pueblos, y Nueva Christiandad, que se consiguiô en ellas.

SVMARIO.

Entrada de los primeros Missioneros à la Ciudad de San Francisco de Borja, y Naciones de los Maynas, y suma de sus buenos efectos.

Penalidades en comun del sitio de las Missiones; modo, è industrias, con que se fundaron los primeros Pueblos.

La entrada de nuevos Obreros, y como fundò el Padre Reymundo de Santa Cruz tres reducciones mas, con gloriosos trabajos.

El descubrimiento del Puerto de Napo desde la Missiõ, para su fomento; y trabajos, q̃ costò al P. Reymundo asta salir à Quito.

El triunfo, y solẽnidad, con que entraron los primeros Christianos del Marañon à la Ciudad de Quito, y lo mas, q̃ se obrò cõ ellos.

Intento de conquistar la Provincia de los Xibaros, y lo que obrò en ella el Padre Reymundo, sin logro en su trabajo.

Viage del Padre Lucas de la Cueva à Lima, por fauorecer la Mission, y los buenos efectos, que consiguiò.

Estado, que tubieron las reducciones, asta el año de seiscientos, y sesenta; y medios, que se desearon para su permanencia.

CAPITVLO PRIMERO.

Entrada del P. Gaspar de Cuxia, y P. Lucas de la Cueva à los Maynas, y sus empleos en la Ciudad de Borja, y su distrito.

ENtra ya gustosa mi pluma à la estendida Region de la Gentilidad, que se ha manifestado habita las riberas de todo el Marañon, y los innumerables Rios, que le tributan. Damos principio ya à la gloriosa empresa tan deseada de la Compañia, de

de la reduccion de aquellas almas tan escondidas à la luz del Evangelio: Al empleo, que tanto mira à la gloria de Dios, y provecho de los proximos; blanco de los hijos de San Ignacio, que tienen en aquellas montañas quanto pueden desear para el Divino agrado, en ganar almas para el Cielo, y para perficionar las suyas con meritorios trabajos, y exercer el amor, la caridad, reyna de las virtudes, con gente de tan miserable estado, solicitandoles el sumo bien, y librarlos del mayor mal, que es ser enemigos de Dios, destinados à la muerte, y condenacion eterna. Que dilatado campo para tan gloriosos empleos, es el que hemos visto ya en tantas Naciones, y tan apacibles en su trato las mas, como queda presupuesto en el libro passado. En èl se demarcaron las puertas para entrar à reducirlas, se dieron à conocer los rios, que son vereda para poder dàr alcance aun à las mas distantes, subiẽdo à ellas desde el Marañon, ò baxando à buscarlas por varias partes de aquella Provincia; y es gloria singular suya, tener capacidad tan inmensa para sus fervores, de que puede gloriarse, teniendola por mas copiosa de Gentiles, que otra alguna de las descubiertas en la America, pues son casi sin termino las montañas, que albergan sus Naciones, y tanta su multitud, como se ha manifestado.

Capacidad de la Mission.

Puestos en lo alto de las Mõtañas de Iaen, considero à los dos primeros Missioneros, que avian entrado, y à los dos Exploradores de todo el Marañon Padre Christoval de Acuña, y Padre Andrès de Artieda, mirando estos desde su boca con reflecsion atenta todo lo que avian registrado, y los dos Missioneros, quanto estaban mirando en la Provincia de los Maynas, y que à vnos, y otros les dezia Dios en el corazon: à vosotros os encargo toda esta tierra, ò la Gentilidad de ella, y de sus rios, como dixo à Abrahan de la tierra de Palestina, prometiendole toda la que descubria à Oriente, y Poniente, al Septetrion, y Medio dia; y se estiende à mas la promesa, ò la possessiõ, que ha dado de tierras de Gentiles à la Provincia del Nuevo Reyno, pues la vista no alcança à sus terminos, por mas que se dilate, por las estendidas calles de tantos rios, que vnos à la mano diestra, y à la siniestra otros, les muestran al Sur, y al Norte varias copiosas Naciones; y por la Calle Mayor del Marañon, y Amazonas, otras mas continuadas à Oriente, y à Poniente. Todas aquellas capacidades son el Patrimonio, que empezò à posseer la Compañia, desde el año de seiscientos, y treinta, y ocho, y aunque se compare con la Gentilidad, posseìda antes, y cultivada con indecible fruto, por la Provincia de Nueva España en las insignes Missiones de Sinaloa, no han de parecer inferiores, en lo que prometen las del Marañon; ni rezelan compararse desde sus principios sus reducciones, con las que goza tan establecidas, antigua possessión de su dicha, la Provincia del Paraguay, en veinte, y dos Pueblos copiosos à orillas del Rio Paranà, y Vruguay, pues ni se estienden à mas, que el Marañon aquellos rios, ni son menos las Naciones del Marañon, ni el zelo de los Missioneros, siendo vno mesmo el fuego de sus fervores, como de hijos de San Ignacio; y de lo obrado en poco mas de quarenta años, se podrà vèr lo que promete vn siglo de cultu-

pura en aquel Nuevo Campo, en que se procura, por lo reciente, doblar el trabajo, para merecer del Señor, de tanta mies, aquellos Operarios posteriores, tanto premio como los primeros.

Solos dos Missioneros, pero bien escogidos, diximos ya, avia señalado el Colegio de Quito, para que entrassen à la Nacion de los Maynas: Embiòlos, como embiaba Christo, de dos en dos à sus Apostoles, à reducir el mundo; ojalà tengan en aquel de Gentiles, la semejança en el fruto, como la tienen en el empleo, y en las circustancias! Para el descubrimiento del Marañon, quitò la Compañia à vn sugeto de la Cathedra, y à otro del Rectorado de Cuenca, y para emplearse en empezar à reducir sus Naciones, avia quitado ya de los ministerios de sus Colegios otros dos, arto grandes, los que mas pudieran ilustrarlos, como lo hizo despues, el vno, el Padre Gaspar de Cuxia, siendo Provincial dos vezes de aquella Provincia, como verèmos; y otras tantas pudiera averlo sido el Padre Lucas de la Cueba, si su repugnancia al govierno, y suma aplicacion à la conversion de Gentiles, no lo huviera resistido. Dexamoslos aviendo hecho su viage asta Cuenca, para entrar por Iaen de Bracamoros, à la Ciudad de Borja; (que es vn corto Lugar, en vn desierto, y no le quitò su titulo, por merecerle sus operaciones) y buelvo, como prometì, acabado de vèr el descubrimiento del Marañon, à que veamos su entrada à èl, desde que se embarcaron por sus corrientes en lo alto de las montañas de Santiago, suponiendo su llegada à ellas con el trabajo de sus malos caminos, por mas de docientas leguas, y hallandonos à la boca de la canàl tan nombrada, se me permitirà hazer vn bosquexo de ella.

Despues de averse juntado los varios rios de la Comarca de Rio-Bamba, y todos los de Cuenca, como dixe, y aun otros mas distantes, recogiendose à vn rio el caudal de muchos, se vè obligado à hazer su curso por distancia de tres leguas, por vna canàl angosta, labrada entre peñascos duros, à fuerça de su continuo desliz, y à pesados golpes de su corpulento despeño: ayudado de las quiebras naturales de las peñas, en que oprimido el profundo raudal de tantas aguas, y violento en la precisa caida de su gravedad, ha labrado no poco en su dureza envejezida; que si las gotas cayendo continuadamente, caban como cinceles vna piedra, no es mucho, que vn rio como golfo, ò todo vn golfo, que corre como rio, aya gastado como lima bien picada las peñas en que topa, y por donde ha passado violenta tantos siglos: Con todo, corrida sin cessar por vno, y otro lado, no ha adquirido mas ensanche de bordo à bordo, en aquella canàl, que el de cincuenta passos, que son otras tantas varas, y solo han cedido mas àzia lo profundo las dos murallas de aquellos riscos, para que en muchas picas de fondo, pueda passar aquel exercito de aguas, sin anegar, ò talar los vosques altos de sus riberas. No es esta la angostura, que viò el Exercito de Pizarro, siguiendola algunas leguas, que aquella es del rio de la Coca, que corre arrimado à la linea, con poca declinacion al Sur; y si alli admirò la longitud, profundidad, y estrechura, capaz de Puente, como se dixo; En esta de Tunguragua, ò el Marañon, lo que assombra, es el aliento con que han nave-

Canàl del Marañon.

gado algunos tan rapidas, y estrechas corrientes para toda Embarcacion.

Entradas por ella.

Esta, pues, es la puerta, que buscaron desde Quito los dos Missioneros, caminando de lo vezino à la linèa en que està aquella Ciudad, àzia el Sur, à encontrarse con los rios, que corren de Sur à Norte, empezando à declinar àzia Leste, encaminados de las ramas, que hecha de si la Cordillera, que atrabiessa todo el Perù, y Nuevo Reyno, sierra encumbradissima, que haze raya de Sur à Norte; con que en la Comarca de Quito hazen como Cruz la Linea Equinocial del Cielo, y la que haze en la tierra la Cordillera; y por donde empiezan à enderezar azia el Oriente los rios, que ya vàn juntos por las vertientes de las montañas de Santiago, es la parte en que està la Canal, para la entrada al sitio baxo de los Maynas: Por ella dize el Padre Acosta, que en lo vivo de las Conquistas de el Perù, se arrojò vna Esquadra de Soldados en Canoas, y que sacudidos violentamente de ellas, se ahogaron algunos, escapando à otros su destreza en nadar, asta dàr alcance à las Canoas, tabla, ò leño concabo en que se salvaron. Con mejor fortuna la navegaron los veinte Soldados, que dixe, avian baxado por ella el año de diez, y seis: y reconocida por puerta forçosa para las Naciones de los Maynas, entrarō despues por ella los Conquistadores à su pacificacion, y fundacion de la Ciudad de Borja, haziendola ya menos formidable, el modo que enseñaron las experiencias para evitar las fatalidades de sus peligros.

Modo de navegarla.

Dispuestas Canoas en la forma mas conveniente, para evitar lo facil de trastornarse, se arrojan en ellas los Navegantes por lo rapido de aquellas corrientes; en ellas los Indios Pilotos, que no necessitan de remo, llevan con suma vigilancia vnas varas largas, que llaman palancas, en las manos, para evitar el encuentro, ò choque de las Canoas con las peñas, y encaminadas por la mitad del raudal, es indecible la velocidad de su carrera, que no parece sino ligero buelo de alguna ave, ò rayo, q̃ sin ser visto, ni oìdo desciende al termino, como que no passa por el medio de las Regiones: Assi corren, ò assi buelan las tres leguas de la Canal las Canoas, y los Navegantes: y al salir de ella, parece se combocan à regozijo ellos, y las mesmas aguas del Marañon, que aunque en su primer remanso se encrespa en remolinos, y se cubre de espumas, arrojando por la boca las que le ahogaban en su apretura; luego empieza à sossegarse explayado, y se pone deleytoso à la vista, y tratable para las Canoas, y estas van cessando de su palpitar assustadas, exerciendo alegres su facultad de enderezar la Proa libremente, à vna, ù otra parte, y encaminar al Puerto los Navegantes.

Velocidad del rio por tres leguas.

Este peligro tan proximo de la vida, han passado gustosos muchos Missioneros tirados de la gloria de Dios, que solicitan, y fiados en su Divina Providencia, por la salud de aquellas almas, que solo por estos fines se podian acometer tan dificiles empressas. A vn Padre de quatro, que el año de cinquenta, y vno entraron à las Missiones por esta puerta, y que por otra saliò despues al Colegio de Quito, que era de natural timido, le oì contar, que puesto al bordo de su Canoa, y à la boca de la Canal, se juzgò ya à los vmbrales de la muerte, y que encomen-

mendandose à nuestro Señor con sus Compañeros, alentandolos su Superior, que era el Padre Gaspar de Cuxia, que avia salido à solicitar Operarios; se arrojaron à la Canal, bien afsidos à la Canoa, diziendo en voz alta, (que apenas se percibia, por el ruydo de las corrientes entre las peñas) las Letanias, y otras oraciones, y Preces, y que poco despues de acabarlas, (aunque seria con interrucion del susto) se hallaron ya passado el riesgo de la angostura, dando gracias à Dios de que hubiesse sido sin desgracia. Con este modo, pues, de navegacion entraron los dos primeros Padres à su deseada Mission de los Maynas; y viendose, donde buelven las aguas del Marañon à su libertad, y à formar tendidos remansos, que parecen dilatados mares, dieron luego con la Ciudad de San Francisco de Borja, cabeça de la Mission, y en que estàn situadas las primeras rancherias de aquella Nacion, que es la guarnicion, y como presidio de las demàs, y Curato, que desde entonces tiene la Compañia.

Llegan los Padres à Borja.

Saltaron en tierra con grande regozijo, assi por lo que es amada de los Navegantes, despues de los peligros, como por ser la que deseaban para su glorioso empleo en el remedio de aquellas almas: Fueron recibidos con notable gusto de los pocos Españoles, moradores de aquel lugar, en que à todos los que no son Indios, se les dà el nombre de Españoles, aunque sean Mulatos, ò los que llamamos Mestizos, y todos son muy estimables, para el efecto de reprimir con sus armas las alteraciones de los Indios; y es providencia de Dios, aya personas Seculares, que quieran vivir en las incomodidades de aquellas montañas, tan solas, aunque tan llenas de Gentiles, por el poco comercio, que ay con ellos; mas el agassajo de los Padres, y de los Governadores, que siempre con Christiano zelo han procurado mantenerlos, lo ha conseguido. Estos festejarõ à sus Padres, reconociendolos por sus Parrocos, y exerciendo desde luego esta su obligacion, les correspondieron con el cariño devido, para ganarles las voluntades, y tenerlos dispuestos à la vida exemplar, que era necessaria à vista de aquellos Gentiles. A los Indios, que alli servian à los Españoles, y à los circunvezinos, que vinieron à ver à los Padres, les hizieron tambien mucho agassajo, manifestandoles su deseo, de darles à conocer à Dios, y encaminarles à su salvacion, y que ademàs avian ido à ampararlos, y afsistirlos en quanto se les ofreciesse, en orden à su bien, y les dieron algunas cosillas de poco valor, y mucha estimacion para ellos, cuchillos, abalorios, y agujas, con què quedaron muy contentos.

Entablase la Doctrina en el Curato.

Su primer cuydado fue el asseo, y adorno de la Iglesia, y el entablar la Doctrina Christiana, à que atendieron desde el dia despues de su llegada, celebrando sus Missas con Ornamentos nuevos, que avian llevado de Quito, puestas algunas alajas en la Iglesia, en que tubieron vna Platica los Españoles, y se diò principio à la doctrina de los Indios, encargandose vn Padre de los que entendian la lengua del Ynga, y otro por medio de interprete, de los que no la sabian, cuydado en que prosiguieron siempre, adelantando cada dia mas industrias para el logro que pretendian. Hazian sus correrias à las rancherias de aquella Nacion, procurando se agregassen algunas al Pueblo para

su enseñança, con que fueron ganando muchas, y à poco tiempo dispuso el Padre Gaspar de Cuxia vna, como posada de las muchachas, y otra para los muchachos huerfanos, ò que los daban sus Padres para la Doctrina, quedandose ellos en sus casas, que eran como Colegios de su criança, separados los hombres de las mugeres, de cuyo sustento cuydaban los Padres con grande caridad, y de la criança con todo esmero, lograndose muy bien en ellos, pues eran despues los que enseñaban à los que iban de nuevo à la doctrina, las oraciones de ella, con buena expedicion.

Este primer cuydado de las buenas costũbres de los pocos Soldados, q̃ avia en Borja, atẽdidas de los Gentiles, y de la enseñança de muchachos, que supiessen la Doctrina Christiana; fue el principio, y la vasa fundamental para la nueva Iglesia, que avia de empezarse desde luego à labrar, de las piedras toscas de aquellos Infieles, reduciendo à piedras vivas, como se requieren en la verdadera Iglesia de Christo, las que nacieron, y avian estado tantos siglos muertas, en su Gentilidad. Como se arrancaron de las peñas; como se juntaron; que trabajo costò el desbastarlas, quadrarlas, y vnirlas, es lo que hemos de ir diziendo: y para hazer desde luego vn agrado à la piadosa curiosidad, ò à las personas zelosas, q̃ deseã saber los buenos efectos, que tubo desde sus principios esta entrada, à tan estendida Gentilidad; descubierta con especiales providencias, para su remedio; determino anteponer vna sumaria noticia, de lo que en los primeros años se obrò en aquellas Naciones, aunque dicho todo por mayor, para proseguir despues diziendo en particular, como se fundaron los Pueblos, que Missioneros, con que industrias, y trabajos; y lo que de estos en comun dixere aora, me servirà de desembarazo para no repetirlos en las empresas particulares, y los tendrà entendidos, el que leyere despues los passos, y correrias de cada Missionero.

CAPITVLO II.

Previa noticia por mayor de las reducciones hechas en los Maynas: de los sitios de aquellas Naciones, y lo que se consiguiò à poco tiempo en ellas.

Ibase entablando cuydadosamente la Doctrina de los Catecumenos en la Cudad de Borja, que era el Real de la Conquista Evangelica, que tenia ya entre manos la Compañia, y el Seminario de muchachos, ò Casa de Hospicio, en que se criaban, tenía cada dia mas aumento, lograndose en su aprovechamiento el cuydado del Padre Gaspar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, que con mucho agrado, y actividad atraìan no poco numero de Gentiles, de las rancherias circunvezinas; y reconociendo mucha mies, bien dispuesta, para lograr abundante cosecha de conversiones, dieron cuenta de todo al Rector, y Vize Provincial del Colegio de Quito, que tiene siempre a su cargo el disponer de aquella parte de Provincia, estando ausente en la del Nuevo Reyno el Provincial, que cuyda de vna, y otra, asta este tiempo. Y aviendo pe-

Segundos Missioneros.

pedido mas Compañeros para tratar de fundar Pueblos en las Naciones, fueron señalados dos Missioneros Insignes, que nuevamente entrassen à juntarse con los antecedentes: El primero fue el Padre Bartolomè Perez, y el segundo el Padre Francisco de Figueroa, que estaban en el Colegio de Cuenca, los mas inmediatos para la entrada, à que estaban prevenidos ya sus fervores, esperando noticias del buen logro, que tenian en los Maynas los dos primeros, que avian entrado.

Su entrada, y nuevas reducciones.

Hizieron su viaje por el mesmo camino, que los antecedentes, porque aunque se sabia ya, que el Padre Christoval de Acuña avia baxado al Marañon por Archidona, y por el Puerto de Napo; les constaba tambien, que aquella era salida à las juntas del Rio de las Amazonas, que estàn trecientas leguas mas abaxo de la Ciudad de Borja; y no se sabia si abria modo de navegar rio arriba por el Marañon, asta llegar à la Nacion de los Maynas, como se solicitò, y se consiguiò despues, segun verèmos; y assi fue la entrada de estos segundos Missioneros, por la Canal del Pongo, con los mesmos sustos, y peligros, que avian passado los primeros; y su llegada à Borja, fue à los principios del año de quarenta, y vno, passados ya dos años, desde la entrada del Padre Gaspar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba. Este tenia reconocidas las Naciones menos distantes, comunicados sus Caziques, demarcados los sitios para Pueblos, y los rios para las correrias, que eran precisas para juntarlos; y con la llegada del Padre Bartolomè Perez, y Padre Francisco de Figueroa, juntos, ù divididos, trasegaron con mas eficacia las rancherias de aquellos Gentiles, comunicandolos con agassajo, atrayendolos con dadivas, para inclinarlos à fundar nuevas reducciones, y à poco tiempo consiguieron la Fundacion de dos Pueblos, de buen numero de Familias, de que se encargaron los dos Padres recien entrados, con grande aplicacion à instruirlos para el Baptismo, ayudandoles no poco algunos ya instruidos, de los que avian aprendido la Doctrina Christiana en el Curato de Borja, y eran ya Christianos, bien deseosos de que tubiessen su dicha todos sus parientes, y las Naciones vezinas, holgandose que los Padres hiziessen correrias a ellas, como las hazian, para agregar mas Familias à los dos Pueblos fundados, del modo, que se dirà ya.

Aumento de la Christiandad.

Con el logro de aquellos primeros Pueblos, se encendiò mas el zelo del Padre Gaspar de Cuxia, y hallandose solos quatro Missioneros en vna Region; en que tubieran bien que hazer quatrozientos, segun lo que ya se sabia avia descubierto de Naciones el Padre Christoval de Acuña, por todo el Marañon abaxo; determinò salir en persona à Quito à combocar Missioneros; como lo executò el año de seiscientos, y cinquenta; dexando al Padre Lucas de la Cueba en el Curato de Borja, ò à su disposicion el que assistiesse en otro Pueblo, y otro Padre en el Curato para que no cessassen en solicitar se fundassen otras reducciones. Executose el viaje del Padre Cuxia, y el año siguiente de cinquenta, y vno, bolviò à la Mission con tres Missioneros, los que ya apuntè, y hallandose siete en aquellos margenes del Marañon, le navegaron por varias partes de aquel distrito,

sin llegar à lo baxo de las juntas del rio Napo, y dandose à conocer à diferentes Naciones, eran mirados de ellas como Angeles, reconociendo en sus palabras, que los buscaban solo para hazerles bien; y su trato, y agassajos, les obligaban ya à seguirlos para agregarse à los Pueblos, ò à disponerse à congregarse en otros, fundados en cada Nacion, facilitandoselo el vèr, que los mesmos Padres les ayudaban, y daban instrumentos para hazer sus casas, y trabajaban con los Indios ya Christianos, para el desmonte de los sitios, y la fabrica de sus casas, con que se fueron añadiendo los que se dirân despues, y aumentandose el numero de las familias, mas, y mas cada dia, y se viò vencida la mayor dificultad, que es reducirlos à dexar sus madrigueras, y familias separadas, juntandose à vivir en Pueblos, y comunicarse como racionales.

Aumento de la christiandad. Su estado.

Resonaron por aquellos montes desiertos los ecos de la predicacion: corria la noticia de los Pueblos, que se iban fundando, atrayendo à algunos la novedad, aunque no faltaban otros, à quienes auyentaba el nombre de Españoles en sus tierras, acordandose algunos Indios de lo que avian oido, de las armas de fuego, con que en la entrada de Pizarro mataron à los que quisieron oponerseles en la primera raya de los Quixos, y en el Rio de la Coca, cuyo estruendo duraba todavia en su aprehension, despues de cien años, que avian passado aquellas calamidades de vnos, y de otros. Pero fueron reconociendo todas aquellas Naciones muy diversos los tiros de los Missioneros, Soldados Evangelicos de la Vandera de Christo, distinto su trage, y sus costumbres, con que se les llegaban sin temores, y se iban agregando, y aumentando familias à las nuevas reducciones, y fundandose otras, que en los primeros veinte años llegaron à treze Pueblos, de buen numero de familias, y à solos estos llegarà por aora esta sumaria, y previa noticia, conformandome en ella con la que dà en su carta annua del año de seiscientos, y sesenta, y ocho, el Padre Hernando Cabero, siendo Provincial segunda vez de aquella Provincia del Nuevo Reyno, despues de aver sido Visitador de la Provincia de Nueva España, en que refiere lo que le avian informado los Missioneros de la situacion de sus reducciones, y debo referirlo yo, porque conste de los espacios, que tiene, y Naciones, que alverga aquella parte alta del Marañon, desde su canal, asta sus juntas con los rios, que baxan ladeados con la Equinocial, desde la jurisdiccion de los Quixos.

Situaciõ de la Missiõ.

Apuntè ya, que immediatamente, despues de la canal del Marañon, llamada el Pongo, que quiere dezir, Puerta para los Maynas, està la Ciudad de San Francisco de Borja, que dista trecientas leguas de la de Quito, y casi es igual, aunque no tan peligrosa la distancia por otras entradas, que se solicitaron despues, y de las rancherias mas vezinas à dicha Ciudad de Borja, se compone aquella Doctrina, que fue el primer empleo de esta Mission de los Maynas. De la fundacion de esta Ciudad, se ha dicho ya en el libro antecedente, y solo la espiritual reforma de costumbres, y los muchos Christianos, en que ha tenido aumento, y su conservacion, sin descaecimiento alguno, es lo que deben sus vezinos à varios sugetos, que como Curas del lugar le han

han fomentado, y conservado en paz, y Christiandad, y han sido de ordinario los deste cuydado, los Superiores de toda la Mission, menos el tiempo, que corren por ella, para visitar los Pueblos, con grande consuelo, de los solitarios Missioneros de todas las reducciones.

1. Provincia de Maynas.

La primera Provincia de la Ciudad abaxo, es la de los *Maynas*, q̃ corre por las riberas del Marañon, y de varias quebradas, ò rios menores, que entran en èl: Estiendense estas Naciones, por espacio de sesenta leguas, entre varias lagunas, y dificultosas malezas; y estos Indios son los que se llaman Maynas, que dàn su nombre à la Missiõ.

2. Provincia de Roamaynas.

A estas se siguen otras Naciones de *Roamaynas*, *Vrrarinas*, *Chapas*, *Ciures*, *Coronados*, y *Miscuaras*, por el Rio de Pastasa, y por otros rios menores, subiendo por ellos, y por la tierra adentro.

3. Provincia de los Barbudos.

Treinta leguas mas abaxo, à la mano derecha, entra en el Marañon el Rio que llaman Guallaga, que es por donde se dize baxò el Traydor Aguirre, con el General Orsua, y que alli fabricaron Vergantines, para proseguir su navegacion. Estas noticias mas menudas de los Missioneros, que de espacio lo han averiguado todo, son las mas seguras, y que debemos tener por mas ciertas. En la boca deste Rio, y por la vna vanda de sus riberas, estàn dos dilatadas Naciones, los *Aguanos*, y *Barbudos*: Estos son gente de gran valor, muy guerreros, y temidos en la tierra: Crian barba bien poblada, que no tienen los otros Indios de todas las Naciones: Su color es tostado, por andar del todo desnudos à los ardores del Sol, è inclemencias del Cielo; pero sus mugeres, que assisten à sus rancherias, son tan blancas, que parecen Españolas, y el cabello rubio en algunas, como de Flamencas, y le crian tan largo, que esparcido puede servirles de vestido. Ocupan estos Barbudos, y los Aguanos, mas de ciento, y cinquenta leguas à lo largo, à la vãda dicha del Marañon, y por la vna parte, ò ribera del Rio Guallaga àzia el Sur.

Idiomas dificiles, è industria de los Missioneros.

4. Provincia de Guallagas, Cocamillas, y otros.

Enfrente destas dos Naciones de Barbudos, y Aguanos, y de sus rancherias, à la otra vanda del Rio Guallaga, es el sitio de los *Guallagas*, que dan su nombre al Rio: Y en varias Islas, que ay en èl, habita otra Nacion, que llaman de los *Cocamillas*: y por vna quebrada arriba, està la Nacion de los *Xeberos*, à los quales se siguen à poca distancia los *Cutinanas*, *Churitunas*, *Moniches*, *Tabalosos*, y otras dilatadissimas Naciones.

5. Provincia de Vgiaras, &c.

Baxando algo mas por el Marañon, à pocas leguas de la boca del Rio Guallaga, y antes de juntarsele otro muy caudaloso, que llaman Rio del Cuzco, viven los *Vgiaras*, *Aunaràs*, y *Vñonos*, que ocupan dilatado sitio la tierra adentro.

6. Provincia de Cocamas.

A orillas del dicho Rio, y del Marañon, (cuyas aguas se comunican con vna anchurosissima laguna, que desagua en ellos à vezes, y se aumenta de sus creciẽtes en las avenidas del Yvierno.) Vive vna muy copiosa Nacion de los *Cocamas*, y su Provincia la llaman los Missioneros, *la Gran Cocama*, porque si los Cocamillas viven estrechos en Islas del Rio Guallaga, la multitud de rancherias de los Cocamas, se estiende por la dilatada circunferencia de su laguna.

7. Provincia de Chepeos, &c.

A estas Naciones se siguen otras muy dilatadas de *Chepeos*, *Chass*, y *Aguanagas*, y asta estas llegaron las primeras correrias de los Missio-

sioneros, reconociendo la copiosissima mies, que ellas tenian, y despues se descubrieron otras por otros rios, que entrā en lo mas baxo del Marañon, y por las riberas del Rio Napo, quando se traginò por Archidona, como son los *Abigiras, Oas*; y penetradas mas las Naciones arriba dichas, se descubrieron los, *Chayavitas, Muniches*, y *Paranapuras, Xitipos, Vcayales, Maparinas, Mayurunas, Otanavis, Tibilos, Chamicuros, Pambadeques, Ataguates, y Zapas*: Y subiendo por el rio Bohono, se registraron, y reduxeron despues los *Gayes*, como se dirà en su lugar, y en el tiempo de cada reduccion.

Las mas destas Provincias estàn muy distantes del Curato de Borja, pero à todas procura estenderse el zelo de los pocos Operarios, que las assisten, del modo, que se irà refiriendo; y aunque pedian, como lo siente el Provincial del Nuevo Reyno, tantos Obreros, como tiene Sacerdotes la America, verèmos assistidas estas Naciones de los pocos, que se emplean en su enseñança, sin que les falte quien les reparta el pan de la Doctrina del Cielo, lo qual consiste en que han sido tan insignes, y fervorosos, como diestros en el cultivo de aquella Gentilidad los Missioneros escogidos, que ha embiado siempre à ella el Colegio de Quito, procurando sean del espiritu, y ardiente zelo, que requiere la empresa, y que solo entren al Marañon, los que con especial vocacion piden con instancia el consagrar sus vidas al trabajo, que es precisso en aquellas montañas, para ganar las almas de su retiro.

Como se han ido ganādo, y à quē costa.

Estos sitios de las Missiones son por su naturaleza trabajosos, por estàr en montañas humedas, y por sus malezas, y otras dificultades, de q̄ hablarèmos despues. Hàlas costeado, y cōservado la Cōpañia, desde el año de treinta, y ocho, cō excessivos gastos, hechos con liberalidad gustosa, y mas los que son en orden al agassajo de los Indios, de que se llevan mucho, y aunque son menudencias, las que se les dan, continuadas por tantos años, hazen importante suma, y es casi de lo que mas se cuyda, embiando à los Missioneros abundantemente de todo, para que si quiera, como compradas, grangeen las voluntades de aquellos Gentiles: Buscandolos pues, por sus rancherias, con dones, con agassajo, y comunicacion apacible, desengañandolos, para dàrles la mayor dicha (como suelen à vezes ser engañados para quitarles sus bienes,) los fueron solicitando los Missioneros, por las rancherias de los sitios referidos, que assi como ellos, estàn distantes vnas de otras sus Familias; y aun los Indios de vna mesma Nacion, viven retirados vnos de otros, sin comercio entre si, ni apetecer lo sociable, como racionales. Solo en lo mas baxo de este rio, segun reconociò el Padre Acuña, y se viò ya, ay algun genero de poblacion, ò rancherias continuadas, en algunas Naciones. Los caminos son arduos, desde las riberas de los rios à lo interior de la tierra, donde tienen sus madrigueras: En partes es pantanosa, y llena de cienegas la tierra: En otras cerrada de çarçales, y espinos, de los quales vsan hazer vnos vallados, que es la defensa, para que no lleguen à sus casas à dañarles.

Idiomas dificiles, è industrias de los Missioneros.

Bien se vè, lo que abrà costado el recoger gente, tan dividida, y de tanta repugnancia en reducirse à vi-

à vivir juntos, y mas quando à los principios faltaba la destreza en hablarles en sus lenguas, tan diversas, y dificultosas. Era gloria, y admiracion vèr entre aquellos Barbaros, Sugetos de floridos Ingenios, cultivados en las Escuelas, y Vniversidades de España, y de las Indias, olvidar, ò despreciar las sutilezas, y los discursos levantados, y reducirse à aprender, como niños, lenguas Barbaras, pronunciaciones incultas, y aun tonos, y vozes como de Brutos, con las quales significan, y explican algunas cosas; y finalmente de Españoles entendidos, capazes, y sabios, hazerse como Indios, y portarse como tales, haziendose en todo para todos los de aquellas Naciones, por instruirlas en la Fè, y abrassar en amor de Dios sus coraçones. Algunos ya por si, y por Interpretes otros, penetraban la tierra, corrian los rios, mojados de ordinario de llubias, y de vadear lagos, heridas las plãtas de las rayzes de los arboles, y desgarrada la ropa, con que andaban de las ramas, y çarças, de las estrechas veredas, q̃ encõtraban algunas tal vez, para las rancherias, de las q̃ vsan para baxar los Indios à los rios; y à diligẽcia de estos passos, y fatigas, ayudados de Dios en ellas, y obrando su misericordia en mudar los coraçones de gente tan dura, por incapaz; se consiguiò el que se fundassen, y se gozen, años ha, en aquellas Missiones, treze Pueblos, fundados con mayores trabajos, de lo que pueden explicarse, y que en parte se veràn despues, solo con la relacion de sus empresas, y muchos passos para conseguirlos.

Triunfos conseguidos. En estos Pueblos, segun su antiguedad, ha años que se vè predicada, y enseñada la Doctrina de Christo Señor Nuestro, abraçada ya de muchos Christianos su Santa Ley, radicada la Fè, practicado el vso de los Santos Sacramentos, con esperança de que todo llegue à estenderse à la Gentilidad, no solo de estas Naciones altas, sino tambien a las otras mas remotas, baxando por todo el Marañon. Estos Pueblos, ò reducciones primeras, que se fundaron años ha, bien aumentadas aora de Christianos, son las siguientes.

Pueblos de la Missiõ.

El Pueblo de la Limpia Concepcion de Xeberos.
San Pablo de los Pambadeques.
San Ioseph de los Ataguates.
Santo Tomè de los Cutinanas.
Santa Maria de Guallaga.
Nuestra Señora de Loreto de Paranapura.
Santa Maria de Vcayale.
San Ingnacio de los Barbudos.
San Xabier de los Aguanos.
El Pueblo de los Angeles de Roamaynas.
San Antonio, segundo Pueblo de los Aguanos.
San Salvador de los Zapas.
El Nombre de Iesus de los Coronados.

To-

Motivos de consuelo

Todos estos Pueblos tienen sus Iglesias, bien capaces, con ornamentos decentes, quanto alcança lo retirado de aquellas Montañas; ay tambien en ellas sus campanas, para combocarlos à Doctrina, predicaseles en algunas festividades, y se exercitan muchas acciones de piedad, y devocion, siendo de sumo gozo de los Missioneros, vèr tanto numero de Christianos, donde, ò no se pensò al principio, ò en parte, en que le pareceria al demonio no podia tener entrada el Evangelio, à cuya rabia serà tormẽto verle predicado en Iglesias; y à todo el infierno seràn duros golpes los de aquellas campanas, que recogen ovejas del rebaño de Christo, las que fueron fieras de su dominio en aquellos montes: Consideraciones, que recrean los coraçones Religiosos, de los que los assisten, y les hazen muy dulces las penalidades, que passan en su conserbacion, y aumento.

Cotejo esta Cõquista cõ la intẽtada de Pizarro

A vista de estas reducciones, y Nueva Christiandad (que aun en relacion recrea) se viene luego à la imaginacion, lo que al principio referimos de los primeros Españoles, que quisieron penetrar, y cõquistar estas dilatadas Provincias; lastiman aquellos insuperables trabajos, y recrean estas dificultades vencidas: Estas montañas, estos rios, cienegas, y vosques, son los mesmos que andubieron, aquellos Españoles, en Exercito formado, que pereciò casi todo, sin conseguir mas, que vna suma miseria, y retirada lastimosa: Y vnos pocos Religiosos, desarmados, sin prevenciones para su comodidad, ni para su defensa, traginan, habitan, y tienen reducidas tantas almas en essos mesmos sitios, vencidas sus dificultades: Que trabajo les era à los Soldados atravessar aquel rio? y que a cada passo le corren, y le passan de vna parte à otra los Missioneros: y le navegan contra sus corriẽtes, y las de otros varios rios, subiendo por ellos, y baxando sin temores: Con que esforzado aliento han navegado tantos por la Canal del Pongo, quando vista les causò grima, y espanto la otra en que hizieron puente? Quantos de aquellos Soldados perecieron de hambre, de desgarrados en los mõtes, de enfermos, con las humedades de la tierra, y continuo andar mojados de las llubias, y de las cienegas? Y nuestros Missioneros, que passos no han dado penetrando malezas, vadeando arroyos, y lagos, con escaso, y grossero sustento, por recoger de aqui vna, y de alli otra rancheria, para sus reducciones, sin aver muerto alguno de pura necessidad, y al peso de trabajos tan crecidos?

El buscar almas, facilita las empresas.

Mas ya se vè en que està la diferencia, que estos son passos encaminados de Dios, y aquellos se daban por interesses: Por esto fueron tan dificiles, y no pudieron continuarse los vnos; y los otros se han facilitado, ò han sabido romper dificultades, y conseguir hazañas de tanta gloria, y aver dado ya al Cielo tantas primicias de aquella Gentilidad, y que en ella se vean Pueblos de Christianos, que se espera han de multiplicarse, y aumentarse mas, y mas cada dia, passando à dilatada Christiandad, la de aquellas Naciones, por la piedad Divina, que ha querido llegue para ellas, el tiempo de ser rebaño de Christo, las que eran fieras posseìdas del astuto enemigo, que las avia escondido de la luz del Evangelio, de que esperamos ay muchas ya gozando de la felicidad eter-

eterna, de los que han vivido como buenos Christianos en sus Pueblos, y algunos fuera de ellos en las Ciudades, demàs de mucho numero de criaturas, que baptizadas se han ido à gozar de Dios. De los Pueblos referidos, ay algunos de ochocientas, otros de quinientas Familias, otros tienen algunas menos, y à vezes passan à mas; y de vnas, y otras, segun autos hechos en Lima, tocantes al govierno de la Ciudad de Borja, y sus Provincias, cõsta estaban pacificas, y reducidas, asta el año de cinquenta, y seis, mas de quinze mil Familias de Indios Maynas, y de los demàs de su jurisdiccion, que es toda la que abrazan los Missioneros de la Cõpañia, siendo solos diez, ò quando mas doze, los que ordinariamente las assisten, estendiendose à vezes, a dos Pueblos, el cuydado de vno solo, como se verà.

CAPITVLO III.

Trabajos, y penalidades comunes, que se padecen en aquellas Missiones.

Entradas dificiles, y peligrosas correrias.

LO primero en que tropezarà el animo mas esforçado à lo natural, en la entrada à estas Missiones del Marañon, es lo arduo de ellas, por lo fragoso de los caminos, y aunque ningunos de los de la America carecen de dificultades, y malos passos, son sin comparacion peores los que ay por qualquiera parte de montañas, y rios, para entrar à los Maynas: Que passage de mayor peligro, y mas para temer, que el dicho ya de la Canal del Pongo? Y esta fue la entrada ordinaria algunos años, por no averse hallado otro camino. El de Archidona, q̃ se traginò despues, era casi tan dilatado, y de algunas jornadas à pie por las montañas, passando por vados, ò por puentes peligrosas algunos rios, y navegando despues desde el Puerto de Napo, dilatadas distancias, por vnos, y otros rios, casi con tanto peligro en subir por algunos al salir, como el que avia en baxar por el Marañon en aquel su raudal estrecho; y de verdad, entre todos los peligros de estas Missiones, el tragin de ellas en Canoas, forzoso, por estàr casi todas las Naciones entre caudalosos rios, parece que es el mayor, por ser al que mas se exponen. Navegar en aquellas Canoas, es vn continuado susto, vn caminar à la muerte, vivir muy cerca de ella, quanto lo estàn las corrientes de los rios de el poco vordo de las Canoas, y mas despues de averse visto, no pocos, volcados à los rios, y que alguno ha sido triunfo de sus corrientes, ahogandose en ellas, como se dirà en su lugar.

Malezas, fieras, y sabandijas.

El andar mas seguros por tierra, es à costa de sudores, de heridas, de cansancio, de la manera, que ya apuntamos, era forçoso andar para recoger Familias, y tambien despues para buscar algunos, que buelven a retirarse de los pueblos, en que dexan los Missioneros las ovejas ganadas, por buscar, y reducir alguna, que sienten perdida; y en estos passos, en què peligros no tropiezan estando estas montañas pobladas, mas que de Gentiles, de muchas especies de fieras sangrientas, y animales venenosos? Ay en ellas culebras formidables en su grandeza, vivoras ponçoñosas, Osos, Tigres, Leones, y manadas de otros animales de cerda,

llamados zaynos, à manera de jabalies medianos, que son de peligro, aunque sirven al sustento. Pero la mas continua molestia, y la plaga de todas partes, es la de los mosquitos de varias especies, en tanta multitud, que no ay defensa para ellos: Los gegenes, y rodadores, son los mas molestos, aquellos de vno en vno, fueran imperceptibles à la vista por pequeños; mas el Exercito, que forman, se haze temer, y mucho mas lo agudo, y venenoso de sus aguijoncillos, que causan ardor, y escozor en sus picadas, de que se inchan las manos, y el rostro, y hecho el daño, escapan con ligereza: Los rodadores, se llaman assi, porque despues de ensangrentarse, picando muy voraces, luego como embriagados, ò adormecidos con la sangre de que se llenan, se dexan caer, rodando al suelo, donde mueren, si antes no los mata algun golpe, como sucede, sintiendose su molestia: A estos se llegan los çancudos, que son la plaga de las noches, molestos en el canto, y en las picadas; añadense otras muchas sabandijas, tabanos, cucarachas, hormigas, de q̃ à cada passo se hallan muchas; y son tambien continuos enemigos caseros de las personas, y de todos sus bienes comestibles.

Malos tẽples, y calidades.

Los malos temples, y calidades de la tierra, que toda es caliente, y sumamente humeda, causa de muchas enfermedades, es otro trabajo continuo, à que se llega la necessidad de bastimentos, aun de los grosseros de la tiera, que se reducen à vn poco de Mayz (si se logran las cortas sementeras de los Indios) lo que mas abunda son las Yucas, rayzes de que se haze el Caçabe, que llaman Mandioca los Portugueses; la caza, y monteria, que ay, es sustento aventurero, que pide destreza, para averle à las manos, y las de los Missioneros, no se ocupan en buscar aves, ni animales, siendo superior caza la de su empleo; la pesca en algunos rios, que à tiempos es copiosa, tampoco es empleo de sus redes, siendo pescadores de Almas en aquellos montes; y en todo estàn los Padres, à lo que quisieren darles los Indios. Nada puede guardarse por tiempo, sin que se corrompa con la humedad, y calor, y apenas se halla traza para cõservar la arina, y las hostias, para celebrar, que puestas con abrigo, y en parte alta, duran algo, y à vezes es necessario en algunas partes, colgar al humo la caxetilla de ellas; y de lo mas vezino à Iaen, ò Archidona, es menester proveerse à menudo de arina nueva, con que en esta parte de la carestia, y situacion, se puede vèr lo que avrà de penalidades que padecer.

Falta de pastos, y carne.

No ha podido la industria de los Padres, y el deseo de algun alivio, para los enfermos, y achacosos, poner en alguno de los Pueblos, vnas cabeças de ganado mayor, ò menor, por no aver pastos, ni dehesas en aquellas partes de los Maynas: A las orillas de la quebrada de los Xeberos, supe avian puesto vn par de vacas, y vn toro, que de alguna yerba, ò gamalote, genero, que se dà en partes pantanosas, pudiessen sustẽtarse, y no se consiguiò assi, sino que se iban muriendo por no ser bastante, ni aproposito el pasto, ni tener sal, y consumirlas tambien los tabanos, y otros animales, y sabandijas: Y aunque pudieran tener algunas vacas, dandoles cascaras de platanos, como se sustentã vnas pocas en Barbacoas, ù dentro de las rãcherias, dan-

dandoles grano, ù otro sustento, pudieran conseguir el mantener vnos carneros; ni era facil entrarlos, ni quiere à tanta costa, y cuydado su alivio, el que llega à enseñarse à los toscos bastimentos, referidos de yucas, platanos, y otras frutas, y rayzes, que tienen todos por mucho regalo, y mas el de alguna carne, de zaynos, monos, ò aves.

Donde ay mejores sitios.

De algunas Naciones, y parages de las riberas de aquel rio, dize el Padre Acuña en su relacion, que tienen campiñas, y grandes dehesas, y en lo interior cerros con pastos; todo lo qual no han hallado en lo alto del Marañon los Missioneros, porque essos parajes, son en los vltimos tercios del rio de las Amazonas, que distan muchas leguas de las Naciones de los Maynas, ni entre ellas ay alguna ribera, ò Isla, en que aya frio, como en vna, le experimentò, y supo que por tres meses le causaban los vientos, de vna Cordillera, ò sierra nevada, comodidades à que quizà querrà el Cielo lleguen nuestros Missioneros, estendiendose su Conquista de aquella Gentilidad, asta essos parajes tan distantes: En aquellos de lo mas alto del rio, todo es arcabuco espeso, y montaña cerrada, que para vnas cortas sementeras, se hazen desmontes, y quemados los arboles despues de secos, siembran el Mayz, y la Yuca, y à vn año, que no se siembre vn desmonte, buelve à ponerse vosque espeso, y montaña tan cerrada, como lo demas, adquiriendo luego la tierra su humedad, que la tiene aun en las roserias, ù desmōtes, pero mas terrible quando no los ay por no vañarla el Sol, que oculta con la espesura de los arboles, no goza la tierra de sus rayos, que la sequen,

Soledad de las Missiones.

Sobre todas las asperezas, peligros, y necessidades de aquellas Missiones, su mayor desconsuelo, es la soledad que padecen sus Operarios, que passan los seis, y ocho meses, y tal vez vn año, sin verse vnos à otros, para cuyo consuelo (fuera del que tienē à vezes del Superior, que los visita) les es preciso andar muchas leguas de navegacion por el rio principal, y los otros de las Naciones, con los peligros continuos, que ay en ellos, con que consiguen el regozijo grande, de verse vnos à otros, y reconciliarse, comunicando brevemente los sucessos de su soledad, y proveyendo vnos à otros de hostias, vino, y otras cosas precisas, conforme lo que cada vno tiene, de que vè necessitado al otro, con que se buelven à sus empleos, y à su soledad. En ella padecen ordinarios peligros, aun de los Indios ya poblados, cuya inclinacion vehemente à la embriaguez, (de que con dificultad pueden reprimirlos) ocasiona alborotos, riñas entre si, y à vezes rebeliones contra los Padres: Otras vezes los tienen por verse reprimidos en su sensualidad, vedandoles el tener muchas mugeres, como acostumbrabā, por cuyo aprieto, y otros necessarios para ajustarlos à nuestra Santa Ley, y el tedio, que tal vez les causa tanto assistirles à doctrinarlos, se han rebelado varias vezes, y quitado la vida à algunos Padres, como veremos, assolādose vno, ù otro pueblo, y retirandose à lo interior de los montes todos sus habitadores, asta que el castigo, ò el agassajo los buelve à recoger.

Consuelos, que dà Dios.

Con la experiencia, pues, de estos peligros, bien se vè, que soledad tan de grima es verse vn solo Sacerdote entre tantos Barbaros,

expuestos, no solo à la guerra, que tienen vnas Naciones con otras, de gente tan Caribe, que se comen vnos à otros, sino tambien arresgados à la incōstancia, q̃ tienen los mesmos, que assisten en los Pueblos, assi Christianos, como catecumenos, que por las causas dichas atrevidamente se arrojan à quitarles la vida, por passar la suya con su antigua libertad, y Barbaras costumbres: Solo el deseo de la honra de Dios, y extension de su Santa Ley, puede hazer tolerables, y aun gustosos estos trabajos, y continuos sustos: Solo el zelo ardiente de la salvacion de las almas, que tanto labra en los encendidos pechos de los hijos de la Compañia, pudiera hazerles suaves, para habitadas estas montañas. Tan apetecidas han sido de algunos, que combidados con el descanso, y comodidades à lo Religioso del Colegio de Quito, y de otros, no los acetan, ni apetecen, y estando en ellos en negocios de la Mission, ò en combalecencia, tal vez de graves achaques, todo es suspirar por sus hijos en Christo, y sus Indios de los Maynas, à que se buelven gustosos; y es de admirar, que en mas de quarenta años de su cultibo, casi todos los que han entrado à la Mission, han vivido en ella asta la muerte, y solo qual, ò qual por obediencia, ha salido para otras ocupaciones à la Provincia, escusandose los mas, de Oficios, Retorados, Cathedras, y otros empleos merecidos de sus prendas, y talentos, posponiendolo todo al que tienen de reducir aquellas almas.

Que buscò alli la Compañia. No es de admirar esta estimacion, y cariño à las Missiones en los que tienen tan conocida la dicha de assistirlas, y los que saben las ansias, ù deseos vehementes, y cuydadosas prebenciones, con que el Colegio de Quito las solicitò por muchos años, como dicha de sus hijos. Los trabajos de ellas, sus peligros, hambres, necessidades, achaques, eran por lo que suspiraban tanto: Sin aquella mies, se tenian por desacomodados los hijos del Grande Ignacio, en aquella Provincia, y mientras no tenian permanente Mission, y vn dilatado Gentilismo, en que estender los buelos de sus ansias, ganando à Dios muchas almas, se tenian por ociosos en aquellas Provincias de Quito, y el Nuevo Reyno; y las que por mas de cien años no avian podido, por sus dificultades, conquistar con armas los Españoles, eran las que con mas empeño solicitaron. Estas, pues, que habitan los de la Compañia, son aquellas montañas, que por inhabitables, no penetraron las Conquistas de los Yngas, y en cuyas malezas pereciò el Exercito de Pizarro: Y esta es en suma la Conquista, que con las armas de el Evangelio han hecho vnos pocos Missioneros en este nuestro siglo, con esperança de que se estienda su zelo à las demàs Naciones, de todo el Marañon: Y no siendo facil dezir en brebe lo que cada vno de estos Soldados de Christo ha alcāçado de triunfos, en esta guerra contra el demonio, solo de algunos, que se la hizieron especial asta la muerte, dirèmos algo en el mesmo referir, el modo en particular, con que se fueron reduciendo los Pueblos, que he dicho se abian fundado, en que ay mucho que atenderles.

CA-

CAPITVLO IV.

Modo con que se fundaron los primeros Pueblos, è Iglesias en los Maynas, y otras Naciones.

Reconocen las Naciones.

A Los primeros Compañeros del Padre Gaspar de Cuxia, dichos ya, que fueron, el Padre Lucas de la Cueba, el Padre Bartholomè Perez, y el Padre Francisco de Figueroa, Apostolicos Varones, se debiò el romper las primeras dificultades en aquel Gentilismo; ellos fueron los que empezaron à correr, y penetrar las montañas de aquella Nacion de los Maynas, y las inmediatas, de Roamaynas, Ciures, Coronados, Miscuaras, y aun otras mas remotas de los Cocamas, Cocamillas, Gualllagas, y Xeberos: y al modo dicho con agassajos; y noticias suaves de nuestra Santa Fè, y de la Ley Evangelica, repitiendo entradas à ellos por los rios en Canoas; y por los montes, con las penalidades, que de suyo tienen, los fueron aficionando à formar algunos Pueblos, y persuadiendolos à las comodidades, que tendrian, viuiendo juntos, y amparados de los Padres, que lo serian verdaderamente, cuydando no solo de sus almas, sino tambien socorriendolos en todo lo que se les ofreciesse, como lo experimentarian, con su assistencia, y como se lo dezian los de Borja.

Los Mainas ayudã à los Padres.

A esta persuasion, no ayudaba poco la que tenian de los mesmos Indios Interpretes, y los demàs, que acompañaban à los Padres, sirviendo de Pilotos, que se dizen allà las vogas de las Canoas. Estos, que eran los instruydos de el Pueblo de San Francisco de Borja, en su lengua, y à su modo, les dezian lo amable, que era la comunicacion de los Padres: Como los procuraban regalar en su Pueblo: Los donecillos, que les daban: Lo admirable, que era verles dezir Missa, y gozar del adorno de la Iglesia, y de lo que en ella les enseñaban, y quan bien sabian ya algunos muchachos, y muchachas la Doctrina Christiana, que con tanto agassajo se les enseñaba. Con esto, ya los vnos prometian salir del retiro de sus rancherias, convocando à otros, que oyessen semejantes novedades: yà otros se animaban à ir en compañia de los Padres, à ver por sus ojos lo que passaba en Borja; y allì el Padre Gaspar de Cuxia, que era sumamente amable, y apacible, les hazia todo agassajo; dandoles por prendas de amor, y amistad, yà abalorios, para adorno de sus mugeres; yà cuchillos, y otras cosillas para ellos, con que se bolvian à sus casas, sino nuevos, predicadores para reducir sus Familias, à lo menos obligados, y con inclinacion, por el interès, à tener por conveniente la amistad con los Padres, y algo blandos, y persuadidos, à tener Pueblo en que alguno los assistiesse, y les comunicasse con el amor, que à los de Borja.

Trabajo en los primeros Pueblos.

Con esta suavidad, y sin violencia alguna, fundaron los dos primeros Pueblos los Padres Lucas de la Cueba, Padre Bartolomè Perez, y Padre Francisco de Figueroa, concurriendo todos à vno; y dividiendose despues, para el cuydado de ellos, en cuya fabrica aunque tosca, no dudo fueron muy mirados, y aun ayudados de Angeles;

que teniédo por la piedad de Dios aquellos Barbaros Gentiles, à los que guardan sus almas; quien dudarà, que viendo los, que tanto atienden à su remedio, que ya se les acercaba su salvacion, concurrian à la fundacion de sus Pueblos, en que avian de ser enseñados, y hazerse hijos de Dios por el Baptismo. Què ocultos à los ojos humanos, trabajaban personalmente en aquellas fabricas, los fervorosos Missioneros? Solo Dios, y sus Angeles los atendian en aquellas soledades, para el premio de que ya gozan: Sus trabajos, solo con referirlos, estàn bastantemente alavados: Ellos mesmos ayudaban à los Indios à desmontar el sitio, que elegian para el Pueblo, que avia de fundarse: Ellos costeaban la erramienta de hachas, machetes, y lo demas, mostrandose despues diestros artifices, en elegir la madera, de que solo tenian abundancia; y formando primero vnas chozas de prestado, para la habitacion, empezaban la fabrica por la Iglesia, cuyos materiales, eran maderos de pie derecho, tavicados de varro, y paja, ù otro genero, para que travasse, y el techo de diversos generos de ojas de palma; passando despues à que fuessen formando sus casas de habitacion, mientras se secaba el suelo, y paredes de la Iglesia, para su dedicacion, y entablar la enseñança de sus nuevos congregados.

Dedicacion de Iglesias

El dia en que dedicaban su Iglesia, era como de gloria, ò solemnissima Pascua, para los Padres, à que concurrian, el Superior, y Cura de Borja, y los fieles de aquella nueva Christiandad, haziendo todos la solemnidad possible à la dedicacion, y prevenidos de pequeñas campanas para los Pueblos, que intentaban fundar, no dilataban el que sus lenguas publicassen los nuevos triunfos de la Fè, y que sus golpes, y sonido, junto con las Cruzes, que se colocaban en el Pueblo, auyentassen al Demonio de aquella antigua possession, y aprehendiendo en nombre del Señor, la de aquellos Pueblos, empezaron, en vno el Padre Lucas de la Cueba, y en otro el Padre Francisco de Figueroa, à entablar la enseñança de la Doctrina Christiana à los niños, sin molestar mucho con ella à los adultos, dexandoles tomasse amor al Pueblo, dando asiento à sus Familias, y entablando sus sementeras, para las quales les daban tambien industrias, que las facilitassen, y procuraban, que vnos à otros se ayudassen, como hermanos, con que crecia la estimacion; y aunque Barbaros, reconocian quanto bien les deseaban los Padres, que les assistian, y que ya era otro genero de vida el que iban adquiriendo.

Solicitanse mas Missioneros.

Con estos primeros Pueblos, creciò la ansia de aquellos pocos Missioneros, de fundar otros, y estender mas su zelo à partes mas distantes, y hubo de salir al Colegio de Quito el Padre Gaspar de Cuxia, à procurar juntar, y conducir mas Operarios, como apuntè ya, para añadir fundaciones de Pueblos en las Naciones, que avia reconocidas, dexando en su lugar por Cura, en la Ciudad de Borja al Padre Bartolomè Perez, y por Superior de las Missiones, para que su zelo influyesse en sus aumentos, en que tanto avia trabajado, y como Superior, que es el alma de las acciones gloriosas, esperaba no pararian las de aquella su Conquista, y mas, quando se conocia docilidad en las Naciones, y aun deseo en algunos de tener quien los assistiessen

tiesse, para congregarse; porque tenian reconocimiento de el bien, que gozaban los de los Pueblos.

Fundan otro Pueblo.

Executò el Padre Cuxia su intento, y aviendo de dezir de su viage, por no interrumpir despues los empleos de los Missioneros, que entraron de refresco à los Maynas, dexemos dicho lo que en tiempo de su ausencia, de ida, y buelta de Quito, obraron los tres valerosos Soldados, que dexò; prosiguiendo la bateria començada contra el Demonio; continuaronla desuerte, saliendo ya vno, ya otro à sus correrias, que à la buelta hallò fundado otro Pueblo, siendo ya tres las nuevas reduciones, con que de vna de las antecedentes; acudia el que la tenia à su cargo à la otra, à catequizar los Indios del nuevo Pueblo, à que tambien acudia à vezes el Superior, y Cura de Borja, dexando alli en su lugar; vnas vezes al Padre Lucas de la Cueba, y otras al Padre Francisco de Figueroa, con que por sus turnos todos, y cada vno, acudian à todo con mucho acrecentamiento.

Los Pueblos primeros, que se fundaron; segun la relacion de las Missiones, fueron de las Naciones menos distantes de el Curato de Borja; y el tercero, à que atendiò el Padre Bartolomè Perez, que le tubo mucho cariño, fue el de la Gran Cocama, que despues, por estar en parte muy cenagosa, se mudò à otro sitio, junto al Rio de los Guallagas, siendo Cocamas los que le fundaron.

El Pueblo, que fue muy estimado de la Concepcion de Xeberos, y el de los Vcayales, ò Cutinanas, parece, segun su antiguedad, fueron de los primeros, q̃ no lo dize cõ distincion la relacion, como la pone despues en los q̃ fundaron particulares Missioneros; à los fundados, pues sieprc iban procurãdo agregar mas familias, solicitadas por todos los medios, que alcançaba su fervor, y mucho zelo, para aumento de aquella nueva Christiandad, la qual en la ausencia, que hizo de ella el Padre Cuxia, iba creciendo, conforme llegaban à estar capazes de nuestra Santa Fè, para ser bautizados los Cathecumenos de aquellos primeros Pueblos, empleo en que dexarèmos solos à los tres Missioneros, por dezir del viage del Padre Gaspar de Cuxia, asta su buelta, con mas Obreros.

CAPITVLO V.

Sale al Colegio de Quito el Padre Gaspar de Cuxia, y buelve con mas Missioneros à los Maynas.

Llega à Quito.

COmo se llaman Angeles los Missioneros, bien podemos en estos sus viages de docientas, ò trecientas leguas referirlos, como que los hizieron volando: y mas, quando no debemos repetir la calidad ya dicha de los caminos, ni los trabajos, y peligros de ellos: y aunque son mayores al salir subiendo, que al entrar baxando à la Mission; de esto dirè en otros viages posteriores. Llegò à Quito el Padre Gaspar de Cuxia, y le recibieron con toda veneracion, como à vn Angel, por su ministerio, y aun tambien por su condicion, y calidades, en que parecia serlo. Causò nuevo regozijo, y cõsuelo en aquel Colegio, lo que dixo, que se iba

obrando en aquella nueba viña, ò conquistando en aquel Nuebo Mũdo del Marañon; y permitido algo al descanso, y à la comunicacion de muchos Seculares de lo principal de aquella Ciudad, en que era muy estimado, participo à todos el gusto de saber de aquella nueba Christiandad, siendo especiales las preguntas, y repreguntas de los nuestros, de lo que por la piedad Divina se iba obrando en aquella Gentilidad, que empezaba à encaminarse para el Cielo, con el buen principio, que el Padre referia.

Edifica su virtud, y adquiere Missioneros

Poco despues de llegado, se recogiò à vnos fervorosos, y debotos exercicios, y su modesta compostura, la infundia en todo aquel Colegio: y despues, tratando ya de prevenciones, para su buelta à los Maynas, andaba todo como de leba, y à quantos encontraba por los transitos, sin dezirles palabra, parece los exortaba, con eficaz eloquencia à seguirle, y participar de la dicha de sus empleos, en aquella Conquista de el Marañon, que era el intento con que abia ido à Quito aquel su zeloso Capitan, y Fundador. Siempre que de ella salian Missioneros, se encendian nuebamente los fervores de serlo en aquellas Missiones, ya pedià vnos, ya instaban otros, à los quales, ò examinando, ò madurando mas las vocaciones, los detenian los Superiores, conociendo quanto espiritu, tolerancia, y valor necessitaba aquella empresa.

Sugetos dedicados à Missioneros.

Avia en la ocasion siete Padres terceron es, ò en su tercero año de probacion, sujetos de escogidas prendas, aprovadas en sus Estudios, y exercitadas ya en los pulpitos de aquella Ciudad, y deseados algunos de las Cathedras de aquel Colegio; y vn dia despues de quiete, los consagrò à todos el Superior, para diversas Missiones, dando à cada vno de su mano (que es la mesma, que la de Dios) la suerte que le cupo, sin eleccion suya, ni aver pedido cosa determinada: grande bien para el Gentilismo, que los necessitaba. Vno fue à la Mission de Paez, que aun se mantenia; otro à las Montañas de Mocoa, que le pedian vnos vezinos de la Ciudad de Pasto; otro fue à hazer Mission en dicha Ciudad, donde abia de residir algun tiempo; otro à la Villa de Ybarra, para el mesmo efecto, de la residencia que alli hubo: y tres le cupieron al Padre Gaspar de Cuxia, para su Mission de los Maynas, empleo para que el vno de ellos abia passado de Europa, y los dos eran de los que allà se abian criado, fruto del Seminario, y de los Estudios de aquel Colegio.

Parten quatro al Marañon.

Vn Exercito entero le pareciò al Superior de las Missiones, tenia en los tres Sugetos, que abia adquirido, y dexados sus papeles Escolasticos, sus apuntamientos positivos, con solo el breviario, y la Sagrada Escritura por armas, salieron en breves dias para las Missiones, no mal proveydos para ellas, y para sus Iglesias. El Padre Cuxia, que à passos gustosos, y ligeros entraba à la Mission, con aquel socorro, llegò à ella, como volando, el año de mil seiscientos, y cinquenta, y vno, baxando por aquella canal del Marañon, del modo ya referido, asta la Ciudad de Borja, siendo mas velozes los fervores de los Missioneros, que las aguas de aquel rio: Corrieronle como nuevos, con los precisos sustos de sentir (aun à ojos cerrados por el temor) yà el lo-

sonido, ò como bramido de las corrientes, que chocaban en las peñas, ya sintiendose mojados, de lo que salpicaban sus olas, y ya viendose desvanecidos, ò mareados, de los valances incessables de las Canoas; yendo como diximos, diziendo las Letanias à vozes, y oraciones varias; como cõ el Credo en la boca para la muerte, en tan conocido peligro.

Libranse de riesgos en la Canal, y como?

No son para repetidos, ni en la narracion, estos sustos, mas si es para admirar, que aviendo baxado por esta Canal muchas vezes nuestros Missioneros, ninguno ha peligrado en ella, aviendolos guardado de tanto riesgo la Providencia Divina, por el bien de aquellas almas, que iban à ganarle para el Cielo, à que ayudaba la destreza, que ya avian adquirido los Indios Maynas, y el amor con que ellos encaminaban à sus tierras; à los que les eran verdaderos Padres. Corre por aquellas aguas, sin duda mas ligera, que vna ave por el viento, vna Canoa, encaminala, la violencia à la punta de diamante de vna peña, en que parece inebitable despedaçarse en menudas astillas, y solo con tocar en la parte de el choque, con la palanca, ò la vara, que lleban en la mano los pilotos, la libran de despedazarse, y la zafan con destreza del riesgo, procurando despues conservarla en la mitad del raudal, que por la mayor parte de la Canal, corren derechas las aguas, en la distancia de su apretura.

De tres bueltas estrechas en Cauca, rio grãde.

Otra semejante en la precipitacion, tiene el rio de *Cauca*, entre la Governacion de Popayan, y la de Antioquia, donde fue antiguamente la Ciudad de Caramanta. Passa alli estrecho, y haziendo como vna S. entre peñas todo aquel rio, acometiendo furioso à ellas por tres vezes, y los Indios, que le navegan, estàn tan diestros en aplicar à tiempo la palanca à la peña, para zafar, y encaminar la Canoa, à que rarissima vez han topado en ella, y peligrado en aquel passaje, que llaman las tres Mamas de Caramanta, por la Ciudad q̃ hubo alli: Y por escusar, no pocas jornadas de muy malos caminos en aquellas partes de perversas Montañas, se arrojan por estas estrechuras de Cauca muchos caminantes, desde los ranchos de Santa Barbara, asta Antioquia: Y haziendo yò viage con el Ilustrissimo Obispo de Popayan, Don Basco Iacinto de Contreras, zeloso Prelado de aquella Iglesia, le presuadian à que fuessemos por el rio, porq̃ vn Ordenante deseoso de Ordenes (que alli se consiguẽ de tarde en tarde) prometia por agassajo a su Prelado, llevarle, como en palmas, y assegurabâ, que no abria peligro, refiriendo para persuadirlo aquel sucesso, de aver passado sola, y sin persona que la governasse, vna valsa por alli, del Santo Obispo Don Diego de Montoya, llegando su Pontifical, y demàs alajas, sin desgracia asta Antioquia: Mas como este caso, se tiene alli por milagroso, no quiso el otro Obispo assegurarse de milagros en su passaje, ò prometerselos para su seguro: Semejante, pues, era el riesgo repetido con que navegaban la Canal del Marañon nuestros Missioneros de los Maynas, por lo qual, y facilitar su entrada, se desearon siempre, y se buscaron otros caminos, que han costado lo que despues diremos, siguiendo los progressos de nuestra Mission.

Llegan los Missioneros

Llegados à la Ciudad de Borja el Padre Gaspar de Cuxia, y sus tres compañeros, los recibiò el Padre

dre Bartolomè Perez, con extraordinario consuelo, y regozijo, lo vno por aver llegado quien tenia à su cargo aquel Curato, para poder su zelo desprenderse para sus correrias à nuevas reducciones, desde vno de los Pueblos ya fundados; y lo otro por vèr tan buenos Missioneros, de quienes esperaba estrenas muy gloriosas; y agassajados todos, segun la cortedad de aquel Pueblo, les convocò la gente de èl, para que reconociessen el nuevo amparo de Padres, que les avian llevado, y cómo dexaban las Ciudades, y los regalos de ellas por buscarlos. Toda la feligresia del Padre Gaspar de Cuxia, se regozijò à su vista, quanto avian sentido su ausencia, y assi por afecto, como por lo que sabian se les pegaba, quando venian de Quito los Padres, le assistian, y vsando con ellos de su acostumbrado agassajo, y liberalidad, los despidiò gustosos, tratando de algun breve descanso de sus tres huespedes, con el cariño grangeado en mas de trecientas leguas de viaje desde Quito, y con la obligacion de la correspondencia, al buen afecto, cõ que le abian seguido à aquellos montes.

Padre Raymũdo de Sãta Cruz.

El Padre Lucas de la Cueba, que era el Gefe, ò Capitan General de las nuevas reducciones, penetrò sin duda iguales alientos en vno de los nuevos Missioneros, que ya abia conocido en el Colegio de Quito, y quiso comunicandolo con el Superior, Padre Gaspar de Cuxia, que saliesse luego à volar, y à estrenar su zelo en las Poblaciones mas recientes. Este fue el Padre Raymundo de Santa Cruz, à quien dispusieron entregar, por campo dilatado para su empleo, la Nacion de la Gran Cocama, cediendole el Padre Bartolomè Perez el Nuevo Pueblo, que abia fundado alli, para passar su assistencia à otro, y agregarle mas Familias. Navegaron juntos por el Marañon, asta el sitio, que es junto al Rio de Guallaga, parte muy desacomodada para la salud; porque lo mas de el año es todo el suelo vn cenagal, por las continuas avenidas del rio, que le inundan; y consiguientemente era el mayor criadero de zancudos, y mosquitos, que ay en aquellos parajes.

Lo obrado en 10. años por 4. Missioneros.

Aqui serà bien atendamos algo en particular al nuevo Missionero, y à sus passos en el empleo de su zelo, que es toda la preciosa variedad de esta Historia, ò representacion gustosa, que aora empieza en ella, està no en lo que hablan, sino en lo que obran en el teatro de estas Missiones, las personas, que vàn saliendo à èl, y ocupandole los puestos. Los quatro primeros Missioneros, han executado maravillas, desde que salieron por vna mesma puerta, no entre vosques en la representacion, sino en la realidad, à las vegas de el Marañon, tablas montuosas, ocupadas de Barbaros, como de fieras, y con ellas desde el año de quarenta, y vno, en que se juntaron estos, que deben ser los quatro de la Fama en sus empresas, empezaron la obra grande de reducir à nuestra Santa Fè aquellas almas, tan escondidas de su luz, en las tinieblas de su Gentilidad retirada, y miserable.

Cada vno de los dichos Missioneros, hazia primer papel, como fundadores de aquella Mission, y como vnicos, ò iguales en el zelo; y era digno de que fuessen muy atendidas sus acciones, y palabras; pero lo escondido de su obrar, y lo que

que se negaban à aplausos de los hombres, hizo, que solo passasse todo à la vista de Dios para su complacencia, y soberano culto. Lo que à mi se me representa de tan Apostolicos Varones es, que sobre sus ombros, ò altiro de su trabajo, se viò colocado, y aplaudido en el Marañon, aquel trono de la gloria de Dios, que viò Ezequiel tirado de tan vnidos, y diversos animales. El vno manso, como el apacible Padre Cuxia, q̃ en el Curato de Borja, hizo pareja cō el Buey, de sus armas para su oficio: El otro cōstate, por muy hombre, como el Padre Lucas de la Cueba, q̃ lo fue para aquellas fatigas: El otro fuerte, abitador de las selvas, como el Padre Bartholomè Perez, que temido como Leon, aprovechò à muchos, y à otros con harta dulzura de palabras, que tambien suelen hallarse panales en bocas de Leones: Y al Aguila veloz, era muy semejante el Padre Figueroa en la ligereza, en lo contemplativo, y otras propiedades, y todos quatro Missioneros, muy parecidos à todos, y cada vno de aquellos misteriosos animos, que lleuaban sobre si la Gloria de Dios, y eran llevados à donde los encaminaba el impetu de su espiritu. En este emplo gastaron diez años, desde que se juntaron aquellos quatro Missioneros en tan retiradas montañas; y es de sentir, que al fundar en ellas los primeros Pueblos, è Iglesias, no hubiesse quien notasse los sucessos particulares, y passos de cada vno, dando indibiduales noticias de todos, para enseñança de actiuidad en semejante empleo, y estimulo de fervores, para imitar sus acciones bien logradas.

Solo se manifestaron los efectos de causas tan activas, hallando los Missioneros, que entraron el año de cinquenta, y vno, fundados tres Pueblos numerosos, y como Ciudad grande, la de Borja, aviendo agregado à ella muchas familias de nuevos Christianos, puestos en aquel Seminario de todas las reducciones, para no pequeña ayuda de las q̃ se fundassen: en los Pueblos distantes, abia tābien muchos bautizados ya, y otros bien instruidos, para q̃ ayudassen à los Cathecumenos, q̃ abian recogido de toda la Comarca, con sus repetidas correrias, y entablada ya, como antigua, la Christiandad en los primeros bautizados: Todo lo dicho pedia dilatada relacion, si en particular se supiesse lo que costò de passos, navegaciones, fatigas, exortaciones, industrias, y cuydados, los quales devemos regular, por los que empezarè à dezir desde la entrada de los tres Missioneros: y dando por contados diez años de trabajos, de los quatro primeros, desde que se juntaron el año de quarenta, y vno, aviendo precedido los que estubieron solos, reconociendo la tierra el Padre Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, solo desde el año de cinquenta, y vno, empieza aora à dezirse en particular el modo de averse fundado los demàs Pueblos, que asta el tiēpo de escrivirse esta relacion, goza la Compañia en aquellas sus deseadas Missiones, teniendo ya en ellas siete Missioneros aquel año.

****

*****

***

*

CA-

CAPITVLO VI.

Assiste el Padre Raymundo de Santa Cruz à los Cocamas, y lo que obrò en su reduccion.

Aprende la lẽgua, y su vtilidad

AViendose entregado el Padre Raymundo de Santa Cruz, no solo de aquel reciente Pueblo, sino de toda la Nacion de los Cocamas, para catequizar vnos, y reducir otros, de aquellos Barbaros, empleando en ellos los filos acicalados de su fervor, y bien tẽplados de su prudencia, mostrò su gran talento, comunicado de Dios, para tratar con aquellas fieras racionales, en procurar primeramente, para poder amansarlas, de aprender la lengua de aquella Nacion Cocama; en lo qual està casi el todo, para el buen logro de los intentos de reducirlos, y enseñarlos; y assi à bueltas de comunicar à algunos, por interpretes, y de agassajarlos, para introducirse à que le oyessen con amor, se aplicò con toda diligencia, à aprender tan estraño idioma: Es vn echizo para aquellos Gentiles hablarles en su propia lengua, y se agradan notablemente de verla, como honrada en boca de los Españoles, y mucho mas oyendola à los Padres, que los assisten; y lo que mas desea su zelo, es poderles hablar cõ su lenguaje, en que consiste tenerlos prõptos à su obediencia, y gustosos en su enseñança: Todo lo consiguiò el ingenio, la industria, y cuydado del Padre Raymundo, aprendiendo con brevedad lo bastante de la lengua Cocama, para comunicarlos algo, y en fin passò à perficionarse tanto, que en breve pudo predicarles, y enseñar à otros, lo que de ella alcançò, haziendo Bocabulario, y algunas notas, para su inteligencia.

Trabajos, y enfermedades q̃ padeciò.

Los Cocamas son entre los demàs, singularmente toscos, su habitacion en el paraje incommodo, que diximos, por los cenagales, y sabandijas de que abunda, que de dia, y de noche causan continuo tormento; alli tubo su noviciado de Missionero, ò su purgatorio, el Padre Raymundo, por espacio de dos años, y en su discurso padeciò vna grave enfermedad, solo, y con el regalo, que ya se ha dicho tienen los Missioneros del Marañon; cayosele del achaque todo el cabello de la cabeça, la enfermedad no le postrò à la cama, y passandola con estraña fortaleza, no cessaba de adelantarse en la lengua Cocama, en que se perficionò mucho, predicandoles ya amenudo, y catequizò desuerte à todas las Familias de aquella reduccion, que bautizò por su mano à toda la gẽte de ella, mirandolos ya como à hijos de Dios, y en el cariño muy como à hijos suyos, mostrandolo tambien los Cocamas, en obedecerle como à Padre: no sabia este que hazerse con ellos, viendo ya que todo su Pueblo era de Christanos; y viendo se Pastor de aquel nuevo rebaño de Christo, todo era cuydarlos, assistirlos, y solicitarles sus comodidades: proveìalos de hachas, machetes, y otras erramientas, con que pudiessen facilmente hazer los desmontes para sus sementeras; ayudabales con su industria, y con hazerles, se ayudassen vnos à otros: y para que su trabajo fuesse demàs logro, despues de muy considera-

das

das las conveniencias de mudar aquel Pueblo à otro sitio de tierra mas alta, à orillas del mismo rio de Guallaga, para que sus hijos viviessen seguros de las inundaciones, y tubiessen otras comodidades, determinò executarlo assi, como lo abia ideado su buena capacidad, y como le impelia el amor, que tenia à sus Indios.

Pone en mejor sitio el Pueblo dedicado à la Santissima Virgen.

Costòle mucho al Padre Raymundo la execucion de su intento; rompiendo, para conseguirle, muchas dificultades; son todos aquellos Indios nada aplicados al trabajo, ò sumamente floxos, pero à passo lento, por parte de ellos, y à vivas diligencias del Padre Raymundo, que con su agrado natural les obligaba à continuar el trabajo, y con sus industrias se le minoraba mucho; vino à conseguir en corto tiempo la mudança de el Pueblo, de que hizo Patrona à la Santissima Virgen (de quien era devotissimo) llamandole Santa Maria de Guallaga; haziendola Patrona de las riberas de aquel rio, para assegurarse muchos triunfos en èl. Dedicòle la nueva Iglesia, que abia hecho mas capaz, que la del Pueblo antecedente, colocando en su altar vn lienço de Nuestra Señora, à cuya vista exortaba siempre à su devocion, y à que la tubiessen por Madre sus Indios, enseñandoles à rezar su rosario, y à dezirle algunas alabanças en su lengua; y de los Indios de todas las reducciones, los que tenian mas sabido, y mas fixo el dezir siempre por principio, y fin de todas sus obras, el *Alabado sea el Santissimo Sacrameto, &c.* eran los Indios de su Pueblo de Guallaga, con grã de ternura, y consuelo para todos, los que los oìan, viendo à nuestro Dios, y à su Santissima Madre, alabados de los que ayer en aquel Gentilismo, parece estaban impossibilitados de poder conocer à Dios, y salir de su miserable estado, auyentando sin duda al demonio del distrito de su Pueblo, con palabras tan Divinas, y acciones tan Christianas.

Amor q̃ le tenian los Indios.

Conseguida esta hazaña, de aver mudado el Pueblo de los Cocamas, y mejoradolos de sitio, consiguiò tambien, que con la mejora, q̃ experimentaban sus moradores, y con su continuo assistirlos, y favorecerlos, llegarõ à entero conocimiento de lo mucho, q̃ el Padre los amaba, y lo q̃ emprehendia, y trabajaba por sus comodidades, y assi començaron à amarle, y estimarle, como à insigne bienhechor suyo, y amoroso Padre, à quien correspondian, como si desde su niñez los hubiesse criado à todos, de que dieron muestras muy repetidas, obrando siempre muy finos, como se verà. En su nuevo Pueblo, le comunicaban todos sus intentos, y sus necessidades; à nada iban à que no los siguiesse el Padre Raymundo, como su Pastor, ò à que ellos no le acompañassen como à Padre, ò como à Madre amorosa, con cuya assistencia, pusieron corrientes, y assentadas sus Familias, y sus rozerias (que assi llaman los desmontes para las sementeras) aun para la pesca en los rios (que es su mas ordinario sustento) les discurria trazas, y les enseñaba modos para ella: todo esto les cautivaba mucho las voluntades, y los tenia, sin mas querer, que el de su Padre Raymundo.

Intenta fundar dos Pueblos.

Seguro el Padre del amor, que le tenian sus Indios Cocamas, juzgò se podia fiar de ellos, aun para cosas muy arduas, y empeñado su ardiẽte zelo en adelantar incessable-

blemente la reduccion de almas en aquella Conquista de ellas, abiendo puesto la mira en otras Provincias, que confinaban con el rio de Guallaga, emprendiò su reduccion, y para executarla, comunicò sus intentos, como haziendo dueños de ellos à algunos Caziquez, Indios principales de sus Cocamas, poniendolos tambien en deseo de pacificar la Nacion de los Aguanos, y la de los Barbudos, que ambas Naciones tenian sus rancherias de la otra parte del rio Guallaga: Los Aguanos rio abaxo, distantes quatro dias de navegacion de su Pueblo; y los Barbudos otros quatro dias rio arriba. Determinado à tanta empressa, puso en execucion los medios, ayudado de sus nuevos Christianos, que deseaban en otros su mesma dicha: Los trabajos, y afanes, que tubo en la consecucion de su intento, las idas, y venidas, à la vna, y la otra Nacion, de noche, y de dia, por los riesgos, y continuas dificultades de los montes, que devia traginar à pie para buscar las rancherias, sin medias, y solo con vnos malos alpargates, y al navegar, yà con terribles soles por el rio; yà todo mojado de aguazeros; molestado de dilubios de mosquitos, padeciendo hambres, fatigas, heridas en las malezas, peligros en los rios, y otras incomodidades, fuera nunca acabar, si por menudo se hubiera de referir todo, ò fuera necessaria muy dilatada relacion, y de lo mas no pueden hazer entero concepto, (dize el Superior de aquellas Missiones, hablando de ellas) sino los dichosos que las habitan, y todo lo tocan con las manos, para coger con ellas el merito de su tolerancia.

A fuerça de diligencias, de passos en idas, y venidas, hablando à vnos, y à otros Indios de aquellas dos Naciones, yà por si, y yà por medio de sus Cocamas, dandoles noticia de nuestra Santa Fè, y de lo bien que les estaria abrazarla, y tener amistad con los Padres, y gozar de su amparo, y tambien de la comodidad, que tendrian en reducirse à Pueblos, à fuerça de repetidas visitas, y continuados agassajos, y algunas dadivas, llegò à quebrantar la dureza, como de peñas, de sus coraçones, y à pacificarlos, y persuadirles formassen Pueblos para ser doctrinados, de todo lo qual hizieron promesa, y aun en su Barbaridad, llegaron à sugetarse à leyes de Christianos, quitãdolos el Padre Raymundo de las disensiones, que tenian, vnas rancherias cõ otras, y aũ de las antiguas guerras, de los Barbudos, y los Aguanos, siendo el campo de sus batallas, las vegas dilatadas de aquel su rio, por el qual hazia sus ostilidades la vna Nació, cõ tra la otra, aun que distaban entre si ocho dias de navegacion; y aviendo puesto en medio de ellas su Pueblo de Santa Maria de Guallaga el Padre Raymundo, fue el Angel de paz para aquellas dos Naciones; y su nuevo Pueblo de Cocamas, era el que interpuesto entre Aguanos, y Barbudos, les impedia sus guerras. *Pacifica à los Aguanos, y Barbudos.*

Muchos triunfos contiene lo referido en este capitulo, y el que atendiere con deseo de la salvació de aquella Gẽtilidad à vèr el modo con que la fue disponiendo la piedad Divina, deve llevar notado lo mucho que ayudò para todo lo que se irà viendo, la destreza, valor, tolerancia, y buena maña, con que el Padre Raymundo de Santa Cruz, aprendiò la lengua de aquellos Barbaros, ganò la voluntad de *Vtiles trabajos.*

los

los Cocamas, y otras Naciones, haziendolas muy de su confiança, y dandoles à entender, q̃ eran de su valor las victorias, q̃ se conseguiã, y que teniendolos por amigos se asseguraba de su lealtad en todas sus empresas: Este Pueblo de Cocamas, commutados, y juntos ya con Guallagas, fue causa de conseguirse los otros dos, que ya dirè de Aguanos, y Barbudos, y estos ayudaron à otro mas, que immediatamente se consiguiò, y todos à tanta extension de Christiandad, à tanto registro de nuevas Naciones, à tales descubrimientos de Rios, de Puertos, y caminos para la extension, y fomento de aquella Mision, que casi parece fue toda la forma, que le diò el ser, ò la subsistencia de su vltima perfeccion, la entrada à ella del Padre Raymundo de Santa Cruz, y sus incansables trabajos, que he empezado à referir, y prosigo con toda brevedad, casi penetrando sus acciones.

CAPITULO VII.

Funda el Padre Raymundo de Santa Cruz tres Pueblos mas en las Missiones.

Dispone las fundaciones.

VEncida la mayor dificultad en las dos Naciones de los Aguanos, y Barbudos, que era su repugnancia en reducirse à Pueblos, y evitados por providencia Divina, los riesgos, de que se pussiessen en arma contra nuestro Missionero, y sus compañeros los Cocamas, que fue harta providẽcia de Dios, siendo Naciones tan guerreras, no cogiessen ambas las armas contra la gente forastera, que se les abia puesto à la mira en su territorio. Llegãdo el tiempo para la fundacion, y escogidos los sitios, menos malos para los dos Pueblos, vno en cada Nacion, puso en obra el fundarlos, que para su aliento era lo menos (aunque se ayudaban tampoco los mesmos Indios, por su nativa flogedad,) assistialos, y aun personalmente los ayudaba, à hazer sus casas, y con los Pilotos de su Canoa, los Cocamas, que iban, y venian con el Padre, se iba juntamente tratando de hazer Iglesia, despues de dispuesto lo mas facil, que es la madera escogida para todo. Por tres trabajaba en esta ocasion nuestro Missionero: en su Pueblo de Guallaga, como Cura, doctrinando, bautizando, y diziendo Missa à sus Feligreses: En los Aguanos, como Fundador, y Artifice de su Pueblo, haziẽdo el mesmo oficio en la Nacion de los Barbudos: Assistia vnos dias à aquellos, otros à estos, y al passar por su Pueblo intermedio, daba vna vista à sus Cocamas, que eran el corazon de donde estendia vna mano à los del rio abaxo, y otra à los del rio arriba, de las nuevas reducciones, en que estaba dividido su cuydado.

Funda dos reducciones insignes, dedicadas à S. Ignacio, y S. Xabier.

Consiguiò à fuerça de ingeniosa solicitud, y trabajo, se acabassen las dos Poblaciones, cada vna con su Iglesia, de tan poca costa, y toscos materiales, como se ha dicho, y con assistencias alternadas, dedicò sus Iglesias, señalãdo por Patron de la vna, y de su Pueblo, à su glorioso Patriarca San Ignacio, y assi se llama el del rio arriba, San Ignacio de los Barbudos, y el de el rio abaxo, San Xabier de los Aguanos, dando al Apostol de el Oriente, su devoto, aquella reduccion del Occidente, y empezò à catequizar à

los adultos de vno, y otro Pueblo, y a bautizar à los Niños, que nacian, dando aviso al Superior, que asistia en la Ciudad de Borja, de la fundacion de sus Pueblos, para que los proveyesse de Padres, que los cuydassen, y pudiessen abreviar en su enseñança necessaria, para la dicha, que deseaban de ser bautizados; y de todos cuidò con movimiento continuo, asta que tubiessen proprio Missionero, cabiẽdo en su actividad, ocupaciones, que eran para muchos.

La mesma relacion desnuda de ponderaciones està diziendo la maravilla, que encierran estas acciones de el Padre Raymundo, que necessitaban de muchos esforçados alientos, para que en largo tiempo executassen, lo que èl solo consiguiò en pocos meses, con la valentia de su zelo, favorecido de la divina gracia, que tan liberal se mostraba con aquellas Missiones, y tanto impelia, y esforçaba à su ministro, para conseguirlas, favoreciendole, y facilitandoselo todo.

Trata de otra reduccion.

No parò en estas fundaciones el deseo fervoroso del Padre Raymundo, de ganar, si pudiesse, innumerables almas à Dios; y no pareciendole avia hecho cosa en tener ya Christianos, y mudados à otro Pueblo los Cocamas, y habitando en otros dos à los Aguanos, y Barbudos, que se iban catequizando, siempre bolvia los ojos à la mucha mies, que quedaba por recoger, y à las Naciones restantes, para su conquista, y assi no cessaba en correrias, à vnas, y otras, teniendo siempre, como por soldados, à sus Cocamas, à quienes atribuia sus empresas, y de su amor fiaba ya sin recelo su vida, que estaba como en sus manos, quando le conducian, navegando por los rios à diferentes partes, pues en lo mas tranquilo de sus aguas, saben bolcar vna Canoa, como librarla tambien de peligros, donde los ay. Entrò, y descubriò la Nacion de los Muniches, y la de los Chayabitas, à que nadie abia entrado, comunicolos con su acostumbrado agassajo, y con la eficacia de sus razones, los convenciò, de Barbaros, en sus costumbres, y no racionales en su retiro, y los inclinò à nuestra Santa Fè, y despues con bonissimas obras los reduxo à dàrse de paz, y sugetarse à su disposicion, fundando vn pueblecillo, que fuesse como anexo à otra reduccion.

Puebla los Paranapuras.

Estas Naciones distaban de su principal Pueblo, mas de cien leguas, que eran diez dias de camino, por el Rio los seis, y quatro por tierra, y con semejantes idas, y venidas à ellas, las poblò en vna reduccion, que se llama Nuestra Señora de Loreto de Paranapura; acudiales desde su Pueblo, para disponerlos al bautismo, catequizandolos con su acostumbrada caridad, para hermosearlos en el divino vaño, que ya deseaban, por la dicha, que sabian avian de conseguir con èl; y de su trabajo en esta materia, que es de la mesma especie, que los otros, no ay que dezir, porque passemos à tocar si quiera, tanto como iban penetrando los passos de su ardiente zelo: Passò tambien à vnas rancherias, no muy copiosas de los Pambadeques, y los reduxo à vn Pueblecito pequeño, que aora es anexo à la reduccion de los Xeberos: de estos hizo passo à otros Indios, que llaman, *Cingacuchuscas*, q̃ quiere dezir, los de las Narizes Cortadas, que *Cinga*, es la *Nariz*, y *Cuchusca*, es cosa *cortada*, de el verbo *Cuchuni*, que

significa cortar: Y por tener estos Indios rota la nariz, para las narigueras que vsan, los llaman asi, y aunque feroces, se agregaron algunos à las reducciones, que en varias vezes los catequizò, y bautizò tambien.

Su incessable zelo.

En conclusion, por no dilatarnos, no ay reduccion en las Missiones de los Maynas, ni Nacion de las descubiertas en la parte del Marañon, à que se han estendido todos los Missioneros, que no corriesse el Padre Raymundo, derramando en ellas los raudales de sus fervores, ganando en todas almas para Dios, y administrando Sacramentos; y de todas sus correrias, y viages, dezia èl mismo, que nunca dexaba de coger muy copiosos frutos, y experimentar efectos de la piedad divina, con aquellas almas, con especiales providencias: De algunas, que se le oyeron, serà consuelo de la piedad las refiramos, siendo consecucion de la vida eterna de aquellos nuevos Christianos: Y fuera culpada mi pluma en callarlas.

Bautismos con especial provide̅cia.

Llamarõ en vna ocasiõ vnos Indios de los Barbudos al Padre Raymundo, para que fuesse à lo interior del monte, à ver vn arbol, que avian derribado, para hazer vna Canoa (que como diximos, nada hazian sin su consulta, y aprobacion.) El Padre estaba con las piernas llenas de llagas, que le fatigaban mucho, y determinaba escusarse, por la importunidad de los mosquitos, que las abian causado, y las varas, y rayzes del monte, abian de dañarle, estando sin resistencia de la piel aquella parte, pero por hazerles este agrado à sus Indios, cõdescendiò su begnidad, con la peticion, que le hazian, y los fue siguiẽdo con mucho trabajo, y dolores: Al dàr vista à las rancherias, se hallò tan extraordinariamente fatigado, que su mesmo valor, y espiritu, lo estrañò; mas se viò obligado à declinar del camino, y enderezar à la rancheria à recobrarse vn poco de su fatiga, y respirar algo de su cansancio: Descubriò en la casa, que entrò, entre vnas ollas, vna niña achacosa, al parecer, y sabiendo que no estaba bautizada, y que no era la enfermedad de peligro, dispuso bolver despues a administrarle el bautismo: Pero Dios que no le avia llevado para vèr el palo de la Canoa, sino para lograr la salvaciõ de aquella niña, le diò tales golpes al coraçon, para que no lo dilatasse, que passò luego à catequizarla lo bastante, è inmediatamente la bautizò. Recorriò otras casas, y bautizò tambien otra niña enferma, y ambas à poco tiempo murieron, lograndose la redempcion del madero de la Cruz, en la ocasion del arbol, que cortaron aquellos Catecumenos, y nuevos Christianos del Padre Raymundo.

Remedia dos almas por disposicion divina.

En otra ocasion, hallandose en la reduccion de los Xeberos, donde abia hecho muchas de sus maravillas, tratando de bolverse à su Pueblo de Santa Maria de Guallaga, distante seis dias de los Xeberos, hizo disponer la Canoa para su navegacion, por el rio, como avia sido su venida: Pero Dios le hizo mudar de intento, y con especial impulso, partiò por la montaña, camino de mas de tres dias à pie, estando todavia con las piernas muy llagadas: La derrota era al Pueblo de Paranapura, que abia fundado, y apenas llegò à èl, quando se encaminò à vna casa, y al entrar en ella, estando de parto vna India, pariò vna niña, y cogiendola al punto el Padre en sus manos, la bautizò, y lue-

luego se quedò muerta, passando su alma al Cielo, desde las manos de quien vino solo para su remedio: tratò luego de bolverse a su reduccion, y encontrò en el mismo Pueblo, al salir de èl, con vn Indio de los Chayavitas, con el rostro tan desfigurado, que parecia vn difunto: Preguntòle el Padre, à que abia venido? y le respondiò, que a buscarle, porque abiendose hallado en su tierra enfermo, no queria morir sin bautismo, con lo qual le detubo el Padre, lo que fue necessario para acabarle de catequizar, y aviendole bautizado, y administradole la Extrema-Vncion, muriò luego; sucessos dignos del regozijo, con que bolviò à desandar su camino de montaña, y embarcandose inmediatamente, desde Xeberos, se bolviò à su Pueblo de Guallaga, que le tiraba su assistencia, y se la permitia ya lo obrado en Paranapura.

Confiessase vn Indio sordo, y q̃ ya no hablava

En el Pueblo de Guallaga, que era el de sus hijos, y Fieles amigos los Cocamas, fue vn dia à vèr vn enfermo Christiano, que le dixeron estaba de riesgo: tratò luego de confessarle, y le dixo el Cazique, à quien pertenecia el enfermo, q̃ no oìa palabra, aunque le hablassen à gritos: desconsolose el Padre sobremanera, intentò algunos medios para poderle confessar, y todo fue en vano, porque ni oìa, ni hablaba palabra: Retirose el Padre, y puesto en oracion, pidiò con ansias fervorosas à Dios la salvacion de aquella pobre alma, y tubo tan buen despacho en el tribunal de la divina misericordia su peticion, que sintiò luego en su alma vn singular consuelo, con que se levantò de su oracion, y llegandose al enfermo, con voz baxa, como de confession, le dixo, se confessasse: El Indio le respondiò luego, con aliento, y alegria; el Padre le oyò su confession con gran gusto, y le hizo en ella todas las preguntas, de que necessitaba, asta quedar satisfecho su cuydadoso zelo, y aviendole absuelto, y administrado los otros Sacramentos, muriò luego muy consolado, estandolo mas el zeloso Missionero de su salvacion, que esperaba: Y hablando con el Cazique, que assistia al Padre, le dixo: *Vès como no era sordo, y como hablò el enfermo?* à lo qual le respondiò, admirado el Cazique: *Padre, sòlo à ti ha oìdo, y à nadie ha hablado este Indio sino à ti.* Y alabando à Dios el Padre Raymnndo, hizo el entierro de su difunto, y confirmò à los vivos de su Pueblo, en que la piedad Divina le tenía en aquellos montes, para salvar sus almas, y que aquel, y no otro era el interès, por el qual estaban en ellos los demas Padres. Dexo otros sucessos, que seguian al Padre Raymundo en sus passos, que son los prodigios, que siguen siempre à los Varones Apostolicos, que arto singular es para credito de su obrar, el de este enfermo sordo, y mudo, pues semejantes maravillas, fueron las q̃ mas acreditaron en Christo Señor Nuestro su poder, y buen obrar, pues clamaban en Gerusalem, que hazia oìr à los sordos, y hablar à los mudos.

* * * * * * *

CAPITVLO VIII.

Fundaciones de otros Pueblos en la Mission: Ocasion de aver salido à la Provincia el Padre Gaspar de Cuxia, y de otros sucessos.

Crece el cuydado con el aumẽto de Pueblos.

LA continuacion de empresas, y triunfos del Padre Raymundo de Santa Cruz; que conseguia quanto intentaba, y no cessaba en sus intentos, ha hecho apartar algo la vista de lo que obraban los otros Missioneros, ò adelantando sus reducciones, ò consiguiendo otras con sus correrias. Las del Padre Raymundo, con que consiguiò las que he referido, duraron tiempo de dos años, desde que llegò à los Maynas, el año de cinquenta, y vno, asta principios de el año de cinquenta, y tres; y en este mesmo tiempo, repartidos los otros Obreros de aquella viña, en los sitios de su cuydado, adelantaron mucho en ellos su labor, dando grande aumento de Familias à los Pueblos, que avia fundados; y el Padre Lucas de la Cueba, y Padre Francisco de Figueroa, consiguieron la fundacion de otras dos reducciones mas, à q̃ mudarõ su assistencia, dexãdo los Pueblos antecedentes, al cuidado de el Padre Bartolomè Perez, el vno, y de otro Missionero de los nuevos, el otro; por cuya causa se estubo el Padre Raymundo de Santa Cruz, con la superintendencia de todos, los que abia fundado, con tanto aliento, y buenos sucessos.

El Padre Gaspar de Cuxia, con otro de los nuevos Missioneros, se estaba en el Curato de Borja; menos el tiempo que salia à algunas correrias, y à regozijarse, visitando como Superior, todas las reducciones: Y su assistencia en Borja, era de gran vtilidad, para el aprovechamiento en la Doctrina Christiana, y buenas costumbres de los muchachos, que de varias Naciones tenia recogidos en aquel su Hospicio, ò Seminario de el Curato, que era donde se pulian mas, no solo en Christiandad, sino tambien en algunas abilidades, y trato racional, los que en la jubentud era conveniente, quedassen bien enseñados, para poder ayudar à los Missioneros, noticiando ellos à las Naciones, de lo que avian visto, y oido à los Padres, que los abian criado.

Es llãmado Rector de Cuẽca.

Estando gustoso en sus empleos el Padre Gaspar de Cuxia, y como en vna gloria, viendo tan adelantada aquella Mission, de que era fundador, llegò à la Provincia del Nuevo Reyno, el nuevo govierno, que và cada tres años de Roma, señalando el General nuevo Provincial, y Rectores; y como las prendas, y talentos de el Padre Cuxia, abia años, que pedian le gozassen algo las Ciudades; y constaba en Roma, lo que ilustraria à la Provincia su persona, y la adelantaria su govierno; le fue en aquella ocasion patente de Rector del Colegio de Cuenca; y el nuevo Provincial sabiendo lo que abia de repugnarla, y que haria propuestas para no admitirla, le escriviò intimandole, saliesse luego à encargarse de aquel Colegio, y que diesse por no admitida toda propuesta, que quisiesse hazer: Con que le fue forçoso rendirse à la obediencia, y dexar con grande sentimiento sus amadas

Misiones, y montañas del Marañon, lamentando tanto su ausencia los Subditos, que alli dexaba, quãto se regozijaban, los que le esperaban en Cuenca, para fomento de aquella Casa, que como empezò iba prosiguiendo, con pocos medios para mantenerse.

Dispuso, pues, todas las cosas de la Mission, dexando por Cura de Borja, y Superior de ella, al Padre Lucas de la Cueba, que era al que abia nombrado el Provincial, que ordinariamente en aquella frontera, es en la q̃ assiste quien es cabeça de la Missiõ: Y repartido el cuidado de los Pueblos, como ya poco antes se abia dispuesto, añadiendo nuevo encargo de mas esfuerço, para que todos tubiessen la enseñança, que requerian: Partiò el Padre Cuxia, como vn Elias arrebatado, dexando, seis vezes doblado su espiritu, en los seis Missioneros, para que valiessen por doze, como ya lo necessitaban los Pueblos fundados, que eran ocho, fuera de el de Borja, y era necessario, que los mas Missioneros cuydassen de dos, los que fuessen menos distantes, porque en el Curato de Borja, era precisso tubiesse Coadjutor el Padre, que era Cura, y Superior de las Missiones, por ser mayor el numero de las Familias, y ofrecerse varias correrias à los otros Pueblos, para fomentarlos, y dàr noticia à los Missioneros de los accidentes, que podian dañar à aquella nueva Christiandad, ò ser ocasion de su mayor aumento; fuera de que à lo menos vna vez al año corre, y visita el Superior, que assiste en Borja todas las reducciones, para consuelo de sus solitarios Subditos, tan divididos, y distantes.

En el tiempo de estas disposiciones que dexò en la Mission su zeloso Fundador, añadido al espiritu de los seis Missioneros, el que les infundiò en su despedida, todos como de apuesta, y con vna sagrada competencia de triunfos, fueron añadiendo à sus reducciones mas Familias, y en sus Familias mas Christianos, no cessando en instruir para el bautismo, à quantos recogian de aquellos montes, y trasegandolos nuevamente, estendiendo à mas sus navegaciones por los rios, que son la vereda ordinaria para descubrir las Naciones, se empeñaban en inclinarlas à nuevos Pueblos, prometiendose, que saliendo à la Provincia el Padre Cuxia (que tenian por cierto avia de governarla) les embiaria nuevos Missioneros, que pudiessen cuydarlos.

Zelo de mas reducciones.

6 Aviendo de salir el Padre Cuxia, dexò muy encargado à los Missioneros, procurassen noticias, baxando mas por el Marañon, de los rios por donde dezia la relaciõ del Padre Acuña, podia aver facil entrada, y salida de las Missiones, lo qual facilitaria sus socorros, y mayor adelantamiento, que asta aquel año se hallaba la gloria de aquella Mission, con vna calidad como de infierno: Era esta, no las penas continuas de su trabajosa cultura, ni sus necessidades (que estas eran tambien gloria de los Missioneros) lo dificil, ò como impossible de salir de ella, era lo sensible: La entrada, aunque peligrosa, por la precipitada Canal del Marañon, era tan facil, como lo es siempre el baxar, y como dezimos lo es el descender al abismo; pero como el salir de èl es impossible, assi lo parecia tambien el salir de el Marañon, y que no abia modo de subir desde los Maynas, asta la altu-

Dificil salida de la Mission.

tura en que estàn las Ciudades de la comarca de Quito, pues èl herido de la Canal, no lo permitia à las Canoas, ni las peñas tajadas de los riscos, por donde se precipita el Rio, se sugetan à plantas humanas, ni aun à las guellas de las fieras: y este horror es el que encargò el Padre Cuxia se procurasse quitar, y el q̃ costò tanto, como dirè en este libro, y en el siguiente.

Saliò en fin, de su amado empleo, y retiro el Padre Gaspar de Cuxia, y puesto en su Colegio de Cuenca, tenia el coraçon en los Maynas comunicando por Iaen à los Missioneros, y solitando nuevo socorro de màs Compañeros, que embiarles. Pero aun con mas mano, que tubo despues en la Provincia, no lo consiguiò con la brevedad que deseaba, porq̃ en aquel tiempo abia sido con limitacion el recibo de sugetos, y abian muerto muchos en la Provincia, especialmente en el Colegio de Cartagena, donde hubo peste en ocasion de Galeones, y entre los Padres, que murieron alli, fue vno el Padre Andrès de Artieda, que estaba nõbrado por Procurador General, para venir à España, en cuyo lugar vino el Padre Hernando Cabero à los negocios, que se ofrecian, y especialmente à llevar sugetos para las Missiones, como lo executò, de que dirè despues hablando de su viage.

Es Provincial el Padre Cuxia, y sale à su visita.

Mientras estubo en España nuestro Procurador, abiendo muerto à poco mas de vn año de su govierno el Padre Pedro de Varaiz, Provincial de aquella Provincia del Nuevo Reino: entrò en su lugar, y oficio el Padre Gaspar de Cuxia, el año de mil, y seiscientos, y cinquenta, y quatro, que tan inmediato al Retorado le abia ido el oficio de Provincial; y siendole forçoso dexar à Quito para visitar su Provincia, y alexarse mas de los Maynas, saliò à su visita, y al passar por el Colegio de Popayan, camino para Santa Fè, dispuso alli su espiritu Missionero, de aquellas Missiones de los Paezes, en que (como se dixo) abia assistido, y viendo que yà el estado en q̃ se hallabã aquellos Indios, era de aver salido algunos à vivir en las haziendas de Popayan, y que otros comunicabã con los Curas de Pueblos comarcanos, y podian tãbien tener proprio Cura los demàs en Guanacas: dispuso que saliessen los dos vltimos Padres, que estaban en aquella Mission, y que se fuessen à Quito, à disposicion del Vice-Provincial, que abia dexado alli; porque aunque pedian los dos Padres, que eran el Padre Francisco Ignacio Navarro, y el Padre Luis Vicente Centellas, entrar à las Missiones de los Maynas, parecia que los achaques, y no pocos años del vno, y otros empleos que pedian al otro, se oponian à sus deseos; y todo lo remitiò à su inmediato Superior.

Intenta la Mission del Choco.

No por esto quiso dicho Padre Provincial pribar de Missiones à aquel Colegio de Popayan, que para puerta de ellas se abia fundado, y assi sabiendo estaban mas tratables los Indios de los Noanamas, y el Choco, y que ellos messmos se inclinaban, à que los assistiesse, y doctrinasse la Compañia; embiò à reconocer aquellas montañas al Padre Pedro de Caceres, para que vista su disposicion, entrassen otros Padres mas, à entablar alguna reduccion, ò à correr por sus rancherias, y hazer el fruto, que se esperaba; y no siendo esta Mission de la que tratamos de pro-

proposito, solo digo, que despues entraron otros dos Padres, y asta oy los ay, y se continùa el assistirlos, de que han bautizado muchos, y reduzidolos à mejor ley con los Españoles, obrandolo la ley Divina, que tienen recibida; y assi, como apuntamos ya, entran, y salen à comerciar con ellos, y aun ay entablados algunos Reales de minas, teniendo algunos vezinos de Popayan, Cali, y Anserma, quadrillas de Negros en las montañas del Choco, que son abundantes de oro en sus quebradas, y labaderos, à las quales socorren los Indios cõ los frutos de sus tierras, y la pesca de sus rios caudalosos, que desaguan en el Mar del Sur, por la Costa del Puerto que llaman de la Buena-Bentura, poco distante de Panamà, y de la ensenada, que llaman la Gorgona.

Entran Missioneros à los Llanos.

Aviendo llegado à Santa Fè el Padre Gaspar de Cuxia, mas como Missionero, que como Provincial, no le faltò à que aplicar su genio, hallando alli abierta mucha puerta por San Iuan de los Llanos, para las Naciones de las Montañas, que confinan con la Guayana, por varios Rios caudalosos, siendo el principal Puerto de ellas el de Casanare, y el mayor de sus Rios el famoso Orinoco, que entra en el Mar del Norte, por la Costa que se continùa asta la voca del Marañon, mediando entre vno, y otro Rio vna corpulenta Cordillera de montañas, y assi viene à tener su curso el Orinoco à espaldas de el Marañon, ò por mejor dezir, quiere hombrearse con èl; y aunque no corren parejas en la magnitud, casi atraviessa igual distancia el Orinoco, que tiene tambien de àzia el Perù su origen. El entablar Missiones en esta parte, lo ajustò el Padre Gaspar de Cuxia, fomentandolas el Presidente de Santa Fè Don Dionisio Perez Manrique, Marquès de Santiago, como persona de tanta Christiandad, y zelo, y al presente ay seis Pueblos en estas Missiones de los Llanos, assistidos de la Compañia, con muy entablada Christiandad, que tiene cada dia mas aumento, y de su Conquista pudiera escrivirse tanto, como lo que vamos diziendo en la del Marañon, empleo para que me holgara diesse lugar mi ocupacion, pues al presente, ayudada de S. Magestad la Mission del Orinoco, tiene ya quatro Missioneros con seis Soldados de escolta, desde el año passado de ochenta y vno, con ayuda de costa de la Real Hazienda, y se espera mucho fruto en aquella Gentilidad, y que vengan relaciones de lo obrado en ella.

Faltan Sugetos para el Marañon.

Tratando de bolver los ojos à los Maynas, y sus Missioneros, dexarèmos al Padre Gaspar de Cuxia, visitãdo la Provincia del Nuevo Reyno, y esperando de España al Padre Hernando Cabero, con Sugetos para probeer, assi aquellas, como estas Missiones de los Llanos; y abiendo sabido aquella larga detencion, que hubo por mas de tres años en embiar Galeones, hasta los que fueron el año de cinquenta y nueve, y q̃ consiguientemente estaba detenido su Procurador Padre Hernando Cabero, y toda su Mission en Sevilla, con excessivos gastos; dispuso para el desempeño de ellos tenerle en Cartagena cantidad de dinero, y fuè muy considerable la que era necessaria para los gastos hechos, tenidos muy à bien, por el numerò de veinte y quatro Sugetos, que quando llegaron Galeones adquiriò

rio aquella Provincia: y en la carestia, que diximos abia de ellos, no pudo aber socorro para las Missiones, mas debemos atender à que no descaeciā por esso las empresas de nuestros Missioneros en el Marañon.

Los dos Padres, que iban de Popayā à Quito, no lograrō alli su deseo de entrar à los Maynas, porque los años, y continuos achaques del vno, que era el Padre Ignacio Frācisco Navarro, aun estādo en aquel Colegio, no eran para vivir, sino con especiales alivios; y al otro, que era el Padre Luis Vicente Centellas, le pusieron à leer la Cathedra de Visperas, à que se aplicò con arta repugnancia, y contra la inclinacion, que tenia à las Missiones: Pero como ellas dependen de los sugetos, que se crian en los Colegios, fue forzoso proveer al de Quito, de aquel Maestro; y mientras llega el socorro de sugetos, passada la vista, que se ha dado à la Provincia del Nuevo Reyno, vuelva la pluma à los Operarios bien ocupados del Marañon.

CAPITVLO IX.

Nauega el Padre Raymundo de Santa Cruz en demanda del Puerto de Napo, para facilitar la entrada à las Missiones.

Motivos de su viaje

ES tan operativo el amor, que nunca pausa en sus acciones, y el que tenia de Dios el Padre Raymundo, y de los proximos, en igual grado, y con perpetuo engarce, eran dos alas ardientes, que le hazian remontarse siempre en bien de aquellas almas de sus Missiones, y en agrado de Dios, para quien las buscaba. Despues de lo que referimos arriba de tanto trasegar aquellos rios, y montañas, para fundar los Pueblos, que consiguiò su zelo, y hazer hijos de Dios à tantos, como bautizò, teniendolos ya en corriente Christiandad, y adelantados en la enseñança: para que aun despues de muerto, tubiesse parte en todos los progressos de la Mission, y deseando facilitarla, para q̄ se estēdiesse la Fè à todas las Naciones del Marañon, andaba su cuydado solicito, de q̄ se hallasse camino facil, ò menos peligroso, que el de el Pongo, para entrar à las Missiones, y para que pudiessen ser socorridas, desde el Colegio de Quito; como se deseaba, y lo abia encargado el Padre Gaspar de Cuxia.

Conocia el Padre Raymundo, que la mucha distancia, y penalidad de los caminos, por Iaen de Bracamoros, y los peligros notorios, y forçosos de la temida Canal del Marañon, casi no eran tratables, y que à muchos Missioneros causarian temores, para pedir la entrada: consideraba tambien, que aunque por alli daba passo el Marañon, era en tiempo de Verano, y le cerraba del todo en el Ibierno, en que era impossible entrar sugetos, ni socorros, y siendo lo mas del año de Ibierno, ò tiempo de llubias en aquellas partes, todo causaba desaliento, daños, y toda oposicion à la conservacion, y aumento de lo mucho, que se abia obrado en aquellas Naciones, y el que tanto deseaba su aumento, no sossegaba con vehemētes ansias de facilitarlo todo.

Dispone su navegacion.

El fervor discursivo del Padre Raymundo, siendo tambien rayo en

las

las determinaciones, para romper dificultades, aunque se le representaron muchas, determinò con aliento denodado, no parar asta descubrir rumbos, y caminos tratables, que escusassen los riesgos conocidos, del q̃ asta alli abiã traginado èl, y los otros Missioneros; y sabiendo, por la relacion, que escriviò el Padre Acuña, que los Portugueses, que navegaron el Marañon, ò Amazonas, el año de mil seiscientos, y treinta, y ocho, subiẽdo por vn rio caudaloso, que entraba en èl, salieron asta la Ciudad de Quito, à pocos dias de Montañas, que caminaron, y que los mesmos Portugueses, y los Padres, que baxaron con ellos, entraron por Archidona, teniendo por alli camino para el Puerto de Napo, por donde baxaron al Parà: aunque ya eran antiguas las noticias, y distaban las vocas de estos rios, muchas leguas de las Missiones, se aprestò para navegar à buscarlos: previno Canoas, y bastimentos, y de sus hijos, y amigos los Cocamas, Barbudos, Aguanos, y Xeberos, alistò soldados, para su entrada, por rios, y tierras no conocidas, pero que se sabia tenian Naciones guerreras, y Caribes: Recogiò asta cien Indios de valor, y esfurço; y tambien adquiriò dos soldados Españoles, estos con sus arcabuces, y los Indios con sus armas, de dardos, y flechas, para defenderse de las Naciones Enemigas, q̃ encontrassen; y aviendolo dispuesto todo, como valiente, y cuydadoso Capitan, y encargadose otro de los cinco Padres, que quedaban en la Mission, de el Pueblo, ò Pueblos, que cuydaba el Padre Raymundo, fiado en el amparo de Dios, y en el patrocinio del Apostol de las Indias San Francisco Xabier, empezò su navegacion à los fines de el año de mil seiscientos, y cinquenta, y quatro, que le fue tan feliz, como verèmos.

Navega trabajosamente var ios rios.

Dexose llevar de las corrientes del Marañon, gustoso de vèr su armada de Canoas, y el aliento de sus nuevos Christianos, hechos ya descubridores de caminos, por dõde pudiesse entrar mas facilmente el Evangelio à todas aquellas escondidas Naciones. Durò la Navegacion, aguas abaxo del Marañon, ocho dias, y siendo à lo menos quinze leguas, sino son veinte, las que se navegan de rio abaxo en vn dia, se vè que las Missiones de los Maynas, distan mucho de las juntas de Napo, y las Amazonas con el Marañon, por el qual baxaban, añadiendo mucho remo à sus corrientes, y velocidad à su viage.

Hazian las noches su alojamiento el Padre Raymundo, y su armadilla, à las riberas del Rio, donde ataban las Canoas, y saltando en tierra, para dormir en ella, animaba el Sagrado Capitan à sus visoños soldados en empresas de Christiãdad, para que no descaeciesse el aliento con que iban, de passar por entre Naciones velicosas, y aun rebeladas, como la de los Encabellados, y las otras, que abian exercitado sus armas con Castellanos, y Portugueses: Doctrinabalos mas que en las armas, en las cosas de la Fè, haziendoles dixessen la Doctrina Christiana de noche, y oyendo todos Missa por la mañana, proseguian su viaje, esperando en Dios la consecucion de sus intentos, llegando à dàr en el Puerto de Napo, que deseaban, que era lo dificil en la confusion de aquellos Rios.

Aviendo llegado à las juntas del Rio Napo, incorporado con las Amazonas, segun las señas que de

èl llevaban, buelta la Proa à las corrientes de èl, y dexado el Marañon, en que no abian necessitado de remos, por su rapidez, y solo le vsaron para mas acelerar su viaje, empezaron à trabajar los Vogadores contra la corriente de Napo, por el qual, Rio arriba fuerõ navegando por espacio de quarenta dias, que fueron vna quarentena muy penosa, asta llegar à vn Puerto, que llaman de Beto, donde encontraron chozas, y algunos Indios, que les dixeron faltaban tres dias de navegacion, para llegar al Puerto de Napo, que buscaban, para salir à la Ciudad, ò Pueblo de Archidona, à poco camino de mõtaña, que es solo de dos, ò tres dias, estando abierta ya la vereda, y dista diez jornadas de la Ciudad de Quito, que es por donde abia baxado el Padre Acuña.

Varios peligros y cuydados.

No es facil de referir (aunque se dexa bien entender) lo que el Padre Raymundo, y sus compañeros padecieron en esta navegacion de cinquenta, y vn dias, siendo casi todos aguas arriba, entre Naciones no conocidas, y guerreras, tãto como se dixo lo abian sido cõ los Portugueses, quando subieron por ellas: Los vastimentos, que iban faltando, les hizieron padecer ambres, las plagas de los mosquitos, y sabandijas, muchas molestias; las inclemencias de los tiempos, el continuado peligro de las Canoas, en los raudales del Rio, todo era vn engarce de penalidades, y sustos, y para el Padre Raymundo era vn continuo desvelo, el cuydado que tenia de sus Indios, y el recelo de no errar la derrota, y perder el Rio, que devia seguir: Este recelo devia tenerle, porque siendo tantos, y casi iguales los Rios, que iba encontrando, que se juntaban, ò entraban en el de Napo, causaban confusion, no siendo facil determinar el que abian de seguir para encaminarse, y no errar la salida: Ya encontraba con esta, ya con aquella boca de Rios, y ninguna le dezia si era la de Napo, si la de Curaray, ò la Coca, y solo fiado en Dios, seguia la derrota, que le inspiraba.

A estos cuydados se añadia el otro igual que le afligia, de que a sus Indios, no les ofendiessen los Barbaros, que vivian por las riberas, y montañas, que hazian lado à su navegacion, en que le diò Dios vn toque de arta prueba, que aunque previsto, y recelado, le hiriò muy en lo vivo de el coraçon; fue trabajo tal, que en èl necessitò de toda la magnanimidad de su animo, para tener aliento de proseguir con sus intentos, y navegacion, de la qual todos los Indios desistian ya, y perdieron el animo para proseguir el viaje.

Matan los Coronados quatro Indios Xeberos.

El caso fue, q̃ en vna jornada por la Nacion de los Encabellados, (que entonces no la conocian los Maynas) confusos en el laberinto de aquellos Rios, y sus bocas, entraron por el monte cinco Indios Xeberos, de los que llevaba el Padre, à vèr si abia en alguna rancheria, quiẽ les diesse noticia de aquellos Rios, y descubriendo presto vna casa, y quatro Indios fuera de ella, aunque los nuestros estaban sin sus armas, sus brios los alentaron para llegarse à ellos, pareciendoles, que para quatro Indios, no necessitaban de armas, que fue temeridad de su confiança, y apenas se llegaron à ellos, quando se vieron rodeados de otros muchos, que les acometieron, y cercaron de modo por todas partes, que en breve tiempo mataron à los quatro

Indios Xeberos, y apenas el vno pudo escapar de sus manos, y mientas los crueles enemigos, con hachas de piedras (que son las segures, de que vsan) cortaban las cabeças à los que abian muerto, corriendo à las Canoas, diò aviso al Padre, y à los demàs, de la muerte de sus compañeros.

Saltò à tierra luego el Padre Raymundo, y los soldados Españoles con sus arcabuces en las manos, y corriendo à la parte de tan lastimosa desgracia, à solo el estruendo de los arcabuzaços, huyeron temerosos los enemigos, dexando, no solo los cuerpos, sino tābien à poca distancia las cabeças, que llevaban por triunfo, como acostumbran, que les obligò el temor à dexarlas, como embarazo de la huyda, sabiendo la mucha distancia à que alcançan los arcabuces: Recogieron con grande sentimiento, y juntaron con los cuerpos, las cabeças, y tratò el Padre Raymundo de sepultarlos, no sin lagrimas, assi de compassion, como de dolor, por el mucho amor que les tenia; y abreviando en darles sepultura, bueltos à sus Canoas, hizieron los Indios entre si su consejo, y su resolucion fue bolverse desde alli à sus tierras, sentidos de aquella desgracia; y de lo que duraba, y tenia de incertidumbres su viaje dilatado, que con aquel azar aprehendieron, no podia tener buenos fines.

Intentā dexar al Padre.

Que sentiria el Padre Raymundo de esta resolucion, sobre aquel lastimoso sucesso? Què conociendo se le malograba su trabajo, y que su intento no llegaba à conseguirse? Nada le causò desmayo, ni se mostrò su espiritu con ahogo, sino que hablando à todos los Indios de su armadilla, les hizo este razonamiento.

Razonamiento del Padre.

Hijos de todo mi amor, y cariño: solo mi sentimiento, en esta desgracia, es mayor, que el que ay en todos vosotros; pero en las empresas gloriosas no hān de desanimar, sino dàr mas aliento, las adversidades: Para ellas os previne desde que salimos del Pueblo de Guallaga, y supisteis, veniamos à navegar varios Rios, guiados solamēte de algunas noticias de ellos; que aviamos de passar por entre Naciones guerreras, y por esso fue mi prevencion de las armas para vuesta defensa; y aunque alabo el animo de nuestros Xeberos difuntos, no alabo su arrojo, de llegarse à gente enemiga sin sus armas: Su buen deseo, de hallar quien nos encaminasse, les obligò à apartarse de nosotros, sin llevarlas en las manos, y aunque triunfaron de ellos los enemigos en sus cuerpos, sus almas, espero en Dios, le estàn gozando, como de tan buenos Christianos, y desde el Cielo han de ayudar à que se consiga, lo que deseamos, y deseaban ellos: Y si la pena de esta, que os ha parecido desgracia, la llebamos con valor, y teniendola por disposicion Divina, querrà su piedad, que ya sean felices todos los sucessos restantes: Estos Indios, segun entiendo, son los Encabellados, y no se quedaràn sin el castigo, que merecen deste su delito, y de otros, que han cometido con Españoles, que estubieron en su Nacion: No es bien que la de mis hijos los Cocamas, Aguanos, Barbudos, y Xeberos, que son de tan conocido valor, queden infamados de cobardes, y que se diga, que à vista de quatro compañeros muertos, se retiraron cien Indios armados, y tambien los Españoles, que os acompañamos: Y en conclusion, compañeros, y amigos mios,

mios, si quereis bolveros, y no hubiere siquiera vnos pilotos para mi Canoa, en que prosiga mi viaje, yo solo por estos montes, y siguiendo la orilla deste Rio, he de salir à la Ciudad de Quito, à solicitar se pueda entrar, y salir à vuestras Naciones, por esta parte, que aveis visto ya, tiene mejor navegacion, que la del Pongo: Mucho sentirè no llegueis à experimẽtar el regalo, y agassajo, q̃ deseo se haga à algunos de vosotros, en aquella Ciudad, y en la casa de mis hermanos los Religiosos como yo, y que no veais lo que es vna Ciudad de Españoles, q̃ aun la curiosidad de verla, os debia animar, à proseguir el viaje; pero sabida mi resolucion de no dexarle yo, dexo à vuestra consideracion el determinaros à lo que fuere de vuestro gusto, que segun mi amor, deseo sea vuestra mayor conveniencia.

Prosigue el viaje.

Estas razones dichas, con la eficacia, y agrado que tenia siempre el Padre Raymundo, alentaron de suerte, y mudaron los coraçones de aquellos Indios sus compañeros, que le dixeron todos, querian proseguir el viaje, y que no le dexarian en èl, aunque todos perdiessen las vidas: y reconocido el Rio, en que estaban, desde aquel paraje, que ya distaba poco del Puerto de Vero, que dixe ya; prosiguieron su navegacion, asta llegar à èl, y con la noticia, que tubieron allì de faltar solos tres dias de navegacion, asta el otro Puerto del Rio Napo, apretaron en llegar à èl, y lo consiguieron à los quarenta, y tres dias de navegacion Rio arriba, siendo la Pascua de aquella quarentena el verse en aquel tan deseado Puerto. En el es muy de considerar el sumo gozo, que tubo nuestro aventurero navegante: comunicò su regozijo à los Indios, como à amigos, manifestandoles, lo que favorecia Dios estas empresas, y como por su providencia, sin perderse entre tantos Rios no conocidos, los abia sacado al deseado puerto; y viendose en possession, de lo que con tantos desvelos abia procurado, se le ensanchaba el coraçon, considerando, que por aquel rumbo se escusaban las apreturas del Pongo, para la entrada, y socorros de sus Missiones, y de sus hermanos.

Hallado el Puerto de Napo sale à Quito.

En este Puerto de Napo, que el Padre le llamaria de Buena Vista, ò el de su Buena Esperança, para adelantar su conquista, saltò en tierra con sus dos soldados, è Indios de sus Pueblos, y determinando passar con algunos à la Ciudad de Quito, à dàr la buena nueva de aquel camino mas tratable, para las Missiones, y procurar mas Missioneros para las nuevas reducciones, y aumento de otras; eligiò quarenta Indios de los que abia llevado, que fuessen regozijo de aquella Ciudad, viendo las primicias de los convertidos en los Maynas: con ellos, y vn soldado partiò para Archidona, dexando los demàs Indios, y al otro soldado Español, en custodia de las Canoas en el Puerto, asta su buelta, que seria breve; y caminando à piè por la montaña tres dias, asta llegar à Archidona, y siete dias à Baeza, que està quatro jornadas de Quito; yà al salir de las montañas, caminaron con passo mas acelerado, y con mejores vastimentos, para el regalo de sus Indios, por lo abundante, que es aquella comarca; y hallandose à vista de la Ciudad, diò muchas gracias à Dios, y despachò aviso à nuestro Colegio, dando razon de su salida al Superior, para entrarse con sus Indios

dios aquel dia, si le pareciesse.

Llegò à la Parroquia de Santa Prisca, que està à la entrada de Quito, casi fuera de la Ciudad, y en la amenidad de su Egido de Añaquito, dōde hizo alto, mientras tenia respuesta del Superior para su entrada, divirtiendose con mostrar à sus Indios Montaraces, la hermosura de aquellos campos, lo grāde de aquella Ciudad, el tragin de aquella su entrada, y lo diverso que era aquel Pais, de el suyo, todo montes, y soledad, y lo demàs, que les aficionaria à las conveniencias que ay en las Ciudades, y en el comercio de los Pueblos. Y por lo celebre, que fue su entrada en la de Quito, harèmos capitulo aparte de ella, que serà arto gustoso.

Llega à la Ciudad.

CAPITVLO X.

Triunfo, con que entrò el Padre Raymundo de Santa Cruz, con sus Indios en Quito, y demostraciones, que hizo aquella Ciudad.

Triūfos de Roma.

CON grande celebridad aplaudian en Roma los triunfos, con que entraban los Capitanes vencedores en sus conquistas, ò à los mesmos Emperadores, quando bolvian victoriosos de sus empresas: Aclamaban los Romanos sus hazañas, victoreaban sus nombres, y los que entraban triunfantes, ofrecian à los Dioses de la Gentilidad, los cautivos prisioneros en sus batallas, solicitando el agrado de sus Deidades fingidas, para su amparo, que les alentasse à mas triunfos: El aplauso del Pueblo, y los premios de los Emperadores, alentabā sobremanera à los Capitanes para nuevas empresas en las conquistas, apeteciendo, como facil, lo mas arduo, y como descanso las fatigas, en que estubo el engrandecerse tanto Roma: Porque el premio es la vida de las acciones heroicas, y el lustre de las Monarquias, y el mas vivo estimulo del valor, que las ilustra, es su estimacion, y aplauso.

Triunfa mejor el Missionero.

Muy superior, y sin comparacion mas grande, y aplaudido, fue el triunfo glorioso, con que entrò nuestro Missionero el Padre Raymundo de Santa Cruz en la Ciudad de Quito, con sus quarenta Indios Maynas; no como cautivos, sino recien rescatados de mas lastimoso cautiverio: Alli era temporal, y aun aparente el premio, a que miraban los triunfos; aqui todo es eterno lo que se mira: Alli servian, y sacrificaban à Dioses fingidos los Conquistadores; aqui agradan al verdadero Dios sus ministros: alli el aplauso era de hombres, y aqui son sin duda de los Angeles las aclamaciones: Alli ofrecian à los Dioses, à los que perdida su libertad, entraban en Roma cautivos; aqui se le presentan à Dios libres del cautiverio de Satanàs, los que salen de la Gentilidad, hijos y a de la Iglesia, y del Divino rebaño, por el bautismo: Alli finalmente era el premio el laurel, corona de verdor inconstante: Y aqui es de gloria eterna la corona, que merecen, y consiguen por sus empresas, y victorias; distando aquellos, de estos premios, y triunfos, quanto và de la tierra al Cielo, y de el ser, à la nada, y aun acà se verà la distancia en los passos de este triunfo, con superior aplauso, aunque no prevenido, como aquellos.

Sa-

Procession celebre, y devota.

Sabida que fue la venida del Padre Raymundo, con grande consuelo de el Superior, y todos los de el Colegio de Quito, tratando de avisarle, q̃ entrasse, y de salir algunos Padres à recibirlo; y aun estando en entrarse ya nuestro caminante, abiendo parado bastantemente en aquella Parroquia, dispuso Dios (sin duda para gloria suya, y premio de sus trabajos) que vn hermano Coadjutor, de buen zelo, y espiritu, se fuesse al Superior, y le dixesse, q̃ parecia seria biẽ fuessen en Procesion cõ las Imagenes de nuestros Santos, à recibir al Padre, y aquella nueva Christiandad, que traìa consigo: Dixo esto con tal fervor el buen hermano, que se conociò del Cielo la propuesta, en que nadie puso dificultad, antes pareciò bien à todos, y que seria gloria de Dios, y edificacion del Pueblo, y siendo tan enemigos de azañerias los de la Compañia, y de estruẽdos publicos, el venir en esto, està diziendo fue disposicion Divina: Fueron luego dos Padres à ver al Obispo, dandole cuenta de la llegada del Padre Raymundo, y aquellos nuevos Christianos, y à pedir licẽcia para salir en procesion à recibirlos, como à nuevo rebaño de Christo: Diò la licencia el Obispo sin dificultad, y aquella mesma mañana se dispuso la Procesion, como si muchos dias antes se hubiera prevenido, pues no pudo ser con mejor disposicion, concurso, ni aplauso.

Iuntaronse luego las Congregaciones de Nuestra Señora de Loreto, de la Presentacion, y San Salvador, compusieron las Imagenes, los estandartes, y sacaron todos los cirios (de que tiene abũdancia cada Congregacion) traxeronse coetes, que siempre los tienen los que hazen fuegos, para todas fiestas, en aquella Ciudad, y avisando al Padre Raymundo, se acercasse à la Parroquia de Santa Barbara con sus Indios, ordenaron la Procesion desde nuestra Iglesia, poniendose en dos ilas con cirios blancos, todos los Cofrades, y siendo la excelente Imagen de San Francisco Xabier, que ay alli, la primera de la Procesion, se siguiò la de la Santissima Virgen, y despues la de Christo Señor nuestro, como transfigurado, y glorioso; enderezaron sus passos à la Parroquia de Santa Barbara, con musica, chirimias, y fuegos artificiales, que se echaban al ayre, cuyo estruendo, y la voz que corriò de tan celebre entrada, convocò muy en brebe el concurso, como los ay de ordinario en aquella Ciudad.

Modo de entrar los Indios.

El Padre Raymundo, que esperaba ya su recibimiento, ò el de sus nuevos Christianos en Santa Barbara, abiendoles hecho poner sus camisetas, genero de vestido, de que ya vsaban, y sus *Llautos*, que son como guirnaldas de plumas de varios colores, y que llevassen en vna mano sus arcos, y pendientes en el carcax sus flechas: Llegada la Procesiõ, dierõ à cada vno de los quarenta Indios Maynas su vela de a libra, y su rosario: Y poniendolos interpolados cõ los Indios de las Cõgregaciones, se ordenò la buelta de la Procesion, à que iban assistiendo tambien en ila, los Religiosos del Colegio, que abian ido casi todos con la Procesion, asta la Parroquia.

Expectaculo tierno à la vista.

El Padre Raymundo de Santa Cruz, iba en medio de sus ovejas cantando las Oraciones de la Doctrina Christiana, à que respondian sus Indios, enterneciendo aun à las piedras, y derritiendo en debocion

à quantos le oian; mas sobre todo encarecimiento, la admiracion, y ternura de todos, era vèr la persona del Padre Raymundo, que era tan agigantada, como su espiritu: Su gala era vna sotanilla tosca, de manta de algodon, hecha pedazos, y girones (porque no faltassen vanderas en aquel triunfo) su calzado, vnos pobres alpargates, casi sin mediaspor lo llagado de sus piernas, y lo desgarrado de ellas: Su cabeça, à medio pelechar, del achaque, que abia tenido: La amarillez, y flaqueza del rostro, su singular modestia, su voz, trompeta de aquel desierto, de que salia; todo era edificacion, novedad admirable, y motibo de lagrimas de consuelo, y de alabanças de Dios, y de la grandeza, que es el servirle, à que añadian aplausos à la Compañia, por lo que en las Missiones servia à la Iglesia, viendo el fruto de sus empleos, escondidos à los ojos humanos, en aquellas primicias para el Cielo, cogidas de tan distantes Naciones; y el vèr tan consumido de trabajos, al que tres, ò quatro años antes vieron entrar con tanta salud, y alientos, todo enternecia, y lo aplaudia la Ciudad de Quito, mas con corriente estilo de lagrimas, que con expression de palabras: A todos predicaba, y confundia con su modestia el Padre Raymundo, y les persuadia vivos desengaños de las vanidades; y su vista, reprehendia, en especial à los regalados, y deliciosos del mundo, que aquella su pobreza, y feliz mal tratamiento de su persona, por servir à su Dios, era fuerte torcedor à los que quizà amenaçaban tormentos, y solo vivian de divertidos passatiempos en las Ciddades.

Aplauso de la Ciudad. Caminò la Procession en la forma dicha, sonando à tiempos caxas, clarines, chirimias, y muchos fuegos, q̃ se iban disparando à trechos por las calles, creciendo mas, y mas el cōcurso de hōbres, y mugeres, Eclesiasticos, y Seculares, con aclamaciones cōtinuas, y aplausos de aquel triūfo de nuestra Santa Fè, engrandeciēdo tābien los trabajos gloriosos, de los q̃ la plublicaban en el Marañon. Entraron los de la Processiō en el Cōvento de Mōjas de la Concepcion, que es la primera Iglesia, para passar à la Cathedral, donde los recibiò el diestro, y numeroso Coro de sus Religiosas, cantando el: *Te Deū laudamus, &c.* à q̃ se siguieron otros villancicos, regozijo de aquel triunfo, q̃ aplaudian sus vozes: Regozijabase la vista de aquellas Esposas de Christo, viendo los nuevos Fieles de su Iglesia, asta que ocuparon sus ojos las lagrimas à vista del macilento, y desgarrado Missionero, que bolviò à salir de su Iglesia, durando su musica de instrumentos, y repique de campanas, asta que saliendo à la Plaça la Procession, se llebò las atenciones, y el alboroço de ella, el repique, y chirimias con que la esperaba la Cathedral, q̃ se apropriò los aplausos: y acompañado à la modestia del Padre Raymundo, la de sus Indios, que le imitaban en ella, todo era mirarlos, y admirarlos en aquella plaça su cōcurso, en que crecia el lustre de esta accion, y se repitieron los aplausos de su grandeza.

Salieron los Señores Presidente, y Oydores de la Real Audiencia à los balcones de las casas Reales, y el Señor Obispo à los de su Palacio, teniendo vnos, y otros muchos motivos de edificacion, que significaron con arta expression despues. El Venerable Dean, y Cabildo, con sobrepellices, y todo apa- *Mayor gloria de la Cathedral.*

aparato, esperò à la puerta de la Cathedral la Procession, y al recibirla, cantò su buena musica el *Te Deum laudamus*, y subiendo al Altar Mayor, donde estaba descubierto el Santissimo Sacramento, arrodillados todos, hizo el Padre Raymundo vna breve exortacion en lengua Cocama à sus Indios, y ellos lebantando la voz, dixeron: *Alabado sea el Santissimo Sacramento, &c.* apenas dixeron estas palabras, quando todo el Pueblo las repitiò à vozes, y conmovidos con aquel glorioso expectaculo, clamaban mas, y mas los nuevos, y antiguos Christianos, alabanças à Dios, derramando tiernas lagrimas, en que se vañaban de gozo, oyendo alabado à nuestro Señor de gentes tan estrañas; y que estubieron tanto tiempo sin conocerle; y satisfecha alli à vista de Christo Sacramentado, la devocion de tan Christiano concurso, con musica suabe en el Coro, y con mirarse vnos à otros, comunicando por los ojos su consuelo, y exortandose à mirar, la maravilla, que todos tenian à los ojos; prosiguiò la Procession, asta parar en la Iglesia de nuestro Colegio.

Crece el aplaúso de las Missiones.

Asta la Compañia, llebaron los Prebendados la Imagen de San Francisco Xabier, con singulares demonstraciones, de debocion, y afecto, y muchos loores de los que imitaban sus passos, y su gran zelo, de ganar almas. En nuestra Iglesia, fue recibida como en las otras con èl *Te Deum laudamus*, musica, y chirimias: pusose la Imagen de San Francisco Xabier en medio de la Capilla Mayor, como Capitan General de estas empresas, en vn Altar, que estaba dispuesto, ricamente adornado, cantòsele su oracion, y otras, en accion de gracias, y puestas las otras Imagenes en sus Capillas, se diò fin à tan gloriosa funcion, de grande lustre, credito, y nuevas estimaciones de la Compañia, y del espiritu, zelo, y valor del Padre Raymundo.

Dia fue este de los mas celebres, y memorables, que ha tenido la Ciudad de Quito, y de sumo consuelo, y edificacion suya, de tanto triunfo, que no parece le ha tenido mayor, ninguna hazaña gloriosa, aunque sean las de los Romanos, y aunque las del Padre Raymundo, solo miraban à la Gloria de Dios, parece quiso, para remunerarle, y excitar semejantes alientos, darle à entender en aquella entrada, como premia aun en la tierra, à los que le sirven, y como triunfa aun en esta vida, quien trabaja, y vence dificultades, por Christo: A mas se estendiò de lo que pudo pensarse el festejo: De sus Indios, fue admirada la grandeza de aquella Ciudad, y convino todo para su estimacion, como ordenado de Dios, para sus altos fines.

Hospedaje de los Indios, y concurso à vèr al Padre Missionero.

Concluyamos esta su entrada, dando passo à nuestros huespedes, desde la Iglesia al Colegio, que no fue muy facil, por el cōcurso, q̄ hubo en la Porteria, de Eclesiasticos, y Seculares, que regozijados, y tiernos todos, saludaban al Padre Raymundo, concolega, de vnos, condicipulo de otros, y Maestro de muchos, à quienes avia leido Retorica, y Letras Humanas; y no atēdiendo tanto el Padre à su agassajo, (que recibia con agrado modesto) quanto al hospedage de sus Indios, aunque ofrecian hazerle algunos Seglares, no admitiendolo aquel Colegio, iba por entre todos, conduciendo su tropa à lo interior de nuestra Casa, cortejandolos, y diziendo de sus buenas cali-

dades, y que la tenian muy de hijos suyos, y desempeño de sus empresas, platicas de que no acertaban à apartarse los Seglares, y que à quiē viò esta celebre funcion, siempre consuela, y enternece su memoria. Dexados en la puerta los Seglares amigos, de que estaba llena la grande pieza de aquella Porteria; entraron à vn quarto baxo capaz, los quarenta Indios, donde se les repartieron piezas para su habitacion, y se les diò de comer con abundancia: y llevado el Padre Raymundo à su aposento, ya se vè, que afsistencias tendria de todo aquel Colegio para su consuelo? Esto no es neceffario dezirlo, y es bien para considerado, lo que hubo que oìr de edificacion à tal Missionero, y que vèr en la caridad, que vsò con èl, y sus Indios Maynas aquel Colegio.

CAPITVLO XI.

Administrase con celebridad el Sacramento de la Confirmacion à los Indios, y trata el Padre Raymundo de su buelta à las Missiones.

Disponē se las cō firmaciones.

A Tanta solemnidad como tubo la entrada del Padre Raymundo, y sus nuebos Christianos à la Ciudad de Quito, deseò se siguiesse otra, haziendo el Obispo de aquella Cathedral, Confirmaciones publicas, para sus Indios, que como el deseo de todas sus acciones con ellos, era radicarlos en la Fè, y aficionarlos à la Christiandad, sus ansias, no perdonaban diligencia, que pudiesse conduçir al cumplimiento de sus deseos, y solo con dezir abian de bolver confirmados sus Indios, todos los Ministros, y la Nobleza de Quito, se ofrecian à ser Padrinos, y con emulacion pedian, no quedar sin Ahijados: y el Obispo Doctor D. Alonso de la Peña Mōtenegro, no solo vino gustoso en lo celebre de las Confirmaciones, sino que quiso que aquella Sagrada funcion, para que lo fuesse mas, se executasse en la Iglesia de la Compañia, señalando dia para ella, que fue tan señalado, como referirè brebemente.

Son Padrinos los Oidores, y Cavalleros.

No puede callarse la gran piedad de la Real Audiencia, Cabildos, Ciudadanos, y Cavalleros de aquella Ciudad, pues todos à porfia, como de adquirir nueva honra en ser Padrinos de los nuevos Christianos, fueron pidiendo con diligencia se los afsignasse el Padre Raymundo, para assegurar su parte en cosa tan gloriosa. Señalò el Padre vn Indio de los mas principales por Ahijado, de quien era el primero en la instancia (como en toda accion virtuosa) el Doctor Don Iuan de Morales Aramburù, que hazia Oficio de Presidente en aquella Real Audiencia, y afsi se fueron señalando otros à los Oìdores, al Corregidor, à los Prebendados, y à otros vezinos, y Cavalleros, segun su mayor calidad, y puesto, quedando embidiosos muchos, à quienes no pudo caber Ahijado, de solos quarenta Indios. Estos empezaron à vèr el que se escogian, y cortaban telas preciosas para sus vestidos, y que con grande agassajo se los probaban, y enseñaban el modo de vsarlos, que todo hazia muy al caso de los intentos del Padre Raymundo, importando estas Christianas demonstraciones, para que viendo aquellos nue-

nuevos Christianos, que por serlo los acariciaban personas tan principales, reconociessen la dicha, que abian adquirido por el Santo Bautismo, y la Religion, que professaban, y estimassen a los Españoles, que los agassajaban tanto.

Galas de los Ahijados, y su regozijo.

Llegò el celebre dia de las Confirmaciones, en que estubo adornada nuestra Iglesia, puesto Sitial para el Obispo, Sillas Carmesies para la Audiencia, y cogidos puestos de el concurso, que abian convocado las prevenciones; y haziendose hora ya de la funcion, iban llegando, ya los Oìdores de la Real Audiencia, ya los Prebendados, y demàs Padrinos, con los principales personages de tan vistosa obra, q̃ eran los q̃ abian de ser confirmados, vestidos todos ricamente, y muy de Corte, los que poco antes parecian salvages en sus montañas: Las camisetas, (que cogen de los ombros, asta la rodilla) eran vnas de tela, otras de lama, y la que menos, de hormesi, ù otras sedas, guarnecidas de puntas, ò encages de oro, y plata: Los calçoncillos abiertos, que à su vso traian, eran de lienços delicados, con ricas puntas, como tambien las camisetas interiores: Vnos traian capas, otros cobija, como manta quadrada, segun su vso, de algun texido lustroso, y sus sombreros con cintas de varias colores, y siendo los mas Indios de buena disposicion, no les pintaban mal estos asseos, y lo mas para vèr de la curiosidad piadosa, era lo que ellos mesmos se miraban, y lo que atendian à sus compañeros, riendose vnos con otros, no por burla, sino aplaudiendo su regozijo, de verse tan galanes, alegria de que participaba el concurso de nuestra Iglesia, passando à vezes à ternura, con la consideracion de lo que tenian, y lo que abian sido antes aquellos Indios.

Celebridad de las Confirmaciones.

Con toda esta gala, y aplauso, recibieron al Obispo en nuestra Iglesia los Padrinos, y Ahijados, y recreados todos con musica, mientras empeçaban las Confirmaciones, las fue haziendo el Ilustrisimo Prelado, llegando por su orden los Indios con sus belas, y colonias en ellas, para vendas: Corrieron las funciones, que se subsiguen, con grande ostentacion, aplauso, y regozijo de los Padrinos, y Ahijados, y à todo se diò fin con musica, y chirimias, y con vn passeo lustroso, que hizieron por la Ciudad los Indios con sus Padrinos, llevando despues todos à sus casas sus Ahijados, para regalarlos, y añadirles la dadiva de otros vestidos mas ordinarios, para su viage. Todo lo dicho tenia, como fuera de si à aquellos nuevos Christianos, admirados de las ostentaciones de los Españoles, de las celebridades en las Iglesias, de las ceremonias sagradas de los Obispos, de la piedad Catolica, y liberal de los Ciudadanos de Quito; y abiendo buelto à nuestra Casa, mostraron su agradecimiento, de sus continuados agassajos al Padre Raymundo, y à todos los de la Compañia, que como à personas de mucha cuenta los assistian, y regalaban con tanto agrado.

Passean los Indios la Ciudad para su estimacion.

Detubieronlos algunos dias, (aunque instaba ya el Padre Raymundo en bolverse) porque descansase algo el Padre de tan crecidos trabajos, y porque los Indios viessen en aquella Ciudad lo magnifico de los Templos, la hermosura, que es grande, de sus Tabernaculos, la riqueza de los hornamentos Sagrados (de que ay mucho en

en aquella Ciudad, y la sumptuosidad de algunas fiestas, con que hiziessen mas aprecio de la Fè, que abian recibido, y venerassen la suprema deidad, que con tales cultos es venerada, y de los Catolicos.

Cosa de vn mes durò la detencion, en que se recobrò algo nuestro Missionero, y andando ya de leba para su viaje, solo su vista la hazia, ò tocaba al arma à los nuevos soldados, que deseaba se alistassen para su conquista: deseabanla arto algunos de aquel Colegio, pidiendo ferborosos la entrada à las Missiones, como sucediò en la salida del Padre Gaspar de Cuxia, y assi sucede siempre que sale algun Missionero de los Maynas; y con el Padre Raymundo, pareciò se queria ir todo el Colegio de Quito, segun lo que à todos mobian las noticias de sus empleos, y el buen logro que veìan de sus trabajos, de tanto agrado de Dios, y dignos de eterno premio.

Entran tres Missioneros mas.

Los que con mas instancia pidierõ, y consiguieron ir à la Missiõ, fueron el Padre Ignacio Francisco Navarro, el Padre Luis Vicẽte Cẽtellas, y el Padre Thomàs Maxano. Este que abia sido Colegial en nuestro Seminario de San Luis, y concolega del Padre Raymundo, alegaba, que à èl le abia entrado à la Compañia el deseo de ganar almas, entrãdo à Missiones, y que no sossegaba su espiritu, despues que acabò sus Estudios, mientras no conseguia verse entre Gentiles, para ganarlos à Dios. Era este Padre el exemplar de las virtudes, el incendio de los fervores, y la confusion de los tibios, desde su noviciado, en que gozè de su Angelical Compañia, y admirè su indefectible observancia, sus fervores, y mucha penitencia, que todo tubo sus principios, desde el Seminario, en que procediò como Religioso perfecto, y le podian llamar, como le llamaban, el Colegial Santo. Sabida bien de los Superiores su mucha virtud, su zelo, su animo mortificado, à que se atiende mucho para embiar los Sugetos à Missiones, se le concediò al Padre Maxano su peticion, que en otros sucede tener mas examen, porque lo arduo de la empresa, le pide grande, en la vocacion para ella, y en la suficiẽcia de virtud, para aquellas soledades, y de constancia, para sus continuos, y excessivos trabajos.

Padre Thomàs Maxano.

Padre Ignacio Francisco Navarro.

El Padre Ignacio Francisco Navarro (què como diximos) abia estado mucho tiempo en la Mision de los Paeces, que por su edad, y achaques se hallaba en el Colegio de Quito, procurando los Superiores su mejor salud, y algun descanso de sus trabajos, mal hallado con no continuar, los de sus Missiones: instò en esta ocasion, se le concediesse ir à los Maynas, sin que le pudiessen persuadir, à que era igual merito el emplearse en otros ministerios, alli; porque dezia, que su ida de los Colegios de España, no abia sido à buscar Colegios, sino Missiones en las Indias, añadiendo por su humildad, que su lengua, y cortos talentos, no erãn para ministerios entre Españoles, sino entre Indios, que abian traìdole à Indias: con que se le concediò el consuelo de que entrasse à la Mission.

Padre Luis Vicente Centellas.

Al Padre Luis Vicente Centellas, por semejantes instancias, tambien se le concediò la entrada, aunque abia empezado à leer la Cathedra de Theologia, que ya dixe, porque apetecia mas la de la predicacion, en las montañas del Marañon, que era la que de Oposicion

cion abia ido à ocupar, y no gustaba de jubilarse, con averla leido algun tiempo en los Paeces, y abiẽdo empezado à leer en Quito la materia de *Iustitia, & Iure* (de que escriviò solos dos quadernos) alegò desuerte de su derecho, que cõsiguiò por entonces volver à la possession de sus Missiones, que tanto estimaba, y era estàr fuera de su centro, no vivir en ellas.

Alguno harà quizà reparo en que no se conceda luego la entrada à aquellas Missiones à todos, los que las pidieren, pues se han visto siempre necessitadas de Operarios: y aunque tengo apuntada la razon de no ser aceleradas estas determinaciones (como no lo deben serlas de materias importantes) la darè aora, y otras de algo mas, que deve tenerse entendido. Ya lo està, y se sabe bien, segũ lo dicho de aquellas Missiones, quan trabajosas son, quan arresgadas, què solos viven los Missioneros, què necessidades passan, y que desconsuelos pueden seguirse de todo! Pues para cosa tan ardua, y que pide tanto espiritu, tolerancia, y fuerças, no se han de mirar, y remirar los sugetos, que han de admitirse para ella? Claro està que si, y esta es la razon, porque atienden tanto los Superiores de el Colegio de Quito à examinar la vocacion de los que piden entrar à la Mission de los Maynas, que es necessario, sean personas de mucho espiritu, de zelo ardiente, de mortificacion, y tolerancia conocida, como la han tenido los escogidos Operarios, que hã entrado al cultivo de aquella Gentilidad, como se ha visto, è irèmos viendo en esta Historia.

Poco se estrañarà, que al Padre Ignacio Navarro, por anciano ya, y achacoso, le procurassen detener en Quito, y mas abiendo trabajado tanto en otra Mission: Al Padre Vicente Centellas, le aplicaban à leer Theologia, porque como dixe, el criar, y enseñar sugetos en los Colegios, es lo que dà Missioneros para los Gentiles; pero las instancias de vno, y otro Padre, consiguieron la entrada à la Mission, en que se verà, què à los que de verdad las apetecen, las piden, y muestran el zelo, y virtud, que requieren, no se les niega aquel glorioso empleo: y esto desvanece el recelo, que tienen algunos sugetos en Europa, de que en las Provincias de Indias los apliquẽ à diverso ministerio, que el de Missiones, no inclinandose por esso, que les desagrada, à passar à ellas. Bien pueden estar ciertos, que como no muden de parecer, y de Espiritu Missionero, le lograràn, por ser la principal mira de la Compañia, la conversion de almas de aquella Gentilidad, à que rara vez dexan de aplicar à los que tienen verdadero zelo de ganarlas, como se lo oìremos despues, aun nuevo Missionero, que entraba ya al Marañon, y escriviò desengañando à algunos en la materia de este recelo.

De otro escrupulo, serà bien saquemos aqui à algunos Seculares, que en Indias parece estàn en opinion, que las Religiones, no abian de tener Casas, sino Missiones, ni mas Religiosos, que Missioneros. Dixome este sentir vn Ministro de el Consejo de Indias, hablando de vna fundacion. Para què son Colegios? (me dixo) la Compañia en Indias, ha de ser esquadron volante, oy aqui, y mañana alli, sin parar en convertir Gentiles. Su bueno, y su malo tiene este sentir, de que pudiera dezir mucho, que dexo, por no ser de este lugar el disputarlo:

Per-

Permanencia quiso Christo tubiessen los Apostoles de su Compañia en las casas donde se lograba su enseñança; y solo donde no frutificaban, les ordenò, que no parassen: Es assi, que à la Compañia, la fundò enseñado de Dios, el Gran Patriarca San Ignacio, para esquadron volante, que en varias partes del mũdo hiziesse guerra al Demonio, ganando almas para Christo; pero como diestro Capitan, quiso San Ignacio, que en todas las Regiones hubiesse plaza de armas, fortalezas, y Ciudades de Refugio, que son los Colegios, de donde saliessen las Tropas, los Tercios, y Esquadrones: Que la Milicia ha menester diciplina; las empresas, necessitan de socorros; y en conclusion, el fruto que ha hecho la Compañia, convirtiendo tantos Gentiles en Indias, es porque ha tenido Colegios, en que cria à vnos, y aliciona à otros Missioneros, para sus empresas; y la fundacion del Colegio de Quito, ha sido la causa de todo el fruto, que se ha hecho en las Missiones del Marañon, que sin su fomento, no hubieran permanecido, ni logrado tan feruorosos Missioneros, como los que vamos viendo, y verèmos ocupados en aquellas reducciones.

Despidense, y salen de Quito. Con los tres Soldados, pues, que tubo de refresco, para aquella su cõquista el Padre Raymundo, dispuso luego su viaje, dexando llena de edificacion à la Ciudad de Quito, y con digna estimacion de los empleos de la Compañia en las Missiones, à los ministros de su Magestad, y Prelado de aquella Iglesia, que abian visto tales muestras, y sabido los Pueblos, que ya estaban fundados con muchas Familias de Christianos, donde no se pensò, olgandose todos de que el Padre hubiesse descubierto ya camino menos peligroso para las entradas, comunicacion, y socorros, necessarios para su conservacion, y aumẽtos, de que se asseguraban, conociendo quan fervorosos eran los nuevos Missioneros, que entraban: Despidieronse de todos con veneracion de su fervor, que de verdad es devido à personas de tales resoluciones, y de admirar lo glorioso de dedicarse al continuado martirio de caridad, en aquellas trabajosas montañas, que causa veneraciones siempre, y dà bien à conocer, generosos espiritus, y alientos, en los que gustosos emprenden, tan à costa de su salud, y vida, darla à las almas de aquellos Gentiles, como lo executaban aquellos Missioneros.

CAPITVLO XII.

Vuelven los Maynas triunfantes, con su insigne Capitan el Padre Raymundo, y con nuevos Missioneros à sus Pueblos.

Iuntanse con regozijo en el Puerto de Napo. APlaudidos, regalados, y llenos de dones los quarenta Indios Maynas, Cocamas, y Xeberos, partieron de Quito con los Padres, por su derrota de Archidona, llevando vnos, y otros quanto pudieron, y necessitaron para su viaje, à cuyo avio, acudiò con piadosa liberalidad, como acostumbra, el Colegio de Quito: Iuntaronse con el Soldado, y compañeros, que los esperaban en el Puerto de Napo, regozijandose vnos, y otros à la vista: comunicando los vnos su soledad.

y

y penalidades de quien espera; y los otros sus festejos, regalo, y aplauso en Quito: mostrabāles sus galas, y dones, y guardadas luego puestos ya de marinaje todos, añadieron al curso del Rio de Napo, que los llevaba, sus remos para caminar mas velozes à sus Pueblos, regozijandose sobre todos el Padre Raymundo, no solo por los Compañeros, que llevaba, sino por lo gustosos, y beneficiados que iban sus Indios, à quienes miraba ya como Coadjutores de su predicacion, pues solo con que dixessen à las Naciones lo que abian visto, y lo que era Christiandad assentada, juzgaba atraerian à muchos, para que saliessen de su ceguedad, y abraçassen la ley de Christo.

Navegā asta las Missiones.

Con tan gustoso viaje, por los motivos dichos, y siendo por rumbo conocido, y aguas abaxo de aquel Rio, llegaron por èl al Marañon, y buelta la Proa cōtra sus corrientes, empezò lo trabajoso del remo, para subir à las reducciones, y si en baxar asta la voca de Napo, quando salieron, tardaron ocho dias, à buena diligencia, fueron doblados mas los que durò la navegaciō por el Rio arriba, resistiēdola las corrientes con no pequeños peligros de bolcarse las Canoas; pero los Indios, que tanto amaban, è iban tan agradecidos del Padre Raymundo, le llevaban como en palmas; y estando en sus manos el abreviar el viaje, y el evitar los peligros, pusieron todas diligencias en llevarle, y el Padre exercitò su cariño en ir dexando cada parcialidad en su Pueblo, donde los esperaban sus Familias, y por visitar tambien à los Padres, que los assistian. En ellos hazian ostentacion de sus galas los que abian salido à Quito, contando quanto les abia passado, con admiraciones gustosas de los de cada Pueblo.

Regozijo de los Missioneros.

Varios fueron los que visitò el Padre Raymundo, diziendo del nuevo camino, de que especialmēte diò cuenta al Superior, y gustoso de todo, y mas con los tres Padres Missioneros, à poco hospedage en la Ciudad de Borja, dispuso el repartirlos en Pueblos, dando à cada vno el suyo, y alibiando à los Missioneros, que tenian dos à su cargo. El Padre Raymundo se bolviò al de sus Cocamas, ò Guallagas, y hallandose ya nueve Missioneros en ellos, se veian multiplicadas diligencias en aumentar los Pueblos, atrayendo nuevas Familias, y prosiguieron todos, sus acostumbradas correrias, de Soldados aventureros, para descubrir Naciones, y aumentar Pueblos, que se fundassen, como se han ido fundando, asta los treze, que referimos arriba, fundados asta el año de mil seiscientos, y sesenta, y asta el presente se han fundado otros, que despues dirè su numero, y calidades.

Celebre Imagen de Nuestra Señora en la Mission.

Lo mas estimable, q̄ en esta ocasion traxeron los Padres de Quito, para las Missiones, fue vna hermosissima Imagen de la Concepcion de la Santissima Virgen, de tres quartas de alto, de excelente escultura, estimadissima de vn gran devoto, è hijo de Maria Santissima, el Padre Alonso de Rojas, que murio siendo Rector en Quito, y rogò al Padre Vice-Provincial, que aquella su Imagen, la despachasse à los Maynas, pues desde la fundacion de las Missiones, la abia dedicado à ellas, y assi la llamaba el Venerable Padre *la Fundadora*, y solo por su consuelo la detenia en su aposento, muy adornada, y su devocion

cion, le aumentaba galas, para que llebasse con que aficionar à muchos hijos en aquellos montes: En ellos habita desde el año de mil, seiscientos, y cincuenta y cinco esta soberana Imagen, que no sè si à Santa Maria de Guallaga, ò à que otra reduccion le cupo la suerte de tenerla, que ella sola, serà bastante adorno, y estimable presea de su Iglesia; todas las de aquellos Pueblos tienen varias Imagenes, en lienços, y de bulto, que han ido llevando los Missioneros, y embiandoles, conforme à su devocion, el Procurador de Missiones, que tienen en Quito, en que se vè quan de proposito estàn fundadas, y cuidadosamente assistidas, que assi emplea la Compañia en culto de Dios, lo que de su mano recibe.

Conveniencia de la entrada por Archidona

Desde esta salida del Padre Raymundo, por el Puerto de Napo, y Pueblo de Archidona à Quito, deseò tener la Compañia, para avio de sus Missioneros, aquella doctrina de Indios, que fuesse escala para ellas, assistiendola dos Padres, para abrigo de los que entrassen, y saliessen, y para la remission de sus socorros, como se consiguiò despues con la poca consistencia, que verèmos, abiendo tenido esta gloriosa Mission, por desdicha, (ò por su mayor suerte) el no verse fomentada de persona alguna, sino solo, de los mesmos, que la han fundado, y que con tantas expensas la mantienen, siendo por esto solo suya la gloria de tenerla, y debiendo solo à Dios las especiales providencias, con que la ha socorrido siempre, siendolo muy especial el aber tenido continuadamente, fervorosos, y Apostolicos Missioneros, que ayan solicitado entrar à ellas, quando en solos los trabajos de los caminos, se ponen montes de dificultades, pues aun este por Archidona, es tan dilatado, aunque no tan peligroso, como el de Iaen, por la Canal del Pongo: y si este tiene los peligros en el baxar por ella, el de Archidona los tiene en el subir por el Marañon à la entrada, por mas de diez, y seis dias de navegacion: y los que se gastan en navegar por el Rio de Napo, son tambien muchos, y por entre Indios Caribes, ò guerreros, como vimos en la subida, q̃ hizo por èl el Padre Raymundo, añadiendose el camino de montaña, que se anda à pie, desde el Puerto, asta Baeza.

Distancias, y calidades de varios sitios.

Aviendose reconocido este camino, por donde baxaron el Padre Acuña, y los Portugueses, diez, y seis años antes, y constando, que hasta la boca de Napo, navegò por el Marañon abaxo el Padre Raymundo, ocho dias continuos, se vè (como apuntè ya) lo que distan aquellas Missiones de lo que registrò la navegacion de los Padres, y Portugueses: Con que à las muchas Naciones, que entonces descubrieron, deben añadirse las que han descubierto nuestros Missioneros, que ya referimos arriba, mas no podrèmos añadir buenos temples, y calidades de sitios en esta parte alta del Marañon, como las que el Padre Acuña refiere hallò en lo mas baxo de èl: De cuya diversidad, aora que hemos llegado à la raya de lo que vnos, y otros han visto: Digo, que la causa de ser tierra tan calida la de los Maynas, que corre desde la boca del Rio Napo, por el Marañon arriba, es como se tocò ya, por el ahogo, è inmediato abrigo, que tiene de los montes, y cordilleras aquel distrito: porque el mayor, ò menor calor en Indias, no està en distar mas, ò menos de la linea, ni lo causa, assistir las largos

dias

dias el Sol, sino en gozar, ò no los vientos de las sierras nevadas, como consta de la experiencia en aquellas partes.

El sitio de los Maynas, y de aquellas Missiones, està en grande profundidad, como en la caìda del Marañon, despues de toda su canal, y assi se le passan por alto los vientos, que tal vez pudieran refrescarle; y no impedidos de causa extrinseca los rayos del Sol, que derechamente le hieren, estando tan vezino à la linea, tiene siempre el calor, no solo del Sol, que le assiste largos dias, sino tambien de sus reververaciones en aquellos Rios, y playas, y del ahogo, que tienen en aquellos bosques espesos, los vapores calidos de la tierra: Esta razon consta de lo que dize el Padre Acuña, que hallò muy en lo baxo de las Amazonas vna Isla, no solo fresca, sino fria por tres meses del año, y supo era la causa, que en ellos soplaban de vna cordillera nevada los vientos, àzia aquella Isla, y aũque estaban muy distantes aquellos montes de nieve, eran bastantes los vientos, que passaban por ellos à refrescar todo el sitio desahogado de aquella Isla, por Iunio, Iulio, y Agosto: Tambien en vn Valle, llamado de Mira, en la Provincia de Quito, lo mas calido de èl, es lo mas inmediato al Paramo Nevado, en el sitio, que llaman la Caldera, por estàr ahogado de cerros altos, que le rodean; y en lo mas baxo de aquel Valle no es tanto el calor, porque goza à vezes los viẽtos de la Cordillera Nevada, que le refrescan. Destas dos experiencias consta, proviene de la nieve, y de los vientos, lo fresco, ò frio de los sitios en muchos parages de Indias, y se manifiesta la causa, de el mucho calor, humedades, y achaques, que se padecen en los Maynas, sin vientos saludables para sus habitadores, en que no ay, que detenernos mas; y siguiendo los passos del tiempo de esta llegada de el Padre Raymundo à las Missiones, debo dezir inmediatamente, los que diò en otra nueva empresa, que se le encargò, para descanso de seiscientas leguas, que en salir à Quito, y bolver à las Missiones, abia andado con tantas fatigas toleradas, con tan poca, ò tan debil salud, y con trabajos tã continuados.

CAPITVLO XIII.

Entra el Padre Raymundo con el General Don Martin de la Riba, à la Conquista de los Xibaros, y lo que en ella obrò, y padeciò.

APenas abia llegado el Padre Santa Cruz à sus Payses con sus Indios, y nuevos Operarios, quando se le ofreciò hazer otro viage, en que no tubo poco, que ofrecer à nuestro Señor de trabajos, peligros, y penalidades. Partiòse el General Don Martin de la Riba con cien Soldados Españoles, con intento de pacificar la Provincia de los Xibaros, negocio que fuera de muy buenas consequencias, en servicio de ambas Magestades, y necessitando de Indios de las montañas, q̃ le ayudassen para su intento, y porq̃ assi se lo ordenaba à dicho General el Governador de Maynas, se llegò à Borja à pedir este socorro al Padre Superior de las Missiones, el qual pareciendole, que se podia sacar algun fruto espiritual de esta funcion, puso luego los ojos en el Padre Raymundo de San-

Es elegido para la jornada.

Santa Cruz, cuyo zelo, y valor, era tan conocido. Encargole el cuidado de juntar, y escoger los Indios, que pedia el General, y llevarlos à la Provincia de los Xibaros.

Entra con 100 Indios el Padre Raymũdo.

Admitiò este orden el Padre Raymundo, como venido del Cielo, y con la misma cara de risa, con que recibia siempre qualquir disposicion de la Santa Obediencia, escogiò de las dos Naciones, Cocamas, y Xeberos, ciento de ellos, los que le parecieron mas aproposito, y esforçados. Dispuso sus embarcaciones, y navegando el Marañon arriba, llegò à las juntas de el Rio de Santiago, y navegando por èl contra la corriente, dentro de pocos dias diò vista à la Provincia de los Xibaros, donde ya tenian assentado el Real los Soldados Españoles, los quales luego que vieron la flotilla, en que iba el Padre con sus guerreros, le hizieron la salva, por orden del General, disparando toda la arcabuceria: Desembarcò el Padre con su gente, y fue recibido de todos con singulares muestras de regozijo, y el Padre les pagò muy bien aquel agassajo, porque fue el consuelo vnico de todos, el alivio en sus males, la alegria en sus tristezas, el desahogo en sus penalidades, y el saynete en sus sinsabores. Procurò el ajustamiento interior, y exterior en los Soldados (en quienes suelen ser ordinarios los desahogos) haziales sus Platicas, y exortaciones Espirituales, haziendose todo à todos, para ganarlos para Dios, que era el blanco de sus deseos, à que siempre tiraban sus acciones.

Padece mucho, y matanle 4. Indios.

Seis meses estubo en estas tierras, con deseo de su conquista, y en ellas padeciò innumerables trabajos. Porque siendo assi, que los seis meses fueron de continuas aguas, y la tierra asperissima, andaba el Padre a pie, expuesto à las inclemencias del Cielo, acompañando à los Soldados por los montes, y cerros, en busca de Indios Xibaros, andando en continuos peligros de dàr en sus emboscadas, que hizieron muchas, y con ellas mataron à algunos de los Soldados Españoles, y quitaron la vida à lançadas à quatro Indios Cocamas, de los que abia llevado el Padre, causandole todo sumo dolor, y quebranto, porque los amaba como à hijos, y le dolian vivamente las desgracias de todos.

Sentimiento, y dictamẽ de el Padre Raymũdo.

Lo que el Padre Raymundo sentia estos sucessos, se dexa bien entender de su zelo, y de el amor que tenia a los Indios de su cuydado. La muerte de los quatro Cocamas, la sintiò, como la de los Xeberos, que le mataron los Encabellados en su viaje, por el Rio de Napo: llorò la de los vnos, como la de los otros, y conocian mas su amor los vivos, en las demostraciones, que le veian hazer por los muertos. Su mayor pena en aquella Provincia de los Xibaros, era vèr errado el modo de pacificarlos, y con el estruendo de los arcabuces, no se hazia tiro, sino que se espãtaba la caça de aquellas almas: Su dictamen era, que el corto Exercito se aquartelasse, que no hiziesse movimiento tercio alguno à hostilidades en aquella Nacion, y que por medio de algun Indio, se procurasse hazerles saber, que solo abian entrado à ella para hazerles el bien de que conociessen à Dios, y fuessen Christianos, que no iban à quitarles, ni à pedirles cosa alguna, pues antes llevaban mucho que darles, y lo demàs, que el Padre sabia vsar para atraer la esquivez Barbara, y temerosa de aquellos Gen-

Gentiles: A esta suavidad, y esperas, no se acomodaba el General Don Martin de la Riba, ni sus Soldados, y les parecia, que solo el temor de las armas, abia de sugetar à los Xibaros, gente rebelada, que no atendia razones, que ocupados sus montes, ò se auyentarian de ellos, ò se sugetarian à dàr la obediencia à su Magestad, y rogarian, los admitiessen à paces los Españoles; y siguiendo su dictamen, ocupaban varios puestos, disponian trabajosas salidas, y los malos sucessos de ellas, no acavaban de desengañarlos, ni de convencerlos, lo que el Padre Raymundo les dezia de sus experiencias: Todo era trabajar en vano, y en todo padecia mas que alguno el zeloso Missionero, tolerando su espiritu mucho en aquella diversidad de estilo, y de de dictamenes, y en sus achaques, y debilidad, lo que no mostraba su aliẽto de tanto aguante en los trabajos.

En las correrias, y centinelas, le cogia muchas vezes la noche en el campo, y en vna de ellas fue tan grande la tempestad de agua, que se derrumbò vn pedaço de cerro, y represada, fue tal el turbion, que corriò de lodo, y piedras, que entendieron muchos Soldados perder las vidas, y el Padre quedò tan mojado, que no teniendo mas ropa, que la que traia encima, fue necessario, que el General le diesse prestado vn vestido de los suyos para su abrigo: Otra vez abiendo de passar con los Soldados à las diligencias, y vigias que hazian, abiendo de ser el passo por vna angostura, entre dos cerros, advirtiò el Padre con su prompto ingenio, que lo tenia muy vivo (ò fue por piadosa inspiracion del Cielo) que alli podia aber grave peligro, y assi fue, que tenian los Enemigos vna emboscada, en lo mas alto del cerro, con mucha cantidad de piedras, y peñascos, para ir despidiendo à los nuestros aquel refresco, quando fuessen passando, peligro en que sin duda perecieran muchos, si el Padre no hubiera persuadido la retirada, que hizieron.

Esperança de pacificacion.

Assi lo iba passando el General con muy poca esperança ya de aquella conquista, mas haziendo sus diligencias secretas de suavidad el Padre Raymundo, cõ ellas se pudieron aber à las manos algunos Indios Xibaros: Habloles el Padre, dixoles los buenos intentos, con que venian à sus tierras, y procurò de todas maneras, quitarles los temores, y miedos, que generalmente tienen todos los Indios à los Españoles. El General Don Martin, tambien los tratò benignamente, y les diò algunas hachas, y otras erramientas, siguiendo, aunque tarde, los dictamenes del mejor Soldado de su empresa: Con los donecillos del vno, y con la benignidad, y agassajo paternal del Padre, creyeron algo los Caziques, que salieron despues, que los Españoles no trataban de hazerles daño, en cuya conformidad, acudieron con alguna gente à hablar al General, y al Padre Santa Cruz, dandoles à entender, que se querian reduzir, y fundarian Pueblo en su territorio.

Malogro del trabajo por codicia de los Conquistadores.

Este principio de resolucion de los Xibaros, fue de mucho consuelo para el espiritu del Padre, por la buena puerta, que se le abria à su fervor, para Evangelizarles la paz de sus almas: hablò varias vezes en esta materia al General, instòle, que se pusiesse por obra la Poblacion, en donde pudiesse doctrinarlos, y enseñarles los Misterios Divinos, para lo qual tenia ya el Padre de-

S 2 mar-

marcados muy buenos sitios; pero como los intentos del General (segun se dixo entonces, y se conociò mas claramente despues) tenian otros fines, que no acababa de conseguir, porque no podia, se fue dilatando la materia, de modo, que los Xibaros llegaron à entender, que los Españoles venian à buscar oro, y hazerles trabajar en sacar el que se dezia tenian en sus tierras, con que otra vez se retiraron à sus cerros, y montañas, y viendo el Padre Raymundo frustrados sus intentos, y que segun se abian dispuesto las materias, era impossible conseguir la pacificacion, y entablar la conversion de aquellas almas, à que tiraban todos sus anhelos, aviendo dado muchas muestras de su santo zelo, y padecido seis meses de continuos trabajos, riesgos, y peligros de la vida, con singular constancia, y fortaleza, llebandolo todo con mucha paciencia, se bolviò à las Missiones, bien desconsolado de no aber logrado aquel lance, como juzgò, y abia deseado.

A todo coraçon piadoso, y que tubiere zelo de la reduccion, y conversion de Gentiles, lastimarà el vèr malogrados, ò perdidos los trabajos, y costos de esta entrada, de vn Conquistador Secular, y vn Obrero Evangelico: No se conformaron los intentos, antes se oponian, y el dictamen, que dañaba, prevaleciò para el malogro de pacificar el animo açorado de los Xibaros. No es de admirar, no se consiguiesse el fin de aquella entrada, abiendo sido tan contrarios los medios; y aunque dañaron las armas, fue mas nosciva la codicia de riquezas, y el aber mostrado, que las buscaban; pues passadas algunas refriegas, aũ sin estàr vencidos, ya venian à partidos, y prometian reducirse aquellos Indios, y los auyentaron las preguntas del oro de su tierra, y el reconocer, que cautibos de èl los Españoles, los querian à ellos esclavos, para sacarle en sus Rios, y Minerales.

Insaciable es el apetito de las riquezas, y quizà, porque ha llegado à llamarse sagrada la hambre del oro, ninguno se averguença de tenerla: Aquel oro, como encantado, ò encantador, de los Xibaros, no sè en que ha de parar, quizà llegarà à correr derretido, como sucediò en el Reyno de Chile; en que los Indios, se le echaron por la boca à vn Conquistador, para que le bebiesse, apagandole con èl, no la sed, sino la vida. Ello ha sido lo rico, que se dize es aquella tierra, lo que ha causado sus daños para no reducirse aquellas almas, y en la ocasion de aquella entrada de Don Martin de la Riba Aguero, parece no se la concediò el Cielo, por no ser conquista, que le tocaba, como se dirà despues, por ser los Xibaros de la jurisdiccion de el Govierno de los Quixos, y por mas inmediatos à los Maynas, su Governador pudiera intentarla mejor, que no el de Caxamarca, q̃ estàdistante. A èl se bolviò su Governador D. Martin de la Riba, sin Cõquista, sin oro, y aviẽdo gastado muchos pesos, y padecido grandes trabajos, y aunque no abia desistido de sus intentos de conquistas, no logrò el entrar segunda vez à ellas, como verèmos.

Motivo cuidados la entrada hecha.

Llegado, que fue el Padre Raymundo à la Ciudad de Borja, Cabeça de las Missiones, diò cuenta de su jornada al Superior Padre Lucas de la Cueba, comunicandole tambien lo que abia alcançado de los intentos del General Don Martin de la Riba, y que vista la resistencia de los Xibaros, se inclinaban à

Na-

Naciones, que no la tenian sus conquistas, cosa que diò al zelo del Padre Lucas de la Cueba, el cuydado de que hablarèmos despues, y passando el Padre Raymundo à dexar los Indios Xeberos en su Pueblo, se fue con los Cocamas, al de su cuidado de Santa Maria de Guallaga, no à descansar de tan continuadas fatigas, y excessivos trabajos, sino à procurar, como siempre, mayor aumento de aquella Christiandad, y de los otros dos Pueblos, Colaterales, que fundò de Aguanos, y Barbudos, aliviando de ellos al Padre, que con su ausencia los abiã cuidado. En esta atencion dexo por aora los passos de tan esforçado Missionero, y siguiendose, segun el tiempo, los que diò para fomento de sus Missiones el Padre Lucas de la Cueba, igual en todo al Padre Raymundo, como incomparables ambos en el zelo, y diligencias para su aumento; dirè lo que en orden à èl, y la firmeza de aquellas reducciones obrò, no à poca costa, en vn dilatado viage à Lima, el Padre Lucas, que ya el tiempo pide se atiendan sus empresas.

CAPITVLO XIV.

Haze viage el Padre Lucas de la Cueba à la Ciudad de Lima, à negocios del bien de la Mission.

TOdo el año de cincuenta, y cinco, consumiò el Padre Raymundo de Santa Cruz, en las dos empresas del descubrimiento del Puerto de Napo, y camino de Archidona, bolviendo felizmente por èl; y en la ida, estada, y buelta de los Xibaros, sin logro alguno: Otro año, que es el siguiente de cincuenta y seis, hemos de atender aora à los passos del Padre Lucas de la Cueba; que como estos, y los antecedentes, tan semejantes en adelantar la Mission, se dexaron vèr en las Ciudades, pudo la edificacion advertirlos: Los que daban al mismo tiempo en lo interior de el Marañon, los otros quatro Missioneros, y los tres, que nuevamente entraron con el Padre Raymundo, estàn mostrandose solo en los efectos, como yà dixe, aumentando Christianos, con su enseñança, en los Pueblos, que assistian, familias, en las reducciones con las correrias, que continuaban para atraerlas, y fundando de otras Naciones, que amaban su territorio, otros Pueblos, en que no parò su cuidado, asta conseguir los treze, que ya dexè numerados, en cuya fructuosa assistencia, dexamos ya ocho Missioneros, mientras dispone, y buelve de su viage el Padre Lucas de la Cueba.

Daño de las armas à la reducion de almas. El ruydo de armas, que se sintiò, passando muestra por las Missiones de los Maynas, y mucho mas los ecos de su estruendo, desde la Nacion de los Xibaros, los tenia no poco alborotados, y el vèr se trataba de guerra; con los que eran sus vezinos; y todo causaba mas cuydado en el Padre Lucas de la Cueba, vnico ya de los primeros fundadores de aquellas reducciones, y Superior de ellas, despues que faltò el Padre Gaspar de Cuxia; y abiendo sabido, que el General Don Martin de la Riba, Governador de Caxamarca, tenia capituladas las conquistas de otras Naciones de los Motilones, Tabalosos, y Calzas Blãcas; pretẽdia se le diessen tambien las de los Maynas, en perjuyzio de su Governador, como se

abia introducido en la de los Xibaros, comprehendida en el Govierno de los Quixos; determinò ir à la Ciudad de los Reyes, à representar al Virey del Perù, los incõvenientes, que alcançaba en la materia, y lo que juzgaba vtil para la conservacion, y aumento de aquella Christiandad.

Estado en que dexò la Missiõ.

Dexò por Superior de la Missiõ al Padre Francisco de Figueroa, y repartidos los Pueblos entre los ocho Missioneros restantes, teniendo en esta ocasion tres de ellos, vn singular consuelo, y alivio, que fue aber ido de Quito tres Hermanos Coadjutores, hombres de mucho espiritu, que pidieron con instancia, entrar à servir, y acompañar à los Padres Missioneros, y ser participes de sus trabajos, como lo fueron algun tiempo; y quando los Padres salian à sus correrias, el Hermano, que estaba en su Pueblo, cuydaba de hazer la Doctrina à los Indios. Pero siendo su oficio el de Marta, y el cuydado de las cosas de casa, las de aquellos Missioneros, tenian tan poco de que cuydar, que no era necessario, Despensero, Ropero, ni Cocinero; con que para estos oficios, hubieron de salir despues al Colegio de Quito, y bien acuchillados, de las montañas del Marañon, siendo Predicadores del merito, que era en los Padres el assistirlas, y el que los dichos Hermanos tubieron en su buena voluntad, es bien le ayamos tocado aqui, y que siendo ya difuntos, digamos sus nombres, para su memoria, como se tiene en Quito de las virtudes, en que florecieron: En la que fue muy señalado el primero Hermano Estevã Diaz, fue, en la obediencia, de que dà buen olor asta oy, en el Noviciado de Quito, vna mata de azuzenas, que le mandaron plantar al revès, y amaneciò muy florida. El Hermano Antonio Fernandez, fue insigne, y caritatibo, Ropero por muchos años en aquel Colegio; y el Hermano Domingo Fernandez, devotissimo repartidor de rosarios, que por su mano hazia de varios generos de cuentas, de que enriqueciò à los Indios Maynas, engarzando los èl mismo, y dandoselos, para hazerlos muy devotos de la Santissima Virgen, de quien lo era mucho, teniendola por Madre.

Su llegada à Lima.

Saliò, pues, con las dificultades acostumbradas de aquellos caminos, Rios, y montañas, el Padre Lucas de la Cueba, dexandolas, como à su centro, à violencias del zelo, que le sacaba de ellas, à disponer, no se causassen inquietudes en los Pueblos, que tan pacificos gozaban, y que se conservassen, y aumẽtassen, por los medios, que se abian adquirido, y con el fin que se tubo en ganarlos, muy diverso de los que otros parece tenian, como veremos. Su salida à Lima, fue navegando muchas leguas Rio arriba, vno de los que de su Comarca baxan al Marañon, que no le nombran las relaciones, que tengo; pero constando à los Missioneros, como ya dixe, que el Rio Guallaga, es por donde baxò Pedro de Orsua, parece sin duda, que por èl baxò tambiẽ de su Govierno de Caxamarca, el General Don Martin de la Riba, y que le registrò el Padre Lucas para su salida, asta avezindarse à Lima, ò à Guanuco, con el trabajo de vencer sus corrientes: y dexado el Rio, caminò por tierra con quatro de sus Indios Maynas, por compañeros, bolviendose con la Canoa los demàs à la Mission, por no saber lo que duraria en Lima el negocio, que le llevaba,

Diò

Opoſitores al Govierno de Maynas

Diò fin à ſu viaje, que es de màs de trecientas leguas deſde Borja: En Lima era Virrey el Conde de Alva de Liſte, à quien abiã ocurrido tres pretendiẽtes del Govierno de los Maynas, el General D. Iuan Mauricio Vaca de Vega, como heredero de los meritos de ſu Padre: el General Don Diego Vaca de Vega, pidiò ſe le dieſſe aquel Govierno, que por muerte de Don Pedro Vaca de Vega ſu hermano, que le tubo en ſegunda vida, eſtaba vaco. El General Don Gonçalo Rodriguez de Monrroy, del Orden de Alcantara, le abia pedido en la Real Audiencia de Lima; y ſu Govierno años antes, y por Cedula de ſu Mageſtad, de el año de mil ſeiſcientos, y quarenta, y tres, ſe ordenò al Virrey, Marquès de Mancera, que oyeſſe, y trataſſe con el dicho General Don Gonçalo Rodriguez de Monrroy, de la Conquiſta de los Xibaros, y Maynas, ſi es que le pertenecia, como à Governador de los Quixos, de que le abia hecho merced ſu Mageſtad, deſpues que fue Corregidor de Quito: demanda ſobre que hubo dilatados autos, è informes de la Real Audiencia de Quito, y con mayor eficacia, ſe procediò en ella, el año de ſeiſcientos, y cinquenta y cinco, ante el dicho Virrey, Conde de Alba de Liſte, con empeñada competencia.

D. Iuan Mauricio de Vega.

D. Gonçalo Rodriguez de Mõrroy.

El tercero, Opoſitor, ò pretendiente del Govierno de los Maynas, fue el General D. Martin de la Riba Aguero, del Orden de Santiago, Governador de Caxamarca, que abiendo capitulado la Conquiſta, y pacificacion de algunas Naciones, que confinaban con el Marañon, alegaba, que eſtando interpueſtas las Naciones de los Maynas, y Cocamas, entre las que tocaban à ſu Conquiſta, y eſtando por hazerſe la que abia capitulado el General Don Diego Vaca de Vega, è intentado ſu hijo, y ſuceſſor, Don Pedro Vaca, que no abian cumplido con las poblaciones, y pacificacion prometida, ſe le dieſſen, y ſeñalaſſen en ſu titulo, y capitulaciones todas las dichas Provincias, porque ſiendo paſſo las vnas para las otras, ſe facilitaria el conquiſtarlas todas en gran ſervicio de ſu Mageſtad, añadiendoſele tantos vaſſallos, y pudiendoſe labrar las ricas minas de oro, que conſtaba abia en algunas de aquellas Naciones: pretenſion, en que apretò de modo, que abia alcançado, por auto del año de mil ſeiſcientos, y cinquenta, y quatro, poder hazer ſu conquiſta, en qualeſquiera Naciones de aquella parte, con tal, que no entraſſe en los Pueblos, que hubieſſe conquiſtado el Governador Don Pedro Vaca de Vega, como todo conſta de la executoria, y titulo del Governador, que al preſente tiene Don Geronimo Vaca de Vega, nieto, y ſobrino de los primeros conquiſtadores de aquel Govierno de los Maynas: papeles, què tengo en mi poder, con ocaſion de aberlos embiado à eſta Corte, para ſus pretenſiones, en remuneracion de lo mucho, que tiene de meritos el dicho General Don Geronimo, por ſus ſervicios, y de ſus antepaſſados, en aquella conquiſta, de que adelãte ſe tocarà algo.

D. Martin de la Riba.

Eſtimacion del Padre Lucas.

Eſte eſtado tenia entre Cavalleros de tanto porte el pleyto, y pretenſion del Govierno de los Maynas, de que tubo noticia, eſtando en ſus Miſsiones el Padre Lucas de la Cueba, y abiendo viſto en ellas, que el ſocorro, con que ayudò al General Don Martin de la Riba, embiandole cien Indios de las Miſsiones, con el Padre Raymundo, que

le asistieran por tiempo de seis meses, no abia conseguido la pacificacion de los Xibaros, sino nuevos recelos de que les iban à hazer trabajar en minas de oro, con que se abian retirado, y puesto en arma, llevandolo todo visto, y considerado el Padre Lucas, y muy encomendado à nuestro Señor el negocio, de que estaba pendiente el buen progresso de su Conquista Evangelica, llegado, que fue à Lima, como desgarrado, aunque muy compuesto Capitan de ella; visitò al Virrey, Conde de Alva de Lista, dandole cuenta de los passos, y motivos de su viaje. No fue corta esta visita, aunque quiso por primera, abreviar en ella, que al punto, y primera vista, moviò tanto à veneracion su persona, y à respecto los empleos en que se ocupaba, que desde luego, con Christiano zelo, se informò el Conde de Alba de Lista, de todo el ser, y estado de las Missiones de los Maynas, de las quales, y de lo que juzgasse necessario para su conservacion, le pidiò hiziesse vn informe por escrito, y se le llebasse, para resolver el litigio, que abia de aquel Govierno.

Su proceder en el Colegio de San Pablo.

Hospedado en nuestro Colegio de San Pablo de Lima, el Padre Lucas de la Cueba, tubo grandes demostraciones de agassajo, y veneracion de todos los Superiores, y sugetos de èl, lo qual recibia el huesped, con grande encogimiento propio de su humildad, bien hallada con los desprecios, y no con las estimaciones, y al passo, que procuraba huirlas, se le acrecentaban, y portandose como Missionero en aquel Colegio, desde el dia siguiente de su llegada, cogiò confessonario en la insigne Penitencieria, pieza hermosa, y capaz, que tiene aquel Colegio, en que se le agregò grande numero de penitentes, de los quales se hallaba rodeado todos los dias, no dandole casi lugar, para dezir à las onze del dia su Missa, con la acostumbrada devocion, que la dezia siempre, como si fuesse el vnico exercicio de todo el dia, con preparacion, y accion de gracias sossegada, por mas que concurriessen, y apretassen los negocios. El de sus Missiones, y Govierno de los Maynas, le fue disponiendo con el informe, que en dos, ò tres noches hizo para dàr al Virrey, y abiendole puesto en su mano, alçò de cuydado en la materia, estandose retirado en su confessonario, y aposento.

Su retiro, y despego de cuydados.

En èl le buscò algunas vezes el Conde de Alva de Lista, à que correspondiò otras, besando la mano à su Excelencia, el Padre Lucas, y retirandose luego à su trato con las almas en la Penitencieria, y à sus exercicios espirituales, de oraciõ, y penitencia: En su aposento, no tenia mas alajas, que el Breviario, la Escritura Sagrada, y vn par de libros devotos: Su pobre cama, y solo de respecto, que la ordinaria, era vna manta en el suelo, en que dormia: En este tiẽpo andaban mas vivas las diligencias de los pretendientes del Govierno de los Maynas, interponiendo los vnos razones para obtenerle; y el General D. Iuan Mauricio Vaca de Vega, las que tenia, para que se le diessen, por los servicios de su Padre, y Hermanos, de cuyas alegaciones, y la forma de juyzio, que hizo en sus demandas el Christiano, y prudente Principe, Virrey del Perù, es razon digamos algo, y de la conclusion de este negocio.

***

CAPITVLO XV.

Vençe el Padre Lucas de la Cueba, desde su aposento, el pleyto, à fabor del General Don Iuan Mauricio, en bien de las Missiones.

Informe del Padre; y lo atēdido, que fue.

CORriendo las instancias, y pleyto del Governador de los Maynas, el año de seiscientos, y cincuenta, y seis, puesto en los autos del resumen del informe del Padre Lucas de la Cueba, se mandò dar vista de èl, y de los memoriales de las partes al Fiscal, y del informe se dize en la Executoria, que tengo citada, lo siguiente. Despues de lo qual, el Padre Lucas de la Cueba, de la Compañia de Iesvs, Cura, y Vicario de la dicha Ciudad de San Francisco de Borja, y Rector de la Mission del Marañon, me representò lo mucho, que el dicho General Don Diego Baca de Vega, abia obrado en la conquista, y Govierno de los Maynas, que se le abia encargado, los riesgos en que abia puesto su persona, gastos, y perdidas de hazienda, que en ello abia tenido, y como el dicho Governador Don Pedro Baca de la Cadena su hijo, abia proseguido en el dicho Govierno, y pacificacion, con mucho adelantamiento, y propagacion de la Christiandad, en gran servicio de ambas Magestades, è informandome, lo bien, y desinteressadamente, que abia governado aquella Provincia, y el buen tratamiento, y agassajo, que abia hecho à los naturales de ella, aliviandolos de muchas cargas, y vejaciones, porque generalmente abia sido aclamado de ellos, y tenido mas en lugar de Padre, que de Governador; Suplicandome fuesse servido de premiar los dichos servicios, haziendo merced de aquel Govierno al dicho Don Iuan Mauricio Baca de Vega, de quien se podria esperar, tendria el mesmo Govierno desinteressado, que tubo el dicho General Don Pedro Baca, su hermano, como se podria colegir, pues hazia dexacion, y no trataba de la parte de mas expectatiba, que tenia el dicho Govierno, que era la tierra de oro de los Xibaros, y solo pretendia, y pedia aquella, en que no podia tener otro interès, mas que el servicio de Dios, y de su Magestad, lo qual, como testigo de vista, en diez, y ocho años, que assistia à la reduccion de dichos Indios, y como su Parrocho, juzgaba era lo mas conveniente, y necessario para su estabilidad, progresso, y aumento; y otras razones, y causas, que en particular alegò, de que mandè dar vista à los Señores Fiscales de esta Real Audiencia, y Protector General de los naturales.



Vista de los Autos.

Este fue en relacion el informe del Padre Lucas, à que respondiò el Protector, juzgaba dignos del Govierno los meritos del dicho Don Iuan Mauricio Baca, en que no hallaba inconveniente alguno, y seria de mucha conveniencia, y vtilidad para los Indios. Vno de los Señores Fiscales, que lo era Don Iuan de Valdès, y Llano, ò que hazia Oficio de Fiscal, siendo Oìdor de aquella Real Audiencia, y que lo abia sido de la de Quito: respondiò, que este negocio, por Auto del Real Acuerdo, se abia remitido años antes, à que informasse la Real Audiencia de Quito, como quien tenia la cosa presente, y que en atencion

à

à dicho informe, y propagacion de nuestra Santa Fè, se podia proveer lo mas conveniente. El otro señor Fiscal, Don Bernardino de Yturri-zarra, respondiò, era necessario citar al General Don Martin de la Riba, por hallarse en possession de lo que pretendia el dicho Don Iuan Mauricio. Esta respuesta daba largas considerables al negocio, y era de las que llaman, *trampas legales*, siendo contra toda ley semejantes trampas, y embaraços en los negocios, y mas, quando ocasionan gastos, como los que llevaba este pleyto, con mas de docientas hojas, en vtilidad de los Escribanos, que saben ocuparlas, sin meter letra, para tener mas saca de sus escritos.

Es parte en el negocio, sin querer serlo el Padre Lucas.

A esta respuesta de vno de los Fiscales, se añadiò vn memorial sangriento, por parte del General Don Martin de la Riba, pidiendo se declarasse, por no parte, el Padre Lucas de la Cueba, diziendo, que por ningun titulo lo era, ni pedia en virtud de poder de parte interessada, ni le podia tocar por el Oficio de Cura, y Rector, porque no lo era de las Provincias, que no estaban conquistadas, ni se podia introducir à litigio, por lo tocante al bien comun de los de la Ciudad de Borja. No obstante esta contradicion, se mandò dar vista al Fiscal, y traslado, como à parte, al Padre Lucas de la Cueba, y abiendosele dado, respondiò en esta forma: Que el intento, que ha tenido, ha sido solo informar extrajudicialmente, lo que sentia en la materia, y no para que se formasse litigio, pues en este caso, de ninguna suerte se introduxera à hazer informe, y sin embargo, de que confessaba ingenuamente, no tener engaño en el negocio, ni deseo alguno de mostrarse parte en èl, por no serlo, no podia dexar de afirmar con la verdad, que professaba, que lo era todo lo que en dicho informe referia, y lo que convenia à la conservacion, y estabilidad de la Fè de aquellos Indios, por las experiencias, que tenia adquiridas en los diez, y ocho años, que se abia ocupado en su conversion; y ser muy posible, que con otro qualquiera accidente, se bolviessen à su Gentilidad. Suplicome (prosigue la relacion) fuesse servido, de mandar no corriesse el Decreto, en que se le abia mandado dar traslado, ni que se le notificasse, pues con èl no se podia formar juizio, por no ser parte.

Sentencia favorable, segũ su informe.

En conclusion, puesto este negocio para verse en Iusticia, y en estado de sentencia, la tubo favorable en juizio contraditorio el General Don Iuan Mauricio Baca de Vega, y para la decisiõ de ella, fue referido, como parte, el Padre Lucas de la Cueba, como los demas, que lo eran, y se declarò pertenecer las Naciones de los Maynas, Cocamas, y las demas en que assistian los Missioneros de la Compañia, al Govierno de la Ciudad de Borja, y que atento à los meritos de Don Iuan Mauricio de Vega, heredados de su Padre el General Don Diego Baca de Vega, su primer conquistador, y de Don Pedro Baca su hermano, se le despachasse titulo en forma de Governador, y Capitan General de las Provincias de los Maynas, como se le despachò, y se le diò el dicho Virrey, Conde de Alva de Liste, en veinte de Octubre, de mil, seiscientos, y cincuenta, y seis años, y abiendo pedido la parte, que se declarassen expressamente por jurisdiccion de su Govierno todas las Naciones, en que assistian los Missioneros de la Compañia, se le expressaron assi en dicho ti-

titulo, porque en èl mesmo conste, quan à vna andan en aquella conquista los Missioneros, y sus Governadores: La clausula, que lo expressa, dize assi.

A vos el dicho Maestre de Campo Don Iuan Mauricio Baca de Vega, en nombre de su Magestad, y en virtud de los poderes, y comissiones, que de su Persona Real tengo, os nombro, elijo, y proveò por Governador, y Capitan General de la dicha Ciudad de San Francisco de Borja, que tubo, governò, y pacificò el dicho General Don Diego Baca de de Vega, vuestro Padre, y de todas las demàs Provincias, Rios, y Naciones, donde los Religiosos de la Compañia de Iesvs estubieren, haziendo sus Missiones, para que como tal, teniendo la Iusticia Civil, y Criminal, vseis, y exerçais los dichos Oficios, &c.

Assi consiguiò por sus meritos, dados bien a conocer, el dicho General, el Govierno de sus antepassados, constando por su dicho, y alegaciones, lo mucho que abian conquistado en dichas Provincias, no tanto con armas, quanto con agrado, y ayudados para su pacificacion del zelo de los Missioneros, que tambien consiguieron su quietud, y la de sus Pueblos, teniendo por Governador de ellos, al que por herencia se portaba, como Padre de todos aquellos nuevos Christianos: y despues, por renunciacion, que hizo del Govierno en Don Geronimo Baca de Vega, su sobrino, remitida de Lima al Consejo de Indias, se le confirmò por seis años; y pedida su perpetuidad este año de mil, seiscientos, y ochēta, y tres, se le ha confirmado su Magestad, por todo el tiempo de su vida, por los buenos informes, que constaron de su persona, en que tambien influyò algo el Procurador de la Compañia de Iesvs, de las Provincias de Indias, con la devida estimacion de lo que deben à su fomento las Missiones de los Maynas, y su nueva Christiandad.

Consigue quanto quiso para la Mission.

Ajustado tan felizmente este negocio en Lima, y abiendo sacado su titulo, y Executoria, el General Don Iuan Mauricio, deseò bolverse luego en su compañia el Padre Lucas de la Cueba, mas otros negocios, que le ocurrieron en aquella Corte, y el deseo de tenerle mas tiempo en ella, le fueron retardando el viage. Alli le instaron algunas personas, liberalmente debotas, dispusiesse varias alajas sagradas para las Iglesias de los Maynas, hornamentos, Calizes, y Campanas pequeñas, acomodado todo à Iglesias pobres de Montañas. Tambien consiguiò con facilidad del Virrey del Perù, que el corto estipendio del Curato de Borja, que se pagaba mal en las Caxas de la Ciudad de Loxa, se le situasse en la Caxa Real de la Ciudad de Quito, y se le añadiesse algo, ò se consultasse à su Magestad algun Synodo mas, para el socorro de los Missioneros de aquellas Provincias, todo lo qual le concediò el Conde de Santisteban, sucessor, que fue del Conde de Alva de Liste, sobre, que hubo despues las controversias, que verèmos, dado otro Curato à la Compañia, y quedò assentado por Cedula de su Magestad, fuesse de quatrocientos pesos el Synodo de cada año, para socorro de las Missiones, que le tubieron por los passos, y zelo del Padre Lucas de la Cueba, con otros mayores, que irèmos viendo, segun el tiempo en que lo ajustò todo su cuydado.

***

CA-

CAPITULO XVI.

Vuelve à los Maynas, y à Quito el Padre Lucas de la Cueba; lo que obrò en fomento de aquellas Missiones, y estado que tubieron.

Exemplar despedida del Padre.

DEspues de muy edificada la Ciudad de Lima, vistas las acciones, y oìdas las palabras tan de Dios, del Padre Lucas de la Cueba, tirado su zelo de sus Missiones, y triunfante sin jactancia, de lo que para su bien abia conseguido, tratò de irse à ellas, no de abiarse, que vn bordon, y su pobre vestido, era todo el abio de sus viajes; yà las alajas q̃ le aviã dado para sus Iglesias, las abia remitido delante, no acomodandose, ò teniendo por carga, aun aquella de cosas sagradas. Despidiòse del Virrey, sin dezir el dia de su partida; de sus penitentes, sin que supiessen el quando; de los Padres del Colegio de San Pablo, dexò de despedirse asta su tiempo, y llegada la hora, que todos procuraron saberla por congeturas, teniendola por ignorada el Padre Lucas, diziendo, y haziendo, se despidiò en aquel Colegio, para salir à su viaje, y llevado à la porteria de casi toda la Comunidad, quando el humilde Padre procuraba escussassen, aun aquel agassajo, se hallò con mula en que salir, y con otras, para acompañarle los Superiores, y Padres mas graves de aquel Colegio, y con muchos Cavalleros, que para lo mesmo le esperaban en la calle: à ella le hizieron salir, como à la verguença, sintiendo, como pregon de mucha infamia, el ruido, y aplauso de aquel acompañamiento: Muchas leguas de viaje, le parecieron las distancias de la Ciudad, y salida de ella; iba como penitenciado, mustio, y confuso; afectos, que la discrecion del cortejo, no permitiò le labrassen dilatado tiempo, con que le fueron dexando, ya vnos, ya otros de el acompañamiento, y los vltimos, fueron los Padres de nuestro Colegio, à quienes diò humildes agradecimientos de su agassajo, y assistencias, y quedandose con solos dos Indios, sus compañeros, prosiguiò su viaje, al modo, y con el estilo, que dirè, hablando de èl, en su proprio territorio, donde los hizo frequentes, para el fomento de sus Missiones, y en ellas le atenderèmos sus Apostolicos passos.

Llega gustoso à las Missiones.

Los viajes, por los valles de Lima, que son de arenales ardientes, sin agua, en dilatados trechos, con caudalosos rios, que passar, à distancias, le dieron arto, que padecer, y nada era de contar en el Padre Lucas, que à todos sus viajes los llamaba buenos, como lo eran para el merito: y llegado à las mõtañas de Iaen, descendiò por ellas, como vn rayo, à su deseado Puerto del Marañon, y de èl, como vna saeta baxò por la Canal del Pongo à su Corte de la Ciudad de Borja, y à las delicias de sus Missiones de los Maynas, regozijandose de su llegada toda aquella Nacion de hijos suyos, y aun los Missioneros, que tambien le tenian por Padre: Su descanso fue correr, y visitar las Missiones, dexar en cada Iglesia, lo que necessitaba, de lo que para ellas le avian dado en Lima, y demàs de lo necessario, las proveyò tambien, para los dias mas festivos, de algunos ornamentos, mas

que ordinarios: Todo causaba grande alboroço en los Pueblos, y consuelo à sus solitarios Missioneros, y en especial, el saber tenian ya por Governador al que convenia, y abian deseado. El Padre Lucas le tenia grande, viendo lo pacificos, y bien doctrinados, que estaban todos, y que ya el Padre Francisco de Figueroa, abia conseguido la fundacion de otro Pueblo, en el tiempo de su ausencia.

Sale à Quito à fomentarlas muy penosamẽte.

El aumento de Pueblos, y disposiciones de ser cada dia mas en numero, y en grandeza, encendia nuevos deseos en el Padre Lucas de mas Obreros, para aquellas Naciones, y de alguna facilidad en los caminos para su entrada, no siendo aun bastante, la que en el de Napo, y Archidona abia reconocido el Padre Raymundo de Santa Cruz, y assi intentò salir à Quito, procurando descubrir otro camino, por la parte media entre Archidona, y Iaen, por vn Rio de los que descienden de la Iurisdiccion de Ambato, ò Latacunga, entre Quito, y Rio Bamba: Dispusose al viaje, y à llevar consigo al Hermano Antonio Fernandez, que le hallò en la Mission, y le juzgò mas necessario en la Roperia del Colegio de Quito: Salieron del Pueblo de Xeberos por el Marañon arriba, con Indios bastantes para la navegacion, y para demarcar, y hazer trocha por el nuevo camino, que buscaban; cogieron la voca del Rio de Pastasa, que abia de ser su rumbo àzia Quito, y puesta la Proa à la resistencia de sus corrientes, y despues por el Rio Bohono arriba, los navegaron algunos dias, con los peligros, que tiene el subir por ellos à fuerça de remo (que llaman Canalete en aquellas partes;) y en algunas de los Rios, las mesmas ramas de los arboles, inclinadas à la agua de las orillas, sirven para ir assiendose de ellas, y tirando la Canoa para que suba: Llegaron à lo mas que pudieron navegarle, asta el ordinario topadero de aquellos Rios, que son las tierras altas de donde baxan despeñados, y de ordinario, estrechos entre riscos muy levantados, tropiezos, que tienen siempre las aguas, y q̃ no dàn passo para ser caminados de hombres, ni aun de fieras.

Insuperable maleza.

Cogido Puerto à vista de la mõtaña, que abian de penetrar à pie; ataron las Canoas, para emprehender su descubrimiento de camino, de que en tales casos ay tanta incertidumbre, que es preciso dexar con guarda las Canoas, para bolverse por el Rio, sino se halla salida à la parte que se intenta: Pareciòle al Padre Lucas de la Cueba, tanteando el sitio, ganar la cumbre de vna Cordillera, de las que abrigan aquel Rio, y abriendo trocha, por la ramazon, y malezas entretexidas, empezaron à subir, llevando su poco bastimento, y la petaquilla del ornamento para dezir Missa, que es lo mas inseparable de los Missioneros; siendo el celebrar todos los dias, el esfuerço de sus empresas: En esta, no es para dicho en breve el trabajo, que se passò, y solo apuntarè, lo que me contò en Quito el Hermano Compañero Antonio Fernandez, el qual siendo ya de edad, no podia seguir al Padre, por la aspereza, que iba subiendo, mas à fuerça de puños, assiendose de ramas, ò rayzes, que valiendose de los pies por la tierra; pues en parte solo en oyos hechos à mano, ò en rayzes, y troncos, se iban poniendo los pies, como en escalereta peligrosa, para subir; y fatigado el buen Hermano,

pedia esperas à la agilidad, mas del Espiritu, que de las fuerças del Padre Lucas, el qual pidiò al Hermano, que con vn par de Indios, y vna Canoa, se bolviesse al Pueblo de Xeberos, como lo hizo, asta que por conocido camino, saliò en otra ocasion à Quito.

Su salida à Ambato.

El Padre, y sus Indios, descubridores de nuevo camino, no pudieron conseguirlo por donde intentaron, pero por el de Patate, que baxa al Puerto de la Canela, aportò despues de mucho trabajo, y dias de viaje à la Comarca de Ambato; llegò al Pueblo, en ocasion, que estaba en èl el Obispo de Quito, Doctor Don Alonso de la Peña Montenegro, visitando aquel Curato, que es de los buenos de aquel Obispado, Lugar de buen numero de Indios, y de Familias de Españoles, y de esta salida à èl, me avivò la memoria en esta Corte, el Licenciado Don Iuan Marentes, difunto poca ha, despues de vn purgatario de seis meses de enfermedad, con gravissimos dolores, que à su conocida virtud, le añadieron mucho merito. Este buen Sacerdote, era Cura de Ambato en esta ocasion, y lo abia sido antes, de la Parroquia de San Sebastian en Cuenca; fuelo despues, de la Doctrina de Sangolqui, Curatos todos de buena renta, y mucho regalo, de cuya calidad, y lo que de ellos me comunicò varias vezes, no serà ociosa alguna noticia aqui.

Buen dictamẽ de vn Cura de Indios.

El dexar su vltimo Curato, me dixo abia sido, por juzgar en èl arresgada su salvacion, porque en su abundancia, interesses, y mucho regalo, se asseguraba poco de ella, demàs de lo peligroso, que es el cuydado de almas, de quienes dàr cuenta, y estos temores le hizieron le dexasse. Tienenlos en Indias algunos sugetos, y particulares razones, para no solicitar, ni apetecer Curatos: Algunos son tan pingues, y buenos, que exceden con su renta à las Canongias de las Indias, y no siempre los alcançan los que mas los merecen: con que parece no devieran ser el vnico merito para las Canongias, à que tanto he visto se atiende en esta Corte, teniendose por premio devido de los Curas las Prebendas, y para los que realmente sirven con trabajo, que son los Curas de montañas, es asi, que son dignos de todo premio, pues sus fatigas, y pocos interesses, merecen descanso, y ser honrados, para que aya otros, que acepten el encargarse de los Pueblos remotos, y necessitados de Doctrina. Pero los que tienen Curatos de dos, ò tres mil pesos de renta en ellos, parece tienen bastante comodidad, y premio, y que los sugetos de iguales, ò mayores prendas, que no han querido, ò no han podido ser Curas, tambien pueden tener merito en su virtud, letras, y otras ocupaciones, para merecer las Prebendas, y Canongias.

Ay meritos sin Curatos.

Las que se probeen por oposicion en aquella Cathedral de Quito, son en las que se apura el merito de la suficiencia, y en las que ostentan sus letras los Doctores, y Maestros, hijos de la enseñança de la Compañia, con el lucimiento, que apuntè ya en el Libro Primero; y añadiendose à la graduacion de los lugares en la nomina el informe del Prelado, y de los Ministros de su Magestad, de aquella Real Audiencia: ya se vè, que si se propusiesse vn sugeto eminente en letras, calificado en nobleza, y enoblecido mas con sus procedimientos virtuosos, y ajustada vida, que es la mas estimada calidad, que este fuera

ra el mas digno de la Canongia, aunque otro de los Opositores inominados, fuesse Cura, porque no es merito para la commodidad, el tener otra, como la tienen los Curas; ni para el puesto, otro puesto, y realmente bastante passadia, tienen muchos Curas en Indias, con el Oficio de Curas, pues ay Curatos con mas renta, que las Prebendas, y siendo tan de rigor de justicia la provission, que se haze por Oposicion, no atendiendose en esto, à si es Cura, ò no el Opositor, parece no debe ser como el vnico merito para las Dignidades, el caracter de Curas: Fuera de que tambien se consiguen los Curatos algunas vezes, no como Dios es servido, sino como los permite en algunas partes, y ocasiones, y mas, si tira tal vez à algun Prelado, el acomodar à los de su Familia, al Paysano, ò al Dependiente, en que pueden influir tambien los informes, no pocas vezes.

Edificacion què causò el Padre Lucas, desgarrado Missionero.

Llegò, pues, al Pueblo de Ambato el Padre Lucas de la Cueba, con diez, ù doze Indios à pie, con su bordon, y esclabina, y sabiendo estaba en èl el Obispo de Quito, le fue à vèr, recibiendole el piadoso Prelado, como à vn San Francisco Xabier, por lo parecido en el trage, y en el empleo: comunicòle gustoso de saber la mucha Christiandad, que iba aumentandose en el Marañon, y se tratò algo en esta ocasion, de que seria conveniente para las entradas, y abrigo de aquellas Missiones, que administrasse la Compañia el Curato de Archidona, en las montañas, por donde abia salido el año de cinquenta, y quatro, el Padre Raymundo de Santa Cruz: de lo qual, en esta ocasion, solo se diò la primera puntada, y costò el ajustarlo despues no pocas controversias, que de ordinario las tiene lo que conoce el Demonio, ha de ser disposicion en daño suyo, como lo era alli contra la possession, que tenia de las miserables almas de aquellas Montañas.

Passò el Padre Lucas à Quito, dando consuelo, y edificacion à los Pueblos, y Doctrinas, à que llegaba con tan Apostolicos passos, gustando todos de verle, y à los nuevos Christianos, que llevaba consigo; y recibido con toda estimacion, y consuelo en nuestro Colegio, y en aquella Ciudad, descansò algo en ella, y se reparò de sus achaques, detenido tambien del Presidente de la Real Audiencia, Doctor Don Pedro Vazquez de Velasco, que lastimado de vèr los afanes, con que los Missioneros buscaban camino para el comercio de los Maynas, determinò fixamente le tubiessen por Archidona, dando aquella Doctrina à la Compañia, como inmediata al Puerto de Napo, para poder tener su tragin por aquel Rio, como verèmos lo executò despues, por mas que hubo de contradiciones, que su zelo las venciò todas, y las razones, que propuso al Consejo, para que su atenta consideracion, confirmasse el nombramiento primero, que hizo de dicha Doctrina en la Compañia.

Procura Missioneros en Quito.

Parò algunos dias en el Colegio de Quito el Padre Lucas de la Cueba, mas por necessidad de algunas medicinas para su cuerpo llagado, que por descanso de sus fatigas: los que conocen las distancias, que ay desde los Maynas à Lima, desde alli à medio Marañon, y de èl à Quito, por aquellas monta-

tañas, pueden hazer concepto de lo que padeceria en los viages referidos: Solo en la distancia, que ay desde Patate al Puerto de la Canela, se puede vèr lo que dize de sus malezas la Historia General del Perù, del Orden de Predicadores, intitulada: *Thesoros verdaderos de las Indias*, en el *tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 13. *pag.* 577. refiriendo en vn Memorial, la entrada, que dize vn Religioso de Quito hizieron dos de su Orden, asta el Puerto dicho, por el qual saliò el Padre Lucas al Pueblo de Ambato, con falta de salud, de sustento, y de toda commodidad, solo por solicitar el bien de aquella su estimada Mission, y entablarla con permanencia. Cuydaron los Superiores, abiendo llegado à Quito tan fatigado, y lleno de achaques el Padre Lucas de la Cueba, de curarle; pero fue sin hazer cama la cura, à que se sugetò, porque no la sufria su espiritu, aunque la necessitaba su cuerpo, y sus achaques: En el tiempo de ellos, su domestico cuidado era regalassen à sus compañeros los Indios de la Mission, à quienes siempre se les daba aposento, ò aposentos en que estubiessen, y abundante sustento en aquel Colegio, lleno de vendiciones de Dios, por los gastos, que ha hecho en aquellas Missiones, por dàr almas al Cielo de aquella Gentilidad.

No estaba ocioso en atender à su bien el Padre, los dias, que estubo alli, que sino echaba redes àzia los Gentiles, las tendia por el Colegio, para pescar Missioneros para su reduccion, aunque veìa en èl pocos sugetos; mas con todo, passados dias, hizo presa en dos, que alli abian acabado sus estudios, y estaban recien ordenados, de cuya entrada à la Mission, y sus empleos, juntos con los de otros, que siguieron sus passos, tratarè en el libro siguiente, en que verèmos en diverso estado, assi el Govierno de la Provincia, como los sucessos de las reducciones, ya prosperos, ò ya adversos; y dexando, como en descanso al Padre Lucas en Quito, tratando de entrar con sus dos Missioneros, ò considerandolo, ya con ellos en el Marañon, que es el sitio de su descanso, passarèmos à esperar en Cartagena la Mission de España, para recibirla, y socorrer con ella, à los que piden mas, y mas Operarios, para la mies copiosa, y sazonada de aquellas dilatadas Naciones, cuya disposicion, para recibir el Evangelio, causa lastima, que no tenga todos los que necessita.

Conclusiõ de este libro.

Dexo en este estado el hilo de los sucessos de nuestra Mission, y de los passos gloriosos de sus Missioneros, los mas famosos, Padre Lucas de la Cueba, y Padre Raymundo de Santa Cruz; y aunque hemos atendido las distancias, que por tierra, y agua ha medido con sudores, è incomodidades este defensor de aquella nueva Christiandad, saliendo à Lima, bolviendo à Maynas, rebolviendo à Quito, por nuevos rumbos, y sendas; no es menos lo que tubieramos, que atender en lo que obraban en sus reducciones, el Padre Francisco de Figueroa, y los otros Missioneros, si su cuydado de ocultar sus acciones, no hubieran privado al Colegio de Quito, de casi todo lo particular, que debe à cada vno aquella abundante cosecha de almas, que ha tenido el Cielo de aquellos montes: Solo en parbulos bautizados, y lue-

go arrebatados de Dios, como dize el Sagrado Texto, por assegurarlos en su Reyno, ay en èl (ò Piedad Divina!) ocupadas muchas sillas, que eran de Angeles, de vnos pobrecitos hijos de Gentiles, que ayer parece estaban echados de parte de aquella herencia celestial, por lo retirado de la Region en que nacian: Otras tropas de adultos ha logrado en ocasiones de pestes, (como se dirà en su lugar,) y parece la ha embiado Dios, por accelerar el que vean los Bienaventurados, no solo Christianos viegos, sino Christianos nuevos de el Marañon, en la gloria. De todo eran eficaces instrumentos aquellos pocos Misioneros, con repetidas correrias por aquellos Rios, y montes, de que ha rastreado algo mi diligencia, para lo que se irà manifestando de el estado à que llegò la Mision, buelto à ella el Padre Lucas de la Cueba.

Su conexiō cō otros. De este trassegador fervoroso de aquellos montes; y de el Padre Raymundo de Santa Cruz; su competidor, sin competencia que daban en ellos passos de Gigantes; como con emulacion sagrada de triunfos, pàran tambien aora, ò se dobla en este libro la hoja de sus acciones, y de sus passos, asta juntarlos cō otros en el libro quarto, y quinto, que no para su actividad, y al tiempo de su muerte, dirè de los vltimos de su vida en esta su demanda de salvar almas. El devoto, ò curioso Lector, que quisiere vèr juntos los vnos, y los otros, puede continuar los capitulos, que son de vn mesmo sugeto, que estàn en distintos libros, porque mi intento en los de esta historia, no es escribir sus vidas, como de Santos, sino referir sus passos de Misioneros, segun el tiempo de sus empresas, en esta su conquista, sin armas; sus acciones en orden à conseguirla, y proponer el estado de aquella nueva Christiandad, son el assumpto de esta relacion, en que miro à la continuacion de los sucessos por sus tiempos, y no à los instrumentos de ellos para su alabança: que esta, ni la apetecian hombres de tanto desengaño, ni pueden tener su lleno, no escribiendose de proposito sus virtudes: Bien calladas han estado asta el fin de este libro; las de el Padre Lucas de la Cueba, como escondidas sus acciones en los montes de el Marañon, y de su obrar en la Corte de Lima, se pueden colegir las que exercitaba para medras de su espiritu, y provecho de las almas de sus nuevos Christianos en sus reducciones: centro de sus fervores, y santo zelo.

Cosa es de sentir, como apunte ya, no saber muy en particular diariamente, los passos, sucessos, y acciones de los primeros diez, y ocho años de su retiro entre aquellas Naciones, y que de este, y otros Misioneros, solo podamos dezir lo que se pudo vèr en alguna ocasion, que salieron à las Ciudades, como las referidas de vno en Quito, y en Lima de otro. Ellos son hombres sepultados en vida en aquellos montes; su cuydado (con descuydo de si) es solo ganar almas à Dios; sus cartas, y avisos, solo son en orden à fomentar el buen logro de su empresa, y no à engrandecer sus acciones; con que se nos ocultan casi todas, con sentimiento de los que desean la edificacion comun: Y asi del que mas se dixere en este Tratado, es cierto se dexa de dezir casi el todo de sus virtudes en particular, y solo se tocan

ean las que acompañaron sus acciones publicas, y las que se vieron exercitadas en el paradero de su muerte. Ya en el libro siguiente, verèmos los primeros, que la tubieron dichosa en aquella Mission; que en mas de veinte años, ninguno muriò en ella, por ser tan estimables sus vidas, para comunicar la del alma à sus Naciones: las que he de referir, no divertiràn el hilo de esta historia; pues el Señor, que los llamò para el descanso de sus fatigas, los hallò à todos con las manos en la obra de su empleo, que fue hallarlos prevenidos para la muerte; pues las luzes, que en ella alumbran, son las obras, que siguen à los justos.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

LIBRO IV.

DEL SEGVNDO ESTADO DE LAS REDVCCIONES del Marañon: Nuevos trabajos, y muertes de Missioneros, y del Rebelion, y hostilidades de los Cocamas, y otras Naciones.

SVMARIO.

Socorro de Missioneros, q̃ tubo el Colegio de Quito: Su viaje desde Cartagena, y espantosa reventazon del Volcàn de Pichinche.

Encargase la Compañia de la Doctrina de Archidona: Lo que obrò en ella, su vtilidad para las Missiones: Lo que de ellas constò en el Consejo, y como las recomendò su Magestad.

Fũdaciõ del Pueblo de Roamaynas: empleos, y muerte del P. Lucas Maxano: sus virtudes, y de su Hermano el P. Thomàs Maxano.

Entrada trabajosa del Padre Geronimo Alvarez à la Mission: sus exemplos, y temprana muerte.

Estado de la Mission asta el año de sesenta, y dos: Nuevas noticias, y cuydados de los Missioneros, y su aplicacion en bien de sus reducciones.

Excessivos trabajos del Padre Raymundo de Santa Cruz, en demanda de nuevo camino para la Mission, en que perdiò la vida dichosamente.

Vltimos empleos del V. P. Francisco de Figueroa en el Rebelion de los Cocamas: su muerte, y la de vn Soldado, è Indios Xeberos.

El castigo, y reducciõ de los Cocamas, Chepeos, y Maparinas rebelados: La fũdaciõ de dos reducciones, y buẽ estado de las demàs.

CAPITVLO PRIMERO.

Llegan Missioneros de España al Nuevo Reyno: Passan algunos à Quito: llega tambien nuevo Provincial, y estado en que hallò las Missiones.

DEXAMOS Al Padre Gaspar de Cuxia, Provincial Missionero, visitando la Provincia del Nuevo Reyno, el año de mil seiscientos, y cinquenta, y cinco, abiendo embiado Explorador al Choco, para entablar Mission en aquellos Gentiles del Govier-

vierno de Popayan, dexada la de los Paeces, y en Santa Fè, tratando de que entrassen Missioneros à los Llanos, y Montañas de Cafanare, y el Orinoco; y aunque deseaba embiar socorro à sus Misiones del Marañon (que tenia muy presentes) no lo permitiò la falta de sugetos, con que se hallaba la Provincia, abiendo muerto varios en ella, especialmente en Cartagena, donde se esperaban los que abia de llevar de España el Padre Procurador, Hernando Cabero, para que se adelantassen mas las nuevas conversiones de Gentiles.

Fue el Padre Gaspar de Cuxia, en quien sostituyò su espiritu, el Padre Francisco de Fuentes, y el que desempeñò su palabra, y obligacion, que hizo en el Consejo de Indias, como vimos en el libro segundo, prometiendo mucho empleo de la Compañia, en las Conquistas Evangelicas de la Gentilidad, teniendo para su fomento algunas Casas en las Ciudades vezinas à sus entradas; y bien queda desempeñado todo con lo referido, asta aqui, assistido especialmente del Padre Cuxia, desde que passò de España con el Padre Francisco de Fuentes, obrado todo tan à lo callado, y sin hazañerias, que solo de poco acà, se han dado à conocer en estos Reynos, las Gloriosas Missiones de los Maynas, y Marañon, por algunos instrumentos, que convino presentar dellas en el Consejo de Indias, para su fomento, en que consta lo mas que dellas se ha dicho, y se irà diziendo.

Galeones retardados

La ocasion, pues, de aquella falta de sugetos, fue la de aquella dilacion grande, de no aver ido Galeones en quatro años à Indias, y no sabidos los accidentes, que la causaron, abiendo recogido numerosa Mission el Padre Cabero en Sevilla, para su passage, se detubo con ella por tres años, en que se recrecieron quantiosos gastos de alimentos, y otros costos à la Provincia, buscando acà dinero para ellos, cuya satisfacion, y la paga de Navio en Cartagena, llegò à mucha cantidad; y lo mas sensible de la detencion, fue; que ocasionò minorarse los sugetos, bolviendose algunos à sus Provincias destos Reynos: Quiso Dios, que el año de seiscientos, y cinquenta, y nueve, llegassen à Cartagena, dicho Padre Procurador, y la Mission de veinte, y quatro Sugetos Sacerdotes, y Estudiantes, que no los escogen los Procuradores, y con dificultad, como he visto, dan en las Provincias, los que son ya hechos: pero consumados algunos en la detencion de Sevilla, donde acabaron sus Estudios, y adelantados otros, fueron todos muy bien recibidos en el Nuevo Reyno.

Cartagena, què en; eña con su calor.

Encaminòlos luego el Padre Hernando Cabero, à la Ciudad de Santa Fè, que es el Colegio Maximo de aquella Provincia, y la prisa fue, porque abia la carestia dicha de Sugetos, y tambien, porque les durasse poco el desconsuelo ordinario, del mal temple de Cartagena, que dà bien à entender à los Missioneros, que vàn à Indias, à sudores, y trabajos, en que pueden salir arto diestros, mientras les dura el navegar aguas arriba, el caudaloso Rio de la Magdalena, llamado por Antonomasia, el Rio Grande, que haze à los que mudan el navegar olas salobres, en sulcar sus corrientes dulces, tenerlas por tan amargas, que algunos temen mas esta, que aquella navegacion; ambos riesgos tengo experimentados, terrible es vno, y otro, mas no

sè

sè que se tienen de consuelo los naufragios cerca à tierra, y siempre con vna orilla à la vista, como sucede en aquel Rio, de artos sustos; pero con el consuelo dicho de sus riberas.

Distancia de Cartagena à Quito.

Debemos seguir los passos de los nuevos Missioneros, asta vèr quantos entraron à las reducciones de los Maynas, à ser compañeros del Padre Lucas de la Cueba, que le dexamos en Quito, deseoso de muchos: Y à los que de Europa desearen su mesmo empleo, les serà gustoso tener noticias del camino, y saber las distancias del viage; referirèle brevemente, aunque por agua, y por tierra ay mas de quinientas leguas, desde el Puerto de Cartagena, asta la Ciudad de Quito; à esta se sube siempre, llamando altura, en la tierra, lo mas cercano à la linea Equinocial, aunque en el mar se dize mayor altura, lo mas distante della àzia los Polos, y con estàr solo en onze grados Cartagena, y Quito, à menos de medio grado de la linea, no siendo en derechura de Polo à Polo la distancia, sino al sesgo, es tanta la que ay de vna à otra Ciudad: Para ir à la de Santa Fè, sino està corriente el Dique, se caminan por montañas, asta la Barranca del Rio de la Magdalena, tres, ò quatro dias de mal camino, que à vezes se dilata mas: El Dique es vn caño, que con trabajo, y costo, se abriò para juntar el mar con vnos lagos, y estos con el Rio Grande: Navegase por Ibierno, quando aumentadas las aguas del Rio, corren por el Dique à las cienegas, y se continùan con las dos ensenadas del Puerto de Cartagena, y la antecedente; estas se atraviessan en Canoas, al tiempo, que està sossegado el mar, que de ordinario es de noche, ò muy de mañana, y à este tiempo es, quando se parte à passarlas, que es mucho el peligro de bolcarse las Canoas, si ay viento, y olage en las dos ensenadas, que son dilatadas.

Ensenadas peligrosas.

De este peligro, y lo muy sensibles, ò manifiestos, que son alli los fluxos, y refluxos del mar, dirè lo que me passò, viniendo el año de setenta, y ocho, para embarcarme à España: Salimos de la vltima cienega à la primera ensenada, yà cerca de media noche, hora, que llaman los Indios vogadores, la callada del mar; pareciòles estaba sossegado, y esforçandose, como à batalla, à jugar bien las armas del remo, para vencer la travesia, à poca distancia de ella la experimentamos embrabecida; subianse al poco bordo de la Canoa las olas; el Piloto de la Popa, y el Proero, que son todo su govierno, consultaban su peligro, y vn golpe de mar, que derribò al vno de la Proa, le hizo dezir: *Que nos perdémos.* Este fue mi recibimiento del mar, que nunca le avia visto, por no aber assistido en aquel, ni en otro Puerto: Bolved la Proa, les dixe, y retiremonos à las cienegas, ò lagunas: Esto no era facil, y en dar la buelta, se añadia peligro; y assi, lo que hizieron, fue hazer la Popa Proa, y remando con toda fuerça, alentada del temor, à largo rato de sustos repetidos, entre balances de la Canoa, y olas, que nos mojaban, invocando, por ser vispera de Todos Santos, toda su intercession, en que confiaba, salimos del peligro, y abrigandonos en vn recodo de la cienega, con fondo bastante, asta los manglares, arboles de aquellas riberas, atamos la Canoa à ellos, y dimos treguas

guas al susto, de vn riesgo tan apretado.

Fluxos del mar.

Fuera ya de èl, à mas de la media noche, la passamos en la Canoa, casi sin dormir, mi compañero, y yo, que à los Indios vogadores, les reconciliò el sueño su cansancio, sin interrumpirsele los çancudos, y su enfadosa musica. Llegò la luz del Sol, tan deseada, despues de vna noche trabajosa; y discurriendo, como dezir Missa, en aquel dia tan festivo; porque el agua llegaba, asta lo interior del bosque de los Manglares, vi que se descubrian, como dos passos de tierra, en vna colinilla de la Playa, y à poco tiempo, se iba descubriendo mas: y preguntada la causa, me dixeron los Indios, sabido mi pensamiento, que en breve tendria tierra, en que poner mi Altar, baxando la marea; y assi fue, porque como à las ocho de la mañana, retirado el mar, descubriò vna punta de Playa, como de seis, ò siete varas, en que puse mi Altar portatil; celebrè, y comulgò mi compañero, y despues pudimos encender fuego, para disponer algo, que comer, aunque con priessa esto, porque no bolviesse la marea; y puestos en la Canoa, bolviò à ocupar el mar, passado el medio dia, todo lo que abia descubierto su retirada, cosa, que me admirò; pero despues, viendola de ordinario, desde las ventanas de Cartagena, en las Playas del mar, no haze novedad esta distribucion de salir, y retirarse todos los dias, por espacio, y altura considerable.

Dique, y cienegas, que se navegan.

Yo passè la noche de Todos Santos muy sossegadas las dos ensenadas del mar, y al amanecer estube en Cartagena, de donde buelvo aora à dezir lo que passan los navegantes por las cienegas, y por el Dique: Aquellas son en partes ya cercanas al mar, vnas lagunas muy dilatadas, en que se navega con desahogo; despues se continùan tan anchas, como la Plaça de Madrid, ò se estrechan à la mitad menos, y el Dique tiene muchos trechos, tan angostos, como vna callejuela, en que apenas cabe la Canoa, y assi desemboca en la anchurosa calle, ò dilatado campo del Rio de la Magdalena, tardando en llegar à èl, los navegantes, lo que hubiere de mas, ò menos estorvos en el Dique.

Planta, Oreja de Mula.

Estorban la navegacion alli vnas hojas, que tienen aquellas aguas, que las podemos llamar fertiles de plantas, que tienen en ellas sus rayzes: en partes, toda el agua està cubierta de las que llaman Oreja de Mula, que son casi de essa forma, ò tamaño, ò como la que llaman, Lengua de Buey, que vnidas hazen como vna escarola, ò lechuga, y por la semejança, las llaman tambien lechuguillas, de que se crian tantas en el agua, vnidas entre si por las rayzes, que cubren grandes distancias à lo largo, y no pequeñas à lo ancho, desuerte, que quando falta vereda por en medio, no parece ay agua alli, sino vna vega verde, vna calle amena, ò huerto dilatado, como vn plantel de ortaliza; lo mas es, que si el tragin de los navegantes no conserva la vereda de las Canoas, apartando, la Oreja de Mula, de vna, y otra parte, para que en medio no se lleguen à vnir, se juntan tan estrechamente, y se entretexen de modo por las rayzes, que cuesta excessivo trabajo el abrir passo por ellas: hazen (como si dixeramos) vn verdor congelado, como la costra de nieve, que ay en los estanques elados, y como se anda sobre

bre los yelos acà el Ibierno, assi se anda en partes alli, sobre la Oreja de Mula, corriendo por debaxo de ella el agua cō harta profundidad, donde se estanca. Del modo de quitarla en Barcos, y de como navegan a vezes plaças enteras de Oreja de Mula, llevadas de avenidas, no digo por no dilatarme.

Navegacion del Rio de la Magdalena.

Entrando del Dique al Rio de la Magdalena, se navega subiendo por èl, por espacio de treinta dias, poco mas, ò menos, siempre por la orilla, q̃ tiene menos corrientes, para lo qual, es necessario irlas mudādo, atravessando su anchura, que es tal en partes, q̃ los que baxan por vna vanda, y los que suben por otra, no se vèn, ni encuentran en el viaje; las posadas dèl, son las playas, si las ay, ò las orillas montuosas en Ibierno; ay sobrado calor, y mosquitos, en el viaje; no faltan culebras, y fieras, y de lo que mas abunda el Rio, es de Caymanes, ò Cocodrilos, de que suelen verse tropas por las playas, tendidos, como troncos en ellas; no son muy temidos, porque pocas vezes hazen presa en las Canoas. Los peligros de la navegacion, son los que siempre assustan, especialmente en la angostura, ò en las dos, que ay, que la segunda es el Rio Nuevo, que llaman, porque roto vn monte donde golpeaba el Rio, hizo curso por èl, dexando la Madre Antigua, que lleva agua tambien, quando và crecido; al primer tercio del viaje, està la Villa de Monpox, donde ay Colegio de la Compañia, para algun descanso; y al fin de la navegacion, otro en el Puerto de Honda, donde se coge carruage, y avio para caminar por tierra à Santa Fè.

Honda Puerto.

A este Puerto, viene siempre vn Padre, ò Hermano à recibir los huespedes, y conduzirlos aquellas veinte, y cinco leguas de muy malos caminos, que vencen las mulas exercitadas en ellos; y assistidos con todo cuydado, y algun regalo los nuevos Missioneros, llegaron todos los veinte, y quatro del socorro que fue de Europa à la Cabeça del Nuevo Reyno, y de la Provincia, que dista mas de dozientas leguas de Cartagena, alli à vista del llano hermoso de Vogotà, que es la nueva Vega de Granada, sin duda ventajosa en lo grande, y lo pingue, se explaya el animo, y se regozijan los de Europa, viendo sitios semejantes à los de sus Payses, y es cierto, que si los esmeros del arte, que ay en Europa, se añadieran à las amenidades naturales del Nuevo Reyno, y de otras partes de la America, excedieran aquellas à estas, lo que aora exceden estas a aquellas en el asseo, y hermosura.

Sitios de Santa Fè à Quito.

Para SātaFè, sus Colegios, y Missiones de aquella parte de Provincia, se quedaron los mas de los Sugetos, q̃ llegaron: Nueve, ò diez de ellos, passarō à Quito, en compañia del Padre Antonio Bastidas, y el Hermano Bernardo de Santiago, que los cuydassen la distancia de casi trecientas leguas, en que asta aora solo ay vn Colegio de la Cōpañia en Popayan, ciento, y cinquenta leguas de SantaFè, desconsuelo grande de los que vàn de vn estremo à otro, no hallando en las Ciudades intermedias, despues de muchos despoblados, Casa propria, ni quien los hospede: El viaje es de perversos caminos, de diferentes temples: El Valle de Neyba, de sesenta leguas, muy caluroso: El Paramo de Guanacas, de rigidissimo frio: La Iurisdiccion de Popayan, muy templada: El Valle de

de Patia, de mas de treinta leguas, es vn horno ardiente: Baelve Passto, y sus Pueblos de Indios a ser muy frios: El Valle de Mira, y Guaylla-bamba, muy calidos, sobre mal sanos: Y en lo que contiene esta breve clausula, abia q̃ contar de bienes, y de males, lo que no cupiera en pocas ojas, diziendose en especial de todas las calidades de aquellos sitios, y lo que en ellos notan, y estrañã los q̃ vàn de Europa.

De Portovelo à Quito. Con poca diferencia de la llegada à Quito de los Padres de España, llegò tambien por Panamà, y Guayaquil, el Padre Hernando Cabero, que bien conocido en Roma de su General, le avia nombrado por Provincial del Nuevo Reyno, y quiso de passo visitar el Colegio de Panamà, de donde abia sido Rector, quando fue nombrado por Procurador, era lo en segũdo lugar, pero Dios sabe hazer primeros los segũdos cõ las disposiciones de su providencia, y entonces abiendo muerto en Cartagena el Padre Andrès de Artieda, que venia à España segunda vez; vino en su lugar el Padre Cabero; como sucediò despues à otro, por muerte del Padre Ioaquin de Amestoy, y tercera vez, por la del Padre Vicente Centellas, que muriò en esta Corte, causa, que obligò à disponer, que viniessen de Indias dos Padres, para sostituir vno por otro, en tales casos. El viaje del Padre Cabero desde Cartagena à Quito por Portovelo, es casi tan dilatado, como por Santa Fè, aunque en mas breve tiempo, haziendose por los dos mares del Norte, y el Sur: Entre ellos se passa aquella breve cinta de tierra de diez, y ocho leguas de camino, que por el ayre en linea recta, serân solas ocho, asta Panamà; naveganse luego algunas trecientas por el Mar del Sur, asta Manta, la Punà, ù otro Puerto, ò punta para salir à Guayaquil, que dista ochenta leguas, poco mas, ò menos de Quito, con que haziendo el Provincial vn medio circulo de quinientas leguas por vna parte, y sus Missioneros otro de igual espacio, se encontraron en circulo, no vicioso, sino perfecto en aquella Ciudad, teniendo toda la Provincia nuevo govierno, nuevas disposiciones, y nuevos Missioneros, que puestos en aquel Colegio, que es el refugio, ò la casa de armas de las conquistas del Marañon, nos haràn ya bolver à dar vista à sus entradas, y nuevos socorros tan esperados de aquellas Missiones, que los necessitaban para su aumento.

Entrada de dos Missioneros. El Padre Lucas de la Cueba, que abia salido à negocios tocantes à la conservacion de las reducciodes, y à su vnico negocio, que era buscar mas Operarios, que cultivassen todo aquel Gentilismo, y à procurar facilitar las entradas à èl, viendo sin Provincial mucho tiempo aquella parte de Provincia, aviendose estado en la de Santa Fè su triennio, y mas el Padre Gaspar de Cuxia en varias ocupaciones, y esperando al Padre Hernando Cabero, que tãbien tardaba de España, determinò dar otra buelta à los Maynas, conduciendo dos Missioneros arto famosos, que de los pocos Padres, que abia en Quito, pidieron entrar al Marañon, y el vno, que ya es difunto, merece la memoria, que tocarè despues; era muy Hermano del Padre Thomàs, el Padre Lucas Maxano, primero, en el premio de sus virtudes, aunque menor en edad, y segundo en la entrada à las Missiones. Entraron este, y otro Padre, por

por Archidona, y por el rio Napo, que quiso registrar el Padre Lucas de la Cueba, como el Padre Raymundo de SantaCruz, y vèr que fomento tendrian las reducciones, assistiendo Padres en aquel Pueblo de Indios, ya encomendados, como se abia empeçado à tratar con el Presidente de Quito, de cuya execucion, y nuevo socorro de Missioneros, que hubo, dirè ya entrandonos à la Mission, despues, que por memorable, se me permita referir la rebentazon espantosa del Volcàn de Pichinche, assombro con que recibiò à los nuevos Missioneros, recien llegados à Quito.

CAPITVLO II.

Padece la Ciudad de Quito riesgos de arruinarse, con la rebentazon del Volcàn de Pichinche, el año de seiscientos, y sesenta.

EL Colegio de Quito, y las reducciones de los Maynas, tienen continua dependencia, y se dàn las manos; y de los sucessos de aquella Ciudad, y aquellos montes, se ha ido texiendo la tela desta Historia: el hilo de las acciones, y viajes del Padre Raymundo de Santa Cruz, y del Padre Lucas de la Cueba, corriò de vna à otra distancia, que es la del Monte al Valle, y del Valle al Monte, de las Cordilleras altas, à lo profundo de sus caidas, desde el año de cinquenta, y quatro, al de cinquenta, y ocho. Alli con los nuevos Missioneros, que llevaron, obraron sin duda las acostumbradas maravillas de su actividad zelosa, de que no dize cosa especial la relacion, que tengo; y siendo desde el año de sesenta, las que he de bolver à seguir, y en el mesmo año la llegada de los nuevos Missioneros à Quito, y el mal hospedage, que les hizo el espantoso Volcàn, que tiene por lunar de su hermosura aquella Ciudad, dirè la amenaza de arruynarse, que padeciò, y como se portò en ella la Compañia, que es muy memorable vno, y otro.

Calidades de Quito. Bien pagados de aquella Ciudad, estaban sus huespedes, recien llegados de España, aplaudiendo su amenidad, y abundancia, y notando las calidades de su temple, frutos, y situacion, no admirando poco, que viendose debaxo de la Torrida-Zona, tubiessen à vista, no tostados, sino siempre verdes los cãpos de aquel districto; que teniendo tan derechas sus influencias ardiẽtes el Sol, que al medio dia, casi no hazen sombra los cuerpos; teniendole sobre sus cabeças los hombres, se hallassen sin calor, que afligiesse, y aun con algun frio, estando en casa; y teniendo tambien à la vista los varios montes nevados, que tiene vezinos aquella Ciudad, tenian por cierto, que dellos le venia en los vientos, que la bañaban, lo fresco de los dias; y lo frio de las noches. De el corpulento, y levantado monte de Pichinche, abiã oido, que debaxo de la mucha nieve, con que se coronaban sus cumbres, abrigaba mucho fuego, que arrojaba à vezes, casi à juntarse con el de la Region superior, siendo el Etna, ò el Vesubio de Quito aquel monte, y porque le abrigaba en sus faldas, ordinariamente inclinaba à los desiertos de la parte contraria, los penachos de fuego, y los peñascos

encendidos, que como balas abia disparado tal vez, aunque despues de fundada aquella Ciudad, se sabia, q̃ arrojò vn Rio de piedras, escorias que le ahogaban sus llamas, por vna ladera, azia el Egido de Añacquito, donde se vèn los peñascos de aquel aborto, padrones de su memoria, despues de mas de vn siglo.

Pichinche, fiero Volcàn.

Es aquel celebrado, aunque temido Cerro de Pichinche, vn agregado de muchos montes, y especialmente, le componen tres collados, que entre todos descuellan muy superiores, y parece, que siglos atras, eran tres ombros monstruosos, que sustentaban otra cumbre, como cabeça superior, à las que aora sobresalen à beneficio del mucho fuego, que, ò consumiò con su voracidad el peso, que tenia sobre si en aquella cumbre, ò la volò en cenizas de su actividad. Los tres montes descollados, que oy se vèn, tienen en sus caìdas diversos valles dilatados, y anchurosos, y à la parte de Quito caen los de sus dehesas, y sementeras, de Turubamba, Chillo, Puembo, Cayambe, y otros, que son à los que tiene temerosos aquel Volcàn, viendo à poca distancia de la Ciudad las grandes piedras, y peñascos dichos, que arrojò en la primera rebentazon, que tubo, de que se sabia padecieron estragos, en los ganados, y sementeras, y en los assombros, que causò el año de mil quinientos, y setenta, y siete, de que abia memoria en los Archivos de aquella Ciudad, que jurò entonces fiesta, y eligiò Patrones, que la defendiessen de tàn terrible enemigo, como tenian à la vista, si bien ya parece le miraban, como olvidado de rigores, ò como bastantemẽte desahogado de sus incendios.

Sus primeras amenazas.

Este, pues, reprimido Volcàn, à los ochẽta y tres años de aquella rebentazon, que casi estaba olvidada, aunque con tales señales para su memoria, quiso avivarlas cõ mas horror el año de mil seiscientos, y sesenta, por el mes de Octubre, en que assombrò de tantas maneras à los moradores de Quito, que no es para relacion breve el dezir con singularidad todos los estragos, y efectos de su enojo, ò necessario desahogo de tanto tiempo, como abia reprimido el echar de si los estorbos, que no eran ya materia de su incendio. Vn Domingo à la noche, à veinte, y quatro de Octubre, comenҫò aquel cerro à mostrarse, como con dolores de parto, ò accidentes de algun aborto fiero, dando algunos bramidos, ò estruendos, que de quando en quando, se oyeron aquella noche, y el Lunes siguiente; pero el Martes, fueron mas repetidos, en varias horas de el dia, y à la noche mas continuados, percibiendose con horror, vna como batalla en las entrañas de aquel monte, como si se oyerã tiros de artilleria, distantes en vna sangrienta refriega. Assustados, se assomabã todos à vèr las cumbres de Pichinche, y entre las tinieblas de la noche, veian muy levantados del monte, algunos glovos de fuego, ò como relampagos, cerca à las nubes, cosa de que suele verse algo todos los años, aunque no con aquella conmocion, y extraordinario estruendo, en que no se veia penacho de llamas como otras vezes, sino à tiempos, vnas como centellas de peñascos encendidos.

Su terrible rebentazon.

Amanecia ya, ò apuntaba el Sol, à querer ilustrar à Quito el Miercoles veinte, y siete de Octubre, y abiendo sido aquella noche mas teme-

meroſa, por los eſtruendos, que ſe abian oìdo, deſpertò à todos el temor à prevenir la luz, con que deſeaban vèr lo que paſſaba en la cumbre de Pichinche; y por ſu encapotado ceño, por ſus relampagos, y continuados bramidos, reconocieron abia rebentado ya ſu ardimiento, lò que à puerta abierta huìan ya las peñas encendidas de la opreſsiō de ſus entrañas. Deſeaban aclaraſſe algo el dia, y lo que vieron fue, que à toda priſa ſe iba bolviendo noche mas tenebroſa, y à las ocho de la mañana, ſe viò toda la Ciudad en horroroſas tinieblas, y à las nueve, era lo meſmo el dia, que à las doze de la noche: No podian verſe vnos à otros, y confuſos con las tinieblas, eſpantados con el eſtruendo, que oìan, y con algunos terremotos repetidos, empezaron todos con turbadas diligencias, ya à dàr clamores vnos, ya à buſcar conſuelo otros, ſaliendo de ſus caſas los Seculares, de ſus apoſentos los Religioſos, encendiendo luzes, cercanos al medio dia, y quando ſintieron vn ruydo, como de rapidas corrientes de algun Rio caudaloſo, ſe dieron todos por perdidos, ò anegados del los raudal de fuego de aquel monſte. Los que corrian por las calles à buſcar confeſsion en las Igleſias, conocieron llovian piedras las nubes, y eran las eſcorias, como Piedra Pomes, que caìan de los vientos, à donde las abia diſparado el Volcàn. Todas las Religiones abrieron luego las Igleſias, y deſcubierto el Sātiſsimo Sacramēto, ſe llenarō de gēte, y de clamores à la piedad Divina, y aunque en ellas eran continuas las vozes, pidiendo à Dios miſericordia, entre aquella confuſion, ſe oìa el ruido de la mucha piedra, que caìa con fuertes golpes en los texados, y por toda la Ciudad, cuyo eſtruendo no le percebia el temor, ſino como Rios de fuego, que corria ya por las calles de aquel diluvio de llamas.

En eſte ſumo aprieto de eſpantos, y turbacion, no abia conſuelo, ſino mayor aumento de temores, reconocidas las culpas, que abian irritado à la Iuſticia Divina, teniendo por inſtrumento ſuyo, aquel enfurecido Volcàn: Eſte no ceſſaba, ſino aumentaba, mas, y mas ſus eſtruendos, y cauſaba de quando en quando, terribles terremotos, ò al caer los peñaſcos en ſus entrañas, ò al arrojarlos dellas, y encontrandoſe vnos con otros, hechos aſqua, ſe repetian otros eſtallidos eſpantoſos, y ſe diſparaban centellas de fuego, que bueltas à dividirſe, por Divina piedad, baxaban en menuda piedra, como vn puño, poco mas, ò menos, à cuyo beneficio, y de la ligereza, ò menos gravedad, que tenian, por aberlas paſſado el fuego, no ſe hundieron todas las Igleſias, y las caſas, con la multitud de piedra que lloviò ſobre ellas aquel dia, ò lo mas dèl, que à la tarde fue mas menuda la que cayò, y paſsò à arena deſpues, y lo vltimo, à ceniza muy delicada, y todo junto, fuè lo que entoldando cerradamente aquel diſtrito, obſcureciò tanto, y mucho mas, que la noche mas tenebroſa, todas las horas de aquel dia, en el qual, y la noche, q̄ ſe continuò con èl, eran tan denſas las tinieblas, que ni las luzes encendidas alumbrabā, porque apoderada la ceniza de todas las piezas, y rodeando las luzes, les impedian ſu oficio, y nadie ſalia de tinieblas,

Lluvia de ceniza, y obſcuridad.

Diziendo parte de los efectos principales deſtos aſſombros, à lo que

Clamores de penitēcia.

que obligaron à la Christiandad de Quito, fue al recurso de la penitencia: en las Iglesias, se ocuparon todos los Sacerdotes, pareciendo pocos para oìr las muchas confessiones, que concurrieron: Veinte fueron los que en el Colegio de la Compañia estaban en los confessionarios, y muchos del concurso, no esperaban su vez, de poderse confessar, diziendo à vozes sus pecados; y los gritos, lagrimas, solloços, y suspiros, de todos, causaba grande confusion, y obligaba à dàr absoluciones luego, que abia materia de pecado confessado, y proposito de la integridad, si hubiesse tiempo, para declararlos todos, para dàr algun desahogo à tanto aprieto, que era como el de irse à pique vna Nave en vna tormenta desecha: Allì se oìan los votos, y promessas fervorosas, se daban bofetadas, se mesaban los cabellos, en señal de penitencia, y arrepentimiento de sus culpas, sin que persona alguna se acordasse de otra cosa, que de prevenirse para la muerte, que esperaban, ò sepultados en la tierra abierta con los terremotos, ò entre el fuego, y piedras, que arrojaba el Volcàn, de que juzgaban ya cercanas à arruinarse las Iglesias.

Quatro Predicadores se ocuparon aquel dia en la Iglesia de la Compañia, (y casi lo mesmo passò en otras Religiones) predicando al Pueblo, y ayudando à sus fervores en los Actos de Contricion, que repetian todos, como si à cada vno se le ayudasse para su buena muerte: ya ni el temor de las mugeres, les obligaba à andar por varias partes con inquietud, sino que esperando su acabar, arrodillados todos, no cessaban en clamar al Cielo, y pedir à Dios misericordia; y aun quando à la tarde, de aquel Miercoles de Ceniza, que pareciò Viernes Santo, cessaba ya el ruido de la llubia de piedras, que se convirtiò en arena, menos ruidosa, no cessaban las demonstraciones de penitencia, sino que se repetian las confessiones, y no abia sugeto en aquella Iglesia, que no estubiesse rodeado de hombres, y mugeres, oyendose casi vnos à otros las culpas, que dezian, aunque ninguno atendia à las agenas; y exortados à sossegarse algo, y esperar de Dios la piedad, que vsa siempre con las personas arrepentidas; apenas se podia conseguir, fuesse menor la confusion del llanto, y de las vozes.

Vigilia bien ayunada.

Padecierõ varias personas algunos accidẽtes, de apreturas del coraçon, y desmayos; especialmente, algunas mugeres delicadas: Y abiẽendo passado en ayunas, todo aquel dia veinte, y siete de Octubre, fue necessario, q̃ à la noche (segun las horas de tal dia, que no tubo otro distintibo) se sacasse todo el pan, que abia en aquel Colegio, para que en aquella Vigilia, vispera de San Simon, y Iudas, se diesse algun leve sustento (como de colacion à la noche) à tanto concurso afligido, y aquel fue realmente ayuno à pan, y agua, ò pan de lagrimas, fue el sustento de todos, pues ninguno le gustaba sin el agua de ellas. A otros, que padecian terrible sed, les llebaron agua de las fuentes, y abiendose llenado todas de ceniza, era de legia su sabor, y podian dezir bien della, lo que el Profeta David: *Potasti nos, Domine, aqua compunctionis*; que era agua de amarga contricion la que bebian.

Duracion de las tinieblas.

Passando à vèr si amanecia el dia veinte, y ocho de Octubre, despues de tres noches, continuadas en

entre tan repetidos temores, pues fue sin diferencia alguna de luz el dia intermedio, vieron à mas de las ocho de aquel Iueves tan memorable, que como en vn dia muy cerrado de nieblas, se daba à conocer algo el Sol en aquel emisferio, que parecia se abia buelto en Noruega, y casi se dudaba si amanecia: Este genero de dias pardos, y nublados, en que se comunicaban poco los rayos del Sol, duraron asta el de Todos Santos, sintiendose en ellos todavia algunos fuertes terremotos, sin acabar de sossegarse la tierra, que parece estaba palpitando, como assustada, mientras acababa de desahogarse, para su respiracion, la boca de tan irritado, y colerico Volcàn: y en aquellos dias, como de media luz, ò dudosos en su amanecer, con algun sossiego, se bolvieron à confessar todos los de aquella Ciudad, y de cada vna de las Religiones, se hizo vna devota Procession, siendo en ellas de grande edificacion las mortificaciones, è insignias de penitencia, con que salieron respirando santidad los Religiosos Descalços, y no solo pisando las cenizas de las calles, sino poniendosela todos en las cabeças.

Penitẽcias publicas. De la gente Secular, y de mucho concurso de Indios, fueron grandes las penitencias, que se hizieron; vnos iban en las Procesiones con grillos, y cadenas; otros aspados, y ceñidos estrechamente de silicios, y otros con otras particulares penitencias, y la comun de mucho numero de penitentes, era de disciplina de sangre, y de Cruzes pesadas, que llevaban con grandissimo silencio, y devocion todos, causando cada Procession mayores deseos de nuevas penitencias, y abiendose hecho las seis de las Religiones, y de la Cathedral; en que casi no quedò hombre, ni muger, Eclesiastico, ni Secular, Noble, ni Plebeyo, que no satisficiesse à su deseo, ò ansia, no solo de penitencias secretas, sino tambien de aquellas publicas, que hizieron muchos à cara descubierta. Edificaron sobre todos, en aquel aplacar à Dios, como los Ninivitas, algunos Sacerdotes, que sin manteos, ni sombreros, descalços, con soga al cuello, y cubiertos de ceniza, causaban grande ternura: y en aquellos dias, se viò antepuesta vna Semana Santa en aquella Ciudad, gastando las mañanas de ellos en confessiones, y comuniones, que no cessaban, como en vn Iueves Santo, ò Iubileo grande, y haziendose rogativas, descubierto el Santissimo Sacramento, pidiendo incessablemente piedad à Dios, y que lebantasse el açote de su castigo: en la Cathedral se hazia Novenario à la devotissima Imagen de nuestra Señora de Guàpulo, que es el refugio, y amparo de la Ciudad de Quito, aviendola llevado en Procession, desde la Iglesia de su Pueblo, que està media legua de la Ciudad, à cuya vista, acudian todos à buscar el consuelo en aquellas amenazas de assolamiento.

Emienda de vidas. A muchos sirvieron de colirio las cenizas de aquel Volcàn, para que abriessen los ojos, y adquiriessen desengaños, y conocimiento de los errados caminos, en que abian andado: Los bramidos de Pichinche, fueron vozes de Dios, que despertaron à los mas dormidos de el letargo, en que miserablemente se hallaban, como muertos, por muy distantes de la vida de la gracia: algunos buscaron con diligencia à sus enemigos, y se recon-

conciliaron cõ ellos, sepultando sus sangrientos, y mortales odios en aquellas cenizas, que anegaban la Ciudad: Muchos, que en su torpe amistad, parece no tenian remedio para la separacion necessaria, mutuamente arrepentidos, se apartaron, satisfaciendo con publicas penitencias, los escandalos, que abian dado: Vnos à vozes restituian la honra quitada: otros, por medio de los Confessores, daban satisfacion de la hazienda agena: no pocas mugeres (que son las que ordinariamente adolescen de supesticiones) quemaron algunos instrumẽtos de que vsaban para la fabrica de sus culpas; y en conclusion, sobre aber sido tan terrible el assombro, y estragos, que causò la reventazon de aquel Volcàn, fueron tambien sus llamas, la piedra, y la ceniza, con que amenazò mucho, y castigò algo à aquella Ciudad, los mayores Predicadores, para sus desengaños, y los mas eficaces medios, que ha sentido Quito para su reforma de costumbres, desde que se fundò: porque fueron como pregones de remate los estruendos de aquel Mongibelo enfurecido, y las llamas de aquel Besubio fogoso, como espadas de fuego, que por instantes, à manera de rayos fulminaban muertes; y la continuada llubia de piedras, daba mas golpes en los coraçones, que en los texados, para quebrantarlos contritos, y hazer que derretidos buscassen su desahogo por los ojos, que la apretura en el pecho, solo pudo tener alivio con tantas lagrimas, como se derramarõ aquellos dias, sin duda muy agradables al Cielo, y dignas de tanta confusion, como hubo en aquella Ciudad, casi sepultada ya con sus moradores, en las cenizas, que por tantas horas, y dias cayeron sin cessar, con espanto, aun de los lugares distantes.

Aunque lo mas memorable, que causò aquella reventazon, fueron los efectos dichos, que redundaron en su bien, no son para dexados otros, dignos de reparo, en las operaciones naturales, con que se diò à conocer el Volcàn de Pichinche, en aquel medio Orbe del Perù: cosas su vieron, que pareceñ increibles, aunque algunas son semejantes à las que ha causado, el Mongibelo, ò el Etna en Sicilia, y el Besubio en Napoles. La piedra gruessa, y menuda, la arena, y ceniza, que arrojò de si, si se juntara en vn lugar, hiziera sin duda vn monte tan grãde, como el mesmo Pichincho, que aberiò de sus entrañas aquella materia, ya apurada, y hecha escoria de sus ardores: à la parte contraria de Quito, se supo abia arrojado peñascos, y tanta piedra gruessa, que talò montes, y llenò algunas profundas simas, igualandolas con lo superior de la tierra: la piedra menuda, que volò mas ligera, como centellas, que arrojaban de si los peñascos al chocar vnos con otros en el viento, se estendiò muchas leguas en contorno de aquel monte: La arena menuda, alcançò à mucho mas; pero la ceniza sutil causò espanto, en partes distantes, mas de cien leguas de Quito; pues se viò llover, ò caer mucha en Popayan, en Guanacas, y otros parages de aquel distrito; y en lo alto de azia el Perù en Loxa, Zaruma, y azia las Mõtañas de las reducciones del Marañon, donde se vieron caer el dia de San Simon, y Iudas, que fue el siguiente à la rebentazon: lo qual, para mi es indubitable, porque me hallè dicho dia en la Ciudad de Popayan, y al despedirme en la

Sus efectos.

A quãto llegò el estruẽdo.

Pla-

Plaça de su Governador Don Luis Antonio de Guzman, y de otros Cavalleros, con quienes abia estado, vimos todos blancos de ceniza los sombreros, reconociendo era de algun Volcàn, como lo dezia tambien, lo pardo que estaba aquel dia, y vnos como tiros de mosquetes distantes, que algunos abian oìdo el dia antecedente, y està mas de cien leguas de Quito aquella Ciudad, aunque por el ayre serà menor su distancia.

La ceniza, quãto volò? Esto de aberse percebido por el oìdo en tanta separacion el estruendo de aquella rebentazon, es mas de admirar, que el aber estendidose tanto las cenizas, que llevadas del viento, no es mucho volassen tanto, siendo tan sutil la que caìa: Oyeronse, pues, el dia veinte, y siete de Octubre en Popayan, de quando en quando, vnos como tiros de mosquete, ò artilleria muy distantes, ò como vn bramido confuso, y todo arguye mucho menor la distancia de aquellos parages, por el aire, y quan dilatadas son las bueltas de aquellos caminos, por lo fragoso de la tierra: En otras partes, no tan distantes de Quito, se percibiò mejor el estruẽdo de tan guerrero monte, y todo era de los peñascos, al despedazarse vnos con otros en la Region del viento, que causaban terrible estallido, de que se puede colegir, que assombro, y temor causaria en los afligidos vezinos de Quito, que estabã tã inmediatos à aquel enfurecido Volcàn, como situados en las faldas, q̃ encerraban tantos incendios.

Hecho, pues, el computo de la distancia à que alcançaron sus cenizas, es cierto que à lo menos se estendieron à cien leguas, à vn lado, y à otro, ò por toda la circunferencia de aquel Volcàn: Con que, si consideramos la distancia desde Loja, à Popayan, ù desde Barbacoas àzia el Sur, à otros sitios àzia el Norte, donde se vieron, ocuparon dozientas leguas de trabesia, ò diametro: De que se sigue, que por la circunferencia, hubo ochocientas leguas en contorno, en que se pudieron sentir los efectos de aquel Volcàn, en sus cenizas, y parece quiso apostar Pichinche con el Etna, que ha llegado tal vez con las suyas asta Constantinopla.

Tambien fue de admirar lo que manifestò tenia de correspondencias, y contraminas aquel Volcàn con otros de su especie, ò que tenian forma contraria à sus ardores, y voraces llamas: Enfrente de Pichinche, interpuestos los valles de Turubamba, y Chillo, estàn otros montes de nieve muy vistosos, y vno dellos llamado Sincholagua, del qual deciende el Rio de Alangasi, à los vltimos estruendos del Volcàn, disparò contra sus peñascos encendidos, medio monte de varro, y niebe, derrumbandose por vna ladera, y cayendo en el Rio, le represò, asta que à violencias del agua, y de la mesma gravedad del lodo, corriò por la madre de aquel Rio tan grande avenida de vn raudal todo lodo (como las mareas de Madrid) que ocupò picas de profundidad entre los montes, que encaminan el Rio. Este tiene vna puente, cuyo ojo principal, es vn arco muy capaz, como el de la plaça de Palacio, en esta Corte, y se acreditò de muy fuerte su fabrica, porque el Rio de lodo, ocupò toda la capacidad del arco, y corriò, por sobre la puente algunas horas todo aquel raudal, mas denso, y mas pesado que de agua, por ser de nieve, de tierra, y piedras, y to-

Correspondencia de los mõtes opuestos.

todo causò mucho estrago en algunas sementeras, y ganados, en lo llano de los margenes de aquel Rio: y al desgajarse aquel pedazo de monte de Sincholagua, causò en Quito el mas terrible temblor de tierra de todos los que padeciò aquellos dias tan afligida Ciudad, que temblò entonces, combatida de fuego, y nieve, de dos montes, y de la tierra, y agua, que dieron sus vertientes.

Pareciò defensa la commocion de Sincholagua.

Dexo al discurso de los curiosos, lo que puede filosofarse en la correspondencia de aquel monte de nieve, con el de Pichinche, tan de fuego aquellos dias. Tambien es Volcàn conocido el que està cercano à la Ciudad de Pasto, que arroja fuego muchas vezes, y se vèn sus llamas; pero no se encendiò en esta ocasion, porque parece fuera mucho convocarse los Volcanes, contra los vezinos, que se fiaro de su cercania, abrigandose à sus faldas, y si alguna contramina del Volcàn de Pasto, se encendiesse contra Pichinche, volaran sin duda las sesenta leguas, que ay de vna Ciudad à otra: Lo que hizo el monte de Sincholagua, todo nieve, parece fue defensa arrojar toda la humedad, que recogiò de sus cumbres, y de sus senos, para oponer agua nieve, à las llamas, que arrojaba el Volcàn de Pichinche; ò que quiso, con el estruendo opuesto, comprimiendo los vientos à la parte contraria, hazer, que soplassen à los desiertos, y no fuesse tanta la piedra que llovia sobre la Ciudad de Quito: O quiso tambien Sincholagua, que ayudasse su terremoto, à que las Iglesias, y casas, sacudiessen de sus texados el grande peso de piedra, y ceniza, que tenian sobre si, con peligro de hundirse todos, y sepultarlos.

Copia de ceniza.

Este fue gravissimo cuidado, y riesgo en aquella Ciudad, en la qual algunos texados, poco fuertes, se vencieron con el peso de la piedra, arena, y ceniza, y assi aun antes de sossegarse del todo los de la Ciudad, hecharon gente à los texados, que los aliviassen, hechando à los patios, y calles, el peso grande, que abia sobre las casas, con que creciò la ceniza de las calles, tanto, que estaban todas con media vara della, y de la mesma suerte los campos, y los montes; y aunque proveyò Dios immediatamente algunas llubias, que en aquella tierra doblada, quitaron mucha ceniza, durò la abundancia della, mas de vn año, y en partes llanas, permaneciò mas tiempo, y aun se reconocen aora todavia arenas, y escorias, que son memoria de aquel estrago. Muchas aves se hallaban muertas à golpes de la dura llubia de aquellos dias, y algunas buscaban su guarida, entrandose en las casas: algunos benados, y otros animales, se entraban tambien à la Ciudad, y los Pueblos de Indios, huyendo de aquella tormenta, y sus assombros, de que tendràn que contar siempre, con assustado temor, los que le padecieron en Quito.

Voca de Pichinche.

Ya sossegado del todo Pichinche, encerradas en sus profundos senos sus llamas; embiò la Real Audiencia algunas personas, que procurassen vèr, como abia quedado la voca de aquel Volcàn, y reconocieron de lexos, no sin temores, que abia como vna legua de voca, ò sima profunda, entre aquellos tres montes, que parecen las fortalezas contra la artilleria, siempre assestada en la profundidad de Pichinche, à cuyos rigores se interponen, como el Monte Soma en

Napoles à las llamas de el Vesubio: no por esso olvida Quito lo q̃ debê temerse sus enojos, y sucediẽdo tal vez verse algunas llamas, q̃ arroja casi asta las nubes, y que causa de quando en quando algunos terremotos, es siempre aquel Volcàn, el freno, que mas reprime en ella la vida licenciosa, y el que infunde en todos sus vezinos el gran principio de la ciencia de salvarse, que es el temor de Dios, como dize la Eterna Sabiduria.

Causa de terremotos.

Al año de aquella reventazon, sin que se viessen llamas, se sintieron grandes terremotos, à principios de Diziembre de sesenta, y vno, y parece los causò, y que despues se causan otros, de la commocion, que tiene el fuego en las entrañas de aquel monte, cayendo de èl algunos peñascos, que (perdiendo sus estribos, consumidas del fuego las basas en que se mantiene el circulo de aquella profunda sima) caen à lo mas inferior de ella; y moviendose el mucho fuego, que parece arde alli siempre en abundante materia de alcrebite, ò enfurecida esta, por arrojar la estraña materia, que le oprime, causa los terremotos. Y aquel grande, que se sintiò al derrumbarse tanta nieve, y lodo del monte de Sincholagua, parece le causò la coz violenta de toda la artilleria de Pichinche, porque los que exploraron despues su boca, y estragos, vieron, que àzia la parte opuesta de Quito, fue adonde arrojò, como Rio de fuego, ò assestò como valas los peñascos, y su impulso, tubo por arrimo de su reflexion al mõte opuesto de Sincholagua, cuya apretura, y vezindad del fuego, parece le hizo sudar, y que evacuasse todas sus humedades, en lodo, y nieve derretida.

Esta breve noticia de lo que hizo temerse aquel enfurecido Volcàn de Pichinche, baste para memoria de su rebentazon, y entre las consideraciones de ella, no debemos olvidar, lo que los nuevos Missioneros, recien llegados de Europa, sentirian tanta amenaza de acabamiento, tanta dilacion de vna noche de quarenta horas, como fue aquella de dos noches, y vn dia, que fueron de continuas, y densissimas tinieblas, entre confusiones de aquella dura lluvia de piedras, y repetidos terremotos de tanto espanto: y con ellos quizà, se les quitaria mucho de lo aficionados, q̃ estabã à aquella Ciudad, avivandoseles los deseos de alexarse à las montañas del Marañon, y ocuparse en el empleo, q̃ abiã buscado desde España: y para disponerse à èl, veremos lo q̃ precediò mientras dos, ò tres de ellos, acababan aquel año de sesenta, vno, que les faltaba de Theologia, que estaban cursando en aquel Colegio, quando sucediò el estrago referido.

CAPITVLO III.

Nombra el Presidente de Quito al Padre Lucas de la Cueba, por Cura de Archidona: entran nuevos Missioneros, y los buenos efectos en el Curato en fomento de las Missiones.

GVstosas conversaciones hallò en el Colegio, y Ciudad de Quito, el Padre Provincial Hernando Cabero los, y sugetos, que abian llegado de España, de los trabajos bienlogrados de nuestros Mis-

Missioneros en el Marañon, sabiendo con la comunicacion, no solo de los de la Compañia, sino tambien de los Seculares, las varias vezes, que abiã visto nuevos Christianos de aquella Gentilidad, siguiendo, como hijos, à sus verdaderos Padres, que los abian sacado à aficionarlos à la vida politica de las Ciudades, y assistencias sagradas de los Templos; y sabiendo los Pueblos, que se abiã aumentado, las nuevas Naciones descubiertas, y camino menos dificil, que abia para entrar à ellas por Archidona; deseaba el zelo del nuevo Provincial, tubiesse forma corriente la assistencia de aquella Mission, continuandose el fruto de ella con mucha estabilidad: El mesmo deseo tenia la piedad, y Christianas atenciones del Presidente de aquella Audiencia, Don Pedro Vazquez de Velasco, y juzgando conveniente para sus intentos, dàr el Curato de Archidona à la Compañia, que fuesse como el Seminario de los Missioneros, para aprender las lenguas, y el trato con los Gentiles, siendo la raya de sus Naciones, y el nobiciado en que se exercitassen en la vida de montañas, de soledad, ò comercio distinto, con fieras, casi, y no con hombres, quales son los Indios Montañeses, avisaron al Padre Lucas de la Cueba, saliesse otra vez à Quito, y conferida alli la materia con el Obispo de aquella Ciudad, que proveia en Clerigos aquella doctrina, aunque no era muy apetecida, por distante, y poco acomodada, se dispuso la cuidasse la Compañia, para frontera de sus Missiones, y escala de sus entradas al Marañon.

Dase le el Curato, y 4. Missioneros.

Hizose el nombramiento en el Padre Lucas de la Cueba, con ciertas calidades, que diremos despues; y tratando de bolverse à tomar possession, y poner à su modo aquella doctrina, disponiendo bolviessẽ à sus Pueblos los Indios Maynas, que abia llevado cõ sigo, à vista de ellos, y del Padre Lucas (diestro caçador de Missioneros) empeçaron à pedir algunos la entrada à las Missiones, para cuya assignacion, como se ha dicho, esperaban siempre los Superiores especial, y deliberada vocacion, y fervorosos deseos de los Sugetos, que apeteciessen los trabajos de caminos, cãsancios, hambres, desnudez, peligros de la vida, en que continuamente andan todos en aquellas Montañas. De los Sugetos de España, que llegaron à Quito, pidieron dos la entrada, y con especiales instancias el Padre Geronimo Alvarez, aviendo acabado alli sus estudios, y actos literarios, con luzido aprobechamiento: Por este empleo, dexè yo mi Provincia de Castilla (dezia al Padre Provincial, Procurador, que lo abia lleuado,) y como sus fervores le abian instado siempre en el viaje de su navegacion, que abia de disponer en la Provincia de Quito, su entrada à Missiones de Gentiles, le executaba, y reconvenia con la promesa de darle aquel consuelo, y dicha tan solicitada: concediosela el Padre Cabero, y tambien à otro de sus compañeros, que fue el Padre Ignacio Ximenez, y à dos Sugetos mas, de los que cria siempre para aquel empleo el Colegio de Quito, los quales por ser expertos en la lengua general del Ynga, son los que mas han frequentado aquellas Missiones, en que ayuda algo aquel Idioma, y facilita el aprender la diversidad de las que ay en las Naciones que assisten.

Causa de fervorosos.

Te-

Teniendo su despacho para Archidona el Padre Lucas de la Cueba, y señalados los quatro Missioneros, vno para Compañero, y Coadjutor en el Curato, y tres, para que passassen à los Maynas, hizieron todos su viage, por aquella parte, que abia de ser ya la de su ordinario tragin: y si fueron recibidos con regozijo, y estimacion de todo aquel Pueblo; à pocos dias de comunicacion, y assistencia, passaron à ser aclamados como Angeles de paz, y venerados como tales de cada vno de sus vezinos, amando especialmẽte al Padre Lucas de la Cueba: ay en aquel Pueblo algunos Españoles, ù descendientes de ellos, que administran las Encomiendas de algunos Encomenderos de Quito, cobradores de sus tributos, y tratantes de algunos generos, que vendẽ à los Indios, a trueque de otros, que ellos tienen, y de algun oro, que cogen en el Rio: à toda aquella gente, en que era necessario el buen exemplo, que debian dar à los nuevos Christianos, procuraron primeramente ganarla los Padres, y reducir los Españoles à vna vida ajustada, y fue tal la eficacia suabe, con que lo fueron consiguiendo, que à poco tiempo parecian muy otros, quitadas algunas rencillas, y disensiones, que solian tener, y juntando à lo licito de sus negociaciones (en que abia excessos) el exercicio de obras de piedad, devocion, y frequencia de Sacramentos, en que se hallaron tan beneficiados, que escribieron cartas muy agradecidas à los Superiores, y à sus correspondientes, del bien con que se hallaban, teniendo aquel Curato la Compañia: y de ellas dize en la Annua el Padre Cabero: cada carta es vn Panegirico de estos verdaderos hijos, y herederos del abrasado espiritu de el Grande Ignacio, holgarame embiar sus copias, para que se rastreara por ellas lo mucho, que hazen, y padecen en aquellos territorios, y la mucha reformacion, que hubo en el Curato de Archidona.

Vezinos de Archidona.

En èl se assistia cuidadosamente, à enseñar la Doctrina Christiana à todos los Indios, procurando, que los bien instruidos, y capazes, confessassen, y comulgassen, no solo por Quaresma, sino otras vezes entre año, en algunas fiestas principales, en que consiste especialmente, el gozar la Compañia, en los Pueblos, de que cuida, de gente virtuosa, devota, y que en mucha parte, no adolesce del achaque de la embriaguez, à que se dàn tanto los Indios, y tienen por cosa tan indigna, de quien comulga, el embriagarse, que se reconocen, mientras no salen de este vicio, por incapaces de comulgar: pero los que se abstienen de èl, ò como de otros pecados, se confiessan, y arrepienten de este, porquè no han de comulgar, y porquè no han de valerse los Curas de este remedio tan eficaz en ellos, para huir del vicio, que reconocen tan opuesto a la Comunion? Indios, hijos, y nietos, ya de Christianos, bautizados desde su niñez en sus Pueblos, con proprios Parrochos, que los assisten, han de vivir, y morir, sin saber, que es comulgar? sin tener parte en tan soberano sustento de las almas? Cosa es lastimosa; pero, que la vemos tan assentada en algunos Pueblos de Indios, que parece es solo para los Curas la Eucharistia, y que no se instituyò para los Indios, dispensandoles aun en el precepto de la Comunion de cada año, y dexandolos (que es lo mas sen-

Enseñança à los Indios, que comulguẽ.

sible) caminar à la eternidad; sin el Viatico, y sin que siquiera en la muerte gusten de aquel Pan de vida, y prenda de la gloria.

Siendo de derecho Divino, el comulgar alguna vez en la vida, ò en articulo de muerte (sino ay preciso impedimento) no sè en que pueda fundarse la tranquilidad, y ningun cuidado, con que se estàn algunos Doctrineros de Indios, en esta omission de nô dàr el Viatico à los enfermos: solo cuidan de confessar, à los que llaman incapaces de comulgar, y dandoles la Extrema-Vncion, no se trata de q̃ reciban el Viatico. En los enfermos, no puede dezir, q̃ es por la embriaguez, à que son inclinados, que no se les permite en la enfermedad: dezir, que no saben lo que han de recibir, y que por esso estàn incapaces de comulgar, parece confessar su culpa los Curas, en no enseñarles lo necessario para la Comunion, que siendo capaces para confessarse, en que se requieren mas advertencias, y todas las partes necessarias para la confession, tambien seràn capazes para saber, y creer, que no es Pan, sino el Cuerpo de Christo Dios, y Hombre, el que reciben en la Comunion: y el morir sin ella los Indios, no serà culpa de su incapacidad, sino desafecion del Oficio de Parrochos: y aunque sea muy trabajoso el enseñar à algunos Indios rudos, ni todos lo son, ni ay alguno, que siendo Christiano en los Pueblos, no deba ser enseñado en cosa tan necessaria; y si los montaraces, y recien convertidos, comulgan (como verèmos en los del Marañon) no puede aber escusa de que los de los Pueblos de Christianos antiguos, no solo no comulguen en la vida, sino que en la muerte los dexen q̃ acaben, sin el Viatico, como se sabe acabã muchos, y ojalà no se viera, como se vè, y lo saben sus propios Parrochos, q̃ no podràn negarlo, q̃ los Indios de menos policia en sus Pueblos, los q̃ llaman Chòtales, no comulgan: y siendo desde su niñez Christianos, y acudiendo, quando muchachos à la Doctrina, ò nunca tienen la necessaria para saber comulgar, ò serà tanta su incapacidad, (que no es assi) que tampoco sabràn confessarse: Vease lo que passa, y lo que ay que vèr en esto.

Procurò, pues, y consiguiò el nuevo Cura, despues de bien enseñados en los misterios de nuestra Santa Fè sus Feligreses, irlos aficionando à la Comunion: porque las disposiciones para ella, los hazen recatados, temerosos de Dios, y devotos, y acostumbrado à vèr comulgar Christianos, mas nuevos en las reducciones del Marañon, no parò, asta que tubiessen la mesma dicha los de Archidona, hallandose con ella muy mejorados de costumbres, y muy amantes de los Padres, que los assistian con todo amor, ayudandoles en sus trabajos, cuidandolos en sus enfermedades, componiendoles sus dependencias con los cobradores de tributos, diezmos, y otras cargas, que tienen, y procurandolos librar, de las que suelen imponerles: el manipulo de obligacion, que ay en algunas doctrinas, el camarico, las ofrendas de las Pascuas, las de los difuntos, con tales, y tales calidades, las honras, no solo al fin, sino tambien à la mitad del año, que llaman el, *Chaupiguata*; los hilados, que han de llevar las muchachas, para el Padre, ciertas obligaciones, al ir à doctrina los niños, y aun algunas, que tienen los que vàn à

Vecinos de Archidona.

Vtilidad en los q̃ comulgã

Alivios de los Indios.

à descargarse de sus pecados en la confession: son cargas, que de ningun modo vsò alli, ni vsa en Pueblo alguno de su cuidado la Compañia: y no ay atractibo mayor para el natural pusilanime, y poco actibo de los Indios, que el vèr los defienden de vejaciones, y no los abruman con cargas. No han de dàr de si aquellos miserables, sino sus almas, para que las encaminen al Cielo sus Parrocos, pues tienen estipendio para cuidarlos: y si à fuerça de beneficios, se hizieren amar de ellos los Curas, entonces seràn mejor servidos de su cuidado, y aun regalados con lo poco, que siẽpre tienen: no me toca dezir quanto sè, y he visto en esta parte, y bien conoceràn allà muchos en lo apuntado, si graban sus conciencias en ello los Doctrineros de Indias.

Sus instrucciones.

Bien tubieron que aprender para Curas los nuevos Missioneros, en el Padre Lucas de la Cueba, al entablar à su modo aquella Doctrina de Archidona, en q̃ se estubieron algun tiempo, ya por achaques de vno de ellos, y ya porque todos lograssen algunas noticias de las lenguas, que sabia el mas antiguo en su inteligencia, con quiẽ comunicaron tambien los intentos de su zelo, de las Naciones à q̃ nuevamente podian entrar, tratando de su conversion, y de que fundassen Pueblo en algunas. En el de Archidona hizieron sus familiares, y amigos à los Indios Maynas, que abian salido, para vogas de las Canoas, y pertrechados de algunas cosas necessarias para las Missiones, partieron à ellas los Padres, que abian de entrar, quedandose otro con el Padre Lucas, y este no con poco sentimiento, de no bolver à los rebaños, que juntò su propria diligẽcia, cõ passos tã trabajosos: mas el consuelo de su quedada en aquella Doctrina, era, que fomentando desde alli la Mission, trabajaba con todos en ella. de alli los socorria, los alentaba, y corriendo el tiempo, se daban tanto las manos los del retiro del Marañon, y los de la entrada de Archidona, que no cessaba la bateria de vnos, y otros cõtra el demonio, cõsiguiendo siempre nuevas victorias en su conquista, y fundando mas, y mas reducciones, siendo aquel Pueblo, el Castillo, y Casa de Armas de sus triunfos: assi parece lo significa la voz, *Archidona*, que suena, *Arcem-Dona*; y fue dàrles Atarazana, y Armeria, para sus empresas, el aberles dado aquel Curato.

Entrada de los Missioneros.

Los nuevos Missioneros, à poco tiempo de detencion, hizieron su viaje à los Maynas, donde fueron recibidos, como tan necessarios para el mucho empleo, que les esperaba, y repartidos en los Pueblos, que abian de assistir, adquirieron con ellos algun desahogo en su administracion, los antecedentes Missioneros, que eran pocos, abiendo salido por muy falto de vista vno al Colegio de Cuenca, y el Padre Bartolomè Perez, al de Quito, à ocupaciones, que dispuso la Obediencia, y quedandose en Archidona el Padre Lucas de la Cueba, y su Compañero, con los tres que entraron à los Maynas, y los dos, que antecedieron el año de cinquenta, y ocho, llegaron al numero de doze en aquella ocasion, y siendo mas que nunca, continuaron cõ aliento muy doblado, y eficaz sus correrias, Poblaciones, y agregacion de mas Familias, à los Pueblos, al modo, y con la maña cuidadosa, que dixe en los princi-

pios de esta Mission. Su permanencia, y extension, es incessable desvelo de su cuidado, tan prospero asta aqui, como vamos viendo, que es arto de estrañar en empresas de la Compañia, y ella mesma acostumbrada à borrascas, quanto mas se vè en bonança, sabe temer mayores las tormẽtas, ò prevenirse à padecerlas mas fuertes en la trãquilidad, de que gozan sus empleos, y assi no la cogen de improviso las adversidades.

Tranquilidad del empleo.

Yo mirando à los primeros años, y no pocos, de esta Mission, atribuyo à mucho agrado de Dios, el que la amparasse, y dexasse correr sin tropiezo alguno, ni de muertes de Missioneros, ni de alçamiẽto de los Indios, ni otros mas ordinarios, que aun en semejantes empresas de reduccion de Gentiles, se experimentan, de emulaciones, calumnias, y sospechas, que son los pañales, en que naciò la Compañia, la leche con que se criò, y despues el alimento solido, con que vive: Quiso Dios se cebassen algo à lo gustoso los Missioneros de los Maynas, y el Marañon, en su conquista, que se viessen con la gloria de varios Pueblos, y tanto numero de Christianos prosperamente, para que despues su amor, y cariño, y el fruto bien logrado de sus trabajos, los hiziesse mas valerosos, para resistir adversidades, y padecer persecuciones, y muertes: ninguna hubo, ni aun natural, ò por desgracia, en veinte, y dos años de Mission, desde el de treinta, y ocho, asta el año de sesenta: y antes de referir la primera muerte, y algunos rebeliones, que dirè despues, serà bien dexemos assegurado el Curato de Archidona, y su corto estipendio, que es el primer socorro, que tubo la Mission, para algun alivio del Colegio de Quito, unico en mantenerla siempre, y no debo callar lo bien, que se ajustò su negocio.

Buenos efectos en el Curato.

Assistiendo à su Doctrina el Padre Lucas de la Cueba, y su Compañero, no cessaron en el empleo de Gentiles, que comerciando con los Christianos de Archidona, tenian los Padres alguna grangeria de sus almas, catequizandolos, aficionandolos à vida politica, y à nuestra Santa Fè, è inclinando à vnos, y à otros, que iban al Puerto de Napo, à que les convenia entrassen Padres à sus Naciones, en que tendrian mucho bien: y todo fue teniendo gustosos efectos en muchas Familsas, que se ganaron, y el Pueblo de San Xabier de los Gayes, que despues fundò el Coadjutor del Padre Lucas, con bravo denuedo, despreciando los peligros, en tan belicosa Nacion: esto les confirmaba en la grande vtilidad de aquella Doctrina, para cuya firmeza, abiendola dado el Prelado de Quito, solo como en interin, y con algunas condiciones grabosas al Instituto, y estilo de la Compañia:

Deseo de su permanencia.

Passado algun tiempo, saliò à aquella Ciudad el Padre Lucas, à procurar se hiziesse despacho à su Magestad, pidiendo confirmasse el nombramiento, que tenia de Cura, y que se continuasse en la Compañia, para puerta de sus Missiones, assi como se abia suplicado à su Magestad, se les aumentasse algo su corto estipendio: cerca de esta suplica, abia mandado su Magestad à la Real Audiencia de Quito, informasse lo que le parecia seria suficiente se les señalasse de sinodo: y de la vtilidad de ser Curas de Archidona los Missioneros de la Compañia: llegados los informes,

se consiguiò todo, y siendo tales las Cedulas, en esta razon, como de la piedad, y zelo de su Mageſtad, la Reyna Governadora, Doña Mariana de Austria, fuera agravio de su grandeza, y ofensa contra la virtud del Padre Lucas de la Cueba, no referir la mas principal, è imprimirla, para su memoria, y calificacion de tal Missionero, de que resulta no pequeño credito de la Compañia, y sus Misiones en aquella parte: y como estàn estampadas, sus clausulas en sus coraçones agradecidos, debian estàr esculpidas en laminas de perpetuidad, para su memoria: Ellas, y los informes, que las motivaron, son la mejor executoria de aquella Mission, y seràn el mayor elogio de su mas señalado Missionero.

CAPITVLO IV.

Confirma su Mageſtad el nombramiento de la Doctrina de Archidona en la Compañia, por informes, y motiuos muy estimables.

Verdaderos informes. Los informes, que dicta la obligacion, tienen afiançado el credito en la mesma soberania del Principe, ò Superior, que los ordena: temen las tinieblas de la falsedad la vista, lince de los que de la eminencia del puesto à la luz del examen, saben alcançar la realidad de las cosas, y el ser verdadero, que tienen, ò si son solo sonido confuso, ò vozes vagas: y de verdad en la distancia, que tiene esta Corte de los dilatados Payses de las Indias, es bien que se muestren peñas concabas los oìdos de los ministros de acà, para que de ellos buelvan como eco, las vozes, que de allà vinieren, à que de nuevo, y con madura consideracion las articulen preguntados, los que las pronuncian por su arbitrio. Aumentò el Virrey de Lima, Conde de Santisteban, el Sinodo del Curato de Borja, y dispuso se pagasse en la caxa de Quito, abiẽdo sabido, como diximos ya, por comunicaciõ del Padre Lucas de la Cueba, lo que eran las Missiones de los Maynas. El Presidente de Quito informò de su nombramiento en el Curato de Archidona, pidiendo lo tubiesse à bien su Mageſtad, para el abrigo de aquella nueva Christiandad del Marañon, y socorro de sus Missioneros: y de vno, y otro, mandò à la Real Audiencia de Quito, informasse con distincion, è insinuando su parecer, cuyos informes motivaron la Cedula, que ya se referirà, que dà bien à conocer su madura consideracion, y quan bien le està à quien tiene aprobados procedimentos, que los califiquen influencias superiores, executoriandose de oficio, sin alegaciones de meritos, hechas por el sentir, ò el antojo de las partes.

LA REYNA GOVERNADORA.

Presidente, y Oìdores de la Audiencia Real de la Ciudad de San Francisco, en la Provincia de Quito: Cumpliendo con lo *Cedula Real.*

que el Rey mi Señor (que Santa Gloria ha) os mandò por Cedula de onze de Abril, de mil, y seiscientos, y sesenta, y quatro, sobre que informassedes cerca de la proposicion, que hizo el Doctor Don Pedro Vazquez de Velasco, Presidente de ella, de que se confirmasse el nombramiento, que diò à Lucas de la Cueba, de la Compañia de Iesus, para la Doctrina de Archidona, en essa Provincia, por ser tan necessaria para la expedicion de la conversion, y enseñança de los Infieles, que habitan el Rio Marañon: referis en carta de quinze de Noviembre, de mil, y seiscientos, y setenta, y seis, que siendo tan del servicio de Dios nuestro Señor, el dàr à este Religioso aquella Doctrina, en propriedad, para que le siruiesse de escala, y tubiesse en ella otro, que socorriesse à los Misioneros, no abia passado el Obispo de la Iglesia Cathedral de essa Ciudad à darsela, mas que en interim: y Lucas de la Cueba, abiendo tenido noticia de ello, representò en essa Audiencia los progressos, que abia conseguido, en veinte, y ocho años de assistencia, en aquella Conquista Espiritual, y el perjuyzio, que recibia su Religion, de que se le diesse la dicha Doctrina de Archidona, con los grauamenes, y condiciones, que abia puesto el Obispo, y que assi, hazia dexacion de ella: de que se diò vista al Licenciado Don Iuan de Peñalosa, Fiscal de essa Audiencia, que pidiò se ordenasse al dicho Lucas de la Cueba, prosiguiesse en aquel Curato, en conformidad de lo que se mandaba por la dicha Cedula, y como lo hazian los demàs Curas: pues siendo la Religion de la Compañia de Iesus, la que vnicamente abia plantado, y propagado la Fè Catolica, en parages, y climas tan inhabitables, padeciendo tantas penalidades, riesgos, y trabajos, se podia atribuir à injusticia, pribarles de aquella Doctrina, encomendandola à otra Religion: demàs de que seria abandonar lo que abia reduzido, si se hazia novedad: Refiriendo juntamente lo exemplar de su vida, y lo que esta Religion abia obrado, assi en esta Doctrina, como en las de la Ciudad de San Francisco de Borja, Provincia de los Maynas, en la conversion de los Indios, penetrando asta lo mas remoto de aquellos parages, y otras razones, que se le ofrecian à este fin, y que con esta respuesta, se acordò continuasse el dicho Lucas de la Cueba

en el Curato de Archidona, en la forma, que se servia el de la Ciudad de San Francisco de Borja, en el interin, que yo mandasse otra cosa, como parecia de los autos, que remitiades, y lo q̃ podiais afirmar, es, que esta Religion es la que unicamente se emplea en la conversion de los Indios Infieles, de los parages referidos, con mucho fruto, y faltando por algun accidente su residencia, teneis por evidente, se cerraria la puerta para la continuacion, porque los demàs Religiosos, no atienden à estas conquistas espirituales, ni tienen al presente sugetos para ellas, aunque se moviessen por alguna razon de emulacion, y los Clerigos, rara vez, ò nunca, se abian desvelado en esto, antes huyen de assistir en los Curatos de las montañas, por las dificultades, y riesgos, à que estàn expuestos, de que se origina el vivir siempre los Indios en su idolatria: y que el dicho Lucas de la Cueba, es sugeto de suma virtud, y pureza, y de ardiente zelo, para la conversion de los Indios, y le aman, y veneran con gran reverencia, por el abrigo, y consuelo, que hallan en su comunicacion, y que tiene mucha experiencia en estas Missiones, por la continuacion de treinta años, que ha estado en ellas, con el gran fruto, que es notorio en todo el Perù, y lo conocieron los Virreyes, Conde de Alva, y Conde de Santisteban: y añadis el martirio, que padecieron, Francisco de Figueroa, y Raphael Ferrer, de la misma Religion, como tambien se podia recelar de Lucas de la Cueba, y demàs Missioneros, que le assistian, por la inconstancia de los Indios. Y en otra carta de la mesma fecha (que se recibiò juntamente con la referida) satisfaceis à otra Cedula de onze de Setiembre del mismo año de mil seiscientos, y sesenta, y quatro, en que os ordenò, informassedes sobre el Sinodo, que abrian menester los Religiosos de la Compañia de Iesus, para proseguir en las reducciones de los dichos Indios, no obstante, que el Obispo abia escrito, se les podia señalar de trecientos à quatrocientos pesos cada año, con calidad de que pidiessen presentacion, y canonica institucion: respeto de que estaban con el dominio absoluto, sin pagar diezmos, ni tributos, mas que el Camarico, que abian menester los Religiosos: Y dezis, que lo que en todo se os ofrece es, que la Religion de la Compañia de Iesus,

solamente ocupa las dos Doctrinas referidas de San Francisco de Borja en los Maynas, y la de Archidona en los Quixos, que son fronteras de la Gentilidad, y de esta ultima, solo perciben ciento, y ochenta pesos de estipendio en las Caxas Reales. Y aunque la tierra adentro abian reducido los Indios à Pueblos, y policia, y erigido, y fabricado treze Iglesias, donde les administran los Santos Sacramentos doze Religiosos Sacerdotes, en estas no pretenden Synodo, por considerarse anexas de las de Borja, y Archidona, y poco permanentes, por la inconstancia de los Indios, y con la buena disposicion, y regimen, que siempre observa esta Religion, las abia mantenido, solo con el Synodo referido, y otras limosnas, y socorros del Colegio de essa Ciudad: demanera, que su desvelo, solo atiende à la propagacion del Santo Evangelio, y relevar las Caxas Reales de mayor carga. Y os parece, que se podrian señalar quatrocientos pesos ensayados de Synodo, à las Doctrinas de San Francisco de Borja, y Archidona, en las Caxas Reales de essa Ciudad, libres de mesada, por ser tã corto este situado para doze Religiosos, y no aber en las Caxas Reales de la Ciudad de Loja, finca fixa de dõde pagarlo: y q̃ en lo demàs, q̃ insinùa el Obispo, tocãte à los tributos, y diezmos, la miseria de la tierra releva de que se ponga en practica este medio, por ser toda arcabuco muy cerrado, y no tener mas frutos, que los silvestres, con que se sustentan, y se podia recelar, que los Indios viendose gravados, se ausentarian la tierra adentro, y se perderian las almas de los reducidos, como sucedia, aun con menos causa: y abiendose visto en el Consejo Real de las Indias con otras cartas, y papeles, tocantes à esta materia, y lo que en razon de ella dixo, y pidiò el Fiscal en èl: Atendiendo à los buenos efectos, que representais, se experimentan en la conversion, doctrina, y enseñança de los Indios Idolatras, por medio del zelo, y cuydado, con que assisten à ella los Missioneros de la Religion de la Compañia de Iesus, y à lo mucho, que conviene para la propagacion de la Santa Fè Catholica, y bien de aquellas almas, que estas Missiones se vayan continuando con todo esfuerço: E tenido por bien de confirmar, como por la presente confirmo, y apruebo el nombramiento hecho por el Doctor Don

Pe-

Pedro Vazquez de Velasco, siendo Presidente de essa Audiencia, por lo que toca al Patronazgo Real, en el dicho Lucas de la Cueba, de la Compañia de Iesus, para la doctrina de Archidona. Y por otro despacho deste dia, encargo al Obispo de la Iglesia Cathedral de essa Ciudad, que luego, que le reciba, le dè la Cononica institucion, y mando, que la provission de esta Doctrina, se haga de aqui adelante, abiendose cumplido en todo, con lo que dispone la Cedula del Patronazgo Real: y para que los dichos Religiosos tengan los medios precisos, para poder assistir à lo que es tan del servicio de Dios, y del Rey mi hijo; Hareis, que à los Missioneros de las dos Doctrinas de S. Francisco de Borja, y Archidona, se les acuda con los quatrocientos pesos ensayados de Synodo, cada año, libres de mesada, q̃ como queda referido, teneis por necessarios, y que se paguen de la Real Caxa de essa Ciudad, como lo proponeis, que por otra mi Cedula de la fecha de esta, mando à los Oficiales Reales de ella, que lo cumplan, y executen assi. Fecha en Madrid, à veinte, y vno de Abril, de mil, seiscientos, y setenta años. YO LA REYNA. Por mandado de su Magestad. *Don Gabriel Bernaldo de Quiròs.*

Assi favoreciò, y socorriò su Magestad, la Reyna Governadora, la Mision, y reducciones de los Maynas, y las demas de el Marañon, de cuyo numero de Pueblos, de su cuidadosa administracion, y del zelo, con que solicitaban los Operarios la salvaciõ de toda aquella escõdida Gentilidad, es bastante elogio, el que se contiene en los informes de los Ministros de su Magestad, referidos en su Cedula, de que consta tambien, como encargò la Real Audiencia al Padre Lucas de la Cueba, se bolviesse luego al Curato, que se le abia encargado, asta que del despacho hecho al Consejo, resultasse la confirmacion, que se esperaba haria su Magestad, del nombramiento dispuesto por el Presidente.

Buelve el Padre Lucas à Archidona.

La resulta de aquel despacho tardò, lo que se vè por la fecha de los vltimos informes, que se hizieron el año de sesenta, y seis, y de la Cedula, que se despachò el año de setenta (que tanto tardan los negocios, que se solicitan, y se despachan a las Indias,) y el consumo de este tiempo, que tardò el ajustarse la confirmacion de la doctrina de Archidona, no entra en cuenta de los años, que he de seguir en los empleos de los Missioneros del Marañon, que à los recien entrados, desde el año de cincuenta, y ocho, hemos de bolver à atender lo que obraron sus fervores: Bolviòse, pues, el Padre Lucas de la Cueba à Archidona, con sus continuos compañeros, los quatro, ò seis Indios, que siem-

siempre sacaba consigo, por agassajarlos mas en la Ciudad, y estancias por donde passaba: y aqui he de tocar lo que tengo prometido, de su modo, en los repetidos viages de su vida.

Su modo de viages. Al hazerlos desde Quito, ò por Iaen, ò por Archidona, acetaba la mula, que le prevenian para las quatro jornadas, que las permiten por el vn camino, ò las mas, que tiene el otro, que se traginaba antes: salia en su mula, asta fuera de la Ciudad, ò posada de su hospedage, y en viendose sin testigos de su humildad, caridad, y mortificacion, se apeaba, y poniendo cavallero en ella à vno de sus Indios, se iba à pie, assistiendole como moço de estrivo: y queriendo gozassen todos del alivio de pies agenos, hazia, que yà vno, yà otro, fuesse parte de las jornadas en la mula: assi me dixo vn Hermano de la Compañia, muy fidedigno, le abia visto mas de dos vezes, y assi llegaba à la raya de sus montañas de que no passan cabalgaduras, y en la espesura de ellas, tantas vezes holladas en sus peregrinaciones, tenia especial recreo en sus mesmas incomodidades, las que tenemos apuntadas, que no son para referidas en breve, siendo tantas las de sus malezas: ya punça la espina los pies, ya la rama açota por varias partes, ya las raizes ponen grillos à los passos, fatiga el calor, suda, y debilitasse el cuerpo, mojase à vezes en los cenagales, y otras lloviendo sobre lo mojado de los vestidos, se vèn obligados à andar casi desnudos, como los Gentiles de aquellas Naciones, todo por ganarlos para Dios cō sumo gusto, por lo glorioso de tal empleo, digno de confusion à los bien hallados en las comodidades, y con el ocio.

A este modo lo hizo sus viages, varias vezes, en treinta, y quatro años de Missionero, el Padre Lucas de la Cueba, y assi llegò de Quito à su Pueblo de Archidona, à proseguir con su cuidado vigilante de aquellas almas, del modo, que se dixo ya abia establecido las cosas de su Doctrina, en que le dexarèmos, entrandonos à los Missioneros del Marañon, y llevandoles algun socorro del que abia traido, para remitirles, como, hostias, vino, herramienta para los Indios, y las otras bujerias de su aficion, para ganarlos, ò rescatarlos, que el vender los Tratantes estas cosillas à los Indios por oro, llaman, como he dicho ya, rescatar oro de ellos: señal, que no cautiva el oro à los Indios, sino, que es su cautivo, y saben darle: Rescates tienen tambien los Missioneros entre aquellos Gentiles; pero es de las almas, que tenia cautivadas el Demonio, y se han rescatado muchas, atraidas sus voluntades con dones: y el hierro de vn hacha, ò machete, dado por agassajo, ha sacado à muchos de los yerros de sus pecados, haziendoles romper las prisiones de su Gentilidad, y eslabonadas cadenas de sus errores barbaros, y para este logro tubo el Padre Lucas muy cuidadosa providencia, mientras estubo en Archidona, que era el socorro de toda la Mission.

***

CA-

CAPITVLO V.

Empleos del Padre Lucas Maxano en la Mission, y trabajos con que fundò el Pueblo de los Angeles de Roamaynas.

CONduciendo desde España à Quito el socorro de Missioneros para los Maynas, diziendo algo del estado de la Provincia, y estableciendo por Archidona, aquel grande abrigo de la Mission, se ha divertido de ella la pluma: porque tambien es conveniente, no escriba solo los afanes de las montañas de el Marañon, que aun leìdas fatigan sus ordinarias malezas, y dificultades, en el cultivo de aquella nueva Christiandad: Aparta tal vez esta historia la atencion de aquellos continuados trabajos, de que no alçan la mano los Operarios, que parece viven de ellos: despues que los visitò el Padre Lucas de la Cueba, abiendo buelto de Lima, y que supimos abian fundado vn Pueblo mas, los dexamos, entendiendo en su conservacion, y aumento, bien aplicados à èl, como tal vez lo dà à conocer alguna particular noticia, que se consiguiò en Quito de los singulares empleos de algun Missionero, y de estos, aun en aquel Colegio, que tanto cuida de ellos, no se sabe cosa especial, de lo que à cada vno se debe, sino al avisarse de su muerte desde la Mission, porque despues de ella tiene lugar la alabança, que es peligrosa en la vida, aun de los justos; y de semejantes avisos, siempre ceñidos, irè diziendo, ya lo trabajado, y conseguido por los antiguos, y nuevos Missioneros, ò ya algunas de sus dichosas muertes.

Bolviendo, pues, la atencion à lo interior de la Mission, los primeros en que hemos de poner los ojos, han de ser los vltimos Missioneros, que entraron à ella, antes, que llegassen los de España, que no les seguimos los passos en su viage, ocupados en los que costò la entrada en la Doctrina de Archidona: por alli fue la que hizo el Padre Lucas Maxano, con otro Padre de los pocos, que abia en el Colegio de Quito, al principio del año de seiscientos, y cincuenta, y ocho. Quando llegaron estos dos Missoneros, fuerõ socorro grande, para los pocos, que abia en Maynas, y mas, siendo tan conocido su espiritu, y actividad: aplicòlos el Superior Padre Francisco de Figueroa, à los Pueblos, que mas necessitaban de la estrena de sus alientos, y de su vnico cuidado, que antes les cabia, como se ha notado, el atender à dos, y aun à tres Pueblos cada Padre, con excessivo trabajo.

Abianse registrado dos Naciones distantes de los Pueblos fundados, subiendo por vn Rio caudaloso, de los que baxan al Marañon, y deseandolas reducir, se encargò el Padre Lucas Maxano, desde q̃ llegò à la Mission, de fundar de ellas vn Pueblo: el que se intentaba era de Roamaynas, y Chapas, atrayendolos à sitio no muy distante de los otros: aplicòse cõ valentia à la empresa, pusose en el sitio ya escogido para la fundaciõ, sin mas soldados, q̃ vn interprete, y vn moço, que le acõpañaba: sin mas armas, q̃ su ornamento, breviario, y la Sagrada Escritura: sin mas riquezas, que sus po-

Naciones nuevas.

pobres doncellos, para los Indios, y herramienta para la fabrica de su Pueblo, y el desmonte necessario para ella, y para las sementeras, que para arraigar en la Fè a los nuevos Christianos, se les solicitan siempre plantas de su cultivo, a que se aficionan mucho.

Sus trabajos en fundar vn Pueblo.

Las parcialidades destas Naciones, vivian divididas en partes muy remotas, y era necessario buscarlas, reducirlas, è ir sacando la gente para que se poblasse: en esto, penetrando la tierra adentro, padeciò inumerables trabajos, de hambres, aguaceros, cansancio, ya subiendo cumbres muy asperas, ya atravessando vagios cenagosos, durmiendo en los bosques humedos vnas vezes, otras à las orillas del Rio, que navegaba, algunos dias con terribles soles, y otro golpe de inclemencias, que siempre acompañan sus passos. Todo lo llevaba el buen Padre con esfuerço, y animo constante, teniendose por dichoso de padecer algo, que todo le parecia poco por su Dios, y por ganarle almas, en que le diò tanta mano su piedad, que consiguiò en breve fundar el Pueblo de los Angeles de Roamaynas, de buen numero de Familias con Iglesia capaz, dispuesto todo, segun su buen genio; era muy devoto de San Miguel, del Angel de su Guarda, y todos sus choros, y asi diò su advocacion à aquel Pueblo, ò conociendo, se le abian fundado los Angeles, los hizo tutelares dèl, para su permanencia, como la ha tenido sin las variedades, que otros, siendo abrigo de varias reducciones, por lo acomodado del sitio en que està, y escala para otra, que se fundò, de que se dirà en su lugar.

Funda otros Pueblos.

Despues fundò el mesmo Padre, con su actividad valerosa, y zelo ardiente, otros dos Pueblos; cuidando de su enseñança, y aprendida su lengua, dispuso Catecismos, è instruidos en la Fè Catholica, los bautizò por su mano, entablando gloriosamẽte aquella nueva Christiandad, y aumentandola mas, y mas cada dia, como aumentaba tambien la perfeccion de su alma, y virtudes, que daban la eficacia para ganar las de aquellos Gentiles. Su aficion à la oracion, que era su recreo, tenia en aquella soledad ocasion de soltar las velas, para engolfarse en contemplar los misterios soberanos, de que no apartaba su entendimiento, aun en las ocupaciones de su obligacion: queríanle los Indios con extremo, porque era sobremanera amable, y aun donairoso, ò agraciado, de lindas prendas naturales, ingenioso, risueño, liberal, agil, y sobre todo vn Angel en la pureza, que tengo por cierto, fue virginal, y vn Serafin en el amor de Dios: este le hazia, no parar, volar continuamente en ganarle con sus correrias, mas, y mas almas, para aquel su corto rebaño, respecto de los que tenia el Demonio en los rediles de su perdicion: su humildad ocultaba, ponia velo à sus passos, mas eran alas en sus pies los velos, y sus vuelos encendian, y agilitaban à otros Missioneros, que con santa emulaciõ andubiessen volando por aquellos montes, è imitando el Padre Maxano al Soberano Pastor Christo, que no vino, sino à buscar las obejas perdidas, ò resucitar las que abian muerto de Israel, dexaba à vezes las del Pueblo de Roamaynas, y se iba por los desiertos à buscar nuevas Familias, que reducir, y traerlas al rebaño de las que tenia ganadas, asta que les diò mucho aumento en el numero, y en la Chris-

Christiandad infundia mayores observancias cada dia en sus Roamaynas.

Su fomẽto de la Christiãdad.

La continuacion incessable de sus fervores, su trabajar tan vigilante, parece nacia de algun conocimiento de quedarle poca vida, que emplear en el ministerio de aquellas Missiones, tan de su estimacion, y en q tanto se abia cevado con el buen logro de sus nuevos Christianos: su trabajo con ellos, le causò algunos penosos achaques, y los serenos, humedades, y vientos mal sanos, mucha falta de vista, llevandolo todo con grande conformidad, y paciencia, y no mostrando flaqueza en sus empleos. Assistia à las rozerias de sus Indios, industriabalos para sus sementeras, edificios, pesquerias, y todo lo que tocaba à comercio humano, y racional, introduciendo demàs de las virtudes Christianas, alguna policia, en tan barbaras Naciones. Ya entre ellos se conocia recato, yà veia ardiente caridad, y aun la exercitaban con el mesmo Padre sus convertidos, que solo vivia de lo que ellos le daban de limosna, y se la pedia mendigando à sus puertas para su sustento, y del mozo, que le assistia, compañero voluntario de aquel destierro, sustentando su cuerpo, por mano de los que de la suya tenian la vida de el alma; por el Bautismo, y su enseñança.

Mozos virtuosos de la Missiõ.

Estos mozos, que se reducen à estàr con los Padres en aquellas solitarias Missiones, son su mayor alivio, à quienes debemos juzgar ha de dàr Dios premio de Missioneros en la gloria, pues son compañeros suyos en los trabajos, que se padecen en aquellos montes: animanse à ellos por alguna obligacion, ò amor, que tienen à los Padres, que entran à las Missiones, ofreciendose algunos con fineza desde Quito, ù otro lugar, à entrar con ellos para assistirles, asta perder la vida a su lado, como ha sucedido, y se verà despues, y algunos procuran mas, que la propria, resguardar la vida de los Padres; quizà veremos à alguno, como espero, con corona de Martir el dia del juyzio.

Estos estimables Compañeros, ayudan à Missa en los Pueblos, y en sus peregrinaciones à los Padres, les assisten en sus enfermedades, los acompañan en sus navegaciones, para irse à reconciliar à otros Pueblos, y aun les ayudan à catequizar, à los que han de bautizarse: son sus padrinos, y teniendo à vezes amistad estrecha con los Indios, saben sus determinaciones, buenas, ò malas, para avisarselas à los Padres, y por su medio se componen algunos disturbios, y se evitan no pocos daños de aquella Christiandad, que todo es de suma importancia en las reducciones, y por ello, dignos de ser muy estimados aquellos moços, Coadjutores de empresas tan gloriosas. A vezes sirven tambien de soldados en las facciones, que se ofrecen del castigo de algun rebelion, de los que verèmos adelãte, que causaron algunas dichosas muertes, y aunque entre muchos buenos, hubo vn mulato perverso, de que se dirà, de los demàs, es merecido este corto elogio en comun, que alguno le tendrà especial en su muerte.

Ya empiezan las de algunos Missioneros en nuestra historia, ya naturales, y ya violentas, para premio de los trabajos desta Conquista Evãgelica, haziendose por ellas mas dichosas, y apetecibles, y atẽdidas sus circunstancias, no causaràn

ràn desaliento; sino encendidos fervores, de imitar à los que entre sus fatigas, y en toda su soledad, mueren tan gustosos, siendo quanto puede desearse en la vida, vna muerte tranquila, sossegada, y de viva esperança de premio eterno, correspondiente à continuados meritos, en vna empresa tan agradable à Dios, como la de ganar almas para el Cielo.

CAPITVLO VI.

Muere consumado de virtudes en la Mision el Padre Lucas Maxano, y su Hermano el Padre Thomàs.

QVe de vezes vemos en las disposiciones de la Divina Providencia, empezar la paga de los trabajos, por los vltimos de la tarea: el conato, mas que el tiempo, dà el lleno à las obligaciones, y siendo, segun el merito, el premio, no es agravio, empiece por este, ò por aquel el gozarle: el primero en el galardon de los trabajos de aquellas Misiones, fue el Padre Lucas Maxano, vno de los mas mozos, de ellas, y el penultimo en las entradas referidas, à solos tres años de Misionero. El vltimo de su corta vida, le passò con penosos achaques, y con la falta grãde de vista, q̃ diximos, pero cõservãdo siẽpre el teson fervoroso de aumentar aquella Christiandad, el de sus ministerios, y puntual exercicio de sus virtudes, su comunicacion con Dios, vigilias, ayunos, y penitencias, eran tales, que le llamaban algunos, el Missionero Penitente, elogio, que con otros le dio varias vezes el Venerable Padre Francisco de Figueroa, haziendo siempre despues de su muerte, honorifica mencion de sus exemplares acciones. Las vltimas de su vida, fueron de encendida caridad en su Pueblo, y en los Maynas, en ocasion de peste, que diò en aquellas Naciones, proveyendo Dios, que fuessen socorridas del Padre Lucas, quando sus achaques requerian todo socorro, y le obligaron à buscar alguno.

Por el Verano, del año de sesenta, baxò del Pueblo de Roamaynas à los mas cercanos, que son los de los Maynas, aunque distan diez, ù doze dias de navegacion. El motivo de su viaje, fue reconciliarse, y vèr si hallaba alguna medicina casera, para vn grave achaque, que padecia en el estomago: llegado al Pueblo principal, en que assistia vn Padre Misionero, cuidando juntamente de otros dos, que son los tres mas cercanos al Curato de Borja, hallò postrado con vna grave enfermedad de recias calenturas al Padre, y hecho vn Hospital aquel, y los Pueblos annexos, de vna peste de sarampion, y alfombrilla, necessidad, que diera, que hazer à muchos Obreros sanos, y robustos: aplicò à ella el Padre Lucas Maxano su cuydado, aunque tan achacoso, con tal aliento de espiritu, que de noche, y de dia, no cessaba de acudir à los apestados, no solo à confessarlos, sino tambiẽ à socorrerlos, como podia en su trabajo, hecho Medico suyo, y cuidando de sustentarlos.

Su caridad con apestados.

Andaba en continuo movimiento, como requeria el cuidado de aquellas almas, sacramentando à los Christianos, baptizando à los Catecumenos ya instruidos, y catequi-

quizando otros, para bautizarlos: Esto no era solo en el vn Pueblo, sino tambien en los annexos, y sus parcialidades divididas, en q̃ passò indecibles trabajos. Los peligros de la vida por el Rio, teniẽdo algunas noches tragada la muerte, fuerõ repetidos: las dificultades por los montes mas sensibles, por la presteza que pedia el aprieto, y las detenciones, que causaban las malezas, siendo su mayor torcedor, y su continuo desassosiego, el que no se le muriesse alguno sin el Sacramento de la Penitencia, ò el Bautismo, con que inquietamente cuidadoso, procuraba las noticias de los enfermos, para acudirles, y remediarlos, como los remediò; asta el consuelo de su buena muerte en algunos, y asta la mejoria del mal, en los otros. Mejorò tambien el Padre, que era su propio Cura, à quien dexò aliviado de sus calenturas y con noticia, que le dieron, de que abia entrado la peste en sus reducciones, se partiò luego à toda diligencia à socorrerlas, como Padre tan amoroso.

Cuida de otros apestados. O que cuidado llevaba su zelo, sabido el mal de sus propias obejas! pues, ni cuidò de llevar el remedio, que intentò, para su propio achaque del estomago, ni atendiò à otra cosa, que a volar à su Pueblo: olvidose de si, y pospuso su salud, y aun su vida, al socorro de sus nuevos Christianos: su viaje, que era lo mas del Rio arriba, lo hizo en vna mala Canoa, con pocos remos, por estàr casi todos los Indios, ò enfermos, todavia, ò convalecientes, y el mal avio en todo, que fue forzoso, le hizo padecer mucho en la navegacion, sintiendo sobre todo la tardança, que fue de mas de doze dias, en los quales se viò dos vezes en evidententes peligros de perder la vida, pero guardola Dios para bien de otros, y mayor merito suyo, para tener mejor sepulcro, que el de las aguas, el que ardia tanto en fuego de caridad. Exercitola luego, que llegò à su Pueblo, con la fineza, y empeños, que con los otros apestados: de aquellos de Roamaynas, y sus partidos, ganò muchas almas para el Cielo, embiando, como aposentadores suyos, vnas, que salian de los cuerpos de los recien bautizados, y otras de los que morian bien dispuestos con los Sacramentos, para cuyo cuidado, y necessidad, parece le mantenia Dios milagrosamente la vida, asta conseguir con su extremada caridad, y zelo, el lleno de su perfeccion, y colmo de sus meritos, y aber dado al Cielo, mediante su assistencia, en aquel, y otros Pueblos, tantas almas, como se entiende le consiguieron en aquel tiempo.

Su muerte dichosa. Socorriendo el Padre Lucas en este aprieto de la peste, las Naciones de Roamaynas, y Chapas, entre las fatigas de assistirlos, casi sin nueva enfermedad, viendo ya aliviados de las suyas à sus hijos (de los quales se despidiò, exortãdolos à ser muy hijos de Dios) muriò entre ellos, assistido solo de sus lagrimas, el Padre, que los abia engendrado en Christo. El mesmo celebrando el dia antes, se abia ministrado el Viatico, y esperando con su sotana puesta por mortaja la muerte, passò en santa paz à la vida eterna, que esperaba. Hizieron los Indios muchas demostraciones de sentimiento en su muerte, lamentabanla à gritos, pregonabanse huerfanos, iban à tropas à verle con alaridos, aclamabanle Santo, y enterrandole con veneracion en su Iglesia de los Angeles, podemos

creer, que como à su devoto, concurrieron à llevar su cuerpo à la tierra, como esperamos llevaron al Cielo su alma. No tubo mas funeral, que el de lagrimas, y veneraciones de aquellos nuevos Christianos, y dando estos aviso à los Padres de las reducciones, estos como Hermanos, y los Indios dellas como hijos, sintieron mucho, à medida de lo que le amaban, su muerte, y el Superior, la falta de tan grande Operario, y aunque los han tenido buenos despues los Roamaynas, siempre conserban tiernas memorias de su primer Padre, que los sacò de su ceguedad, y no son menores, las que se tienen en Quito, donde viven indelebles los exemplos de sus virtudes, y aun la estimacion de sus prendas naturales, que eran muy sobresalientes.

Fue natural el Padre Lucas Maxano de la Ciudad de Guayaquil, en que tubieron primera vezindad sus Padres, recien idos de España, y despues la mudaron à Quito, donde se criò con su Hermano mayor, Padre Thomàs Maxano: la educacion de ambos, fue cuidadosa, y su estudio de virtud, y letras en nuestro Colegio, Seminario de San Luis, de muy señalado aprovechamiento. Oyò primero artes el vno, el otro estudiò el curso siguiẽte, y ambos graduados, primero de Maestros en la Academia, que alli tiene la Compañia, se entraron à ella con tres años de diferencia en la antiguedad, y ninguna en el aprovechamiento de virtudes: desde el noviciado, parecian consumados Religiosos, y el dictamen de ambos, aunque en distintos tiẽpos era, que la oracion, y mortificacion, son las alas, que levantan à la perfeccion, y vnion con Dios: assi se lo oì varias vezes al vno, como à condiscipulo, y como à connovicio al otro. De el Padre Lucas, afirmaron algunos Compañeros de aposento, que se levantaba à la media noche à tener anticipadas oras de oracion, à la que tiene la Comunidad. Y vno afirmò, que al levantarse, tomaba siempre vna recia diciplina, que le causava grima, y compassion, y porque minorasse el rigor, ò la continuacion, le dixo: que le quitaba, y estorbaba el sueño todas las Noches, mas no por esso dexò su penitente distribucion, aunque mudò el sitio della, por no ser sentido, ni dàr, que sentir à su hermano: su abstinencia, y ayunos eran continuos, su modestia, recato, y pureza, no parecian virtudes adquiridas, sino naturaleza repugnante à afectos contrarios, y que llenaba la imitacion de la puridad angelica, como procurò adquirir la perfeccion de las demàs virtudes de obediencia rendida, pobreza estremada, y vna humildad, que con prendas tan lucidas, como tenia, era con razon muy de admirar, tanto humillarse, y abatirse.

Caminò en todo, finalmente, como si supiesse tenia poco tiempo de vida, y como quien conocia tambien, quanto de caudal de virtudes, necessitaban para ser fructuosos, los Missioneros, à que se aplicò siẽpre, sin que por esso afloxasse punto, el tiempo de estudiante, en procurar mucho caudal de letras, como le tubo: y luego que acabò sus estudios, pidiò lograrlas en los Gentiles de los Maynas, para tanta gloria de Dios, y suya. Muriò à veinte, y quatro de Iulio, de mil seiscientos, y sesenta, de edad de veinte, y ocho años, tambien logrados, como he referido, aunque tam-

tan sumariamente, por la brevedad à que voy procurando ceñirme, en especial con este sugeto, por dezir algo de su Hermano, sobre lo apuntado, ya por su semejança, que fueron mas parecidos en las virtudes, y empleos, que en los naturales.

De la muerte del Padre Thomàs Maxano, no dà noticia la relacion, que tengo de los Missioneros, mas siendo testigo de vista de muchas de sus virtudes, y tan notorios sus exemplos en aquella Provincia, no debo negarme à dezir algo dellas. No he visto, ni espero vèr en otro, tan ardiente aquella hambre, y sed de la justicia, que dize el Evangelio, como en el Padre Thomàs Maxano, y como esta haze bienaventurado, al que assi anhela à la justificacion, parecia, que ya vivia en el Cielo, aun en el noviciado, el que desde el Seminario exercitaba virtudes Religiosas, siendo toda su conversacion de Dios, y de su gloria: su descanso, era el desvelo en oracion, en que tenia sus delicias: su regalo, la mortificacion continùa, que la amaba, como correlatiba de la oracion, con insaciable apetito de estas dos virtudes: su cama, que siempre la tenia doblada, era solo para que pareciesse aberla en su aposento: los silicios, para variarlos solamente, se los quitaba: las disciplinas todas las noches, no pudo el Superior, sin dexarle desconsoladamente afligido, hazer, que las dexasse à vezes, y siendo forçoso ordenarle, que las suspendiesse, por ser tan sangrientas, que le tenian consumido, y debilitado, alcançò, que le dexasse vsarlas, aunque fuessen de menos golpes, porque no se le passasse dia alguno, sin aquella penitencia: la inocencia açotada? (solia dezir contemplando tierno los açotes de Christo,) y el pecador sin darse este castigo? Toda su vida fue mortificacion continua en ayunos, vigilias, y descomodidades: si estaba en pie, tenia siempre algo, que sentir en ellos, si sentado, procuraba fuesse incõmodamente; en especial en su aposento, buscando siempre invenciones solicitas contra su carne, haziendole guerra, como à declarado enemigo, y como con aborrecimiento de ella.

Lo que se quitaba de sueño, para darse à la oracion, fue lo que mas admiraba, y su constancia en pelear con tan fuerte enemigo, ayudado de la necessidad: venciale à vezes: exortabale el Maestro de Novicios, à que durmiesse, siquiera quatro, ò cinco horas, para tener la oracion sin fatiga de sueño, y con mas atencion; pero con propuestas agradables, y razones de su inclinacion, à violentarse en todo, le dezia: luchemos con el enemigo, aunque me oprima toda la noche, que quizà al amanecer le vencerè, como Iacob al Angel de su lucha: si tal vez en tiempo de oracion hubiere sueño, otras en tiempo de sueño tendrè oracion: y vencido de su fervor, le dexaba el Superior arbitro de su sueño, con tal, que diesse algun tiempo à èl. En algunos meses, que vivimos juntos, nũca vì, ni sentì, se acostasse siquiera en la tarima de su cama, solo vna noche à deshora, entrè con luz al aposento, y le hallè en el suelo, con vn madero por cabezera, puesto en Cruz, con los braços tendidos, durmiendo como en vn colchon de pluma, dexando tan admirada mi atencion, como confundida mi tibieza. Assi se violentaba, para arrebatarse el Reyno de los Cielos,

que se gana con violencia.

Era, en conclusion, el Padre Thomàs Maxano, el exemplo de aquel noviciado, y el exemplar, como ya dixe, de todas las virtudes: su aspecto parecia el de la mesma humildad: su pobreza tanta, como en el trage, en el espiritu: su obediencia rendida en todo, y su modestia era tal, que no daba lugar à que se viesse el color de sus ojos, siempre baxos, y aun cerrados, sino necessitaba dellos, para sus acciones. Llamabanle el Estanislao de aquella Provincia, quando Novicio, y el Gonçaga, quando Estudiante: y si dexò de ilustrarla, viviendo alli como vn Borja humilde, contemplativo, y penitente, hizo casi tan gloriosas las soledades del Marañon en Occidente, como el Gran Xabier las distancias de la Indias en el Oriẽte: à su modo, deseò siempre, sin conseguirle, el martirio, y muriò tambien à su semejança, solo, y desamparado entre aquellos nuevos Christianos.

En algunos rebeliones, que tubieron los Indios de su assistencia, impacientes à sus exortaciones contra sus vicios, intentaron matarle: dixeronselo vna vez los muchachos de la Doctrina, q̃ le assistian, y holgandose de la nueva, se despidiò de ellos con regozijo, entrandose à orar en la Iglesia, para esperar allì su dichosa muerte, que juzgaba le concedia Dios: passaban horas, y no llegaban los barbaros: vengan, Señor, dezia, y derrame yo por vos mi sangre, por pagaros, solo en la correspondencia de dàr la mia, la que por mi derramasteis: tardaban en llegar, y saliendo, como impacientes sus deseos à buscarlos, viò fuera con sus lanças à algunos Indios, y llegandose à ellos, les dixo: Si me buscais, aqui estoy, aqui me teneis, sin resistencia: la respuesta de los Indios, fue venerarle, è irse à toda priessa à sus casas, y bolviendose el Padre àla suya, que era la Iglesia, por lo mucho, que la assistia, se consagrò à su ardiente martirio de deseos, en que se quedaron siempre sus ansias. Despues, dixeron los Indios, que aunque realmente abiã intentado matarle, le vieron en aquella ocasion, tan resplandeciente el rostro, que no se atrevieron, viendose obligados à retirarse, y dissimular sus intentos.

Continùando, pues, solos los martirios de sus trabajos, necessidades, penitencias, y achaques, en varias reducciones del Marañon, nueve, ù diez años, despues de aver reducido muchas almas à nuestra Santa Fè, y encaminado, no pocas, recien bautizadas, al Cielo. Muriò para ir, como esperamos, à gozarle, tres, ò quatro años despues de la muerte de su Hermano, el Padre Lucas, cuya semejança en las virtudes, y el ser ambos soldados tan insignes de la conquista de almas, que referimos, y contemporaneos en ella, me ha obligado à juntar la memoria del vno, con la del otro, que à todos seràn de edificacion, ya que no de veneracion, como la tienen de los que vieron à lo vivo en aquella Provincia sus virtudes, cuyos vltimos resplandores se ocultaron en las montañas del Marañon, sepultãdose en ellas, como sus cuerpos, las noticias de tan fervorosos Missioneros: allì su obrar, es tan sin testigos de razon, para la observancia, y aplauso de las acciones, que casi todos aquellos Missioneros nos dexan sin el consuelo, de saber muy por menudo sus no pocos, y excelentes empleos,

pleos, que en las reduciones exercitan, como tengo dicho, y de este tan singular varon, porque vivia, quando se escriviò la carta Annua, no se habla en ella: viven en aquellas soledades, solo à vista de gentes barbaras, que pueden servir mal de testigos, de lo excelente de sus virtudes, aunque lo son de su vida, y de su muerte: y abiendo sido tan preciosas delante de Dios, las de aquellos dos Hermanos, espero, que se aberiguen, si se inquieren con cuidado, cosas muy singulares de sus virtudes, zelo, y heroicas obras en aquella Mission.

CAPITVLO VII.

Viage del Padre Geronimo Alvarez à la Mission: sus muchos trabajos, y enfermedades.

EL viage, que ya toquè deste nuevo Missionero, no fue solo desde Quito, sino desde Castilla al Marañon, y assi, desde acà hemos de atenderle los passos, y venerar la cõstancia de su vocacion, en demãda de su empresa. De todo dirè, casi por sus palabras, lo q̃ como Provincial del Nuevo Reyno, escribe, el que como Procurador, le llebò de Europa, y hablando en comun el Padre Hernando Cabero, del Padre Geronimo Alvarez, afirma lo primero, que en pocos años de Religion, se consumò en virtudes, como exercitadas en vn siglo: y lo segundo, que pide de justicia esta memoria entre los Missioneros insignes del Marañon, por aber perdido la vida, solicitando los trabajos de su conquista gloriosa, aunque muriò recien entrado à ella: y de verdad, basta intentar esta empresa, para credito de mucho espiritu, y en mi concepto siempre causaron veneracion, y estima en aquella Provincia, teniendo por muy colmados de virtudes à los que vi entrar desde Quito à aquella Mission, que constando los trabajos de ella, se vè quanto tiene de Dios el que por su amor, los abraça, y los busca, y en la entrada de este nuevo Missionero, lo conocerà qualquiera, que atienda à sus penalidades, que fueron el cuchillo para su temprana muerte, y podrà admirar el valor de los que por muchos años han resistido el terrible combate de tantos enemigos como ay, en tan incultas, y trabajosas tierras.

Naciò el Padre Geronimo Alvarez, de Padres Nobles, en Zigàles, Lugar del Obispado de Valladolid: y educado en su Patria, le embiaron à estudiar la Latinidad à Valladolid, donde à las buenas muestras de su ingenio en sus clases, añadiò mucho adelantamiento en la Philosophia: desde el primer año de ella, le llamò Dios à enseñanças de mejor Logica, en la Compañia, y reconocida su buena vocacion, fue recibido en ella de edad de diez, y seis años, renunciãdo las bien fundadas esperanças, que podian prometerle en el siglo, su nobleza, capacidad, y valimiento. Tubo su noviciado con grandes fervores, observando exactissimamente, las reglas de su Instituto, procurando en todo, no perder punto de perfeccion, y teniendo muy à los ojos, que era el tiempo de cultibar el alma con virtudes, el del noviciado, en cuyos fervores, se assegura el buen regimen de la vida.

Su Patria.

Noviciado, y estudios. Hallabase gustosissimo en aquella Escuela de perfeccion, experimentando consuelos en la dicha de su estado, y tranquilidad en todo, mas empeçòle à tocar la mano de Dios, sobreviniendole vn accidente de vna llaga en vna pierna, que con varios, y penosos remedios, no se le pudo curar, y obligò à los Superiores, à embiarle à la casa de sus Padres, para que allì se le aplicassen con mas despacio nuevas medicinas. Sintiò este lance el perfecto Novicio con extremo, porq̃ era extremado el amor, que tenia à la Compañia, y à sus Hermanos, à quienes estimaba mas, que à sus Padres mesmos; y bien mostrò este amor, no solo en el sentimiento dicho, sino en el continuado, que tubo en el corto espacio de tres meses, que estubo en la casa de sus Padres, pareciendole cada hora siglos enteros, y assi fueron las instancias, y cartas repetidas al Padre Provincial de Castilla, para que le bolviesse à su querido noviciado, temiendo el que no se hiziesse juizio, de que aquel achaque era bastante para tenerlo por inepto para la Compañia, y como esta era para èl de tan sublime estimacion, tomò de hecho mulas, y se entrò por las puertas de su deseado Parayso: demonstracion, que declara bien el aprecio grande, que tubo de la Compañia; por cuya causa pedia à nuestro Señor con grandes, y continuas instancias, la perseverancia en ella, y para este fin, tenia dedicadas especialmente todas las buenas obras, que hazia los Iueves de todas las semanas.

Vocaciõ a Indias Creciò tan en breve la virtud, y perfeccion del Padre Geronimo, que conociendolo los Superiores, le embiaron aun antes de acabar el noviciado, à proseguir el segundo año de Artes; y entre los estudios de la Philosophia natural, continuò con tan singulares fervores el de la Divina ciencia, que à pocos passos mereciò la gracia singular, de que le llamasse Dios al Apostolico ministerio de Infieles. No desatendiò à estas ilustraciones vn punto, conociendolas de Dios, porque luego propuso à su Provincial sus deseos, è instò con cartas, asta que con efecto viò cumplidas en parte sus ansias, asignandole para la Provincia del Nuevo Reyno, cuyo Procurador General, se hallaba entonces en España. Partiòse à Sevilla, para estàr mas à la lengua del agua, y para estudiar Sagrada Theologia, asta que llegasse el tiempo de la Armada de Tierra-Firme: alli estudiò mas de dos años de Theologia, y los restantes en nuestro Colegio de Quito, donde fue ordenado de Sacerdote, deseando todos gozar de sus buenas prendas, allì, con la debida estimacion de ellas.

Como los deseos biẽ nacidos, no se entibian con el tiempo; aunque estubieron de represa los que el Padre Geronimo tenia de Missiones entre Gentiles; despues de sus estudios, bolvieron à arder, y manifestarse, que en el divertimiento, y calmas de viages, desde España, à Cartagena, à Santa Fè, y à Quito, siempre estubieron en su coraçon muy vigorosos, y viendose ya libre de las precisas obligaciones de Estudiante, quiso poner en execucion lo que le abia traido desde Castilla. Pusole en memoria al Padre Provincial sus deseos, refrescandole las repetidas instancias, que le abia hecho para este fin, desde que le traxo de España, como su Procurador, y condescendien- *Pide Missiones.*

dien-

diendo con tan santos intentos, le embiò à las Missiones del Marañon, para que en tan fertil campo de mieses tan floridas, aunque entre incultas montañas, trabajasse lo fervoroso de su zelo, con el fruto, que podia esperarse, que su deseo de ganar almas, era tal, que no se contentaba con menos, que con todas las de aquel Gentilismo, no obrando accion alguna, en que no mostrasse lo que deseaba reducirlas.

Viaje trabajoso.

Partiose, pues, del Colegio de Quito, para su empresa Santa: y aunque volaba con alas de caridad su espiritu, le fue necessario, caminando à pie lo mas del camino, tardar algo en èl, con muy arresgados trabajos, por los accidentes que dirè: penetraba los pantanos con el agua, y barro, asta las rodillas, con continuos aguaceros, por ser la fuerça del Ibierno entonces, aumentaronse estos trabajos, en vna atrabesia, que dize la relacion hubo de hazer por la Nacion de los Gayes, recien descubierta de nuestros Missioneros, (que desde aquellos tiempos la registraron) entre vnos montes, y peñas tan empinadas, y derechas, que apenas se halla como poner el pie, sin riesgo de despeñarse, por ellas: estàn llenas en partes de vejucos enredados, que estorban, de espinas agudas, que hieren, y estas otras asperezas, y plagas, ocasionaban continuos, y vivos dolores al Padre, que enfermò à pocos dias, y siendo assi, le era forçoso muchas vezes, vadear algunos Rios, con el agua asta la cintura, y sus impetuosas corrientes, le causaban mucha alegria en el espiritu, aunque casi le arrebataban, y viendole romper con tantos impossibles, y tan repetidas inclemencias, el Cielo, siendo vn mancebo delicado, criado con regalo, se regozijaria tambien, y de verle, acabado de salir del comercio, y comunicacion racional de las Escuelas, ir tan gustoso à buscar Barbaros, que reduzir: el amor de su Dios, le hazia vencer aquellos impossibles, y aun desear los mayores, y apetecer mas las fatigas, que el descanso, aunque à vezes mostraba su flaqueza la carne.

Tan exorbitantes fueron los trabajos deste camino, que con ser los Indios, y los pocos Españoles de aquellos puestos, hijos de los montes, y tan habituados à vencer sus dificultades, les pareciò impossibles salir de las presentes, y assi se despedian ya del Padre, diziendo, que no se atrevian à proseguir tan fragoso camino, y con tiempo tan contrario, queriendole dexar en el mayor riesgo de los Indios enemigos, y guerreros, y no fue menester poco para persuadirles à que no le dexassen solo entre tantos peligros. Assi refiere los de este viage la carta Annua, en que dà à entender iba solo con algun moço, è Indios el Padre, faltandole el consuelo de los otros Missioneros, que se abian adelantado.

Con tantas aflicciones, y penalidades, no fue mucho, que destas asperezas, se le hiziesse al Padre vna llaga en vna pierna, que le era de tormento bien grande, assi por los encuentros ordinarios con ella, de los palos, ramas, y espinas, como del caminar à pie tantas leguas, y por tantas aguas. Tomose por expediente (con esperanças de aliviarse algun tanto) el dàr en el Puerto de Bohonaza, en donde se embarcò en vna Canoa, que hallò alli bien acaso, y se tubo à dicha, que abia dos años, que la abian dexado en aquel Puerto los Indios

Geberos. Tan podrida estaba la embarcacion, y tan quebrada; que era preciso muchas vezes descargarla, para sacar el agua, q̃ se le entraba, y tapar con barro las roturas, porque se iba à pique cada passo. Casi todos los dias desta navegacion, fueron de recios aguazeros; con que à la noche se hallaba el buen Padre muy bien mojado, sin tener que mudarse, ni en que dormir; siendo el colchon mas acomodado vnas ojas, que caian de los arboles, y estas mojadas tambien las mas vezes, trabajos todos casi insuperables, como se vè.

Desta suerte llegò el Padre Geronimo à nuestro Pueblo del Nombre de Iesus de los Coronados, ò Hipapichas, en donde se hallaba el Venerable Padre Francisco de Figueroa, antiguo Missionero, y de quien se harà despues alguna mencion, corta siempre, aunque se diga mucho: fue sumo el consuelo del Padre Geronimo, con el abrigo deste amabilissimo Hermano suyo, y Padre de los Missioneros todos: Fue igual el pesar del Padre Francisco de Figueroa, de verle tan achacoso, y lastimado, y tan de todas maneras maltratado del camino, y dispuso el que prosiguiesse luego su viaje, asta la Ciudad de Borja, para que alli se recobrasse con algun descanso, mas de assiento, y se atendiesse à curarle de alguna manera la llaga, que traia tan irritada del camino, y sus incomodidades.



CAPITVLO VIII.

Muerte del Padre Geronimo en las Missiones, y algunas de sus virtudes.

QVatro dias antes de llegar à Borja el Padre Geronimo Alvarez, le salteò el achaque de frios, y calenturas: en llegando alli, prosiguieron, y se le acrecentaron. Assistiosele con entrañable afecto, lo mejor que se pudo; pero en aquellos Payses, se puede muy poco, por carecerse de medicos, y medicinas. Siempre se entendiò, que no era de riesgo el achaque, aunque el Padre Geronimo se persuadiò siempre à que se moria, y assi tratò de su preparacion, como quien vivia con este desengaño. Diòsele el Divino Viatico, que recibiò con extraordinario gozo, y consuelo, y tanta seguridad interior, que preguntandole el Superior, poco antes de morir, si tenia alguna cosa, que le diesse cuidado; respondiò, que no, acompañando esta respuesta con grandissimos afectos à Dios, por las mercedes, y favores grandes, que le hazia, con señales de que eran muy vivos, y singulares los consuelos interiores, que recibia.

Pidiò èl mismo la Extrema-Vncion, y que se le dixesse la recomendacion del alma, estando con tanta paz, y sossiego, q̃ parecia, no tener achaque alguno: y assi estubo vna noche entera, asta la mañana del primer dia de Março, en que diò su espiritu al Señor, como à las tres de la mañana, el año de mil seiscientos, y sesenta, y vno, dexando *Su buena muerte.*

do

do à los Padres bien lastimados (aunque embidiosos de su buena muerte) por aber perdido vn sugeto de su zelo, virtud, y prendras. Mereciò esta dichosa, y sossegada muerte, el buen empleo de Religiosas virtudes, que tubo el Padre Geronimo toda su vida. De ellas se pudiera dezir mucho sin hiperboles, ni exageraciones, contentarème con apuntar la puntualidad con que supo el Padre cumplir con sus obligaciones Religiosas.

Sus virtudes. El zelo que tubo de la salvacion de las almas, bien se dexa entender de las ansias con que deseò emplearse en el ministerio de Gentiles, en los muchos trabajos, y penalidades, riesgos, y peligros, que padeciò por conseguirlo (como queda referido) asta dàr la vida en esta demanda: y à pie quedo, el tiempo que estubo en Quito, despues de Sacerdote, mostrò muy bien quan ardientes le eran estas ansias, pues de ordinario asistia en el confessionario, como en su centro, y solia levantarse dèl, solamente para dezir Missa, y comer: y acabada la quiete (por cumplir la distribucion Religiosa) se bolvia luego à confessar asta la noche. En los Hospitales exercitaba tambien este zelo, y era el primero, que llegaba à exortar à los enfermos à la confession, y con mas gusto lo hazia si los via con enfermedades asquerosas, y de contagio.

A la pobreza, guardò siempre el respecto como à madre: No tubo en su aposento jamàs alaja alguna, que no fuesse muy necessaria, y de las precisas se contentaba, y aun solicitaba siempre las peores: si alguna vez le daban alguna cosa con licencia (que èl recebia por la vrbanidad devida à quien la daba) bolvia luego à pedirla, para darla à otro, como lo hizo con mucha caridad varias vezes: En la castidad fue vn Angel puro, en cuya prueba, asegurò vn Confessor, que lo fue algun tiempo, que ni aun pensamientos torpes se le ofrecian, privilegio tan singular en esta batalla continua, y comun, que como maravilla se celebra, de nuestro glorioso San Luis Gonçaga, exemplar raro de la puridad Angelica, que en èl se admira.

Su obedienca fue con esmero rendida, y lo manifestaba en el exacto cumplimiento de todas las reglas, que recomiendan esta divisa de la Compañia, con la perfeccion que pide su glorioso Fundador: El primero era siempre al toque de la campana, para las distribuciones domesticas: nunca cerca del Lugar, ò Colegio, donde abia de estàr, mostrò dificultad, teniendo por mas segura (como siempre lo es) la determinacion del Superior, à quien vivamente reconocia en lugar de Dios, como dezia varias vezes, hablando destas materias con los de Casa.

El despego, que tubo à sus Padres, y parientes, fue tan singular, como se viò en las ansias, con que deseò bolverse, y se bolviò a su noviciado, estandose curando en la casa de sus Padres, y lo calificò heroycamente segunda vez, quando el Padre Provincial de la Provincia de Castilla, le dixo, en premio de su virtud (que lo es, y grande, la buena satisfacion) que escogiesse, para proseguir, el segundo, y tercero año de la Filosofia, el Colegio de Valladolid, ò el de Santiago; à que respondiò el Padre Geronimo, que por estàr lexos de sus Padres, y parientes, iria con mas gusto al de Santiago, como se executò, En las Indias no se le oyò jamàs

màs hablar de sus Padres, ni Parientes, quando el estàr tan remotos, parece q̃ aviva mas los afectos: ni de su boca se supo, (siendo tan bien nacidos) si eran nobles, ò plebeyos: abia hecho concepto su buen espiritu, que la verdadera nobleza, y de que se deben preciar, especialmente los Religiosos, es la que labran las virtudes, y no la q̃ fabrican los monumentos de vanidad, de que se jactan los puros hombres.

Fue su mortificacion grande, en quanto le era posible, à cuya causa (padeciendo continuos dolores de estomago) pedia al Padre Prefecto de la Sacristia, le señalasse siempre, para dezir la vltima Missa, y quando otros la tenian señalada, se combidaba èl mismo à aliviarles de aquel cuidado, y estimaba dexassen al suyo la vltima Missa.

Su mansedumbre, y docilidad, fue de mucha estimacion: siendo muy capaz, y bien entendido, professò siempre vna sencillez tan sana, que le hizo muy amable à todos los q̃ venerabã sus virtudes, y les servian de continua edificacion todas sus acciones. Con ellas se fabricò los triumphos, y seguras Coronas, con que esperamos premiò Dios sus Religiosos empleos, acreditando, no poco, con su venerable cuerpo, las montañas de nuestras Missiones, en que yaze sepultado, y solo con aber entrado à ellas, mereciò su fervor el eterno descanso, quando apetecia las fatigas, que tanto deseò su zelo de ganar para Dios muchas almas.

***

CAPITVLO IX.

Progresso de las Missiones traginadas por Archidona: nuevos descubrimientos, noticias, y cuidados de los Missioneros.

DEspues, que el Padre Raymundo de Santa Cruz, como se refiriò en el libro antecedente, navegò el Rio Napo, reconociendo otros muchos, que desaguan en èl, y que habitaban sus riberas los Encabellados, y otras Naciones, abiendo buelto de Quito, con el aplauso, que tubieron sus nuevos Christianos: y despues tambien, que bolviò de Lima el Padre Lucas de la Cueba, serenando con su vista las montañas del Marañon, perturbadas con las armas, que entraron à los Xibaros: abivado el fervor de los Missioneros, con los alientos de su zelo, y enriquecidas las reducciones con las alajas, y ornamentos, que les traxo de Lima. Aunados estos dos Missioneros, columnas fuertes, aunque no inmobles, de aquella nueva Christiandad, trataron, sin impedirlo el estàr divididos, este en Archidona, y aquel en lo interior de las Missiones, con los dos nuevos Operarios, que abian entrado (muerto ya el Padre Geronimo Alvarez) de fundar algunos Pueblos mas, en las Naciones, que abian descubierto, como lo consiguieron por los años de sesenta, y sesenta, y vno, en que se ajustaron los treze Pueblos, que referimos, y nombramos ya en el resumen del primer estado de estas Missiones,

Razõ de lo obrado, è intẽtos de los Missioneros.

con las correrias, y trabajos, que costò fundar los antecedentes.

Nuevas Naciones, y deseo de ganarlas.

Lo que mas esforçò este deseo demàs reducciones, (fuera de lo principal de la salvacion de las Naciones descubiertas) fue el estàr algunas menos distantes de Quito, que las ya reducidas en lo mas cercano al Marañon: descubriò algunas el Padre Lucas de la Cueba, quando subiò por el Rio de Pastassa, y el de Bohono, saliendo por este, asta el Puerto de la Canela, y de allì al Pueblo de Ambato, y con su noticia, se solicitò, y consiguiò el fundar el Pueblo de los Roamaynas, que llamò de los Angeles el Padre Lucas Maxano: y despues se fundaron tres Pueblos mas en diversas partes, siendo algunos anexos de los otros, ya fundados, aunque no es tan poco distante, entre si, menos los que son de Maynas, pertenecientes al Curato de Borja: Algunas Naciones se resistieron à las persuaciones, y predicacion, que son las armas con que se ganaron todas las reducidas: à otras les dilatò su bien, lo escondido, ò lo inacessible de sus sitios, y à qual, ò qual su altibèz, y natural guerrero, exercitado con otras Naciones en sus batallas, y como prevenidos à quitar vidas de gente estraña, era temeridad entrar à ellos, sin que precediessen otras disposiciones, pues executàran lo que los Encabellados, que mataron los quatro Indios Xeberos, que acompañaron al Padre Raymundo de Santa Cruz, el año de cincuenta, y quatro.

Este Missionero, trassegador de los montes, registrò de buelta de aquel su viage, vna travesia de mōtaña, entre dos Rios, en que reconociò habitaban escondidos los Indios, que se supo despues se llamaban Gayes, Nacion, que segunda vez la registrò el Padre Lucas de la Cueba, y por vn lado de ella, como se ha dicho, passaron el Padre Alvarez, y sus compañeros; pero no llegò à pacificarse, y reducirse. Reconociola tercera vez el Padre Lorenço Luzero, baxando con el Padre Agustin Hurtado, y vn moço al Marañon, y de sus rancherias, y las de otras Naciones, comunicaron algunas, con harto riesgo de morir à sus manos, como referirè en otra ocasion, y como se reduxeron, que desde Archidona, se solicitò su amistad con repetidas diligencias, y aun no assegurada del todo, se arresgò à entrar en ella, con zelosa intrepidez, el Padre Sebastian Cedeño, que consiguiò poblarlos, y amansar aquellas fieras, que mudaron tanto el natural, como dirèmos hablando de su Pueblo, y quanto aman al presente à los Padres, que los assisten. Corrida entonces esta linea de Naciones, que estàn al costado del Marañon, subiendo por varios Rios de los que baxan de la jurisdiccion de Quito, se prometian los Missioneros, que por aquellas partes de su origen, hallarian varias entradas para las Missiones, y esto les avivò el deseo de reducirlas, para escalas, y puertas para su socorro, y fomento.

Estado de los Pueblos antiguos.

Los Pueblos antecedentes, (que ya empeçaban à llamarse antiguos,) como los tres primeros de los Maynas, y los de Cocamas, Guallagas, Aguanos, Barbudos, y Xeberos, y los vltimos de Roamaynas, Chapas, y Coronados, florecian ya en Christiandad, y buenas costumbres, y virtudes, y en ellas se iban arraigando ya, las acciones de piedad, y de devocion, teniendola todos especial

cial à la Santissima Virgen, adornados con su rosario al cuello, y en algunos los mas capaces, se daba ya principio à la frequencia de Sacramentos. Demàs de esto, se iba introduciendo alguna policia, y trato racional, y adquiriendose entre ellos algunas habilidades, con que no solo por reengendrados en Christo en lo sobrenatural, sino en su mesma naturaleza, parecia ya, que todos abian adquirido nuevo ser. Acudian cuidadosos à la Doctrina todos los dias, y llegaron à saber los mas las oraciones, y Misterios de nuestra Santa Fè, y los Padres en sus casas, las enseñaban à los hijos: y si estos, por mas vivos, y capaces se adelãtaban mas q̃ los de edad, como sucedia, eran Maestros de sus Padres, y Madres: y en las nuevas reducciones, ayudaban mucho los mesmos Indios, para ganar à otros, siendo eficaces sus persuasiones, por ser del mesmo genero de gente, y porque con experiencia, les dezian el bien, que tenian en los Missioneros.

Oficios de amor con los Indios. En los Pueblos, que nuevamente se fundaron, lo que mas persuadia à los Gentiles, el que se congregassen en reducciones, era el ser assistidos de los Padres, oyendoles à los nuevos Christianos, que les acompañaban, lo bien que les iba con ellos, y lo acomodado, que estaban en sus Poblaciones, con sus casas, rozerias, trato, y comunicacion, en que parecian hombres, y no brutos. Los Barbaros, reconocian la decencia de los Christianos, que ya se vestian, y aun les embidiaban los adornos, y alajas, con que los Padres los enriquecian que para ellos es riqueza grande vn hacha vn machete, cuchillos, abalorios, y qualquier pieza de ropa: de esta no podian darles quanta quisieran, y assi los enseñaron, y aplicaron à texer alguna de algodon, y estos texidos de Pita, Palmas, y aun cortezas, y juncos, para varios menesteres, les eran vtilissimos, y tambien solian servir algunos à los Missioneros, para la cama, como el texido de algodon, les sirve à los mas para sotanas, que las de algodon se preservan mejor de la polilla, y de pudrirse en las humedades, y son de las que mas vsan.

Era de vèr vn Religioso docto, ingenioso, discreto en las Ciudades, agudo en el Pulpito, y la Cathedra, enseñando à vnos pobres Indios à tramar vna tela tosca: à otros à desbastar vn madero, ò asserrarle: adestrar à vno en el Oficio de Carpintero, à otro en el de Sastre, siendo Maestros de todos los Oficios, que no abian vsado en su Gentilidad. Siempre intervenian los Padres en sus acciones, y dependencias, siendo sus Compañeros en sus cuidados, en las sementeras, cosechas, pescas, y caças: medianeros de sus discordias, defensores, que evitaban sus agravios, Medicos en los achaques, y en todo solicitos Padres de su bien. Fue singular en estos Oficios, y muy amado por ellos el Padre Luis Vicente Centellas, algunos años, q̃ viviò en aquellas reducciones: ya les enseñaba curiosidades de mano en la Carpinteria, ya en el modo de hazer sus llautos, ò guirnaldas de plumas, y otras abilidades, aũ para entretenimiento a invẽtòles teñidos, para diversidad de colores, en sus telas: dabales trazas para la pesca, y caceria, cogiendo con redes, y lazos, tortolas, y otras aves, y animales: mejorabales sus arcos, y flechas, y les labrò vallestas de vodoques, de que

vsaba con destreza, y de las cerbatanas de flechas con pluma, y vodoqueras, para algunas avecillas, con que podian enriquecerse de varias plumas, para los adornos, que vsan dellas: experimentaba tambien las resinas de aquellas montañas, los azeytes de sus frutas, la grasa de sus pezes, y animales, para medicinas, para sustento, y para alumbrarse, todo con agrado, y vtilidad de los Indios, que assistia, y en orden al alivio tambien de sus Hermanos, los Missioneros, iguales à los Indios en sus miserias.

Intētos de nuevo camino.

Assistidos assi los Maynas, y las demàs Naciones en los treze Pueblos colaterales al Marañon, no parece tenian mas que desear los Nuevos Christianos dellos: pero nuestros Missioneros, que no se contentaban con lo ganado, teniendo à la vista tanto por ganar, y que miraban à la permanencia de las reducciones, y à su extension, por todas las Provincias, que alvergan aquellos montes, anhelaban con desvelo continuo à facilitar mas, y mas el comercio, y las entradas al Marañon desde Quito, de que estaba pendiente el socorro de Missioneros, de vestuarios, alajas, y todo lo necessario para las Missiones: y como con las entradas hechas por Archidona, tenian bien sabido lo bueno, y lo malo, que tenia aquel camino por tierra, y por agua, y con la vista de otros Rios, se prometian por ellos alguno, que les abreviasse los viajes, y minorasse las dificultades, rompieron no pocas para conseguirlo, como el penetrar nuevas montañas, passando las trabesias de vnos Rios, à otros, siendo esto tan trabajoso, como vimos en el viaje del Padre Alvarez, que le ocasionò la muerte, dando à otros Missioneros arto que merecer esta fatiga.

El que tubo especial cuidado, y aliento en esta materia, fue el Padre Raymundo de Santa Cruz, no contento con aber descubierto, baxando desde Guallaga el Puerto de Napo, para evitar el peligro de la Canal del Pongo, por el camino de Iaen: porque tenia visto, que la navegacion por el Rio de Napo, era muy dilatada en la subida para salir, y con peligros entre las Naciones Caribes de sus riberas, que le dieron el pesar, ya referido en su viaje: y assi le pareciò, que subiendo por el Rio de Pastasa, que otros llaman Corinò, seria mas breve, y segura la salida, aunque no la huviesse por el mesmo Rio, asta la tierra limpia, de la jurisdiccion de Patate, ò los Baños, porque segun tenia entendido, y averiguado, podria passarse desde Pastasa al Puerto de Napo, estando ya en altura de su derecera, con atravesia de montaña, que quizà seria corta, y tratable, y si no lo fuesse, intentaba subir todo lo possible, por aquel Rio, y por el de Bohono, que entra en èl, y llaman otros Bohonasa, à registrar desde el Puerto de la Canela, si podia facilitarse el camino de Montaña, para salir à la jurisdiccion de Ambato, por donde saliendo à los Baños, venia à conseguirse sin duda camino mas breve, por ser medio entre el de Archidona, y Iaen, y esperaba seria mas tratable la montaña, que la de el camino de Patate. A esta empresa tan considerada, y apetecida, se resolviò el Padre Raymundo, y no es para dexar de referir, lo que le costò de trabajos, lo que la siguiò su zelo, y la constancia de sus passos, tan dignos de memoria, como los q̃ diximos en el libro antecedente, citan-

do estos para lleno de sus gloriosas hazañas.

CAPITVLO X.

Navega varios Rios, y penetra trabajosas montañas el Padre Raymundo de Santa Cruz, buscando caminos para las Missiones.

1. *Navegaciō.* COnsiderada, y conferida con el Superior de las Missiones, la determinacion del Padre Raymundo, de descubrir, y tantear el nuevo camino, en mas derechura àzia Quito, abiendose aviado de Canoas, y bastimento, y los Indios mas practicos de los Xeberos, à los quales assistia aquel año de sesenta, y vno, se embarcò, y empeçò à navegar por el Marañon arriba, llevando consigo vn moço, que le acompañaba en su Pueblo, y otro que buscò, para la faccion, y vencidos algunos dias de navegacion, por el Rio principal, contra tantas corrientes, como lleba el que recoge todo el caudal de los Rios, llegò à las juntas del de Pastasa, por cuya voca se entrò navegandole tambien aguas arriba, no inferiores en sus corrientes, diez, ù doze dias: al cabo de ellos, encontrò con la voca del Rio Bohono, en que tubo mas que navegar, pues fueron veinte dias los que batallò contra el impetu de sus aguas, por su mayor caida, sin dexar el Rio principal; aunque encontraba varios caños, y Rios menores, q̃ entraban en el de Bohono, à vna, y otra vanda: con esta porfiada, y confusa navegacion, como la que hizo descubriendo el Puerto de Napo, cogiò mucha altura de la tierra, por las corrientes ya estrechas de aquel Rio, pues abia subido por èl, treinta dias de navegacion, con los doze de Pastasa: y abiendose desenvarcado en el sitio, que le pareciò seria el de las noticias, que tenia para descubrir la atravesia de montaña, para coger el Puerto de Napo, que deseaba vèr, si era breve, y tratable, para poder cambiarse de vn Rio à otro los navegantes, escusando los peligros de la otra navegacion, por las juntas de los Encabellados, y el Curaray.

Alli determinò, que vnos Indios, cō el moço su cōpañero, prosiguiessen navegando mas el Rio arriba, y que por èl, ò por la montaña, viessen si hallaban camino, ò algun rastro de aberle avido, para salir por alli àzia Latacunga, ò Ambato, con orden de que alli bolviessen à juntarse, esperandose los vnos à los otros, porque el Padre, con el otro moço, y quatro Indios, iba à registrar la travesia de la montaña, buscando los Rios, que caìan àzia Napo, y cada Tercio abia de bolver con razon de su descubrimiento. 2. *Mas alta.*

El moço, Cabo del vn Tercio de los Indios Xeberos, prosiguiò su navegacion, y el Padre Raymundo, Capitan del otro Tercio, empezò à trassegar la montaña, à romper sus malezas, y venciendo sus dificultades, penetrò la atravesia, reconociēdo, que era de siete dias de camino, de inaccessibles mōtes, y precipicios intratables, y que para llegar al puerto de Napo, se abia de atravessar otro Rio no poco caudaloso, llamado Curaray, al qual, le atravessò el Padre trabajosamente: tambien padeciò mucho los dias *Intratable travesia.*

de

de montaña, por lo fragoso del camino, à que se añadiò, el que no sabiendo la derrota, por ser su primer tanteo, se perdiò en èl algunas vezes, encontrando tales dificultades, que era necessario desandar algunas distancias, y hazer varios rodeos para hallar salida, ù desechos de algunas peñas, y malos passos, para dàrlos adelante, lo qual, y el aberles faltado la comida, obligò al Padre à bolverse al sitio del Rio Bohono, à saber del descubrimiento del Soldado, y los otros Indios, ya que el suyo, solo abia servido de desengaño, conociendo, que no era tratable aquella atravesia, para hazer camino por ella del vno al otro Rio.

Puerto de la Canela.

El Soldado, è Indios, que subieron mas con sus embarcaciones, à pocos dias encontraron cerca del Rio, vna casa con poca gente, la qual les diò noticia de vn camino, que llamaban de Patate, diziendo, que distaba de Ambato, pocos dias: este sitio fue el Puerto, que llaman de la Canela, por la que alli se halla: con esta noticia, sin mas informacion, se bolviò el Soldado, quizà apurado de la hambre, y no hallando en el sitio, donde se dividieron, al Padre Raymundo, se fue solo, baxando en su Canoa por el Rio a la Ciudad de Borja, à dàr aviso al Superior de las Missiones, de lo que abia hallado, y descubierto en aquel Puerto, de donde dezian salia el camino para Ambato, que fue el que andubo el Padre Lucas de la Cueba: llegò despues el Padre Raymundo, y siguiendo con los Indios al Soldado, se fue tambien como volando Rio abaxo al Curato de Borja, y oìda la relacion del Soldado, sin mas detencion, que la de coger vn poco de bastimento de maiz, plantanos, y jucas, diò la buelta como vn rayo à vèr por sus ojos, empeñado en nuevas aventuras, aquel camino, deseoso que fuesse menos malo, y dilatado, que los otros.

Navegacion.

Navegò nuevamente otro mes por los Rios dichos de Pastasa, y Bohono, asta que diò en aquel Puerto de la Canela, à que abia llegado el Soldado, que llaman otros, Puerto de la Pesqueria, à que baxan de Patate, y andando desde èl seis dias por la montaña, diò en el camino de aquel Pueblo, experimentando que era perverso, y muy peligroso, todo de cuestas, y laderas despeñadas, quebradas, lodazales, y otras malezas: y passadas todas cō exacta demarcacion de los Rios, y Cordilleras, saliò à Ambato, y à la Tacunga, à vèr si por aquellas partes altas, se podia rastrear mejor camino, que viniesse à dàr en alguno de aquellos Rios navegables, que era todo el cuidado de sus deseos, padeciendo, por conseguirle, lo que conoceràn los que han visto aquellos montes.

Baxa à la Mission.

Comunicò con personas expertas, (que dizen allà Vaquianas) que entradas tenia el Rio de la Tacunga, y otros àzia las montañas, que decienden al Marañon, y cogidas algunas noticias, y derroteros, lo mas principal, que le dixeron, fue, que baxando por los Baños, indicaba la Cordillera menos fragosidad, y peñas, y no tanta distancia para llegar al Rio Bohono, ù otro, que desaguasse en èl: tratò con esta luz de baxar por aquella parte con sus Indios, y alguna herramienta, para la trocha, que descubriesse el camino. Mas al ponerse en èl, fue el tiempo de aguas tan riguroso, que no le dexò hazer cosa, y asta que hubiesse bonança, determinò bolverse à las Missiones,

como à su centro, por el camino de Patate, ya conocido, aunque tan malo, sin llevar mas que buenas esperanças, de que se abia de hallar el buen camino, de que conocia estar pendiente el aumento de aquellas Missiones, y aun su conservacion, para bien de aquella Nueva Christiandad, por la qual ponia repetidas vezes à riesgo su vida.

Y abiendosela guardado Dios en aquel segundo viage, para el descubrimiento, y abiendole comunicado en Quito con los Superiores, que le animaron à èl, tubo por cierto, que à la tercera instancia, abia de conseguirle: y abiendo buelto à la Mission, con pocas treguas de su fatiga en ella, determinò salir aquella tercera vez, con mas denuedo de su espiritu, en prosecucion de su intento, asta conseguirle, como esperaba, ò desengañarse del todo, à que tambien se sugetaba su resignacion: ya el tiempo era aproposito para su nuevo empeño tan deseado, à que se dispuso, venciendo lo que se oponia à èl, la poca salud, que tenia.

Enfermedad q̃ padecia. Al empeñarse esta vez en tan repetidos trabajos, como los que se han dicho, por Rios, y Montañas, se hallaba el Padre Raymundo apretado, de vn achaque, que padecia en el pecho ordinariamente, y le obligaba à toser con tanta vehemencia à vezes, que dezia temia mucho le ahogasse: no obstante saliò à su viage, abiendose despedido del Superior de la Mission, el Venerable Padre Francisco de Figueroa. Su Partida fue, en diez, y siete de Setiembre, del año de mil, y seiscientos, y sesenta, y dos, y à poco subir por el Rio de Pastasa, llegò al Pueblo de los Angeles de Roamaynas, que es el mas cercano à los de los Maynas, y al Curato de Borja: alli le apretò mucho el accidente del pecho, y se detubo vn par de dias, reconciliandose varias vezes con el Padre, que doctrinaba aquella reduccion: della passò al Pueblo del Nombre de Iesus de los Coronados, que es anexo de Roamaynas, y tomando algun refresco, para la gente, que le acompañaba, saliò à cinco de Octubre de dicho Pueblo, prosiguiendo su navegacion, asta entrar algunas leguas por el Rio Bohono, mas à lo alto del Puerto de la Canela, y dexando este à mano izquierda, saltò en tierra, para empezar à abrir trocha por la montaña adentro, encaminandose à la parte demarcada àzia los Baños.

Trabajos indecibles. Cogiò el Padre primero que sus Indios, las armas en las manos, (despues de aber dicho Missa, y encomendado à Dios sus intentos de vencer aquellas montañas,) y como Capitan, que animaba à los suyos, estrenò los filos de su machete, contra la fiereza de aquella obstinada montaña, tan cerrada en no dàr passo à sus Sagrados intentos: empezò à picar ramas, à desenredar malezas envejezidas de aquel bosque, à que sin duda no abian llegado jamàs hombres, y siguiendole los dos moços, que llevaba, y los Indios, fueron entrando por aquella ladera del Rio, seguando la trocha à lo alto, y haziẽdo juntamente viage à la salida, que buscaban, y donde se acababa el trabajo del dia, era el descanso de la noche, passandola, ò al arrimo tosco de vn arbol, ò al duro abrigo de vna peña, donde dormian, siendo como de brutos el alojamiento, con incomodidades, que espanta el referirlas, y las passaba tan gustoso aquel esforçado Varon, como si fuessen divertimientos. Maravillas

son

son de el amor Divino, y del zelo de las personas Apostolicas.

Diez dias trabajò personalmente el Padre Raymundo, con sus Compañeros, en la trocha, que iban abriendo, con grande trabajo, y dificultades, esperando en Dios la dicha de hallar salida, aunque sin indicios de ella aquel tiempo, asta que llegaron à vn sitio alto, desde el qual reconociò la quiebra de la cordillera, que llaman la Boca del Dragon, muy nõbrada en aquel distrito; pero el termino vsado allà, estraño en Europa, es el de *Habra*, ò Abertura: y la que dizen la Habra allì, es vna como dilatada garganta, entre dos montes, que se estrechan, y desciẽden, juntandose casi las puntas toscas de las vnas, y otras peñas, que sobresalen de la vna, y la otra parte del monte: Esta, que llaman la Habra de Latacunga, dista solo vn dia de aquel lugar; pero estaba aun distante de el sitio, en que el Padre Raymundo la atalayaba, desde la eminencia, à que abia llegado con su trocha, y por registrarla mejor, subiendose en los arboles, la reconociò bien con grande regozijo, y descubriò tambien los pajonales de la tierra limpia, en los cerros mas altos, tan cerca, que le pareciò, que en vn dia de camino, (teniendole ya abierto) se podia salir à ellos, de que tubo grande gozo, y diò repetidas gracias à Dios, y à su dicha mil placemes del acierto, en aber hallado la salida, que desde Latacunga abia tanteado, y buscadola tantas vezes de lo interior de los montes: al moço, y sus Indios Xeberos, les agradeciò su asistencia, y prometiò mucho favor de Dios, por su valor, acompañandole en cosa tan de su agrado para aquellas reducciones.

Aquel dia fue de gloria para el Padre Raymundo de Santa Cruz, y quien conociò su zelo de facilitar aquella Mission, tendrà por cierto, que ni quien halla vn gran tesoro, ni quien alcança vn gran triunfo, tiene igual gozo, al que logrò aquel dia, aquella alma tan ansiosa de la gloria de Dios, y la salvacion de todo el Gentilismo de el Marañon. En medio de esta felicidad de su descubrimiento, faltandole, aunque corto, el mas dificil pedaço de montaña, que vencer con la trocha, y falto de bastimento para su gente, se viò obligado el Padre Raymundo, à procurar salir por parte mas tratable à Latacunga, para bolver de allì, por los Baños, à encaminarse à la trocha señalada, encontrandose con la senda, que abia començado à abrir. El baxar por ella à las Canoas, que dexò en el Rio Bohono, le pareciò camino dilatado, hallandose sin comida, y determinò, para abreviar, atravessar la montaña, à mano izquierda, à dàr en lo mas alto de aquel Rio, que caìa à aquella parte, para baxar por èl asta el sitio de las Canoas, y el Puerto de la Canela, y salir por el camino de Patate, conocido ya, aunque trabajoso. En esta atravesia tardò cinco dias, porque se perdiò algunas vezes: fueron estas jornadas muy trabajosas, como por bosques cerrados, y con continuos aguaceros, caminando siempre mojado, sin tener siquiera para dormir ropa seca, y aunque se quitaba alguna de la mojada, era fuerça quedarse con otra por la decencia: la comida eran cogollos crudos de Palmas silvestres, à que se juntò otra penalidad grande, que fue incharsele mucho las piernas, y los pies, demàs de lo lastimados, que estaban

de los mosquitos, y golpes de las ramas, y raizes, padeciendo intensos dolores al caminar, y aun hallandose à vezes su grande aliento, sin poder dàr passo de dolorido, y fatigado, siendo necessarias algunas treguas al dolor, y cansancio, para proseguir su viage.

Montes de Indias. Los que habitan lo ameno de la tierra llana de Europa, y se han espantado tal vez de vèr las montañas de Cantabria, Asturias, y los Montes Pirineos, los Alpes, ò las que juzgan cumbres en el Genobesado, deben entender, que lo q̃ dize el Padre Ioseph de Acosta, es certissimo, q̃ como en las Ciudades exceden las torres à las casas; assi los montes de Indias, exceden à los mas empinados de Europa: aquellos son como torres lebantadas, y estos como casas baxas: y añadiendose à tanta altura allì sus muchas quiebras, y à vno, y otro, ser espesissimos bosques, los que impiden el passo por aquellas malezas, se conocerà algo lo que padeciò en ellas el Padre Raymundo: y vista su constancia, y esfuerço, no serà facil se halle con quien compararle: lo que yo reconozco es, que en tan Apostolico Varon, tubieron los mas ambiciosos del mundo, quien los venciesse, pues no parece ha abido quien con el ansia de buscar tesoros (en que no se perdona diligencia) aya dado tantos, y tan trabajosos passos, como este Missionero, por hallar camino à la facil entrada del Evangelio, à tan escondida Gentilidad.

Llegò, pues, con tan desmedidas penalidades al Rio Bohono, muy en lo alto de sus corrientes, y no pocas leguas arriba del Puerto de la Canela, al qual debian baxar, para salir por el camino de Patate, ya conocido, à Latacunga, y assi à toda diligencia hizieron balsas, (que son vna junta de maderos ligados en plano,) para baxar en ellos por el Rio: embarcòse en vna el Padre con vn Soldado, y en otras el otro moço, y los Indios, porque convino multiplicar las balsas, porque fuessen mas ligeras, y menos embaraçosas, para las angosturas del Rio, y sus corrientes: y siendo assi, que llebados de su velocidad, caminaban en vn dia muchas leguas, à dos dias de navegacion, no llegaron al Puerto, que buscaban: tanta era la altura, à que llegaron, con que crecia el desfallecimiento con la necessidad, y hambre, que padecian, y en el Padre Raymundo los dolores de la inchazon, llagas, y maltratamiento de las piernas, de que iba fatigado; pero en el espiritu muy gustoso de su padecer en aquellas idas, y venidas, por el zelo, que ardia en su abrasado coraçon, de dàr camino à las Missiones, y salud à las almas de los miserables Gentiles de aquellas montañas, cuya conversion deseaba assegurar, dexando fixo, y tratable aquel camino, para que entrassen los Ministros Evangelicos.

CAPITVLO XI.

Muerte del Padre Raymundo de Santa Cruz, ahogado en el Rio Bohono.

LA noche antes del tercer dia de navegacion del Padre Raymundo, la passò trabajosissimamente, con su enfermedad, y dolores, à orillas del Rio, y con la terrible llubia, que tubieron toda la no-

noche, en ella, como tambien en los dias antecedentes; parece que le daba à entender nuestro Señor, que se le llegaba la muerte, porque al Soldado, que le acompañaba, se la diò à entender con varias cosas que le dixo, especialmente con aberle encargado, que advirtiesse al Padre Superior, Francisco de Figueroa, que prosiguiesse con aquel descubrimiento, abriendo por la trocha camino, dandole para èl algunas advertencias, como quien sabia no las podia dàr por si. Llegado el dia de la tragedia (ò por mejor dezir, de la felicidad en el descanso deste Apostolico Missionero) tubo en èl, sobre todas sus penas, vna muy grande, que fue no poder dezir Missa, por aberse mojado con demasia todo el ornamento, cosa que le fue muy sensible, porque la dezia todos los dias, aun en los desiertos, en todos sus viajes, dexando primero la carga de los bastimentos, que la Petaquilla del ornamento, que èl mesmo la cargaba no pocas vezes, y la terrible lluvia, le quitò aquel consuelo, quando mas necessario.

Lance de su muerte.

Aunque la llubia no cessò toda aquella mañana, causa de aberse mojado tanto el ornamento, sin tener con que defenderle, se embarcaron, buscando en el Rio desahogo, ò alegria de vèr al Sol, y abiendo cessado al ir navegando, el aguacero, le dixo al Padre Raymundo el Soldado, que se quitasse la sotana, pues estaba tan mojada, para que se oreasse al Sol, que ya salia, y con las brizas del Rio: à lo qual le respondiò el Padre, cogiendo con intimo afecto la sotana con las manos: *No hijo, que con esta sotana me tengo de ir al Cielo.* A poco rato de navegacion, descubrieron vn palo atravessado en el Rio, y reconociẽdo lo peligroso de passar la valsa por èl, deseando el Soldado coger tierra para desembarcar al Padre, y que baxasse por la montaña, (que fuera muy dificil, por impossibilitado de andar à pie) apenas lo discurrian, quando llevada violentamente la valsa de las corrientes, encontrò con el palo, sumergiendose por debaxo de vna rama, de que recibiò vn recio golpe en el pecho el Padre Raymundo, y abiẽdose arrojado al Rio el Soldado, y passado la valsa sola con grande violencia, quedò el Padre assido de aquella rama, que le arrancò de la embarcacion, dandole el agua por el rostro, y passando por sobre èl las corrientes, aunque à vezes sacaba dellas la cabeça, y assi batallando con las corrientes, y con las ramas, se mantubo vn rato, puestos los ojos, quando podia, y mas su corazon abrassado en el Cielo, sin que fuesse possible socorrerle el Soldado, que à buena diligencia de su destreza en nadar, pudo salir à vna ribera del Rio medio aturdido del fracaso, y sin saber casi de si.

Dolor de la desgracia.

El Padre, que no sabia nadar, hallandose ya sin aliento, y aun sin respiracion, con la vateria de las corrientes, y falto ya de fuerças, soltò el palo, valiendose vltimamente de sus manos, para levantar los ojos al Cielo, y dando la vltima vista à sus montañas del Marañon se sumergiò, y yendose apique entregò su espiritu à Dios, ahogandose en aquel Rio, que fue el sepulcro de su cuerpo, y deposito de sus reliquias. Que diria el Soldado, que viò este sucesso? Y los Indios de la postrera valsa, que ya llegaban al sitio desta desgracia? Y què podemos dezir los que la oìmos, sino admirar los juyzios secretos, disposiciones inscrutables de Dios!

Vn Missionero tan vtil: tan moço en vna empresa tan gloriosa, verle quitado de ella? Esto no se permite al discurso, sino solo al llanto de aquella Mision, por su perdida, y al consuelo, que solo pudo tener en la complacencia de la gloria, con que esperaba, premiado de Dios, el merito de sus trabajos, y ardientes fervores: bien se acreditò hijo de San Ignacio, tan fogoso Missionero, y solo tantas aguas, pudieron apagar el mucho fuego de su zelo: su vivir era traginar aquellos Rios, y assi Bohono, quiso servirle de sepulcro, para que en èl viviessen, como sus corrientes, continuadas sus memorias: en sus aguas, quiso el Cielo tubiesse el premio, el que gastò tanta en bautizar Gentiles de aquellas montañas, de que sin duda resucitarà, para recibir, como su alma, particular gloria aquel cuerpo de vn Varon tan insigne, tan zeloso, y verdaderamente Apostolico: el fuerte en los trabajos: el animoso en los impossibles: el constante en las adversidades, y peligros: hijo muy propio de la Compañia de Iesvs, y verdadero amador de la Cruz de Christo: zeloso siempre de la honra de Dios: incessable en procurar la salvacion de las almas, asta dàr la vida, en orden, à que la consiguiessen las de todas aquellas Naciones, y que se perpetuassen sus reducciones, que abia adelantado tan cuidadoso. Su muerte fue a seis de Noviembre, de mil, seiscientos, y sesenta, y dos, de edad de treinta, y nueve años, diez, y nueve de Religion, y tres de professo de quarto voto, y onze de Missionero en el Marañon, en que trabajò, lo que no fuera en otra, corta tarea de vn siglo.

Su Patria.

Abiendo referido la muerte del Padre Raymundo de Santa Cruz, los passos de su vida, y los años, que la passò en las Missiones, aunque no es mi intento escribir mas, que lo historial de ellas, y de sus Ministros: en los que se llega à dezir el dichoso fin de su empleo, es bien dexar apuntados, para memoria, los principios de su educacion, sus Padres, y Patria. La del Padre Raymundo, fue la Villa de San Miguel de Ybarra, distante veinte leguas de la Ciudad de Quito: fue hijo legitimo de Raymundo de Sãta Cruz, y de Catalina Calderon, personas de conocida nobleza: su Padre era de los Heredias, y Santa Cruzes del Reyno de Aragon, y su madre de vn Lugar de estos Reynos, que solo sè era de España, estimados tanto por virtuosos, como por nobles en Indias, y ambas calidades, procuraron las heredassen sus hijos, y aun la adelantassen à fuerça de loables acciones: y siendo para ellas tan necessaria la buena educacion, aplicaron todos sus desvelos en la de sus hijos, y en especial en la de Raymundo, con deseos continuados, de que tubiesse buen logro: prometiale la buena inclinacion, que mostraba en su niñez devota, y aplicada à Oficios Eclesiasticos, è imitar acciones Religiosas, con que parece anunciaba el estado à que le disponia Dios.

Embiaronle sus Padres al Colegio Seminario de San Luis de la Ciudad de Quito, que es el principio del buen logro de los sugetos: y siendo Colegial allì, estudiò perfectamente la Gramatica, y entrò al Curso de Philosophia, que con felicidad, y mucha medra acabò, empeçado ya à llamar de Dios, à entrarse à la Compañia à servirle, bocacion, que luego le armò, y estimò

timò con toda su alma, pareciendole, que con ella asseguraba su salvacion: y conferida con otro condiscipulo suyo, de iguales medras en letras, y virtud, fueron recibidos ambos en el noviciado, para criarse Missioneros, segun su inclinacion, como lo fueron. Luego, que acabò su noviciado, con todo fervor, y esmero de virtudes, saliò à estudiar los quatro años de Theologia, en que adelantò las muestras de su vivo ingenio, y concluyò sus cursos, con aplaudida satisfacion de los de Casa, y los de fuera, que le juzgaban muy aproposito para los empleos de letras, que con tanta loa exercita la Compañia en aquel Colegio.

Sus virtudes.

El proceder del Padre Raymundo, fue vniformemente virtuoso, y de mucho fervor en el cumplimiento de sus obligaciones Religiosas: y si tubo quando Colegial, credito de recogido, quieto, y devoto, quando Novicio, y Estudiante, le tubo de ajustado Religioso; pero desde que se ordenò de Sacerdote, passò à mostrarse en todo, perfecto, y consumado en las virtudes: y siendo Missionero, ya se ha visto lo Apostolico de su zelo, y quantos le conocieron, no le repararon en varios tiempos, y ocupaciones, cosa, que desdixesse de su estado, è instituto, de que era observantissimo, con grande exemplo de quantos le conocieron.

Su vida fue vna continua mortificacion, y aunque eran tantas las de sus trabajos, siempre añadia penitencias voluntarias, con que afligia su cuerpo: su pobreza se venia luego à los ojos en lo maltratado de sus vestidos, y en lo vil, y desgarrado de ellos, siendo Missionero: alli vistiò siempre vna grossera sotana de manta de algodon, y el sombrero de q̃ vsò, estaba ya blanco, y tan viejo, que casi no servia de defensa alguna: de zapatos no vsaba ya, aũ en las reducciones, q̃ assistia de assiento, contentandose con alpargates. En la obediencia fue protissimo: no abia para el Padre Raymũdo dificultades, en abiendo orden, ò insinuacion de los Superiores. En la castidad, imitò verdaderamente la que pide en el cuerpo, y alma la Compañia, que era muy puro, y sumo su recato, bien necessario, à quien viviò tantos años en aquellas soledades. De su caridad, es prueba toda su vida: ella le hazia Medico de los pobres Indios, buscandoles medicinas, y aun aplicandoselas por sus manos, y en enfermedades de llagas, se las lavaba, y limpiaba las materias. Su prudencia fue rara, y la gracia, y talento, que tenia, para tratar con los Indios, à quienes castigaba sin ofension, quando era necessario, y les persuadia quanto queria, teniendolos siempre tan ganados, y obedientes como hijos. El zelo de la conversion de almas fue raro: el blanco, y el fin de todos sus deseos, y trabajos, era ganar aquel Gentilismo, por el qual emprendiò cosas tan dificultosas, como las que obrò, con tantos riesgos, y peligros de la vida, con incansable fervor, y sin treguas à sus fatigas.

Toda esta fabrica de virtudes se fundò en la humildad, y desprecio de si mesmo, que tenia el Padre Raymundo, bien abenido siempre con quien le desestimaba, mostrando desagrado à los que le aplaudian: Muy otro era en su estimacion, de lo que parecia à los ojos de todos: Mirabanle aproposito, quando acabò sus Estudios para Maestro; y èl se tenia aun por mal dis-

discipulo: Leyò letras humanas, y Retorica en Quito con aplauso, y atribuia la medra de sus Discipulos à su mucha capacidad, y cuidado: Iuzgaban estos tenerle por Maestro en Philosophia, y la enseñança, que apetecia, y que solicitò, fue la de la Doctrina Christiana à los Infieles del Marañon, en que tubo el logro de tantas almas, que ganò para el Cielo: y en lo que fomentò aquella Mision, parece se apropriò aun el merito de los que abian de continuar sus trabajos, con lo que procurò su alivio, para sus entradas, y socorros. Mucha fue su falta en aquella Mision, y despues de su muerte, verèmos logrados sus intentos en bien della, por el zelo de otro Misionero, poco atendido asta aqui, y sus acciones retiradas, son ya à las que al tiempo cercano à su muerte, debo bolver los ojos, y los devemos atender, como de el mas venerado Misionero de aquella Provincia.

CAPITVLO XII.

Lo que obrò el Padre Francisco de Figueroa en esta ocasion: de otros empleos, que tubo, y fomentò: y de su rara vigilancia en vn rebelion muy sentido.

EL mayor, ò el vnico consuelo en la muerte del Padre Raymundo de Santa Cruz, fue para todos los Misioneros, tener de los antiguos al Padre Francisco de Figueroa, tan zeloso, practico, prudente, y lleno de virtudes, como todos tenian experimentado. Era, como dixe, Superior de la Mision, quando partio à su costoso descubrimiento el Padre Raymundo, y à los dos meses de aberse despedido de tal Superior, tal Subdito, y Operario, llegò la nueva de su muerte al Curato de Borja, que se hizo mucho lugar en el sentimiento, y calificò la resignacion à las disposiciones Divinas, en aquel Pueblo, y las reducciones todas, en que se diò aviso à los Padres, para los sacrificios, que acostumbra la Compañia por sus difuntos. A Quito se avisò tambien por Archidona, siendo, como en los montes, sentida en las Ciudades tan temprana muerte, y de tal Misionero, y tan amable Sugeto, que por su virtud, letras, y zelo equivalia à muchos.

Las noticias, que dieron los Soldados, è Indios, compañeros del Padre Raymundo, de la trocha, que abian abierto, descubriendo salida menos dilatada, que las demàs, las comunicò à Quito el Padre Francisco de Figueroa, y sin permitir los de fuera, ni los de dentro, se malograsse tan costoso trabajo, concurriendo los vnos con herramientas, y bastimentos, y los Misioneros con gente de los Pueblos, para poner tratable aquel camino, se configuiò, y empezò à traginarse desde el año siguiente, y aunque trabajoso, es el mas breve, y vsado para entrar à la Mision, y salir della, siendo mas frequentado, que el Pongo, y el Rio de Napo, saliendose ya por Pastaça, y Bohono, desde aquel tiempo, y su tragin se cursò mucho, desde el año de setenta, y setenta, y vno, en que se pacificaron, y empezaron à reduzir los Indios Gayes.

Todo el averse logrado el descubrimiento del Padre Raymundo,

do, se deviò al cuidado, è industria del Padre Figueroa, que puso corriente, el que de las reducciones subiessen Indios vogas, y Canoas, asta el Puerto de Bohono, para recibir los Padres Missioneros, que entraban ya desde entonces por alli, y los socorros, que se pedian al Colegio de Quito: De èl alcançò con instancias, aquel vnico yà de los Fundadores de la Mision, se le embiassen dos nuevos Missioneros, hijos de sus Estudios, y educacion, è infundiendo en todos su espiritu, proveyò las assistencias de los Pueblos, y hecho Coadjutor de los que visitaba, como Superior les instruìa con la obra, y no con palabras, en el modo de estàr ya en vno, ò ya en otro, para administrar los Sacramentos, y enseñar à los Cathecumenos, obligando à todos su gustosa assistencia en aquellas tareas, y afanes, à que los amassen, y tubiessen por delicias, como el Padre Figueroa: y en los riesgos estraños, que en aquel tiempo empezaron, fuè su valor, el que diò animo à todos, para despreciarlos, y concurrir à su remedio.

El año de sesenta, y tres, que fue el inmediato al de la muerte del Padre Raymundo, se padecieron en aquellas reducciones los primeros motines, alborotos, y aun desacatos, los mayores, que asta oy se han visto. Empezaron en vn Puelo, contra el Padre que le assistia; y no sè si los devemos tener por desgracia, ò por principio de mayor felicidad, en el padecer glorioso de los Missioneros, tolerando lo sensible de todo su zelo, y sufrida caridad: la del Padre Figueroa, tenia con excelencia el ser paciente, y benigna, segun el Apostol, y siendo entonces Superior de las Missiones, tubo bien, en que exercitar su zelo, y prudencia, con vigilante cuidado de aquella Nueva Christiandad. Sucediò en el Pueblo de los Cocamas, que abia cuidado el Padre Raymundo, que al Missionero, que le assistia, no le obedecian con el devido rendimiento, ni acudian con cuidado à ser doctrinados algunos Indios, è insistiendo el Padre, como Parroco, en procurar procediessen en todo, como deviā, passarō à algunos desacatos, y à intētar amotinados el matarle, q̄ quiso Dios no lo llegassen à executar, sino el retirarse algunas Familias rebeladas, con grande sentimiento de todos los Padres: este Missionero, que no le nombra la relacion, parece fue el Padre Thomàs Maxano, amenazado à vezes, y no muerto, como deseaba de aquellos Barbaros.

A este delito de retirarse rebelados, añadieron otro grande, que abiendo baxado del Perù aquel año, vnos Religiosos de la Serafica Familia de San Francisco, los mataron sacrilegamente, empeorandose con este arrojo sus delitos, y tomando mas cuerpo el rebelion de los agressores, para mas obstinacion, y precipicios: y siendo los principales rebelados algunos Cocamas, se renobò el sentimiento de la muerte del Padre Raymundo, que los tubo tan sujetos, y leales siempre: Tiene su cierto modo, que no todos le aciertan, el trato con aquella gente, y assi los que ayudaron tanto à vn Missionero, para nuevas reducciones de Gentiles, como dixe en el libro tercero, al fundarse los Aguanos, y Barbudos, y en otras empresas; intentan aora matar al que los assiste, y perturbar la Christiandad de todas las reducciones, y de algunas teniā ya coadvnados, no pocos, en su apostasia,

sia, y conjuracion.

Sabido este sucesso, y viendo alborotadas algunas Naciones, que ya seguian à la primera de los Cocamas, tratò el Teniente de la Ciudad de Borja, de salir à atajar aquel daño, castigando las cabeças de èl, y procurando pacificar la tierra: saliò con algunos Soldados, y buen numero de Indios Christianos, y seguros, à correr los Rios, y registrar las montañas, donde se podia entender andaban los del motin, ù rebelion, que tanto se abia continuado: y encaminados de el rastro, y de las señas, que dexan siempre los delitos, ya en los montes, y ya en los Rios, y riberas, cogieron algunos de los delinquentes, y sus sequaces, y bueltos à la Ciudad de Borja, fueron ajusticiados diez de ellos, como cabeças del alçamiento, perdonando el Teniente, por ruego de los Padres, à los demàs, para que assegurassen benignidad, y buen passaje, à los que todavia andaban retirados.

Este primer castigo, aunque tan necessario, afligiò mucho al Padre Francisco de Figueroa, y mas el vèr, que de los Indios fugitivos, no todos acavaban de reducirse à sus Pueblos: miraba apostatas de la Fè à los que eran Christianos, y que se alejaban de serlo los Cathecumenos: que abia apartado el demonio de la enseñança cuidadosa, en que abian estado aquellas almas, y como en vezes abia assistido à todos los Pueblos este Angelical Missionero: no abia Indio, à quien no mirasse como hijo, y lo perdido destos retirados por los montes, le tenia muy en prensa el coraçon, y muy herida el alma, sintiendo con extremo su perdicion.

Aunque el castigo dicho de aber ajusticiado de los Indios, que se cogieron, los que se reconocieron mas culpados, en fomentar el rebelion, y en los delitos de èl, causò mas obstinacion en algunos, de los que andaban fugitivos, y retirados; fue muy conveniente, que temerosos, no comerciassen con los de los Pueblos, para pervertirlos, y que estos en las prevenciones, y cuidado del Teniente de Borja, por encargo de su Governador, el General Don Iuan Mauricio de Vega, viessen, quan vigilantes estaban los Españoles, y quanto podian, aunque eran pocos, para castigar sus arrojos Barbaros, y los que tenian deudo, ò amistad con algunos de los retirados, procurassen atraerlos con promessa de el perdon, ò con amenaça de el castigo, que se continuaria, y siendo por delitos contra la Christiandad, no abria remissiõ en èl, pues aun vnas hostilidades, que abian hecho los Gayes à otros Gentiles en su Rio, las castigaron años antes, para el seguro solo del comercio por los Rios.

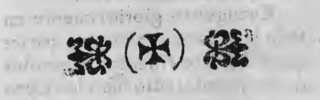
Visitò el Padre, como Superior las reducciones, y con su apacibilidad, y respecto, que le tenian los Indios, se sossegaron los animos de las Familias, que abian quedado en los Pueblos, de que se abian retirado otras, y à estas por medio de algunos Indios de sus mesmas Naciones, los solicitaba reduzir, à que dexassen la vida assustada de fugitivos, assegurandoles tendrian en sus Pueblos, el agassajo, que siempre abian experimentado, cõ total olvido de los delitos passados, en lo qual trabajò mucho, y no perdonò diligencia, continuandolas asta su muerte, desde el Pueblo de los Xeberos, en q̃ assistiò, abiendo dexado el Oficio de Superior, porque se continuaron tambien reliquias del

mo-

motin, que fueron la vltima pesada Cruz del Padre Figueroa, y la primera, que le mortificò en aquel genero, pues en mas de veinte, y dos años de Missionero, asta aquel de sesenta, y tres, no abia padecido semejante borrasca, sino gozado de suma tranquilidad en las reducciones, con que por reducirlas à su estado pacifico, y al aumento, que deseaba, siendo de tan buena ley sus Indios Xeberos, desde su Pueblo los embiaba, con varios pretextos, à que tubiessen ocasion de encõtrarse cõ algunos de los delinquentes fugitivos, para que les persuadiessen à bolverse à sus reducciones, y el mesmo Padre hizo por este fin algunas correrias, asta el año de sesenta, y seis; porque se acabassen de quietar, y reduzir los rebelados, que obstinados, ò temerosos, no parecian todos los que hechaba menos su cuidado.

Siempre aunque no fuesse Superior en la Mision el Padre Figueroa, su antiguedad, su virtud, prudencia, y experiencias en las cosas de aquella Nueva Christiandad, era la consultada, y atendida de todos los Missioneros: su comunicacion, la que les infundia esfuerço: su caridad, la que los consolaba, y asseguraba en los peligros: y en la comun estimacion era el alma de las Missiones, porque metido en el cuerpo dellas, desde su primera entrada, las informaba siempre, y les daba la vida con el exemplo de la suya, y con todas sus acciones, obras, y palabras: de ellas, y los esmeros de sus virtudes, tocarè ya algo, suspendiendo el paradero, que tubo la parte de conjuracion, que abia quedado, asta que se vea el medio con que acabò de apagarse aquel incendio.

Persistiendo en su obstinacion algunos de los revelados, que no se asseguraban de el perdon, ò que nuevamente se hallaban bien en su barbaro modo de vida, sin sugecion, ni atenciones à enseñanças Christianas, y aun racionales: insistia el zeloso Padre de todas aquellas reducciones interiores, en su conservacion, y aumento, y desde su Pueblo de Xeberos, en que assistiò, desde el año de sesenta, y quatro, fomentò tambien mucho la pacificacion, y conversion de algunas nuevas Naciones, procurãdo reintegrar, y aunque creciesse la Nueva Christiandad de aquellos montes, y assi lo dispuso Dios, confundiendo al demonio, por medio de algunos recientes Missioneros, que entrando por el nuevo camino de los Baños vnos, y por el de Napo otros, descubrieron algunas Naciones escondidas, y las dispusieron, para que se poblassen: Solo vn Missionero con buena estrella en su entrada, y en la Compañia, que le hizo vn moço de arte, para con los Indios, tubo suerte de pacificar dos mil Barbaros, registrando en vna atravesia de montaña, varias rancherias de ellos, que vnos eran Abigiras, y otros Gayes, gente feroz, y guerrera, de que en breve se redugeron à Pueblos, varias Familias, y otras de los Oas, como iremos viendo, que como ya los revelados se abian alexado temerosos del castigo, no impedian las operaciones de los Missioneros.



CAPITULO XIII.

De los ultimos empleos, y exemplares virtudes, del Venerable Padre Francisco de Figueroa, humildissimo, y Angelical Missionero del Marañon.

EN la relacion, que sigo de el Padre Provincial del Nuevo Reyno, ya citado, al hazerla de este Venerable Missionero, y de su muerte, se muestra dudoso en el dezir, ò el callar, lo que no cabe en pocas clausulas; ya intenta solo vn elogio en comun: ya empieça à tocar algo de sus virtudes, y empleos, y siente su agravio en la brevedad: y siẽdolo mayor el callarlo todo, al dezir algo, si se buelve la atencion à mas de veinte, y quatro años de Missionero, à tantas fundaciones de Pueblos, que consiguiò su zelo, à las almas, que ganò para Dios, à sus infatigables passos, y peligrosas navegaciones, aun solo esto, que es lo menos, comparado con lo interior de su alma, y esmero de sus virtudes, causa no poco embaraço à la pluma, obligada en su assumpto à lo ceñido: empieza, en fin, como que acaba, tocando solo en la dicha de su muerte, y lo heroyco de su ministerio Apostolico, tan de gloria de Dios, y suya, diziendo asi:

Elogio en comũ

Evangelizò gloriosamente en toda la Mission; y en todas partes dexò siempre fragrantissimo olor de sus virtudes: diò luz à los Gentiles mas escondidos del Marañon, y vida à muchas almas, que tanto distaban de poderla tener: en las Ciudades comunicò espiritu à los Christianos, dandoles reglas de bien vivir, y reduciendolos à vida ajustada, y devota: en Quito, y Cuenca, dexò entabladas Congregaciones, y Hermandades de mucha edificacion en obras de virtud, y frequencia de Sacramentos: y en conclusion, viviò siempre entre los nuestros, con fama de Varon perfecto, y justo; y entre los Seculares, con aclamaciones de Santo: y en su muerte, con piadosas veneraciones de Martir, abiendo derramado su sangre à manos de Indios rebeldes, y sacrilegos, dexandonos con esperanças vivas, de que à riegos tan gloriosos, brotaran aquellas montañas copiosas cosechas de almas, convertidas à Christo. Este es el elogio breve, à que reduce lo Apostolico de su predicacion, que pedia historia dilatada; y passa à dezir de sus virtudes, lo que tocarè yo, aunque recelo ajar lo florido de ellas, por comunicar en parte su fragrancia, mientras, que recogidas del todo, se dàn mas à conocer, y venerar.

Su Patria.

Naciò este humildissimo, y Angelical Missionero, en la Ciudad de Popayan, Cabeça de aquel Obispado, que es sufraganeo del Metropolitano de Santa Fè: sus Padres fueron de lo mas noble, y calificado de aquella Ciudad, y Provincia, y su hijo adelantò su nobleza con la vida Religiosa, y Santa, que professò en la Compañia, y que exercitò en eminente grado de perfeccion. Subiò de la Ciudad de Popayan à la de Quito, à estudiar, como otros, en nuestras Escuelas, y gozar de la educacion, provechosa à tantos del Colegio de San Luis, y transplantandose de èl con fervorosa vocacion, al Noviciado de la Compañia, le tubo, pa-

pareciendo en èl muy antigua su perfeccion en el exercicio de todas las virtudes, y en cada vna se mostraba singular; pero mas que en otra en la humildad, que fue siempre, la que le engrandeciò, aunque la amaba por anonadarse; pero quanto mas se apocaba, y solicitaba desprecios, era mas apreciado de todos, y siempre su mayor aprecio fue, por su profunda humildad, y el elogio ordinario con que le nombran, es llamandole el humildisimo Padre Figueroa; despues, que fue Apostolico Missionero en el Marañon.

Estudios. En sus estudios, procediò con iguales puntualidades en la observancia Religiosa, siempre abrasado en amor de Dios, y del proximo, fervoroso en la oracion, y los demàs exercicios espirituales, y no menos cuidadoso en el estudio de las ciencias, que conocia tan necessarias para los ministerios del Instituto de la Compañia. Era grãde su capacidad, è ingenio, nada inferior à otros muy lucidos, que ha producido el clima de Popayan, sin tener la infelicidad de otros, que se duermen por despiertos de entendimiento: acabò con gran caudal sus estudios, teniendo al fin de ellos Conclusiones Generales, de todas las materias Theologicas, juzgandole todos los Maestros muy apto, para que la Compañia le aplicasse à Cathedras; pero siendo diversos sus intentos, luego empeçò à manifestar lo que deseaba emplearse en el humilde, y poco plausible ministerio de Indios, y no de los de la Ciudad, sino de los Gentiles, amando juntamente con el logro de ganar sus almas el retiro, para ser olvidado, y desatendido de todos. Este desprecio de si mesmo, y deseo, que todos le despreciassen, y ninguno hiziesse caso dèl, observò toda su vida, y para empezar à conseguir lo que deseaba, procurò luego, que acabò sus estudios, el modo de retirarse del Colegio de Quito, en que estàn siempre tan ardientes, y fervorosas las disputas, y exercicios literarios, insinuando à los Superiores, gustaria de perficionarse en la Lengua general de los Indios, aplicandose à sus ministerios en Missiones por las Ciudades.

Primer empleo. Por esta aplicacion del Padre Figueroa, y por necessitarse sugeto tal en la Ciudad de Cuenca, quando se trataba, y se hizo la fundacion del Colegio, que tiene allì la Compañia, fue embiado à que allì exercitasse los ministerios de confessar, y predicar, de que ya apuntè atràs el grande fervor, con que predicaba en las dos Parroquias de Indios de San Blas, y San Sebastian, y esta, especialmente, me dixo el Cura, que abia sido de ella, le llamaba ordinariamente, porque era su fervor el que le componia à todos sus Feligreses, descargandole su conciencia, y fructificando devocion, y toda compostura en el mucho gentio, que tiene aquella Parroquia. Ella, y los demàs Indios de aquella Comarca, fueron en los que empeçò à cebarse el zelo de este Missionero, y à poco tiempo de aberse ocupado allì, consiguiò su entrada tan deseada à Missiones de Gentiles, siendo de los primeros Compañeros, que tubo para fundar las del Marañon el Venerable Padre Gaspar de Cuxia, primer Fundador de ellas, como se ha referido.

Entrada à la Missiõ. Entrò el Padre Figueroa à no salir jamàs de aquellas montañas, sepultandose en ellas à los fines del

del año de mil, seiscientos, y quarenta, con que viviò entre las penalidades, y malezas de aquellos montes, mas de veinte, y quatro años, tan fervoroso, y vivamente aplicado à los dificultosos ministerios de aquellas reducciones en el vltimo, como en el primer año, en que emprendiò sus gloriosas hazañas: què passos, què trabajos, hambres, achaques, congojas, y peligros, no padeciò? Fundò por si muchas reducciones: corriò, y assistiò todas las que tenian los demàs Padres à su cargo, con ocasion de aber sido Superior, las visitò varias vezes; otras le encargaban varios Pueblos los Superiores, para que todos gozassen de su Apostolica enseñança, y especial don, que tenia de Dios, para promover à devocion, observancia, y Christiandad, à los Pueblos, en que assistia: en todos hazia maravillas: todo se le facilitaba, hallando como hecho, lo que queria su zelosa actividad, y continua solicitud de ganar almas.

Su estilo virtuoso.

Para con sus hermanos los Missioneros del Marañon, era todo su consuelo, esfuerço, y alivio el Padre Figueroa: todos le estimaban como à Padre, y èl mostraba serlo en su caridad, amor, agassajo, y cariño, con que los trataba siempre, y especialmente, quando era Superior: agradeciales perpetuamente sus trabajos, alentandolos à proseguirlos, con que cobraban nuevas, y vigorosas fuerças, para emprender los mayores, experimentandose quan vitales alientos infunde al espiritu del subdito, el agradecimiento del Superior, à que añadia este tan venerado de todos, la robustèz de sus exemplos, aquella alegria, que mostraba, quando mas pudieran causar ahogos el trabajo, la necessidad, y los riesgos; les enseñaba à despreciarlos, con la seguridad de su confiança en la Divina Providencia, ò como el Padre lo exercitaba. Quanto trabajò con los rebelados Cocamas, y otras Naciones? Por reducirlas, no perdonò diligencia de viages, despachos, exortaciones, todas con dulçura, y con amor de Padre. En todo siento, no referir en particular, lo que todos los que le conocieron, admiraron, y engrandecieron siempre, que no lo singulariza la relacion, que sigo, y de que no debo apartarme.

Ingenio so humilde.

Lo que con toda certidumbre oì en el Colegio de Quito, à vno de los tres Missioneros, que entraron el año de cincuenta, y vno à los Maynas, y tres años despues, bolviò à salir, podrè referir con seguridad, y no es pequeña confirmacion de la humildad grande del Padre Figueroa. Llegaron aquel año con el Padre Gaspar de Cuxia, al Curato de Borja, los nuevos Missioneros, que traian la leche en los labios, de las materias Escolasticas, cursadas en Quito: y vn dia de los de su hospedage, en que era su mayor regalo la comunicacion con el Padre Figueroa, que estaba allì, se hablò de vna opinion, à que no assentia el Padre. Insinuòlo assi apaciblemente, y asseverando, ò comprobando mas su sentir el nuevo Missionero, y versado Theologo, le arguyò el Padre Figueroa con tanta compostura, como fuerça; esta creciò en las replicas, y pareciendole se encendia algo, las dexò luego como corrido, cõ colores al rostro de avergonçado en aber mostrado entendia tan sutiles materias; y aunque el Superior mostraba gusto de oìr al Padre, y que se ventilasse aquel pun-

punto, el de la humildad, (que era el centro de aquel lucido ingenio) le contubo à no hablar palabra mas, passando à alabar al nuevo Missionero, de lo bien, que defendia su sentencia. Este se hazia lenguas, admirando lo fuerte, y solido de las razones, que le puso en contra, y que despues de diez años de Missionero, y mas, con los otros de Operario, estubiesse tan en los pũtos, y en la forma Escolastica, aquel habitador de vna Region tan de Barbaros, donde no solo son desvsados los discursos, sino aun poco exercitado el hablar Castellano, que casi sucede olvidarse en aquellos montes.

Estudiosidad.

No causaron estos efectos mas de veinte, y quatro años de Missionero en el Padre Figueroa, que su especulacion de las dificultades, concernientes à los Misterios de Fè: que enseñaba; su examen de las cosas naturales, y sobrenaturales, que veia, y contemplaba: su atencion à leer los ratos, que le permitia su ocupacion en los Pueblos, le hizo ser el oraculo de aquellas Missiones, que consultaban todos en los casos de conciencia, y en toda duda, que se ofrecia. En materias del Instituto de la Compañia, era muy versado, teniendo anotados los apices de èl: su observancia exacta, era la regla viva de todo, y todas las tenia mas impressas en su alma, que en los libros. Bien conocida fue en Roma de los Generales de la Compañia, su grande virtud, y talento: y para que en aquella Provincia, se criassen sugetos semejantes, de tan conforme variedad de virtudes, como las del Padre Figueroa, le quisieron hazer Maestro de Novicios: El Padre Gosvino NiKel, le embiò Patente de Rector de Tunja, que es la Casa de Probacion de el Nuevo Reyno, y no la acetò, escusandose por inutil para todo, è incapaz de governar; mas no por esto, sino por tan necessario en las Missiones, le dexò en ellas el Provincial, con grande consuelo suyo.

Desspego de cargos.

Es partida de mucha estimacion en las Provincias de Indias, el estàr, ò aber estado los sugetos en Missiones de Gentiles, y se expressa en los informes, que se hazen à Roma, con mucha razon, que à tanto merito, es bien correspondan premios, y à tanto trabajo, tal vez algun descanso, si le admitiere su empleo, ò para que le logre, ò para que permitido, lo desprecie el fervor, y tenga mayores lauros el merito. Segunda vez los tubo el Padre Francisco de Figueroa, no acetando otro Rectorado, y aun el ser varias vezes Superior en las Missiones, lo admitiò siempre con repugnancia, por lo que mostraba de estimacion; y por lo que tenia de verdadera carga, y de ocasiones de servir à todos, exercia gustoso el cargo, en que con tanta caridad socorria, y visitaba à sus Hermanos, y à toda aquella nueva Christiandad, adelantandola incansablemente su zelo, por tantos años continuados.

En Quito, y todo el Nuevo Reyno, estaba esparcida la fragrancia de sus virtudes, y la estimacion de sus amables prendas, y à algunos sugetos, que no le conocian, no les moviò poco a entrar à la Mission el deseo de conocerle, ya que no le gozaban Superior en los Colegios, como lo fueron otros, que abian sido Missioneros en el Marañon. El Padre Figueroa entrò muy de veras, y à no salir en toda su vida de aquellas montañas desiertas, por intratables, aunque tan habitadas de Gentiles, y por ganar sus almas para Dios, le parecian

amenos Parayſos: à ellos procuraba aficionar ſiempre à los nuevos Miſsioneros, que entraban; ſu deſnudez, ò poca ropa, les dezia era comodidad, y que el clima era benigno, paſſaderos los mantenimientos, eſtimable la ſoledad, divertidos los viajes, la gente apacible, y ſu buen ſemblante à todo, ò lo perſuadia, ò cauſaba confuſion, à quien toleraba, como pena, quanto el Padre tenia por regozijo.

Olvido de Pariẽtes. Deſuerte ſe ſepultò vivo en el Marañon el Padre Figueroa, que para los defuera parecia muerto. Què negado à toda comunicacion con los Colegios, y Ciudades? Nadie recibia cartas ſuyas, menos los Superiores, y eſſo quando lo era de las Miſsiones, aviſando los ſuceſſos dellas: ni de condiſcipulos, ni de amigos ſe acordaba, para comunicarlos, ſino ſolo para encomendarlos à Dios. A ninguno de los muchos deudos, nobles, y virtuoſos q̃ tenia en Popayã, eſcrivia; tã ſin cuidado eſtaba de ſus hermanos, y ſobrinas, de ſus trabajos, ò felicidades, como ſi eſtubieran en otro mũdo: verdadero Miſsionero, y Sacerdote, ſin genealogia, y parentela, totalmente deſcarnado, y ſin memoria de quanto abia, del Marañon à fuera, entendiendo ſolo en inflãmar mas, y mas ſu voluntad, en amar à ſu Dios, y aprovechar à ſus proximos, nuevos herederos de la gloria, que les ſolicitaba con ſus afanes.

Singulares virtudes. En aquel, pues, voluntario deſtierro, que tenia por campo de ſus delicias, creciò aquel natural tan propenſo à las virtudes, tanto en cada vna dellas, que cada qual, como dixe, aun deſde ſu noviciado, parecia vnico eſmero de ſus ferbores: en las eſſenciales de Religioſo, no ſe le hallaba atomo de imperfeccion, ſino conformidad con los apices de ſu obſervancia, tanto, que juntaba con ſu eſtremada pobreça, lo limpio, que encarga la regla en los veſtidos, aunque eran tan groſſeros los del Marañon, en que no abia que rezelar, q̃ el deſaſſeo, à que algunos ſe inclinan, retraxeſſe à ſus proximos los Indios, para aprovecharlos con la comunicacion. Su caſtidad era como de puro eſpiritu, ſin carne: ſu obediencia, como del inſtrumento, puesto en manos del Artifice, como de hombre tan muerto al mundo, y tan del todo ſubordinado à los Superiores, que ſiempre con ellos no tubo voluntad diſtinta. Solo trataba, como muy vivo à ſu cuerpo, con que cuidaba de mortificarlo, con ayunos, ſilicios, y diſciplinas. Que viva moſtraba ſu Fè, en la ſolicitud de enſeñarla, y en los ſentimientos de que apoſtataſſen della los recien convertidos: con que eſperança en Dios emprendia las hazañas, que conſiguiò ſiempre, en pacificar Naciones, en fundar Pueblos, en romper malezas, y traginar los peligros, de aquellos Rios: y que ſeguro los navegaba, deſpreciando, ò por mejor dezir, no teniendo, ni aprehenſion de los rieſgos: que paz, y tranquilidad de eſpiritu gozaba aquella alma, enamorada de Dios, y ſolicita de ſus obſequios.

Digan todo lo particular de ſus virtudes, plumas, que dignamente ſe empleen en eſcrivirlas de propoſito, de tanto como ſaben los que le conocieron, y quanto dezia ſiempre à vozes el Venerable Padre Gaſpar de Cuxia, Superior, y Confeſſor ſuyo, mas de diez años en las Miſsiones: ſolo por dexar en ellas al Padre Figueroa, juzgò aquel ſu Fundador, no haria falta, quando las dexò por obediencia: y ſiendo

Pro-

Provincial,ſiempre,que le nombraba, era diziendo con afecto, y eſtimacion: *Aquel Angel, aquel Angel*, eralo, ò muy parecido en la agilidad,en la ſutileza,en el amor, y otras calidades, conviniendole eſpecialmente el nombre, por ſu Angelical pureza, que ſe eſtimò, no violada jamàs: y vltimamente por predicador Euangelico,y por ſer tenido de todos,por el Angel de Paz, que la mantenia entre aquellos Barbaros,quitandolos de hoſtilidades, y guerras, con las Naciones opueſtas, y eſtorbandoles todo mal intento contra los Padres Miſsioneros. Todos perdieron en ſu vida el Angel de guarda, comun de las de el Marañon: y ſu muerte la padeciò, por librar con ella la vida de vn Hermano ſuyo,dando ſu cuello,como cordero manſo, al cuchillo,para que en èl dieſſe el golpe, que amenaçaba à otro,al modo que à la victima, que diſpuſo Dios por Iſaac,paſsò el golpe de el braço de Abrahan,como ya verèmos.

CAPITVLO XIV.

Muerte del V. Padre Franciſco de Figueroa, à manos de los Indios Cocamas,y de otros rebelados.

PErmanecieron aſta el año de ſeiſcientos, y ſeſenta, y ſeis, rebeladas algunas Tropas de los Indios fugitivos,que intentaron matar tres años antes, en la Gran Cocama,al Miſsionero, que los aſſiſtia,como queda dicho, y era vno de ſus Caudillos principales, vn Chriſtiano Apoſtata, muchacho, que abia criado en ſus reduccion, aquel Miſsionero, que era el Superior entonces de las Miſsiones,y aſſiſtia en el Pueblo de Santa Maria de Guallaga, que es el de Cocamas, que mudò à mejor ſitio el Padre Raymundo de Santa Cruz: y cuidando el Padre Figueroa de la reduccion de la Concepcion de Xeberos aquel año,ſaliò della por el mes de Março,tomando la derrota à Guallaga,para reconciliarſe,como lo ſolicitaba ſiempre que podia, aunque era a coſta de los largos viajes,preciſos por lo que diſtan los Pueblos de aquellas Miſſiones: el mas cercano à Xeberos, era el de Guallaga,y abia ocho, ò nueve dias de navegacion, del vno, al otro, la qual emprendiò el Padre con ſus Indios Bogas muy guſtoſo, y à toda diligencia, no sè ſi conociendo à lo que iba, como parece ſe puede congeturar del ſucceſſo, y de ſus circunſtancias.

Llegò à quinze de Março à la boca del Rio, que le encaminaba, para ſalir al Marañon, que ſe llama *Apena*, y ſolo parece ſaliò al atajo de muy diverſos navegantes, que ſubian por el Rio Grande: Eſtos eran algunos Indios de los rebeldes, que en vna Armadilla de diverſas Canoas ſubian por el Marañon,prevenidos, y proveidos de armas, y baſtimentos, llevando la Proa à Guallaga, con intento de matar al Padre Superior, contra quien era ſu enemiga,y enojo,deſde que ſe le rebelaron en ſu Pueblo, y trataron de ſu muerte,el año de ſeſenta,y tres,reſiſtiendoſe à la Doctrina Euangelica, que les predicaba,y à la enſeñança della, y moderacion de ſus coſtumbres: abiaſe aumentado ſu enojo, con el ſentimiento de aber ahorcado el Theniente de Borja à los diez Indios

mas culpados de los que cogiò aquel año, è iban de mano armada à la vengança de todo, y à triunfar de la Christiandad. Estos eran Cocamas, Chepeos, Vcayales, y Mapa-rinas, parcialidades coadunadas, y que abiã persistido mas en su apostasia, bien halladas con la libertad, y con animo de continuar delitos: y este arrojo, à que iban tan de pensado, da à entender, que ellos cometieron el de la muerte sacrilega de los dos Religiosos del Orden Serafico de San Francisco.

Al desenvocar, pues, en el Marañon por el Rio Apena el Padre Figueroa, divisò la Armadilla, que diligente, y orgullosa, iba subiendo, sin resistencia de todo aquel mar de aguas dulces, que les oponia sus corrientes, para que no llegassen à cometer el sacrilegio de matar à su Missionero de Gualla-ga: arrimò à tierra su Canoa el Padre, en el remanso de la voca de su Rio, ò para disponerse à lo que sucediò, ò juzgando no eran enemigos los que subian, y que si eran de los rebelados, los podria reducir, como lo abia conseguido de otros, despues de el rebelion. Saltò à la Playa à esperar, como amigos, los que iban subiendo tan diligentes: en viendole ellos, y que con señas los llamaba el Padre Figueroa desde la orilla del Rio, endereza-ron la Proa al sitio, en que tomò puerto la Canoilla del Padre, y saltaron tambien en tierra, como de paz, mostrandose buenos Christianos, con alabar fingidamente à Dios, vsando de la santa imposicion del Padre Figueroa, y los demàs Missioneros, que es, digan siempre por primera salutacion: *Alabado sea el Santissimo Sacramento, &c.* como lo hazen al encontrarse en los caminos, al entrar en sus casas, y al saludarse.

Fueronse llegando todos, y vesandole la mano, con osculo semejante al aleboso de Iudas, disfrazando su traycion, con demostraciones de amistad, besaron la mano del que intentaban fuesse destrozo de las suyas, y rodeado de su odio reconcentrado, levantando vn Indio fiero, cruel, alevoso, y sacrilego, vn fuerte remo, por detras le diò tan terrible golpe en la cabeça, que le derribò mal herido, en tierra, y espirando: al punto cargaron sobre èl con algazara los demàs Indios, como fieras contra tan Angelical hombre, y le cortaron la cabeça con alegria, y regozijo de su hazaña, celebrandola como insigne victoria. Su cuerpo le lançaron luego al Rio, contentos con el despojo de su cabeça, con que celebran su triunfo, como estilan en sus juntas de regozijo, ò en sus embriagueces, y aunque se juzgò cabeça luego coronada de inmarcessibles laureles, tambien parece la guardò Dios, para que ella fuesse la corona de nuestras Missiones, como fue gloria de ellas, lo que frutificò en aquella Gentilidad su santo zelo: por manos tan sacrilegas, se reservò la reliquia de su cabeça, ya que su crueldad arrojò en tan profundo sepulcro su cuerpo, despedazado de sus lanças, y cuchillas crueles, contra tan amoroso Padre de todos. Que fiereza tan barbara, contra vna mansedumbre tan apacible! Que perdida tan grande, para aquellas Missiones! Lamentenla ellas, aunque su muerte fue por librar la vida del Superior, que estaba en Gualla-ga, buelta la rabia de los Cocamas contra los Xeberos.

El principal agressor desta alevosia, dixeron vnos, que abia sido el

el Cacique de los Cocamas, llamado Pacaya: y otros, que fue el Indio, que abia criado el mesmo Superior, à quien buscaban para darle muerte en Guallaga. Luego que sucediò la del Venerable Padre Francisco de Figueroa, quitaron tambiẽ las vidas à los Indios de remo, que llevaba consigo, y prosiguiendo encarnizados su navegacion, para mas delitos, no por la derrota, que llevaban, sino por el Rio Apena, se encaminaron à la reduccion de Xeberos, con intento de matar à todos los del Pueblo, y destruirle: llegados à èl, quitaron la vida à quarenta, y quatro Indios, y tambien à vn Soldado Español, que acõpañaba al Padre, y abia quedadose en la reduccion, llamado Domingo de Salas, del qual, y los Indios, que murieron aborrecidos por Christianos, no digo la dicha, que parece tienen, pero creo, que gozan la mesma, que el Padre Figueroa, y los seis Indios, que le acompañaron en el viaje, y que murieron cõ su amado Padre, y dichoso Missionero, de tantos años en aquellas montañas, tan llenas de sangre en esta ocasiõ. Su muerte, fue el dia quinze de Março, de mil seiscientos, y sesenta, y seis, y poco despues, la del Soldado, y los quarenta, y quatro Indios Xeberos, que piadosamente podemos creer recibieron semejantes coronas à las de los quarenta Martires del mesmo mes de Março, reververando en las aguas de el Marañon sus luzes, como allà en el estanque elado de Armenia, las que hechaban de si aquellas quarenta Coronas.

Muere vn Soldado, y 44. Indios

Sabida que fue de los Padres de la Mission la muerte del Padre Figueroa, la lloraron inconsolablemente, siendo tan para sentida su perdida: y luego vn Missionero con cinco Soldados de la Ciudad de Borja, partio con presteza assustada, en busca del Venerable cuerpo, para darle devida sepultura, juzgando hallar sus reliquias, ya que tenian por cierto, se llevarian la cabeça aquellos Barbaros carniceros, como acostumbran. Dieron noticia del sitio, que regò la sangre de aquel Cordero manso, algunos Indios Xeberos, que huyendo, escaparon de las manos de los Cocamas, los quales abian llebado cautivos à otros, para esclavos suyos, que andubiessen al remo de sus Canoas, y dexado yermo aquel Pueblo de Christianos. Llegaron à la voca del Rio Apena, y saltando à tierra, donde abia sido el campo de aquel triunfo, mas de el vencido, que de los vencedores, no hallaron su cuerpo, de que abian sido sepulcro las aguas del Marañon: solo hallaron la Patena del ornamento, los antojos del Padre, vna Suma Moral, que llevaba consigo, y vn zapato, y papeles rotos, que anuque pocos, fueron estimables despojos, que llevò consigo con grande aprecio el Missionero, dando la buelta à la Ciudad de Borja, con gravissimo desconsuelo de no aber hallado el tesoro, que buscaba de tan estimable reliquia, como la de su cuerpo, cuya sangre fue la primera, que se derramò en el Marañon, por mano de vnos Apostatas de la Fè, y en odio della, pues intentaban extinguirla en aquellas montañas, nuevo plantel de la Christiandad.

Estendiòse el desconsuelo à todas las Missiones, y al Colegio de Quito, y aunque juzgaban todos segura la dicha, que gozaba, no podia dexarse de sentir la grande falta, que abia de ser la de su zelo, prendas, y talentos admirables, tan incansablemente aplicados al

ar-

arduo ministerio de aquellas Missiones, con tan experimentada destreza en sus aumentos: juzgabanle gozando el premio de sus heroycas virtudes, y exactissima obsercancia de sus obligaciones Religiosas, de sus empleos admirables: mas con todo, picò vivamente por mucho tiempo, la pena de no tener à la vista aquel esfuerço en los trabajos de todos, y estimulo à la perfeccion, que tenia cada vno en su vida santa, è inculpable, de que assi los de Casa, como los de fuera, hizieron, y hazen siempre honorificas memorias, muy dignas de sus virtudes. Las cosas particulares de ellas, y acciones, todas heroycas, piden dilatado volumen, como espero saldrà con el exacto examen, que requiere Varon tan Ilustre en santidad, de quien dize la Carta Annua de esta breve noticia, que solo la dà para Ilustrar con ella lo que refiere de las Missiones del Marañon: y es assi, que su Apostolico zelo, sus empresas gloriosas, y su muerte feliz, pueden dàr lustre aun à Reynos de muy antigua Christiandad: y aquella que plantò su cuidado, puede assegurarse feliz, assistida con su intercession desde la gloria, que goza.

Castigo de los Agressores.

Despues, que sucediò la muerte de este Venerable Missionero, y del moço Español, è Indios, que le acompañaban, con tan descarado arrojo de los Cocamas, Chepeos, y demas rebelados, y que se supo quan de hecho pensado, abian cõvocadose para ir à matar al Superior de las Missiones, que estaba en Guallaga, se juzgò necessario refrenarlos con el castigo, que merecian, y hazer toda diligencia, en pacificar los que quisiessen bolver arrepentidos à sus Pueblos, y quitar de la tierra, los que rebeldes la inquietaban con sus insultos. Abisaron al Governador Don Juan Mauricio Baca, à la Ciudad de Loja, y de orden suyo, con peltrechos, q̃ remitiò cuidadoso, se dispuso vna Armadilla de Canoas, para correr por el Rio Marañon, y los de sus costados, todas las guaridas, donde pudiessen estàr los Apostatas, y Agressores de aquella sangrienta, y sacrilega hostilidad, quitandoles aquella Cabeça, deseada para la veneracion, y no aproposito, para triunfo de su barbara fiereza, y los ornamentos sagrados, que en sus manos sacrilegas, se profanaban con las indecencias, que se sabian, y que sentia el zelo Catholico.

Dispusose, y saliò el año siguiente, la gente, que pudo juntarse, pocos Soldados Españoles; pero buen numero de Indios, de los mas fieles, y valerosos, ya de los Xeberos, que abian escapado, tan ofendidos de sus armas; y ya de los Guallagas, à quienes debian castigar el aberlas prevenido para su Pueblo, al qual llevaban la proa, para hazer en ellos, el destrozo, que hizieron en los Xeberos. Assistidos, pues, de vn Missionero bien famoso, pero, que aun no es tiempo de nombrarle, hizieron con felicidad su correria, y cogieron en varias partes à muchos de los rebeldes, sin valor para resistirse, quitado de su mesmo delito, que acobarda, y desanima siempre. Ajusticiò el Teniente à algunos, perdonò à otros, y publicada guerra à todos los rebeldes, que hubiessen quedado, y perdon à los que le buscassen en los Pueblos, se consiguiò (por intercession, sin duda, de aquel primer Missionero, destroçado en el Marañon) el que se sossegassen todas las Naciones, y que à costa de su vida, se asseguraffe la de su Herma-

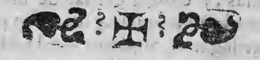
maño, y Superior de las Missiones, y que estas bolviessen à ponerse en su Estado de paz, reduciendose à gozarla en sus Pueblos, los fugitivos, que tubieron perdon: con que castigados vnos, y reducidos otros, se acabò toda aquella borrasca, y prosiguiò el adelantamiento de las reducciones, con la tranquilidad, que tenian, antes del alçamiento de los Cocamas, y sus aliados; en todo lo alto de las Missiones; aunque en el Rio Curaray, hubo poco despues otro trabajo semejante al de los Cocamas: la sangre derramada, de quien tanto procurò apagar aquel fuego de su alçamiento, fue la que del todo le apagò: y si la rebeldia de los Apostatas fue por tres años el martirio continuado de su vida; Dios se le diò en la muerte, por premio del zelo grande, que tenia de su gloria, y le añadiò, à la que gozaba en su vista, el que desde el Cielo, tubiesse tambien la gloria de vèr pacificados, y reducidos à sus Pueblos, à todos los que se retiraron de ellos, sin que ayan buelto à semejante apostasia.

Del castigo, y pacificacion hecha, diò las gracias al Governador de los Maynas, el Conde de Lemos, Virrey del Perù, con honorifica mencion de la muerte de tan gran Missionero, en Carta, que escriviò al dicho Governador, cuya copia es como se sigue.

Don Iuan Mauricio Baca de Vega. He visto, Señor, vuestra Carta de veinte, y quatro de Agosto, y la relacion autẽtica, q̃ con ella remitis, y os doy las gracias por lo q̃ obrasteis, y dispusisteis, para castigo de los Indios, que se rebelaron, y de los que se coligaron con ellos, abiendo muerto al Padre Francisco de Figueroa, de la Compañia de Iesvs, cuyo sucesso debemos envidiar, pues nos dexa tales prendas de aber alcançado la palma del martirio. Siempre, que se me representen vuestros servicios, atenderè à ellos, para darles el premio, que merecen. Dios guarde vuestra persona, &c. Lima veinte, y qutro de Octubre, de mil, seiscientos, y setenta. *De su mano añadia.* De mucho gusto ha sido para mi esta feliz nueva, y os encargo, Señor, assistais en todo à los Padres de la Compañia de essas Santas Missiones. *El Conde de Lemos.*

La relacion autentica, que cita esta carta, haze falta grande à esta noticia, y porque no devo darla de cosa, que no me conste con toda certidumbre, dexo las demàs, à que las diga, quien se empleare en publicar lo que de apuntamientos de los Missioneros del Marañon, y de informaciones, que se hizieron, cõsta de las virtudes, vida, y muerte de este Angelical Varon, Apostolico Missionero, observantissimo Religioso, humilde, como el suelo, y assi expuesto siempre à los pies de todos, aviendo sido su alma vn cielo, adornado de tantos astros resplandecientes de virtudes, dignas de eterna memoria, que es premio de los justos, demas de el que corresponde à sus meritos en la bienaventurança.

* * *



CAPITVLO XV.

Estado de las Missiones, en tiempo, y despues de el Rebelion: como se reduxeron otras Naciones: y de la tranquilidad, que gozaron en aquella parte los Pueblos.

Daños, q̃ amenazarõ.

EL primero, y el mayor rebelion, que asta el tiempo presente han padecido las reducciones de aquella nueva Christiandad, fue el referido de los Cocamas, y de las otras Naciones, que combocadas se les agregaron: fueron, como se han visto, terribles sus arrojos, y su orgullo, como instigado de el demonio, tan opuesto à la salvacion de aquellas almas, q̃ se le abiã quitado, como de las manos, y por medio de aquellos apostatas rebelados, insistiò por tres años, en borrar de los margenes del Marañon, toda la Christiandad, q̃ empezaba à escrivirse en el libro de la vida. Lo fuerte de esta persecucion, se vè en lo que abia crecido el vando de los rebelados, pues hazian ya Armada en forma, y se atrevian à tomar Puerto, desde sus Canoas, y acometer à todo vn Pueblo, para destruìrle. El de Santa Maria de Guallaga, es, y era entonces de mucho numero de Familias, y contra èl iban de mano armada à destruirle, y matar en primer lugar al Superior de la Mission, que asistia allì, con que intentaban quitar del vãdo de Christo, el Capitan de sus Soldados, los Missioneros, y matando a los Guallagas; ò ganandolos para su vando, pues eran sus parientes, y de vna mesma Nacion; ganaban opinion de crueles; ò se hallaban, teniendo por suyos à todos los de aquel Pueblo, con muchas fuerças, para vencer, ò destruìr los de las otras Naciones, menos numerosas, que la Gran Cocama.

Bienes, q̃ caũsò.

Este lance no permitiò Dios le lograsse el demonio: estorvosele, inspirando al Venerable Padre Francisco de Figueroa, baxasse de su Pueblo al Marañon, à detener en la boca del Rio Apena, aquella Armada, que subia contra el de Guallaga, y aunque fue à costa de su vida, el divertirle sus intentos, fue su muerte para confusion del demonio, viendo la Corona, que ganaba su mayor enemigo en aquellos montes, y que embriagado en su sangre el furor de los Cocamas, Chepeos, y Maparinas, no atendieron à su primer intento; sino que empleando sus armas en los Xeberos, se retiraron desflaquecidos ya con el susto de su delito. Bien se vè eran muchos, y no pocas las armas destos rebelados, pues siendo de tanto brio los Xeberos, y muchas las Familias de aquel Pueblo, mataron quarenta, y quatro Indios, y pusieron en huìda por los montes à los demàs: y con esta hazaña, y victoria conseguida, es de admirar no se alentassen mas los de el rebelion, sino que acobardados se retirassen, y buscados para el castigo, huyessen vnos, y se rindiessen otros, quedando del todo desvaratada aquella conjuracion de Naciones, que fue providencia grande de Dios, para que no se impidiessen los Progressos de la Christiandad de aquellas reducciones.

Quando en ellas se iba estendiendo mas la Fè, y teniendo assien-

siento las costumbres Christianas, fue quando intervinieron estos alborotos, y sacrilegos delitos, impidiendo las hostilidades, el comercio, y comunicacion de las reducciones del Marañon, con la doctrina de Archidona, recien entregada al Padre Lucas de la Cueba, el qual, y su Compañero, se contenian en los terminos circunvezinos à su Curato: y los Missioneros de las montañas interiores, en los de sus Pueblos, procurando mantenerlos firmes en la Fè, y aun disponerles el animo, para perder la vida en su defensa: no dexaban de hazer algunas correrias, à buscar niños, que bautizar, y Familias, que reducir, para agregarlas à sus Pueblos, siendo especial en esto el animo del Padre Figueroa, que aun à los mesmos rebelados solicitaba ganarlos, y no temiò à todos los que recibiò, como amigos, viendo eran enemigos armados.

Año feliz en la Missiõ, el de 666. Todo el daño, que se temia, cessò, y como dixe, su sangre fue como agua hechada al fuego, que le apagò del todo, y quiso Dios, que aun durando la conjuracion de los Cocámas, y sus sequazes, se pacificaron otras Naciones altas, y distantes de el Marañon, à las quales se subia por otros Rios: y abiendo las reducido à Pueblos, no llegaron à su retiro las perturbaciones de el Marañon, ò el Mar Dulce, en que sucedian tan amargos lances, como las muertes de Sacerdotes, y de los demàs: de todo procuraban los Missioneros se ocultassen las noticias en los nuevos Pueblos, y mas que todas, la de las muertes de aquel año de seiscientos, y sesenta, y seis: año fue bien digno de reparo, aun en lo singular de los numeros, que le componen: su guarismo viene à ser la letra b. triplicada: el numero 6. que se le parece, puesto tres vezes, que al parecer indica tres bienaventuranças, ò tres generos de Bienaventurados, en las personas diversas, que murieron en èl: ò los 666. estàn acordando siempre, que aquel año fue alli tres vezes bueno: Bueno, aun en el mal del motin, en que se arraigò mas la Fè en los Pueblos, castigada la apostasia de los fugitibos à los montes: Bueno, porque siguiendo à los revelados, se cõsiguiò descubrir otras Naciones, y reducirlas: Y bueno, porque en la muerte del Venerable Padre Francisco de Figueroa, de su Compañero, y Feligreses, tubo su mayor lustre aquella Mission, llena de bienes aquel año, en que premiados los que murieron, la assistieron mejor con intercessiones: en que pacificos los vivos, se lograba el trabajo de los Missioneros: y en que avivados los fervores, y favorecidas de Dios las empresas, se consiguierõ nuevos triunfos contra el Demonio.

Abian entrado el año antecedente nuevos Missioneros, à procurar introducir el Evangelio en las Naciones de los Oas, y Abigiras, que abia descubierto el Padre Raymundo de Santa Cruz, al traginar aquellos montes: en su viage, por el Puerto de Napo, descubriò la de los Oas: y quando los repitiò por Pastassa, y Bohono, por descubrir el camino de los Baños, diximos ya, que tanteando la atravesia, que abia desde dichos Rios, asta el de Napo, y su Puerto, descubriò el Rio Curaray, intermedio, que añadia dificultades, para cambiarse por lo alto de los Rios, de vnos à otros los caminantes, y dãdo estos passo à aquel ciervo herido del amor de Dios, y el proximo, q̃ tãto corriò à las aguas de los Rios, por aquellos montes, reconociò en

estos del Rio Curaray, vna Nacion, que llamaban Abigiras, de la qual, y de los Indios Gayes, que tambiē abia descubierto, mas vezina al Rio de Pastassa, diò noticia al Padre Lucas de la Cueba, cōfiriendo vno, y otro sus deseos, de q̃ se reduxessen: y con mas eficacia, se tratò de fundar Pueblo, abiendolas comunicado otros dos Missioneros, el año de sesenta, y quatro, con el riesgo, que en otra parte dirè.

Con este conocimiento, aunque estaba el Padre Lucas en su Curato de Archidona, de dōde no era muy facil buscar estas Naciones, ardia su fervor en deseos de que se pacificassen, y de reducirlas à nuestra Santa Fè: solicitaba su amistad, y su comercio cō los Indios de aquella doctrina: algunos salian espantados, como fieras, à las orillas del Rio Napo, q̃ navegaban los Indios Christianos de las reducciones, subiendo à Archidona: y de estos, y de los que por allì baxaban al Marañon, sabian (dexandose comunicar, tal vez, si bien timidos al principio,) lo q̃ les abia passado en su cōversion, como vivian en Pueblos, assistidos de vnos Padres, q̃ verdaderamente los trataban, como à hijos, y los abian impuesto en vnas costumbres admirables, enseñandoles vna Ley, y Misterios, que hazian despreciar sus ritos verdaderamente barbaros: Los q̃ abian salido à Quito, les dezian las grandezas de aquella Ciudad: Los que tal vez (de proposito, para aficionarlos) iban bien vestidos, engendraban en los Gentiles vn genero de envidia, y todo servia de lazo, para cogerlos, como fieras de aquellos montes, y era por instrucciō de los Padres todo, valiendose como de primeros Predicadores, de aquellos sus semejantes, traza vtilissima para añagaza, que los atraia, y con ella fueron consiguiendo, el que pudiendoles hablar despues los mesmos Missioneros, llegassen à concertar el que se reduxessen à Pueblos, y tratassen de disponer sitio, y efectuar entrada de Padres, que los fundassen.

En esta sazon, que la tubieron los Oas, y Abigiras, para disponerse à ser doctrinados para el bautismo, abian entrado à Archidona el Padre Francisco Guels, Padre Esteban de Cayzedo, y otro Padre, socorro de nuevos Operarios, embiados de Quito: y abiendo tenido ya el breve noviciado, en que aprovechabā en Archidona los fervorosos, instruidos del Padre Lucas, se dispuso la entrada à las dos Naciones, para reducirlas à Pueblos, y doctrinarlas, à que concurriò vno de los Missioneros antiguos de las reducciones mas interiores. Estas q̃ se fundaron, fueron de los Oas, y Abigiras, que se consiguieron el año de sesenta, y cinco: No estabā sus Pueblos, à orillas del Marañon, sino de otros Rios, de los que baxan al de Napo: à los Oas se sube por vno, q̃ desagua en èl, no muy distante del Puerto: y à los Abigiras, por el Rio Curaray, navegando desde su boca tres, ò quatro dias, cosa de vnas treinta leguas de Rio arriba, azia la parte de Quito, y vienen à estàr distantes los Abigiras, ducientas, y quarēta leguas de aquella Ciudad.

Poblaronse los desta Nacion con felicidad, padeciendose lo ordinario en recoger Familias distantes, hazer desmonte, fabricar Iglesia, Casas, y Rozerias, para los Indios, que todo lo venciò el trabajo, la industria, y el zelo de la salvacion de aquellas almas. El primero, que assistiò al Pueblo de los Abigiras, fue el Padre Esteban de Cayzedo, sobrino del Padre Diego de Cayzedo, de quien dixe en el libro

bro primero, lo que deseò Missiones de Gentiles, sin conseguirlas, como consiguiò trabajar en ellas su sobrino, asta morir con repetidos afanes, y enfermedades; y aunque afligido de las primeras, se viò obligado à salirse à curar à Quito: bolviò despues à entrar con nuevos fervores, y muriò con mas sossiego en aquellos montes, que el que tubò en las Ciudades, labrandole Dios en su mocedad, con vn dilatado, y penoso achaque padecido con mucha tolerancia. Este fue fervoroso Missionero, y nada timido de peligros: se quedò solo en la reduccion, recien fundada, de Abigiras, trabajando en catequizarlos, è imponerlos en las buenas costumbres de otros Pueblos, con grãde teosn, y actividad, fervorosas; tambien la tubo, en que se le alajasse su nueva Iglesia, sin inferioridad alguna à las mas antiguas: aplicole vn ornamento, que tenia para sus viages, y algo de vna cantidad, que de su legitima dexò à las Missiones en su renunciacion, para fomentarlas, aun antes de ser Missionero: y baste aqui por elogio suyo, dezir apeteciò el empleo de aquella Mision, y que muriò en ella, que es claro indicio de mucha virtud en los Sugetos, y el morir en la Compañia de Iesus en la tierra, assegura no poco el gozar della, y de su vista en el Cielo.

El Pueblo de los Oas, se fundò con igual aplicacion de otro Padre Missionero, y aunque de menos Familias, que el otro de los Abiginas, se trabajò en ponerles buena Iglesia, y la mejor forma, que se pudo, de casas, y desmontes, para sus sementeras, de el mesmo modo, que en los demàs. A los de esta reduccion, assistiò el Padre Francisco Guels, Sugeto de la Provincia de Aragon, de luzido ingenio, bien aplicado, y aprovechado en los Estudios de su primera, y segũda Provincia, que alla cursò algo de Theologia, y quiso emplearla, y todo su talento, en tan arduo, como alto ministerio, que solo con emprehenderle, haze digno de veneracion à quien le abraça. Alli cambiò el Padre Guels los terminos Escolasticos, las formalidades de las Escuelas, en apreender vozes estrañas, y toscas pronunciaciones de aquellos Barbaros: La comunicacion Religiosa, passò à vn forçoso silencio, no entendiendo, ni dandose à entender, sino por Interprete, à los Gentiles que assistia; el bullicio de las Ciudades, le mudò en vna soledad llena de temores, expuesta su vida al antojo de la incostancia ordinaria de aquellos Indios, y passandolo todo con aliento, y aun cõ alegria, se introducia familiar al agassajo, y comunicacion con los Oas, para instruirlos con aplicaciõ suya, como lo iba executando: y cogiendo por primicias para Dios algunas almas de niños bautizados, en el campo de aquella nueva labor, à que en mas de veinte, y seis años, desde la entrada primera al Marañon, no abia podido llegar el cultivo del Evangelio, para sus almas, ni la luz de la Fè, para desterrar las tinieblas de su Gentilidad.

A las nuevas plantas destas dos reducciones, no llegaron los torbellinos de el rebelion, y alçamiento de los Cocamas, Chepeos, Vcayales, y Maparinas, que siendo solo de Cathecumenos, en que estaba poco arraigada la Fè, facilmente la perdieran del todo; y viendo apostataban della los Christianos de mas tiempo, despreciaran quizà el recibirla: Corrieron, pues, los disturbios, solo por lo anchuroso del Marañon, sin subir por Napo, y el Curaray, el Vracàn deshecho, que

arrancò, y destrozò Cedros robustos en el Rio Apena, donde derribò aquella palma, que tanto sobresalia en las Missiones; en virtudes de tan alta, y descollada perfecion: todos sus daños pararõ, desde el dia de la muerte del P. Figueroa: hizieronse timidos sus agressores: descubriò à vnos su mesmo delito, de que tubieron el merecido castigo: à otros reduxo con arrepentimiento, el perdon prometido en los Pueblos, y restituidos todos à ellos, se convirtiò la guerra en paz, y en tranquilidad la tormenta, como sucede en el mar la serenidad, y aun la calma, no tan apetecida despues del torbellino; y como navegantes, despues de la borrasca, se hallaron gustosos los Missioneros, con lo sossegado de sus reducciones, abibando fervores para su fomento.

Con toda paz corrieron las Missiones todo lo restante de los años siguientes, despues de la perturbacion dicha, y de la muerte del Padre Figueroa, assistiendo cada Missionero en el Pueblo, ò Pueblos de su cuidado, que aun quando sucediò otro alvoroto, en vna Naciõ distante, que dirè despues, casi no le sintieron en los Maynas. A todo ayudaba mucho el Padre Lucas de la Cueba; desde su Curato de Archidona, alentando con avisos, prevenciones, y cartas à los Missioneros, y visitando à vezes los Pueblos, que podia: Para todos procuraba socorros, y saliò tal vez à solicitarlos à Quito, cuyos viajes eran principalmente por hazer leba, como solia, de Missioneros, y si la vez passada logrò los tres, que referi, para fundar à los Oas, y Abigiras, poco despues, consiguiò otro muy insigne; aunque durò poco en la Mission, de cuyos passos, y los progressos de las reducciones, hablarà el libro siguiente, por no dilatar más este, bien lleno de empresas gloriosas; cuya ponderacion dexo à la piedad del lector, à quien toca considerar lo que leyere, y no al Historiador ponderaciones de lo que escrive.

Muy concernientes à los sucessos passados son algunos, que se siguieron, ò andubieron inmediatos à aquel año, y parece conveniente separarlos algo en esta relacion, pues fueron distantes en los sitios, aunque no en el tiempo, que mucho de lo obrado en las nuevas reducciones, cupo en el mesmo año de sesenta, y seis, y por seguir el castigo del rebelion, aun he passado à dezir, que el año de setenta, se ajustò del todo, el que no quedasse Indio alguno de los retirados, sin que se restituyesse à su Pueblo, vista la diligencia con que se buscaban para el castigo los rebeldes: No quedò rastro de ellos, ni asta oy ha avido en los Pueblos antiguos nuevo motin, y assi queda acabado el de los Cocamas, y sus aliados, y dexamos en paz todas las reducciones altas del Marañon, y passarèmos la atencion à nuevos Pueblos, y Missioneros, viendo el logro de sus empresas, y el nuevo estado en que quedò, ò en que se puso toda la Mission, aun quando duraba el pesar del destrozo en los Xeberos, y de la retirada, que permanecia de los mas rebeldes en la retirada.

*** FIN DEL LIBRO QVARTO, ***

LI-

LIBRO V.

DE LOS EMPLEOS EN NVEVAS REDVCCIONES, alçamiento, y castigo de los Abigiras, y otros sucessos, y estado en la Mision.

SVMARIO.

La providencia especial, que tubo Dios en dàr Missioneros para el Marañon: y como los encaminò à la Mision, previniendo su socorro.

Las virtudes, empleos, y muerte del Padre Pedro Suarez en el Pueblo de los Abigiras, y cõfusion q̃ causò à los Missioneros.

La noticia que se adquiriò de el modo de muerte, que padeciò el P. Pedro Suarez, y disposicion maravillosa para el castigo de los agressores de ella.

La falta que hubo de Missioneros: y como se mantubieron, y aumentaron las reducciones, asta el año de setenta, y dos.

Varios trabajos, y enfermedades, que se padecieron: y fundacion de el Pueblo de San Xabier de los Gayes.

Vltimos passos de el P. Lucas de la Cueba: su muerte, y la de el P. Francisco Guels, y como se dexò la Doctrina de Archidona.

La muerte de el P. Agustin Hurtado: providẽcia de otros Missioneros, y estado trabajoso en que estubo la Mision.

Como se mantubieron las reducciones, con solos quatro Operarios: breve elogio de algunos Missioneros, y memoria de los, que ha tenido la Mision.

CAPITVLO PRIMERO.

Mejor estado de la Mision cõ los sucessos adversos, y como le previno Dios, entre otros Operarios, al P. Pedro Suarez, con especial disposicion.

BIEN abrigadas de la Doctrina de Archidona, y assistidas de zelosos Missioneros, hemos visto las reducciones del Marañon, con el aumento de dos Pueblos, à pesar de todo el alboroto, que quiso introducir el demonio, por medio de las parciali-

dades rebeladas: buen sucesso tubo el castigo de los rebeldes, y la reduccion de los demas, con q̃ se vè, ò se conoce, q̃ no para el aumẽto de aquella Christiandad: mas siendo su crecer, con tanta diminucion de Missioneros, tan famosos, como los que al golpe de los trabajos, y al cuchillo de los Cocamas, faltaron de la Mission, parece se multiplica para el malogro la mies, pues faltan Operarios para recogerla: y que no son tan felices estos medios, como fueron los principios de su cultivo? Què bien fructificò el primer grano de la palabra de Dios, en el Curato de Borja, en los tres primeros Pueblos de los Maynas, y Cocamas, y en los segundos, que fundò el Padre Santa Cruz en Guallaga, en los Aguanos, y Barbudos? Que vigorosos se conservaron los primeros, segundos, y terceros Operarios, sin q̃ muriesse alguno cõ tan incommodos trabajos, en veinte, y dos años de Missiones: y despues de ellos, se resiste al cultivo la Gentilidad? Brota entre el trigo la cizaña? Granizan sobre la mies los disturbios, rinden al valor, las enfermedades, las desgracias, y el cuchillo de los que ya estaban reducidos à la Fè?

Es assi vno, y otro, como hemos visto, en el tiempo de la bonança, y la adversidad, y en este no son menos felizes, que en aquel las Missiones: suele la continuada paz, entorpecer al valor, bolver en descuido la vigilancia: la guerra añade esfuerços al brio, para emprender mas gloriosas hazañas: y las resoluciones, à vista de los peligros, son el credito del animo generoso. Todo lo mostraron assi los Missioneros del Marañon: à ninguno amedrentò el alçamiento de las parcialidades rebeladas: al mismo tiro de la batalla, en que triunfò muriendo el Padre Figueroa, acudiò vno, como Aguila generosa, à buscar su cuerpo: otro navegò con pocos Soldados, al castigo de los delinquentes, y à reduzir nuevamente aquellas ovejas perdidas: otros se ocuparon en fundar nuevos Pueblos: y en los que de lexos oyeron los disturbios, y la muerte de aquel Fundador de las reducciones, se encendieron deseos de entrarse a los peligros de assistirlas, pues aun no labadas de la sangre de su Hermano las arenas del Rio Apena, hubo algunos, que pidieron en Quito, abraçarse con las penalidades de aquellos montes, como empeçarèmos à dezir.

Tambien era ya tiempo, de que frustificassen àzia el merito de los Missioneros las montañas del Marañon: Al zelo de ganar almas, à los afanes repetidos en conseguirlo, se abia de dilatar tanto el descanso? El deseo de perder la vida por Christo, no avia de conseguir la dicha de essa corona? Si, que era conveniente, para que el aumento de la Mission, tubiesse en el Cielo intercessores: para que los corderos, nuevo rebaño de baptizados, que allà gozaban ya el pasto Eterno de la Gloria, la tubiessen mayor en cierto modo, à vista de la que merecieron sus Pastores en la tierra: para que en aquella de su cultibo, cediessé el puesto à nuevos Operarios, que le ocupassen, imitando su teson en el trabajo: y como entabladas ya las Missiones, experimẽtado el fruto, estaba çevado el zelo, y establecida la labor, empezò à disponer Dios la remuda de Operarios, para que descansassen vnos, y nuevamente trabajassen otros en su lugar, logrando la suerte de tan alto ministerio.

Bien

Bien parecen de el orden de la providencia, y piadoſas diſpoſiciones de Dios eſtas conſideraciones, en orden à entender lo proſpero, ò adverſo de el eſtado de aquellas Miſiones, en el que tubieron ſucedido el rebelion, y muertes, que causò. Y para confirmacion de lo dicho, ſupueſto lo referido en el libro paſſado, entrarè en eſte, diziendo lo que diſponia Dios en las Ciudades, mientras ſucedian los lances, al parecer adverſos en los deſiertos de las Miſsiones. Deſde el año, en que muriò el primer Miſſionero en el Marañon, fue diſponiendo Dios, y llebando otros à Quito, que entraſſen à llenar ſu vacio, y tomar à ſu cargo ſus empreſſas. Pocos ſugetos tenia la Provincia del Nuevo Reyno, aùn con los que el Padre Hernando Cabero abia llebado de Eſpaña, ocupados en varios Colegios: y no abiendo ido nuevos Miſsioneros, que con otro Procurador ſe eſperaban de Eſpaña, diſpuſo Dios en aquel tiẽpo, que de algunos Eſtudiantes habiles, y virtuoſos, que abian entrado à la Compañia, de los que ſe crian en el Seminario de Santa Fè, ſe adelantaſſen para Miſsioneros de el Marañon, dos que fuerõ muy famoſos, moſtrandoſe en el efecto, y con particulares circunſtancias, que los eſcogia para allì, de que hubo los anuncios, que dirè, encaminandolos al ſocorro de aquella Miſsion.

Ninguno de los ſugetos, que ſe crian en la parte de Provincia del Nuevo Reyno, abia entrado al Marañon, deſde que ſe fundaron ſus Miſsiones: el entrar à ellas los de Quito, no era nuevo; y ſiendolo la entrada, que hizieron al tiempo de la muerte del Padre Franciſco de Figueroa, dos Miſsioneros, de los q̃ fueron de Santa Fè, ſe conoce, q̃ de parte diſtante, proveyò Dios el ſocorro de nuevos Operarios, para aquella neceſsidad, quando faltaſſen, los que tan glorioſamente le ſervian en ganarle redimidos para el Cielo. Fueron, pues, recibidos en la Compañia, el año de cincuenta, y ſiete, y cincuenta, y ocho, algunos Colegiales en Santa Fè, para tener ſu noviciado en Tunja, que era la Caſa de Probacion, de los quales, algunos abian acabado con mucha medra la Philoſophia, llevando ya ganado aquel tiempo, para poder ſervir mas en breve à la Religion con ſus empleos: y para que à viſta, ò con noticias inmediatas de los que tienen los Miſsioneros de la parte de Quito, ſe aficionaſſen à ellos, diſpuſo Dios, que acabado ſu noviciado, fueſſen à proſeguir ſus eſtudios en aquel Colegio, que tãto cuida del Marañon.

Tal vez ſe abia viſto eſte traſiego, ò el tranſplantar Eſtudiantes de Quito à Santa Fè, y de Santa Fè à Quito, que es dificil, por la diſtancia de trecientas leguas, que ay de vn Colegio à otro, y las tragina la Compañia, por no tener baſtantes fundaciones, para que ſean diſtintas Provincias (como lo ſon en las otras Religiones, con copia de Conventos en los lugares intermedios) pero eſte embio de ſeis Eſtudiantes Theologos, y Philoſophos, deſcarnandoſe de ellos el Nuevo Reyno, à tiempo, que acabados ſus eſtudios, abia de neceſſitar de Miſsioneros el Marañon, parece fue eſpecial providencia de Dios, ſocorro prevenido para ſus Miſsiones, y aſsi lo perſuadiràn las circunſtancias, que tubo ſu ida, y aun la que hubo, deſde que recibieron en la Compañia al vno de ellos, que muriò glorioſamente en

la

la reduccion de los Abigiras, que solo parece se fundò para su triũfo.

Mientras las corrientes de el Rio Apena, borran de sus margenes la sangre derramada en ellos, de el Venerable Padre Francisco de Figueroa, y llega el tiempo de vèr teñidas en el Rio Curaray sus arenas, con otro sacrilegio de sus barbaros moradores, serà bien conducir, como de vn Reyno à otro, al Estudiante Missionero, que encaminò Dios al Marañon, por dicha suya, desde el Nuevo Reyno. Este fue el Padre Pedro Suarez, à cuyos empleos, y feliz muerte en la Mission, con especiales circustancias, parece debido anteponer alguna noticia de su vida, atender de corrida sus primeros passos, para vèr los que diò despues su fervor en aquellos montes, y lo que passò en ellos el año de su entrada, que ha de continuarse con los siguientes del progresso de aquellas reducciones.

No es de los hombres conocer lo porvenir, alcançar lo futuro, que està reservado, ò es proprio de la infinita ciencia de Dios, que todo lo tiene presente, que cõ suma claridad està mirando lo que fue, y lo que serà, y aun todo lo possible, que no ha de tener existencia, pues à lo que no es lo llama, como si fuesse: Los hombres solo vèn lo presente, y no distante, y fuera de este limite, ni vèn, ni alcançan mas; sino es por rebelacion de Dios: y quando lo rebelado se verifica, se vè quan presente tubo su ciencia, lo que quiso manifestar su piedad: Todo lo cria Dios, para los fines de su providencia: y del fin de cada cosa, podemos sacar para que la criò Dios. De el empleo, y fin, que tubo la vida de el Padre Pedro Suarez, y de los medios, que se ordenaron à èl, se conoce bien, le criò Dios para morir entre Infieles, y de aberse conformado esta muerte, con vn anuncio de ella, podemos por los efectos dezir, que à esse fin ordenò Dios su vida, sus passos, y empleos, que con esta Fè seràn mejor atendidos, y estimados.

Naciò el Padre Pedro Suarez en la Ciudad de Cartagena de las Indias, el año de mil, seiscientos, y quarenta: con que fue su nacimiento el mesmo año, en que entrò al Marañon el Padre Francisco de Figueroa, y al mesmo tiempo, que empezaba à entablarse aquella Mission: y aun en esto podemos entender se criò con ella, ò que para su cultibo dispuso Dios su nacimiẽto. Sus Padres fueron Pedro Suarez Guerra, Montañes Hijodalgo; y su madre Doña Agustina Guillen, natural de Sevilla, que abiendo passado a Indias, hizieron desde luego su vezindad en aquella Ciudad, donde tubieron caudal, y mucha estimacion: tubieron otros dos hijos, y à todos los criaron con todo cuidado, y con la medra de su buen exemplo, que era la mejor enseñança para su educacion politica, y virtuosa. Luego, que salieron de la Escuela, de leer, y escribir, los puso su Padre à estudiar Latinidad, en el Colegio de la Compañia de aquella Ciudad, y viendo su habilidad, y buena aplicacion, assi à las letras, como à la virtud, los embiò à todos à la Ciudad de Santa Fè, para que estudiassen Artes, y Theologia en el Colegio de San Bartolomè, donde medran tanto todos los de aquella Provincia. Allì fue muy exemplar Colegial, y lucido Philosopho, el Padre Pedro Suarez, y abiendose muerto el vno de sus hermanos, y entradose Religioso el otro en la Serafica Familia, à

que

que le llamò Dios, sintiendose tambien llamado, à que entrasse à servirle en vna Religion, se le fue luego la inclinacion à la Compañia; pero no se resolviò, asta comunicarla con su Confessor, y examinada dèl su vocacion, aprobandosela la comunicò à los Superiores: y cuidadoso pretendiente de vn negocio, en que juzgaba se le juntaban muchas dichas, y el seguro de su salvacion: no parò asta conseguir el ser admitido en la Compañia, el año de mil, seiscientos, y cincuenta, y siete.

Su entrada fue despues de aber acabado el curso de Philosophia, y dado lucidas muestras de su aprovechamiento: y el dia, que fue recibido con toda estimacion del Provincial, que lo era el Padre Gaspar de Cuxia, Fundador de las Missiones del Marañon, como se ha dicho, abraçandole todos los de aquel Colegio; y al estrecharse con el Novicio el Venerable Padre Francisco Varais, le dixo: *Estè muy gozoso, que ha de morir dichosamente en la Compañia.* Tenia grande opinion de santidad este Padre, que fue el Fundador de la insigne Hermandad de nuestra Señora del Socorro, à quien se entendia le comunicaba secretos la Santissima Virgen, cuya peaña en la Iglesia antigua de Santa Fè, era su regalado lecho, en que passaba las noches velando, ò durmiendo allì, en obsequio suyo: y atendidas, como de oraculo, sus palabras del Novicio, entendiò siempre, que lo feliz de su muerte, que dixo el Padre, abia de ser derramando su sangre por Christo, como lo dixo despues à algunas personas, anuncio, que fue estimulo de sus fervores toda su vida.

Recebido à Novicio el Padre Pedro Suarez, fue embiado à la Casa de Probacion de Tunja, que dista veinte, y cinco leguas de Santa Fè, donde empeçò su noviciado, fervorosamente, como quiē entraba, no à vestirse solo el Habito Religioso; sino à adquirir habitos de virtudes, y sobrevestirse de dones espirituales, que abia empeçado à comunicarle liberal, desde el Colegio, la mano, que le abia traìdo à su Compañia. Esta firme resolucion de ser verdaderamente Religioso, le hizo con el fomento de la santa emulacion de otros Connovicios, dàr passos de mucha medra en el espiritu, y exercitar heroycas acciones de todas las virtudes, poniendo especialmente la mira en las que abia de professar, para que su observancia, le constituyesse Religioso, y que precediesse en el noviciado el exercicio de ellas à la obligacion precisa, de guardarlas despues de professo. Tratabase muy pobremente, contento con lo peor del noviciado, y sin pagarse aun de alajillas de devocion, à que suele aficionarse la virtud tierna: Su obediencia empeçò à ser tan rendida, como la observò siempre à todo Superior, y aun à los que tenian alguna razon de parecerlo; y assi al distributario, y à los que cuidaban de las oficinas, se sugetaba con todo rendimiento, executando sus insinuaciones, como preceptos. En la castidad, parece tubo especial don de nuestro Señor, para tener en ella la grande pureza, que pide la Regla de la Compañia, siendole como natural el despego de tan pegajoso contagio: qualquiera indecencia, que sucedia, oyese tal vez, la recebia como ofensa, que le encendia, y sacaba sangre al rostro, y fue siempre tan opuesto al vicio de la

la sensualidad, que se tenia por su declarado enemigo, y verèmos como le persiguiò, asta que le causò la muerte, confederado con los que seguian el vàdo de su obscenidad.

A la oracion, y mortificacion, amò siempre, como à medios, para alcançar las otras virtudes, y conservarlas, porque la vna muestra el resplandor de todas, y por lo que sujeta à los apetitos la otra: procurò las entrañar mucho consigo, y tenerlas por muy familiares, y por compañeras, necessarias para el tiempo de sus Estudios, y de los ministerios, que necessitan de dictamenes, y virtudes assentadas, desde el noviciado en el alma, que de ordinario, como en èl se procede, assi se dàn los passos toda la vida. Assi se viò en el Padre Pedro Suarez, cuya virtud alegre, cuya apacibilidad, compostura, cuyo recato cuidadoso, animo mortificado, promptitud à la obediencia, y aplicacion al trato con Dios, fue siempre vniforme, y permanente. Corriò, pues, su noviciado, sin tropiezo alguno, y con mucho agrado de los Superiores: y abiendo professado, y tenido algun tiempo, para avivar las especies de los terminos Escolasticos, de que no tratan en los dos años de noviciado los de la Compañia, dados solo à las facultades del espiritu, le bolvieron al Colegio de Santa Fè, para que entrasse à cursar la Theologia, en tiempo que llegaba al Nuevo Reyno su Provincial, Padre Hernando Cabero, abiendo dado la buelta de Quito por Popayan, visitando aquel Colegio el año de sesenta,

***

CAPITVLO II.

Và à Quito el Padre Pedro Suarez: sus primeros empleos acabados sus estudios, y su vocacion à la Mission de los Maynas.

VIendo el nuevo Provincial mas numero de Estudiantes en el Colegio de Santa Fè, que en el de Quito, y que de los Sugetos de España, abia algunos màs en el Nuevo Reyno, determinò de los recibidos alli, embiar seis à que prosiguiessen sus estudios en el Colegio de Quito: Señalò los que abiā de ir, dos à oìr artes, y quatro à empeçar, y proseguir su Theologia: Vno de los señalados, fue el Padre Pedro Suarez, y aunque le tiraban ya las Missiones de San Iuan de los Llanos, que abia juzgado serian su empleo, en acabando los Estudios, sin propuesta alguna, se dispuso para tan dilatado viage, y en èl fue su cuidado, el alivio de sus cōdicipulos, porq̃ le introduxo su caridad, y humildad, à cuidar de todos en el camino, como lo experimentè yò, llevando desde Popayan conmigo, aquella tropa de Estudiantes, por Iulio, del año de sesenta, y vno, abiendomelos encargado el Padre Provincial en aquella parte, demas de cien leguas de camino, en que le comuniquè mucho.

En Quito, con igual edificacion en su proceder, y grande medra en los Estudios, acabò su Theologia, y se ordenò de Sacerdote, despues de aber tenido Conclusiones publi-

blicas, ò Acto mayor de Theologia, y aunque abia mostrado algo su inclinacion à la Mission de los Maynas, en ocasion que entraron tres nuevos Missioneros por Archidona, no se tratò entonces de su entrada, sino de que tubiesse su tercero año de probacion, y en ella exerciesse los ministerios de confessar, y predicar, à que se aplicò con todo fervor, dando muestras de su zelo en la salvacion de las almas.

La Quaresma de aquel año, le embiaron con otro Padre, à hazer Mission en la Villa de Ybarra, de la qual, y de otros lugares, piden con instancia, vayan Missioneros las Quaresmas, y por ser tan provechosas, procura siempre el Colegio de Quito, se coja todos los años aquel fruto, y tengan el consuelo, que desean las almas: por lo qual, desde que por cedula de su Magestad, se dexaron las residencias, que en aquella Villa, en Pasto, y Rio Bamba, tubo la Compañia: conserva la Casa de su vivienda, para que habiten en ella, y no en casas de seculares, el tiempo, que estàn en Missiones. La suya hizo el P. Pedro Suarez en aquella Villa, con grande fervor, predicando los sermones, y exemplos, que le cupieron, que nunca son pocos, trabajo à que se añade mucho numero de confessiones, en el Iubileo de la Mission, en las festividades, y la Semana Santa. Casi toda la gente de los Lugares, gusta de confessarse con los dos Missioneros, por la experiencia que tienen, de que à cada vno atienden, y consuelan, como si no hubiesse otro à quien confessar: por lo qual sucede se continuen las confessiones, asta el Domingo de Casimodo, siendo aquella semana de Pasqua, Santa, como la antecedente, en el empleo de Confessiones, y Comuniones.

El tema ordinario del Padre Suarez en sus Sermones, era el aborrecimiento del pecado, diziendo su gravedad, sus daños, y lo que Dios le aborrecia: y el vicio, que mas mostraba aborrecer, y de que dezia mas daños, y fealdad, era el de la sensualidad, haziendole dàr vozes, que à vezes parecian bramidos contra su descarado valimiento, en que mostraba, lo que al principio dixe de su Angelical pureza, siempre opuesta al vicio contrario, y por esta su oposicion, que manifestò tanto en aquella Mission, y otras acciones de su zelo, contra el vicio de la carne, le llamaron tal vez algunos, el Defensor de la castidad, si bien no faltò qual, ò qual que motejò de demasia, ò imprudẽcia, lo que obraba en perseguirle. Alli cuidò mucho de los Indios, que vivian en la casa de su habitacion, que se recogiessen temprano, y de cerrar las puertas, visitandolos de noche con su linterna, à vèr si estaban todos: y en sus conversaciones, que gustaba de tenerla con aquella gente humilde, los exortaba à que fuessen muy castos, y conociendolos poco continentes, era de parecer, que se casassen, siguiendo el consejo del Apstol, para que viviessen mas seguros.

Acabada la Mission, se bolviò al Colegio de Quito, el Padre Pedro Suarez, en ocassion, que avia salido de Archidona el Venerable Padre Lucas de la Cueba, dando noticia como se abiã fundado nuevamẽte las dos reducciones de los Oas, y Abigiras, y que de los nuevos Missioneros, estaban dos assistiendo à doctrinar para su bautismo aquellos Gentiles: esta conversacion encendia llamas en el cora-

çon del Padre Pedro Suarez, que ya desde que acabò sus estudios, abia pedido aquellas Missiones, pidiò nuevamente entrar à ellas, valiase de su Fundador, que alcançasse de los Superiores, se le concediesse aquel consuelo, y aun dezia, que solo por el Marañon, le abia traido Dios desde Santa Fè, y que alli abia de tener la muerte dichosa, q̃ le dixo el Venerable P. Francisco Varaiz, quando entrò en la Compañia.

Cuidadoso, y encendido en deseos de irse à la Mission con el Padre Lucas de la Cueba, andaba el Padre Pedro Suarez, y esperando la determinacion de los Superiores, le parecia tardaba mucho, y confuso atribuia con humildad à su poco espiritu, el no querer encargarle tanta empresa: encomendaba à nuestro Señor sus deseos, y siẽpre se hallaba mas encendido en ellos, juzgabalos ya muy de su agrado, y que ya tenia obligacion de manifestarlos con mas ansia à los Superiores, y para hazerlo, determinò fuesse por escrito, y assi lo hizo en vn papel, que quiso, para que tubiesse mas eficacia, firmarle con su sangre, como lo hizo, y sellado se le llevò al Rector, y Vice-Provincial, de aquel Colegio, que admirò su fervor, y no pudo negarle su ruego: el papel de su mano, y firmado con su sangre dezia assi.

Mi Padre Rector, *Pax Christi, &c.* Aunque asta aqui he ocultado siempre los eficaces deseos, que la Magestad Divina me ha dado de emplearme en su santo servicio, en las dilatadas Missiones de los Maynas, como tambien lo tengo prometido desde el dia, que me ordenè de Missa, con firme proposito à Dios nuestro Señor; no ha sido el ocultarlos, porque aya abido en mi alguna tibieza de los intentos; sino por encomendarlo mas despacio à Dios: y abiendo, en estos nueve dias, hecho vn novenario de Missas, cada dia me he hallado mas firme en los deseos: y assi no entẽdiendo V. R. ser esto velleidad mia, como en otras ocasiones se ha presumido, pido à V. R. por la Sangre de Iesu Christo, supuesto que ay falta de Operarios Evangelicos, me embie en essas Missiones à lo mas retirado de ellas, estando primero vn par de meses, con el Padre Sebastian Cedeño, adestrandome en la lengua, que ya, como sè el arte, y los modos de hablar, en breve tiempo, serè facil en la lengua: y quanto mas presto V. R. me hiziere la merced; tanto mas se lo pagarà nuestro Señor, y se lo servirè. Soy de V. R. humilde Hijo, que se firma con la sangre de sus venas. *Pedro Suarez.*

Este fue el papel de tan sagrada pretension, en que cada palabra muestra bien el ardimiento de su deseo, y las atentas prevenciones, con que abia estado, para lograr sus intentos. No pudo negarse à ellos el Superior, y concediendole la licencia, para que se fuesse con el Padre Lucas de la Cueba, y se empleasse en la reduccion, que le señalasse: quedò gustosissimo, rebosandole la alegria al semblante, y disponiendose luego su partida: al despedirse de los nuestros (que lo hizo con entrañable amor, y ternura) les pedia à todos, que le encomendassen à Dios muy de veras, para lo que tenia dispuesto de su vida, que necessitaba de valor, diziendoles con sencillez, lo que se le abia dicho al entrar en la Cõpañia, expressando con mas claridad su fervor, que iba à morir martir entre aquellos Gentiles. Esto pa-

pareciò donaire de el Padre à vnos, à otros, que eran ansias de su buen espiritu, y zelo, y sin mucho reparo en estos anuncios, con sentimiento, de que se les ausentassen tan amables prendas, y con edificacion de su fervor, le pedian memorias en sus empleos. Sus papeles, y materias Escolasticas, las repartio à sus condiscipulos, diziendo, no necessitaba ya, sino de el arte de amar à Dios y el de la lengua de aquellos Gentiles, que iba à solicitar para el Cielo.

CAPITVLO III.

Entra el Padre Pedro Suarez à la Mission: su assistencia en dos reducciones, y muerte que le dieron los Abigiras.

HIzo su viage con grandissimo consuelo, y regozijo de su alma, el Padre Pedro Suarez à Archidona, pareciendole jardines amenos, las malezas de aquellos montes, y conversacion de Angeles la de los Missioneros. Oyò en aquella doctrina, que esperaban al Padre Estevan Cayzedo, muy enfermo de quartanas, que le tenian consumido en el Nuevo Pueblo de los Abigiras, y por ser reducciõ reciente, y retirada, la apeteciò su deseo de sepultarse en lo mas escondido de las Missiones; mas dexandose en manos del Superior, fue embiado à assistir algun tiempo, en el Pueblo de los Oas, del qual abia de salir con el enfermo, el Padre Francisco Guells, que todos necessitaban en la navegaciõ de aquellos Rios, de alguna escolta, por ser el passo en partes entre Naciones Carybes, y guerreras, como se ha dicho ya de los Encabellados, a que son semejantes otras.

Embarcose gustoso en el Puerto de Napo, con tres, ò quatro Soldados, que abian de bolver con los dos Padres, el de Abigiras, y el de los Oas: llegò al Pueblo, y quedandose en èl algun tiempo, mientras bolvia à assistirle el Padre Guells, se empleò en hazer sus vezes, con fervorosa enseñança de la Doctrina Christiana, à los que se instruian para el bautismo, valiendose de interprete, y aplicandose mucho à aprender la lengua de aquellos Indios, à cuyo estudio abia empeçado à aplicarse desde Quito, en que se adelantò mucho mas, por su buena voluntad, que por su agudo entendimiento. *Assiste à los Oas.*

Bolviò de Archidona el Padre Guells à su Pueblo de los Oas, con disposicion de que llevasse al de los Abigiras, al Padre Pedro Suarez, que le cuidasse desde luego, pues abia faltado el que los assistia: fuele comboyando el Padre Guels, y los pocos Soldados de su escolta; y todos corriendo por el Rio Napo, y cogiendo despues la boca del Rio Curaray, le fueron navegando aguas arriba, con toda diligencia, solicitada del nuevo Missionero en los Vogadores, por llegar al sitio de sus ansias, y de su dicha.

Viendose ya en el Rio Curaray el Padre Pedro Suarez, se hallaba con mucho regozijo, que iba creciendo, conforme se acercaba à la Nacion de los Abigiras, que era el dilatado campo, que le abia prevenido Dios para su empleo. Saltò en èl, y fue recibido del Cazique, y

 los

los demàs Indios con mucho agrado, y diziendoles el Padre Guells, quan grande era el del Padre, que iba à assistirlos, y que lo estimassen mucho, passando solo vna noche juntos en aquel Pueblo, se bolviò el Padre al de los Oas, que le tocaba, quedandose solo el Padre Suarez, à quien prometiò procuraria bolver à verle, passados algunos meses.

Queda en los Abigiras.

Quedò muy consolado su fervor, nada timido de peligros, y no por resguardo de ellos; sino porque le ayudasse à Missa, y à enseñar alguna policia à los de aquella Nacion, dexò consigo vn moço Español, y valiendose desde luego del Interprete, que abia dexado en el Pueblo el Padre Cayzedo, empeçò à comunicar al Cazique, ò principal de èl, manifestandole sus entrañas amorosas, y mucho agrado à todos los Indios, repartiendoles algunos donecillos de agujas, cuchillos, abalorios para su adorno, anzuelos para sus pescas, y aun su poco bastimento.

Entablò luego con suavidad la doctrina de los muchachos, y niñas, todas las mañanas, haziendolos rezar las oraciones de la Doctrina Christiana, traducidas en su Lengua, y tambien en Castellano, para que de vna, y otra suerte, la supiessen: à los adultos, exortaba tambien se aplicassen à saberlas, y les procuraba hazer capaces en el conocimiento de Dios, y los demàs misterios, para su bautismo, y procuraba con suavidad sacarlos de sus abusos, embriaguezes, y torpe trato con muchas mugeres, y en este punto se iba mucho à la mano, por no cargarsela tan pesada, como solia su zelo en las Missiones de las Ciudades.

Estos exercicios de enseñança, con otros de piedad, y agassajo à sus Indios, continuò el Padre Pedro Suarez, por algunos meses, sin que hubiesse tenido en aquel retiro del Rio Curaray noticia alguna de los otros Missioneros, porque el Padre Guells no abia podido ir a verle, por no dexar sola su reduccion, y faltarle escolta para el viage, tan dilatado, y peligroso, y en tiempo de cerca de vn año, no se le abia podido socorrer con alguna cosa de vestuario, ni aun con vino, y hostias para celebrar: y es sin duda, que en el Padre Suarez, fueron mas extremas, que en otros las necessidades, que padeciò, porque lo liberal de su natural, à pocos dias le tubieron, como se supo despues, destituido de todo, pues sabemos, que se quitaba la camisa del cuerpo, quando la necessitaban sus Indios, de que se hallaban sumamēte obligados, y agradecidos.

Vn despacho, que abia hecho el Padre Pedro Suarez, pidiendo harina, hostias, y vino, se abia extraviado, y cuidadosos de èl los Missioneros sus Hermanos, y de embiarle algun socorro, se determinò fuesse con el consuelo de que le visitasse en aquella soledad, y terrible desamparo, el mismo Padre Guells, que le abia llebado, à que se añadiò el deseo de saber de su persona, abiendo corrido algun rumor de alçamiento de los Abigiras. Partiò en quatro de Agosto del año de sesenta, y siete, teniendo trabajoso viage, de mas de vn mes de navegacion, con muchos peligros. Llegò à la reduccion de los Abigiras, à seis de Septiembre, y hallandose en aquellos Paises, se diò mil parabienes, dando por bien empleados sus trabajos, y fatigas, por el gusto de vèr al Padre Pedro Suarez, socorrerle, y consolar-

larle vnos dias en su soledad.

Poco le durò este consuelo, y à pocos passos se le convirtiò en amargo llanto, el gozo de aber llegado à aquel sitio: empeçò à assustarse, no viendo senda alguna, que del Rio le encaminasse al Pueblo, ni oyendo rumor de gente en èl. Caminò à la parte donde sabia era la Poblacion, y allì hallò ciertas señales, de que los Barbaros Abigiras, abian quitado la vida al Padre, y destruido el Pueblo: donde al registro de sus estragos, hallò quemada la Iglesia, y todas las casas de la reduccion, y lo desmontado de el sitio, lo viò ya con los renuevos de su maleza, buelto bosque otra vez, y buscando entre las cenizas, y matorrales alguna seña del Padre, encontrò con el cuello de su sotana, y vn libro, que casi no lo parecia, y otros trastecillos, ya medio podridos, dos dardos quebrados, y tambien hallò vna de las tres campanas, que abia en aquel Pueblo, y esta muy lastimada de golpes, que parecia le abian dado con piedras, con intento, sin duda, de hazerla pedazos, en odio suyo, por ser la que los llamaba à la doctrina, que fue la que les causò su despecho, como se verà.

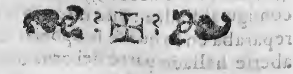
Què sentimiento, y dolor causaria en el cariño de Hermano, y Compañero, en el Padre Guells aquella tragedia, y los despojos, que hallaba de aquella desgracia, y sangrienta lid, en que abia perdido la vida? Prosiguiò, trassegando el sitio, lebantando maderos quemados de aquella ruina, y en medio de el puesto, donde abia sido la casa del Padre, hallò la caxa del ornamento quemada, de que solo abia escapado el ara, y parte de dos candelerillos, que servian en el Altar: no hallò allì modo de averiguar, como, ò quãdo, fue la muerte de el Padre: y llebandose la campana, y demàs Reliquias, que hallò, con harto rezelo de enemigos, pues estaban rebelados los Abigiras, y era aquel retiro el cẽtro de su Nacion, se bolviò à desandar su navegacion, inquiriendo de los Indios, que encontraba por aquellos Rios, si abian sabido algo de aquel rebelion, y muerte, que le tenia tan confuso.

Segun conjeturas de los Indios, y los Soldados, que llevò el Padre Guells, y de lo que abian oìdo, fue la muerte del Padre Suarez por la Quaresma, en el mes de Março de aquel año de mil, seiscientos, y sesenta, y siete, y segun las vozes, aũque vagas, que corrieron de aberse rebelado los Abigiras. La nueva de su muerte (que luego se tubo por cierta, aunque ignorado el modo) la celebraron como dichosa, si bien con tiernas lagrimas, todos los Missioneros, y aun los Indios Oas, à quienes assistiò vnos meses, en que sus beneficios le hizieron muy amado, y ellos mesmos admiraban la barbaridad de aberle quitado la vida.

Algunos opinaban en la muerte del Padre Pedro Suarez, juzgando le tenia cautivo alguna Nacion de las circunvezinas à los Abigiras, que haziendoles guerra, quemado su Pueblo, se llevarian al Padre, por no ser su enemigo, con buen quartel, que abria dispuesto la Providencia Divina, para resguardarle; otros discurrian, que los mesmos Abigiras, acosados de sus cõtrarios, retirandose mas la tierra adentro, para mudar habitacion, quemarian el Pueblo, y llevarian consigo al Padre: Este discurso no reparaba en lo que se le oponia, el aberse hallado parte del ornamẽ-

to, que fuera lo primero, que llevara consigo, y el libro, que hallaron roto: y consideradas estas, y la circunstancia de la campana maltratada, y el cuello cortado de la sotana, lo mas cierto era su muerte al cuchillo de aquellos Barbaros, y porque tubiessen algun castigo, y se atendiesse, como en el alçamiẽto de los Cocamas à pacificar los Abigiras, y atajar alborotos de otras Naciones, tratò el Superior de la Mission, de que se previniesse vna armadilla, para buscar todos los Indios retirados, y averiguar, como abia sido la muerte de nuestro Missionero, padecida tan à los principios de su deseada empresa, para premio de sus fervores, como se espera: mas no siendo facil, hallar los Soldados necessarios para la faccion, se dilatò tanto, que passaron nueve años, sin que se consiguiesse el poder salir con la prebencion necessaria al castigo de tan retirada, y belicosa Nacion.

Muriò el Padre Pedro Suarez, de poco mas de veinte, y seis años, por Março de sesenta, y siete, y asta el año de setenta, y seis, se estubo sin saber el sucesso, que deseaban todos se aberiguasse, para que se viesse como correspondia à la expectacion de los passos de su vida, el paradero de su muerte: de Quito, se encargò al Superior de la Mission, se dispusiesse Armadilla para saber aquel sucesso, y refrenar aquella Nacion, y quando se consiguiò, fue parece, quando convino, segun sus buenos efectos, que se notaràn.



CAPITVLO IV.

Averiguase el modo de la muerte del Padre Pedro Suarez: castiganse los Agressores de ella, con especiales providencias de Dios.

Siendo Superior de las Missiones el Padre Lorenço Luzero, antiguo morador de aquellos mõtes, y nuevo Governador de los Maynas Don Geronimo Baca de Vega, nieto de su Conquistador el General Don Diego Baca de Vega, tubo efecto el salir con prevencion competente al castigo de los retirados delinquentes, y averiguacion de la muerte, que dieron sacrilegos homicidas al amoroso Padre, que solicitaba tan de veras hazerlos hijos de Dios. El sucesso, con que todo se manifestò (cõstando las circunstancias de la muerte del Padre Pedro Suarez, que tanto la deseò, derramando por Christo aquella sangre, que corriò en la pluma, para pedir las Missiones) le ha de referir el mesmo Superior de ellas, que le escribiò al Colegio de Quito, luego que tubo su buen efecto la averiguacion, y el castigo deseado. Su relacion, y carta dize lo sucedido, de que fue testigo de vista, aunque lo calla, y despues dirè lo que obrò por si: aora refiere lo siguiente.

General Don Geronimo Baca.



Hizose la averiguacion de la muerte del Padre Pedro Suarez, en el Rio Curaray: hizola vn Capitan con nueve Soldados Españoles, y ciento, y sesenta Indios amigos: determinòse dicho Capitan

tan

tan à coger primero los Sucũbios, por aber corrido nueva, de que ellos abian sido los agressores de la muerte del Padre, y que assi mismo abian muerto al Cazique Queriquare, y otros Abigiras, y que abiã cautivado à muchos de ellos, y vendido algunos en la Provincia de los Quixos, por lo qual se juzgò, que cogidos estos, se sabria la verdad, por medio de los Cautivos Abigiras acariciados, y rescatados del yugo de los Sucumbios, supuesto, que no abia lengua con que hazer averiguacion juridica. No pudo dicho Capitan, dar con dichos Sucumbios, sin embargo de aber corrido quantas Islas tiene el Rio Napo. No pudiendo hallar lengua, determinaron proseguir su jornada, animados con dezir la abria en el Pueblo de Quiriquare, donde abia estado el Padre Pedro Suarez, ò en sus contornos: apaciguaron luego que entraron en el Rio Curaray, algunas rancherias de Abigiras, no con palabras, por falta de lengua, sino por señas, como quando hablamos à vn mudo: sus Caziques correspondieron, diziendo estas palabras: *Xevero patire Quiriquare*, señalando con el dedo para el Rio arriba, dando à entender, que allà estaba el Pueblo de Quiriquare, y mordianse las manos, como diziendo, que Quiriquare se abia comido al Padre.

Con estos mudos indicios prosigiò el Capitan, asta que diò con dicho Pueblo, ò rancheria, de que ay varias, no reducidas, à orillas del Rio Curaray, aquella la apaciguò el Capitan, y entre algunos Indios, que cogiò, de los que se abiã retirado al monte, fue vno Lucas Llulla, que abia servido al Padre Lucas de la Cueba, y despues estubo en compañia del Padre Sebastian Cedeño en Archidona: traxeronle bien aprisionado, y puesto en presencia del Capitan, començò à dàr cuenta de si, diziendo lo abian traìdo los Padres, y que èl abia baxado à su tierra, huyendo del Padre Lucas de la Cueba, con dos compañeros, Marcos Puma, y Lucas Barbudo, y que su venida abia sido por saber si abia muerto el Padre Pedro Suarez: dixo tambien, como los Zaparas avian sido los agressores, que entrando de repente en el Pueblo, robaron la Iglesia, mataron muchos Abigiras, y se llevaron à su tierra la cabeça del Padre, el Ornamento, y Campana de la Iglesia: pero recobrado el Cazique Quiriquare, abia juntado gente, y con ella fue à vengar la muerte del Padre, y matò à muchos Zaparas, è hizo huìr los demas; pero que estando el dicho Cazique con los suyos, cortando las cabeças de sus enemigos muertos, abian buelto sobre ellos los Zaparas retirados, y dado tal assalto, que mataron al Cazique Quiriquare, y algunos de los suyos, y los demàs huyeron, viendo muerto à su General. Refiriò esto el Indio Lucas, con tanta entereza al Capitan, que se le diò credito, con que le desataron de las prisiones, y le acariciaron mucho, haziendo lo mesmo con la gente Abigira, tenidos por innocentes en la muerte del Padre.

Determinòse el Capitan de ir en busca de los Zaparas, para executar en ellos la justicia que pedian sus delitos, y abiendo començado por tres vezes la derrota, todas tres enfermaban los Soldados de importancia: y en desistiendo de la empresa, mejoraban de salud: pareciòle al Capitan, no careceria de misterio el embaraço re-

petido, que Dios le ponia, y consultando con nuestro Señor vna noche, se hallò por la mañana inclinado à prender todos aquellos Indios de Quiriquare: executòlo, y fue del Cielo la determinacion, por que el Indio Lucas Llulla, luego què viò presos à los compañeros, dixo: Que la relacion que abia hecho, era falsa, porque todo era instruccion, que los Abigiras le abian hecho, y prevenido, quando vino à su tierra, y que como no le dexassen en ella, diria la verdad: asseguròle el Capitan, que le llevaria consigo seguro, y le refiriò lo siguiente. El Cazique Quiriquare (dixo) vivia como Barbaro, casado con doze mugeres, y à su exemplo los demàs Abigiras, con quatro, ò cinco, sin que hubiera ninguno, que se pudiesse contener con vna sola: este escandaloso abuso, era el principal embaraço, para que el Padre Pedro Suarez doctrinasse la gente, y la educasse, conforme à la Ley de Dios, y abiendo de bautizar los niños, y adultos catequizados, se recelaba, y con razon el Padre, que aquellos se abian de quedar en la criança del mal exemplo de sus Padres, y en estos era dificultad grãde, que dexassen vna costumbre tan antigua, como bestial, y assi se determinò su Santo zelo, à arrancar de raiz, este impedimento tan nocivo, para que se les arraygasse la doctrina que les enseñaba, y fuesse firme la ley que abian de recibir en el bautismo. Començò el Padre à predicar con gran fervor, y espiritu, contra esta Barbara costumbre, ponderandolos con viveza su fealdad, diziendoles con energia, que por este camino se iban con sus antepassados al infierno, porque vivian como ellos: los sermones eran continuos, y dichos con grande eficacia, que fuera de tenerla el Padre natural, se aumentaba con el sobrenatural impulso de la salvacion de toda aquella miserable gente.

El Cazique Quiriquare, grande hechizero, bien hallado con su Barbara costumbre, inhumano, y cruel, que se sustentaba con carne humana, llevò muy mal las santas exortaciones del Padre, y posseìdo de vn furor diabolico, se resolviò de quitar la vida del cuerpo, à quien deseaba darle la del alma, y acompañado de seis Indios, con sus dardos, y lanças, se fue à casa del Padre, y acometiendole de repente, le atrovessò con su lança el cuerpo; y aunque cayò, con la violencia del golpe, se hincò luego de rodillas, y puestas las manos en el pecho, y levantados los ojos al Cielo, invocò tiernamente à Dios diziendo: *Dios mio*, *Dios mio*, vozes, que solo pudieron percibir los que assistieron a aquel cruel, y sangriento sacrificio, y que quedaron tan impressas en sus almas, que asta oy las repiten, abiendolas oìdo el año de mil seiscientos, y sesenta, y siete. Puesto assi de rodillas, y fixos los ojos en el Cielo, recibiò con invencible constancia, los fieros golpes de las otras seis lanças, que todas le atravessaron el cuerpo, y la vltima la boca, por quitarle de ella las dulces palabras, que repetia: *Dios mio, Dios mio.* Perseverò diziendolas, y viviò algun tiempo, despues de tan mortales heridas, asta que en fin, exhalado en manos de Dios el espiritu, cayò el cuerpo en tierra, vañado en el raudal de su sangre, que pediria à imitacion de la de nuestro Salvador Iesu Christo, misericordia, para los que inhumanamente la vertian. Trataron de dividirle al Padre la cabeça

ça de los ombros(costumbre, que tienen estos Barbaros para festejar sus borracheras, bebiendo en las calaveras de los que matan) todos siete probaron los filos de sus cuchillos;pero,ò prodigio!La garganta parecia de azero, y las cuchillas de cera,porque por muchos golpes, que repitiò la fiereza en su cuello, no consiguieron dividirle la cabeça de los ombros: sucesso tan raro, que aun à los mismos Barbaros, y sacrilegos homicidas, causò admiracion, y assi dezian atonitos: este no es hombre como los demàs,sino de otra naturaleza superior, y acertaron en dezirlo: pues Dios dà nombres de Angeles à los Missioneros, que embia à la conversion de gentes barbaras, como eran los que començò a cultivar nuestro Padre Pedro. Es mas digno de admiracion, y prueba cierta de ser milagroso este sucesso,el que abiendo muerto al lado del Padre el interprete, le cortaron à este la cabeça facilmente, con que se conociò no estaba el defecto en las cuchillas, que tubieron filos para cortar la vna,y no la del Padre Pedro Suarez.

Dexaron los homicidas crueles el cuerpo,espantados de tan singular, y nunca vista resistencia de su garganta,à los filos de sus machetes,y los muchachos, que assistian al Padre, le dieron sepultura, aunque otros dixeron, que los agressores,viendo, que no moria tan presto,le enterraron, estando aun viuo: todo se puede creer de su fiereza. Refieren los Abigiras,que assistieron à este lastimoso espectaculo, que el Padre recibiò las siete lançadas,con tal valor, y constancia, que à ninguno de los golpes huyò el cuerpo, perseverando siempre firme, è inmovil de rodillas, sin apartar las manos del pecho, ni los ojos del Cielo; no es mucho tubiesse esta constancia, quien tantos años antes tenia prendas, ò noticias,de la dicha que le esperaba en muerte tan gloriosa. Hubo quien afirmò, que luego,que viò venir al Cazique,se despidiò de los muchachos, que le acompañaban,anunciando su muerte, y este fin glorioso,que se le abia predicho el Venerable Padre Francisco Varaiz, quando le recibieron en la Compañia, en el Colegio de Santa Fè, diziendole, que perseveraria en ella,y moriria felizmente,circunstancias todas, que parece asseguran le honrò Dios con vna muerte, con todas circunstancias de martirio, siendo preciosa à sus divinos ojos,la muerte de su Fiel, y fervoroso Siervo.

Luego que los Sacrilegos dexaron muerto al Padre, robaron de la casas sus pobres alajas, y de la Iglesia las Campanas,y Ornamentos,sirviendose de todo,para la celebridad de sus borracheras: pero no tardò el Cielo en castigar tan enormes Sacrilegios,porque todos los que tocaban las campanas, ò profanaban los vasos,y Ornamentos Sagrados, morian de cursos de sangre; con que juzgando, que de aquellas alajas, se les pegaba la peste, las arrojaron todas al Rio Curaray, sin reservar cosa alguna, que hubiesse servido à la Iglesia, ò al Padre Suarez.

El moço Español, que diximos, quedò en compañia del Padre,muriò ahogado en el Rio Curaray, vnos dizen,que por averse trastornado la Canoa,otros,que vn Indio llamado Alonso Xebero le matò, yendo en su compañia, embiado del Padre à Archidona,por vino,y hostias,de que se hallaba necessitado.

do.

do. Diole el dicho Indio esta nueva al Padre Pedro, que la sintiò mucho, y reprehendiole con alguna aspereza, lo qual sabido por el Cazique Quiriquare, le mandò al Indio Xebero, que se retirasse, poniendole miedo con el enojo del Padre, y à la verdad, la intẽciõ fue de matarle, como lo hizo, por quitarle à su muger, à la qual miraba con ojos lascivos el Barbaro Cazique, y este fin tubieron el moço Español, y el Indio Alonso, compañeros del Padre, circunstancias, que tambien concurren à persuadir, que el Cazique se resolviesse à dar la muerte al Padre.

El muchacho, ò Indio Lucas Llulla, que es quien principalmente diò esta relacion, quando llegò à su Pueblo huìdo del Padre Lucas de la Cueba, con deseo de saber quien abia muerto al Padre, hubiera tambien experimentado la crueldad del Cazique, sino fuera por el amparo que hallò en sus hermanos, y parientes, como lo experimentaron, muriendo à manos del cruel tirano los dos compañeros suyos, porque el intento era no quedasse en su tierra lengua que pudiesse descubrir sus maldades, como si faltando en la tiera quien los delatasse, abia de faltar el castigo del Cielo à tan enormes delitos: no tardò mucho en experimentar el que merecia, porque conociendo el muchacho Lucas la poca seguridad de su vida, y que el Cazique estaba muy insolente, desde la muerte del Padre, convocò à sus hermanos, y parientes, y quitaron la vida al perverso Cazique Quiriquare, atravessandole à lançadas, con que pagò con el mismo genero de muerte, la que sacrilegamente diò al Padre Pedro, pero con gran diferencia; pues èl esta infeliz en los infiernos, y el buen Padre creemos piadosamente goza de Dios en los Cielos, con extraordinaria gloria.

Este fin tubò el malvado Quiriquare: Veamos aora el que tubieron los demàs cõplices de la muerte del Padre Pedro Suarez. Hizo el Capitan la averiguacion necessaria, y sustanciada la causa, con la declaracion, que hizieron los mas de los Abigiras, diò sentencia de muerte à los complices: hizieronsela saber à los seis reos, y conociendo se abia de executar sin remission, pidieron ser bautizados; assi se hizo con consuelo de todos, viendose lograda en estos la eficacia de la inocente sangre del Padre Pedro Suarez: murieron ahorcados à vista de siete Pueblos, ò parcialidades de Abigiras, y de las otras Naciones amigas: sus cuerpos se hizieron quartos, y se pusieron por los caminos, para que el castigo fuesse freno de vna gente tan bestial, que solo con èl se sujeta la furia de su torpe barbarismo. Asta aqui la carta del Padre Lorenço Luzero, en que se vè todo el modo, y circunstancias de la muerte del Padre Pedro Suarez, y el buen fin de los seis agressores bautizados; ya que el Cazique le tubo tan malo, por sus continuados delitos: y este castigo, diò semejante tranquilidad à las Missiones, à la que causò el otro de los que dieron muerte al Padre Figueroa, referido en el libro antecedente.



CA-

CAPITVLO V.

Publicase, honrando Dios al Padre Pedro Suarez, su preciosa muerte.

SAbidas las circunstancias de valor en el Padre Pedro Suarez, y de fiereza en los Barbaros, que le quitaron la vida, que todo estubo ignorado, por tiempo de nueve años, luego en pluma del Superior, que escriviò la relacion referida, volò vn tanto de ella al Virrey del Perù, por la noticia que se debia dàr del zelo del Governador de los Maynas, en el castigo, y pacificacion de los Abigiras rebelados, y fugitivos: y otra copia, que se despachò al Colegio de Quito, que deseaba saber lo cierto del sucesso: en vna, y otra parte, se venerò su relacion; però con mas ternura, y cõsuelo, la celebrarõ sus Hermanos, los de aquel Colegio, de que el año antecedente, se abia despedido tan gozoso, como si ya posseyesse la dicha, que les dixo solicitaba. Bien se cumplieron (dezian) los annuncios de ella: ò bien logrados fervores, que presto tubieron su cõbate, y consiguierõ su triũfo! Saliò la voz à la Ciudad, y sus vezinos tan estimadores del empleo de las Missiones, daban placemes à la Compañia del nuevo lustre que le daba la muerte de este Missionero, sobre la antecedente del Padre Francisco de Figueroa, Operarios tan iguales en la paga, como la suele dàr Dios, visto el fervor, y no el tiempo del trabajo.

En la Ciudad de Lima, fue tambien celebrada, como triunfo dichoso, esta muerte, y la piedad del Cõde de Castellar, Marquès de Malagon, q̃ era Virrey del Perù quãdo llegò à averiguarse, agradeciò lo q̃ en ello abia obrado el Governador de Maynas, en carta que le escriviò, que expressa bien su sentir en el caso, y su piadoso zelo en el adelantamiento de tan gloriosa Mission: la carta es como se sigue.

General Don Geronimo Baca de Vega, &c. En carta de treinta de Enero, del año passado, de mil seiscientos, y setenta, y seis, me refiere el Padre Iuan Lorenço Luzero, de la Compañia de Iesus, lo mucho que al zelo, atencion, y fineza del Señor General Don Geronimo, debe la Mission, en que cõ tanto aprovechamiento de las almas, està entendiendo su Sagrada Religion, en la reduccion de San Francisco Xabier del Chamicuro, en el Rio Marañon, y Amazonas, y el glorioso esmalte del martyrio, con que rubricò el merito de sus virtudes, el Padre Pedro Suarez: noticias, que despues de dexarme con el consuelo, y alboroço, correspondiente al santo fin, de dilatar el nombre de nuestro Señor, y su Santa Fè, y misericordias que vsò con este Siervo suyo, premiandole con tan esclarecido honor: solicitan en mi reconocimiento, repetidas gracias à sus divinas disposiciones, por hallarse ya con el amparo, y patrocinio de este inclyto martyr, conseguida la perfeccion de esta empresa espiritual: pues à sus incessables suplicas, y ruegos, se allanaràn los estorvos, è impossibles, que en lo humano se le pudieran oponer: y siendo tambien vno de los principales motivos, que han concurrido al feliz estado, en que oy se considera esta materia, la ac-

actividad, y zelo del Señor General, puede creer de mi estimacion, y buena voluntad, le quedo con el agradecimiento, que es justo, por aber obrado en tan poco tiempo tanto, tan del agrado de las dos Magestades: y le encargo con todo empeño, continue los heroycos oficios, con que ha començado à contribuir à èl, y en favorecer, y assistir, como lo ha hecho, à los Padres Missioneros, que demas de representarlo à su Magestad, para que en su Real liberalidad, logre los ascensos, que mi afecto le previene, se le assistirà en este govierno Superior, en todo lo que fuere de su mayor satisfaccion: Quedo con toda confiança, de que se ha de adelantar mucho esta Mission, corriendo debaxo de la proteccion del Señor General, y q̃ me darà noticia de los demàs favorables efectos, que espero produzirà su fomento. Guarde nuestro Señor, &c. Lima seis de Enero, de mil seiscientos, y seteata, y siete. *El Conde de Castellar, Marquès de Malagon.* Assi la carta de mano propria tan de zelo, y piedad, como de tal Virrey, y tal fomentador de nuevas reducciones en aquellos Reynos.

Tenia el Claustro de nuestro Colegio de Quito, retratados al Padre Rafael Ferrer, y al Padre Francisco de Figueroa, engolfado aquel en las aguas, que le ahogaron en los Cofanes, y este en la sangre que derramò à las orillas del Rio Apena: y abiendo retratado à este tercero hijo, que aumentasse aquel sagrado adorno, saliò tã perfecta (segun la viva idea de sus memorias) la copia, que parece cuerpo, con alma, el que representa, aunque tan despedazado, y herido: parece habla à quantos le miran, y que mira à quantos le invocan. Vn trasunto, se le embiò al Capitan Pedro Suarez su Padre à Cartagena, que le hazia mejor compañia muerto, que le hiziera vivo aquel hijo, q̃ ofreciò à Dios su Christiãdad, sin repugnãcia à la eleccion de su estado: alli vi quan de su consuelo era su imagen, teniendole tanta veneracion, como cariño: leia el buẽ padre anciano, la relaciõ de la muerte de su hijo, y era el predicador de sus virtudes en la vida de su niñez, gloriãdose aquella Ciudad toda de ser su Patria, que como plaça de armas, le infundiò tan esforçado aliento, como el que tubo en su combate.

En esta Corte de Madrid, deseè hallar, para reliquia de mi estimacion, el papel, que firmò con su sangre el Padre Pedro Suarez pidiendo aquellas Missiones, porque supe, que con las letras Annuas le abia traido el Padre Luis Vicente Centellas, Procurador del Nuevo Reyno, que muriò aqui, y entre los muchos papeles, que ay de cada Provincia, en esta Procuraduria de Indias, le hallè suelto entre vnos legajos, tambien tratado, como si se hubiesse escrito el dia antecete, tan negras sus clausulas, como roja la sangre, que fue tinta de su firma, abiendo catorze años, que se abia escrito, asta el de ochenta, en que le tube conmigo: estaba sin duda aquella sangre, desde que passò de las venas à la pluma, con las calidades, que abia de conseguir despues su dicha, derramandose, mas abundante, para conservarse como tã preciosa, sin injurias del tiempo, en eterna memoria de su triunfo. A Roma, donde se adquieren las reliquias, llevè aquel papel, y se le di al Padre General, Iuan Paulo Oliva, que le passò de la mano à los labios, y despues para que mas se perpetuasse, le mandò guardar

en

en el Archivo General de la Compañia, donde se conserva con la relacion de su entrada, y muerte en estas Missiones: alli serà como de Varon justo eterna su memoria, siendo aquel Archivo, la fuente de que se cogen en puro origen, las noticias insignes de los Hijos de la Compañia, y sus empleos.

Assi corriò la noticia del Padre Pedro Suarez, desde el retiro escondido de las montañas del Marañon, asta Roma, Cabeça del Orbe, dando à conocer Dios de ilustre sangre, à lo sagrado por la executoria de sus fervores, al que la rubricò con ella: las aclamaciones, que tubo en aquella su Provincia, y en la del Perù, son proprias del mayor conocimiento de las virtudes, y passos de su vida. Su muerte no la continuè con la de el Padre Figueroa, en el libro passado, porque hubiesse alguna tregua entre ellas al referirlas, aunque las padecieron tan inmediatas en el tiẽpo, q̃ fueron ambas por Março de sesenta, y seis, y sesenta, y siete, aquel, descabeçado de los Cocamas; y este, alanceado de los Abigiras, teniendo las Missiones igual suerte en este alçamiento, que en aquel de los Cocamas, de no perturbarse los otros Pueblos, à que ayudò mucho la distancia, y lo escondido de cada vno, sin que le llegassen los rumores, que les perturbassen la paz, q̃ todo fue mas de notar en estos de los Abigiras, que no tubierõ tan presto su castigo, como los Cocamas, y Chepeos, en que no es de dudar, obrò la intercession del Padre Suarez en el Cielo, como la de el Padre Figueroa en el alçamiento antecedente.

***

CAPITVLO VI.

Ay falta de Missioneros, y crece el trabajo de las reducciones, estando bien assistidas.

DEspues que creciò el numero de los Missioneros de el Marañon, parece empezaron à verse desgracias, enfermedades, y muertes: los primeros fundadores, los segundos, y terceros cõpañeros suyos, ni enfermaron de muerte, ni murieron de enfermedad, ni padecieron naufragios, ni recibieron heridas, y à mas de veinte años de entablada la Missaion, muere consumido de achaques el Padre Lucas Maxano, que era mancebo robusto, el año de sesenta: el siguiente de sesenta, y vno, el Padre Geronimo Alvarez, tambien de poca edad, y acabando de llegar al Marañon: el de sesenta, y dos, el Padre Raymũdo de Santa Cruz, ahogado en Bohono: el de sesenta, y seis, al Padre Francisco de Figueroa le mataron los Cocamas: el de sesenta, y siete, al Padre Pedro Suarez los Abigiras, de cuya reduccion abia salido muy enfermo el Padre Cayzedo. Que serà aora tanto enfermar vnos, y morir otros? Ya dixe, como parecia querer nuestro Señor, empeçar à premiar el trabajo de sus Missioneros, que visto el fruto de ellos en el Cielo, fuessen à gozar el de su merito sus Operarios. Pero los que acaban de llegar à la labor antes de lograr la cosecha, solo al regar en el campo las semilla, han de dexarle, y morir? Assi lo hemos visto en dos,

ò tres, de suerte, que parece quiere Dios sea de pocos Operarios aquella dilatada mies, ò sea atractivo de otros su anticipado premio.

Assi dispuso la Sabiduria Eterna, la conquista de todo el mundo, con la predicacion de solos doze Apostoles, y los onze, que quedaron, no se atrevieron à elegir mas que vno, por el que abia faltado. Los que en el Marañon han exercido su oficio, asta oy no han podido passar de doze, que permanezcan en la predicacion, ya por enfermedades, ò ya por muertes, como se ha referido. Entradas de tres, y quatro Missioneros juntos ha dispuesto el Colegio de Quito, y ya porque salieron vnos por obediencia, ya porque murieron, ò enfermaron otros, siempre han sido pocos los de tanto empleo, anhelando por mas, à vista de tan dilatadas Provincias, que son vn Reyno estendido: tal vez por varios accidentes, como verèmos, han sido menos los que han llevado el peso de aquella Christiandad, y cuidado de ella. No temais (parece les avrà dicho Christo, como à pocos) no querais temer pequeña grei, ò pocos Pastores de mi nuevo rebaño, que esse Reyno de Gentiles, os le ha de dàr el Padre de las lumbres, para que goze la luz de su Santa Fè, por vuestra predicacion: la cōplacencia de Dios es, que pocos de la Compañia, vençan à muchos, que arma el Demonio à contradezir su ley. Quiera la Divina piedad sea assi, y que se entable en todo el Marañon la Christiandad, siendo Reyno de Christo, sus mas escondidas Provincias.

Retirados, pues, los Abigiras, por Março, de sesenta, y siete, abiendo muerto al Padre Pedro Suarez, y à su Interprete, y quemado la Iglesia, y Pueblo, como era gente belicosa, y no poco el numero de sus Familias, no se pudo acudir luego por falta de Soldados, al castigo que merecian, como se ha dicho. Quedòse el Rio Curaray sin tragin por mucho tiempo, despues que el Padre Guells, visto el, *Aqui fue Troya*, de su Pueblo, navegò por èl, bolviendose al de los Oas, en que assistia: de alli avisò con los moços, que le acompañaron à Archidona, la alevosia de los Abigiras, y el Padre Lucas de la Cueba, que tanto abia procurado su reduccion, sintiò muy à medida de su zelo la perdicion de sus almas, y aunque su assistencia de Cura en aquella Doctrina no le permitia dexarla para entrar al Marañon à solicitar algun remedio, le procurò por cartas, al Superior de las Missiones, y al Theniente de Borja, que faltos de prevencion para la salida à buscar los delinquentes, no pudieron executarla, asta el tiempo, en que se hizo, fomentada del nuevo Governador, a quien se debiò tan importante diligencia en el castigo referido, que era tan necessario.

La dilacion de èl, tambien parece tubo su conveniencia, que el miedo guarda la viña, y el golpe, que amenaça, suele refrenar mas à quantos le atienden, que el que se executò en los particulares delinquentes. Siempre se fue tratando de prevenciones, para el castigo de los Abigiras, y estos temerosos, se recataban de los Christianos, huian su comercio, con que no los perturbaron. Los Pueblos, que atendian su inquietud, y trabajo de andar siempre retirados, y sin sossiego, y que sabian abian de parar en manos del Theniente, y ser castigados como otros, reconocian barbaro ar-

arrojo el que abian tenido, afijandose mas en la lealtad, y estimaciō, que debian tener de sus Padres los Missioneros, con que se les mostraban mas obedientes, y obsequiosos. En este tiēpo inmediato à la muerte del Padre Suarez, y à la retirada de los Abigiras, doblando su cuidado los Padres, prosiguieron su empleo de adelantar cada vno la reduccion, en que assistia, aumentando las Familias, que podian adquirir de las Naciones circunvezinas, que por si, ò por sus reduccidos solicitaban, en que siempre abia algun logro, y aun la Doctrina de Archidona, conseguia tal vez el catequizar alli à algunos muchachos de otras Naciones.

Sin sucesso especial, prospero, ni adverso, passaron aquellas Missiones el año de sesenta, y ocho, con pocos Missioneros: y abiendose puesto muy consumido de achaques, y muy de peligro de muerte, hinchado de hydropico el Padre Ignacio Ximenez, Missionero de los que llevò el Padre Hernando Cabero, y que abia entrado con el Padre Geronimo Alvarez al Marañon, tratò el Superior, de que saliesse à curarse à Quito, como se executò, con que su falta hubo de suplir la otro Missionero, cuidando de dos Pueblos, y alternando en ellos su assistencia. El Coadjutor, ò compañero del Padre Lucas de la Cueba, se hallaba en aquel tiempo, por el año de sesenta, y nueve, tirado de vna pretension de fundar en lugar del Pueblo rebelado de Abigiras, otro en la Nacion de los Gayes, de los quales abian comunicado à algunos, que se mostraban aficionados à nuestra Santa Fè, y deseosos de aprē lerla, y baptizarse, teniendo en su territorio quien los asistiesse; pero la obligacion de aquella Doctrina de Archidona, le detenia: y mas precisamente el hallarse llagado, y con otros achaques el Padre Lucas, que necessitaba de su assistē cia, y vno, y otro, tenia por nuevo cuidado, el oponerse a algunas vejaciones, q porfiadamēte queriā hazer los Administradores de Encomenderos, à los miserables Indios de aquel Pueblo.

Lo que desde el procuraban, era, que su agassajo sacasse algunos de la tierra adentro, solicitandolo assi, por medio de algunos Indios, que a grangerias de buscar oro, de hazer pescas, y desmontes, baxaban al Puerto de Napo, y navegaban por el Rio, viages, en que se iba adquiriendo alguna amistad con las Naciones, que solian ser enemigas, y causar temores en el tragin. Parte de estos caminos andaba à vezes con los Indios de Archidona el Padre Sebastian Cedeño, y tal vez el Padre Lucas, que comunicando à qual, ò qual principal de los Indios Gayes, aun sin estar entre ellos, los pacificaron, fiandoles algunos muchachos, que se quedassen con los Padres, para ser instruidos, con que ya instaban en poblarse, y pedian Padre que los assistiesse; y aunque lo mal opinada que estaba aquella Nacion de muy guerrera, y lo distante de sus rancherias, podia retraer de la empresa; nada causaba temor, sino mucho deseo de ella, el que mostraban de ser Christianos, aquellos tan escondidos Gentiles.

Esta ocasion, que se ofrecia de ganar almas en aquellas Missiones, y que no podia lograrse por falta de Operarios, affigia no poco à los del Marañon, y Archidona, y tambien ayudaron à dilatar aquella entrada algunos achaques pestilentes, que hubo en los Pueblos, de

Dd

de que muriò alguna gente, doblãdose el trabajo de los Missioneros en assistirlos, y curarlos, no solo en el alma, sino tambien en los cuerpos, acudiendoles como se podia con remedios, que inventaba su caridad, y abrebiando en instruir à algunos para el bautismo, en que lograron entrar por aquella puerta, no solo à la Iglesia, sino tambien al Cielo muchos, con la primera gracia de aquel Sacramento. Dichosos afanes, los que conseguian tal fruto! Las enfermedades, que impedian el cuidar de las rozerias, causaron hambre, y mucha falta, aun del grosero sustento del mayz, yucas, y otras rayzes de las sementeras, y à todo procuraban algun remedio los Padres, que los assistian, haziendo, que los sanos buscassen monteria para sustento de los enfermos, y contra tantas penalidades, los pocos Missioneros, que las resistian, fueron saliendo vencedores de todas, con la constancia, y el sufrimiento.

Todos los accidentes referidos, ocasionaban otras incomodidades, y trabajos. La comunicacion con el Colegio de Quito parò, aviendo buelto los Indios, que llevaron al enfermo Padre Ignacio Ximenez: los socorros cessaron, porque no entran à la Mission, sino salen por ellos: el afan de ser pocos, y el aumento de cuidados, no daban lugar, sino à atenderlos con descuido de si mesmos: con que fue trabajoso este contratiempo; pero gustoso en el buen logro de los trabajos, y en la paz, que gozaron los Pueblos, quando mas desassossegados andaban los fugitivos Abigiras, temiendo siempre el castigo de sus delitos: este se executò, como ya queda referido, y muchos lograron en el perdon la quietud de su desassossiego, y el remedio de sus almas, como le tubieron los seis, que antes de ser ajusticiados, se bautizaron; con que tubo buen fin la tragedia passada, y no dañò al estado de las Missiones.

CAPITVLO VII.

Entran algunos Missioneros, y fundase el Pueblo de los Gayes.

SIendo trabajosos para la mas robusta agilidad los caminos de montañas, que tormento causaràn a vn enfermo debilitado, llagado, y dolorido, como los han caminado algunos Missioneros del Marañon? Las peligrosas distancias, que se navegan por los Rios, ya con ardentissimos soles, ò ya con fuertes llubias sin reparo, que agonias daràn à quien padece calenturas malignas? Al hidoprico, que se ahoga, al que està labrado de llagas, que aliento puede bastarle para andar à pie por montes asperos, por malezas, y cenagales? todos pueden reconocerlo; pero mas bien los que conocen aquellos parages. Por ellos han salido varios Missioneros, desde lo mas retirado de las Missiones, à curarse en Quito de diversos achaques. Todo llagado saliò el Padre Luis Vicente Centellas, y se tubo por milagrosa la medicina, con que sanò, aunque para su zelo fue muerte el no concederle bolver à la Mission; apartole de ella la obediencia; vino por Procurador à Roma, y muriò en este Colegio Imperial de Madrid el año de setenta, y vno. *Enfermos de valor.*

Otro enfermo etico, y con otros achaques, consumido de ellos, lle-

gò à Quito, como para espirar, abiale probado malamente la tierra de montañas su mocedad, y los aires frios, le hizieron recobrasse la salud, y determinando los Superiores ocuparle en vn Colegio, aũque con repugnancia suya, le embiaban al de Cuenca: passò en la primera jornada malissima noche con vn desvelo, y bateria grãde entre su inclinaciõ, y su obediẽcia: esta le obligaba à tratar de madrugar para su viage; aquella le ponia estorvôs para proseguirle. Como he buelto las espaldas, dezia, à mis amadas Missiones, y dexo el arado de aquella cultura? como desamparo ya aquellas almas? Quizà me darà Dios alli salud para assistirlas, y fuera de este empleo, perderè la q̃ me ha dado. No ay que tratar, sino de vivir, ò morir en las Missiones: apenas amaneciò, quando desde aquella jornada despachò vn propio al Rector de Quito, alegando sus razones, y pidiendo con instancia licencia, para mudar la derrota, y desde alli torcer el camino, ò endereзarle al Marañon, como lo hizo, viniendo en ello con edificaciõ el Superior. Algo mas que este Padre, se detubo en los Colegios el Padre Estevan Cayzedo, despues que sanò de sus quartanas; pero mal hallado en ellos, se bolviò tambien a la Mission, donde muriò, como apuntè ya, con toda prevencion, y consuelo.

Viniendo aora al Padre Ignacio Ximenez, que dixe abia salido hydropico, y consumido de achaques, verèmos en èl quanto se pierde la salud, y quanto se gana de espiritu en aquellos desiertos, con la especial assistencia de nuestro Señor, a cuya gloria dirè algo, aunque de paso, de este Missionero, cuya carta de edificacion, que ay en Quito, la causara grande puesta aqui. Este Padre fue de los de la Mission, que fue de España el año de cinquenta, y nueve: passò Estudiante Theologo, como el Padre Geronimo Alvarez, ambos acabaron sus estudios en Quito, este continuando su exacta observancia, y conservando sus fervores, de entrar à Missiones de Gentiles: el Padre Ignacio Ximenez, con el divertimiento de los estudios, se entibiò en los intentos de Missionero, y aun descaeciò algo en las atenciones de observante Religioso; pero acabados sus estudios, al exemplo del condiscipulo, que entraba al Marañon, señalado tambien para ir à sus reducciones aunque no muy tirado de aquellas soledades, puesto en ellas, viviò consoladissimo, y muy aprovechado en virtudes.

Enfermò tan gravemente, como se ha dicho, sacaronle à curar, y resistia à las medicinas el achaque, que en algunos meses, casi no se veìa descaecimiento de èl: lo hinchado de el vientre, se minorò algo, y no era tanta la amarillez del rostro atiriciado, andaba assi en el Colegio de Quito, lastimando à todos su vista, y edificandoles sus passos, acciones, y palabras: estas eran todas de Dios, de amor al proximo, de zelo de ganar almas: y su aposento era fragua, en que se encendian deseos de entrar à Missiones, oyendole hablar de ellas con tanto consuelo, y estimacion de su afecto: y mucho mas, viendo, que sin estar libre de sus achaques, bolvia à solicitar su entrada à ellas. Puso calor en su viage, y mostrando deseos de llevar algunas alajas, y ornamentos, para las Iglesias de las reducciones, le fueron proveyendo de aquel Colegio, y añadiẽdose algunas dadivas piadosas de

Seculares, hizo Ornamentos, Cruces, vna Custodia, y otras curiosidades, que fuessen bien parecidas, donde son aplaudidas por extraordinarias aun cosas de menos asseo.

Todo este aparato de la entrada de el Padre Ignacio Ximenez, y el gusto con que la disponia, era vn tocar caxas, y clarines, para alistar Soldados para su empresa, como se ha dicho succdia de ordinario, en abiendo Missioneros en aquel Colegio: los escogidos, de los que pretendieron entrar aquel año, fueron dos, y abiendo hecho su viaje el Padre Ignacio Ximenez, este fue solo, para que Dios, llegado al Pueblo de su assistencia, premiasse el merito de sus fervores en aquel su apetecido destierro, en que bolvieron à agravarse sus achaques, y despues de nuevo padecer en ellos, con fervorosas prevenciones para su muerte, recibidos los Sacramentos, entregò en paz su espiritu al Señor, como se espera de su piedad, y de la vida penitente, contemplativa, llena de caridad, y otras virtudes, que exercitò por nueve años en aquellas Missiones, que fueron las que le llenaron de espiritu, y de virtudes, que son muy celebradas en toda la Mission, donde edificò mucho, y fue para envidiada su muerte, como para imitada su vida, aplicacion, y fervores de Missionero.

Los dos, que entraron de refresco al Marañon, causaron algun desahogo, para las disposiciones de las empresas, que se ofrecian: la de fundar vn Pueblo en la Nacion de los Gayes, la determinò el Padre Lucas de la Cueba, embiando al Padre Sebastian Cedeño, que se ofreciò con denuedo à ella, fiado en nuestro Señor; aunque se desconfiaba de la firmeza en la paz, que abian ofrecido los Indios, con quienes se abia tratado de la entrada: con algunos, pues, de ellos, y vn moço compañero de el Padre, se embarcò, y navegando los Rios, que baxando, ò subiendo por ellos, dan camino para el de Pastasa, y Bohono, de cuyas riberas, se passa la montaña, al sitio de los Gayes, escondido entre montes muy encumbrados, y asperos, llegado à la Nacion tan deseada, fue, al parecer, bien recibido en la principal rancheria, y con interprete de la mesma Nacion, industriado en la doctrina de Archidona, manifestò con agrado, à los que pudo, sus intentos: diòles de los donecillos, que llevaba, exortandolos à convocar mas gente de otras familias separadas, como lo estàn, segun se ha dicho, las de aquella Gentilidad. Solicitòlas el mesmo Padre, y eligiendo con los principales el sitio menos incommodo, à espaldas de vn cerro, le empeçaron à desmontar, disponiendo del mesmo desmonte, la madera para la Iglesia, y para las casas del Pueblo, y del Padre Missionero.

Consiguiòse esta fundacion, mediante la actividad, y zelo de dicho Padre, con mas numero de Familias, que se esperaba, porque no tenia tanta fama de numerosa, como de belicosa aquella Nacion, cuyas hostilidades en los Rios, abian refrenado vna vez Soldados, que embiò el Teniente de Borja, y porque no se acordassen de aquella guerra, q los pacificò cõ armas; no quiso entrar à ellos con escolta el Padre Cedeño, sino con muestras de confiança en su lealtad, y la paz prometida: assi la han tenido, aunque hubo rezelos de lo contrario, y estimaron mucho, mientras los assistiò, al fundador de su Pue-

Pueblo, y despues à los demàs Padres, que los han administrado los Sacramentos, como dirè quando se hable de ellos: tiene esta reduccion la conveniencia de estar algo vezina à la de Roamaynas, que à esta se llega en tres dias desde los Gayes, navegando Rio abaxo, aunque en la buelta, Rio arriba, se gastan ocho dias: tanta es la diferencia de los viages aguas arriba, ò aguas abaxo en aquellos Rios, que à solo el beneficio de sus corrientes, se andan muchas leguas en vn dia, baxando; y à fuerça de remo, se ganan pocas subiendo: vn mes casi tardan en subir por aquel Rio, asta el Puerto de la Canela, y en diez dias se baxan desde èl mas de cien leguas, asta los Gayes.

Su trato de enfermo.

Fundado, pues, este Pueblo, y criados en èl los primeros Christianos, entrò à cuidar de ellos el Padre Agustin Hurtado, desde el año de setenta, y dos, y aunque despues fue Superior de las Missiones, exerciò su oficio desde alli, por ser de los Pueblos mas incorporados. Este Padre fue vno de los seis Estudiantes, que vinieron del Nuevo Reyno, el año de sesenta, y vno, compañero del Padre Pedro Suarez, y semejãte à èl en su muerte. Logrò antes de ella, nueve, ò diez años, el merito de aquellas Missiones, y la conversion de muchas almas. Por ganar las de San Xabier de los Gayes, padeciò mucho en instruirlos, en desvastar su tosquedad, casi de brutos, en agregar al Pueblo algunas Familias, que se abian resistido en sus retiros, y en librarse, y defender à su Pueblo de otras Naciones Enemigas, que los amenaçaban con guerra, y entre tantos trabajosos cuidados, era vna gloria para el Padre Agustin Hurtado aquel retiro, y sus fructuosos empleos: en ellos, y en esta reduccion, acabò su vida: corra aora en en ella, mientras digo otros sucessos, de quien va dando materia à toda esta relacion, con los muchos passos, que diò por aquellas Missiones.

Bolviò el Padre Sebastian Cedeño, à la Doctrina de Archidona, recreando al Padre Lucas de la Cueba, con las noticias de dexar entablada aquella reduccion de los Gayes, bautizados los parbulos, y corriente la enseñança, para que se fuessen instruyendo los adultos para el bautismo: consolose tãbien mucho con el Padre, por ser su compañero antiguo, y tan imitador de sus fervores, de que necessitaba para la oposicion que apuntè ya, de vno, ù otro de los vezinos, y Encomenderos de Archidona, que passaban ya à dar quexas, y sentimientos del Padre Lucas, que el ser tan defensor de los Indios sus feligresses, era ofensa de los que quieren tratarlos como à esclavos. Poco gozò del Padre Cedeño, que le acompañasse, porque llamado de la Obediencia à Quito, hubo de dexarle; y diziendo alli de los graves, y envejezidos achaques, con que dexaba al mantenedor de las Missiones, llagado, y medio baldado de vna pierna, le escrivieron los Superiores, saliesse à curarse, dexãdo al cuidado de otro Padre aquel Curato, como lo executò aquel año de setenta, y dos: saliò, como solia, con diez, ò doze Indios, y muchachos, con quienes era su conversacion de el Cielo por los caminos, de quienes cuidaba mas que de si, à quienes regalaba en saliendo à poblado, con quanto dexaba su abstinencia, que era por lo que gustaba llevarlos consigo, y con su ordinario modo de caminar, de tanto

trabajo, y mortificacion: llegò à Quito, recibiendole con la veneracion, que siempre aquel Colegio, y toda la Ciudad, donde fue aquel año el paradero de todos sus trabajos, y el principio de la orfandad de las Missiones.

CAPITULO VIII.

Muerte del Padre Lucas de la Cueba, y desabrigo que padecieron con su falta las Missiones del Marañon.

ASta aqui se hà referido treinta, y quatro años de Missionero en el Padre Lucas de la Cueba, desde el año de treinta, y ocho, en que entrò à los Maynas à fundar aquellas reducciones, de que passò à todas las del Marañon su zelo, y al circulo de las de Napo, y Bohono: à cada passo de ellas hemos encontrado con los del Padre Lucas, que todos fueron de gigante, por lo alegres, y corridos que eran siempre sus caminos, en que le imitaban, y seguian los demàs hijos de su espiritu, y discipulos de su magisterio, en el zelo de ganar almas, empleo de tanto merito, y agrado de Dios, en que aliciono à tantos: con vna vista à lo que en èl obrò este Apostolico Varon, no se necessita de mas, para calificar lo que atesorò, para gozar de remuneracion en el Cielo: toda esta historia, està entretexida de lo sobresaliente de sus virtudes: y presupuestas ya, aunque de passo, entre lo mucho, que obrò dentro, y fuera de la Mission por su fomento; solo me resta por dezir su fin, que correspondiò, con igualdad de fervores, a su principio, sin tener rastro de descaecimiento su actividad, su zelo, su mortificacion, su trato con Dios, su caridad con los proximos, aquel hablarles siempre palabras de fuego, para encender en amor de Dios à quantos comunicaba: todo su obrar fue con fervores, de quien empieza resuelto, y con perfeccion de quien acaba consumado en el camino de la virtud.

Llegò muy trabajosamente al Colegio de Quito, lastimado de vna pierna, y casi valdado de ella, que solo à fuerça de su mortificacion, y aliento podia caminar, aunque impossibilitado de no cojear; padecia tambien algunas llagas, sobre venianle calenturas, inapetecia al sustento; y todo le tenia consumido; pero la viveza, y valor de su espiritu, le hazia dissimularlo todo, y el ser poco mas lo mal tratado de enfermo, de lo que lo estaba siempre de mortificado, y penitente: obligaronle los Superiores à algun reparo de su salud, y que le hiziessen algunas medicinas, y solo por vn par de dias, las tolerò en la cama, pidiendo le dexassen andar en pie, que le ayudaria mas para ir mejorando: y con muy poco de qual, ò qual remedio, que vsaba, prosiguiò, siguiendo su distribucion ordinaria, quando assistia en aquel Colegio, que era confessar toda la mañana, dezir la vltima Missa à las diez, los dias de trabajo, y à las onze, los de fiesta, y comer a tercera mesa, por negocios, ò por las confessiones, que le detenian, y cuidar entonces de dàr à sus Indios, lo que quitaba de su sustento, y lo que les daban en aquel Colegio, siempre liberal con los huespedes de aquellas Missiones. *Su trato de enfermo.*

En este tiempo abia llegado ya

à Quito, la Cedula de su Mageſtad de Abril, del año de ſetenta, en que confirmaba à la Compañia la adminiſtracion de la Doctrina de Archidona, para eſcala, puerta, y frontera de las Miſsiones, añadiẽdo algo al Sinodo de ella, y de el Curato de Borja, como ſe dixo en la Cedula, que referimos: con ella eſtubo muy guſtoſo el Padre Lucas, que diò las gracias à la Real Audiencia, y Oficiales Reales, por los piadoſos informes, que abian hecho al Conſejo, de q̃ conſtaba en el deſpacho. Eſtimò lo que tocaba de ellos à la Compañia en comun, y à ſus empleos; pero ſintiò lo que en particular abian dicho de ſu perſona, confundiendoſe, y avergonçandoſe ſu humildad, que ſiempre le hazia tenerſe por Siervo inutil, y mal correſpondiente à los divinos beneficios. Puſo corriente la paga de la Caxa Real, del eſtipendio de Borja, y Archidona, y hizo ſe empleaſſe parte de èl, en algunos ſocorros à ſus Indios, y parte en Ornamentos, inſtando tambien en que entraſſen algunos Miſsioneros en ſu lugar, y de otros, que abian ſalido por ſus achaques.

Eſte ſocorro fue preciſo para Archidona, porque el Padre Franciſco Guels, que eſtaba alli, ſe hallaba enfermo, muy de peligro del achaque ordinario, que cauſan las humedades de la montaña, que es hincharſe, y dàr en hydropica la gente Eſpañola. Los eſcogidos para alli entonces, y para otras reducciones deſpues, fueron el Padre Chriſtolval de Zevallos, y el Padre Eſtevan Cayzedo, que eſtaba ſano ya de los achaques, que adquiriò en los Abigiras. De eſta entrada ſe holgò el Padre Lucas, lo vno, porque ambos Padres cuidarian bien de aquel Curato, y lo otro, porque el vno, que era deudo, y eſtimado de vn encomendero de aquel Pueblo, guſtaria, que èl le cuidaſſe, y el buen Padre, como cauſa de alguna tormenta, que dixe abia abido en Archidona, quiſo ſer el Ionàs, q̃ ſalieſſe, para que tubieſſe ſerenidad. La que tenia en ſu alma era grande, aunque ſabia de algunas hablillas, contra el credito de ſu proceder Religioſo, y ajuſtado, que fue la ocaſion del vltimo toque de los quilates de ſu virtud.

Los meſes que eſtubo achacoſo en Quito, ſe entretenia en catequizar dos muchachos de doze à quinze años, que llevò conſigo, para que inſtruidos baſtantemente, ſe bautizaſſen. Eſtos, y otros ya Chriſtianos, eran los de ſu converſacion, quando le dexaban ſolo los que de aquel Colegio, y Ciudad le buſcaban, para ſu conſuelo, ò para ſu enſeñança eſpiritual: que el negocio, de que ſiempre trataba, era aficionar à la virtud, encender en el amor de Dios, infundir aborrecimiento al pecado, teniendo para ſemejantes materias, tanta copia de erudicion ſagrada, de lugares de la Eſcritura, que admiraba la promptitud, y abundancia para todos, como ſi fuera de eſtudio particular para cada vno. Era ſu libro de oro la Biblia, y el recreo de ſus ſoledades, la inteligencia de ſus miſterios, cuya facilidad en perſuadirlos, hazia conocer la propriedad de ſu ſentido. La primera vez, que ſaliò de las Miſsiones, conſumido ya de ſus penalidades, predicò la Feria de los Iueves de Quareſma en la plaça de Quito, con la Doctrina Chriſtiana, como ſe acoſtumbra, y fue de ver ſu zelo, ſu fervor, y fruto, como de quiẽ predicaba mas con el exemplo, que con las palabras, y con ponerſe à la viſta ex-

pec-

pectaculo de penitencia, y despre-cio del mundo, mas que con dàr al oido sus vozes, y razones eficaces, persuadia à confussion, y à que mudassen de vida.

Por el mes de Setiembre de setenta, y dos, sobrevinieron à sus ordinarios achaques, vnas calenturas quotidianas, de que hallandose vencido su valor, hubo de postrarse en la cama, y visitado del Medico con cuìdado, desde el primer dia reconociò la gravedad del mal, y procurò ataxarle con eficaces medicinas, aun de evacuaciones mal admitidas de sus años, y mucha flaqueza. Nada minoraba los accidentes, y conociendolos de muerte, antes que el Medico, el enfermo, se hallò assaltado, solo de vn cuìdado, quien siempre le abia tenido de prevenirse para morir, viviendo ordinariamente entre peligros de la vida. Su cuìdado, y pesar, era no morir en las Missiones, ya que no derramando su sangre por Christo, siquiera, padeciendo alli los vltimos trabajos entre sus nuevos Christianos: tantos años vividos en las montañas, dezia, tienen en la Ciudad su paradero? Yo en cama? Assistido de Medico, y medicinas? O desdichado de mi! y hubo quien le viò llorar amargamẽte, porque no moria entre sus Indios, y con mucho desamparo. Con este sentimiento, parece le daba à merecer Dios, lo que pudiera en vna muerte desconsolada, en la soledad incommoda de las reducciones, y tenia el enfermo ocasion de rendir mas su voluntad à la divina, conformandose con ella, como lo hazia con valor, que recobraba en sus congojas, causando grande edificacion las palabras, con que expressaba vnos, y otros contrarios, y bienavenidos afectos de su espiritu.

Vltima enfermedad.

Estimacion de su empleo.

La compensacion de consuelo, que tenia, era la assistencia de los Indios, y muchachos, que abia sacado de Archidona, naturales de otras Naciones: Estos ordinariamẽte, le rodeaban la cama, sintiendo, como hijos, que temian su desampa-ro, el aprieto, en que veìan su vida: enternecian al enfermo sus lagrimas, y los procuraba consolar como podia, y no pudiendoles ocultar su peligro, los alentaba con esforçarlos à ser buenos Christianos, para seguirle al Cielo, donde esperaba en Dios, iba à esperarlos. Vno à quien abia criado el Padre Lucas, era el inmediato que le acudia, al aplicarle las medicinas, al levantarle, y quanto se ofrecia en la enfermedad: solo con èl, parecia se hallaba bien, con que en lo bien servido de aquel Colegio, su enfermedad, y muerte fue assistida de sus Indios, como si fuesse en las montañas de las Missines: su cuìdado de ellos, andaba junto con el de su pàrtida à la eternidad: ya los encargaba à los Superiores, ya à los amigos Seculares, que solian favorecerlas. Al Padre Frãcisco Guells, que le assistia algo convaleciente de sus achaques, viendole dudoso de bolver à las Missiones, le dixo à solas, como se supo despues: *A la Mission, à la Mission, Padre, que lo que mas siento, es no morir en ella.* Y esto le determinò à procurar bolverse, como lo hizo, luego que muriò el Padre Lucas.

Llegò al vltimo aprieto de su enfermedad, y recibidos todos los Sacramentos, con vn genero de modorra, ò suspensiones, no se continuaban las palabras de consuelo, que antes se le oìan: ya las que articulaba, eran solo de afectos à nuestro Señor, y assi passò con dolores intensos, al parecer, dos

dias,

dias, y el vltimo, assistiendole al medio dia, mientras dormia la Comunidad, vn Cavallero piadoso, y muy su amigo en la muerte, como lo abia sido en su vida, juzgò viendo su desaliento, que espiraba ya, y avisando à los del Colegio, no se apartaban de su lado. Assistianle con especial afecto, debido al Padre Lucas, dos Padres de graduacion, y conociendoles su cuidado, les dixo: No es hora, bayan à descansar, que yo les harè dàr aviso: fueronse aquella siesta los Padres, y entre las tres, y las quatro, los llamò el muchacho del enfermo, y assistido por tiempo de mas de dos horas, entre repetidos coloquios con Dios, le entregò, como se espera, su espiritu, para recibir de su piedad el premio de sus trabajos.

Alli salieron de represa los clamores de sus huerfanos hijos, los muchachos de las Missiones, y las aclamaciones, que despues de la muerte permiten las virtudes de los Siervos de Dios, todos le juzgaban posseyendo inmediatamente el descanso eterno, por premio de tantos años de Missionero Apostolico, y en su entierro el dia siguiente, necessitò de resguardo su cuerpo, para que el concurso de aquella Ciudad, no hiziesse demostraciones de su veneracion, y piedad. La de algunos consiguiò, qual, ò qual de sus pocas alajas, y vn amigo pudo hazerle retratar muerto, para que assi le consolasse su vista, que tanto abia estimado. Los de aquel Colegio, que siempre le gozaron de passo, se holgarō fuesse en èl el deposito de su cuerpo, y los vltimos exemplos de sus virtudes, exemplar digno de toda imitacion, modelo de observancia Religiosa, y en especial de Missioneros Apostolicos, de los que exponen sin temor la vida à los peligros, por ganar almas para Dios.

Muriò de edad de setenta, y seis años. La Provincia de Europa, que diò à la del Nuevo Reyno tal Sujeto, es la de Andaluzia: su Patria, fue la Villa de Cazorla, y desde que acabò sus Estudios en el Colegio de Quito, todo su empleo fue el de Missiones: las primeras fueron en Lugares de Españoles, y Pueblos de Indios Christianos, cō mucho fruto en ellos, para que lo pareciessen en las costrumbres: y desde el año de treinta, y ocho, asta el de setenta, y dos, en que muriò, todo su vivir fue cultivar, y fomentar las reducciones del Marañon: desde que muriò el Padre Lucas de la Cueba, causò dolor bolver los ojos à ellas, y lo que alli avivaba el sentimiento, era el vèr aquellos sus hijuelos queridos, que abian salido en su compañia, tan inconsolablemente llorosos, y afligidos, que mobian à toda compassion: muchos de aquel Colegio, y de la Ciudad, les ofrecian tenerlos consigo, y hazer los oficios de cariño de el Padre, que les abia faltado; pero ellos siguiendo sus insinuaciones, se repartieron, bolviendose algunos con el Padre Guells àzia Archidona: vno se quedò en vna casa piadosa en Quito, y dos los mas muchachos, y recien bautizados, se fueron al Colegio de Cuenca, con vn Padre, que iba por Rector de èl, de quien fueron muy queridos, y bien tratados, y dentro de tres años, llevandose solo vn mes de diferencia, murieron ambos con buena disposicion, y sin aber entrado en ellos malicia: llamabāse, Ignacio, y Melchor, y parece fueron de las almas bien logradas, y predestinadas de aquellas Missiones.

Quando se supo en ellas la muerte del Padre Lucas de la Cueba, fue comun el sentimiento de todos los Pueblos, en que era tan conocido, y amado. Los Misioneros se sentian sin abrigo, los Pueblos sin defensa, y todo sin aquel aliẽto de vida, q̃ les comunicaba su zelo, siẽpre solicito de adelantar la propagacion de la Fè, ministrando medios, y procurando Operarios. Mucho faltò en sola aquella vida; pero desde que goza, como se espera de Dios, parece atenderà mejor a fomentar aquel campo, cuyo fruto abrà visto bien logrado en su felicidad. Poco despues de su muerte, partiò para Archidona, y para passar à otra de las reducciones, el Padre Francisco Guells, por cõformarse con lo que el Padre Lucas le abia aconsejado, y con animo de vivir en ellas siempre, procurando fuesse su zelo, substituto del que abia faltado, y que moviesse su resolucion, à que la tubiessen otros para aquella empresa.

El Padre que estaba en interin en el Curato de Archidona, necessitaba de nombramiento en propriedad, ò que se hiziesse su presentacion, por el Real Patronato, con la institucion del Ordinario: y pidiendolo assi el Rector de la Compañia, se le diò à entender, que ya no le pertenecia aquella Doctrina, que solo al Padre Lucas de la Cueba se le abia dado, y que en caso que se señalasse otro, abia de ser por eleccion del Obispo, con examenes, concurso, y otras condiciones, que dieron algo que pensar, de que dirè la resulucion despues, considerando aqui solamente, que mudança, y novedad seria para las Missiones, faltarles aquella puerta, y abrigo, la comunicacion, y socorros, que por alli tenia: todo les amenazaba, y hazia mas sensible la falta del Padre Lucas, y aunque tenian favorable la Cedula de su Magestad, ya se prevenian para el lance de perder aquella conveniencia de la Mission, para mas merito, en mas inconmodidades de sus empresas, que por todas partes las tienen.

CAPITULO IX.

Muere el Padre Francisco Guells, entrando à la Mission, y dexa la Compañia el Curato de Archidona.

MUcho combate fue contra el intento, y animo determinado de la Compañia, de procurar reduzir todas las Naciones del Marañon, lo que viò en oposicion de su deseo, este año de setenta, y dos: en èl fue mayor su bateria, que en aquellos de sesenta, y seis, y sesenta, y siete, que entonces rebeladas las Naciones de Cocamas, y Abigiras, quitaron la vida à dos Missioneros; y aora à la muerte de vno, que valia por muchos, se sigue la de otro bien empeñado en la empresa: y à la falta de ambos, se llega la amenaza de quitarles à todos el alivio, y resguardo de la Doctrina de Archidona, presidio de aquella su conquista, Ciudad de su refugio, armeria de sus esfuerços, y socorro de sus penalidades: los passados fueron golpes de la barbaridad de vnos Gentiles; estos, vnos son del mesmo Prelado de aquella Iglesia, aunque se le añadian nuevos Fieles; y otros de la mano de Dios, que abia quita-

tado tales Missioneros, como el Padre Lucas, y Padre Guells; con que fue bien necessaria toda la cōstancia de los pocos, que quedaron, para proseguir con su intento, y el que tubiessen fixamente entendido, que las obras de Dios, siempre tienen contradiciones, y que los sucessos adversos, añaden lauros à las empresas gloriosas, y deben empeñar mas à conseguirlas.

Abraçò, pues, con nuevo fervor el Padre Francisco Guells la entrada à las Missionos; aunque no estaba del todo libre de su achaque, permaneciendo algo hinchado, y de mal color. El Rector de Quito gustò de el viage, por ser ya Missionero diestro, y pocos los que abia en las reducciones. Aviose de todo lo necessario, y cercano ya à su partida, eligiendo vn Confessor de su satisfacion, con licencia del Superior, se fue vna noche à confessar generalmente con èl; el Padre lo estrañò, y su penitente le dixo, era consuelo suyo aquella confession, antes de su viage, por lo que en èl podia sucederle. Confessose con la buena disposicion de sus desengaños, y de su capacidad, y me consta bien lo que sintiò el Confessor, que fue confusion suya, y nueva estimacion del Padre Guells, viendo manifiesta su buena conciencia, sin cosa grave contra su puridad, y atenta à lo mas leve de imperfeccion, para quitarla de su alma. Pactò como con amigo, con el Confessor, el encomendarse à Dios mutuamente, y otro dia partiò de aquel Colegio, despedido de todos con ternura, llevando consigo los Indios, que bolvian à sus Pueblos, y abian assistido al Padre Lucas de la Cueba.

Passado el Valle de Cumbayà, y las primeras jornadas de tierra limpia, apenas empeçò à caminar por montañas, quando el trabajo, y humedad de ellas, le excitaron de tropel todos sus achaques, la hinchazon, los dolores, el ahogo del pecho, todo con fuertes calenturas, y llegando como pudo à vna estancia cercana à Baeza, hallò algun abrigo, ò el tener casa siquiera, en que alvergarse, lo era grande, librandose de verse postrado en la montaña desierta: alli conociò el Padre, y la gente de aquella labrança, que se moria: hizieron despacho, avisando al Rector de Quito, y con cuidadosa solicitud, consultando al Doctor, para algunas medicinas, remitiendolas con vn Hermano de aquel Colegio, partiò à toda diligencia con ellas, y aunque abreviò mucho su viage, hallò ya muerto al Padre Guells, no logrando assistirle vivo, sino solo el hazerle enterrar en la Iglesia menos distante. Consolose, sabiendo, que bien supo èl mismo ayudarse à su buena muerte, que gustoso, se puso en manos de su Criador, teniendo por consuelo suyo, su mismo desamparo, y el morir en demanda de las Missiones, à que le abia exhortado el Padre Lucas de la Cueba.

El Hermano, que abia ido al socorro del Padre, despachò à Archidona los Indios, con las alajas de la Mission, que iban para ella, y con otras del Colegio de Quito, se bolviò à èl, causando tierno sentimiento la muerte de tan buen sugeto, de quien entendian abia querido Dios premiar desde luego su heroyca resolucion, de bolverse à los excessivos trabajos, que tenia experimentados, por ganarle almas de aquella remota Gentilidad. Muchos de aquel Colegio, desearon empleasse su grande capacidad,

dad, y agudo ingenio, en las Cathedras de aquellos Estudios tan provechosos; pero Dios le quiso para empleo menos pausible, si bien sobre todos glorioso, por lo que mira inmediatamente à su mayor gloria. Fue el Padre Guells, vno de los grandes sujetos, que ha devido la Provincia del Nuevo Reyno à la de Aragon, natural de Mallorca, que muriò antes de los treinta años de edad, y à los cinco de Misionero, sintiendo los pocos, que abian quedado en lo interior de las Misiones, su perdida, casi junta con la del Padre Lucas de la Cueba, y acompañada con el desavio, que les amenaçaba, de quitar à la Compañia aquella su entrada, por el Curato de Archidona.

En èl se estubieron, permitidos del Obispo de Quito, algunos meses, los dos Padres, que le assistian, y tratando de la propriedad, si les pertenecia, ò no, segũ abiã empeçado à dudar, andaban las razones de vna, y otra parte, mas ventiladas fuera, que entre los de la Compañia: algunos bien afectos, no solo por la Cedula de su Magestad, que mandaba se les aplicasse, para fomento, y frontera de las Misiones; sino por los buenos efectos, que se abian visto, dezian, fuera contra toda razon, y piedad, y como contradiziendo la conversion de aquella Gentilidad, el quitar, lo que tanto ayudaba à ella: otros (especialmente, algunos pretendientes de aquella Doctrina, bolviendose à los Clerigos) dezian se abia dado solo, mientras se entablaban las Misiones, y que fue singular el nombramiento del Padre Lucas de la Cueba, por el tiempo de su vida, y se debia bolver à la Clerecia aquel Curato. Lo que mas parece tiraba à que le apeteciessen, era saber las mejoras, que tenia de policia, y habilidades en los Indios, de Ornamentos en la Iglesia, y estar establecidas algunas cosas convenientes: y en conclusion, siendo antes vna Doctrina, por distante, y de montañas, poco apetecida, ya con aber estado en ella la Compañia, se juzgaba vn Potosi en la riqueza, vn recreo en las conveniencias, y no destierro, sino Ciudad muy acomodada para la vida.

Dexacion de Archidona.

Mostrò el Prelado, no querer innovar en la administracion de aquel Pueblo; algo si en el modo de los que abian de presentarse para èl, exponiendose varios de la Compañia, para que examinados, se nominassen tres, y se colasse, al que fuesse conveniente; en los examenes, y en el numero necessario, à eleccion de su Superior, vino la Compañia, que es la que conoce para los empleos sus sugetos; para lo demàs, propuso los inconvenientes de oposicion à su Instituto, que no permitia resquicio de negociacion de conveniencias, ò dignidades, ni valimento de Principes, para las ocupaciones, que debian exercer los que su Religion juzgaba convenientes, y sentada esta vasa, propuso tres sugetos, que vno era Maestro actual de Theologia, para que examinados, se determinasse nombrar el que abia de ser Cura de Archidona. El venir en esto la Compañia, con la mira al amparo de sus Misiones, hizo se bolviesse à dudar en el derecho de tocarle aquella Doctrina, y corriendo las opiniones, y algunas hablillas, de no ser la mira à los Gentiles, sino à conveniencias de tener aquel Pueblo, se resolvio la Compañia à dexarle, à los que le deseaban como vtil, esperando no faltaria modo de mantenerse sus

Mis-

Missiones, aunque se les quitaba tanto abrigo para ellas, como abiā experimentado mas de diez años: y assi hizo dexacion de èl la Compañia, y pidiò al Obispo, señalasse Cura Clerigo, para que entrassen sus Missioneros, à los que tenia entre Gentiles, que eran los de su estimacion.

Facil negocio hubiera sido, à favor de aquellas Missiones, la declaracion de el Consejo de Indias, de la voluntad de su Magestad, en aber dado aquella Doctrina à la Compañia; pues solo con que se viessen en la mesma Cedula los motivos, constaba, que durando ellos, y siendo permanente el fin de su Catolico zelo, que era la conversion de tanta Gentilidad, abia de ser permanente tambien aquel medio tan vtil, fuera de que en dicha Cedula, dize su Magestad: *Mando, que la provission de dicha Doctrina, se haga de aqui adelante, abiendose cumplido en todo, con lo que dispone la Cedula de el Patronazgo Real*, que es dezir, no se propusiesse al Presidente de la Real Audiencia de Quito vn sugeto solo, como se hizo con el Padre Lucas de la Cueba; sino tres, como esta dispuesto, y que assi corriesse en adelante el nombramiento en la Compaña, que à ella mirò el mandato, que en la Clerecia es ley: con todo no pareciò conveniente en el estado de la materia, recurrir cō ella al Consejo, ni hazer cosa de pleyto, la que era solo de vtilidad para las Missiones: dexose el fuero, y el huebo, y se ha visto despues, que su sabor, no es muy apetecido, reconociendose, no fue pretendiente de descanso proprio la Compañia, sino de vtilidades para la Christiandad de aquellas montañas, en que ni el arte, ni la industria, ni el poder, puede disponer conveniencias temporales, y mas donde desdixeran tanto à los recien convertidos.

Dexò, pues, la Compañia, la Doctrina de Archidona, el año de setenta, y tres, y se diò à vna persona, digna de mayor beneficio, y ocupaciones, por sus letras, y calidad, que como hijo de nuestro Seminario, y Estudios (de los que reconocen, y atienden à su obligacion) supo dezir en algunas ocasiones, en que abia estado el topadero de los Encomenderos con el Cura, y como procuraba la defensa de sus Feligreses, el Padre Lucas, y librarlos de vejaciones. De sus dos sugetos, dispuso la Compañia, ocupandolos en los Pueblos, que fundaron sus sudores, y ya se frequentaron mas los socorros de la Mission por el camino, que tan à su costa abian descubierto los Missioneros, por los Baños, y la navegacion de el Rio Bohono. Bien como anunciada fue del Padre Raymundo de Santa Cruz esta necessidad, pues tanto afanò, asta perder la vida, haziendo su descubrimiento, que es menos peligroso, que el de la entrada por Iaen, que le hizo buscar el Puerto de Napo, y tiene no tanta aspereza, como el camino de Patate, que tambien registrò, para tantear el que dexò señalado, y que al presente se tragina.

Bien permitiera qualquier Doctrinero de Archidona, la entrada de los Missioneros por alli; pero siendo viaje dilatado el de Napo para las reducciones altas de el Marañon, solo siendo cosa propria para el descanso, y los alivios necessarios, y con mano para las disposiciones de las entradas, y salidas, era de conveniencia hazerlas

por alli, y assi se mudò de rumbo, y por el de su proprio afan se ha cõtinuado el tragin de las Missiones, no olvidando tal vez alguna entrada por alli, y por el Pongo, primero camino de los que entraron à fundarlas. A este estado se reduxerõ al año siguiente de la muerte de el Padre Lucas de la Cueba, las assistencias, y continuacion de las reducciones, que entablò cuidadoso, y à costa de tantos passos: buscòlas desde España, abraçòlas cõ penoso viaje desde Quito, defendiòlas, saliẽdo desde ellas à Lima, bolviò de alli à darles forma, aumentòlas con su mesma actividad, ganò para ellas muchos Missioneros el exemplo de su zelo, amparòlos siempre su cuidado, abastecìòlos desde Archidona su provida caridad, ayudò desde alli à fundar nuevos Pueblos, y no ha de ayudar menos desde el Cielo, que esperamos goza, à su conservacion, y mayores aumentos.

CAPITVLO X.

Prosiguen su empleo en las reducciones los pocos Missioneros, que las assistian.

DEspues que faltaron los zelosos, y diestros Missioneros, cuyas muertes he referido, à fuerça de los achaques causados del mal clima, y sus incommodidades, no desmayò el aliento de los pocos, que quedaron, ni se atemorizò el fervor de otros, para no solicitar lo glorioso de sus empleos, que despues dirè de algunos, que entraron à ellos, quando mas destituidos de Operarios. Solos cinco abia en todas las reducciones, despues de muertos los tres vltimos, Padre Ignacio Ximenez, Padre Lucas de la Cueba, y Padre Francisco Guells, y abiendo salido enfermo à Quito el Padre que assistia en Archidona, quando se dexò aquel Curato, y entrado à los Oas el Padre Estevan Cayzedo: este, y el Padre Agustin Hurtado, eran practicos ya en la tierra, y mucho mas el Padre Lorenço Luzero, que era el Superior de las Missiones, y tenia por nuevos compañeros, mas que Subditos, al Padre Francisco Fernandez, y Padre Miguel de Silva. Sobre estos cinco cargaba todo el peso de aquellas Missiones, sus varios, y distantes Pueblos, y el que por nuevo pedia mas assistencia, que era el de los Gayes: de este dixe, como se abia encargado el Padre Agustin Hurtado, sugeto amable, para ir amansando tan salvajes fieras, y distando solos tres dias de Rio abaxo, esta reduccion, de la de Roamaynas, las tenia ambas à su cuidado, y aun las tubo despues, siendo Superior de la Mission.

A este modo, se repartieron dos, y tres Pueblos à otros Padres; segun la menos dificultosa administracion, que podrian tener de ellos, que ninguna era facil, pues los que se dizen vezinos, son harto distantes, y en su comunicacion ordinaria, por navegacion peligrosa, ò por bosques intratables. No era este, ni aquel Pueblo su Ciudad permanente, porque andaban siempre de vnos en otros: ya instruyendo Cathecumenos, ya bautizando, y administrando otros Sacramentos, diziendo Missa por sus turnos, en los Pueblos, donde se hallaban.

El Cura de Borja, era el mas permanente; mas no dexaba de hazer sus correrias à las reducciones primeras de los Maynas, y de qualquiera, que fuesse avisado, para algun bautismo, ò confession, acudia como los demas. Mucho abarcar era el de Pueblos tan distantes, y no pocos, entre cinco Missioneros; pero el buen deseo de acudirles, y la industria zelosa de mirar por sus almas, obraba tanto, que casi no se experimentaba ahogo. Lo habitual de doctrinar la gente, diziendo todos los dias la Doctrina Christiana, era exercicio de muchachos bien instruidos, que recogida por las mañanas, les dezian todas las oraciones, y catecismo, de que daban exacta cuenta al Padre, quando bolvia al Pueblo, y entablados en esto, lo observaban con cuidado, siendo necessaria sola la explicacion de los misterios, hecha en comun, y en particular, con mucha aplicacion de los Missioneros, y atencion de los muchachos, con emulacion de su aprovechamiento.

El que mas trabajava, como en tierra nueva, era el Padre Agustin Hurtado, con sus Indios Gayes, vnos envejecidos en supersticiones, otros criados en guerras contra enemigos de otras Naciones, y todos acostumbrados al ocio, y à vivir sin alguna ley, mas, que la de su antojo: aun el hazerles, que acabassen sus casas en el Pueblo, que acomodassen sus rozerias, y sementeras, lo enduraban, y porque no se desagradassen de aber dexado sus chozas, alvergue, que estimaron por su retiro, y que dexan con dificultad, para poblarse; procuraba el Padre, ayudado de Indios Roamaynas, y de sus muchachos, que se fuesse acomodando todo, para que tubiessen a que aplicar su aficion, y cobrando amor à la comodidad de vivir juntos en Pueblo. La enseñança quotidiana, era à los muchachos, como en los otros Pueblos, sin apretar con ella à los adultos, y viejos, cuyos predicadores, abian de ser sus hijos, como en otras partes, siendo ya Christianos, que vnos, conocido su bien, saben persuadirle à sus mayores, y otros, amados de sus Padres, los obligan à que les sean semejantes en su dicha, y con estas esperas, veremos despues, quanto deseaban acabar de tenerla aquellos Gentiles, y conseguido de ellos el deseo del bautismo, se consigue la aplicacion à la enseñonça, bien lograda, quando no tiene violencia.

Este Pueblo, fue el mas assistido de su Missionero, desde el año de setenta, y vno, en que le dexò el Padre Sebastan Zedeño, recien fundado, en quanto à los principales de èl, y las primeras rancherias, que se recogieron, y se fue continuando el agregar otras de todo el distrito de aquella Nacion, ya llamandolos sus compañeros, ya buscandolos el Padre, ò atrayendolos algun temor de otras Naciones, que les dañassen; con que se fue aumentando, y lograndose de año en año, buen numero de Christianos, con grande regozijo del que en ellos miraba, herederos del Cielo, los que poco antes, eran esclavos del Demonio. Fuera de tener este logro, y necessidad su assistencia, alli era conveniente, porque con presteza podia acudir, baxando por el Rio, à lo que se ofreciesse en los Roamaynas; pero de estos à los Gayes, no, por ser el viage subiendo ocho dias de navegacion, con que para lo vrgente era propria arriba su assistencia,

Ee 2 As-

Assi la tenian dispuesta en los otros Pueblos aquellos Siervos ceñidos, y haldas en cinta, como Predicadores, para acudir donde fuessen llamados, y para visitar los que eran de su obligacion, siendoles dificil desprenderse para verse vnos à otros, penalidad sin duda la mayor, que padecen. Vna vez al año, sino abia grave impedimento, los visitaba muy de passo el Superior, con grãde consuelo de todos, siendo el mayor, reconciliarse, y comunicar cosas de sus almas, y las de sus Feligreses: y en los tres años, desde el de setenta, y tres, al de setenta, y seis, fueron de toda paz, y buenos sucessos los tiempos, sin rebelion alguno, con aumento de la Christiandad, y con bastante salud en los pocos Missioneros, para resistir los trabajos, è incommodidades de su empresa, providencia especial de Dios, para conservacion de aquellas Missiones en tanta carestia de Operarios, por la esterilidad de sujetos, con que se hallaba el Colegio de Quito, aun para sus ocupaciones, y ministerios. Los que allà se abian recibido, eran pocos, y no acabados sus estudios; solos dos, que abian tenido su tercera probacion, fueron el socorro, que proveyò aquella carestia. De acà de España, abia años, que no iban Missioneros, abiendo muerto el Procurador, Padre Vicente Centellas, que vino à llevarlos, cõ que à la falta de ellos, ocurriò Dios con repartir à pocos esfuerços, que equivaliessen à muchos, y con suspender adversidades sobresalientes, que los combatiessen, aprieto, que durò tanto como se irà viendo.

Tambien proveyò, y parece previno Dios vna desgracia, que despues referirè, dando vocacion eficaz para las Missiones à vn Padre, que tenia cerca de sesenta años, y no pocos achaques, sin que el Rector de Quito contradixesse su resolucion, como parecia abia de ser, porque el Sugeto, mas le juzgàra qualquiera para el descanso, y reparos de vn Colegio, que para las incommodidades continuas de aquellas montañas: nada se reparò, y concediendole licencia, dispuso su entrada, que fue de mucha vtilidad para los Pueblos, à que se aplicò despues, que forçosamente hubieran quedado sin Missionero. Conocense por los efectos las providencias Divinas, y si nada sucede acaso, sino que todo lo previene por presente en su eternidad; lo q̃ viene medido à los sucessos en cosas tan de su gloria, debemos atribuirlo à sus disposiciones favorables, y agradecerlas.

Dispuso el nuevo, aunque anciano Missionero, su entrada por el camino de los Baños, solicitando con aviso anticipado, que si huviesse alguna Canoa en el Rio Bohono, para embarcarse en ella, le diessen noticia. No es facil de ajustar en brebe esta disposicion, de tener avio para la entrada; pues no estando pactado el tiempo, en que ha de baxar à la montaña el que entra, y en que han de subir los Indios, y Canoas, para recibirle, y llevarle; depende de vn accidente el que halle el correo modo de dar aviso, ò el Missionero Canoa, en que poder embarcarse: el correo puede baxar asta el Rio, y por èl en vna balsa, llegar asta el Puerto de la Canela, y si en èl halla alguna Canoa, que aya subido desde las Misiones, siendo competente para el viaje, de tenerla, y prevenirla para el Padre, dandole aviso, para que entre desde los Baños, y si-

no, despachan en aquella Canoa, avisando suban Indios con otra, para que se haga el viaje. De este modo, en la forma, que pudiesse executarse, dispuso el Missionero, se le previniesse embarcacion, y juzgandola ya prevenida su deseo, saliò de Quito para los Baños, el año de setenta, y siete, y alli, que es la raya de los valles, y de los montes, ò (en los terminos de allà) la zeja de la montaña, se estubo muchos dias esperando aviso para baxar, quando conviniesse, à embarcarse, como lo hizo, llegando con buenos sucessos, y à muy buen tiempo à las Missiones.

A la entrada de este Missionero, debo añadir la de otro Padre, q̃ el año siguiente de setenta, y ocho, pidiò con fervorosa instancia, emplearse desde su mocedad, donde queria passar su vejez, ò esperar su muerte el Missionero anciano, que entrò antes, movido sin duda de su exẽpleo: este Padre, acabado de ordenar, abia ido à leer Gramatica al Colegio de Cuenca, y à poco tiempo, quiso mudar de Cathedra, y enseñança, aplicandose à la de los Gentiles, y aunque no era facil suplir su ocupacion, se le concediò tambien la entrada, en que se verà quan por primer empleo tiene la Compañia en Indias, el aviar las Missiones, dexando por ellas de atender à otros ministerios, ò exerciendolos con ahogo, por fomentar lo que en su estimacion se antepone à todo. Supongo dispuesta, ò executada la entrada deste segundo Padre, desde el Colegio de Cuenca, para no interrumpir con ella los sucessos interiores, que causaron mudanças en la administracion de los Pueblos, que he referido estaba bien ajustada entre los pocos Missioneros, y este presupuesto del socorro, que Dios dispuso, harà reconocer quan à tiempo les entrò al verse la necessidad, que hubo de el vno, y otro Operario, faltando de la Mision, los que dirè en los dos capitulos siguientes.

CAPITULO XI.

Muerte de el Padre Agustin Hurtado en la reduccion de los Gayes, y mudança de todos los Missioneros en su assistencia.

Los sucessos prosperos, ò adversos, que dispone, ò que permite la providencia Divina, no tienen alcance del entendimiento humano, ni puede prevenirlos, ni estorvarlos el hombre, ni penetrar, à lo que se encaminan las disposiciones soberanas: cierto es, que de parte de Dios, miran à nuestro bien sus obras, y mas quando las que parecen desgracias, suceden en empresas, que son de su mayor gloria. Hallabase el P. Agustin Hurtado, cuidado de sus nuevos Christianos, y de sus Catecumenos, del Pueblo de los Gayes, el año de setenta, y siete, y exerciendo oficio de Superior de aquellas Missiones, que solo en ser visto como tal, se distingue de sus Subditos los Missioneros: eralo juntamente, como dixe, de los Roamaynas el Padre Hurtado, empleo, en que se abia ocupado por espacio de cinco años, poco mas, ò menos; y abiendo llegado derrotados dos Mulatos à los Gayes, se le introduxeron a querer assistirle, ò servir à otros Padres, ayudan-

dando à lo que se ofreciesse en sus viajes, y poblaciones: el Padre, que era blando, y piadoso de natural, los agassajò, y sin determinacion fixa de su ocupacion, los dexò estar vnos dias oyendoles lo que dezian de su ida, y partes, donde abian estado, que en tanta soledad, y poco vso de oir hablar en Castellano, aun el lenguaje de vn Mulato, es de consuelo, y de buen sonido en su boca el proprio idioma.

En la Ciudad de Borja, se admiten los que llegan à ella, y otros moços, que assistan para las ocasiones, que se ofrecen, de algun castigo, ò pacificacion en aquellas Naciones, y es muy estimable, aunque mixta en las venas, qualquier reliquia de sangre Española, y como he dicho, el aber qual, ò qual, que en algunos de los Pueblos de Indios, assista à algun Padre, se tiene por alivio grande, y mas quando en ellos se ha visto, ser su proceder de buen exemplo, imitando el de los Missioneros, y ayudandoles en lo que pueden: en que han sido insignes algunos, y el que acompañò al Padre Francisco de Figueroa, y al Padre Pedro Suarez, los assistieron asta la muerte, como dixe, y espero se han de ver participes de su gloria el dia de verse los premios, y meritos de todos. No fueron desta calidad los que aportaron al Pueblo de los Gayes, alli se introduxeron con los Indios, entraban, y salian en sus casas con buen agrado, ayudaban, è industriabanlos en algunas cosas, no de peso, ni ofensiuas al Padre Missionero, como lo fue, y muy sensible, à lo que passò despues su atrevimiento, y arrojo.

Ellos, segun mostraron, eran gente desalmada, que no podian caber en las Ciudades, y buscaron como guarida los montes. De amigos de los Indios, passaron à solicitar por amigas à sus mugeres: terrible arrojo en aquella nueva Christiandad, ò entre aquellos Gentiles, executado por hombres, que abian vivido entre Christianos! Ellos llegaron à vivir escandalosamente en mal trato en el Pueblo, y sintiendolo con extremo el zeloso, como ajustado Missionero, no dexò medio, que no vsasse para echarlos de èl (que todo lo que no es apartar de la ocasion al lascivo, no es remedio de tan mortal contagio) precedieron amonestaciones secretas, siguieronse reprehensiones, passò à amenaças de castigarlos por si, demas de las que les proponia, que à ellos, y al mismo Padre los podian matar aquellos Barbaros, encendidos de la passion natural de los zelosos; pero nada bastaba, para que abriessen los ojos cerrados de su ciega passion, siquiera para moderar sus arrojos; antes los adelantaban despreciando ya sus avisos.

Afligido el Angelical Missionero, oraba fervoroso à Dios por el remedio de aquellas almas, y con mayor ahinco, por el buen ser de aquel su Pueblo: oprimiale el coraçon lo que podia dañarle aquel escandalo, y lo que debia temerse algun alboroto de sus Indios: por si no tenia fuerças para desterrar aquella peste de su reduccion; echarla del Pueblo por medio de los mismos Indios, era tumulto; pero con vno, y otro los amenaçaba, y finalmente, con dezirles, que los haria castigar al Theniente de Borja, sino salian luego de alli: el vno apretado por todas partes, y apassionado, ò fuera de si, con aquella su embriaguez lasciva, se precepitò en vn abismo de compli- Su muerte.

pli-

plica los delitos, y se arrojò à tan terrible sacrilegio, como quitar la vida al Padre fieramente encarnizado contra su zelo. Acometiòle vna mañana con vn puñal, y atravesandole el cuerpo repetidas vezes, diò puerta franca para que saliesse holocausto de la castidad su alma, dexando las fatigas de esta vida mortal, y consiguiendo con la perdida de ella el remedio, que deseò de aquel Pueblo, librandole de tan malos habitadores.

Muerte del agressor.

Luego fue el delinquente sentido, y al ruido de su sangriento destrozo, buscando à su Padre los muchachos, que le assistian, le hallaron desangrado, y espirando ya, con señales de pacifica entrega de su espiritu, en manos de su Criador. Assustados, lamentaron su perdida todos los del Pueblo, y buscando con gran dolor à los agressores del delito, abiendo conocido al sacrilego, que le cometiò, le hizieron pedaços con sus lanças los Indios de el Pueblo; y para avisar à los Padres Missioneros la desgracia, baxaron algunos con diligencia à las reducciones, con tan pesada nueva, que fue susto, y alboroto de toda la Mission. El Padre mas cercano, y primero en la noticia, fue el Padre Miguel de Silva, que partiò luego al Pueblo de los Gayes, sintiendo la tardança precisa de la navegacion, contra las corrientes de aquel Rio, por donde quisiera ir volando. No cessaban sus lagrimas, compañeras de su pena, por lo amable que era el Padre Agustin Hurtado, su cō discipulo, su estimado Superior, y tan importante Missionero de aquella Christiandad tan falta de Operarios, y por lo nuevo de aquel Pueblo, en que sucediò tan sensible tragedia, de que podia temerse mucho daño, causado de vn Christiano, mas cruel, que los mismos Barbaros Gentiles, no capaces de conocer lo Sagrado de vn Sacerdote.

Llegado al Pueblo el Padre Silva, hallò ya enterrado el cuerpo en su Iglesia, por mano de los muchachos, que atendian à la Doctrina, que son como Sacristanes de ella: hizole el Padre sus exequias, y los sufragios de su obligacion; hallando à los de aquel Pueblo muy sentidos de su desgracia, y esperando su consuelo, en tener otro Padre, que los assistiesse, y doctrinasse. Esta buena Fè, y animo sossegado de los Gayes, consolò mucho al Padre Silva, y sustituyendo los oficios de aquella reduccion, se estubo en ella, asta que el Padre mas antiguo, à quien tocò ser Superior, dispusiesse de ella, y las demàs. El Padre Agustin Hurtado, fue natural de Panamà, hijo de Padres nobles: entrò à la Compañia en Santa Fè, el año de cincuenta, y ocho, y fue de los que fueron à estudiar a Quito, el año de sesenta, y vno, con el Padre Pedro Suarez, sugeto muy virtuoso, recogido, devoto, muy humilde, de mucho trato con Dios, pobre de espiritu, rendido obediente, puro, como recatado, y muy zeloso de ganar almas, à que se dedicò desde que se ordenò, entrandose à vivir, y morir en aquellas Missiones, como lo logrò su dicha, con visos de desgracia, à los diez, y nueve años de Religioso, de treinta, y nueve de edad, bien logrados en su ajustamiento, y Religiosas virtudes.

Al tiempo de este sentido sucesso, è impensada muerte, estando pacificos los Pueblos, à pesar del demonio, que les llevò de fuera personas que pudiessen perturbarlos. Abia llegado el Missionero, que en-

entrò por los Baños aquel año, como prevenido socorro para aquel desconsuelo; encargosele à este Padre la assistencia del Pueblo antiguo de los Xeberos, y otros tres, que estubiessen à su cuydado, y por mostrarles à los Gayes, quan vnico era el que se tenia de ellos, fue embiado, para que los assistiesse el Padre Francisco Fernandez, sin que tubiesse otros de que cuidar, porque à los Roamaynas, baxò à assistirlos el Padre Miguel de Silva: fue digna atencion esta, à la buena fee de aquel Pueblo, y el escogerles vn Missionero tan apacible como el Padre, que se les señalò, à quien amaron tanto, como se verà despues, por palabras suyas de harto consuelo. De otros Pueblos, se encargò el Superior, de cuya disposicion pendian todos; y à ninguno faltò la enseñança inmediata, ò mediata, de que necessitaban las reducciones.

Hecho este trasiego de Operarios con tanta providencia, y atenciõ, y tãta cõformidad entre ellos, sin pegarseles el coraçon, à este, ò aquel Pueblo, no solo porque les faltan atractivos de la aficion; sino por lo que todos se sugetan alli à la Obediencia, les llegò el segundo socorro del otro Missionero, que baxò desde el Colegio de Cuença, en ocasion, què por achaques, y negocios, salia de la Mission el Padre Miguel de Silva, con que pudo ser assistida de èl, la reduccion de los Roamaynas, en interin, asta que se le diò providencia fixa, de que siempre està cuidadoso el Superior, con tal vigilancia, que parece vn puño de Missiones, lo que es vn dilatado espacio de Provincias, y Pueblos, no faciles de visitarse, y correrse en poco tiempo. Pero ya el mesmo comercio de vnas Naciones con otras, las haze comunicables, y que se tengan noticias de los sucessos adversos, ò prosperos en aquellas montañas, en que cada dia, se reconocen efectos de la Providencia Divina, para remedio de aquellas almas, como son el cariño, que les infundiò, para con sus Missioneros, la sujecion à sus mandatos, lo poco, que han valido, tal, ò tal rebelion, como los referidos, para la inquietud de aquellos Pueblos, que no la han tenido; antes parece se han confirmado mas en la paz, y sujeccion todos, despues de las inquietudes, y alçamientos passados de algunos, como se viò, despues del que tubieron los Cocamas, y Abigiras; y en el escandalo presente, que introduxo el demonio en los Gayes, fue de admirar, que ni por defender sus mugeres, se alborotassen, ni por averles muerto à su Missionero, se retirassen del Pueblo, sino que con lealtad, esperaron en èl à otro Padre, que los amasse, como el que abian perdido, embiando à solicitarlo, y recibiendo al vno, y al otro, que atendiò à su Pueblo, con todo amor, y reverencia.

El vltimo sucesso de cuidado, que abia sucedido en aquellas Missiones, al venirme del Nuevo Reyno, à estos de España, fue el referido de la muerte del Padre Agustin Hurtado, de que avisaron à Santa Fè, el año de setenta, y ocho, estando yo en aquel Colegio: donde se leyò la relacion de su muerte, tan lastimosa por vna parte, aunque de consuelo, por la dicha del que la padeciò: y no siendo de mi atencion en el cuidado, q̃ tengo en esta Corte, escrivir cosa tan digna de bien cortada pluma, parece ha sido ya suerte de la mia, que segun puede

apunte siquiera las cosas memorables de aquella gloriosa Mision, pues sobre todo lo que de ellà se abia avisado, y estaba oculto entre los varios papeles de esta Procuraduria de Indias, me han venido otros recientes, de vna informacion autentica, y otras relaciones, para poder dàr complemento à esta, diziendo del estado de aquella nueva Christiandad, asta el año de seiscientos, y ochéta, y dos, en que se verà como florece, y fructifica, quando, mas que nunca, se veia falta de Operarios, y como promete nuevamente grande extension en varias Naciones, que desean, y aun solicitan recibir nuestra Santa Fè, de que en breve dirè ya, anteponiendo, por su mucha edificacion, lo que dizen de sus empleos dos Missioneros, en cartas familiares, que escrivieron à Quito, y por lo que ellos ciñen su dicho en ellas, necessitarà de alguna exposicion lo que contienen.

CAPITVLO XII.

Cuidados, y empleos de el Missionero, que cuidaba del Pueblo de San Xabier de los Gayes, el año de seiscientos, y ochenta, y vno.

SIempre al referir mucho de lo que se ha dicho en esta Historia, ha sentido mi cariño à las reducciones del Marañon, no saber en los empleos de sus solitarios Missioneros, su modo de passar los dias, y aun de distribuir sus horas, entre aquellos Barbaros, assistidos tan amorosamente de su cuidado: algo de esto toca vna carta, que referirè del apacible Missionero, que les cupo à los Indios Gayes, desde que sucedio la muerte del Padre Agustin Hurtado, el qual escriviendo al Vice-Provincial, que assistia en el Colegio de Quito, le dize à lo familiar, lo que le passaba en aquel Pueblo, su ocupacion, sus peligros, lo que le amaban sus Cathecumenos, y aquellos sus nuevos Christianos: y yo los considero como polluelos, que le rodeaban, y al Padre Missionero, como madre amorosa, abrigandolos, y manteniendolos muy solicito: que soledad representa lo que escrive, aunque no es corto el numero de Familias de aquel Pueblo, pero siendo aun Gentiles algunos, otros nuevos Christianos, y todos de estraña lengua, de ninguna, ò muy poca policia los mas, rodeados de otras Naciones Barbaras, causa grima vèr, ò considerar à vn Religioso, solo en aquellas montañas, y debe admirar su valor, ò su caridad, y zelo, que assi alienta, y aun haze passar con gusto, aquel genero de vida, por darla à las almas de aquellos miserables. La carta es como se sigue.

Mi Padre Vice-Provincial Gaspar Vivas. *Pax Christi, &c.* Vna de V. R. su fecha à veinte, y quatro de Febrero de mil seiscientos, y setenta, y nueve, recibi en Borja, y aora respondo à ella desde esta reduccion de San Xabier de Gayes, donde me hallo, deseoso de saber de la salud de V. R. la qual quiera nuestro Señor sea tan cumplida, como este su humilde Hijo de V. R. le desea: La mia fluctua cadia dia con tormentas, ò tormentos de mil achaques, que me ocasionan la soledad, los calores, y destemples de las montañas, sin embargo al presente me hallo (sea Dios loado)

con

con alguna bonança, y con mil deseos, de que V. R. me mande como à suyo, pues soy su Hijo. Lo que rẽdidamente suplico à V. R. *Amore Dei*, es no se olvide de encomendarme à nuestro Señor, en sus Santos Sacrificios, y oraciones, que las necessito grandemente, porque estoy a pique de dàr la vida, en manos de Enemigos Infieles, que tienen rodeado, y cercado el Pueblo donde estoy, y como hombre, temo la muerte. Son Indios muy belicosos, y aunque los de este Pueblo lo son tambien, son pocos, y los Enemigos circunvezinos muchos; el recurso al Teniente ninguno, pues abiendole escrito el aprieto, en que me hallaba, y que necessitaba de su ayuda, me respondiò, tenia otras cosas à que acudir, y que no podia: cumplase la voluntad de Dios.



Los Indios me quieren tanto, que dizen daràn por mi las vidas; es gente la mejor, que he hallado en todas las Missiones, gente muy apacible, muy queredora de los Padres, y Españoles; muy dociles, y deseosos de su bien eterno. Asta quando, me dizen, Padre, hemos de ser Gentiles? Bautizanos, que queremos ser hijos de Dios; pero yo les doy muy buenas esperanças, diziẽles, ser conveniente primero saber la Doctrina Christiana, à que acuden mañana, y tarde, al son de bobona en la Iglesia, por falta de cãpana. Muchos tengo ya bautizados, principalmente criaturas, à quienes sus madres traen à porfia à la Iglesia à que los Bautize, no sin gran consuelo mio, por averme puesto Dios en tierra tan fecunda, donde aunque indigno, è inutil, pueda con su Divina Gracia, coger frutos muy abundantes, como se vàn cogiendo à pesar del comun Enemigo, que lo pretende estorvar, ya con alhagos, ya con amenaças.

A vn Indio, à quien abia embiado à que me buscasse de comer, se le apareciò el Demonio, y quitandole la caza, que traìa, le dexò el temor que cobrò de verle, tan mortal, que juzguè moriria luego: Cathequizele como pude, y lo bautizè. Fue cosa maravillosa, que luego se le quitò el temor. A vn muchacho que me assistia en casa, se le apareciò tambien el Demonio; llevòle lexos por el bosque, y se le mostrava muy amigable, agassajandole, y dandole de comer caza del monte, que à soplos la derribava, y metiendola debaxo del braço la sacaba cozida. Viendo el muchacho en el Demonio esta facilidad, que en sus parientes no veìa, le cobrò tal amor, que aunque lo cogieron, y refiriò lo dicho, se bolviò à huir, sin que aya parecido asta aora. Vna noche llorò, ò haullò vn perro, que tenia à la puerta de mi rancho, dando indicios, de que veìa alguna cosa de espanto; sali à conjurar, por si acaso era el Demonio, y deviò de ser èl, porque por virtud del conjuro, se ha desaparecido desuerte, que no ha buelto mas.

Vna noche, como à las seis, y media, estando à la puerta de mi rancho, enseñando à cantar la Missa de la Virgen nuestra Señora à vnos muchachos, y entre ellos el Curaca, ò Cazique, y vn moço que me assiste, vi salir por detràs de vna cordillera, que està à la mano izquierda de este Pueblo, vna gran llamarada de fuego, como si el monte se quemara; abiseles, espantado sobremanera, para que lo viessen: Levantaronse à vèr el prodigio: fue creciendo delante de todos la llama, que duraria como vn quarto de hora, y luego se fue apa-

apagando. Alborotòse todo el Pueblo, y cogiendo sus armas, estuvimos todos en vela toda la noche, porque los Indios juzgaron, que vendrian los Enemigos; fue Dios servido que no vinieran, porque estamos siempre con el temor de que vendran, y yo espantadissimo de aber visto semejante prodigio.

Muchos casos semejantes à estos han sucedido, que por no cansar à V. R. los dexo: Tres Cometas se aparecieron en menos de dos meses en estas partes: Las reducciones todas del Rio Guallaga, y del Rio de Apena, han padecido muchas pestes, y ha avido mucha mortandad. V. R. como Benefactor, y Padre de estas Missiones, las encomiende à Dios, y juntamente el Alma de mi Madre, que he tenido cartas de España, en que me avisan mis Parientes ha muerto. No tengo de quien valerme, sino de V. R. à quien he tenido siempre en lugar de Padre, de quien he recibido mucha caridad, y espero recibirla en esta ocasion, y con essa confiança me atrebo à suplicar à V. R. se sirva de dezir algunas Missas, que serà obra muy acepta à nuestro Señor, quien guarde à V. R. Deste San Xabier de Gayes, 20. de Mayo de mil seiscientos, y ochenta, y vno. De V. R. hijo en Christo muy rendido. *Francisco Fernandez de Mendoza.*

Haziendo reflexion sobre esta carta, cuyas clausulas piden consideracion, es digno de reparar el grande amor, que dize el Missionero de los Gayes, le tenian aquellos Indios, y lo apacibles, y dociles, que se mostraban con èl, ardiendo en deseos de ser Christianos todos; esta es aquella Nacion belicosa, que ya dixe, fue temida de otras, y que en su Rio cometian hostilidades, à la qual entrò con temores el primer Missionero, que los reduxo, y oy, como se vè, el trato del Padre, que los assiste, los tiene tan otros, que parecen vnos corderos: assi se amansan con el trato las fieras, y assi muda la gracia de Dios, ò el conocimiento de su ley, los coraçones mas barbaros, pues aquellos, que ayer lo fueron, assisten tan cuidadosos à ser enseñados en la Fè, para merecer, los adultos el bautismo, y con sus hijos tienen todos tanta vigilancia en llevarselos à su Parroco, para que los bautize, y se crien con la felicidad de Christianos; y por mas que el demonio procuraba espantarlos cō los assombros, que dize la carta referida, no conseguia sus intentos, pues recurrian al Padre à pedir le auyentasse con las armas de la Iglesia, reconociendo en ellas, y en la cercania à su Missionero, toda su defensa, y consuelo, correspondiendose en esto, pues tambien le tenia el Padre, que los assistia, en ser assistido de ellos, con tanto afecto, y atenciones de hijos.

Quien no alaba à Dios, viendo le alaban ya en aquellas montañas tan incultas, y q̄ en ellas ay algunos ya, que aprendan el Canto de vna Missa, y el modo de oficiarla en las Festividades? exercicio en que dize el Missionero, estaba, no solo con vnos muchachos de aquella reduccion, sino tambien con el mesmo Cazique de ella? à qualquiera causarà ternura, si considera què bien ocupado estaba, no solo los dias, sino tambien las noches, aquel amoroso Padre de los Gayes, enseñandoles cosas para su bien, y el culto de Dios: el piadoso tendrà sin duda por mejor, que muchas Cathedras, las mas luzidas de Eu-

Europa aquella de tales enseñanças en aquellos montes, y yo dexo lo demàs que tengo atendido en esta Carta, à que lo considere mejor todo, quien la leyere, y premeditare sus clausulas.

Dixe algo de esta Nacion de Gayes, al fundarse, no con pocas dificultades, aquel su Pueblo de San Xabier: y al mesmo estarse ya imprimiendo esta Historia, abiendo recebido vna Carta del Superior de la Mission, escrita al Padre Provincial del Nuevo Reyno, el año passado de ochenta, y dos, cuya copia me vino en la Flota, que acaba de llegar este Diziembre de ochenta, y tres, debo dezir lo que añade de noticias cerca de esta reducciō. Muchas de las Familias de ella, (dize el Padre Lorenço Luzero, que es el que escribe, dando cuenta de la Mission al Provincial) son de vnos Indios circunvezinos, que el año de sesenta, y cinco se pacificaron: y q̄ las consequencias de esta reduccion, y la de Roamaynas son grandes, porque en vna travesia, que hizo años ha por aquella parte de montañas, reconociò, y supo abia en sus contornos siete Provincias de Gentiles, que desde los Gayes se pueden ir ganando, y reduciendo, y que vna de ellas, es de los verdaderos, y mas copiosos Coronados, que hablā la mesma Lengua de los que estàn ya reducidos en el Pueblo, que es annexo de la reduccion de Roamaynas, con que se facilita su conversion, y los vnos Coronados pueden ir atrayendo à los otros, haziendolos iguales en la dicha de Christianos, para poder conseguir la Corona, para que Dios los criò.

Nombra la otra Provincia de las siete que refiere, y dize se llama de Toquecoreos, y que esta tiene seis mil almas, y que algunos entienden tambien la Lengua de los Coronados. Con estos Toquecoreos, debiò de equivocarse cierta relacion, que afirma, que la Nacion de los Gayes tiene siete mil almas, que como estàn vezinas otras, de que se abria informado, aplicò los de la vna Nacion à la otra, con poca diferencia en el numero de seis, ò siete mil personas: y hablando de los Gayes, es cierto no es Nacion tan numerosa, pues consta de informaciones, que su Pueblo tiene pocas mas de cien Familias, que haràn à lo mas quinientas almas. La tercera Provincia de aquella parte es la de los Zaparas, que se continùa inmediatamente con otras, que todas dize tendràn asta diez mil almas, sin juntar con ellas la Provincia de los Abigiras, que corre por las riberas del Rio Curaray.

De esta Provincia de los Abigiras, dize la exacta relacion del antiguo Missionero, Superior de las Missiones, que quando la registrò, buscando à los agressores de la muerte del Padre Pedro Suarez, viò que constaba de siete rancherias distintas, de à ochocientas personas pocas mas à menos, y que aora con la mayor comunicacion, y comercio por aquellos Rios, à sabido se estienden à setenta rancherias, que todas se llaman de Abigiras, y abiendo de estos algunas Familias agregadas à los Pueblos antiguos, por medio de aquellos de su Naciō, y con la inteligencia, que tienen de la Lengua de los Gayes, y Coronados, se pudieran hazer varias reducciones de sola aquella Nacion, que en lo mas alto de su Rio Curaray, vienen à estàr sus rancherias, no muy distantes de la Comarca de Quito: En que se puede vèr, como solo subiendo por el Rio de Pastasa, y Curaray, ay Gentiles en aquellas mon-

montañas, para emplearse buen numero de Missioneros, teniendo vnos la entrada favorecidos de la reduccion de Roamaynas, Coronados, y Gayes; y los otros, baxando de Xeberos, ù otros Pueblos, à encaminarse por el Rio Napo, y por el de Curaray: y aun dandose las manos vnos, y otros Missioneros, en lo alto, por alguna travesia menos dificil, que la que descubriò aquel grāde trassegador de montañas, el Padre Raymundo de Santa Cruz, puede formarse vna continuada Christiandad entre aquellos Rios, y à sus orillas.

De algunas de estas Naciones seria el temor, que dize en su Carta el Padre Francisco Fernandez, tenian el año de ochenta, y vno, sus Indios Gayes; pero de lo que escribe despues el Superior en su relacion, no consta hubiesse hostilidad alguna, y antes he sabido por otras, que el dicho Missionero de los Gayes, con cincuenta de ellos saliò à Quito aquel mesmo año, à que conociessen en aquella Ciudad à los hijos de su enseñança, y que ellos gozassen del agassajo, y regalo, que se les haze siempre en aquel Colegio, como referì en la primera salida de nuevos Christianos, que sacò el año de cincuenta, y quatro el Padre Santa Cruz: de estos Gayes se dize, que algunos se bautizaron en Quito, estando ya bastantemente instruidos, y despues se confirmaron todos, y gustosos de aber visto aquella Ciudad, se bolvieron con su Cazique, que tambien saliò, y con su Missionero, Pastor de aquel rebaño, à que se juntasse con el de su Pueblo, cuya Christiandad, se espera ha de tener mucho aumento, yendosele agregando Familias de las Naciones vezinas, como se solicita, mientras no se consiguen otras reducciones.

CAPITVLO XIII.

Refiere el Superior de las Missiones vna peste trabajosa en ellas, y otros sucessos, y estado de la administracion de los Pueblos.

HA constado lo que passò el año de ochenta, y vno, en el Pueblo de San Xabier de los Gayes, por la Carta de su Missionero, à que se añadiò lo concerniente à aquella reduccion, y aora dirè brevemente el estado, y administracion de todas las demàs, segun la relacion dicha, q̃ hizo de ellas el mesmo año, el Padre Lorēço Luzero, el mas Antiguo Operario de los que tiene oy aquella labor, à quien se le ordenò, que como Superior la visitasse, y dispusiesse la administracion de los Pueblos, con los pocos Missioneros, que abian quedado despues de aber muerto los ya referidos, en cuyo lugar, apenas, con especial providencia de Dios, se pudieron quitar de los Colegios, los dos, que entraron en lugar de los vltimos, que murieron: y en esta penuria de Operarios, es de mas consuelo, y admiracion, vèr como estaba assistida toda aquella dilatada Mission, y el aliento, con que se toleraba el trabajo de ella, y ann se intentaban nuevas empresas: todo lo oiremos con edificacion de el que tenia sobre si la mayor carga de todo, cuya relacion, que se le pidiò, dize assi, en los terminos de vna Carta.

Mi Padre Vice-Provincial, &c. La Carta, que V. R. se sirviò de escrivirme desde Latacunga, recibi en estos margenes del Marañon, y luego al punto visitè como Superior

las Missiones. Puse en los Roamaynas al Padre Francisco Fernandez, en lugar de el Padre Miguel de Silva, difunto en Iaen de Bracamoros, cuya noticia diò ya por mi orden à V.R. el Padre Iuan Ximenez, à quiē tengo puesto por Cura en Sā Francisco de Borja, donde cuida de tres Pueblos de Maynas, San Luis Gonçaga, nuestro Padre San Ignacio, y Santa Teresa de Iesvs. El Padre Francisco Fernandez, ademàs de cuidar de el Pueblo de los Santos Angeles de Roamaynas, cuida de San Xabier de Gayes. El Padre Pedro Ignacio de Caceres, cuida del Pueblo de la Limpia Concepcion de Xeberos, y de otros tres; como son Chayavitas, Muniches, y Paranapuras.

Yo estoy en esta Laguna, donde tengo tres Naciones juntas; como son Vcayales, Xitipos, y Chepeos, con nombre de Sāta Maria de Vcayales, y Santiago de Xitipos, y Chepeos. Tengo tambien à mi cargo, tres dias de Rio arriba, y à la lengua del agua, otras quatro reducciones; como son, Santa Maria de Guallaga, San Ioseph de Maparinas, Nuestro Padre San Ignacio de Mayurunas, y San Estanislao de Otanavis. Tengo tambien de gente de tierra, en distancia de vn dia tres Pueblos; como son, San Lorenço Martir de Tibilos, San Xabier de Chamicuros, y San Antonio Abad de Aguanos. Estos vltimos Pueblos visito en mula, porque los caminos son llanos, y tiessos, aunque siempre debaxo de arboles, por ser todo esto bosque espesissimo, que aun los Pueblos gozan solo de aquel despejo, que les dà la importunidad de las achas, y machetes, y es tanto el vicio de la tierra, que à seis meses de descuido estàn los Pueblos sin forma de Pueblos, porque la infinita ramazon de el selvage nuevo, los encubre de forma, que parece se han desaparecido.



Las comodidades, que tenemos por acà, son solamente tener por cierto, se salvan muchos de estos Barbaros, que parece dixo de ellos David, hablando con Dios: *Homines, & iumenta salvabis Domine.* Son estos Indios animales estolidos sin govierno, porque jamàs reconocieron Principe. Mandan los hijos à sus Padres, los agravian, y hieren. Matan sus hijos, vnas vezes, porque nacen mugeres, y no varones, à que mas se inclinan; otras vezes, porque la muger tubo pereza de criar su hijo, que esta es la razon, que dàn quādo las reprehendemos. El modo de matar las crias, es meterlas vivas en vnos agujeros, que hazen, donde las ahogan, echandoles ceniza encima muy despacio, en que fundan la piedad maternal; pues à no ser madre del infante la que executa la muerte dicha, sino muger estraña, cō cogerlo de vn pie, y echarlo al Rio, y reir mucho, estaba todo hecho. Quando muere alguno de enfermedad, dizen lo hechizaron, porque entre estos, la muerte no es natural, sino casual, causada de beneficio de otro, à quien ellos tienen por mohan: dezirles que *statutum est omnibus hominibus semel mori*, es hablarles en gerigonça. Pedirles los cuerpos muertos, para enterrarlos en la Iglesia, es darles vna lançada, y aunque entierro muchos en la Iglesia, à que assisto con rigor, à vna buelta de cabeça, hallo muchos enterrados en sus casas. Otros ay, que ni en la Iglesia, ni en sus casas los entierran, porque dizen, es lastima, que à sus parientes se los aya de comer la tierra, cō que los desquartizan como à carneros, y entre todos los deudos se los comen. Los hues-

huessos muy bien assados, los muelen, y rebueltos en sus vinos, se los beben con grande llanto. Hazen luego vna grande borrachera, que dura ocho dias. donde beben, se embriagan, se tiznan con Xagua, y lloran sus difuntos con grandes alaridos.

En muchos tiene yà oy otra forma la nueva Christiandad, porque nuestro Señor ha sido servido de mirarla con ojos especiales de piedad. El año passado à principios de Iunio, entrò la peste de las viruelas en los primeros Pueblos de el Rio arriba; llegò aqui la noticia, y con ella dispuse cinco processiones, en que hubo muchas penitencias, à que asisti, predicando con la palabra, y con la obra, haziendo quanto pude por darles exemplo de penitencia. Confessaron, y comulgaron muchissimos, con tal ternura, que me hazian llorar; pero viendo, que sin embargo de todo caminava la peste, el dia veinte, y tres de Iunio, vi setenta, y cinco Canoas de gente en esta Laguna, diziendome todos desde ella. Retirate Padre, no aguardes la peste porq̃ si la esperas, te ha de matar: Lloraban todos, dando desde las Canoas grandes gemidos, y añadian: no huimos de ti Padre amado, sino de la peste, porque tu nos quieres mucho, y ella nos aborrece. A Dios, à Dios, *Caquire tanu papa, Caquere vra Dios icatotanare*, que quiere dezir: Quedate con Dios hombre esforçado, Dios te guarde, y te dè mucha vida.

Quedè sin esta parcialidad, como en vn desierto, porque aunque restaban las dos de Chepeos, y Xitipos, juzguè abian de hazer lo mismo, y aun lleguè à sospechar me querian matar, porque en todo el tiẽpo de la despedida arriba dicha, no parecieron en el Puelo. Entreme à mi Iglesia, encendi luzes, y descubri a la Virgen Santissima, donde estube de rodillas mucha parte del dia, aguardando se hiziera en todo la voluntad de Dios. Como à las cinco de la tarde vino junta toda la gente restante, salíles al encuentro à la puerta de la Iglesia, eran como dixe Xitipos, y Chepeos, al acercarseme, dixeron todos el Alabado en tono alto, y devoto, y à porfia, vnos por vn lado, y otros por el otro, me cogieron las manos, y me las besaron: dixeronme venian à hablarme, dixeles, q̃ hablassen lo q̃ gustassen, q̃ ya les oia de buena gana: *Hemos entẽdido* (dixeron) *estàs muy pesaroso de aber visto la facilidad, con que han dexado este Pueblo los Vcayales, abiendoles tu reduzido à èl con tanto trabajo, y yà se vè tienes razon, pero aora deseamos mucho alegrarte, y para esso te ofrecemos nuestra compañia, aunque aya de venir la peste, pues los que murieremos, hemos de subir al Cielo, porque moriremos creyendo en Dios, y doliendonos mucho de aberle ofendido. Los que Dios quisiere que escapemos, estamos aparejados à rastrear los retirados, y traertelos otra vez.*

Con este razonamiento, quiso Dios consolarme. Visitè los enfermos de arriba, confessandolos, y Sacramentandolos, y bautizando à muchissimos Infieles. Entrò aqui la peste, y auna, diò tambien en los tres Pueblos de la tierra adentro, y durò desde Octubre, asta principios de Mayo. El trabajo, que tube en assistir à tanto enfermo, casi incapaz de asistencia, por el pestilente hedor del Contagio, en tierras tan sumamente calientes, no es decible, ni mi intento es explicarlo, dexandalo todo para el dia del juyzio,

donde para confusion mia, se verà claramente las muchas ocasiones, que nuestro Señor me ha dado para servirle, y lo poco, ò nada que de todo se ha aprovechado mi alma, pues como dixo San Agustin, *Non quam multum, sed quam bene*. Murieron muchissimos, y juzgo que todos se salvaron, porque fuera de confessarse en sana salud, lo hazian tambien quando les començaba el achaque. Los Gentiles tomaron exemplo de los Christianos, y venian à mi à vandadas, pidiendome el Bautismo: En menos de quinze dias, sobre assistir à tanto moribundo, instado de ellos, bautizè, y puse Olio, y Crisma à seiscientos Indios. Quando estos morian, y yo los enterraba, mandaba repicar las campanas; y como para los Christianos antiguos se doblaban, dandoles yo la distincion de vnos à otros, quedò ya por comun dicho suyo dezirme: Padre, ya muriò Fulano, el que no deve nada, y esfuerça, que mandes repicar à su entierro. Quando moria de los Christianos antiguos alguno, me dezia: Muriò vno, que deve, y assi roguemos à Dios por èl, y las campanas doblense; con que todabia he tenido coyuntura de explicarles el Purgatorio, que era de antes imperceptible para estos Indios.

Abrà como ocho dias, se me vinieron cinco Indios de los retirados, y me dizen estàn los demàs de camido para venirse, sin embargo de que toparon el Rio abaxo gran comodidad de poder vivir sin ley de Dios, que es lo que la carne tanto apetece. Toparon con tres Pueblos de Omaguas, los quales les hizieron mucho agassajo, estos tales dizen se me acercan de miedo del Portugues, que desde la Ciudad de San Luis, y Castillo del Gran Parà, dòde estàn haziendo rostro al Olandès, se han subido à la Gran Omagua en busca de cautivos: asseguranme se me vendràn los mas, que son como tres mil Indios, y claro està, que los trae el miedo del Portuguès, porque à bueltas de rescatar cautivos, juzgo les hazen mucho daño. En todo este mes de Iunio, aguardo aqui la gente retirada de este Pueblo, y por Agosto juzgo me vendràn à vèr los Omaguas, que he dicho, y puede ser conchave yo con ellos, se me pueblen seis dias de esta Laguna. Lo que siento mucho, es no tener que darles, porque sin los dones de achas, y cuchillos, no se haze nada; y con ellos se obra mas, que con las escopetas, y estruendos Militares. Oy no tiene la Missìon vna libra de hierro, ni vna onça de azero: ya veo que de Quito es dificultoso venga, y assi ha cerca de quatro años, que no nos embian vna hilacha: Las sotanas son de manta, y sobre las carnes no dexan de congoxar, aunque con mucho consuelo de entender servimos à tan Soberano Señor: *Nudos amat eræmus*, dixo el Señor San Geronimo: con que por esta parte no hemos menester mas. Lo que deseamos, es tener con que proseguir nuestras Conquistas Espirituales, y para esso dirè à V. R. en papel à parte vn medio, que me dieron vnos Indios, de la jurisdiccion de Iaen, distantes de Borja siete dias solos. Guarde Dios à V. R. muchos años, para aumento de estas sus Conquistas de el Marañon, y Amazonas. Laguna, y Iunio tres de mil seiscientos, y ochenta, y vn años. Siervo de V. R. *Iuan Lorenço Luzero*.

Assi refiriò su trabajo en aquella peste, sus rezelos entre aquellos Barbaros aun no bautizados, y el buen

buen afecto de sus nuevos Christianos, aquel Missionero que ha dado tantos à aquella Iglesia, lograda con mil dificultades: y las que tenian que vencer los pocos Missioneros, que abian quedado en aquellos Pueblos, quizà haràn temer à las personas zelosas, que desean mucha reduccion de Gentiles, no sea que pare aquella Conquista Evangelica (segun la llaman siempre los que la cuidan) y para quitar estos temores, y mostrar à todos con quanta providencia assiste Dios à la conservacion, y aumento de ella, irè diziendo como se mantubo aquel año, y el siguiente la Mission, con sus pocos Operarios, y despues, como fue socorrida de Missioneros, y con quanta esperança se hallaban, aun los recien entrados, de que nuevamente se estédiessen en varios sitios las reducciones, à que passarè haziendo primero alguna reflexion sobre lo referido en esta carta.

CAPITULO XIV.

Lo que debe notarse en la carta referida, y declaracion de las noticias, que contiene.

INstituyo este capitulo por la atencion debida, que pide lo contenido en tan piadosa carta, y de tanta edificacion, cuyas clausulas vna por vna, debe atender quien las leyere: por ser carta familiar, escrita con ingenuidad, y llaneza, es mas digna de todo credito, y estimacion: dize mucho en pocas palabras, porque habla con el Superior de Quito, que està en todas las materias de aquellas Missiones, y lo compendioso della, casi toca quanto he dicho de los bienes, y males, y de el modo de administracion, y trabajos de los Missioneros, en aquellas reducciones. De esta carta (que parece vino à mis manos, para poder dar perfeccion a todo lo sucedido asta oy en aquellas Missiones) y de otra relacion mas reciente, que como dixe me vino en Flota, podràn continuarse en esta Historia muchas noticias, que añadan estimacion à los empleos, que allí han fructificado tanto; pues aora con nuevas disposiciones, se viene à las manos mucha mies sazonada, que puede recogerse de aquella escondida Gentilidad, en grande servicio de Dios, por la extension de su Santa Fè, que tanto debe solicitarse.

Providos socorros. Fue digna de reparo antes de referir la muerte del Padre Agustin Hurtado, la providencia de Dios, de que para suplir su falta, hubiesse entrado à las Missiones otro Padre, aunque de edad mayor; y aora obliga la noticia de estas cartas, à repetir el reconocimiento de sus providos socorros, viendo que el otro Padre, que entrò desde el Colegio de Cuenca, llegò à tiempo, que pudiesse ser Cura de Borja, y cuidar de otros Pueblos, por la muerte del Padre Miguel de Silva en el camino de Iaen. En el nuevo repartimiento de los Pueblos, que refiere aquel Superior Missionero, quan de estimar, y aun de admirar es, su cuidado en proveerlos todos, y el trabajo de cada Missionero, encargado de varios Pueblos, para cuidarlos à costa de andar de vnos à otros, con peligros, y repetidas fatigas? La tarea de ellas, parece se continuò por mas de tres

 años,

años, en solos los quatro Missioneros, que se refieren, encargados de diez, y ocho Pueblos, pues asta Setiembre de ochenta, y dos, no parece entraron mas Missioneros, como dirè, con bien especial impulso para la entrada de otros, dispuesta del dueño de aquella mies, porque no le falten siquiera los Operarios precisos para su conservacion, ya que no tienen los necessarios, para lo mucho à que pudiera estenderse, como adelante se dirà.

Lo tocante al Padre Lorenço Luzero, cuya doctrina ha sido muy fructuosa entre aquellos Gentiles, tiene mucho de que debemos admirarnos, y dar gracias à Dios: lo vno, de ver segura su vida entre tantas Naciones Barbaras, que tenia agregadas en aquellos Pueblos de la Laguna, en que à mi se me representa vn Daniel, no tocado de los Leones en el lago; fieras son, que se comen vnas à otras aquellas Naciones Caribes, y enseñadas à lo humano, de solo vn Sacerdote, que las assiste, ni son entre si guerreras, ni ofenden al que las refrena, y les prohibe sus antiguas costumbres, sino que amorosos, y rendidos, vnos le aconsejan huya el peligro de la peste, y otros le acompañan en èl, y le consuelan en su pena, por la retirada de las parcialidades, que le dexaron.

Esfuerço que dà Dios. Lo otro, quien no admira el esfuerço de solo vn ministro de Dios, assistiendo à tanto enfermo de pestilente achaque, Sacramentando à los moribundos, enterrando à los difuntos, instruyendo bastantemente à mas de setecientos Adultos, para bautizarlos en aquel aprieto de la peste, y cogiendo por si solo tanto fruto de almas para el Cielo? continua la enseñança de los que quedaban vivos, valiendose de aquellos males, para el bien de su desengaño? verles hazer rogativas, Processiones, y penitencias para aplacar à Dios? frequentar Confessiones, y Comuniones devotas? quien no lo admira con ternura bolviendo los ojos à la Barbara Gentilidad, en que estubieron ayer en aquellas montañas? prodigios son (si bien se miran) de la piedad de Dios! efectos de su misericordia en la predestinacion de aquellas almas!

Comulgan en el Marañon. Lo especial que yo veo en el cuidado que se tiene de su enseñança, es que sean ya Christianos, que comulgan, los muchos que refiere el Padre, que con toda devocion, y reverencia recibian en aquellos montes el pan del Cielo, y solicitaban en èl la triaca, remedio de sus males: bien saben los que han visto algunas Doctrinas de Indios bautizados desde su niñez entre Christianos antiguos, que muchos no comulgan, porque dizen sus Curas son incapaces, y que se embriagan, como he tratado ya, siendo assi, que hallandolos capaces para confessarse, lo seràn, ò lo pueden ser para comulgar, y es de su cargo hazerles saber lo que deben, y lo que reciben en la Hostia: y teniendo sabido que es el cuerpo de Christo, y que deben recibirle abiendose confessado, y estando en ayunas, procurando tener la devida reverencia, y devocion en aquel acto, se sabe lo necessario para comulgar; no tienen entendido, como Christianos, el Mysterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, y lo concerniente à èl? pues con reconocerlo para recibirle Sacramentado, les basta para disponerlos à comulgar: y como por el vicio de la embriaguez, no dexan en Europa de comulgar los inclinados à èl; assi

si los Indios no deben estar privados de la comunion por la propension à sus bebidas, pues antes (como apuntè ya en otra parte) es remedio de essa su inclinacion el hazerles comulgar, que es lo que mas los aparta de la embriaguez. Baste esta segunda puntada en esta parte, què lo sensible de lo que en ella passa, pide mas eficaz remedio, que el de palabras, por mas que sean de razon.

Especial reduccion. La retirada de aquella parcialidad, que saliò por el Marañon, y fue à parar en la Nacion de los Omaguas, que dista mas de cien leguas de la Laguna, y lo que resultò de ella, pide reparemos la piadosa disposicion de Dios, para la conversion, y salvacion de aquellas almas: este fin es sinduda al que se ordenan estos medios de su providencia: aquella peste quitò la vida à muchos acabados de bautizar, à otros bien dispuestos con la confession, y otros Sacramentos, y logradas aquellas almas, dispone otras, para que busquen su Santa Fè de ella, y sus ministerios, dixeron sin duda mucho los Vcayales à los Omaguas, y los aficionarian tanto al buen trato, con que los tenia el Missionero de la Laguna, que determinaron subir por el Rio à buscarle, y pedirle los remediasse: de el efecto que tubo su ida à las Missiones, y el fundarse de ellos otro Pueblo, dirè lo mas à que se abia adelantado la esperança, segun otra relacion, por no salir aora de la arriba dicha.

Mucho de bien hallados en su reduccion de la Laguna, estaba la parcialidad de los Vcayales, ò mucho amor tenian à su Missionero, pues regalados con tanto agassajo de los Omaguas y convidados de su libertad de conciencia, que tanto les tira, nada los detubo, y se bolvieron Rio arriba, sin hazerseles dificil, à buscar al que amaban como Padre, y quizà sin saber, si abia passado ya la calamidad de aquella peste, que los hizo retirarse: bien costa del viaje del Padre Acuña, que abundante de mantenimientos, es toda aquella Isla del Marañon, donde habitan los Omaguas, y que ay en algunas partes de ella buenos temples, mucha pesca, algunos texidos, y otros generos estimables, y que nada les tirasse à los Vcayales, para que se quedassen alli, es bien de admirar, y de grande estimacion, el que vn Missionero, por gracia especial de Dios, y por su grande caridad, y agassajo, llegue à grangear de aquellos Barbaros tanto amor, que no acierten à apartarse de èl.

Cosa es comun en las reducciones que assiste la Compañia este cariño de los Indios, y dexando otros exemplares, en las Doctrinas del Paraguay, suceden en esta materia prodigios de sujecion, amor, y cariño, que tienen los Indios de aquellos veinte, y dos Pueblos del Paranà, y Vruguay: En esta Corte, he visto en relaciones, y me ha assegurado cō la ingenuidad, que acostumbra, el Procurador General del Paraguay, y que ha sido su Provincial, que con su orden, en solos quinze dias, se pusieron en marcha tres mil Indios de guerra de aquellas Doctrinas, camino de dozientas leguas, para desalojar al Portugues de San Gabriel, el año passado de ochenta, con mucho vagaje, y numero de Cavallos, cosa que aun despues de executada, parecia imposible verla hecha, y lo demas, que obrarō de valor, y obediencia, que es muy de admirar, efectos todos de su amor, y lo dispues- *Bruxula cō los Indios.*

puestas, que estàn sus voluntades, para acometer impossibles, por personas à quienes tanto aman, y deben. Los que no conocen en que cósiste tanto afecto, y sugecion, juzgan, ò con error, ò con temeridad lo que idea su aprehension, ò à todo le dàn el color de su antojo: Si fueran à vèr en las reducciones en que està la brujula, de ganar tanto la voluntad de los Indios, la conocieran facilmente, que el imàn que los atrae, es el buen tratamiento, la caridad, que con ellos se exercita, el saber, que no los assisten para quitarles cosa, sino para darles quanto pueden, y favorecerlos en las necessidades de alma, y cuerpo, mirandolos, como à proximos, como à Christianos, como à libres, y como à racionales; tratan assi todos à los Indios, que su mucha docilidad, y el natural blando, que tienen, harà que à todos amen, los sirban, y obedezcan con fineza, y rendimiento, el qual no se puede grangear, tratandolos como à brutos, ò como à esclabos, y por esso, no como à Christianos, ni como à proximos.

Amante de sus reducidos à aquellos Pueblos dè la Laguna (que los fundò el Padre Luzero) apunta en su Carta, como por su buen empleo, y el logro de aquellas almas, lleba gustoso las penalidades de aquellos montes, y que para ellos es bastante ropa aquella sotana de manta sobre las carnes: Su parecer es el de San Geronimo, que la desnudez, es la mejor gala de el desierto; ò que este agassaja al desnudo: y de verdad, que es muy para atendida aquella brebe clausula de tanta penalidad, tan bien abrazada, que pide interior confusion al que es llebado de commodidades, y à los tibios en el zelo de ganar almas de Gentiles. Nada sentia aquel Missionero de todo lo que le faltaba, y solo muestra pena de no tener que dar erramientas, y de los otros donecillos, con que se grangean allì las voluntades montarazes, porque esperaba buena presa de ellas en los huespedes Omaguas, que abian de buscarle. O dichosos empleos, y cuidados todos de agrado de Dios!

El que tubo como Superior en el repartimiento de todas las reducciones, entre los quatro Missioneros, que las assistiessen, manifiesta bien el estado de la Mission al Superior de Quito, que està en la calidad de los Pueblos, y para todos, dirè yo de ellos lo que me consta por nuevas relaciones. Ya en el libro tercero puse Catalogo de los trece Pueblos, que asta el año de sesenta, y seis, se abian fundado, y permanecen; pero qual, ò qual, segũ se refieren aora, con mudança de la Nacion, que le compone, porque de el numero mayor de las Familias, de vna parcialidad, toma el nombre el Pueblo, ò tal vez de el sitio, como Santa Maria de Guallaga de el Rio, y sus habitadores, aunque fueron Cocamas los primeros, que allì transplantò el Padre Raymundo de Santa Cruz.

Los Pueblos primeros, de que cuidaba el Padre Iuan Ximenez, desde el Curato de Borja, poco distantes de èl, y entre si, situados entre vnas quebradas, ò Rios menores, que entran al Marañon, son todos de la Nacion de Maynas, y son sus advocaciones, nombrandolos, segun se baxa por el Rio. 1. Partido.

San Luis Gonçaga de Maynas.

San Ignacio de Maynas.

Santa Teresa de Iesus de Maynas.

De estos tres Pueblos, el vltimo, solo dista tres leguas de el Curato de

de Borja, y estàn à legua, poco mas, ò menos vnos de otros, con que baxando por el Rio en vna mañana, los puede visitar todos su Missionero, y en dias festivos suele dezir Missa en dos de ellos, y assi son estos annexos de Borja los mas commodos para su administracion.

Baxando mas por el Marañon, asta coger la boca de el Rio Pastasa, se sube por èl à las otras reducciones, que cuidaba el Padre Francisco Fernandez, sus Pueblos son:

2. Partido. *Los Angeles de Roamaynas.*

El nombre de Iesus de los Coronados.

San Francisco Xabier de los Gayes.

De estos se ha dicho ya, que subiendo de Roamaynas à los Gayes, ay ocho dias, y à vezes mas de navegacion; pero baxando por el Rio desde los Gayes, se viene en tres dias al vltimo Pueblo, y el de los Coronados està mas vezino a Roamaynas, y se pueden correr, y visitar en pocos dias, siendo en lo alto de los Gayes la assistencia del Missionero, que los administra.

Los Pueblos, que estaban al cuidado de el Padre Pedro de Cazeres, vnos estàn en riberas de Rios, y otros algo interiores en la montaña; los que nombra la Carta, que vimos, son quatro; pero son mas las Naciones, que refiere la nueva relacion, las quales, que son, *Ataguates, Cutinanas, y Chonchos,* estàn sin duda agregadas à los Pueblos de aquel partido, que son:

3. Partido. *La Concepcion de Xeberos.*

Nuestra Señora de Loreto de Paranapuras.

El annexo de Chayavitas.

El annexo de Muniches.

A los leales, y valerosos Xeberos, se sube por el Rio Apena, aquel donde tubo su gloria el Venerable Padre Francisco de Figueroa, de que participaron algunos de aquella Nacion: De ella, à tres dias de montaña, se visitan los Paranapuras, y por navegacion los Chayavitas, y Muniches, con la diferencia de mas, ò menos dias, si se camina por los Rios, subiendo, ò baxando, en que si son iguales los peligros, y las distancias, es muy desigual el tiempo, que se requiere para los viages.

Los vltimos, y mas distantes Pueblos, son los nueve, que tenia à su cuidado, desde la Laguna del Marañon, el Padre Luzero, y son muy suyos, como despues dirè, y à su devocion, tienen algunas advocaciones de las antecedentes de la Santissima Virgen, y nuestros Santos, que son:

Santa Maria de Vcayales. 4. Partido.

Santiago de Xitipos, y Chepeos.

San Lorenço de Tibilos.

San Xabier de Chamicuros.

San Antonio Abad de Aguanos.

Santa Maria de Guallaga.

San Ioseph de Maparinas.

San Ignacio de Mayurunas.

San Estanislao de Otanavis.

Todos estos Pueblos abrazaba el zelo cuidadoso de vn Missionero: Los dos primeros à orilla de la Laguna, fueron los mas afligidos de la peste de viruelas, y los que assistiò tan trabajosamente. Embiò Dios aquella plaga, quando eran menos, que nunca allì, los que podian acudir à tanto miserable enfermo, y no fue por minorarles la mies, sino por aumentarles el merito à sus Operarios, y recoger el Cielo algun grano de sus sudores, pues ya por los antiguos Christianos, y los recien bautizados, que murieron, les previene

Dios

Dios vna numerosa Nacion, que ella mesma trata de subir, y agregarse à las reducciones. Todo es digno de considerarse, como efectos de la piedad Divina, con aquellas miserables Naciones, y muy de consuelo para los que desean su salvacion, y estando tan assistidos de soberanos alientos, aquellos pocos Missioneros, no desmaye la cõfiança de quien lo oye, q̃ ya dirè de la providencia, q̃ tubieron, en acabando de dezir de el estado referido, el año en que nos hallamos, cõ los solitarios, y bien atareados Operarios de èl.

CAPITVLO XV.

Conclusiõ del estado de la Mission, asta el año de ochenta, y vno: y del nuevo aumento, que prometen sus disposiciones.

EN solos quatro Missioneros, hemos visto dividido el cuidado de todos los Pueblos, que asta el año de ochenta, y vno, gozaba la dilatada Mission de los Maynas, estendida ya por varios Rios, que han dado puerta en sus vocas para entrar desde el Marañon con la predicacion Evangelica à varias Naciones: Durò el trabajo de aquel corto numero de Missioneros, asta el año siguiente de ochenta, y dos, en que entraron otros, como dirè despues, y las muchas esperanças con que se proseguia la cultura de aquella Christiandad, assegurandose doblado logro en ella, de lo qual harè ya libro aparte, por ser bastante la materia, que nuevamente dàn las relaciones de mucho consuelo, con que me hallo, que ayudan tambien a la conclusion de este libro.

Continùase, pues, con iguales fervores, à los que siempre ha tenido aquella Conquista Evangelica; pero quiero considerèmos, como primera parte de ella, el tiempo, que ha corrido, desde que se empezaron las primeras reducciones, asta este de su trabajosa assistencia, por solos quatro Missioneros. Quarenta años corrieron, desde la fundacion de los primeros Pueblos, asta el de ochenta, y vno, que hemos referido, que à los fines del año de seiscientos, y quarenta, fue quando entre quatro Missioneros, se tratò de las primeras reducciones de los Maynas, vezinas al Curato de Borja: A este entraron, como à cosa hecha, el Venerable Padre Gaspar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, el año de treinta, y ocho, ocupando los inmediatos en establecer las costumbres virtuosas de aquel Curato, en instruìr en èl algunas Familias agregadas, en criar interpretes, para descender à las Naciones, y en darse à conocer de algunas, atrayendolas à la Ciudad de Borja; pero no baxandose à vivir con ellas, asta que llegaron mas Missioneros dos años despues, como se dixo en su lugar.

Presupuesta esta grande disposicion, entraron à dàr principio à nuevas reducciones el Venerable Padre Francisco de Figueroa, y Padre Bartolomè Perez: y hallandose quatro tã esforçados Varones en aquel nuevo, è inculto campo, consiguieron con los trabajos referidos, ya en el libro tercero, los primeros Pueblos cercanos à Borja, y el de los Cocamas, y Xeberos, en que se ocuparon diez años, asta el de cincuenta, y vno, en que entraron mas Missioneros. Este principio de las reducciones, se vè quan parecido es al estado presente, en que se ha dicho estaban el año passado de ochẽta, y vno, en quanto al numero de

qua-

quatro, y quatro Missioneros, que principiaron, y que mantienen la cultura, y si el trabajo de los de aora, excede en el mucho numero de Pueblos, de que cuidan; el de los primeros, tenia de excessibo, el que fueron passos sin senda los suyos, y descubrimientos rodeados de peligros. Cerremos, pues, aquellos primeros; y estos vltimos trabajos de los Fundadores, y los mantenedores de aquella nueva Christiandad, en este tiempo de aberse hallado assistida, como se hallò començada, de solos quatro Missioneros, como se ha visto en los vltimos empleos referidos.

Quarentena de la Mission.

Lo obrado en dicho tiempo parece requeria vn siglo, mas no es sino vna quarentena de años, la consumida en su establecimiento: desde los fines de el de seiscientos, y quarenta, asta el que vamos refiriendo; y parece, que para felicidad de aquellos nuevos hijos de Dios, en los desiertos del Marañon, les debemos contar (como para anuncio de dichas) por quarentenas los años, que ya se sabe quan misterioso, y agradable à Dios, es en las Escrituras Sagradas, el numero quadragenario de dias, ò años, especialmente en los desiertos, en que se han medido siempre las dichas, y los trabajos por su numero: Quarenta dias comunicò à Dios en el Monte Moyses: Quarenta años assistiò à su Pueblo en el desierto, y essos durò la peregrinacion de los Israelitas: Y el ayuno de Elias, y de Christo Señor nuestro en el desierto, fue tambien de quarenta dias, y la salida de tales quarētenas de dias, y de años, fueron siempre de mucha gloria en los fines, despues de la que tubieron en su medio, y principios los empleos.

Sea, pues, quarentena cerrada, y primer estado feliz de nuestra Mission en los desiertos del Marañon, el tiempo de los trabajos referidos, asta esta assistencia de los quatro Missioneros, q̄ conserbaban aquella Christiandad, con tanto aliento, y cuidado la solicitud: y para su mucho aumento, que se desea, hemos de mirar como obra, que empieça de nuevo la extension, que prometen varias Naciones, que dirè despues se han registrado con facilidad de reducirse, fuera de los Omaguas, que por si lo solicitabā: que tratada, como nueva, esta ya antigua empresa, se aplicarà à ella el conato, que se pone en los principios de las cosas, como le procuraba para el fervor el Real Profeta, teniendose por principiante cada dia en la virtud, y este fervor reciente, es muy de mi deseo en aquella obra tan del agrado de Dios, y digna de mucho crecer: ojalà, que con santa emulacion procuren los nuevos Missioneros, sean tan fructuosos sus passos, como lo han sido los antecedentes, de los que en quarenta años ganaron tantas almas para el Cielo, y dexaron en los Pueblos ya fundados, tanta ayuda de costa, y tanto abrigo, ò presidios, de que puedan valerse para obrar otro tanto, y mas en otra quarentena, que toque en otro siglo, vniendolos ambos muy continuados en bien de aquellas almas; y para llabe de esta quarentena, dirè de su estado, lo que me consta, aunque no sean tantas las noticias, como quisiera de todo.

Estado de los Pueblos

Solo en la parte de Mission, q̄ estaba à cargo del Padre Lorenço Luzero como vimos en su carta, hallo, segun otra relacion suya, que aquel distrito es vna dilatada Provincia de Naciones, que aumentadas en su Christiandad, con la agregacion de Familias, que cada dia se consigue, ne-

necessita de muchos Missioneros, en que podràn establecerse copiosissimas reducciones. Las mas altas, que son como el primer partido de aquellos Pueblos, que tocan à la Nacion de los Maynas, como inmediatos al Curato de Borja, apuntè ya, como en distancia de tres leguas de navegacion por el Rio abaxo, las puede visitar de passo en vna mañana, para administrar los Sacramentos el Missionero, que las assiste, con que son aquellos tres Pueblos de San Ignacio, San Luis Gonçaga, y Santa Teresa de Iesus, los de mejor administracion, gozando ordinariamente las mas noticias de toda la Mission aquel Curato, que es la cabeça, aunque no ya donde assiste de ordinario el Superior, por aber otros partidos de reducciones, que necessitan mas de su assistencia. En este cercano à Borja, es donde trabajò tan gloriosamente el Padre Lucas Maxano, cercano ya à su muerte, en aquella peste de el año de sesenta, en que se espera hubo copiosa cosecha de almas para el Cielo, que recien bautizadas vnas, y bien dispuestas otras con los otros Sacramentos, salieron de esta vida à juntarse con las de muchos parbulos, en los quales abia sido asta entonces el mayor fruto, ya assegurado, que se abia tenido en aquellos Montes.

El otro segundo partido de reducciones, que se traginan por el Rio Pastasa, y Bohono, tiene las grandes consequencias, que dixe ya se esperaban de las Naciones circunvezinas a los Gayes, de cuyo Pueblo de San Xabier, es facil correr Rio abaxo à los otros Pueblos, pero el subir de Roamaynas à los Gayes es dificil, por las corrientes del Rio, con que piden estos dos estremos diversos Missioneros, ò que la assistencia sea en los Gayes, para acudir baxando à Roamaynas, en los casos vrgentes, como lo hazia el Padre Agustin Hurtado, y despues el Padre Francisco Fernandez, aunque trabajosamente en tiempo de crecientes.

De el tercero partido de reducciones (segun las refiere divididas su antiguo Missionero) no dize su relacion las distancias, ni los sitios demarcados por Rios, y solo me consta, segun lo referido atras, que à la reduccion de la Concepcion de Xeberos, se sube por el Rio Apena, y que por camino de montaña la tierra adentro, se và al anexo de Nuestra Señora de Loreto de Paranapuras, que fundò, y assistiò desde su Pueblo de Guallagas el Padre Raymundo de Santa Cruz, y como esta reduccion es assistida desde la de Xeberos, estaràn à igual distancia de tres, ò quatro dias, las otras encomendadas al Padre Pedro de Cazeres, como se dixo, y aunque en su carta solo nõbra las Naciones de Chayavitas, y Muniches, en la nueva relacion dize, pertenecen tambien à la administracion de Xeberos los Ataguates, Cutinanas, y Chonchos, de las quales por agregacion de Familias, se han fundado aquellos Pueblos. El numero de almas, que ay en estos, no se dize, por ser su relacion al Provincial, que ya por otras de quando se fundaron, tiene razon de las Familias, con que empezaron los Pueblos, y yo que solo sigo las que estàn en mi poder, no devo dezir cosa dudosa de excesso, ò diminucion.

El vltimo, y mas copioso partido (que dixe bastaba para empleo de vna numerosa Mission) tiene por Pueblos principales al de Santiago

go de Xitipos, y Sãta Maria de Vcayales, y los llama el Padre Luzero, *La Nueva Cartagena de la Laguna*, y serà por la semejança de ella à la ensenada del mar, en el Puerto de Cartagena de Indias. No dize el tamaño de esta Laguna, pero se puede colegir su grandeza, porque de ella, por diversos Puertos, refiere se sale à tres Pueblos, que estàn la tierra dentro, que son San Lorenço de Tibilos, San Xabier de Chamicuros, y San Antonio Abad de Aguanos, y estos son los que dixo arriba en su carta, el año antecedente los visitaba à mula, cosa para mi muy de consuelo, que debe serlo tenga aquel alivio su trabajosa administracion, y debe regozijar à los que desean la permanencia, y extension de aquella Christiandad: que todo lo que facilita el assistirla, assegura mas el aumento, que se espera, y siendo aquella parte de montañas de tierra tiessa, y traginable, serà vtil para sementeras, y aproposito para Pueblos.

Los dos que estàn à orillas de la Laguna, fueron efecto del castigo, que se hizo en los agressores de la muerte del Venerable Padre Francisco de Figueroa, que acabò de conseguirse el año de seiscientos, y setenta, como se dixo ya, y siendo Vcayales muchos de los que andaban fugitivos, ganò tantos de su Nacion, y de otras, andando con la Armadilla del castigo el Padre Lorenço Luzero, que con vn dezirles, que le siguiessen, y los poblaria cuidandolos, con mucho empeño, le siguieron voluntariamente muchos de tres Naciones, de las quales fundò aquellos dos Pueblos de la Laguna, el vno de Xitipos, y Chepeos, parcialidades bien abenidas, cuya advocacion por ser ganados en buena guerra, es la de Santiago Patron de España: al otro le llamò, Santa Maria de Vcayales, por su devocion, el qual dize tiene seiscientas almas, y el de Santiago, consta de mil personas, que es numero muy considerable en reducciones nuevas, que tendràn mucho aumento en la decendencia, y con las agregaciones, que siempre se solicitan.

No dize el numero de gente de los tres Pueblos arriba dichos de Tibilos, Chamicuros, y Aguanos, que estàn la tierra dentro, pero saliendo de la Laguna al Marañon, (que se comunica con èl, siendo estanque suyo en tiempo de abenidas, y en èl q̃ se desahoga por Verano, ù desagua la Laguna) refiere, que por el Rio à dos dias de navegacion, tiene otros dos Pueblos fundados tambien despues del castigo del primer rebelion, y à medio dia mas de camino, ay otro, y estos tres Pueblos, tienen dos mil, y ochocientas almas, y son de varias Naciones agregadas, que no las nombra en su nueva relacion, con que en solos estos tres Pueblos, y los dos de la Laguna, adquiridos despues de los motines passados, ay mas de quatro mil almas de bautizados, y Catecumenos, y siendo mas antigua, y estendida Christiandad la de los Pueblos antecedentes, y tantas las Familias agregadas al Curato de Borja, se colige lo copioso de aquella nueva Christiandad.

El antiguo Pueblo de Santa Maria de Guallaga, pertenece tambien al cuidado del Missionero de la Laguna, y los tres vezinos à su Rio de Maparinas, Mayurunas, y Otanavis, que distan tres dias de Rio arriba, desde la Laguna. Otra nueva reduccion, llamada de Loreto, como la de Paranapuras, dize

està seis dias de viaje por el Rio; y que consta de quatrocientas almas, y à estas aunque pocas, y que estàn tan distantes, se estiende tambien el zelo de que tengan la administracion necessaria: con que necessita, siendo vno el que tiene à su cargo todos los Pueblos de aquel Partido de la Laguna, de ser Angel en la agilidad, ò valer por muchos en el cuidado, para poder estẽderse à instruir à tantos, y administrarles los Sacramentos: y si durante su soledad, subieron los Omaguas à pedir los poblasse, è instruyesse, se doblaria el trabajo, y le abraçaria su fervor con el mesmo desahogo, que tubo en los lances apretados de la peste, assi en los Pueblos altos de Guallaga, como en los de la Laguna, y tierra dentro.

Punto de nue valinea. Estos son los partidos, reduzidos solo à quatro, por no ser mas los Missioneros, quando los refiriò el Superior, que dispuso sus assistencias: su estado se ha visto es de toda paz, y las esperanças del aumento de aquella Mision, muy proximas, y aunque tocan al zelo de aquellos pocos las disposiciones, con que tienen inclinados à los Omaguas, y faciles de inclinar, otras Naciones à nuestra Santa Fè, dexaremos la forma que tomaren sus reducciones, à que de ellas tenga principio el nuevo estado, que se promete de mucho aumento aquella Mision. Los frutos ya assegurados en la Vida Eterna, efectos de los sudores de la quarentena passada, asta empezar el año de ochenta, y vno, se han visto ya en este, y los dos libros antecedentes: aquellos bautismos de maravilla del Padre Raymundo de Santa Cruz, llevado con especial providencia à partes distãtes para ellos, y para confessiones, y remedio de criaturas, que solo nacian para morir bautizados: Los parbulos, que han tenido esta dicha, son sin numero: los enfermos, que en edad adulta, acabados de instruir, y bautizar, han hallado à la puerta de la Iglesia la del Cielo, han sido muchos, y entre ellos los delinquentes de los rebeliones, que murieron con la dicha de Christianos, como se dixo.

Frutos conseguidos.

Pero en las ocasiones de algunas pestes, es en las que parece ha logrado el Cielo tropas, que recibir con regozijo de aquellas montañas, miradas piadosamente de Dios: las viruelas, y la que llaman alfombrilla, han llevado centenares de almas, luego que renacian para el Cielo, por el agua del bautismo: de las orillas de aquellos Rios, que en tantos siglos no abian servido para la dicha de aquel Divino Baño, se lograrõ el año de sesenta, las que bautizò en articulo de muerte en los Maynas el Padre Lucas Maxano, y otros Missioneros; y en otra peste general, fue el numero mayor, à que se añadiò el vltimo, referido de los que murieron en la Laguna, sin deuda que pagar, como les dezia à los que quedabã vivos el Padre Luzero. Aquel arrebatar al justo, porque no le perbierta la malicia, como dize la Sabiduria Eterna, tiene especial prerrogatiba de piedad, y misericordia en la inconstancia de aquellos nuevos Christianos del Marañon, tirados de sus constumbres antiguas; y assi debemos juzgar ha embiado aquellas enfermedades, para assegurar la salvacion de muchos, y que se vean (como en otra parte apuntè) tropas de aquella nueva Christiandad, entre los santos, que florecieron en la tierra entre Catolicos.

Pedia socorro de Operarios aquella

aquella dilatada labor, ò ayuda, aquella pesca de almas, y solo por señas la pedia el q desde la Laguna, avisò como abian entrado en su red (tendida por Dios) los tres mil Indios, que esperaba, para fundar otro Pueblo: no clamaba pidiendo compañeros, que sabia bien la falta de sugetos, constandole abian muerto no pocos en la Provincia, y que abian passado años, sin que fuessen Missioneros de España; pero parece vsò de la traza, que siempre sale bien, saliendo algun Missionero à Quito, con gente nueva de las Misiones, para aficionar, y atraer Operarios al empleo, en que se manifiesta tan copioso el fruto: y assi dispuso, ò permitiò aquel año, que saliesse el Missionero de los Gayes, con algunos de aquella Nacion, que viessen aquella Ciudad, y fuessen vistos en ella, y recibiessen la Confirmacion del Obispo de aquella Iglesia, como otras vezes lo han solicitado otras tropas, que el Marañon, no conoce, ni conocerà Obispo jamàs, que navegue sus aguas, ò huelle las montañas de sus riberas.

Salieron cinquenta Indios Gayes con su Parroco, y antes de bolverse, logrados los otros intentos, que abian llevado, no consiguieron poco en el de grangear Missioneros, de que dirè despues, como proveyò Dios los que se dispusieron à entrar, y con que alientos emprendian estenderse à nuevas Naciones, para lo qual encendieron mucho algunos descubrimientos, y noticias adquiridas, y avisadas del Superior de la Mision, à quien facilitaban los Indios de sus reducciones, la entrada à algunas muy copiosas, mostrandose ellos mesmos zelosos de que se convirtiessen muchas de las de aquellos sus montes, tan cultivados ya en lo alto de el Marañon, que todas eran disposiciones muy proximas, que daban vivas esperanças para grande aumento de aquella Christiandad en varias partes, que convidaban à los zelosos de ganar almas.

Raya de apuesta. En la possession de todo lo dicho, y en estas nuevas esperanças, ponemos raya à la quarentena de los progressos de la Mision; raya no en que se para, sino linea, que señala lo mucho à que ha llegado en pocos años, y cō muy cōtados Operarios aquella Christiandad: raya, de que han de procurar otros passe el fruto, que ha de solicitarse en otra quarentena: Raya que señale yà por Christianos antiguos à los que en quatro Partidos han estado tan sugetos à solos quatro Missioneros, y se han mostrado tan fieles en corresponderles su cariño. Y para que alcance à toda la quarentena esta raya, serà bien nombrar siquiera à todos los que dentro de ella concurrieron à lo mucho que ha llegado lo conseguido en la Mision, que me causa sentimiento no hazer alguna memoria de todos los Missioneros, que han entrado à los montes del Marañon, empleo tan estimable, y glorioso, y de tanta prerrogativa de virtud, como he apuntado à vezes: de los que han muerto en sus apostolicos passos, he dicho solo por elogio, lo que con ellos, y sus afanes obraron; y aunque de otros, que ya descansan, faltan plenas noticias en las relaciones, porque fueron anteriores à su fallecimiento, no debo callar algunas, que me constan, ni dexar siquiera de nombrarlos por su memoria.

CAPITVLO XVI.

Memoria de otros Missioneros Ilustres, y fervorosos del Marañon.

Padre Gaspar de Cuxia.

EL Padre Gaspar de Cuxia, Fundador de las primeras reducciones de los Maynas, principio de las del Marañon, y de cuyos passos fervorosos se ha dicho, segun los tiempos de ellos en este Tratado, pedia especial memoria de todos los de su vida exemplar, fervorosa, y perfecta; pero este serà digno empleo de la pluma, que escriviere la Historia General de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito. Fue natural de la Ciudad de Caller de la Isla de Cerdeña, hijo de Padres Nobles: Passò à Indias, deseoso de emplearse en Missiones, el año de seiscientos, y treinta, y quatro: llegado al Colegio de Santa Fè, le quisieron ocupar los Superiores en leer Theologia, à que diò de mano con razones humildes, y con sus ansias de reducir Gentiles. Tubo su primer empleo entre los Paezes, como se dixo. De estos à los dos años passò à Quito, para entrar à los Maynas, en cuyos montes estubo por espacio de treze años: de allì le sacò la obediencia, dexando ya discipulos de su zelo à otros Missioneros, y le ocupò continuadamente, por su grande talento, en governar aquella Provincia: fue Rector del Colegio de Cuenca, luego Provincial, despues Rector de Santa Fè, de que passò segunda vez à ser Provincial, con grande credito, y en bien de aquella Provincia: tenia suma prudencia en el govierno, juntando el zelo ardiente de la observancia Religiosa, con grande suavidad en promover à ella, mucha espera, y grande quietud, y serenidad en las adversidades.

Padeciò vna grave borrasca su credito, su quietud, y la de aquella Provincia, con vnos disturbios vniversales, que hubo en aquel Nuevo Reyno, desde el año de sesenta, y vno, entre vn Visitador, el Presidente de la Audiencia, y sus parciales, y sin serlo el Padre Cuxia, le cupieron calumnias, rezelos, y acusaciones en esta Corte, à la qual vino por orden de su Magestad, y en su Real Consejo de Indias, diò cumplida satisfacion, con instrumentos, que traxo, y principalmente, segun entiendo, con la primera vista de su persona, que ella mesma dezia con sus palabras sus entrañas, y con su semblante, manifestaba su coraçon; al primer Memorial saliò despachado, con credito, y aplauso suyo, y de la Compañia, reconociendose, que no causò daños, sino que los evitò su prudencia en aquellos disturbios, como sucede en otros de aquellos Reynos distantes, en que no debemos tener por desgracia de la Compañia, acudan à ella para mediarlos, aunque dèn, que padecer algunos descontentos. Hallòse muy estimado de Señores en esta Corte, y agassajado en este Colegio Imperial, de que no quisieran saliesse; pero su ansia era la buelta à Indias, que eran su centro, manifestando para exemplo de los que vna vez passan à ellas, que tenia hecho voto de procurar morir en Indias. Assi quiso Dios sucediesse, pues muriò muy recien llegado à Cartagena, à siete de Iunio de mil, seiscientos, y sesenta, y siete, siendo aquel puerto de sus deseos, el de su descanso à los treinta, y tres años de aber ido à Indias, y à los sesenta, y

dos

dos de su edad. De lo que obrò en quinze años de Missionero entre Gentiles, dixe en los primeros tres libros, y algo de sus virtudes, que se podrà juntar à esta brebe memoria de su muerte, tan sentida en aquella Provincia, porque iba tercera vez à ser Provincial de ella, dicha que no logrò, sino solo la de tener su cuerpo, que les representasse las muchas virtudes de su alma.

Padre Bartolomè Perez.

Otro Varon ilustre de los de aquella Provincia, y que diò mucho lleno à sus meritos, cō passos Apostolicos en el Marañon, por mas de onze años (parentesis, que le permitieron en los montes sus talentos pedidos de las Ciudades) fue el Padre Bartolomè Perez, hijo de esta Provincia de Toledo, en el qual diò à la del Nuevo Reyno, vn sugeto, que equivalia à muchos, para ilustrarla en sus principios. Fue natural de Talabera, y tan para la Compañia su natural, que desde Novicio, segun se entendiò siempre, y se viò desde su mocedad en aquella Provincia, parecian sus acciones el modelo de aquel cuidado igual, que pide su Instituto, de el aprovechamiento proprio, y de los proximos, con estos parecia todo para ellos, y consigo todo para su medra, en virtudes; la oracion, fue siempre su recreo, la penitencia parecia su alimento, pues como le pide cotidiano la naturaleza viviente, assi castigava todos los dias su cuerpo, para la vida vigorosa de su espiritu. Su medra en èl, fue siēpre grande, conocida en su trato, que encendia à todos los q̄ gozaron de èl en la direccion de sus almas. Tubo especial gracia en dàr los exercicios espirituales del glorioso Padre San Ignacio, en que tenia observaciones muy proprias de su espiritu. Ocupòle aquella Provincia en el Pulpito, que fuesse Cathedra de su enseñança, en que dilatasse à varias Ciudades su Magisterio, de que gozaron las del distrito de Quito, quando fue Vnico aquel Colegio, de el qual salia à Missiones de mucho fruto. El mesmo hizo en el Colegio Seminario de San Luis, siendo Rector algunos años; y le lograron varias Religiones, y la Compañia, en mancebos de tanta medra en espiritu, como en letras, porque mantubo aquella jubentud, con igual fervor en el estudio de ellas, y de su perfeccion.

Salio de Quito, porque empleasse sus talentos en entablar los ministerios de la Compañia en el Colegio de la Ciudad de Cuenca, en que fue Rector à los principios de aquella fundacion, y viven allì recientes sus memorias, ya de lo que le oyeron en los Pulpitos, y en su trato, y ya de lo que vieron en sus exemplos de caridad, humildad, paciencia, y de sus recias disciplinas, que entre cortas paredes, y estrecha habitacion, se dexaban sentir: allì la corta Iglesia, que se dispuso de vn quarto, le debiò su adorno, y decencia: las Congregaciones, que instituyo, su direccion, y Estatutos: la enseñança de Latinidad, y casos Morales, no solo el fomento, sino la assistencia à vezes: y la predicacion à Indios, y Españoles, incansable aplicacion suya, y de sus subditos, à cuyo exemplo, fue tan señalada la que se dixo del Padre Francisco de Figueroa. De alli partieron ambos à las nuevas Missiones del Marañon, con fervoroso zelo de ganar almas: no se contentò el discipulo con heredarle el espiritu, ni intētò el Maestro, como Elias, dexarle en aquella Ciudad, porque ni este iba à descanso, ni aquel deseaba menos el trabajo de aquellos montes, y assi ambos, tirados de su fervor asta

laen, y arrebatados desde allí de la Canal del Marañon, baxarō à ser segūdos Fundadores de sus reducciones. En ellas trabajò como moço, siendo ya de edad mayor el Padre Bartolomè Perez. Fundò, y assistiò, especialmēte à la Nacion de los Cocamas, que substituyò despues al Padre Raymundo de Santa Cruz, que abia sido su Colegial en San Luis; y llamado de la Obediencia à Quito, fue Rector, y Vice-Provincial de aquel Colegio, suspirando siempre en èl por sus montes, que assi los llamaba, recreandose con tratar de ellos, y con los embios, que hizo de Missioneros, alajas para las Iglesias, y donecillos para los Indios. Despues se alexò de ellos, viniendo à ser Rector del Colegio de Santa Fe, de donde fue à visitar el de Panamà: y abiendo buelto de su visita, y gozado algun descanso de ocupaciones de govierno, por su vejez, y achaques; labrado vltimamente con estos, muriò lleno de años, y meritos, à los ochenta, pocos mas, ò menos de edad, de que no me consta lo cierto: y fue el año de setenta, y dos su muerte, acabando (en el Colegio, que le empeçò) el circulo de sus empleos en aquella Provincia.

Padre Miguel de Silva.

Hijo de ella fue el Padre Miguel de Silva, llamado de nuestro Señor à su Compañia, siendo Colegial Filosofo del Colegio de San Luis de Quito, que ha dado siempre, por los Padres Iesuitas, que assisten allì à la jubentud, hijos muy estimados à su Religion. Fue natural de la Ciudad de Cali, de el govierno de Popayan, hijo de Don Iacinto de Silva Sahabedra, y de Doña Maria Quintero Principe, personas ambas de conocida nobleza, caudal, y estimacion, que con otro hermano suyo de mas edad, le embiaron al Seminario de Quito, que dista ciento, y sesenta leguas, que tantas, y à vezes mas, apartan à los hijos, porque tēgan la educacion de la Compañia. Al segundo año de Artes, fue recibido por sus fuertes instancias, exponiendose à perder aquel Curso y el siguiente, como los perdiò, estudiando enteramente otro, con mucha medra, que no descaeciò en la Theologia, en que tubo el acto mayor, cuyo luzimiento, le hizo muy digno de estimacion, y mas su observancia Religiosa, y cuidadoso exercicio de virtudes: era devoto, puntual, penitente, y de mucha edificacion sus frequentes disciplinas en el Refectorio, muestra que daba de que castigaba su carne, y la refrenaba, que era su natural fuerte, y ardiente, y continua la lucha, que con èl traia, y si tal vez no triunfaba de èl, con vn callar à todo, con q̄ le vencia de ordinario, lo compensaba con otras humillaciones, y con vengarse de si mesmo con penitencia rigurosa.

Padre Bartolomè Perez.

Abiendo tenido el Padre Silva su tercer año de probacion, nuevo esmero de el espiritu, q̄ desea en sus hijos la Compañia, se hallaba vn Missionero del Marañon, deseoso de llebar otros consigo, y el Rector de Quito, de que hubiesse pretendientes de tal empleo, à quien dixo el Padre Silva, q̄ èl iria, si le señalassen: Passaron dias, y siendo assi, como ya se ha dicho, que se espera especial vocacion, y la examinan los Superiores, para aquella trabajosa empresa, por sola aquella palabra, que abia dicho, estando en quiete la Comunidad, le señalò para el Marañon. Causòle susto, como dixo à vn intimo confidente suyo, al qual comunicò, y le confessò cō su acostumbrada ingenuidad, que no juzgò llegasse a tener efecto el señalarle,

no teniendole por aproposito el Superior; pero luego se dispuso al viage, y fue en aquellas reducciones fervoroso Missionero, y aunque le detubieron algo en la primera del Curato de Borja, despues assistiò en la de Xeberos, Roamaynas, y Gayes, con grande tolerancia de sus penalidades, y cuidadosa assistencia de sus Feligreses. Saliò el año de setenta, y ocho à Quito, à los seis de Missionero, y à poco estàr en aquella Ciudad, bolviendose à sus Missiones, muy amante de ellas, por el camino de Iaen, en lo aspero de sus montes, de vnas caìdas, que diò, enfermò gravemente, y con acelerados accidentes, que conociò ser de muerte, se dispuso à ella, consolado, de que sino moria en lo interior de sus Missiones, las tenia casi à la vista, y desfallecia buscandolas. Su muerte fue el año de setenta, y nueve, y los de su edad eran solos treinta, y quatro, en que consumò la carrera de sus dias: y los seis años de Missionero, se entiende, le perficionaron en sus virtudes, y le hizieron merecer su eterno descanso, en la bienaventurança.

Padre Ignacio Navarro.

La vltima memoria, aunque tan sumaria como las passadas, serà de vn Varon tan olvidado, que parece alcançò de Dios desde su niñez, el serlo por su humildad: este es el Padre Ignacio Francisco Navarro, Missionero grande, primero en los Paezes, por mas de diez años, y despues en el Marañon asta su muerte, de cuyas instancias en Quito, por acabar la vida entre Gentiles, dixe ya, aunque de passo, las que hizo asta conseguir su entrada à ellos. Fue natural de Gandia, hijo de Padres ilustres, y de milagro le dispuso San Ignacio para hijo suyo, y le diò su nombre: Aun este caso le refiere el Padre Iuan Eusebio, muy en suma, en la que compuso de la vida del Santo, *cap. 36.* donde dize: *El Padre Ignacio Francisco Navarro, de nuestra Compañia, que oy vive, siendo muchacho era mudo; hizieron sus Padres vn novenario à San Ignacio nuestro Padre, en el Colegio de Gandia, de donde son, porque quitasse à su hijo aquel impedimento de la lengua: el Santo los oyò, y antes de acabarse el novenario, començò à hablar el muchacho, y tiene tan perfecta la habla, y suelta la lengua, que predica aora con gran satisfacion, y provecho.* No refiere mas circunstancias de este milagro: de èl es constante, naciò el añadir al niño Francisco el nombre de Ignacio, y aberse movido à entrar a la Compañia, y sus Padres, à hazerle hijo de quien le abia sanado. Siendo ya Sacerdote, pidiò, y solicitò passar à Missiones à Indias: y entre los sugetos, que llevò al Nuevo Reyno, el Padre Baltasar Mas su Procurador, el año de treinta, y vno, fue muy estimado el Padre Ignacio Francisco Navarro, por su conocida virtud, y lo encendido, que iba con el nombre de Ignacio, fuego, que le desatò la lengua para la predicacion, como en Isaias la brasa de el Serafin, y el de Xabier por el Francisco, y el renombre de Navarro, no le estimulaban poco para los fervores: Vna tia suya, intentò en esta Corte de Madrid, impedir por medio de Señores su viage à Indias, y por huir este lance, pidiò instantemente no passar por Madrid, sino irse à esperar à su Conductor à Sevilla.

En Santa Fè, exercitò sus primeros ministerios con Indios, y Españoles, desde que llegò à aquella Ciudad, grangeandose veneraciones su Angelical trato, su zelo de las almas, y encendida caridad; pero no sossegò, asta dexar las Ciuda-

dades, y buscar en los desiertos los Gentiles, que supo andaban como fieras en los montes retirados. Cõsiguiò ir à los de Guanacas, que son asperissimos, y de gente tan Barbara, como se dixo en el libro primero: alli subiendo à la Cordillera, se siente terrible frio, y baxando àzia Neyba, grande calor, y entre estos extremos, experimentando sus calidades en sus correrias, demàs de diez años de Missionero, se supieron trabajos suyos, que parecian incomportables, de enfermedades, hambres, soledad, è inclemencias. Despues de tiempo, que estubo sin Compañero entre aquellos Indios, dixe ya, como le hallarõ exhausto, y sin habla; entendiase, que cõ permiso de Dios, le maltrataban en aquella soledad los demonios, y lo mas cierto es, que su abstinencia, sus penitencias, y lo aborrecido, que tenia su cuerpo, le atenuaban tanto. Al Colegio de Popayan, que dista cinco, ò seis dias (sino ay nieves) le sacaban à curar, y convalecer: vile dos vezes, siendo alli Colegial, y causaba mas que compassion, horror, verle tostado de los soles, y vientos, comidas las orejas de sabañones, llagado, y consumido, y que no hazia cama, ni dexaba de dezir Missa muy devota todos los dias. En ella padecia à vezes algunos escrupulos, ò dudas de la pronunciacion, repitiendo algunas palabras, por lo qual de los indevotos, no eran sus Missas muy apetecidas.

Despues, que se conmutò aquella Mission de Paeces, en la del Chocò, y que en la parte de Quito se iban entablando las del Marañõ, llebado para morador de aquel Colegio, no sossegò en èl, como ya se tocò, asta alcançar su entrada à tan copiosa Gentilidad, siendo ya de sesenta años, ò pocos menos, porque su vivir, era estar entre Gẽtiles. Que de parbulos librò del cautiverio de el demonio en Guanaca! y solo porque se salvasse vna de aquellas almas, dezia padeciera mucho mas de lo que padeciò. De las del Marañon convirtiò muchas, assistiendo con fervor reciente à aquellas reducciones, asta que consiguiò tan sossegadamente el descanso de sus trabajos. Que dignos fueron de sabidos muy en particular! pero su humildad, y su vivir solo, los ocultò siempre: sus virtudes primeras, sabrà el Noviciado de Tarragona, y el Colegio de Valencia, que en aquella su segunda Provincia, solo nos constò el milagro en su niñez; su predicacion en el Desierto de Guanaca, y su muerte, en la Carcel de el Marañon, que son las tres clausulas de su vida, como las que el Evangelio refiere de el Baptista: fuele muy semejante en la pureza, en el zelo, en la abstinencia, y mortificacion, y en habitar desiertos, y vañar en mas dilatados Iordanes, tantas almas, con el Santo Bautismo: y en sentir de los que le conocieron, no fue de mediana estatura su santidad, de que espero se escrivirà lo mas que se alcançare della, à q̃ motiva este breve apuntamiento, en que por no constarme con certidumbre, no digo el año de su muerte, que parece fue cerca de el año de setenta, y que essos, pocos mas, ò menos, serian los de su edad, que naciò en Gandia el año de seiscientos, y vno. Padre Ignacio Navarro.

He satisfecho à mi obligacion, tocando si quiera las virtudes deste Apostolico Varon, y los tres antecedentes, por aber sido de los que emplearon su zelo en las reducciones de los Maynas, y Marañon, de cuyos Missioneros, ha avido Sugetos

tos insignes en santidad, letras, y talentos, de prudencia, y govierno; muchos se escusaron (con dicha de conseguirlo) de salir à ser Superiores en aquella Provincia, y los dos, que la governaron, fueron credito de los talentos, que ocultaba su humildad, por conseguir el empleo de convertir almas. Este en aquellas asperezas incommodas, soledad rodeada de peligros, y trabajos, le tengo, como otras vezes he dicho, por tan glorioso, que para mi fue siempre singular motivo de estimacion, el titulo de Missionero de el Marañon, en los sugetos, que estàn, y han estado reduciendo aquellos Gentiles; y me ha parecido poner el Catalogo de los que desde el año de treinta, y ocho, asta el de ochenta, y vno han entrado à la Mission, que casi todos han muerto en ella; menos los pocos, que en la carta arriba copiada se refieren, y son como se siguen, segun el tiempo de su entrada à la Mission.

El Padre Gaspar de Cuxia, natural de Cerdeña.
El Padre Lucas de la Cueba, de la Villa de Cazorla.
El Padre Bartolomè Perez, natural de Talabera.
El Padre Francisco de Figueroa, natural de Popayan en Indias.
El Padre Pedro de Alcocer, natural de Quito, en Indias.
El Padre Alonso Ignacio Truxillo, natural de Andaluzia.
El P. Raymundo de Santa Cruz, natural de la Villa de Ibarra en Indias.
El Padre Thomàs Maxano, que passò niño con sus Padres, de la Mancha.
El Padre Lucas Maxano, natural de Guayaquil en Indias.
El Padre Ignacio Francisco Navarro, natural de Gandia.
El Padre Luis Vicente Centellas, natural de Valencia.
El P. Geronimo Alvarez de la Provincia de Castilla, natural de Cigales.
El Padre Ignacio Ximenez, de la Provincia de Andaluzia.
El Padre Pedro Suarez, natural de Cartagena de Indias.
El Padre Iuan Lorenço Luzero, natural de Pasto en Indias.
El Padre Agustin Hurtado, natural de Panamà en Indias.
El Padre Francisco Guells, natural de Mallorca.
El Padre Estevan Cayzedo, natural de Cali en Indias.
El Padre Sebastian Cedeño, natural de Cuenca en Indias.
El Padre Francisco Fernandez, natural de Madrid.
El Padre Christobal de Zevallos, natural de Quito en Indias.
El Padre Miguel de Silva, natural de Cali en Indias.
El Padre Pedro Ignacio de Cazeres, natural de Panamà en Indias.
El Padre Iuan Ximenez, natural de Guayaquil en Indias.
El Hermano Antonio Fernandez, que fue de la Provincia de Toledo.
El Hermano Esteban Diaz, natural de Belmonte.
El Hermano Domingo Fernandez, Portugues.

Estos veinte, y quatro Padres Missioneros, y tres Hermanos, son los que fundaron, assistieron, y han mantenido, por espacio de quarenta,

ta, y dos años, desde el de treinta, y ocho, asta los principios de el passado de ochenta, y vno, todas las reducciones del Marañon, contando los dos primeros años que asistieron en el Curato de Borja: en casi todos fue de toda su vida el empleo de la conversion de aquellos Gentiles: mas de quarenta años de assistirlos, toleraron solos, los treinta, y siete sugetos referidos, que por tiempos han ido sucediendose, ya siendo seis, ya diez, y quando mas, fueron doze los Operarios, con el Cura de Archidona: la dicha de aquella Missión, ha estado en la vida dilatada, que concediò Dios à algunos de los Missi oneros, y en su valor, para sustentar en sus ombros todo el peso de aquellos Pueblos, que faltando à vezes, como se ha visto, nuevos Operarios, que entrassen, quizà les hubiera faltado de el todo, el tenerlos en los accidentes de rebeliones, y pestes, que allì se han padecido, ò si quando han enfermado gravemente algunos en los aprietos, no hubiera Dios librado à otros para assistirlos, y à sus recien convertidos.

Todo ha sido obra de la piedad Divina, con aquellas almas, que estubieron tantos siglos sin remedio, y como en la primera quarentena de años, se han salvado tantas en aquella Gentilidad; assi se espera ha de continuarse la conversion de muchas mas, y aunque se facilite, y que rinda quatro tantos mas de fruto aquella cultura, con los esfuerços, que de nuevo se ponen para el adelantamiento de aquella Christiandad, que al presente està tan fomentada de su Magestad, como dirè en el libro siguiente, emprendiendose otras nuevas reducciones, que seràn muy copiosas, y daràn passo para otras mas dilatadas, como se espera, y lo asseguran las premisas, que pondrè por conclusion de esta historia, y para la de este libro, serà bien tocar en solo vn capitulo, el fomento que podrà dàr à las reducciones la Provincia de el Nuevo Reyno, tocando en todo el estado de ella.

CAPITVLO XVII.

Estado de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito: sus ministerios en las Ciudades, y su cotejo con su empleo en Missiones de Gentiles.

Los grandes Missioneros, y los copiosos frutos, que ha logrado su actividad, en la Gentilidad de el Marañon, se deban à la Provincia de el Nuevo Reyno, y en especial à la parte de ella de la jurisdiccion de Quito, y sugetos de sus Colegios: de ellos se ha socorrido siempre aquella trabajosa Mission, fundada, y conserbada à expensas del Colegio de Quito: de este, y sus ministerios he dicho algo, sentando la baza de su fundacion, para la fabrica de las Missiones entre Gentiles, que solicitò tanto, como vimos en el libro segundo, y para cerrar este, en que se ha considerado como primer estado de la Mission, lo obrado en ella asta el año de ochenta, y vno, en tiempo de quarenta años, dada tanto à conocer la Mission, por todo lo dicho de ella, serà bien dezir el estado, que tiene para su fomento la Provincia del Nuevo Reyno, y dar de ella alguna noticia en Europa, hazer breve relacion de su ser, y sus calidades,

des, de que depende el progresso deseado de la Mission.

Acà equibocan algunos al Nuevo Reyno, con la Nueva España, siendo Reynos tan distintos, como distantes, que no tienen comunicacion por tierra, aunque la ay continente de vno, à otro Reyno, mediante aquella garganta estrecha, que ay de Portovelo à Panamà, entre los dos mares del Sur, y del Norte. La Nueva España, es el Reyno de Mexico, de cuyo Puerto principal, que es el de la Vera-Cruz, ay muchas leguas de costa, q̃ dà buelta al Seno Mexicano, asta el Puerto de Cartagena, que es el principal de Tierra firme, y desde aquella Ciudad, empieza la jurisdicciõ del Nuevo Reyno de Granada, que està la tierra dentro, subiendo por el Rio de la Madalena à lo alto de sus Valles, y asta los montes de que baxa aquel Rio, y otros que se le juntan, cuyas Vegas, y comarca, asta la Ciudad de Antioquia, àzia la Cordillera, y asta Merida de la Grita, àzia la Costa de Maracaybo, son el distrito del Nuevo Reyno de Granada, nombre, que pusieron los primeros Españoles al sitio de Santa Fè de Bogotà, que es la Ciudad principal, y a vista de su llanura, que llamã alla la Sabàna de Bogotà, parecida en lo ameno à la Vega de la Ciudad de Granada, llamaron Nuevo Reyno de Granada à aquel Pais, ganado el año de mil quinientos, y veinte, y ocho, por Gonçalo Ximenez de Quesada, que el mesmo año fundò la Ciudad de Santa Fè, donde se juntaron los Conquistadores, que baxaban del Perù, con los que abian subido desde Santa Marta à Bogotà, y de vnos, y otros, resultò la vezindad de los Españoles, que se quedaron en aquel Reyno, tan ameno, y rico, aunque varios accidentes le tienen al presente bien trabajoso, y apurado.

A èl, pues, como tan distante del Perù, llegò tarde la Compañia, que solo se diò à conocer en el Nuevo Reyno, al empeçar este siglo, fundandose el Colegio de Sãta Fè el año de seiscientos, y tres, como dixe ya, con la licencia, que el año antecedente diò su Magestad, solicitada en esta Corte, por el Padre Alonso Medrano, y Francisco de Figueroa, que al efecto vinieron à ella. Antes de dicha fundacion la abia ya en la Ciudad de Cartagena: su Colegio, no era facil perteneciesse à la Provincia de Mexico, ni tampoco à la del Perù, por distante de vno, y otro Reyno: y estando fundado antes que aquel Colegio el de Quito, à cuya fundacion baxaron sugetos de Lima, como dixe ya, el año de mil quinientos, y ochenta, y cinco, despues que se fundò el de Santa Fè, se hizo vna Vice-Provincia de aquellos tres Colegios, aunque situados en triangulo tan distante, pues ay de Cartagena à Santa Fè, dozientas leguas, y de alli à Quito, trecientas, y eran quinientas las que abia que andar, para correr la Vice-Provincia de dichos tres Colegios: despues se añadiò residencia en Panamà; luego Casa de Noviciado en Tunja, y adelantada de otros pocos Colegios, y de dos Seminarios, se hizo Provincia separada de la del Perù: casi todo el tiempo que fue Vice-Provincia, la governò el Padre Gonçalo de Lira, asta el año de mil seiscientos, y doze: y desde que empezò à ser Provincia aparte el año de seiscientos, y diez, y seis, fue su primer Provincial el Padre Manuel Arceo, que la adelantò mucho.

Empezò aquella Provincia à serlo, con solos ochenta sugetos,

que

que los mas abian sido de la Provincia del Perù, y à la primera Mission, con que fue socorrida de España, se puso en numero de ciento, y doze sugetos, entre Sacerdotes, Hermanos Estudiantes, Coadjutores, y Novicios, repartidos en los tres primeros Colegios, ya dichos, Casa de Probacion de Tunja, Residencia de Panamà, Seminarios de Quito, y Santa Fè, y dos residencias, que hubo à los principios en Pueblos de Indios, que vna fue en *Caxica*, y otra que ay todavia en *Hontibon*, en que se exercitaron los primitibos ministerios con grande fervor, y fruto, assi en la enseñança de la jubentud, de que necessitaba el Nuevo Reyno, como en la predicacion à los Indios, aplicandose à ella al modo que se hizo en Quito, y promoviendolos à Christiandad muy observante, por medio de Congregaciones, que se fundaron en aquella, como en la otra parte de Provincia.

Al presente, que tiene ya bastante antiguedad, se halla aquella Provincia, ordinariamente, con duzientos, y cinquenta sugetos, pocos mas, ò menos: sus Colegios, Casas, y Residencias, son diez, y seis, cōtando los dos Seminarios, en que assisten con el Rector seis de la Compañia, ordinariamente. Cōsta aquella Provincia de dos polos, ù dos partes principales, que en otras Religiones, son dos Provincias distintas, vna la del Nuevo Reyno, y otra la de Quito: esta es bien dilatada, y pertenece al Reyno del Perù, que alcança asta el Govierno de Popayan, y su longitud subiendo de allì à Loja, es de mas de dozientas leguas de travesia, que se dizen de la comarca, y Provincia de Quito, y esta es la vna parte, de la que llamamos Provincia del Nuevo Reyno, y Quito; y la otra parte, es toda aquella, à que se estiende la Iurisdiccion de la Audiencia de Santa Fè, que es todo el Nuevo Reyno de Granada, que consta de varias Ciudades, ya àzia la Costa del Mar de el Norte, y ya en lo distante de la tierra dentro, cosa de otras doziētas leguas de travesia por todas partes, y lo correspondiente de circunferencia.

Hablando por partes de aquella Provincia, en la primera, como vamos de España, que es el Nuevo Reyno, es el Colegio Maximo el de Santa Fè, de buena fabrica en lo material, y mejor edificio en lo espiritual, tiene ordinariamente sesenta Sugetos, ò pocos mas, entre Sacerdotes, Hermanos Estudiantes, y Hermanos Coadjutores. Es Casa de estudios, para Religiosos, y Seculares, à que concurren de todo el Nuevo Reyno, y la mayor medra de los Seculares, es la de los Colegiales del Seminario de San Bartolomè, que tiene ordinariamente mas de ochenta Colegiales, Theologos, Artistas, y Gramaticos, de los quales han salido hombres insignes en letras, y virtud, que han merecido Mitras, Togas, y Prebendas, allì, y en otras Ciudades, è Iglesias, y casi todos los Curas de aquel Nuevo Reyno, son discipulos de la Compañia, è hijos de el Colegio de San Bartolomè, à cuya educacion se debe lo que han fructificado en las almas de aquellos Pueblos: cosa en que se dexa entender el bien, que ha recibido aquel Reyno, de la enseñança, y educacion de la Compañia, à la qual, assisten allì Rector Ministro, dos Theologos Passantes, y dos Hermanos Coadjutores, que cuidā de las oficinas del Seminario: En la Academia, que ay en nuestro Colegio, se graduan sus Estudian-

te,

tes, y entre Colegiales, y Manteistas, concurren de todas clases, asta docientos, algunos mas, ò menos, segun los tiempos.

La mucha importancia de este ministerio de la enseñança, me ha hecho anteponerle, y alli se haze estimar, como donde se experimenta su fruto, y se supo su necessidad. Los empleos de nuestro Colegio en predicar, y confessar, son continuos dentro, y fuera de aquella Ciudad: en ella, se instituyeron en nuestra Iglesia varias Congregaciones, muy importantes, al modo de las que dixe de Quito, la de los Indios, de que cuidò toda su vida el Venerable Padre Francisco Varays, es insigne, de mucho concurso, y obras de gran piedad, y devocion: tienen sus Platicas los Domingos del año, y mas frequentes las Quaresmas: Comulgan à menudo Indios, è Indias, muy atentos à medrar en virtud: La otra Congregacion, que llaman de los Principes, que es de Seculares Españoles, tiene muchos Congregantes devotos, y de vida exemplar, fomentada de exortaciones, y assistencia de su Prefecto, à quien en dias de concurso ayudan varios Padres. Todos tienen bien que hazer en aquella Iglesia, el dia del Iubileo del mes, y en todos los de el año, que no son pocos, y està muy introducida en aquella Ciudad la frequencia de Sacramentos, à que tanto atiende la Compañia: y de verdad, que en Indias, especialmente, se vèn las tres prerrogativas, que le atribuye la Iglesia, en las lecciones de su Santo Fundador: *Templorum nitor, Catechismi traditio, Sacramentorum frequentia, ab ipso incrementum accepere.* Que es grande el esmero en el Culto Divino, el cuidado en instruìr en la Fè, y en q̃ se frequenten los Sacramẽtos, assi en las Ciudades, como en los Pueblos de Indios.

La Doctrina Christiana en las Escuelas los dias Feriados, en los Colegios los Domingos, por las calles las Quaresmas, es continuo cuidado: el aber Missiones en las Parroquias, y salir à ellas en los Pueblos, se instituyò desde los principios, y se continùa aun à partes distantes, y por acabar con el Colegio de Santa Fè, baste dezir, que como en Cabeça de la Provincia, estàn todos sus ministerios, sirviendo de exemplar à los demàs. La Casa de Probacion de Tunja, es donde se crian los Novicios de aquella parte de Provincia: dista de Santa Fè veinte, y cinco leguas àzia el Norte: ay ministerios de Sermones, y Confessiones dentro, y fuera de Casa: leese vna clase de Gramatica, à la jubentud, y casos de conciencia à la Clerecia, y es aquel Colegio, el mayor consuelo, y estimacion de aquella Ciudad. En la de Pamplona, sesenta leguas de Santa Fè, ay otro Colegio pequeño, que assiste à la enseñança de Gramatica, à la Predicacion, y Confessiones, ministerios muy necessarios en aquel retiro, de lo Cortesano de Santa Fè. Mas distante, por aquella parte, està la Ciudad de Merida, à mas de ciento, y cincuenta leguas de malos caminos, donde ay otro Colegio de ocho Sugetos Padres, y Hermanos, que exercen los mesmos ministerios, y tienen sus Congregaciones, vtiles siempre, para promover à la virtud, y devocion, y la enseñança de Latinidad en las Ciudades pequeñas, es de mucha estimacion, y vtilidad à los vezinos, y sus hijos, que los vnos escusan el gasto de embiarlos à Sãta Fè, y los muchachos, quando vàn à estudiar facultad, se hallan expertos ya en las primeras letras.

El vn braço, que estiende la Compañia, por aquella parte de el Nuevo Reyno azia Maracaybo, y Caracas, solo llega al termino dicho de la Ciudad de Merida, y el otro por el rumbo del Rio de la Magdalena, baxando por èl, dà la mano en el Puerto de Honda, à buen numero de vezinos, que han formado allì vn Lugar, dividido del Rio Guali, y à vista de èl, grande por antonomasia: y el Rector de aquel pequeño Colegio, es Cura de aquel Lugar, que antes era solo de rancherias de Indios, y Negros, Pilotos, y Vogas de las navegaciones de aquel Rio: Es mal sano por su mucho calor, y humedades, y ay biẽ que hazer con enfermos, y en la administracion de los Sacramentos, y en la Predicacion, y enseñança de Latinidad, y resolucion de casos, que se ofrecen en el comercio de aquel Puerto, en tiempo de Galeones, à que baxan por allì los Mercaderes del Nuevo Reyno, y govierno de Popayan.

Siguese à mas de cien leguas de Rio abaxo, la Villa de Mompox, donde ay otro Colegio pequeño de cinco Sugetos, Rector, Maestro de Gramatica, y Operarios, que tambien, como en Puerto mas cercano à Cartagena, tienen que hazer en la Predicacion, Confessiones, y algunas Missiones, que hazen à Pueblecillos, y Naciones circunvezinas. El Colegio de Cartagena, vltimo, viniendo à estos Reynos, en aquella Ciudad, que es la primera, en que pàran los Galeones, y en que concurren todos los que desembarcan de ellos, y de otros Baxeles, que llegan allì; es donde tienen bien en que emplearse muchos sugetos. Ay ordinariamente allì doze Padres, y Hermanos, y en tiempo de Armada, acuden à todos los que de ella los buscan para confessiones, y comunicacion de varias materias, de que ay grãde tarea. La de todo el año es en vn Padre la Cathedra de Gramatica, en otro, la resolucion de Casos Morales: en los Operarios, la Predicacion, esta es con mas frequencia las Quaresmas; pero desatendiendolo todo, el mayor fruto en aquel Colegio, ha sido siempre el instruir tantos Negros, como han llegado al Puerto de Cartagena, desde que se fundò aquella Ciudad: allì fue donde recogiò tantos meritos el Venerable Padre Pedro Claber, desde el año de catorze, asta el de cinquenta, y quatro, en que muriò, porque entre tanta multitud de Negros vozales, que vàn de Angola, Cabo Verde, Curaçaù, y otras Islas, que ordinariamente llegan enfermos, entre lo pestilente de sus achaques, y de su naturaleza inmunda, andaba su zelo, y se ha empleado el de otros Operarios, en instruirlos para el bautismo por interpretes, y à vezes con algunas lenguas adquiridas, añadiendo el cuidado de curarlos, y de su sustento, en que se puede vèr, lo que se refiere en la vida de aquel Venerable Padre, y Apostolico Varon: con aquel empleo de tanta caridad, y trabajo, se han ganado muchas almas de los que han muerto recien bautizados, y de los que con la primera leche, de aquella enseñança, han tenido buena ley, y Christiandad toda su vida, de que se acuerdan en todos los Reales de minas de oro, plata, y esmeraldas, para las quales, y para todos los ingenios de azucar de Tierra Firme de el Nuevo Reyno, y de todo el Perù, han passado por Cartagena innumerables Negros de Assentistas, y de otros Navios, que los cargan, y à millares se han bautizado

alli casi todos, por mano de la Cōpañia, y como seña de su bautismo, se le dà à cada vno, vna medalla, que guardan como reliquia, y dezir ellos: *Ya tengo medalla*, ò mostrarla, es dezir, *ya estoy bautizado*, que si no causara confussion el distinguir los vnos de los otros. Esta no es reduccion de Gentiles, que se buscan, sino que se los lleban à la Compañia en aquel Puerto, y de ellos supo el Padre Alonso de Sandobal, todo lo que escribiò en su tomo *de Instauranda Etiopum Salute*.

Missiones dil Nuevo Reino.

No le ha faltado empleo de Mission entre Indios Gentiles à aquella parte de Provincia del Nuevo Reyno, que à varias Naciones, de las q̃ ay en las Montañas del Rio de la Madalena, entrarō à los principios Missioneros desde Cartagena. A los Paeces, fueron despues, desde Santa Fè, como se ha dicho, por no aber tenido cabida sus empleos en las dilatadas montañas, à que dan varias sendas los Rios de Casanare, y otros, que tributan al Orinoco, alvergue de muchas Naciones Barbaras. La conversion de estas, se dilatò años ha, por ciertas controversias con vn Prelado de aquella Iglesia Metropolitana, dexando la Compañia algunas reducciones que iba entablando, que se suspendieron casi treinta años, asta que en el de seiscientos, y sesenta, siendo Presidente de Santa Fè el Doctor Don Dionisio Perez Manrrique Marquès de Santiago, bolviò à encargar à la Compañia, las reliquias de Christiandad, que se abian conservado en vn Pueblo, y el que desde alli procurasse las entradas à la Gentilidad, y siendo esta la apetecida de sus Operarios, hizieron dexacion, ò permuta de vna doctrina, de el Pueblo de *Topaga*, vezino à Tunja, y en su lugar, se en cargaron de el de *Pauto*, cercano al Puerto de *Casanare*, en cuyo distrito ay al presente cinco reducciones de buē numero de Familias, bien entabladas en Christiandad, y se hallan ya en lo interior del Orinoco, quatro Missioneros, con algunas Naciones pacificadas, y con vivas esperāças de grande fruto en ellas, y otras que se continuan, asta las costas de el mar, en que por varias vocas entra aquel Rio, enfrente de la Isla de la Trinidad.

Esta Mission, necessita de Historia aparte, como la presente del Marañon, y solo he apuntado su extension, y el fruto que ha dado, y que se espera; pero comparado, con el que se ha dicho, logran los ministerios en las Ciudades, no es facil de distinguir, qual es mayor: y passando al otro polo, ò la otra parte de la Provincia de Quito, baste dezir, es aquella vn tanto monta de la del Nuevo Reyno: El Colegio Principal, es el de Quito, de aquella Ciudad, que es Cabeça de la amena, y fertilissima Provincia, cuyas calidades expressè en parte en el libro primero, y los ministerios, que exercia alli la Compañia, y grandes vtilidades, que tenia toda su comarca en la educacion, y enseñança de la jubentud, en el Colegio Seminario de San Luis. Azia la parte del Nuevo Reyno, casi à la mitad del camino, està el Colegio de Popayan, que es de asta diez Sugetos, Padres, y Hermanos, donde se leè Gramatica, y como se leyò vna vez curso de Artes, se espera le pueda aber otras: de alli se renudan los dos Missioneros, que entran, y salen à las Naciones de Noanamas, y Chocoes, de que se han reduzido algunas parcialidades, sugetas yà à su Magestad:

Parte de Quito.

tad. Salen tambien à Missiones las Quaresmas à varios Lugares de aquel Obispado, y en la Ciudad de Popayan, no es poca la tarea de Sermones, y Confessiones en las Festividades, y Iubileos de entre año, y mas en la Quaresma.

Los mesmos empleos tiene el Colegio de Cuenca, que esta à la parte opuesta, sesenta leguas mas alla de Quito, yendo àzia Lima: fueron estos dos Colegios, los primeros, que se consiguieron, para acompañar al de Quito, que era solo en toda aquella su Provincia. Despues, el año de sesenta, y quatro, se consiguiò licencia para fundar Noviciado en Latacunga, que actualmente se và entablando, y cede en gran bien de aquella parte de Provincia, y de sus Missiones, pues criandose debidamente en Noviciado separado los Sugetos, se hallaràn, los que necessita el empleo de reducir Gentiles. Tiene tambien aquella parte de Provincia, Puerto de mar, en el del Sur, que es el de Panamà, de que se passa à Portobelo, y à Cartagena, que son Puertos del mar del Norte, y este es el circulo, que ya apuntè, se formaba à vezes, y se debia formar por tierra, y por dos mares, en la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, para visitarla: En Panamà, que es el Puerto donde se cierra el circulo, tiene oy la Compañia vn Colegio, que empieza en la Nueva Ciudad de el sitio de Lancon, por aber quemado el Inglès la antigua, aora catorze años, y robado quanto tenia aquel nuestro Colegio, sin escapar cosa, ni aun sus personas, algunos Sugetos, que fueron prisioneros, y padecieron harto del Enemigo: sus ministerios se parecen à los de Cartagena, con los Negros, que passan por allì al Perù, y con los del comercio de Lima, que baxan à la Feria de Galeones.

Esta es la longitud, ò redondez de la Provincia de el Nuevo Reyno, y Quito: mucha tierra para vn Provincial, y pocas Casas para dos Provincias: reputanse por residencias las dos Missiones de los Llanos, y de los Maynas, y los dos Seminarios de San Bartolomè, y San Luis, en Santa Fè, y Quito, assistidos, como se ha dicho, de que resultan los diez, y seis Colegios, y Casas de la Provincia. Casi la mitad de los docientos, y cincuenta Sugetos de ella, estàn en los dos Colegios principales, pues son sesenta, ò pocos mas, los que ay ordinariamente en cada vno: todos tienen bien que hazer en sus ministerios de Cathedras, Congregaciones, Pulpito, Cōfessionario, y Missiones, à que salen en aquella, y otras Ciudades los Sacerdotes, que son ordinariamente, assi en Santa Fè, como en Quito, veinte, ò veinte, y quatro Padres; y el mesmo numero, poco mas, ò menos, es de Estudiantes de todas facultades. Con q̃ de el resto de Sugetos de la Provincia, que son otros ciento, y veinte, y cinco, se proveen los Colegios pequeños, las dos Missiones, y los dos Seminarios, segun los que necessitan.

Diràn, los que vèn de lexos las cosas, ò los que fueren de el dictamen, que toquè, me abia dicho vno, que en Indias, basta vn Esquadron volante de Iesuitas, reduciendo Gentiles: Diràn, que porquè el Colegio de Quito (hablando ya solo de èl) ha de tener sesenta Sugetos? Y la dilatada Mission de el Marañon, solos doze, quando mas, y à vezes menos? La respuesta se reduce, à que aun aquellos pocos Missioneros, faltàran del todo, sino hubiera en Quito aquellos Sugetos, que crian, y cuidan de la educacion de

de otros: y que es la causa principal de toda la conversion de Gentiles, el bien asistido Colegio de Quito: y lo mismo passa en el de Santa Fè. Aquellos Estudios, y Seminario, dàn Novicios: aquel Noviciado dà Religiosos: y la virtud de estos, los alienta à sepultarse en vida, en tan distantes, y trabajosas montañas, como las del Marañon, que necessitan de especial vocacion, y aliento. De allì, como se ha visto en toda esta Historia, assi de los Sugetos, que vàn de Europa, como de los que se crian allà, và escogiendo nuestro Señor, esforçados Campiones para aquella empresa, tales, como se han visto en los triunfos conseguidos en ella: de allì, por lo bien fundado, y governado de aquel Colegio de Quito, entran, y han entrado, de mas de quarenta años à esta parte, los socorros de la Mission: Allì se curan los Missioneros, se hospedan, y se agassajan los nuevos Christianos, con tanta edificacion, y fruto siempre, como referì en laprimera ocasion, en que salieron los quarenta Cocamas, con el Padre Raymundo de Santa Cruz.

Finalmente, los sugetos del Colegio de Quito, son tan necessarios, y vtiles en aquella Ciudad, como los Missioneros en el Marañon: El grano ya limpio, no se dexa expuesto à que se pierda, por buscar espigas en el campo, ò rebuscos entre las pajas, conviene hazer esto, y no dexar aquello: Es mucha Ciudad de Españoles, y mucho gentio de Indios el de Quito, que ya dixe tenia treinta mil tributarios dentro de si, y en ellos, y los Españoles, es grande la necessidad de assistencia, y copioso el fruto, que se coge: El de las Missiones por los Pueblos, es tal, como ya dixe en el libro primero: El bien de toda aquella Provincia, en la criança, y doctrina de la jubentud, en el Seminario de San Luis, solo los mesmos de allà le reconocen bastantemente, pues las Iglesias, las Religiones, los Curatos, todos se vèn con hijos de la enseñança de aquel Seminario, y sus Estudios: y quando depende vn bien tan vniversal de las assistencias, ministerios, y empleos del Colegio de Quito, en conservacion, y aumento de la Christiandad, debe tenerse por tan necessaria (sino lo es mas) el numero de Sugetos del Colegio de Quito, como el de los Missioneros del Marañon: y mas, quando todos los que ha tenido aquella nueva Christiandad, los debe vnicamente à aquel Colegio, que à expensas suyas, solicitò la entrada à reducir aquella Gentilidad, negocio, à que embiò especial Procurador à esta Corte el año de treinta, y vno: y para su descubrimiento, costeò à los dos Sugetos, que vinieron à èl por el Parà, el año de treinta, y nueve: y assi ha costeado siempre lo mas, de lo q̃ se ha gastado en llebar Missioneros de Europa, y passar los del Nuevo Reyno à la parte de Quito, trasportando de ellos, y de los recebidos allà, las tropas, que se han visto entrar à las reducciones: Con que consta, que el todo de su fundacion, conservacion, y progressos, pende, y se ha debido siempre al Colegio de Quito, que tiene por la niña de sus ojos, y por especial mira de su cuidado aquella Mission: y en el estado presente, como dirè despues, para socorrerla de Operarios, los ha pedido determinadamente para el Marañon, y se dispone vayan seis en los Galeones, que se previenen ya este año, y corre su despacho al mesmo tiempo, que en la Estampa esta Historia: todo à costa de aquel Colegio de Missioneros.

Quien no estima este empeño, celo, y cuidado de aquel Colegio? su caudal parece està dedicado solamente, para las reducciones de la Gentilidad del Marañon, y que es ya presumpcion Sagrada de su aliẽto llebar delante su dificilissima empresa, que lo es, por los costos, por la distancia, por lo mal sano de el Clima, por lo trabajoso de las entradas, y los riesgos entre aquellas Naciones: y ya todo lo và facilitando algo el zelo, y la industria, à costa de los passos, dados en quarenta años por aquellos montes, procurando con ellos poner caminos llanos en su aspereza: O si se llenassen aquellos Valles, Margenes dilatadas del Marañon, de Christianos! y todos sus montes, y collados humillassen su cerviz al yugo del Evangelio, como en otro desierto prometiò Dios! assi se espera, segun las disposiciones con que se halla, y los medios, que se ponen en aquella Mission, para su aumento, como dirè; y se verà con grande consuelo de la piedad, en el libro siguiente, que mira à que se dè principio, desde el fin de esta Historia, a otra quarentena muy feliz, en que sea, con el favor de Dios, traginado de Christianos todo el Marañon.

FIN DEL LIBRO QVINTO.

LIBRO VI.

DE LAS NVEVAS NOTICIAS, DISPOSICIONES, y medios con que se halla la Mission, y se procura su aumento.

SVMARIO.

La provision que hubo de Missioneros: sus circunstancias, y disposiciones del aumento de la Christiandad.

Especiales noticias, que dà vn Missionero del Nuevo Reyno, y de las Missiones, en Elogio suyo.

Calidades de algunos sitios de Naciones, y rumbos, que pueden seguirse para ellas, desde el Marañon.

Amparo, y fomento, que nuevamente ha dado su Magestad à las Missiones, y buenos efectos, que se esperan.

Memoria de lo que representò en tiempo de su descubrimiento el Padre Christobal de Acuña, à su Magestad.

Medios, que ayudaràn los progressos de la Mission, y facilitaràn su assistencia.

Cotejo de los deseos antiguos, y presentes, cerca de los descubrimientos del Marañon, y sus reducciones.

Conclusion en que se recoge el argumento de la obra.

CAPITVLO PRIMERO.

Como fue proveida de nuevos Operarios la Mission, y las disposiciones, que tiene para su aumento.



QVIEN Atiende cuidadoso à consumar vna obra, ò seguir vna empresa de vtilidad, ù de agrado, teniendo poder para su perfeccion, y ciencia de quanto necessita para conseguirse, y de todo lo que se le puede oponer, provee, dispone, y evita, quanto requiere el empleo de su cuidado: como quien pue-

puede, y sabe: socorre como quiere, dà los medios, que importan, evita los accidentes, que dañan, todo en ocasiõ, y tiempo el mas oportuno, para que nada falte, ni se opõga à sus intentos. Los de Dios, Omnipotente Señor, infinito en todo, y especialmente admirable en su ciẽcia, y misericordia, estàn conocidos, y declarados en favor de aquellas retiradas Naciones, y se manifiestan determinados à vsar de piedad, salvando almas de aquella escondida Gentilidad de el Marañon, y assi ha socorrido, y và socorriendo siempre aquella Mission, y à vezes cõ muy especiales providẽcias, como ya se hã notado, y no ha de ser menos digno de reparar, como, y quan à tiempo dispuso para la falta de Missioneros, q̃ se ha dicho en el libro passado, el q̃ los hubiesse, quãdo fueron mas necessarios, y el modo, y fervores con que estaban ya para entrar à proseguir, y solicitar con aliento toda perfeccion en aquella obra de la Divina piedad, y empresa gloriosa de los de la Compañia, tan empeñada en nombre suyo, en que se consiga del todo.

Quedò exhausto de Missioneros el Colegio de Quito, abiendo dado al Padre, que entrò el año de setenta, y siete, y al otro, que baxò de Cuenca el año siguiente, con los quales, se supliò la falta de el Padre Agustin Hurtado, y el Padre Miguel de Silva: Antes de sus muertes previno Dios, otros en su Lugar, embiando à tiempo muy medido, ya al vno, ya al otro Missionero, que se encargassen de aquella nueva Christiandad, y no quedasse dessassistida. Quedò, cargando todo su peso, sobre quatro Missioneros, como hemos visto, y mas desproveida de Sugetos la parte de Provincia de Quito, aquel año de setenta, y ocho, con ocasion de aber concurrido à Santa Fè en el Nuevo Reyno, à su Congregacion Provincial algunos, que debian ir à ella, de los quales se quedaron en aquella parte los que concurrieron: que aquel otro polo, de los dos, que he dicho tiene aquella Provincia, los necessitaba tambien. Con que se estrechò mas el aprieto de no poder socorrer cõ Missioneros al Marañon, ni parecia poderle quedar el consuelo, de que el nuevo Procurador, que venia à España, los llebasse, por aber venido con pocos medios, para los excessivos costos, que tiene la llebada de vna Mission à Indias.

Mucho desaliento parece podian causar al deseo de socorrer las Missiones, tantos como impossibles, que se representaban, para poner en ellas la copia de Missioneros, que necessitan, y que han tenido en tiẽpo de menor numero de Pueblos; pero Dios dispuso, de el modo que dirè, que de acà, y de allà, hubiesse Missioneros fervorosos, y de zelo, que fuessen, y entrassen à la Mission, y la vayan poniendo en vn nuevo estado, que prometa progressos muy gloriosos. Empeçaron à ser solos quatro, desde el año de setẽta, y nueve, y à hallarse sin modo de ser mas, los Missioneros de aquellas reducciones, añadiẽdose à su peso, el de la peste, que sobrevino; y al año siguiente me hallè yo en Roma, substituto del Procurador de mi Provincia: y aunque al passar por estas de España, no previno Mission para el Nuevo Reyno, porque desanimado de medios, no se hallaba con aliento de llebarla; allà en Roma, le moviò Dios à alentarse, y de hecho, no sè si pensado, ò no pensado, pidiò algunos Missioneros, estando ya para salir de allì, y como cosa prevenida, vino luego vno de la Pro-

vin-

vincia de Napoles, y se dispuso saliesse otro à esperarnos en Genoba, aũque tubo contradicciones su jornada: luego concurrieron otros dos Alemanes, que se embarcaron, y los traximos à España, en tiempo tan medido para la partida de Galeones, que salieron de Cadiz por Enero, de ochenta, y vno, que parece se midiò con su llegada para embarcarse en ellos, ò que se detubieron para llebarlos, pues el Octubre antecedente, era en el que abian de aber salido los Galeones, y se fueron deteniendo por tres meses.

Fueron, pues, en ellos cinco Missioneros, con otro Padre Flamenco, que los alcançò en Cadiz, y son biẽ para reparadas estas, y otras circũstancias en la ocasion: Vna fue, que dispuso Dios su ida, aunque se quedò el Procurador, que abia de llebarlos, porque detenido en negocios en esta Corte, y no teniendo por cierta la partida de Galeones aquel Enero, se detubo, y no los alcançò, y el Padre Procurador General de Sevilla, por su disposicion, y otra que tambien concurriò, hizo el despacho de dichos Missioneros. La otra circunstancia en vno de ellos, fue, que abiendo repugnado sus Hermanos, y otros deudos de Napoles, su ida à Indias, procuraron con el Padre General, le hiziesse bolverse desde Genoba, alegando su falta de salud, y aunque consultada allì con medicos, no la juzgaron repugnante al viage, y le prosiguiò asta Sevilla, abiendo buelto à instar los que deseaban estorbarle, escribiò el General, al Procurador de allì, no le embarcasse, sino que se bolviesse à su Provincia de Napoles, y este orden llegò dos dias despues de aberse embarcado, y de ir ya navegando para Indias, que estando dispuesta de Dios su ida, no hubo modo para impedirla.

Passaron, pues, contra todos accidentes de oposicion, los cinco Padres Missioneros, y dos Hermanos, à la Provincia del Nuevo Reyno, socorro anticipado de sus Missiones, por Divina providencia, pues fue medido tambien, para las del Orinoco, que aquel año de ochenta, y vno, entraron dos de ellos à vnas nuevas Naciones, que se abian pacificado. De la quedada de su Procurador, resultò vtilidad tambien, porque ocho meses despues de Galeones, en vnos Navios de Barlobento, llebò seis Missioneros mas, de la Provincia de Aragon: y siguiendo los passos de los primeros, encaminados à Quito, y destinados de Dios para sus Missiones, de ellos, passaron los dos, que abian ido de Napoles, à lo distante de aquel otro termino de la Provincia, con poca detencion de solo algun descanso en Santa Fè, para ir à parar, y acabar en el Colegio de Quito vn año de Theologia, que les faltaba por estudiar.

Su llegada fue à tiempo, que pudieron vèr, y comunicar en aquel Colegio al Missionero de los Gayes, que dixe abia salido, à que los confirmasse el Obispo, y à que fuessen añagaza de Missioneros, como otras vezes, y como lo fueron aquel año, para los que se dispusieron à entrar à Maynas: porque à los dos Napolitanos, les tirò de modo el vèr à aquellos nuevos Christianos, y el oir lo que passaba en el Marañon, de falta de Operarios, y abundancia de mies bien dispuesta, que luego pidieron entrar à la Mission, y solo por Obediencia, reprimieron su fervor asta el Agosto, de el año de ochenta, y dos, en que se les prometiò, se dispondria su entrada, abiendo acabado su vltimo año de es-

estudio, y subiendo Canoas de las reducciones para su viage, como se executò à su tiempo; entrando otros dos Padres del Colegio de Quito, movidos tambien de aber visto à los Gayes, y su Missionero, y de vna relacion, que tubo el Provincial, de varias puertas, que se abrian en nuevas Naciones, para entrar à ganarlas, y de lo empeñado, que estaba el Padre Luzero, en entrar à vna, è ir passando à otras, que todas eran noticias, que tiraban mucho à los zelosos de la honra de Dios, y salvacion de almas, empleo tan de su agrado.

Aliento de la Mission. Quien no vè proximas ya las disposiciones de ponerse en otro estado de mas aumento aquella Mission, y quan à tiempo la proveyò Dios de Missioneros, y consolò a los pocos que abian quedado: dà la Divina Providencia, tiempo al tiempo de los afanes, para aliviar su fastidio, que como los gustos, assi se passan los trabajos, y si estos duran, es para mayor merito, y mas crecido gozo en el descanso; quando son amarguras al paradero de el gusto, y los deleytes. Que regozijada nueva para el Superior de las Missiones seria en su soledad, y entre los cuidados de su zelo, saber estaban ya para entrar quatro Missioneros fervorosos, y de espiritu, para concurrir à sus empresas? Quatro, que tubieron tan alentada tolerancia, para todo el peso de las reducciones en aquel contratiempo, bien merecen otros tantos Compañeros, que apliquen el ombro de su actividad para su ayuda: y siendo doblado el numero de Operarios, y bien encendido el zelo, con que entran à aquella labor, mucho fruto prometen sus empleos, y se assegura mas con las buenas disposiciones, que se han tocado, y que añadirè, y con estar persuadidos (como lo estoy yo) de que assiste Dios con especial piedad, al socorro de aquella Missiõ, y salvacion de aquella Gentilidad, como se reconoce, en el modo con que ha favorecido sus reducciones, en las adversidades, en los rebeliones, pestes, y falta de Missioneros, llebandoselos tan à tiempo, en esta, y otras ocasiones, como se ha dicho, y se ha visto en los acontecimientos.

Las noticias, que añadiò en nueva relacion al Provincial del Nuevo Reyno, y Quito, el Superior del Marañon, por Febrero de ochenta, y dos, las irè poniendo, segun el orden de las materias, que ha de contener este vltimo Libro, que casi todo ha de ser de las disposiciones de mucho crecer, con que se halla aquella Mission, y de los medios, que se ponen, se solicitan, y se desean, para que desde la nueva Cartagena de la Laguna (como llama à los Pueblos de ella el Padre Luzero) se engolfen los Missioneros, en todo aquel Mar de Gẽtiles. Los Vcayales, que algunos estaban en su Gentilismo todavia, y otros muy recien bautizados, salieron en armadilla, demàs de setenta Canoas, huyendo de la peste de Guallaga: y no fueron sino embiados de Dios à reduzir à los Omaguas, para que subiessen à buscar su Santa Fè, poblandose mas vezinos à la Laguna; pero quizà no serà assi, pues si lo pactado de su mudança, era por no aber Missioneros, abiẽdolos ya, se pueden baxar dos (como se espera) à assistirlos, y doctrinarlos en la grande Omagua, y correr toda su Isla, y sus riberas, tan dilatadas, y copiosas de gente, como se viò en el libro segundo, que el Pueblo de Santa Maria de Vcayales, sabe ya la derrota de el viage des- *1. Empressa.*

desde la Laguna: y esta es grande disposicion, para que se estienda la Christiandad à toda aquella numerosa Nacion de los Omaguas, y sus adjacentes.

2. Empressa. De el Pueblo de Santiago de Xitipos, puede encaminarse otro Missionero con vnos pocos Españoles, à dàr vn buen Santiago à otra Nacion, no con guerra, sino ofreciendoles paz, y dandosela verdaderamente à sus almas, como ya lo estaba tratando el Padre Luzero, haziendo entrada à la Nacion rebelde de los Xibaros, que al passo, que mas se han resistido à su salvacion, excitan mas el deseo de que la consigan: el modo con que se disponia esta entrada, le dirà despues la clausula de vna carta de vn Missionero, y el buen efecto, que se espera de ella, serà de grandes cōsequencias, porque demàs de reduzirse aquella copiosa Nacion, el vèr rendida à la que ha sido tan belicosa, harà no intenten otras el resistirse, ni à las armas, ni al Evangelio, y se abrirà puerta por los Xibaros à otras Naciones, y la que se desea, para entrar, y salir à la Mission por el Rio de Paute, de la Comarca de Cuenca, con que podrà aber comercio de aquella Nacion con los Indios, de los Azogues, y otros de aquel distrito, causando todo mucha Christiandad, y policia en las Naciones Barbaras, que ay por todo el Rio de los Xibaros, aun antes de entrar despues de muchas leguas, al Marañon, distācia en q̄ se juzga muy navegable, pues lo es ya aquel Rio, desde lo alto de el Valle de Paute, y solo subiendo por èl, adquiriera grandissima extensiō aquella Conquista Evāgelica; ò tuvieran cāpo en que emplearse muchos Operarios, y puerta franca para mas distantes Naciones.

Solos estos dos terminos, alto, y baxo, que estàn ofreciendo puerta à Oriente, y Poniente, à los Missioneros de los Maynas, para entrar à nuevas reducciones: ya a todas las rācherias de los Omaguas, q̄ consta su multitud: y ya à la Nacion de los Xibaros, y otras vezinas, son bastante empleo de mucho numero de Operarios, y campo fertil, en que se esperan copiosos frutos de Christiandad: esta la deve solicitar el zelo Catolico, en los vltimos fines de la tierra, y estando descubierta, y aun bien dispuesta aquella para recibir la Fè, fuera impiedad no alcançasse alli la voz Evangelica, que la enseñasse, y debe temerse el dia del juyzio, que se diga, por parte de aquellos Gentiles, como abian de creer lo que no oyeron? Como podian saber lo que no les predicaron? Y que diran los Predicadores? que como abian de predicar, sino los embiaban. Con que todo el cargo viene à parar en los que pueden, y deben embiar Predicadores à la mucha Gentilidad de las Indias, y no los embian. Por esso està siempre cuidadoso el Colegio de Quito, de quitarse de los pocos sugetos, que tiene, quantos puede, para embiarlos à las Missiones de los Maynas, y Marañon, y los que hubo alli, aunque fueron solos quatro, como se ha visto, desde el año de setenta, y nueve, al de ochenta, y vno, se procuraron estender, y multiplicar en la actividad, para que llegasse su doctrina à todas las Naciones de su cuidado, y à las que tienen à la vista, pues solo à ellos toca por aora todo aquel Nuevo Mundo, como tocò, y se encargò todo el Orbe à solos doze Apostoles, que eligio Christo. *Cargo de la Gentilidad.*

Es, pues, el coraçon de aquellas Missiones, de donde ha de comuni-

nicarse la vida à aquella Gentilidad, el puesto de las reducciones de la Laguna, la Nueva Cartagena de los Xitipos, y Vcayales, de alli con alas de el remo, en ligeras Canoas, ay disposicion estando à la lengua del agua, para que salgan Missioneros con varias lenguas à volar por el Marañon, y reduzir à la Iglesia todas sus Naciones: Tiene à sus orillas los dos Pueblos dichos, que son numerosos: de ella por tres Puertos distintos, se entra à los otros tres Pueblos interiores de Tibilos, Aguanos, y Chamicuros, y en solos estos cinco Pueblos, ay lenguas, que por generales, ò parecidas à otras, ayudã mucho à los intentos de reduzir Naciones: à este empleo, se ofrecen los mesmos Indios, y en su nueva Christiandad, arden tambien deseos, de que alcancen el tenerla otras Naciones, y assi le han dado noticia de ellas à su Parroco, el Padre Luzero, y se ofrecen, ya vnos, ya otros à llevarle, ò assegurandole de riesgos, ò resguardandole de todo peligro, que se ofrezca, como dirè despues, señalando las partes à que ha sabido se puede entrar, hallando en ellas muchos Gentiles, que de paz se dexen comunicar, y puedan reduzirse facilmente.

Las que estàn ya entre manos, son la Nacion de los Omaguas, y los Xibaros, la vna que se esperaba para fundar vn Pueblo, y la otra à que entraba con Armadilla de Indios, y vnos pocos Españoles el Padre Luzero, à comunicarles la luz de nuestra Santa Fè, de cuya execucion, no puedo dezir, sino que podemos esperar buen sucesso, siendo tan diestro el de la empressa, tan considerada la resolucion, y de tan buen zelo los motivos, que obligaban à ella. Deseaba concurrir à la reduccion de los Xibaros vn nuevo Missionero, de los que abian de entrar por Agosto, ò Setiembre de aquel año, de los dos, que fueron de Napoles, el antecedente de ochenta, y vno, y pues este atiende tanto à las conversiones de Gentiles, como ha manifestado en varias cartas, que escriviò desde Quito à España, è Italia, juzgo digno de atendido el fervor de sus palabras, y de poner aqui sus sentimientos, en orden al bien de aquellas almas, y que sean magisterio, ò exortacion de Missioneros, y elogio de los empleos de todos los que han assistido en el Marañon, que todo lo comprehendé vna de sus cartas, ò informe, que haze de lo que sabia de aquella Mission: Tan empeñado estaba en su fomento, que como Procurador de ella (à que le introduzia su zelo) escrive clamando por Missioneros, viendo, que solo por su falta, se dexaban de ganar millares de almas, faciles de reduzir: y pues no ay mas que desear en aquella dilatada, y continuada Gentilidad, que Operarios para ella, he de valerme de sus palabras aqui, para que en muchos de Europa, se exciten deseos de emplearse en su conversion, quizà no fomentada, por no ser conocida aquella multitud de Gentiles, faciles ya los caminos para ellos.

Contiene su relacion, ò su discurso varios puntos, la primera parte de ellos, dà noticia de su viage, de aquellos climas, de sus calidades, de algunas cosas reparables, y otras de desengaño en aprehensiones de aquellos Payses, y no es mala introduccion esta para su intento, y el mio, que es dar à conocer apetecible, aun à lo natural, aquel Nuevo Mundo, como se lla-

llama todavia en el segundo siglo de su descubrimiento, todo aquel Reyno de Indias: verase lo que dize de èl vn sugeto acabado de trasplantar de el Reyno de Napoles, tan ameno, abundante, y vistoso, y tendrà su poco de diversiõ esto que refiere, y lo que dirè para su explicacion, de que passarè luego à lo q̃ añade de noticias de la Mission, y à lo que reconoce estimables las buenas disposiciones, que ay en ella, para mucho fruto de almas reduzidas à nuestra Santa Fè.

CAPITVLO II.

Lo que escribe vn Missionero desde Quito, y reparos en lo que haze novedad.

EL Missionero, que dixe ya abia estado en contingencias de no passar à Indias, procurando estorvarle el viage desde Napoles, sus deudos, y amigos, es el que escrivio à varios de su llegada à Quito, y abiendo facilitado alli à los Superiores, el que podrian ir mas Missioneros de su Provincia de Napoles, escriviò pidiendolos para otra Armada, y embiò à Roma à persona, que influyesse en la ida de sugetos la relacion, ò carta, cuyas primeras clausulas, puestas à la letra, son como se siguen.

Con lagrimas en los ojos de alegria (dize) escrivo esta, y si me fuera permitido, la firmara con mi sangre! Ya sabe V. R. porquè medios dispuso Dios mi venida à estas partes, la qual parecia impossible à los Padres de mi Provincia de Napoles; pero Dios de todas maneras me queria aqui, como siempre parece me lo dezia al coraçon; y el Señor venciò todas las dificultades facilissimamente, y con vna suave providencia, me conduxo asta aqui, y me mantiene el mas sano, y mas alegre de todos. Vn año ha ya que estoy en Indias, con el consuelo que no puedo bastantemente explicar: sola vna afliccion me atormenta el coraçon, y es el vèr tanta multitud de Gentiles, y tan pocos Operarios: muestranos Dios en estas Missiones mucha mies madura; y vemos que no ay suficientes Operarios para recogerla, y por mucho que quieran hazer los Padres Missioneros, siendo pocos, no pueden dàr satisfacion aun à los Pueblos, que son ya de Christianos, con que menos podràn abraçar las Naciones de Infieles, que son tan dilatadas, que el dezirlo parece increible; y en mi todo es suspirar, diziẽdo interiormente al Señor de la mies: Operarios, Operarios, sintiendo no aya los suficientes, para tanto campo, que los necessita.

De las Provincias de Indias, esta del Nuevo Reyno, y Quito, es la que tiene mas tierra incognita, como se vè en los Mapas y aqui se experimenta demàs cerca: desde Cartagena, Puerto donde desembarcamos de los Galeones, asta aqui ay mil, y quinientas millas, que son quinientas leguas, y lo descubierto en todo este espacio, es solo el camino, que se tragina via recta, y algunos otros transversales, para algunas Ciudades, à distancia de cien leguas, ò poco mas, quedãdose mucha tierra por penetrar, sin conocerse sus terminos, en que se verà, que no es possible se ocupe toda de Españoles. Tiene esta tierra muchos Rios caudalosos, que descienden por montañas, vnos al Norte, y

otros al Sur, y sus riberas, están llenas de Indios Infieles, y en mi viage desde el Nuevo Reyno, me dezian algunos moços compañeros los sitios à la vista, en que los abia, sin ser assistidos de Sacerdotes, que los instruyessen, y bautizassen, cosa que me lastimò, y escribi al Padre Provincial, me diesse licencia, para entrar en aquellas montañas; pero no pude esperar la respuesta, ni se me concediera por encaminarse ya mi viage à otra parte.

Las montañas del Marañon, son las mas dilatadas, y llenas de Gentiles: su Rio es el mayor del mundo, llamado tambien de las Amazonas, donde dizen las ay, y yo creia ser fabula: en este Rio estan nuestras Missiones, à las quales estoy para entrar de aqui à dos meses, ay en ellas diez, y ocho Pueblos de Christiandad nueva, y no son muchos mas por falta de Operarios. Tengo grave sentimiento del poco aprecio, que parece se haze destas Missiones, siendo à mi vèr las desta Provincia, las de mejor disposicion, para lograr mucho fruto de almas, y de meritos los que las assisten, como dirè despues, satisfaciendo aora à lo que alguno de mi Provincia imaginaba, que en realidad es aprehension, como de chimeras, la que algunos tienen destas partes: esta tierra, que son montes levantados, es vna Primavera continua, segun experimento en esta Ciudad de Quito: el ayre tan perfecto, que no ay peste, y son pocas las enfermedades, y se goza larga vida, de ochenta, y de noventa años, como en otras partes muy sanas, y los bastimentos muy suficientes, y abundantes, pues en este Colegio, se dà mas en vn dia, que en Italia en dos, con que ni ay la carestia, ni los malos temperamentos que se imaginan.

En esta Provincia, no ay cuidado de escrivir las cosas memorables, y gloriosas que ay, y suceden en ella, no sè si por humildad, ò por dexamiento: Yo en la mission he de notar aun lo natural de las cosas, y de aquel sitio, y escrivirlas si quiera à la q fue mi Provincia, aunque algo parezca increible: Ay pezes, que buelan: plantas de el agua con rayzes en ella, y no en la tierra: vn animalillo, que convierte sus pies en rayzes, y en arbol su cuerpo: yervas, ù hojas, que parece sienten: culebras, que partidas no mueren, sino que juntandose sus partes buelven à vnirse: madera, que se buelve piedra, y otras cosas semejantes, que ya por ordinarias no hazen acà novedad.

Por vna carta que tube del Padre Assistente, supe que nuestro Padre General, abia escrito à España, que yo me bolviesse à mi Provincia, como lo solicitaron algunos, temerosos de mis achaques, y muerte temprana; pero quando Dios quiere vna cosa, no ay resistencia, que se le oponga: à la primera llamada de su Paternidad desde Genova, hubo lugar de poder proponer; pero à la segunda, que era muy eficaz, y forçoso obedecerla, quiso Dios no darle lugar, porque llegò à Sevilla, quando ya estaba yo navegando, y agradezco à Dios la grande providencia, que vsò conmigo en esto; aunque estimo el paternal cuidado de su Paternidad, y deste sucesso me confirmo, que de mi quiere Dios alguna cosa de su agrado, y bien de mi alma, à que debo atender con todas mis pocas fuerças, y ayudado de mis compañeros en la conversion de tantos Gentiles, espero serle de algun agrado.

Asta

Asta aqui lo vario, y la primera parte de la carta de el ingenuo, y fervoroso Missionero, y dexando lo mas substancial de ella para otro capitulo, añadirè en este algo à su dicho, ò harè alguna reflexion, sobre lo que toca, pues no dà razon, ni escrive de lo natural aora, lo que promete para despues.

Lo que se vè, se dize.

Las cosas naturales, que ordinariamente se refieren de las Indias, se vè que à la primera vista las examinā los que passan à ellas, y algunas à pocos dias no hazen ya novedad, como lo dize el testigo Napolitano, en la carta referida, aun de lo que le pareciò mas notable, de plantas, animales, y territorios, en lo que corriò desde Cartagena à la Ciudad de Quito, viaje en que midiò por sus passos las quinientas leguas, que ya se ha dicho ay desde aquel Puerto, asta aquella primera parte, la mas baxa de el Perù, à la qual se estiende la Provincia del Nuevo Reyno, que tiene quinientas leguas de travesia, y reconocidas en sola vna Provincia estas distancias, razon tiene para juzgar casi impossible, que se llene de Españoles, todo el espacio de las Indias, con tanta cercania de Ciudades como ay en Europa, y mas abiendo experimentado tan largas, y aun quizà mas las leguas de ella, que las de acà, contra lo que algunos piensan, que se multiplican por antojo, que no es assi, pues solo son de à seis leguas, poco mas, ò menos las jornadas, que se hazen en aquellos caminos.

Pezes voladores.

En su viage, dize, reparò cosas de maravilla en la naturaleza, y de las que toca, desearà quizà alguno se diga lo que de ellas se vè. La primera que le hizo novedad, son los pezes, que buelan: estos los verìa varias vezes en el Occeano, que son divertimiento de los Navegantes, y los llaman Pezes Voladores, que a tropas se levantan de las aguas de el mar, y con vuelo arto veloz, à larga distancia se buelven à ellas, repitiendo aquel como regozijo, de entregarse al Elemento del ayre, y dexar al que con ser su centro, reconocen tan fiero como pesado. Estos pezecillos, que son pequeños, mas parece buelan con velas como Naves, que con alas como Aves, porque no las vaten, sino las tienden al viento, cogiendole como importa para su buelo. Tienen vnas como agallas grandes, flexibles como tela: saltando de el agua, las abren, y ponen huecas àzia el viento, y siendo su estremidad Timon, que las encamina con movimiento continuado, y velas llenas, aquellas agallas concabas, se buelven Baxeles de el viento, ya que no se convierten en aves, los pezecillos voladores, que saben ponerse a Sotavento, para librarse à vezes del combate de las olas salobres del mar, ò para huìr de los pezes mayores, cuya voracidad se dize les obliga à levantarse de las aguas, y librarse, como esquadron volante, que se retira à diversa Region: ellos buelan vistosos, y no me toca, ni es facil pintarlos mas tan al vuelo.

Plantas del agua.

La segunda cosa, que nota el Missionero, es el aver plantas con rayzes en el agua: Estas son las que dixe se llamaban Oreja de Mula, en el Dique, y Cienegas de Cartagena, que cubren grandes distancias de agua, y vnidas, impiden la navegacion: ellas son tambien como vnas Navecillas verdes, cuyo lastre es la rayz, que de vn voton en que se sustentan las ojas, decienden al agua las rayzillas, con su propension àzia la tierra, y siendo pocas

las rayzes, mantienẽ paradas, y derechas en el agua, varias ojas grandes, como de escarola, ò las que llaman Lengua de Buey, de suerte, que aun ladeandolas, buelven luego à levantarse las ojas, tiradas de las rayzillas, ò buscando las influencias del Sol, que las vañe: y asi apartadas, ò juntas con otras estas yervas, ò plantas del agua, se mantienen, ò andan en ella derechas à beneficio de su rayz, como de peso, que las tira; siendo asi, que tambien les sirven como de corcho, que las mantiene para no hundirse. Ya dixe de su importunidad, para los que navegan el Dique de Cartagena, y de otras calidades suyas, y los prados, que forman, en dilatadas superficies de estanques, y lagunas en que se crian.

La tercera novedad, es el animalillo, que por no degenerar tan presto de viviente, convierte en vegetable su vida sensitiba, bolviendose en arbol su sustancia. Esto dizen se vè especialmente en las montañas de Mocoa, y se hã sacado varias vezes à la Ciudad de Pasto, arbolillos en q̃ se vè todavia el animalillo, como escarabajo, convertidos ya en rayzes los piesecillos, y estendiendose ya vna varilla con ramas de el cuerpecillo, que dizen llega à hazerse arbol robusto, y muy alto. Mas si ay semilla de que procede vn viviente, como lo es la del gusano de la seda, no es mucho sea vn viviente, simiẽte de otro menos perfecto, como es el arbol, respecto del animalillo de que nace.

Mas de notar es lo quarto, que dize el nuevo Habitador de Indias, que ay yervas que parece tienen vida sensitiba: Estas son vnas matas apacibles, q̃ en vnas venillas tienẽ dos iladas de ojillas muy delicadas, y en llegando alguno à tocarlas, se encogen, y se aprietan vnas con otras, poniendose como marchitas: despues dexadas ya del que las tocò, buelven à estenderse, y formar la compostura de su copa, y lo apacible de su vista, repitiendo siẽpre, q̃ las tocarẽ el encogerse, como timidas, ò marchitas: escõdẽ là vna parte blãda, y apacible de la oja, y descubren el embes aspero de la otra parte. Movimientos son estos como de quien siente, y aunque no convençan lo sensitibo, persuaden maravilla de naturaleza à esta plãta. Su vida, pues, que es solo vejetable, mas parece se muestra racional, que sensitiva: como conociendose delicadas, se juntan vnas con otras sus ojas, para defenderse de quien las toca: reconociendose deviles, se encogen como timidas, y à lo bergonçoso esconden el buen semblante, que tienen por vna parte, huyendo le vean, los que las assustaron con tocarlas. Simbolo parece de la pureza, esta planta tan recatada, y timida de los peligros: toda es zeño, y encogimiento contra quien la tocò, y la razon de estos sus movimientos, parece su natural apetito à su conservacion, teniendo antipatia con otro contacto, que no sea el de sus proprios Elementos.

La quinta maravilla de las serpientillas, que si se dividen en varias partes, se conserban vivas, y buelven à vnirse, quedando enteras como antes, es cosa bien notable, y à lo primero de ella, faborece el ser divisibles las almas de los animales imperfectos, que pueden por algun tiempo informar partes separadas, y asi se vè, que la extremidad de vna lagartija, se mueve dividida; pero la virtud de

vnir-

vnirse, es propria de estas culebrillas, que ay especialmente en el Nuevo Reyno: y es tal esta virtud, que aun à partes de estraño sugeto la comunican, y se vsa de ellas para curar roturas: muchas quebraduras recientes, han sanado con vn emplastillo de estas sierpecillas, que solo parece las criò el Autor de la naturaleza, para remedio de ellas, y dispuso provido, se nos diesse tambien à conocer su virtud, viendo se vnè, atrayendose vnas à otras sus partes divididas, cuya diligencia en buscarse à saltos, y continuos movimientos, excita la curiosidad à atenderlas, y visto como se sanan, y se buelven à vnir sin señal del destrozo, que abian tenido sus partes, aprobadas de la experiencia, con la misma virtud aplicadas à las roturas, se conocieron medicina eficaz de tan trabajosa lesion.

La sexta novedad reparable, que refiere, es la que se vè de algunos troncos, parte de ellos madera, y parte pedernal, piedra, y leño, sin diferencia à la vista, pero en el ser, en el peso, y demàs calidades, son realmente la vna parte leño, que se quema, y la otra pedernal, que dà fuego, vna que pesa como piedra, y otra solo como madera. Hallanse estas en algunas orillas de Rios, ò en agua estancada, y toda la parte de el madero, q̃ ha estado dentro de el agua, es la q̃ se cõvierte en piedra, y la que ha estado fuera, se queda leño: estos han de ser de cierto genero de arboles, que no sucede se buelvan piedra todos, sino el Guayacan, madera muy fuerte, y otras semejantes, que en lo pesadas, y duras, tienen andado mucho, para llegar à ser piedras, con la disposicion que adquieren en el agua. Ya se han traido algunos pedaços de este palo, piedra, ò parte madera, y parte pedernal à esta Corte, y ay cosas tan semejantes en la naturaleza, que no debe admirarse esta con especialidad. De las peñas, vetas de esmeraldas, vemos vnos pedaços, que vna parte es esmeralda quaxada, otra cristal, otra metal, y otra solo peña, de que tube poco ha en mi poder vna, lo qual, y cosas semejantes, causan las influẽcias, segun varias disposiciones, como para la cõpostura del cuerpo humano se convierte el alimento, parte en carne, y sangre, y parte en huessos, y nervios, todo continuado, y digno de que alabemos por ello al Autor de la naturaleza.

CAPITVLO III.

Noticias, que dà el nuevo Missionero, y comparacion que haze entre los empleos de el Marañon, y la China.

TRatando ya el Missionero referido, de lo que abia sabido de su deseada Mission, por informe, que acababa de llegar del Superior de ella, en la relacion que èl haze à Roma, dize, prosiguiendo su carta, lo siguiente.

Lo que de vn Padre, y Cartas de la Mission se ha sabido aora es, que ha cerca de dos años, que vna Nacion embiò recado à nuestros Missioneros, que baxassen à assistirlos, y bautizarlos; mas los nuestros, como son pocos (causa lagrimas el escribirlo) les embiaron à dezir, que se acercassen ellos, subiendo algunas leguas por el Marañon, asta la boca de otro Rio, vezino à las re-

reducciones, porque no se hallaban con Padre alguno, que poder embiar à que los assistiesse en su Nacion; pero este año, pudieron baxar dos de nuestros Missioneros, à pactar con ellos, que se llaman los Omaguas, que saliessen à poblarse à la parte dicha, en que podrian assistirles, como lo prometieron: Vn Padre de los que baxaron à este assiento, es el que ha salido à esta Ciudad, y dize, que de los de aquella Nacion, abia como siete mil Indios de guerra, armados de dardos, y flechas, para defenderse de las hostilidades de los Portugueses, y Olandeses, que de el Brasil, y el Parà los vnos, y los otros, por otros braços del Marañon, subian à coger Indios, que les sirviessen como esclabos en sus labranças, y q̃ esta opressiõ, los obligaba, à que buscassen el amparo de nuestros Missioneros, que eran los Conquistadores de aquel gran Rio, y tan obedecidos en èl, que los podian librar de vivir en cautiverio tan injusto, y cruel.

El mesmo Padre me dixo, que abia sabido, que en las riberas de muchos Rios, y de braços, è Islas del Marañon, abia dilatadas Naciones de Indios, afligiendose, de que por ser tan pocos los que assistian en nuestras reducciones, no podian abarcar tan copiosa, y sazonada mies, y si con esta pudiera remitir la Carta, que ha escrito el Superior de las Missiones, como la remitirè despues, se conociera mejor la mucha Gentilidad, que ay por reducir en las montañas del Marañon, pues solo de vna Nacion, ò parcialidad ay tantos Indios, como tocarè despues.

De los Governadores nuevos, que en Galeones vinieron de España, abiendo venido Cedula de su Magestad à esta Real Audiencia, para que pudiesse admitir capitulaciones de alguna nueva Conquista. Estaban algunos, procurando entrar à la Nacion de los Xibaros, cuyo territorio es abundante de oro, que es lo que buscan los Conquistadores: y estandose disponiendo de darla à vn Cavallero, y discurriendose el modo de sugetar aquellos Indios, que se rebelaron [illegible] ha, abiendo muerto à los Españoles, que se poblaron allì, trataban de que entrassen por tres partes diversos Capitanes à aquella Nacion: y en este tiempo, escrivió el Superior de nuestras Missiones, que por este mes de Iulio, tenia èl dispuesto entrar à aquella Nacion à pacificarla, y que tenia ya juntos, y dispuestos quatrocientos Indios de las reducciones con sus armas, y algunos Españoles con escopetas, à las quales temen mucho los Indios: y abiendo visto esta Carta el Presidente, dessistiò de dàr la Conquista, y embiar Capitanes para ella, diziendo: Que esperaba haria mas vn Missionero con su presencia, q̃ todos los Capitanes, y Soldados cõ sus armas, q̃ mirá al interès, y no al logro de la Nacion. Para esta empresa, me tiene señalado el Padre Provincial, y estoy para entrar à ser Compañero del Padre, que ha de ir à la pacificacion, y reduccion de los Xibaros: y el Padre Lançamani, và à suplir en la reduccion, que dexa el Padre de la empresa de los Xibaros: Dios nos llebe con bien, y favorezca estos intentos, que conseguidos procurarè yo irme à la nueva poblacion, y reduccion de los Indios, que concertaron salir por el Marañon arriba, à poblarse, no muy distantes de las antiguas reducciones.

Todas estas cosas, y otras, que no

no es posible escribirlas, y que escritas parecen increibles, sè yo, que en Napoles me daràn credito à ellas, conociendo mi natural, que no sè exagerar; pero basta lo dicho, para que pueda clamar à V. Reverencia, y à quantos vieren esta, diziendo muchas vezes: *Messis multa, messis multa; Operarij autem pauci*, y por esto: *Rogo Dominum messis, vt mittat Operarios*. Ruego à nuestro Padre General, que embie Missioneros determinados para esta dispuesta mies, y que sean de espiritu, y zelo: y el Padre Provincial desta Provincia, los pide tambien, y que en los Galeones venideros se embarquen, siquiera seis. Escribo tambien, por el deseo, que tengo de este socorro, al Padre Manuel Rodriguez, Procurador de esta, y las otras Provincias de Indias, que procure la licencia de su Magestad, y el avio para que vengan, pues estima tanto estas Missiones, y me ha dicho el Padre Provincial, que lo mas presto, que pueda, embiarà algun socorro, para el avio de esta Mission, la qual tengo por tan gloriosa, que no pienso en otra cosa, que en procurar sugetos para ella, que solo de ellos necessita, y mientras tubiere vida en esta Provincia, no dessistirè de solicitarlos en todas las armadas, pues es lastima, que por falta de ellos, se pierdan millares de almas de este Gentilismo.

Yo de verdad, no alcanço como escusar delante de Christo à los Superiores, que no quieren dàr sugetos para las Missiones: ò si los embian, son los peores, de que sin duda es causa, el no saber el mucho bien, que pueden hazer con ellos en estas partes. Escusanse con dezir, no deben pribar de los buenos sugetos à sus Provincias, sin advertir, que en premio de darlos para las Indias, les proveerà Dios de otros mejores, como me escribe el Padre Provincial de Napoles, que por los que diò, se ha llenado de mancebos muy escogidos el Noviciado, y al contrario, en castigo de la avaricia de sugetos, permitirà Dios aya esterilidad de ellos, y malos sucessos de los que retienen. Cierto, que no veo disparidad, que siendo reprehensibles los Padres, que niegan los hijos à la Religion, porque no hagan falta en su casa; no lo sean los Provinciales, que reusan passen sugetos à las Indias, porque haràn falta à sus Provincias. A mi me dezian, que no llegaria à esta, y si llegasse, que viviria siempre enfermo, è inhabil, de que ya venia temeroso; y aora veo, que allà no hubiera servido de cosa, y que acà puedo hazer muchas en servicio de Dios, y bien de las almas, de que me hallo tan contento, que con lo que aora sè, y conozco, estubiera prompto si me hallara en Italia, para venirme à pie otra vez à estos empleos.

Supuesto lo dicho, ruego à V. Reverencia, que de su parte anime à los sugetos, que quisieren venir à estas Missiones, compadeciendose de tantos millares de almas, que se pierden, solo por falta de Operarios: yo desde acà los llamo: *Annuo socijs*; porque las almas de estos Gentiles: *Iam albæ sunt, ad messem*. Estàn ya sazonadas para los graneros de la Iglesia, como escribe el Superior de la Mission, el qual entre otras cosas, que refiere, dize, que de algunos Indios ya Christianos, ha sabido dias ha, que à vn lado del Marañon, subiendo algo, estàn los descendientes de aquellos quarenta mil Indios, que se retiraron con vn hermano del

Ynga, en tiempo de la Conquista del Perù, temiendo ser muerto de los Españoles, como su hermano, y que son sin numero los Indios, que se han multiplicado, descendientes de aquellos quarenta mil, y que suceden cosas maravillosas, en que por vna parte muestra el Demonio con assombros lo que resiste la conversion de aquellos Gentiles, y por otra, la facilita Dios con medios, que manifiesta para poderla conseguir facilmente.

Por conclusion, no puedo dexar de escrivir lo que siento el poco concepto, que se tiene de los empleos gloriosos de estas Missiones, y con expressarlos, responderè à muchos Padres de Napoles, que de ningun modo querian, que yo viniesse acà; sino que fuesse à la China, si queria ganar almas, y lo que dirè, servirà tambien de desengaño à muchos, para que no pospongan esta Mision à la China, como espero lo serà, si sè explicarme, en lo que siento, que es ser esta gloriosa Mission mejor, por lo que veo, que ay en ella, que otras, por lo que de ellas se dize: es la mejor para los Missioneros en el alma, y en el cuerpo, para la salvacion de los Gētiles, y para el logro de la gracia de Dios, de que dirè por sus partes, comparandola con la China, que se tiene por tan gloriosa.

Cerca de lo primero de su mejoria, para el espiritu de los Operarios, no ay duda, que el trabajar por estos Indios pobres (tanto que andan desnudos, como bestias) es causa de grande merito, y efecto de mucha virtud, mas que trabajar por los Ricos de la China. Lo segundo, porque en esto imitan mas à Christo, que siempre predicaba à las turbas, y conversaba con los pobres: Lo tercero, porque en el trato con los pobres, se conserba mejor la humildad, y es mas Evangelica la predicacion, sin atenciones de policia. Lo quarto, es mayor el merito, por el trabajo mayor de andar buscando las almas, como caza en los montes: y el recogerlas à Pueblos, es como el darles el ser de hombres, à los que vivian como brutos, lo qual no se haze en la China, ni lo antecedente se puede executar: à los cazadores, es tanto mas sabrosa la caza, quanto mas penetran de bosques para cogerla: y assi à los Missioneros deben ser mas estimables las almas, que les costaron mas passos: Cazadores son de almas los Predicadores; y donde se puede verificar mejor, que aqui, donde estàn en los bosques, como fieras los racionales? Los de estas montañas, viven divididos por las dilatadas riberas del Marañon, y sus braços, sitios en que solo à costa de trabajosas correrias, pueden tener alguna luz de Dios: y à quien tiene vn poco de caridad, es fuerça le lastime vèr, que se pierdan tantas almas, no por pertinacia suya; sino por falta de quien las instruya, cosa que enternece, aun à coraçones de piedra.

En quanto à lo temporal, no faltan à estas Missiones algunas conveniencias, aunque juntas cō grandes trabajos. Estos espantan à algunos sugetos, no reconociendo en si vn aliento, y coraçon, como el de vn Xabier, ni que tengan sus fuerças, para no rendirse à las penas. Ay, pues, en la Mission del Marañon, para passar, y sustentar la vida, bastante providencia, y socorros en los montes: ay caza de varios animales, y aves: en los Rios multitud de pezes: las frutas silvestres, son muchas, y sazonadas: y por providencia de Dios, para refrigerio del

gran-

grande calor, de algunas se haze bebida muy fresca: Ay cacao en abundancia, y bainillas, que llenan de fragrancia los montes, en los quales ay tambien canela: sólo falta pan de trigo, y vino; pero se suple con pan de maìz, y platanos, y el vino, con bebidas de fruta de buen gusto, de mas, que à vezes, se entran del Colegio de Quito, cargas de varios socorros de bastimentos, aunque no pueden ser muy abundantes, porque los cargan à las espaldas los Indios, por aquellos caminos fragosos, y cerradas montañas: y cultibadas ya en los Pueblos algunas semẽteras de grano, frutas, y raizes, ay bien con que mantener la vida.

Cerca de lo segundo, que son mejores estas Misiones, que la de la China, para salvar almas, se vè ser asi: lo primero, por la multitud de Indios, que ay, y la suma facilidad, que ay de reducirlos: Con el regalo de vna aguja, de vn cuchillo, ò vn cascabèl, està en vn instante ganada vna alma, en consiguiendose el instruìrla, y bautizarla: En la China, quando despues de mucho tiempo, se llega à conseguir hablar con el Emperador, ò recibir de èl alguna cortesia, se ha hecho vna gran cosa: Aquì en hallando vn Indio, no ay sino abraçarle, darle vn regalillo de vestido, ù otra cosa, instruìrlo, y despues bautizarlo: Allà, despues de muchas fatigas, y cuidados, si se conviertẽ vnos pocos, otros temerosos del tirano, y tirados de los Boncos otros, y del interès, no se atreben: Aqui, que es tierra de oro, y le tienen à los pies, el bautizar vno, es bautizar todos los de su Nacion, por no tener tirano, ni Boncos, ni Religion, ni secta, que les impida el convertirse, sin que se necessite de expeler la fornia contraria de la Idolatria, que casi no la tienen, ni Idolos; porque ni discurren Deidad, ni la adoran, sino que viven como bestias, y assi, tal vez, se ha dudado de los Indios, si son racionales.

Tan semejantes son à los brutos los de estos montes, que quando se consigue congregarlos, se estàn jũtos dias enteros, sin hablar vnos con otros, como manada de ganado: assi lo he visto en vnos cincuenta Indios, que el Padre Missionero de los Gayes, sacò en su compañia vnos Cathecúmenos, que se bautizaron aqui, y otros, que recibieron la Confirmacion, y se bolvieron ya cargados de alguna provission para las Missiones: Llebandoles en este Colegio à vezes la comida, gustaba yo de verles comer, riendose entre si, sin hablar palabra, y su muestra de agradecimiento, era como vn Can al Pastor, ò Mayoral, que le dà de comer; haziendo sumissiones risueñas, y rendidas señales de estimacion.

Siguiendo mi comparacion con la China, digo, que en esta los convertidos, que son Señores, y politicos, presumidos de sabios: no tienen la sugecion, que deben al Padre, sino es que fuesse vn San Francisco: Aquì es el Padre el Superior, el Patron, y en su estimacion su Rey, y su Pontifice, obedeciendole con todo rendimiento, sin apartarse vn punto de su voluntad: Allà la lengua, y caracteres Sinicos, son muy dificiles de aprenderse: Acà en tres meses puede aprenderse la lengua de estas Naciones, y aun sin ella, cõ interpretes, desde luego se obra en bien de las almas, y se haze en los Indios con agassajos, quanto se quiere: Allà son altibos, y sobervios de natural: Acà es indecible la humildad, y docilidad de estos

Gen-

Gentiles, como de todos los demàs Indios, que tanto se sugetan por su pusilanimidad, à los Españoles, aunque tal vez se les han rebelado algunos, mas su ordinario librarse de sus vejaciones, es huyendose, y retirandose à los vosques. De todo esto consta, que para ganar almas, es mejor la Gentilidad de estas Missiones, que la de la China, y sino pregunto, porque los nuestros en Europa, teniendo cerca tantos Turcos, no vàn à convertir essas almas tan vezinas? Diràn, que por ser pertinazes, è inconvertibles: Luego si las del Oriente, y la China, respecto de estos Gentiles del Occidente son como los Turcos, respecto de los Chinas; por mas aptos se han de tener para la predicacion, estos de las Indias Occidentales, que los Chinos, obstinados, politicos, y altivos.

Lo que he dicho, comparando estas Missiones del Marañon con la China, en algun modo se puede aplicar, respecto de otras de las nuestras en las mesmas Indias, como en Mexico, y el Paraguay, en que ya el emplo, es cuidar de Pueblos reduzidos de Christianos antiguos, y quiza no ay copiosa Gentilidad, vezina para reduzir mas almas; pero en estas montañas del Marañon, ay Naciones continuadas, sin termino, para grandissimo numero de reducciones: estas por su retiro, y grandissima extension, son à las que se retiraron con el estruendo de la Conquista, y por las vejaciones de los Conquistadores, muchos de los Indios de las sierras, y valles del Perù, y de otras partes, con que por la multitud de Indios, y por faciles de convertir, parece consta ser la Gentilidad de estas Naciones, la mejor para ganar almas, que es el fruto deseado del trabajo de los Missioneros: de donde consta tambien lo tercero, que dixe de ser las mejores, para el logro de la gracia Divina, que puede infundirse en tantas almas, q̃ no sō de peor calidad, q̃ las de la China, y otras partes, y por estas, como por las demàs, derramò su sangre, y muriò Christo Redemptor nuestro.

Vna cosa podràn dezirme los que aspiran à la China, y Iapon: que alli ay martirio, y aqui no, como me decian en Napoles: à que respondo, que en este Colegio tenemos en nuestra estimacion por Martires à tres Padres, que quitaron la vida los Indios, que ojalà se hiziesse la devida memoria de ellos. Es verdad, que estos Indios ordinariamente son cobardes, mas algunos ay valerosos, y tal vez han sucedido rebeliones, y muertes en odio de la Fè, ò que por amor de ella, mueran los nuestros gloriosamente. La diferencia, que hallo es, que en la China, y otras partes, la muerte es en defensa de la Fè, en que quieren pervertir al Christiano los tiranos, y acà es en demanda de imprimirla en los Gentiles, à quienes en campo abierto, dàn assalto con la predicacion, y es mas glorioso morir assaltando, que morir solo defendiendose: y los que dàn la muerte por no recibir la Fè, ni rendirse à la vateria de la predicacion, è introduccion de las costumbres Christianas, bien se vè, que matan en odio de la Fè à sus Ministros; pero que sea martirio, ò no su muerte, ella es por Christo, y por amor de su Fè, y con grande aumento de ella en estas Missiones: y por lo que me he dilatado en esta materia, ~~de ellas~~ aunque pudiera dezir mas, lo dexo para otra ocasion, y en todas ellas, mis vozes, seràn pedir sugetos para sus glorio-

sos

sos empleos, en que pierden la salud, y la vida muchos, y ocupandose otros en los Colegios de esta Provincia, siempre nos vemos con mucha mies, y pocos Operarios. El Señor de este campo los conceda, asta que se ganen para el Cielo todos estos Gentiles, y guarde à V. R. en cuyos Santos Sacrificios me encomiendo. Quito, y Iunio, doze de mil seiscientos, y ochenta, y dos.

CAPITVLO IV.

Declaranse las noticias, que toca el nuevo Missionero, y se añaden otras de Naciones descubiertas.

EXpressando mas lo que toca de nuevas noticias el Missionero, que tirado de ellas, entraba gustoso al Marañon, añadirè algunas, que no dize, y constan de la relacion, q̃ nuevamente abia hecho al Provincial el zeloso Superior de la Mission, en que manifiesta tanto campo descubierto, y tanta facilidad en su cultivo, que haze lastima no se repartan de ciento en ciento los Missioneros, por todos los Rios, que tributan al Mrrañon, para que las Naciones, que los habitan, alcançassen de su aguas ser bañados con las del Santo Bautismo: y aunque es tan grande empresa la reduccion de las dos que toca de los Xibaros, y los Omaguas, se prometen mas dilatadas otras, y mas faciles, con que se confirma su sentir, en el cotejo con la China, en que no le falta razon, y viene con la que yo apuntè à los principios de esta Historia.

Xibaros.

Las noticias que dà de ser muy abundante de oro el Rio, y montañas de los Xibaros, son las que se tienen experimentadas, desde que gozaron de su riqueza los Españoles, qu e vivieron con ellos, asta que perdieron las vidas por las tareas, que para sacar oro imponian à los Indios. De su resistencia despues en admitirlos, dixe ya refiriendo, la que hizieron à Don Martin de la Riba Aguero, quando intentò pacificarlos, y si lo consigue la entrada, à que se disponia el Missionero del Marañon, serà cosa gloriosa, que buelva à ser tratable la conversion de aquella Nacion rebelada, y que empeço à tener noticias de nuestra Santa Fè, que llegarà à introduzirse, si vèn los Indios, que los buscan para este bien, y no para hazerles el mal de trabajarlos con tareas, y molestarlos con vejaciones.

Omaguas.

La otra empressa de poblar a los Omaguas, en sitio algo vezino à las otras reducciones, la tengo por mas segura, pues se abian comunicado ya aquellos Indios con los Missioneros, y tenian cierta noticia de las vtilidades, que gozaban otras Naciones reducidas à Pueblos; y como el amor de estas les tiraba à buscarlas, y el temor de los Portugueses, y sus hostilidades, les obligaba à retirarse; vno, y otro puede assegurarnos, que han de poblarse, y reduzirse todos à hijos de la Iglesia, y pacificos vassallos de su Magestad. Serà grande Poblacion, ò se podràn hazer varias reducciones de estos Indios, pues solos los que manejaban sus armas de dardos, y flechas, se dize, que eran siete mil, que con hijos, y mugeres, se vè ser muy numerosa esta Nacion. Ya de ella, y del sitio que ocupaban, se dixo en el libro segundo, segun la relacion de el Padre

dre Christobal de Acuña, del viaje que hizo el año de treinta, y nueve por todo el Marañon, y si entonces la reconociò tan numerosa, lo estarà aora mucho mas, porque se procrean cō mucha facilidad en aquellas montañas, como se refiere en la mesma relacion, de los que se retiraron à ellas de Pernanbuco.

Retirada del Inga. La noticia de Naciones, que haze mas novedad, y que debe ser muy gustosa, es la que han adquirido los Missioneros de algunos Indios, ya Christianos, que subiendo por vn Rio de los que baxan al Marañon, ay innumerable gente, que desciende de los quarenta mil Indios, que se retiraron à los Andes del Perù, en tiempo de la Conquista, con vn Hermano del Inga, que fue degollado en Cajamarca. El que se retirò de los Españoles, segun consta de las Historias de la Conquista de el Perù, fue Manco-Ynga Hermano de Atagualpa, con grande numero de Indios, que fue creciendo, buscandole muchos, como à Señor, y esperando bolveria à su dominio, como lo solicitò por si, y por sus deudos en el Cuzco, y su Comarca, à la qual saliò vna vez dexando su retiro, y estubo de parte de vna parcialidad de los Españoles, en tiempo de las guerras de Almagros, y Pizarros: y reconocida sin esperança su pretension, se determinò à perpetua assistencia con los suyos en los montes. Los Andes del Cuzco, y de todo el Perù, à los quales se retirò, son aquella parte dilatadissima de bosques, que dixe eran como tercera linea, ò parte de aquel Reyno, pues se cōpone de valles, vezinos al mar del Sur, por toda su costa, de sierras altas, y continuadas, que hazen la cordillera, que atravieſſa de Sur à Norte todo aquel Reyno: y de Andes, que son otras serranias cubiertas de arboles, las quales se dilatan àzia Leste en sus vertientes, à donde decienden muchos Rios de la cordillera, como el celebrado Apurimac, despues que dexa el curso à Norte, y otros, que por varios rumbos se encaminan al Occeano, y al Oriente.

Constando, pues, que de la jurisdiccion del Cuzco, se retirò à las montañas Manco-Inga, con grandes Tropas de Indios, que le reconocian por su Señor, siendo su animo ser moradores ya para siempre de aquellos montes, no ay duda que la retirada fue muy à lo interior de ellos, para assegurarse mas de los que dexaban à las espaldas como enemigos, y tendrian mejor viaje, que el que hizo Gonçalo Pizarro, y su Exercito, años despues desde Quito, à conquistar, ò descubrir las montañas del Marañon: porque en los Españoles, es muy estraño el andar por sus malezas, y de mucho embarazo su demasiado carruage: y en los Indios, es ninguno este, y muy exercitado el penetrar montañas, y caminar por riscos, y malezas: con vna talegilla de maiz tostado, camina vn Indio muchas leguas, y jornadas, y vna hasta en las manos, los assegura en los precipicios, como se vè en los Indios Paezes por Guanaças, y por los caminos de Barbacoas: con que al modo que se refirio de los fugitivos de Pernanbuco, que abiendo subido por la orilla de vn Rio, asta poderle passar por lo alto de èl, baxaron despues por la otra orilla, eligiendo sitios para su habitacion, y llegando algunos à tenerla en las riberas, ò Islas del Marañon, de cuyos descendientes, viò vna dilatada Nacion el Padre Acuña: assi se puede tener por cierto, que *Surumbo.*

Man-

Manco-Inga, y sus muchos Indios, encaminados del Rio Apurimac, ù de otro, baxaron por sus montañas con algun bastimento, y los que ellos conocen de frutas, yervas, y rayzes, y quedandose vnos en vn sitio, y otros en otros, se acomodaron en diversas rancherias, y parcialidades, llegando algunos à hazer su asiento, cercanos à las juntas de su Rio, con el del Marañon, y destos es la noticia que han dado algunos Christianos de las reducciones, afirmando, que ay vna Nacion dilatadissima descendiente de ellos.

Del Paititi. El Rio, por el qual se ha de subir à su comercio, no le dizen, y puede juzgarse sea el que llaman del Cuzco aquellos Indios, pues de allà cogiò su derrota el Inga, y los mas Rios de los Andes, se encaminan al Marañon: de alguna de las rancherias de estos Indios retirados, se puede creer es aquella grande Nacion, que han querido honrar algunos, llamandola Imperio, y la Gran Corte de el Paytiti, por presumir la entablò el Inga, punto que toquè en otra parte: y abiendo estado en esta de Madrid el año passado de ochenta, y dos, vn Padre de nuestra Compañia, de la Provincia del Perù, que hizo vna entrada en busca de aquel Imperio, en tan escondidos montes, dirè lo que refiriò, y tenia escrito en vna carta, y es, que el año de mil seiscientos, y setenta, contò cierto Religioso tales cosas del Paytiti, de la abundancia de oro, grandeza del Pueblo, y multitud de gente, que algunos Religiosos para la conversion de las almas, y muchos Seculares para su aprovechamiento de los tesoros, dispusieron hazer entrada à los montes de Oro, que dezia aber visto, Entraron à costa de sus haziendas, dexãdo sus casas, y fue el Capitan de la faccion Don Benito de Ribera, y el que costeò al tal Religioso, que abia de guiarlos Antonio Lopez de Zarçosa, vezino de Chuquisaca, y en compañia de todos, fueron dos Padres de la Compañia, y el vno por conclussion de su carta, dize lo siguiente: *Los Soldados no hallaron el oro, que les abia prometido, si no trabajos, enfermedades, y muertes: y los Religiosos no hallamos los millones de almas, que afirmaba aber visto en el Paitati.* Este desengaño que tubieron en el Perù algunos à su costa, harà ya, que otros no intenten buscar lo que no ay, y que à otro costò caro, como luego dirè.

Del buen Religioso, que guiaba à los de Chuquisaca, dizen atribuia à encanto de los Indios, el no topar con su Corte, y si es su Palacio encantado, no tenemos que buscarle mas: lo que tendrà por cierto qualquiera que vea, ò sepa bien lo que son aquellas Montañas, es que no son capaces de delicias, y Ciudades acomodadas, por la fragosidad, humedades, y malezas de la tierra: el vivir de aquellos Gentiles en las Naciones numerosas, es en vnas rancherias continuadas, como viò muchas el Padre Acuña, y este es su genero de Poblaciones, que no tienen en otras partes, sino divididas las Familias, y no es facil, como se ha dicho, reduzirlas à Pueblos; pero en este modo de habitar en sus montes, no ay duda, que en la mucha distancia de los del Marañon, es dilatadissima la Gentilidad, aunq̃ se considere, solo por la descẽdencia de las tropas, y parcialidades, que se retiraron à ellos, desde los primeros estruendos de la Conquista del Perù, como se verà ya en mas recientes noticias de

los retirados del Cuzco, que no hallaron en la Corte, que imaginaban los de la entrada, que se ha referido.

Bohorquez. De parte mas alta, àzia el Sur, quiso buscar à estas Naciones, descendientes del retirado Manco-Ynga, y de los Nobles Indios del Cuzco, que le siguieron, vn Soldado, desgraciado abenturero, que discurriò para valer en Indias, hazerse Indio (que son los que menos valen.) Sabida es mucho en el Perù su tragedia. Passò de estos Reynos, años ha vn Pedro Bohorquez, que fue Soldado en Chile, y rodò por otras partes del Perù, y abiendo ido à dàr en el Tucuman, llamandose ya Don Pedro, desde el año de cincuenta, y nueve en adelante, diò en maquinar hazerse Ynga, ò rastrear aquella sangre, y hazerse de ella, para lo qual procurò introducirse con los Indios de vna Nacion, llamada de Calchaquies, que habita en vna sierra alta, vezina al Tucuman: Entraba, y salia à las montañas de aquella sierra, comunicaba con sus Indios, y aunque abian sido guerreros, y hecho algunos daños en aquella comarca, èl que los quiso tratar à su modo, supo introducirse desuerte con ellos, que era dueño de sus voluntades, y acciones. Su arte se diò en brebe à conocer, que fue hazerse descendiente de los Ingas de el Perù, y les diria mucho, de que abia de ser el amparo de todos los Indios, y el restaurador de su libertad.

Hazese Ynga. A sus ficciones en los montes, se siguieron otras en las Ciudades, en la del Tucuman, siendo Governador Don Alonso Mercado, que muriò poco ha Presidente de Panamà, le diò à entender, que seria de grandes vtilidades ganar aquella Nacion de Calchaquies, y otras de la tierra dentro, que tenia valles dilatados en lo eminente de los montes: de todo se hazia experto, y dezia lo que le querian los Indios, y de vnas en otras, introduxo vna celebre pretension, que le declarasse por Ynga, ò le diesse de su mano envestidura de Indio, que era como degradarse de Europeo: El buen Governador, que era con demasia bueno, y astuto el pretendiente, le permitiò vestirse, y tratarse como Ynga, con algun fin de conveniencia, y por las que le pintaria Don Pedro Bohorquez, que el Don le acompañò desde luego en sus intentos. Hecho Ynga ya, queria andar en andas de oro, como el de Caxamarca, y parece le buscò con harto cuidado, y afanes, segun trassegò Naciones, y y montañas, de q̃ ya dirè, dexando à otro Historiador las quimeras de aquel Ynga intruso, que à los Calchaquies, les diò mas abilantez cõtra los Españoles, y se les hubo de hazer guerra: y Don Pedro Bohorquez, fue llebado à Lima, y ajusticiado alli por los intentos, y delitos, que se le probaron, y pidieron aquel castigo.

Lo que haze à mi proposito, es dezir, que en las entradas, que hazia à las montañas de Gentiles, en que se perdia los dos, y los tres años: todo su cuidado, y afan, era buscar vna, que èl llamaba la Casa Blanca de Manco-Ynga, que dezia le constaba abia gran suma de oro en ella, escondido en los montes, despues, que no aprovechò para el rescate, que ofreciò su hermano Ataguàlpa Ynga, tesoro de que prometia Bohorquez grandes cantidades: en su busca, por vna noticia reciente, se entiende baxò por vn Rio, àzia el distrito de el Marañon; pero no fue à dàr à la Nacion, ò Naciones, descendientes de las parcialidades, q̃ se retiraron con Manco-Ynga, sino *Busca tesoros.*

con

con otras, en las quales, aunque tubo buena acogida de los Indios, no hallò los tesoros, que buscaba.

Lo escõdido de las Naciones. De esta Nacion, à que se dize llegò Bohorquez, ha sabido el Padre Lorenço Luzero, y tambien de el sitio por donde se estienden las que procedieron de los retirados de el Cuzco, y subir à ellas desde el Marañon, por los Rios, que le tributan, es buscarlas de raiz, como es andar por las ramas, baxar desde el Perù por Rios, que no se sabe de cierto, que rumbo siguen. Los que ha hallado el zelo de los Missioneros de los Maynas, con cuidadosa inquisicion, para la extension de la Fè, en varias Naciones, son ya muy ciertos, de cuya noticia verèmos aora, quantas se han manifestado, fuera de las que descubriò el Padre Christobal de Acuña en su viage: aquel fue registro de passo, y solo en las bocas de los Rios: y el de aora es de proposito, con larga assistencia, y repetidas correrias, subiendo, y baxando por los Rios, teniendo lenguas de las Naciones, y passando de vnas à otras la palabra de Dios, primero à aficionar con el sonido suabe de sus Predicadores, para que despues passe à fructificar, entrando à los coraçones, tierra bien dispuesta de aquella estendida Gentilidad.

Sitio de el Ynga retirado Dize, pues, la nueva relacion de descubrimientos, (dexando ya por antiguo el de los Omaguas) que à treinta dias de navegacion, desde los Pueblos de la Laguna, subiendo por vn Rio, que no le nombra, se ha tenido comunicacion con vnas rancherias de cinco Naciones, en que ay asta diez mil Indios, cuyos nombres son, los *Cambas*, los *Remos*, los *Vnibuessas*, los *Manamabobos*, y los *Piros*. Estos vltimos, tratan, y comercian con otra Nacion inmediata, y han dicho ay en ella vno, que llaman Rey Ynga, descendiente de el que se retirò del Cuzco, y que es sin numero la gente, que tiene en su dominio, y rica la tierra en que habitan, de que han dicho mucho los Piros a los Indios de las rancherias mas baxas, q̃ los han comunicado, y estos à los de nuestras reducciones, y segun sus computos, dizen seràn mas de cien mil almas, las que ay en aquellas rancherias, ò Pueblos de los Yngas.

Alguna muestra de su oro, dize el Missionero, le han enseñado, y tenido en sus manos, que serà alguna patena, ò medias lunas, que se ponen en las narizes, y orejas, de que no se debe hazer mucho caso, ni caudal, que aquellas preseas de su adorno, pueden ser las mesmas orejeras, y narigueras, que traxeron consigo de el Perù en su retirada: y si ay realmente oro en algun cerro, ò en las playas de el Rio, que habitan, si ellos llegan à ganarse para Dios, no seràn abaros en guardarle, que como he dicho varias vezes, le saben dàr liberalmente, y solo advierto, que los Missioneros del Marañon, sin buscar el oro de los Yngas, parece vàn hallando à los Yngas de el oro, que no pudo topar su fingido pariente Don Pedro Bohorquez, que fue à dàr en otra Nacion, como se dirà ya.

La disposicion, que ay para reducir la Nacion, ò Naciones, descendientes de el Cuzco, y su Comarca, son grandes: Vna muy importante, ser conocido ya el Rio, y la navegacion, que no ay mas veredas para aquellos montes, que las de los Rios, como lo reconociò, aunq̃ tarde Pizarro: y por falta de embarcaciones, triunfaron tanto de su Exercito, cõ destrozos, las malezas. Otra muy proxima disposicion, dize el *3. Empresa grande.*

zeloso Missionero es, que antes de las cinco Naciones arriba dichas, en lo mas baxo de el Rio, està otra, llamada de los *Curiveos*, que son como mil, y quinientos Indios, los quales ya amigos, y de paz, le abian ofrecido, que à los Piros se los ganarian, y le introducirian à amistad con ellos, para poder passar à tenerla con las Naciones de los retirados con el Ynga. Los de esta Nacion ya comunicada, han dado muestras de querer ser Christianos, y siendolo ellos, se assegura mas su fomēto, y ayuda para subir à las otras, asta la de los Piros, inmediata à las mas numerosas, que se siguen: Dieronle al Padre los *Curiveos* sus amigos, algunos, que saben la lengua de las Naciones altas, para aprenderla: y añade, que debe dezir, por consuelo de los que desean aquellas conversiones, que cada Nacion nueva, que comunican, se aplica con notable cuidado, à aprehender la lengua, en que vèn estàn mas expertos los Interpretes, y los Missioneros: y como tienen alguna semejança entre si, lo consiguen en brebe, pidiendo à los Interpretes del Padre, les enseñan la lengua, que èl vsa.

Al tiempo de hazer esta relacion, por Febrero del año passado de ochenta, y dos, dize su Autor, (de quien hablara de otra suerte, si fuera posthuma su relacion) q̃ ya tiene por cierto, abrān informado los Curiveos, à los Piros sus amigos, de las conveniencias, que tendràn en serlo de los Padres, y dexarse comunicar de ellos, y que espera se ha de conseguir, que los reciban de paz, y se entre en brebe à ellos, de que estaba muy deseoso, y que podria llebar el Missionero, que entrasse trecientos Indios amigos, de los que fabor ecian el viage, y que asseguraban serian bien recibidos, y aun favorecidos de los que abian de dàr puerta para entrar al Rey Ynga, pues comerciaban con sus subditos. Esta es la que cuenta por consequencia primera de las grandes, que tiene aquel Partido de las reducciones de la Laguna, de donde se puedan disponer las entradas à este nuevo descubrimiento de Naciones, aunque estaban mas entre manos las dos empresas alta, y baxa, de la pacificacion de los Xibaros, y reduccion de los Omaguas, que se han dicho.

Razon especial de ser buscados

Muchos motibos puede aber, para que se desee, y se intente por todos medios la reduccion de las Naciones dichas: Vno, la facilidad, que parece ofrecen las circunstancias de su descubrimiēto, pues vnas à otras se vàn ofreciendo, como gradas para subir por ellas à la mas numerosa, y principal, y con razon, su multitud, y facilidad de ganarlas, tiraba tanto, como oimos al Missionero Napolitano, siendo esta empresa de tanta gloria de Dios, que es, y debe ser el principal motibo, que ante todos se supone: y dexando otros, no es poco considerable el ser esta principal Nacion, ò Naciones descubiertas, descendiētes de los Indios retirados, en tiempo de la Conquista de el Perù, que ay muchas razones para procurar su conversion, y solo tocarè algunas, que se consideren. La principal es, que aquellos Indios, y sus Ascendientes, son de la jurisdiccion de el Perù, de aquel Reyno ya de Christianos, en que ellos lo hubieran sido, si las vejaciones de los Conquistadores, no les hubieran obligado à dexar sus tierras, y retirarse fugitibos à los montes, y aquel derecho, que tenian à mucho de lo que oy posseen las Ciudades de el Perù, de-

debe obligar à los que las habitan à buscar en los montes la salvacion de los que la perdieron, perdiendo sus tierras en que la huvieran logrado muchos.

De quarenta mil Indios (que essos comunmente se dize serian los retirados) quantos se hubieran salvado en los Pueblos de la Comarca de el Cuzco, y en otros, en mas de ciento, y quarenta años, que ha se alexaron de la predicacion del Evangelio? Muchos fueran, que en Indias, los que mas caminan por el camino de el Cielo, que es el de los trabajos, son los Indios: El daño de aber apartado à aquellos de ser Christianos en sus tierras, aunque le hizieron otros, no debe mover à todo Catholico, à procurarle remediar? Claro està, que si, y mas, à quien tiene à su cargo la conversion de la Gentilidad de las Indias, y con especial titulo la de aquellas Naciones, que ha mas de vn siglo, las auyentò el estruendo, y vejaciones de la Conquista.

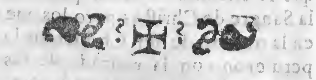
En su primera retirada, no se alexò mucho de el Cuzco Manco-Ynga: pusose casi à la mira, solicitando por la muerte de su hermano, se le diesse su Imperio, ò su Govierno de los Indios del Perù, que èl, y ellos eran vassallos de su Magestad, y estaban promptos à pagar sus tributos, y servir à los Españoles, y solo queria le obedeciessen, como antes, sus Indios, como à su Señor natural, y tener con ellos la authoridad, que abia tenido, empleandola en hazerles todo gusto, y facilitar à los Conquistadores sus empresas, por medio de la suave obediencia, que à èl le tenian. Nada consiguiò, aun de los parciales, à cuya ayuda, saliò con fuerça de gente de su retiro: y assi, como desesperado, se bolviò à èl, para no salir mas de aquellos montes, penetrando lo mas retirado de ellos, como fieras fugitivas, quizà con grave cargo de los Conquistadores, delante de Dios, de no aber procurado estorbar aquel despecho, y aquel bolver las espaldas al Evangelio, que se empeçaba à predicar: y quiza, por aquel quitarles à los Indios sus tierras, và quitandoles Dios de aquellas tierras sus Indios, q̃ han ido tan à menos en el Perù: malos fructos de extorsiones, que se sembraron en aquel Reyno, como tambien lo fueron los desordenes, y guerras, que fructificò aquel quitar la vida, y la tierra à los Yngas: y assi se lo dize à Pizarro, en nombre de Ataguallpa, sentenciado ya a muerte, vno que escribiò su tragedia.

De vna sementera injusta,
No esperes cosecha santa.

Oy, pues, se ha descubierto ya en su escondido retiro, la Nacion descendiente del Ynga, y sus sequaces, los que en tantos años, no se abia sabido determinadamente, donde paraban: y si vnos Conquistadores Temporales los hizieron huir à los montes, los Conquistadores Espirituales, y Evangelicos, deben entrar à buscarlos para su remedio: deben restituirles en los bosques de el Marañon, y ponerles à la vista, la luz de nuestra Santa Fè, que se les quitò, ò que ocasionaron los Conquistadores, la perdiessen en los valles de el Perù: el Gentil, que siempre fue parto de las montañas, bien debe ser buscado con el remedio de su alma, à que se estendiò la redempcion de la Sangre de Christo; pero los que en la ocasion de ser Christianos la perdieron con la retirada de sus temores, deben mover mas à compasion para buscarlos con el agua del bautismo, por aquel Rio, que se ha

ha descubierto vereda para hallarlos: ya vnos Missioneros de Quito, parte baxa de el Perù, se disponen à subir à ellos, y sabiendose de la parte alta de Lima, ò el Cuzco su entrada, no ay duda los buscaràn los Operarios, que por Santa Cruz de là Sierra, han entrado en busca de otros Gentiles. Concurra à estos todo el Perù, por el motivo, que he apuntado de especial razon para solicitar su remedio.

Y si con tanta ansia los busca el fingido pariente de los Yngas Don Pedro Bohorquez, juzgando llenas de tesoros sus casas, con quanta deben los verdaderos Ministros de Christo, buscar sus almas, que son tesoro de el Cielo? Vealo el zelo, y la piedad Catolica de los que goviernan el Perù, y quantos desean ganar almas rescatadas del cautiverio del demonio: vean quãtas, y quan faciles de ganar, como se ha dicho, son las que ay en los montes del Marañon? que solo por falta de Operarios, no estàn llenas sus riberas de Pueblos reducidos à nuestra Santa Fè: y passemos à vèr otras nuevas Naciones, que convidan al mesmo emplo, haziendo de ellas otro capitulo, por lo dilatado de este, dexando en èl por cuenta aparte, la Nacion de los Yngas, de que se ha tratado.



CAPITULO V.

Prosiguen las nuevas noticias de Naciones, sus calidades, y sucessos en ellas.

EL solicito descubridor de Naciones, que tira tantas lineas desde aquel su centro de la Laguna, que sirban de caminos al zelo de ganar almas, añade por segunda noticia muy examinada, que en sitio menos distante, à solos cinco dias de navegacion, desde su Laguna, està vna Nacion, que la llaman de los *Pelados*, que hablan la mesma lengua de los Xitipos, de su Pueblo de Santiago: estos Pelados, dize, son asta siete mil Indios. La tierra dentro, es alta, y enjuta, (cosa muy apetecida allì,) y desde el Rio, tiene abierto camino ancho, y muy traginado, que es como vna calle, que sube desde el Rio, con desmonte de la arboleda, que se conoce le andan muchos, y que la Nacion alta, tiene innumerable gente de los Pelados, que estàn en la ribera, se ha sabido, que no aborrecen, sino que desean gente forastera, que entre à su Nacion, pero con pacto de no hazerles daños, que es señal de ser gente timida, pues siendo ellos muchos, y pocos los forasteros, que puedan ir à su territorio, les piden palabra de que no les haran mal. *4. Empressa.*

De lo trillado, y anchuroso de el camino, que và de el Rio à la poblacion, dizen, que son tantas las huellas, que à los forasteros, que registran aquella su calle entre montes, les dà pavor el empeñarse mucho *Adorno de su camino.*

cho en ella, reconociendo la mucha gente, que tiene aquella Nacion. Lo mas especial de ella es, que toda aquella calle, que dizen es muy larga, està llena de arcos, y ramos, que la adornan de vna parte à otra, y por los lados. Si tienen aquellos Barbaros asseos, como los de Europa, en los jardines, de yedras, y otras plãtas, q̃ entoldan sus calles, y tapizan sus quadros, y plãteles? No, q̃ la relaciõ lo explica, diziendo son arcos, y ramos, como los que ponen los Indios Christianos en sus Pueblos para las procesiones, y aun en algunas Ciudades de Españoles, se vsan en Indias aquellas colgaduras, y adornos, que se cortan, y sirven solo vn dia: forman de varas flexibles, como de mimbres los arcos, vistenlos de flores, y de follages de palmas, y puestos en pilastras, à distancia competente, forman dos hilas de arcos, y otros à trechos, que las vnen: la mucha palma, ramazon, y flores silvestres de los montes de Indias, convidan à hazer aquellos arcos, y ellos son el ordinario agassajo, con que en los Pueblos de Indios, en la comarca de Quito, y otras partes, hazen sus recibimientos de Obispos, y otras personas graves, y de sus Corregidores, que son para aquella miserable gente arto graves, y de cuenta.

Pero quien enseñò, ò para què cortejo vsan arcos en las mõtañas del Marañon los vezinos de los Pelados? Yo congeturo lo que passò de lo que estos afirman, entre varias cosas que han contado al Padre Luzero: dizen, que vn forastero estubo años ha entre aquellos Indios, y dàn tales señas de èl, que por ellas se entiende abia sido Don Pedro Bohorquez, que buscando à sus Yngas, fue à dàr en aquella Provincia, tan distante de la del Tucuman, y de Potosi, por donde fueron sus entradas: esto dize el Padre le tiene confuso, pero que se persuade à ello, por lo mucho de circunstancias que le han dicho. Yo no tengo repugnancia en creerlo, por el concepto que he hecho del mucho orgullo de Bohorquez en buscar, deseoso de interessarse, à sus pariẽtes los Yngas, y es bien de reparar, que buscando la Nacion de los Yngas ricos, fuesse à dàr con los Pelados, Indios pobres, y desnudos.

Alli procuraria saber, si abia el oro que buscaba, y no hallandole, por mas que les ganò la voluntad à los Indios, como sabia hazerlo, se entretendria en enseñarles al modo de el Perù, à hazer aquellos arcos festiuos, y para comodidad, y autoridad suya, que le abriessen calle ancha por aquel bosque, asta llegar al Rio Grande, desde su Poblacion, y por ella, ya que no en andas de oro, como el Ynga, en vnas de madera, adornadas de flores, haria le llevassen à divertirse, ò en la pesca, ò en la caza, con q̃ de èl pudierõ aprender aquel modo de adornar la calle de su tragin, que es en todas las Naciones, la vereda para baxar à su Rio por agua, y en mas concurso à vañarse, y à sus pescas: y abiendo cosa de veinte años, que muriò Bohorquez, (si aprendieron de èl lo referido) indica el que observe aquella Nacion, lo que aprendiò años ha, que tiene mucha docilidad, è inclinacion à la policia, pues continuan aquel asseo, y lo bien desmontado de su camino, y aun el adornarle à vezes con arcos, como al presente se dize los ponen en èl.

Que sea, ò no este el origen de vsar aquel desmonte, y asseo los de aque-

aquella Nacion: lo que debe ser gustoso en el descubrimiento de ella es, lo que su buen natural facilita la entrada à su reduccion, pues no repugnan la de los forasteros. De sus vezinos los Pelados, dize el Padre en su informe, que tiene ya consigo algunos, y ha comunicado con muchos, que le han informado, cosas muy particulares de aquel numeroso gentio; y todo lo deseaba ya vèr; para avisar lo cierto, que sin examen proprio, dize, no se aplica à referir lo que le han dicho, que son cosas tan grandes, que como impossibles allì, no se inclina à creerlas. Esto mesmo de aber dicho los Pelados tanto de sus vezinos, excitarà no poco aun à la curiosidad, para entrar à aquella Nacion, y siendo tã numerosa, tan poco distante, à solos cinco dias de navegacion, tan abierto el camino de su entrada, cosa especial entre aquellas Naciones, no dudo, que abiendo ido nuevos Missioneros, se aya encaminado ya alguno, siquiera à coger la puerta de aquel distrito, haziendo primera reduccion la de los Pelados, que si se recogen todos, siendo asta siete mil, haràn vn gran Pueblo, de que se valgan los Missioneros, para otras reducciones en lo interior de la tierra, y lo mas alto de su Rio, que casi toda aquella Gentilidad habita, como se ha dicho, en riberas de caudalosos Rios, que se combidan vereda para buscar Naciones, y Iordanes para bautizarlas.

Docilidad de Indios. De esta segunda noticia de nuevos descubrimientos, se conoce bien por lo dicho de ella, quan buenas disposiciones, parece tiene para grãde logro de conversiones, y aunque no sean estas Naciones de la calidad, que tienen de nobleza gentil, las que dixe en el capitulo passado, lo numeroso, y lo poco distante de esta, parece ha de excitar, à que en ella se anteponga su dicha de ser assistida de Missioneros, y alumbrada con la luz soberana de la Ley Divina. Si aquellas muestras de policia, señales de mucho comercio, y lo demàs, que han contado sus vezinos, fuere aber allì alguna grande Poblacion, y algunos generos estimables, lo manifestarà el tiempo, y lo examinaràn los primeros Missioneros, que entraren: Yo me inclino, à que por mas que sea numerosa, es Nacion pobre la de aquella Provincia, pues la dexò Bohorquez, y no se le hizo cuesta arriba, bolverse à subir al Perù, àzia sus Calchaquies, subiendo por Rio, y por montañas muchas leguas, que no pueden ser pocas, desde lo vezino al Marañon, asta el distrito del Potosi, y el Tucuman.

Passa la relacion de el Padre Luzero, à dàr luz de otras Naciones: y en tercero lugar (segun su orden) de las empresas, que desea, dize, que enfrente de la Nacion de los Pelados, està otra Provincia de varias Naciones, casi continuadas: Estas estàn, sin duda, à la vanda de el Norte, en Rios, que de allì baxan al Marañon, pues estàn enfrente de los Pelados, cuyo Rio desciende de Sur à Norte. La primera Nacion, se llama de los *Yamcos*, que serà de seis mil Indios, de los quales tenia ya algunos en sus Pueblos de la Laguna, para aprender de ellos la lengua, y que ellos aprendiessen la de los Xitipos, ò Vcayales, y pudiessen ser Interpretes para la reduccion de los Yamcos: Los que tenia consigo el Padre, mostraban ser todos muy dociles, y apacibles: Esto ya no debe hazernos novedad, que realmente, casi todos aquellos Barbaros, aunque los veamos co- *5. Empresa.*

mo

mo fieras en los montes, son en ellos, vnos Corderos, ò que se retiraron manadas timidas à sus malezas, ò que allì solo, à quien les haze mal, saben ofender: bien se vè en quanto refiriò el Padre Acuña, de todas las Naciones, que comunicò en las riberas, è Islas del Marañon: y en los Cofanes, Encabellados, y Xibaros, se conoce, de donde se les infundiò, lo guerrero, y alevosos, que fue de las bexaciones, que experimentaron, quando se entregaron de paz, y vieron la guerra, de tareas con que el interès los oprimia: aya buen tratamiento, y todos experimentaran el buen natural de los Indios: Con què se và acabando la ferocidad de los Araucanos en Chile, sino con alçar la mano de las armas los Españoles, y dexar ya de apresar Indios de rescates, de los que solian vender? O si todos acabassen ya en Indias, de tener dictamenes de piedad con los Indios, è hiziessen de la necessidad, que de ellos tienen, virtud, que fuesse de caridad, y proximidad Christiana en su tratamiento!

Doctrina favorable à los Indios.

Que allà se necessite de los Indios, es manifiesto, que son precisamente necessarios para todo, que nada se haze sin ellos: En sus manos està el comer, y consiguientemente el vivir, y aun el interès de los de Europa, està en los Indios: La Provincia, que allà no los tiene, perece: La que los goza es abundante: no ay Indias, sino ay Indios: por sus manos ha cogido quanta plata ha dado el Potosi, y passado à España: Sus manos han labado, quanto oro se ha sacado en las mõtañas de las Barbacoas, de el Choco, y otras, ò por sus manos han comido, las quadrillas de Negros, que tienen algunos, para sacarle en Reales de Minas: Sus manos rompen la tierra con el arado, y hazen todos los oficios de servidumbre en las Ciudades, y fuera de ellas: guardan los ganados en los campos: lebantan los edificios; todo lo hazen en Indias los Indios, y nada se haze sin ellos, que son la plebe de las Ciudades, y los oficiales de todo. Luego es necessidad tenerlos, y siendo las bexaciones, las que los acabã, y consumen, ò que los auyentan, y los hazen guerreros; el no tratarlos bien, es temeridad inconsiderada, y dañarse à si mesmos los Españoles: y el bien perdido de los Indios, no es facil de recuperar en sus retiradas, que son incontrastables fortalezas las de sus montes, que solo con galgas de sus picachos, se rien de valas de los mosquetes, y en dando salto de mata à los bosques, no suelen valer con ellos ruegos de buenos, à que no atiendẽ, como se ha visto asta oy en los Xibaros rebelados, y en otros de tierras altas: No ay cosa mas vtil en Indias, que el tener servicio de Indios, y este lo grangea el buen tratamiento: à èl acuden, como moscas à lo dulçe, y huyen de quien los maltrata con despecho. Algunos son de opinion, que no hazen nada por bien, sino por mal los Indios: y la experiencia muestra, que es opinion erronea: Aun de los que llaman en Indias, los enemigos de el alma de los Indios, que son solos dos (no contando al comun, que es el Demonio) Corregidores, y Doctrineros, vemos, que à algunos los aman mucho, y los sirven al pensamiento, y al que los maltrata, ò le desatinan à pesadumbres, ò se retiran à los montes, por no verlos: Quexase a vezes el Indio à su Corregidor, de el Doctrinero: otras al Doctrinero de el Corregidor, y sabrà el que no lo ha oido,

do, que hablando vno contra su Corregidor, le dixo su Doctrinero, por oirse alabar de el Indio: *Di, quien es mejor, el Corregidor, ò el Doctrinero?* Suspēdiò algo la respuesta, y luego le dixo el Indio: *Padre todos sois peores.* Bastantemēte se explicò, y no debo explicarme yo mas en esta parte, harto lamentable: Solo añado vn dicho comun, que los Indios son gente, que sabe hecharse à morir de cuitada, y no es sino de bexada: Contòme vn Cura de vn Pueblo de Indios, llamado *Guacari*, lo que dirè, y es para llorar, como parece lo dize el nombre de el Pueblo, que sale de el Verbo *Guacani*, que en lengua Ynga significa llorar: Despidiòse de èl vn Indio, diziendole se iba à hechar, y à morir, por ciertas bexaciones: procuròle consolar, y le despidiò, diziendole no tratasse de morirse por sus pesares, y à pocos dias, tubo entierro de el tal Indio, que se hechò à morir de triste, y afligido, como abia dicho. O Corregidores! O Curas! O Encomenderos! Ved à Dios, y ved, que essas Indias, son tierras de essos Indios.

Ganan vnas Naciones a otras. Bolvamos de esta necessaria Doctrina, al descubrimiento de los Yameos, tan dociles, como ya dixe. A vn dia de navegacion de ellos, ay otra Nacion mayor, llamada de los *Payabuas*, de los quales tenia tambien el Padre Luzero buen numero de Indios, para que enseñassen su lengua, y aprendiessen la de sus Pueblos de la Laguna; de estos dize, eran tan dociles, como los otros, y que tiene hecho computo, que seràn como diez, y seis mil Indios los Payahuas, y que no dize las noticias de mas Naciones, por no tener aun Indios de ellas, que las asseguren mas. Lo conseguido de tener Indios de estas dos Naciones, es vna grande disposicion, para la materia de su conversion, y de introducirles la Fè, y assi se solicita con grande cuidado, y agassajos, el tenerlos consigo los Missioneros: Que aquellos son liga para caza de muchas almas en aquellos montes, el cebo para pescarlas en aquellos Rios: ellos bien ganados, è instruìdos, sirven de Missioneros, que reduzcan Naciones: Vease lo que hizieron los Vcayales con los Omaguas, los Cocamas con los Aguanos, y Barbudos, y todos los que se instruyeron al principio en el Curato de Borja, que ayudaron tanto en la fundacion de las primeras reducciones de los Maynas, con dezir à su modo à las Naciones, no solo el buen tratamiento, que tenian de los Padres, sino tambien lo admirable, q̃ alcançaban de nuestra Santa Fè.

Acaba la nueva relacion de las Missiones, poniendo por vltima consequencia, y empresa grande, que se desea conseguir, desde la Laguna, la que puse yo por vna de las primeras, por estàr ya entre manos, que es la reduccion de los Omaguas, que solo la toquè en contraposicion de la otra de los Xibaros, esta la mas alta, y aquella la mas baxa de las intentadas. Lo q̃ aora añado de sus noticias es, q̃ el numero de los que abian pactado subir en busca de el Padre Luzero, era de asta cinco mil Indios, y no siendo facil subiessen todos, entiendo, y aun deseo, que con la entrada de nuevos Missioneros, baxen dos, ò à lo menos vno, à pagarles su buena fè, con assistirlos, è instruirlos en nuestra Santa Fè en su mesmo territorio, en que abrà el mucho fruto, y vtilidad, que se ha tocado, para que crezca la Christiandad por todas aquellas Islas, y riberas. Lo que distan de la Laguna, son ocho dias de Rio abaxo,

xo, su lengua muy semejante a la de los Vcayales, que la sabe bien su Parrocho, y ya en ella, ha comunicado con algunos Omaguas, aunque de passo, asta tener Compañeros, que no parece los desea, para embiarlos, sino para dexarles lo ganado, y hazer por si aquella nueva reduccion.

Su sitio

Sola esta de los Omaguas, si se atiende, à lo que viò el Padre Acuña en su dilatada Isla, y parcialidades, promete mucha Christiandad, y grande estabilidad, y aun conveniencias en aquellas Missiones. Y el tener los Indios el abrigo, y defensa de los Padres, y vnos pocos Soldados (que convendràn, como despues dirè) les obligarà à que obren mucho en cōducirlos à otras Naciones, en ayudarles à ganarlas, y aun en que salgan en mucha parte de sus miserias en el sustento; con que todo este principio de nueva Quarentena, en los progressos de la Mission, parece nos promete lo mucho, que dixe esperaba abia de exceder à la primera: Ya se ha hallado salida de aquella caldera de los Maynas, de aquel sitio todo vagio, humedo, ahogado, y confuso, aunque tan glorioso en el fruto de las almas, y en el merito de los trabajos, como se ha visto: Tengan ya parages diversos, à que mudarse los Missioneros, aya de donde los socorran, que aunque son Angeles en el Oficio, son hombres en la naturaleza, y ningunos mas dignos de ser socorridos, en sus cuerpos, que los que se emplean en ganar almas: y si ay copia de Operarios, y se vèn socorridos los de el Marañon, podemos assegurarnos, se reduzgan en brebe todas sus Naciones, no repugnantes, y bien dispuesta para recibir la Fè.

De los temores, que apuntò el nuevo Missionero, abian tenido los Omaguas, de los Portugueses del Brasil, ù Olandeses de la costa al Norte, que subiessen à dañarles el año de ochenta, y vno, se supo despues abian passado à padecer vna invasion, que tubieron de gente blanca, como ellos dizen, que no saben de què Nacion fuessen: Estos mataron à algunos Indios, que se resistieron, y cogieron muchos prisioneros, para llebarselos como esclabos, que es lo que buscan para sus labranças vezinas à la costa de el mar, que se dize ay Olandeses en la vna boca de el Marañon, la inclinada al Norte, como sabemos ay Portugueses en la otra, àzia el Sur, en el Rio, que ellos llaman solo Amazonas, ò el Gran Parà: Vnos, ù otros, subiendo por el Marañon de nuestras Missiones altas (digolo assi, por si quisieren otro Marañon Lusitano) hizieron su hazaña de matar algunos Indios, y llebarse maniatados otros de los Omaguas, dexando las rancherias de su assalto, llenas de dolor, aunque vacias de sus moradores, que vnos baxaban cautivos, y otros se retiraron para escapar de sus manos.

Invasiõ que padecierõ.

Crueldad de Barbaros, ù de Hereges, parece fue esta, no de Lusitanos Catholicos, aunque ha mas de quarenta años, que à vista de el Padre Acuña, y su Compañero, como vimos, querian detenerse en su viage, en la boca de Rio-Negro, à coger esclavos, como llaman à los que apresan, ò rescatan: y aunque sus rescates son tambien para cautiverio en sus haziendas, es mas tolerable, que el cogerlos por fuerça, quitandoles, ò la vida si se resisten, ò la libertad si se entregan. Ofendidos, y lastimados los Omaguas de su agravio, y de la presa, que llevaban de su Nacion sus ignorados enemigos:

ò como fieras irritadas en aquel su alvergue de montes, los deudos de los prisioneros, ò como Leonas, à quienes han quitado los cachorruelos, aun las madres de los muchachos, que llevaban los enemigos, trataron con presteza de seguirlos, para la vengança de el agravio, y el remedio de los afligidos prisioneros, cuya accion, no es para dicha muy de passo: y assi, para cerrar este capitulo, la referirè con sus antecedentes, y consequencias, diziendo, como fue su agravio, y como los Omaguas quitaron à sus enemigos los prisioneros de su Nacion, y vengaron valerosamente su ofensa, mereciendo ser por ello amparados, y defendidos en adelalante.

Bexaciõ y triunfo de los Indios.

Recelosos andaban de alguna invasion en su Isla, como ya refiriò la carta, que arriba vimos, y aunque se dixo abia asta siete mil Indios de guerra, con prevencion de armas para defenderse, vemos en la nueva relacion, muertos vnos, prisioneros otros, retirados los mas, robadas sus casas, y en lastimosa confusion llena de lamentos aquella Isla de aquel Rio, que aun aora tiene todavia, motivos de llamarse Marañon: Y si es de Amazonas guerreras, donde està siquiera su valor mugeril, ya que faltan hombres en el Marañon, para reprimir à pocos enemigos? Sus arcos, y flechas, no dieron cuidado à Orellana baxãdo por su Rio? Pues como à estos enemigos, q̃ suben con el afan de vencer sus corrientes, las quales solo dàn passo por las orillas, no los hazen herizos de sus saetas, ò estrago de sus dardos? Assi vencen poços à muchos? Assi se entran, como por su casa los maritimos, por las Naciones de el Marañon?

No es dudable, que llegarian con cautela à los Omaguas, los de aquella faccion, ò navegando de noche, ò acercandose emboscados, y dando en ellos de improviso, con quatro tiros de mosquete, de que temen tanto, muertos vnos, huyendo otros, harian su presa, y çarpando en sus Canoas, lograron el bolver con lo que desearon. Los ofendidos, considerado su daño, se alentaron à seguirlos: Cogieron sus armas, aunque tan inferiores, y con mucho remo, violento de su colera, demàs de llebarlos à su vengança su Rio, con rapidas, como picadas corrientes, bolaban por ellas las Canoas: registraban las riberas: examinaban las bocas de los Rios, muy linces, aunque ciegos de su colera: y à remo sordo, vna noche, abiendo reconocido vn sitio de su alojomiento, llegandose à èl, dieron de improviso en sus enemigos, como ellos abian dado en sus casas: y dize la relaciõ, que mataron à muchos, è hizieron prisioneros suyos à dos muchachos, y cogidos algunos despojos, y à todos los prisioneros de su Nacion, se bolvieron triunfantes con ellos: y si escaparon algunos de los enemigos, llebarian, que contar, mas no presa alguna, ni esclavos, por aquella vez.

Los dos niños prisioneros, ò Portugueses, ù Olandeses, los dos Cautivos blanços, que afligidos se hallarian entre tantos Barbaros, con opinion de Caribes, que comen carne humana? (aunque el Padre Acuña defiende à los Omaguas de esta fiereza) que temores tendrian, de que sino por Barbaros, por ofendidos se los comiessen à bocados. Pero no fue assi, y parece ha convenido su presa, para que vnos Gentiles enseñen à piadosos à los Christianos (si lo fueron los de su agravio) llebaronlos à las rancherias de su Nacion, con buen tratamiento, celebràron allì su triunfo, y la libertad

de

de los Cautivos recuperados, y como amigos ya de el Padre Luzero, le embiaron aviso de su primera desgracia, y de el remedio de ella, y primera victoria tambien, que abian tenido de la porfiada tirania de los forasteros de su Rio. De sus despojos, le remitieron vna vngarina, ò justacor, que viesse, si por èl podia conocer, y dezirles, que gente seria la que subiò à ofenderles: prometian tambien embiarle los dos muchachos prisioneros: y nuevamente instaban, en que dispusiesse assistirlos, que querian ser Christianos, en que se conoce, que ayuda à su deseo, el temor, que tienen, de que buelvan à su vengança los enemigos ofendidos en aquel lance.

El solitario Missionero de la Laguna, se hallò cuidadoso con esta nueva; embiòles el placeme de su triunfo, y el agradecimiento de la alaja de sus despojos, y acetò los dos prisioneros, que le prometian, que si eran Christianos, debia pedirlos para su consuelo, y sacarlos de entre sus enemigos, por ofendidos de sus Padres; y sino lo eran, para solicitar su reduccion; à esto parece se aplicaria su zelo, que aquella su tirania con los Omaguas, no debe tenerse por de Catholicos: El tiempo en que esperaba llegassen los prometidos prisioneros, se iba passando, y daba cuidado el temor, de que hubiessen buelto los enemigos à afligir à aquella Nacion, y vengarse de ella: Entre esta, y las otras atenciones de su obligacion, la tubo el que cargaba tantas, de remitir à Lima aquel justacor, que abian quitado en buena guerra de su defensa aquellos Gentiles, à sus perseguidores, abisando al Virrey de el Perù, de estas hostilidades, que padecian los de aquel Rio de los enemigos, poblados en sus bocas, de que resultarà quizà alguna providencia de aquel govierno, como se espera la abrà de su Magestad, y no es poco principio de ella, el que dirè despues, de vn despacho, aunque fue por otros fines.

Mirando à la defensa de aquellas Naciones, que aun las reducidas ya à la Fè, estàn expuestas à hostilidades de enemigos, que suban por el Marañon, se ha apuntado ya, y dirè despues, mas de lo que se ha juzgado conveniente: y aora, cerca de el trabajo padecido de los Omaguas, de cuyo fin, no se sabe aun, si hubo otra invasion, ò no, precindiendo, de que se pusiesse fortaleza en alguna parte de aquel Rio, podemos juzgar, que abiendose ya reducido à nuestra Santa Fè, solo con que los assistiessen vnos pocos Españoles, y los enseñassen à jugar armas de fuego, que tubiessen, estubieran bastantemente defendidos, y resguardado aquel Rio de enemigos, que subiessen por èl. La razon es clara, por la igualdad de las armas, y la ventaja de qualquiera de aquellas Naciones. La ventaja de gente en ellas, se vè en lo numerosas, que son: la de el puesto es muy superior, porque todo enemigo, que los busque, ha de subir por el Rio, que es muy contra su corriente: y al ir subiendo con armas de tan buen alcance, à pocos tiros les rechazaran la subida, ò les dieran la muerte.

Es tan facil, aun con poca gente, rechazar al Enemigo, que sube por vn Rio, que nunca serà bastantemente afeada la cobardia de vn Cabo, y Tercio de Soldados, que embiò Don Iuan Perez de Guzmã, Presidente de Panamà al Rio de Chagre, à que impidiesse al Inglès la subida por èl; y fue tal su temor

al vèr à Morgan, y los suyos, que no les dispararon vn mosquete, y se supo despues de el mesmo Enemigo subian temblando de ellos por el Rio: en èl si cogieran las armas, dexaran el remo los Ingleses, y el Rio les arrebatara las Canoas; el subir en ellas era, ya tirandolas à remolque, ò llevandolas à la silga, ò forzejando con palàcas: pues en este afân no bastaban quatro mosquetes para irlos contando à valazos? Si saltaban à tierra (q̃ no era facil) al salir desfilados, à Region nueva, dueños de el monte nuestros Soldados, demampnesto, y cortinados de los troncos, no podian con la mesma facilidad tener en cada enemigo vn triunfo? Si pudieron, y los mesmos Ingleses abominaron su cobardia, y aplaudieron su dicha, que toda estubo, y la perdida, quema, y saco de Panamà en aquel passo, no guardado, sino franqueado infamemente al Enemigo.

No sucederà esto à las agraviadas Naciones del Marañon, que tienen experimentados rigores de los que suben por èl, y miran como suyos, y con cariño los sitios en que habitan: De los vezinos de Panamà muchos tenian ya en el mar embarcadas sus mugeres, y haziendas; yà el animo no parecia la defensa por las manos, sino por los pies, y assi tubieron bien que peregrinar algunos; pero los Indios de el Marañon, teniendo armas iguales, primero perderàn las vidas, que sus rancherias: son proprias las armas de fuego para encender la colera necessaria para la fiereza en las batallas, y el saber alcançan tanto las vnas como las otras valas, aviva la diligencia en dispararlas al Enemigo, antes que ganen por la mano las de su orgullo, y contra el peso de el plomo no pueden ser defensa vnas ligeras flechas, ò saetas, que alcançan poco, y à la vista tienen escape: y ya sabemos de algunos Indios, que saben jugar bien, assi en la Infanteria los mosquetes, como en la Cavalleria las carabinas, y pistolas; y consta de su valor en los abances de la guerra, y de su fidelidad en las empresas.

Pues si aun no teniendo arcabuces los Omaguas se alentaron à seguir à sus Enemigos, que ya cõ ellos abian muerto à algunos de su Nacion, es sin duda, que teniendo, y sabiendo vsar armas de fuego, solo con ellas tendràn bien defendido su Rio, calle forçosa por donde hã de subir los Enemigos: sus riberas son trincheras naturales de espesos vosques: sus orillas, donde quebrada la furia de las corrientes, es menor su violencia, son por donde suben las Canoas, arrimandolas siẽpre la necessidad al peligro, y cõtra valas, que no las resisten broqueles, como à las flechas, no se atrevieran tã à menudo à subir por esclabos, los que tantas vezes los han llebado à las tareas de sus labranças, ò à venderlos en la Costa. Espero que ha de disponer la piedad esta, y otras defensas de aquellos miserables, descubiertos de algunos en su retiro, solo para bejaciones; y espero antes de todo tengan los Omaguas la felicidad de ser Christianos, y que al escrivir esto, estàn ya en su sitio, ò en otro instruyendose muchos para su baptismo, abiendo entrado los nuevos Missioneros, que dirè.

***

CA-

CAPITVLO VI.

De la entrada de nuevos Operarios al Marañon, sus circunstancias, y calidades, y el concurso de disposiciones que tiene la Mission para su aumento.

SIempre sale digno de aplausos el Sol al Emisferio, que ilumina, y que visita, para que le fecunden sus influencias; pero el mas aplaudido Oriente es el que desvarata negras nubes: despues de vna niebla triste, es mas hermoso, mas alegre, y recibido con mas regozijo el Sol: assi tambien la serenidad despues de la borrasca, y despues de ql trabajo, y de la pena, el consuelo, y el descanso deseado. La soledad, los cuidados, y fatigas de aquellos quatro Missioneros de el Marañon, duraron por espacio de quatro años, asta el fin de el passado de ochenta, y dos, en que entraron los q llebò la Divina Providencia desde Napoles, à que se añadieron otros dos de los Sugetos de el Colegio de Quito, siendo de quatro el socorro que tubieron: la tolerancia de cada Missionero de los antiguos, parece fue premiada con otro, que fuesse el alivio de sus afanes, con quien partiesse el cuidado de aquellos muchos Pueblos, à que vimos se estendia su actividad, y yà se vè que bien recibidos serian en sus Partidos, que alegre su comunicacion despues de tanta soledad, su consuelo despues de tantas penas, y su alivio despues de tã dilatados trabajos.

A tres de Diziembre de aquel año, me avisan de Quito abian salido de aquel Colegio, con que veo se dilatò dos meses mas su entrada à la Mission, que la tenian dispuesta para Setiembre, como se dixo, y como en aquella gloriosa empresa, nada tiene por acaso, mi estimaciõ me da que pesar, el misterio: no subirian al tiẽpo prevenido las Canoas, para el abio, y por este, ù otro accidente hubo detencion en su partida: ella fue el dia tres de Diziembre, que es el de San Francisco Xabier Apostol de la India, el Predicador de el Oriente, y parece, q como aun glorioso viste esclavina de Peregrino, se và aplicando à Apostol, y Predicador Celestial de las Indias Occidentales, por lo que dizen de extension aun en la pluralidad, y lo que tienen de Gentiles: Fue Xabier vaso escogido de Dios para llebar su nombre, y hazerle alabar en el mundo, y como es digno de alabança desde Oriẽte à Poniente: *A Solis Ortu, vsque ad Occasum*, abiendole publicado por todo el Oriente vivo: despues de muerto se emplea en hazer se publique en el Occidente. Y aunq dixe al principio, que San Francisco de Borja era el Apostol de las Indias Occidentales, por la razon, que alli di, y cõsta ser especial Patron de las reducciones de los Maynas, bien se avendrán en ellas los dos Franciscos de vna mesma Compañia, aunque lo amable de Xabier, tiene vn no sè què de especiales aplausos, ò como de alçarse à Mayor en todas partes: Ya tiene dos Pueblos de su advocaciõ en aquellas Missiones, San Xabier de los Chamicuros, y San Xabier de los Gayes: aora en la falta que hubo de Missioneros, entrã el dia de su Fiesta, con que le podemos celebrar ya Patron de el Marañon: es assi, y aun

S. Xabier Patrocina al Occidente.

aun casi lo es con declaraciō Apostolica; En Roma, besando el pie à su Santidad el Procurador de el Nuevo Reino, vno de los Missioneros de Napoles, y Yo, por Iulio de ochenta, despues de algunas preguntas proprias de la piedad de nuestro muy Santo Padre Inocencio Vndezimo, cerca de la Mission de el Marañon, de que dixe algo, pidiendo el Missionero (que suya fue la peticion) privilegio para rezar en aquella Provincia vn dia en la semana de San Francisco Xabier, como de Patron de aquellas Missiones, lo concediò su Santidad, y fue razon, à la Provincia, de este Privilegio, *Viuæ vocis Oraculo*: y assi corriendo yà como Patron de el Marañon, lo ha dado à conocer, llebando con bien desde Napoles Missioneros al Occidēte, como encaminò desde alli al Padre Marcelo Mastrilli asta el Oriente; y el disponer la entrada de los quatro Missioneros al Marañon el dia de su Fiesta à tres de Diziembre, fue querer juntassen el regozijo con q̃ entraba su zelo, con la celebridad de su Patron Xabier, y con las memorias de sus passos, para darlos ligeros à su imitacion en los montes que buscaban.

Rezo de S. Francisco Xabier.

Encendidos, pues, de fervorosos deseos de ganar almas, entrarō los de Napoles con el aliento, que ya vimos en la Carta de el vno; otro de los de Quito llebaba los q̃ manifestò con repetidas instācias para la empresa; otro con voto, q̃ abia hecho de ser Operario de aquella mies, y concurriendo estos fervores recientes, con los coraçones abrasados en amor de aquellas Naciones, de los quatro Missioneros antiguos, que las tenian tan bien dispuestas, para recibir la Fè: que nuevas reducciones no podemos esperar de sus fervores? quantas abràn empeçado yà en todo el año passado de ochenta y tres? No son pocas las que espera, y se promete mi deseo: es mucho el campo, mucho lo bien dispuesto que estaba cō solo quatro Missioneros, que serà con ocho tan abrasados de zelo de ganar almas? Calor intenso como ocho, es con el que se halla oy la Mission, no dudo se encienda en aquellos montes el fuego, que vino à encender en el mundo Christo Señor nuestro, Redemptor de todo el linage humano, à cuyos ojos es el mas estimado, el linage de los pobres, como lo và mostrando en este siglo con la Gentilidad desnuda, y montaraz del Marañon.

Yà se sabe, que San Ignacio es fuego, substituto de Christo para encender llamas en el mundo: Yo le he contemplado à vezes rayo, y à sus hijos centellas, por algunas calidades, que solo historialmente las tocarè, como vistas en los mōtes, de que voy tratando. El rayo, y sus centellas para encender en la tierra, lo primero que hazen es baxar à ella: por aì empieçan los Missioneros de los Maynas, baxando trecientas leguas desde Quito à buscar aquellos Gentiles, para entrarse en sus coraçones, y encenderlos en amor de Dios, despues de iluminarles con su luz los entendimientos. Las centellas admiran cō su veloz actividad, entran, salen, atraviessan distancias, registran de lo baxo à lo alto quanto ay en vna pieça: Los Operarios de el Marañon, ya los hemos visto, à què vosques no han entrado, porquè Rios no han subido, y baxado, descubriēdo Naciones, y procurando herirlas con los arpones de la predicacion? Dexadas otras propriedades aora, autorizemos sagradamente

San Ignacio Rayo, y sus hijos Cētellas.

de

de centellas à los Missioneros del Marañon, que vn texto me los representa claramente.

Tambien luzen en los mõtes como en las Ciudades los Predicadores, y con mejor estrella, que especialmente en las Cortes enciende poco su luz, y en los montes son llama, que abrasa, sus rayos, y luzes celestiales, que alumbran en los desiertos, se retiran, y se esconden en la Corte, como en la de Herodes, la Estrella, que guiò à los Magos en su camino: Resplandeceràn los justos, (dize la eterna Sabiduria) y como centellas en vn cañaveral, discurriràn por èl: juzgaràn, ò haràn juyzio de las Naciones: dominaràn en los Pueblos, y su Señor Reinarà en ellos perpetuamente. Iustos luzidos, que discurren por las Naciones, y han de juzgarlas, yà se vè son Varones Apostolicos: y estos son, y se deben llamar centellas, que su oficio es correr ligeros, y abrasar fogosos: pero esto ha de ser en vosques, y cañaverales? *In arundineto discurrent*, Si, q̃ ningunos son mas luzidos, mas rayos, y centellas, que essos Predicadores: Parece que à la letra habla el texto de los de el Marañon; y aun para la conveniencia de el nombre, vno de ellos se llamò el Padre Vicente Centellas: *Tanquam Scintillæ*: los montes de aquellas Naciones estàn llenos de cañaverales, ya de la que dizen caña braba, ya de las otras mas altas, y gruessas, que llaman Guaduas: las espinas de estas parecẽ agudos puñales; las ojas de las otras son espadas cortadoras, y por entre estos cañaverables, y otras malezas discurren como centellas, buelan como rayos aquellos Predicadores, de que no se ha dicho poco en sus correrias: con ellas que Naciones no han registrado, haziendo juyzio de ellas para su remedio? Yà se ha visto su multitud: pues ellos dominaràn en sus Pueblos, y Dios Reinarà en ellos para siempre: *Dominabuntur Populis, & Regnabit Dominus illorum in perpetuum.*

Sap. 3. *Fulgebunt iusti, & tãquam Scintillæ, &c.*

Parecen profecia de los Missioneros, y Christiandad del Marañon estas palabras, pues dizen lo que ya vemos, y lo que esperamos en aquellas reducciones: las calidades antecedentes ya vistas, dizen la extension, y perpetuidad, que se espera: quiera Dios, que su luzido discurrir como centellas por aquellos montes, y Naciones, llegue à conseguir en todas copiosos Pueblos de Christianos, feligreses de su empleo, vassallos de su Magestad, y Reino de Christo prometido à su corto Rebaño, ò poca Compañia de Missioneros: como rayos, como centellas, que siempre dàn primero en lo mas alto, empeçò su actividad à encender el fuego Divino en las Naciones altas de los Maynas, de que passaron despues al trasiego de las otras por montes, y por Rios: De las centellas se sabe, q̃ sin destrozar la bayna, suelen derretir, ò quebrar los azeros de vna espada: assi aquellas centellas predicadoras, desbaratando los yerros de aquellas almas, han dexado sin lesion, y aun con mejor aspecto, las personas de aquellos Indios: en sus almas ha sido el golpe para la contricion de sus culpas, y en sus cuerpos se vè ya, vestida su desnudez, quitada con alguna policia su tosquedad, y acomodada su habitacion: Centellas son, que no tocan à la ropa, y penetran los interiores para encenderlos: con que toda su actividad, y propriedades, sagradamente ventajosas, pueden assegurarnos muy encendido el Divino fuego, muy estendidas sus luzes en to-

todos los dilatados montes de el Marañon, y que en la nueva Quarentena de cultivo en aquel campo, han de ser muy copiosos los frutos, y mas numerosas, sin comparacion las reducciones de reciente Christiandad.

Lo que se ayudã las Naciones.

Dicha la calidad de encendidos fervores, con que entraron los nuevos Missioneros del Marañon, à tres de Diziembre, debaxo de el Patrocinio de San Francisco Xabier, y abiendose visto antes, quan bien dispuestas estaban varias Naciones, registradas de el zelo de los pocos Missioneros antiguos, se conoce, con quanta providencia, que à tiempo, y en buena ocasion, fue socorrida de Soldados aquella Cõquista Evangelica, ò aquella nueva cultura de la Iglesia de los Operarios, que necessitaba. O Gentilidad de el Marañon, quan cuidadoso empleo de la piedad Divina, os reconozco! Estrechase en pocos Missioneros el cuidado de muchos Pueblos, y entonces, vnas Naciones ganan à otras, y las hazen, que ellas mesmas soliciten Padres, que los assistan, como se ha visto en los Omaguas, que tirados por vna parte de los Vcayales, y oprimidos por otra de enemigos, que subian à dañarles, se ofrecen à acercarse para remedio de sus almas, y de sus cuerpos. Los Curiveos, comunicadas otras Naciones, las asseguran passo franco para subir por ellas treinta dias de navegacion, asta la mas copiosa de los retirados cõ el Ynga. Los Pelados ofrecen camino, ò calle abierta, menos distante para entrar à otra numerosa Nacion. Los Yameos, y Payahuas de enfrente, se dàn las manos, y han dado ya por prẽdas de amistad, como tambien los Curiveos, y los Pelados, Indios de sus Naciones, al Padre Luzero, que los tenia para aprender sus lenguas, y que ellos aprendiessen la de sus reducidos, que todo es, estàr del todo dispuestas las empresas, para nuevos Missioneros.

Especiales providencias.

De su entrada, no sabia el Superior de aquellos pocos, en que abia quedado toda la Mission, y ò como teniendolos por seguro socorro, que le embiaria Dios, ò con aliento incapaz de desmayo, abrasaba quantas ocasiones se ofrecian de aumentar aquella Christiandad: La de entrar à los Xibaros, seria con tales disposiciones, que no quiso dilatarla, y assi tenia prevenida ya Armadilla, de los Pueblos de su Laguna, para subir à pacificar aquella rebelde Nacion: y al tiempo de este concurso de cuidados allà dentro, los que vemos de fuera los socorros, que ayudan al combate de aquella fortaleza, en que estubo tantos siglos encastillado el Demonio, debemos advertir, que à tiempo, y con que modo los ha dispuesto la mano, de cuyo poder depende. Allà quiso, para premio de sus trabajos, la muerte de algunos Missioneros: permitiò la de otros, por manos alevosas: apretò con cuidados de peste à los pocos, que quedaron: y no socorridos de cerca, de lexos les conduxo Compañeros: caminan estos desde Europa, dà vocacion à otros en la mesma America: juntalos en Quito: enciendeles allì los fervores, à vista de los Gayes, y de las relaciones de las Naciones descubiertas, con buena disposicion de reducirse: y al tiempo de estàr sazonada la mies, baxan los Operarios: al estàr las armas prevenidas, llegan los Soldados, y como centellas de aquellos montes, se hallan en ellos, quando son, con tantas disposiciones,

nes,

nes, materia dispuesta, para que las enciendan en el fuego, que desea su zelosa actividad.

Estas son las circunstancias, y calidades de aquel socorro, que entrò mas ha de vn año, y el concurso de disposiciones, que hallaron en la Mission, los que como tengo considerado, han de empezar desde la raya de la Quarentena passada otra muy gloriosa, y fecunda, de reducciones nuevas, cuya extension ha de tener proporcionado el fomento de la piedad Divina, y de todo el zelo de nuestro Catholico Monarca, cuya mano liberal està estendida, y abierta, para los socorros acostumbrados de las Missiones entre Gentiles: Restan aun algunos sugetos, que embiar, de la licencia, que aora diez años diò su Magestad, para passar al Nuevo Reyno: y los seis, que vimos, pedidos para el Marañon, estàn prevenidos ya para ir este año en Galeones, y solo en la continuacion de entrar Operarios à aquellas Naciones, podemos assegurarnos en pocos años, vna muy dilatada Christiandad.

Todo su estado està comprehendido, en quanto à lo obrado en ella, asta el año de ochenta, y vno: y dichas tambien sus disposiciones del aumento, que se desea, quanto han podido alcançar mis noticias, à diligencias de adquirirlas, que llegan asta el año de ochenta, y dos, de q̃ no puede passar esta Historia, la qual serà solo, como introduccion de lo mucho, que me prometo abrà, que escribir despues de vn empleo tan glorioso, y seguido con tanto empeño, que se halla oy tan corriente para continuarse: y aunque de lo que passa en èl, no puede escribir mas mi pluma, correrà algunas lineas de recreo, diziendo, por consuelo de quien la rige, lo que nuevamente ha tenido de fomento en esta Corte aquella empresa, los medios, que podràn ayudarla, siendo vltimo regozijo, conferir sus principios con sus progressos, y aun discurrir sus fines, ya que no pueden anunciarse, en que tendrà su conclusion mi argumento.

CAPITVLO VII.

Fomenta su Magestad, y el Real Consejo de Indias, los progressos de la Mission: y se dàn algunos medios, que los asseguren.

EN mas de quarenta años de trabajo, en el cultivo de la Gentilidad del Marañon, y reduccion de sus Naciones à nuestra Santa Fè, con el cuidado ya visto, solas dos vezes se halla aberse dado razon al Real Consejo de Indias, de el estado de aquella nueva Christiandad, en orden à su buen ser, conservacion, y aumentos. La primera, fue la referida en el libro quarto, informando de ella la Real Audiencia de Quito, para que se le diesse por abrigo, y puerta para sus entradas la doctrina de Archidona, como la concediò su Magestad, por la cedula, que allì se puso del año de mil, y seiscientos, y setenta. Segunda vez se ha visto en el Consejo todo su estado, por vna informacion, que presentò la Compañia, y algunos informes, que parece vinieron cerca de las Naciones reducidas, de los Pueblos, y tiempo en que se abian fundado, de que constò casi todo lo que se ha referido en los libros passados de esta Historia.

Esta

Esta representacion convino à la Compañia, por aberse confundido en el Consejo vnos territorios, vezinos à las montañas del Marañon, confundiendose tambien algo las antiguas reducciones, y descubrimiẽtos de sus Missioneros, con otro en lo alto de vn Rio, de los que le entran, muy apartado aun del Pueblo menos antiguo, que se fundò en la Nacion de los Gayes, con advocacion de San Xabier: y abiendo sido tan palpable, aunque distante la materia, la declarò (sin dexarla capaz de controversia) el Consejo, que estubo pleno el dia de su vista: y consta su declaracion por cedula de diez, y ocho de Iunio, del año passado de ochenta, y tres, de que no pongo copia, por ser muy larga, y referirse en ella el Memorial, que se diò por parte de la Compañia, de que ay copias impressas en este Oficio de Indias, del Colegio Imperial, y vn tanto de la Informacion presentada, mas conveniente para vn Archivo, que para la Estampa.

Lo que si debo referir, digno de estimacion, es la que hizo nuevamente todo el Consejo, del empleo de la Compañia en aquella Mission, regozijandose el zelo de los Ministros de su Magestad, de saber, que en tan remotas, y escondidas montañas, abia fundados ya varios Pueblos de nueva Christiandad, y estimando el trabajo, y costos con que los Missioneros de ella abian insistido, rompiendo dificultades, en entablar, donde tanto lo resistia la infidelidad, y el retiro, nuevos Fieles de la Iglesia, y vassallos de la Monarquia Catholica. El Procurador de esta Corte, agradeciò, y estimò estas estimaciones, de los Ministros de su Magestad, y por los efectos, reconociò ordenadas de Dios aquellas noticias, para el fomento, y mas esfuerço en la prosecucion de aquella empresa tan de su agrado. La Christiandad, y zelo del Presidente piadoso, que oy tiene el Consejo de Indias, rebolvia en su mente, y consideracion, aquel andar solos, como Corderos entre Lobos los Missioneros, por los bosques de aquellas riberas del Marañon: aquel aber perdido la vida algunos tan sin defensa, dañando à vezes el no refrenar los arrojos de los Barbaros, que ayudaria mucho à la conversion de nuevas Naciones la entrada à ellas, con algun resguardo: y consultado el Consejo, se dispuso despachar Cedula, en esta razon, al Presidente de la Real Audiencia de Quito, muy digna de referirse aqui, para la consideracion de sus fines, y sus motivos, que se veràn en ella, y son como se siguen:

EL REY.

Cedula Real. *Licenciado Don Lope Antonio de Munive, Cavallero del Orden de Alcantara, Presidente de mi Audiencia Real de San Francisco de Quito: Por Cedula de diez, y ocho de Iunio, proximo passado, tube por bien declarar, que la reduccion de los Indios Gayes, y su conversion toca à los Religiosos de la Compañia de Iesus, y mandè se les amparasse en la possession, en que se hallan*

llan, y que puedan continuar las conversiones del Rio Marañon, asta la parte donde les facilitare su zelo, y aplicacion: y siendo tan conveniente al servicio de Dios, y mio, fomentar estas conversiones, atrayendo à los Indios, que habitan en las dilatadas montañas del Rio Marañon, al gremio de la Iglesia, porque sean instruìdos en los Mysterios de nuestra Santa Fè Catholica, y puedan gozar de tan singular beneficio, sin que reciban molestia, ni vejaciones, sino que se vse de los medios de suavidad, y benignidad, que son los que mas facilitan el logro de materia de tanta importancia: Ha parecido dàr la presente, por la qual os mando, que si os pareciere, y reconocieredes, que es necessario embiar vn Cabo con alguna gente, que sirva de escolta à los Religiosos Missioneros, que entraren à estas conversiones, para que no experimenten las violencias, que en otras ocasiones han experimentado algunos, que se han empleado en tan santo Ministerio, lo executareis, previniendo al Cabo, que solo obre lo que le dixere el Superior de la Compañia de Iesus, sin permitir, que à los Indios, que se reduxeren, se les quite cosa alguna, ni se les haga repartimiento, sino que se les dexen sus haziendas libres, de manera, que reconozcan, que solo se mira à la conversion de sus almas, y no al interès de sus haziendas, con que se conseguirà mas facilmente su reduccion. Fecha en Madrid, à quinze de Iulio de mil, seiscientos, y ochenta, y tres. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. *Don Francisco Fernnandez de Madrigal.*

Este despacho de tanta piedad, y zelo, tubo ocasion de ir à Indias, en vna extraordinaria de Navios, que salieron à pocos dias de su fecha, y fue tan à medida de lo que en la Mision se estaba tratando, que siendo de proprio motivo del Consejo la Cedula, parece es cõcedida à pedimento de los Missioneros, para la entrada à los Xibaros, que tenian emprendida, y para andar entre los Omaguas con algun resguardo, ò alentarlos en sus temores, de la vengança, q̃ recelabã; y viendo algunos Soldados, que les ayuden, tendràn segura su defensa. Esta pequeña escolta, siendo ya de orden de su Magestad, serà cierta, y no tan dudosa, y tã de ruego los Soldados, como sucedia en los q̃ se buscarõ tal vez, como se ha dicho, para algunas facciones de refrenar Naciones rebeladas, y con su abrigo crecerà el aliento de los Missioneros, para entrar à nuevas Naciones, y estenderse à mayor distrito, el que pareciere conveniente, para raya de sus reducciones,

nes, en todo lo que corre el Marañon, pues ya han baxado tanto por èl, y subido por los Rios Colaterales, en que ay tanto descubierto, para estenderse.

Estensiõ conveniente. La empresa que parece debe de fearse en los Missioneros, assistidos de vnos pocos Soldados, como ordena su Magestad, desinteressados, y subordinados al Missionero de las facciones convenientes, juzgo es (despues de conseguida la reduccion de los Xibaros, si tiene efecto) que se estendiesse la Mission, no solo à toda la Isla de los Omaguas, sino que baxasse algo mas, asta la boca de el Rio Negro, por el qual àzia el Norte, y por otros de enfrente à la vanda de el Sur, habitan las varias Naciones, que vimos en el lib. 2. referidas de el Padre Acuña. Su insinuacion de poner alli vna Fortaleza, ò algun Presidio, para resguardo de todo el Marañon, no es en lo que persiste mi deseo, aunque fuera tan vtil, que su establecimiento en forma no es facil, y menos el ponerla en la angostura de el Rio, que està muy baxa à solas trecientas, y setenta leguas de el mar; pero no dificulto equivalente defensa con la reduccion de aquellas Naciones, y el modo con que pueden poblarse, como tocarè accessoriamente despues de lo principal de la Mission.

Frontera alta, y baxa. Tiene esta su frontera alta, como se ha visto, en la Ciudad de Borja, de la qual dispone à vezes el zelo de su Governador algunas salidas de Soldados à la pacificacion, ò castigo de rebeldes, ò amotinados; pero si estàn distantes, ò son muchos, tiene dificultades el hallar los Soldados necessarios, y los viveres para el intento, como se viò en el castigo retardado de los Abigiras; y assi fuera muy conveniente otra Frontera baxa, que cogiesse enmedio todas las reducciones, y la vna, y otra abraçassen las varias Naciones intermedias, è hiziessen lado à todas las que se alvergan en los Rios, que de el Sur, y de el Norte decienden al Marañon. Estas, que son las apetecidas para el remedio de sus almas, estàn muy continuadas en aquella parte, que es à poca distancia de el remate de las rancherias de los Omaguas, cuya Isla, que divide al Marañon, puede ser el centro de la firmeza de muchas reducciones, y el punto de las lineas de vna dilatada circunferencia de Pueblos, que se consideran faciles de conseguir, dando mano los vnos à los otros.

Modo de defensa, y conveniẽcias. Vno considerable, que se fundasse en la boca del Rio Negro, la tenia por suya para subir por èl asta el braço, que dize el Padre Acuña le aparta de que entre al Marañon, por el qual, si el tiempo manifestasse conveniencia, se puedẽ buscar Naciones por aquella vanda de el Norte, è impedir por ella el que subiessen Enemigos, rechaçãdolos, como dixe yà, desde las orillas, cõ la ventaja del puesto, y lo que ayuda el afan del Enemigo en la navegaciõ aguas arriba por aquellos Rios. Pero atendiendo à la otra vãda del Sur, alli es el mayor cõcurso de conveniencias, para reducciõ de Gentiles, porque enfrẽte de los Omaguas entra dividido en dos bocas distantes vn Rio, que en vna de sus bocas le llaman del Cuzco los naturales, por saberse deciende de su comarca; y en sus bocas llaman al vno el Rio Yhrua, y al otro Yetau; y en la tierra intermedia, que es como Isla, abraçada del Rio dividido, habitan muchas Naciones, y aun en lo mas alto del Rio, que confina con la cordillera; y segun di-

dixeron al Padre Acuña, fue aquel Rio por donde baxò Pedro de Orsua, y sus Soldados à los descubrimientos de minas, que desearon, y no consiguieron: y aunque parece mas segura la noticia que han tenido con mas aberiguacion los Missioneros de los Maynas, que es otro Rio mas alto, por el que baxò Orsua: à lo menos es cierto, que este Rio, que tiene mas baxas sus bocas, deciende del Perù, y tiene casi continuadas sus Naciones, con que se puede creer baxa de àzia Santa Cruz de la Sierra, por donde hà mas de seis años que entraron Missioneros de la Provincia de Lima à los Chiriguanas, y Cañacures, cō animo de ir baxando de vna Nacion à otra; y si los Missioneros del Marañon fuessen subiendo, y entablādo otras reducciones por aquellas riberas, pudiera cōtinuarse vna dilatadissima Mission, juntandose la del Perù con la del Nuevo Reino, y Quito, socorriendose, y dando la mano los vnos Missioneros à los otros.

Rios de el Perù. Este deseo, ò esperança puede tenerse, aunque no sea aquel el Rio, para esta junta de Missioneros de aquellas Provincias vezinas, porque ha de ser sin duda otro de los que tienē yà registradas sus bocas, y sus Naciones, como el que dixe abia encaminado asta el Marañon, ò cerca de èl à Bohorquez, ò el Rio de Guallaga, que tambien deciende de lo alto del Perù: y si las bocas de Yurua, y Yetau no sirvierē à este intento, son seguras, como se tiene sabido, para entrar por ellas, y nabegar muchas leguas à las varias Naciones que los habitan: y conseguidos Pueblos en sus Riberas, seràn tambien defensa para q̄ no suban Enemigos, siendo bastante estar congregadas las Naciones, y tener los Pueblos quatro arcabuces, para estar bastantemente defendidos: Demàs, que la industria, y trato de los Missioneros, y los pocos Soldados de su escolta, dispōdràn otras defensas de Estacadas, y lo que juzgaren conveniente.

Isla de Omaguas. En la punta, que es remate de la Isla de los Omaguas, sabemos, que aquellos Gentiles tienen juntas sus rancherias como Pueblo, que es su Frontera en lo mas baxo de su Nacion, para defenderse de las otras, y salir à sus facciones, y guerras, que han tenido con ellas: y el aber subido à rancherias mas altas los que apresarō Indios el año de ochenta, y vno, dà à entender, q̄ el Enemigo temiò acometerles por aquella parte, y buscò otra mas flaca, y desprevenida: con que siendo yà Christianos aquellos vltimos Omaguas, y assistidos de vnos pocos Soldados, è industriados en mejores modos de defensa, no ay duda la tendràn, y seràn temidos, no atreviendose à poner la proa à aquella Frontera ninguna embarcacion Enemiga; y estādo cogidas las dos orillas de los lados de otros Pueblos, vno al Norte, cerca à la boca de Rio Negro, y otro al Sur en la entrada de otro de aquellos Rios, abia echada vna linea, ò vna media Luna, que detubiesse toda subida de Enemigos por el Marañon, aunque và por alli tan explayado, que la Atalaya, ò las Vixias los descubrieran por vna, ù otra parte, no siendo de rezelar su descuido, por ser suya la defensa, y propio el daño que temen.

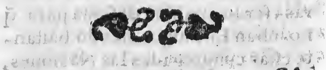
Otras vtilidades. Demas de ser tan conveniente esta Frōtera baxa para resguardo de las Naciones de aquella parte, y abrigo de las nuevas reducciones, faciles de intentar en ellas, por los apacibles Rios, que se cōbidan veredas

redas para buscarlas;fuera el aber. Pueblos en aquel medio cuerpo de el Marañon, considerado desde los Maynas, grande fomento tambien de aquellas reducciones altas, que pusieran corriente por aquel Rio su comercio, con las nuevas que se consiguiessen en las Islas, y Bocas de Rios,que se hã dicho: Y en ocasion de algun motin,que puede temerse de alguna Nacion, como los dos que hubo el año de sesenta, y seis,y sesenta,y siete, concurriendo gente de vnas, y otras reducciones de Maynas,y Omaguas,se remediaran en breve los alborotos, ò rebeliones, que sucediessen,esperandose tãta lealtad en los recien cõvertidos, como la que se ha experimentado en los Xeberos antiguos,y aun en los Vcayales, y Gayes mas recientes en la Fè, por lo que se les infunde de amor, y estimacion de sus Missioneros,y el buẽ natural, que se experimenta vniformemente en aquellas Naciones,tratadas con amor,y cariño.

Resultarà tambiẽ mucho de Policia, y conveniencias en aquella nueva Christiandad, que como se dixo,tienen los Omaguas en su Isla mucho algodon, y texidos vsuales, y aun curiosos,de que pudierã proveerse, para la decencia de andar vestida, toda la gente de los Pueblos, en que anda muy escasa la ropa: y con el consumo de ella, aprendiendo vnos de otros, y aplicandose à los texidos,hubiera abũdancia,y se estendieran tambiẽ las habilidades de los Omaguas, y sus vezinos,aprendiendo las otras Naciones, y gozando por compra, ò por imitacion de sus curiosidades en obras de manos, que todo serà ponerse en acciones de racionales, aun las Naciones, que lo parecen poco en su Barbara Gentilidad, y todo ayuda à la introduccion de la Fè.

Todo esto,que representa el deseo de vèr reduzidas muchas almas en aquella escondida Region, parece ha de facilitarse, y permitirse al registro, y à la execucion, como la han tenido otros intentos, que parecieron mas arduos en sus principios, porque el dedo de Dios ha obrado en todo, y aora apunta à mucha extension de su Santa Fè, por medio de el fomento de la escolta dispuesta en la Cedula, q̃ referì, que con el resguardo de ella podràn baxar sin temor de las Naciones, que aun no estàn comunicadas, à darse à conocer de ellas los Missioneros, y nos podemos prometer de su zelo se ponga en execucion quanto facilitare la reduccion de sus almas,à que principalmente se mira: y si corresponde al buen estado, que oy tienen las reducciones entabladas, el q̃ nuevamente se desea, y solicita, serà bien crecido el logro, aunque no sobrepuje,lo incomparable q̃ prometen las mayores disposiciones presentes,y el estar llanas ya, y vẽcidas las primeras dificultades, à costa del trabajo de los Fundadores de aquella Mission: Y para que tenga aun en lo temporal algunos alibios, y para todo,previstos varios medios,(aunq̃ ha de ser Maestra dellos la experiencia)serà bien prevenirlos con la especulacion, regulandolos primeramente con aquellos sitios,y con el natural de sus moradores,

***



CA-

CAPITVLO VIII.

De otros medios para facilitar el aumento de las reducciones en el Marañon.

ABiendose reconocido quã operatiba es la suavidad en el trato con los Gentiles del Marañon, y que cõ ellos vale mas la maña, que la fuerça, debe reduzirse à inteligencia, y buen modo en las cosas, mucho de lo que facilitarà los progressos, y nuevo aumento de aquella Christiandad: y abiendose tratado de la conveniencia de alguna escolta, para que esta sea vtil, deben los Soldados de ella regularse con el arancel de la Cedula de su Magestad, mostrando grande desinterès entre aquellos Gentiles, manifestando siẽpre, como los mesmos Missioneros, con acciones, y palabras, que el ir à sus tierras, es solo por llebarlos al Cielo, y no cõ otra intencion, ò motibo: Que sepan, y vean se busca su bien, y no propias vtilidades: Assi lo expressa en dos palabras la Cedula Real, que concluye, diziendo: *De manera, que reconozcan, que solo se mira à la conversion de sus almas, y no al interès de sus haziendas.* Esto mira, no solo à lo poco, ò nada, q̃ ellos tienen en aquellos montes, sino tambien à evitar bexaciones en los reduzidos, como lo dize antes: *Y puedan gozar de tan singular beneficio, sin que reciban molestia, ni bexaciones.*

Habla la Cedula con los pocos Soldados de escolta, que son à vezes de suma vtilidad, y conveniencia: estos pudieran tratar de vtilizarse à costa de los recien convertidos, ocupandolos en labranças, ò en las partes q̃ se dixesse aver oro, molestandolos en que le buscassen, y trabajandolos en su saca; y esto es lo que previene la Cedula, y lo prohibe por muy dañoso al yugo suave de la Fè, que se desea reciban, y se mantengan en ella cõ gusto, y agrado, viendose aun con mas conveniencias, siendo Christianos, que las que tenian en su barbara Gentilidad, como lo reconocen en las reducciones de los Maynas, siendo la noticia, que los de sus Pueblos dan à las Naciones, la que mas las atrae à reduzirse, como se ha visto en las que se han poblado; y vltimamente en los Omaguas, que solicitaban el amparo de los Missioneros, y gozar de su assistencia, aun con el trabajo de subir mucho por el Rio, à fundar Pueblo donde se les señalaba, en que se manifiesta lo que les tira el agasajo, y buen tratamiento, y quan eficaz medio es para su reduccion, el mirar solo à su bien, y quanto los atrae el que lo reconozcan assi.

Para sentar esta vasa, de que aun el Secular, que por Soldado entrare al Marañon, no ha de tener mas fin, que la salvacion de sus Naciones: ha de ser todo el motibo el amor de Dios, y del proximo, en q̃ deben llebar puesta la mira: por el amor de nuestro Dios, à quien tanto debemos, y tan deveras hemos de solicitar agradar. Que cosa se puede obrar mas agradable, que la conversion de aquellos Gentiles? y por exercicio de caridad cõ ellos, que cosa mayor, que sacarlos del poder de el Demonio? En el retiro de aquellos montes los ha tenido el comun Enemigo por siglos, muy seguros cautivos suyos: Aun despues de ser Christianos todos los q̃ conquistaron los Españoles en el

Perù, se estaban las Naciones del Marañon, sin que de ellas se salvasse vna alma en mas de cien años: Allì las resguardaba, y las escondia el Demonio entre aquellas malezas: pues si ya se halla modo, y se reconocen medios para q̃ reciban el Sãto Bautismo, q̃ agrado, y servicio de Dios se puede hazer mayor, q̃ sacarle de las garras al Demonio aquellas almas, y rescatarlas para el Cielo? Con ellas, què mayor caridad puede exercitarse, que darles el sumo bien de gozar de Dios, de que estaban tan distantes? Esto es hazer, que llegue la palabra de Dios, asta los fines de la tierra, pues aquellas tan dilatadas, que baña el Marañon, son las vltimas, asta el mar, y la mayor parte del Perù, que tiene tantas, como las descubiertas, ocultas de tales mõtes, ò bosques, que ni las ilustra el Sol, ni pueden de ellas vèr al Cielo, sus habitadores: Su necessidad, es extrema: el bien, que pierden infinito: Pues quien en ocasion de ayudar à su conversion, ha deponer la mira en otra cosa, que la salvacion de sus almas? Que la obra tanto como el Missionero, que les predica, el Soldado, que le assiste, y le resguarda.

Fuera, de que el mesmo desinterès, y amor, que reconocen aquellos Indios, en los que los assisten, es lo que mas les obliga à que liberales pongan en sus manos quãto tienen: La pesca de sus Rios, la caza de sus montes, los frutos de sus sementeras, todo saben darlo con liberalidad, y aplicarse al trabajo, siendo tan inclinados al ocio, por sustentar con abundancia à los que estiman: y si favoreciendolos Dios, los Xibaros, y los de otros territorios de oro, se llegan à vèr Christianos, y bien hallados, con los que los comunican, ellos por si les daràn lo que sacaren de sus labores; que si en su Gentilidad le dàn por poco cambio, estando fuera de ella, y con agradecimiento à sus benefactores, en ningun genero seràn escasos con ellos: Si todo se considera bien, podrà assegurarse esta calidad, que se desea aun en Soldados, que entren à las nuevas Naciones: y lo afiança mas, lo que ordena la Cedula, que todos, y el mesmo Cabo, estèn à la obediencia de el Missionero, que fuere Superior, cuyo mayor conocimiento, y obligacion, harà se acuda bien à esta tan precisa.

Suponiendo, pues, atentos à ella, los que entraren al Marañon, fuera medio (segun su estado presente) muy eficaz, el que aora se pusiesse donde pareciera conveniente, la fortaleza, ò presidio, que solicitaba el año de quarenta, y vno, el Padre Christobal de Acuña, por lo que sabemos de los Indios maltratados de las Naciones, pobladas en la costa, ò bocas de el Marañon, huyẽdo de las hostilidades, que otras vezes, y buscando su abrigo, y defensa en los Missioneros, y nuevos Christianos de sus Pueblos, fuera bien darsela como convenia: y abiendo algunos, que con mas prebencion los defiendan, se agregaràn muchos Gentiles, à ser enseñados en la Fè, y ganados muy facilmente para la Iglesia, y està serà vna suabe violencia, que los atraiga à su conversion: Y aquellas Naciones, que se originaron, ò tubieron su aumento, huyendo de las Conquistas altas del Perù, y que todo su cuidado, era baxar por los Rios al Marañon, como à su centro, por escondido, procuraràn aora acercarse, cõmo los Omaguas, à los que saben, que son su defensa.

Pa-

Para que esta, y el abrigo de aquellas Naciones, que aora le buscan, y con èl la salvacion de sus almas, tenga efecto, parece bastante lo que ya ha ordenado su Magestad, que se dè la escolta, que fuere necessaria, y aunque sea de pocos Españoles, socorridos estos desde Quito, y ayudados de los Indios, y de la inteligencia, è industria de los Missioneros, se puede esperar dèn asiento con poca costa, à q̃ alguno, ò algunos Pueblos, q̃ resguarden la subida de los Olandeses, ù otros, por el Marañon, y que desde la raya, que se pusiere, asta lo alto de aquel, y otros Rios, se llenen de reducciones sus riberas. Estas tambien, que seràn nueva viña de Christo, tendrà permanencia, porque el miedo la guarda (como dezimos): y abiendo vnos Soldados en lo baxo del Marañon, como los ay en la Ciudad de Borja, temeràn los Pueblos intermedios rebelarse, sabiendo, que podràn castigarlos de vna, y otra parte, y bolverse enemigos, los que como amigos los defienden.

Providēcia en las Marīnas.

Los dos medios apuntados, tan convenientes, son como primeras disposiciones para la forma de la promulgacion del Evangelio, y de la buena introducion de la Fè, que se recibe en voz: y el instrumento de essas vozes, que son los Predicadores, son la vltima disposicion, y el medio absolutamente necessario, para hazer Fieles à los Infieles; que sino ay quien predique, no ay voz de la Fè, y sin vozes, que la enseñen, no pueden oìrla, ni recibirla los Gentiles: y assi, para la conversion de tantos, como la desean, se necessita de buen numero de Missioneros, como clama el que de nuevo entraba al Marañon, llamandolos de Europa, por ser tanta la mies, y pocos los que al presente la tenian entre manos. Si allì hubiesse quarenta Missioneros continuamente, fuera mucho lo que en la buena disposicion presente, se conseguira de reducciones, y apènas fueran bastantes para solas las Islas de los Omaguas, si se baxa à ellas, ò suben tantas Familias, como las que deseaban el abrigo de los Padres, segun se dixo ya.

Jornal del Predicador.

Creciendo el numero de los Missioneros, y entablando su habitacion algunos Soldados, en la parte, que se juzgare conveniente, para resguardo de aquel Rio, su mesmo concurso obligarà à que se dè forma de algunas sementeras mas abundantes, y se busque modo de poner algun ganado para el sustento, por cuya falta, no ha sido facil mantenerse mas numero de Operarios. Los bastimentos de raizes, frutas, pezes, y monteria, se estrañan à los principios, y no siendo los vsuales de pan, y carne, causan mal los humores, y achaques en algunos, como los han padecido varios, que han muerto de ellos: y supuesto, que se sabe ay en lo mas baxo de el Rio algunos sitios de tierra limpia, ayudarà mucho à facilitar la habitacion de aquel retiro, que hubiesse en èl lo necessario para el sustento natural, aunque fuesse de pan de maiz, y alguna carne de baca: Este alivio debemos desear, los que de fuera vemos lo que le necessita los de aquel empleo glorioso: ellos no le procuran, y por esso mesmo, se les debe solicitar con mas cuidado.

Cuidado que requiere.

Las Missiones de los Apostoles, eran sin prevenciones suyas, para el alivio, ò el sustento: Id, y no llebeis cosa, les dezia el Divino Maestro Christo; pero cuidaba de que nada les faltasse, y assi lo experimen-

mentaban, viendose obligados al trabajo, sin escusa, con tan cuidadosa providencia, de la qual les recōvenia tal vez: Embiados a predicar, os ha faltado algo? Les pregũtaba, y respondian; Nada Señor, y era assi, que tenian quanto necessitaban: y esta providencia la declarò deuda precisa, y el vnico jornal de su trabajo: Comed, les dezia, lo que se os pone à la mano, porque el Obrero es digno de su paga: Solo en el sustento les señala su jornal, y esse se les debe poner, como paga en mano à los Operarios: El Missionero ha de comer por mano de quien le embia, porque sus manos, sus obras, y cuidados, solo se empleen en el trabajo, y no cesse, ni vn instante su labor.

Iornal del Predicador.

Assi cuidò Christo de los Missioneros, que eligiò, para promulgar en el mundo la Ley de Gracia; y assi debe proveerlos todo Superior, que los embia à predicar el Evangelio: Nuestro Catholico Monarca, à quien toca se promulgue por el Nuevo Mundo de las Indias Occidentales, provee siempre los Missioneros, que embia à vna, y otra America, con el cuidado, que se sabe, digno de su zelo, y liberalidad: desde que salen à su empresa los alimenta, y los avia, de su Real Hazienda: y en algunas partes, cōtribuye alguna porcion para mantenerlos; los del Marañon, no la han pedido asta oy, sirviendo à su Magestad en esto el Colegio de Quito, que con teson de grandes costas, los ha socorrido siempre, y al presente se alienta à pedir mas Missioneros, que vàn este año, como dixe, y à su empeño, en solicitar mas reducciones de aquellos Gentiles, concurrirà su Regio zelo, como se espera, de que resultarà mucho servicio de ambas Magestades; y este medio de ser acudidos, y sustentados, que es necessario, como el vivir, se espera tendrà providencia mas corriente con el mesmo logro, de lo que se desea, y que para su fomento, se pondrà mas tratable el camino por los Baños, y la navegacion por el Rio de Bohono, para que sea frequente por allì la comunicacion, que el entrar con socorros, y el salir con noticias de los progressos, y necessidades de las Missiones, las ayudarà mucho, y assi se debe solicitar con toda diligencia.

Cuidado que requiere.

Aislados entre montes estàn los Pueblos de aquellas Missiones, como se vèn en Islas de el mar, las reducciones de las Marianas: y para el socorro de estas, lo que mas ha encargado su Magestad, es su comunicacion, y comercio con las Islas Philipinas, y se les ha dado vn Baxel, que solo en su servicio navegue vna, y otra vez aquel Archipielago, con que ya por esta via, ya por la del situado, que les và de Acapulco, tienen cada año dos ocasiones de dàr, y recibir noticias, y socorros de la Nueva España, y de Filipinas: Siendo, pues, en Tierra Firme, continuada con la del Perù, las reducciones del Marañon, es muy de sentir, no se procure establecer ordinaria comunicacion; el año passan à vezes los Missioneros, ò Anacoretas de aquellos montes, sin saber de las Ciudades, ni ser socorridos de ellas, y lo causa lo dilatado, y dificultoso de los caminos: Los Indios, que podian embiar de las Missiones por sus socorros, son tan de su estimacion, que por no ponerlos al remo de muchos dias de navegacion, subiendo por los Rios, y al afàn de algunas jornadas por la montaña, y que al bolver, baxen car-

Providē cia en las Marianas.

cargando à sus espaldas los socorros, se passan sin ellos, y sin comunicacion con el Colegio de Quito: Esta piedad es demasiada, y convendrà dàr assiento, en que salgan Indios, pues es preciso, para que entren los socorros.

Socorros q̃ se desean.

Pero este no cuidar por si los Missioneros de su alivio, y no querer tenerle con trabajo de sus Indios, les obliga à ellos mesmos, à que se ofrezcan, è insten por salir à Quito, à entrarles lo que necessitan, y debe obligar à todos, à deseos de que sean socorridos: y si como se ha procurado, se consigue abrir camino de mulas por alguna parte, asta llegar à Rio navegable, para baxar por èl à la Mission, fuera esto lo que mas facilitara sus entradas, y su mucho aumento: y los q̃ con zelo desean la conversion de aquellas Naciones, deben aplicar todo el cuidado, y fuerças à vencer lo dificultoso de aquel tragin, y comercio: Ojalà suceda lo que me promete, y haze esperar el deseo, que si la gente haze la guerra, siendo mucha la reducida, como se espera de los Omaguas, y otras Naciones, ellas con el amor à sus nuevos Padre los Missioneros, romperàn dificultades, y entablaràn por sus turnos, hazer salida tantas vezes al año, al Colegio de Quito, para entrar à las Missiones, lo que necessitan sus cuidadosos Benefactores: y como allì logran el agassajo, que ya se ha dicho tienen siempre, esso les harà tengan por conveniencia propria, salir vnos, y otros à aquella Ciudad.

Quizà tambien reducidas las Naciones guerreras, que estorban el tragin por el Rio de Napo, tendràn por Archidona la comunicacion, y socorros, que conviene, y escala para ellos en algun Pueblo cercano al Puerto de Napo, que aquel Rio, no estarà mucho sin la dicha de tener Christianos en sus riberas: y si la reduccion de San Xabier de los Gayes, que dista mucho de el Puerto de la Canela, se mudasse à sitio mas cercano à èl, pudieran aquellos Indios frequentar con facilidad la salida por los Baños, y mas si se aliñasse aquel camino, ensanchandole la vereda: Ni es ageno de esperança el que con el tiempo, con las experiencias, y mayor aplicacion, à ingeniarse aquellos Indios Omaguas, que ya se juzgan assistidos, traten, y se acostumbren à baxar al mar, por el braço de Rio Negro, ò por otro de los que hazen varias bocas al Marañon, y que en sus Islas, y la costa del mar, comercien, y commuten sus generos por ropa, y bastimentos, resguardandose con sus armas de los Piratas, ò teniendo paz con los que habitan por allì, ò navegando por partes, en que no habiten, que todo puede disponerlo el tiempo.

Si su salida al mar fuere por parte la mas separada de el Brasil, y cercana à la Isla de la Trinidad, por donde saliò Lope de Aguirre, podràn en Piraguas comerciar con aquella Isla, y della passar al Presidio de la Guayana, que està enfrente en vna de las Bocas de el Orinoco, que como dixe entra al mar dividido, y sus Bocas, parecen varios Rios caudalosos, como las que ay entre ellas, y la del Parà, que es la principal del Marañon azia el Sur, llamada solo Amazonas de los Portugueses: y abiendo tanta agua dulce, à que retirarse, ya de los enemigos, ò ya del mar, si se embravece, serà muy para navegar en cortas embarcaciones aquella Costa, como navegan los Indios de la

Florida la suya, y de ella passan à la Isla de la Habana; y si se hazen tan maritimos como estos los del Marañon, les podrà ser muy vtil, y comunicarse por èl los Indios de sus reducciones, con los del Orinoco por la Guayana. Todo lo puede facilitar la Divina Providencia, mediante la aplicacion, è industria humana, ayudada del tiempo, en que quizà veràn otros en possession, lo que aora solo lo discurre el deseo, y lo propone, a que la prudẽcia intente lo que tubiere hechura para los socorros, y aumento de la nueva Christiandad, que se desea en tã numerosas Naciones, como tiene en sus montes el Marañon: y ayudando tanto al bien de sus almas, la passadia en lo temporal, de los q̃ han de assistirlas, debe aplicarse mucho el zelo, à discurrir, è intentar el comercio, la comunicacion, y socorros de los Missioneros, y Soldados, que los assistieren, y aun el que salgan de miseria los mismos Indios de las reducciones, para que reconozcan su mejora, por la industria de los que les llebaron la luz de nuestra Santa Fè, y las noticias, que dieren los que la tienen yà, atraigan a muchos, que soliciten recibirla.

CAPITVLO IX.

Motivos de estimacion, que tiene el retiro de las Missiones de el Marañon.

HAnse propuesto, aun à los Seculares, que entraren haziẽdo escolta à los Missioneros, motibos, que les obliguen à estimar el empleo de sus passos, teniendolos por muy gloriosos, segun los fines à que caminan: Los Religiosos desengañados, exercitados en virtudes, y tirados de el ardiente zelo de ganar almas para Dios, que los haze bolar, à las que tienen entre sus malezas las montañas de el Marañon, no necessitan, de que se les escriban los motibos, que tienẽ sabidos, y entrañados en el coraçon, especialmente los que estàn ya en aquellos montes, ò los que cercanos en el Colegio de Quito, tienen de ordinario à la vista, yà el fruto de la predicacion, yà los exemplos de los Missioneros, yà los triunfos de sus empresas, y yà el claro conocimiento de el agrado de Dios en ellas, declarado en las especiales Providencias con que introduxo su Santa Fè en aquellos montes, con que la ha estendido en sus Naciones, y mantiene su Christiandad, con mas socorros, y facilidad cada dia, que prometen quanto se espera de su aumento.

Socorros q̃ se desean.

Pero para los que miran de lexos aquel empleo, y pueden moverse à èl, aunque distante, ò fomẽtarlo por conocido tan de gloria de Dios, serà bien manifestarle estimable, apetecible, y aun digno de desearse; no formidable yà por dificultoso, que yà se ha desenmarañado el Marañon, yà estàn desarmadas las Amazonas, yà buscan los Gentiles à los Christianos, yà tienen (como se refiriò) arcos triunfales aquellos montes, yà vestidas las Naciones, no tiene la vista en su desnudez desagrados, yà, como se ha visto, en mas de quarenta años de cultivo està otra la tierra de aquel dilatado campo, ò và yà de vencida aquella fortaleza de el Demonio, con el dilatado sitio, y continuados assaltos de vnos pocos Missioneros, que han sido cõtra sus hues-

Mejora de la Missiõ.

huestes exercito formidable en su bateria valerosa.

Fin de la Cõpañia

La Compañia, siempre de pocos, cuya es aquella grande empresa, se mobiò à ella por los fines que tienen todas sus acciones: y viendo con quanta medra los consigue, no ha menester mas motibo para estar siempre pidiendo vnos, y otros de sus Hijos en aquella Provincia el entrar à las Missiones de el Marañon, y lo que muebe à los de cerca, debe tirar à los de lexos, si se considera: Consta de dos partes, dichas en dos palabras, todo el fin del Instituto de la Compañia, que le expressa assi su glorioso Fundador: *El fin de esta Compañia* (dize) *es no solamente atender à la salvacion, y perfeccion de las animas proprias cō la gracia Divina; mas con la mesma atender intensamente à la salvaciō, y perfeccion de las de los proximos.* Aprovecharse, y aprovechar à otros en virtudes con igual cuidado, es todo el que deben tener los Iesuitas, à esso les obliga su Instituto, y essa es la obligacion de su nōbre: que *Iesus* es el que salva, y no sera Iesuita el que no tubiere todo su empleo en salvar almas, y salvar la suya, y esto con vn cuidado intēso, como se lo intima su Instituto: Atender intensamente à la salvacion, y perfeccion: en esta no dibidida, sino como vnica, è indibisible atencion, consiste el ser de la Compañia, assi como està toda la Ley Divina en el amor de Dios, y el Proximo, aunque dividida en dos mandatos: *In his duobus mandatis tota lex pendet.* Y en las Reglas de San Ignacio, es vno mesmo el que expressa inseparablemente la atēcion à salvarse, y salvar almas, que con la mesma gracia Divina, è intencion de cuidado deben procurar sus Hijos.

Su facil consecucion.

Este fin tan alto de la Compañia de Iesvs, le alcançan con experimentada facilidad sus hijos los Missioneros, que baxan à las asperas montañas de el Marañon: No se niega son asperas; pero se estiman llanos ya sus caminos, por lo que lleban al fin glorioso, que se busca por ellos: La propria salvacion, y perfeccion junta, con la que han adquirido alli de tantas almas los Missioneros, no se ha visto dichosamente lograda en toda esta Historia? Si, y muy inseparable el procurar intensamente la vna, y otra con actividad de centellas aquellos fervorosos Hijos de San Ignacio, habitadores de aquella retirada Region; pero veamos como separadas estas dos atenciones, del proprio aprovechamiento, y el de los proximos, que aunque son tan vna, segun el fin de la Compañia, en buenos principios de ordenada caridad, esta en cada vno ha de empeçar de si mesmo, y aunque se gane todo el mundo, nada se gana, si se pierde el alma propria, ò padece detrimento.

En que consiste.

Guarda la Ley, y te salvaràs, dixo Christo al que le preguntò el camino del Cielo: *Serva mādata*: y à sus Discipulos, q̃ los queria perfectos, los exortò à serlo de el modo q̃ su Padre Celestial era perfecto. A mucho los exorta Christo, y no serà poco procuren ser perfectos en algo, ò en alguna manera como el Padre, que assemejarsele: *Sicut & Pater meus*, en todo, excede las humanas fuerças; y segun mi entender, hablando el Hijo en la tierra de su Padre, como en el Cielo, *Pater meus Cœlestis*; esto es dezirles: empeçad, y acabad de ser perfectos, por el amor, y caridad, imitando à mi Padre en el Cielo, que embiò à su Hijo à la tierra à salvar, y re-

redimir à los hombres: tened caridad con las almas perdidas, y distantes, y sereis perfectos como mi Padre Celestial, à quien no podian hallar los hombres, sino hubiera baxado su palabra, el Verbo su Hijo à juntarlos cõ Dios. Luego aquel grande amor, y caridad, con que vn Missionero se và à los montes distantes à remediar almas, imitando el amor que las tubo el Padre, le haze se le parezca en la perfecciõ, que la adquiera por imitacion suya, y siendo mas que observante de la Ley, el que es perfecto, este bien seguro tiene el salvarse; con que para conseguir la salvacion, y perfeccion propria, que es parte de el fin de los Hijos de la Compañia, viene casi à ser el todo el amor, y caridad exercitada en aquella linea de buscar las almas perdidas, distantes de la Fè, llebarsela por si mesmos los Missioneros en sus palabras, por ser imitacion de el infinito amor de aquel Padre Celestial, que embiò su palabra eterna al remedio de los hõbres: no puede el Iesuita, estandose en la Ciudad, embiar la voz à los montes, que ande la palabra en el desierto, y se estè en su Colegio la persona, como sin encarnar la de el Padre encarnò la persona de el Hijo, y assi dedican sus mesmas personas, sus passos, sus obras, y palabras al empleo de caridad en aquellos montes, y este es eficaz medio de que vsan los Iesuitas Missioneros, para conseguir el fin primero de su Instituto, que es la salvacion, y perfeccion de las animas proprias, con la gracia Divina, que assi se lo enseña.

Vn fin, es medio de el otro.

Con que se manifiesta, que el vn fin es medio para el otro fin, ò que la parte que mira intensamente à la salvacion, y perfeccion de las almas de los proximos, es la q̃ obra tambien intensamente la salvaciõ, y perfecciõ de las animas proprias: y teniendo la mesma dependencia la segunda, con la primera parte de aquel fin de la Compañia, debe estimarse mucho el empleo de las Missiones para conseguirle. Grandes aumentos de virtud, y esmeros de perfeccion han conseguido en aquella Mission los que se han dedicado à ella, sobre el cumulo de meritos adquiridos en la salvaciõ, que se espera de todos los Pueblos reducidos, y en la que se ha logrado en las almas, que ya gozan de Dios: ya se ha visto en los Missioneros, que murieron en el Marañon, como vivieron en èl; y aun en las cartas, que se hã puesto de los que oy viven, se reconocen sus dictamenes, y sus fervores, todos anhelos de la perfeccion propria, y salvacion de todo aquel Gentilismo.

Como ayuda el empleo.

Descendiendo à lo practico en cosas particulares, se conocerà mejor lo estimable, y apetecible de aquel empleo, para medras de el espiritu, y perfeccion de los Missioneros: en ellos no ay aquel querer, y no querer de los tibios, desagradable à Dios, que la mesma envestidura de Operarios de aquella mies los constituye fervorosos, desengañados, penitentes, contẽplatibos: el ser Santos (dezia vno) solo esta en vna honrada resolucion, sagrada la debemos dezir, ò vn fijo desengaño, de que la vida corta de la tierra, es solo para breve jornada, que encamina al Cielo, fin eterno, y paradero dichoso de nuestros passos; este conocimiento, y otros desengaños encaminan, guiados de el zelo de ganar almas, à los q̃ baxan à buscarlas al Marañon, y alli el logro que tienen de reduzirlas, los enciende mas en sus fervores; y como estos obran tanto en el proprio

prio aprovechamiento, de aqui es la mucha medra que adquieren de espiritu, y perfeccion.

Estimulos para la perfeccion.

Alli experimẽtan especiales inspiraciones, y auxilios de Dios; alivios, y consuelos de su piedad; el continuo cuidado de buscar almas para Dios, les haze recurrir, y buscar siempre à Dios, para tenerle vnido con sus almas. La soledad ayuda para la contemplacion, la falta de regalo haze habitual la abstinencia, y mortificacion; las enfermedades, y peligros de la vida, obligan à estar siempre prevenidos para la muerte; el trabajo no dà lugar, ni à las imperfecciones de el ocio; y el gusto, que en todo les engendra su empleo, ò les infunde la benignidad de Dios, les haze tener su Parayso en aquellos montes. Yà dixe de algunos Missioneros, como curados de enfermedades en Quito, y queriendolos dexar yà en los Colegios, no los apetecieron, y cõ repetidas instancias bolvieron à entrar à sus amadas reducciones, y estimable soledad de sus montañas: y quanto sintiò el Venerable Padre Lucas de la Cueba morir fuera de ellas.

Fervor de los Missioneros.

No ay mejor fragua de fervores, que la de aquella Mission: quãtos de ella salen al Colegio de Quito, los comunican alli, y son su mayor edificacion: y tal vez, como en Noviciado de perfectos, ha hecho el Marañon exemplar de virtudes à alguno, no el mas observãte en los Colegios: lo que alli se aman los que de tarde en tarde se comunican? Lo que se dàn à Dios todo lo que les sobra de el empleo con sus reduzidos, y Cathecumenos? que poco tienẽ à que se les pegue el coraçon, y les embaraze el animo? todo es tratar con Dios, y el proximo, para el proprio aprovechamiento, y el de sus reduzidos, y gloriarse dichosamente en su empleo: Vease con vna embidia santa lo que dize en su Carta el Missionero de los Gayes en el libro antecedente, despues de referir achaques, temores de Barbaros vezinos, y assombros de el Enemigo comun: *Traenme à porfia* (dize) *las criaturas, que las bautize, con grande consuelo mio, por aberme puesto Dios en tierra tan fecunda, donde aunque indigno, pueda con su Divina gracia coger frutos muy abundantes, como se vàn cogiendo à pesar de el comun Enemigo, que lo pretende estorbar.*

Zelo, y mortificacion.

Pues què no causa de confusion à la tibieza, en el zelo de ganar almas, y de esfuerço para emulacion de trabajos, el atender à la Carta de el otro Missionero de los Xitipos, Vcayales, y demàs Pueblos de su cuidado! Yà se aplicò algo la cõsideraciõ à ella, vnas ojas atràs; pero aquella es digna de doblarse, y que la desdoble à menudo, vnas vezes la piedad, y otras el zelo: Hablando de su pobre vestido, està consolado, y gustoso con èl: las sotanas de manta, sobre las carnes, dize, no dexan de congojar, aunque con mucho consuelo en servicio de tan soberano Señor, y por ser amada del yermo la desnudez: *Nudos amat æremus*: y al lado de este recreo de su mortificacion, pone vn sentimiento de su zelo, diziendo: que lo que siente mucho, es, no tener que dàr à los Omaguas, que esperaba para poblarlos; con que toda su atencion es hazer meritos proprios, padecer en si males, y hazer bien à las almas de aquellos pobres.

Lo que à mi me causa mas ternura, y consuelo, y como no tocado aun debo representarlo, es

aquel

aquel dolor, mezclado con tanta conformidad, y animo sossegado, viendo aquel Missionero en setenta, y cinco Canoas embarcado todo su Pueblo de Vcayales, que se le ausentaba de la Laguna, huyendo de la peste, y temiendo se le perdiessen en su retirada aquellas Familias. Las de los Xitipos, y Chepeos, ò por no vèr ausentar à sus vezinos, ò por permission de Dios, para exercitar mas à su Ministro, se estubieron reclusos, sin dexarse vèr, añadiendose el cuidado, de si se abian ausentado tambien, ò si querian quitar la vida al que los abia poblado allì: Nada le perturbò el animo, ni le desassossegò: *Entreme à mi Iglesia* (dize) *encendì luzes à la Santissima Virgen, donde estube de rodillas mucha parte de el dia, aguardando se hiziesse en todo la voluntad de Dios.* Todo su consuelo, y serenidad en aquella borrasca, fue la oracion, el recurso à Dios, el Patrocinio de Maria Santissima, acudiendo à sus Aras, y à su pobre Iglesia, en aquellos Montes.

Zelo, y mortificacion.

Muy semejante en los afectos se muestra el Missionero, al Santo Rey David en otro desierto, aunque desemejante al de el Marañon: aquel era muy seco, y sediento de aguas: *In terra deserta, & invia, & inaquosa*: y este en las que corren en los Rios, y se estancan en varios Lagos, tiene muchas en sus montes: En los que se hallaba David, desiertos, y sin caminos, como son los de el Marañon, padecia sed por su sequedad en el cuerpo, y le llegaba tambien al alma: *Sitivit in te anima mea, quã multipliciter tibi caro mea*, y con todas sus sequedades del espiritu, y de la carne: *Sic in Sancto apparui tibi.* Se recreaba en el Sancta Sanctorum, comunicando à Dios, para vèr su gloria, y su poderosa virtud: *Vt viderem virtutem tuam, & gloriam tuam.* Nuestro Lorino, exponiendo este Psalmo 62. dize, era aquel vn desierto distante, destituido de todo alivio, como es el Marañon, y que estaba David tan fixo, y confiado en Dios, que le parecia estàr en el Templo de Gerusalen, viendo al Arca de la virtud, y gloria Divina, con que se consolaba quieto y sossegado David en su incommoda soledad. Vease al margen el texto, y el curioso haga cotejo de lo dicho, con el hecho de el solitario Missionero del Marañon: Como en Ciudad segura, con el sossiego, que pudiera en vn Colegio, se està en su Iglesia de aquel desierto, quando mas lo parecia, abiendosele ausentado todo vn Pueblo, y retirandosele el otro: Ofrecensele riesgos de muerte: vè señales de perderseIe aquella nueva Christiandad, y nada le perturba, poniendose a vista de Maria Santissima, Arca de la virtud, y gloria de Dios: *Vt viderem virtutem tuam, & gloriam tuam*, à tener sossegada oracion, à esperar las disposiciones Divinas, y su consuelo, experimentado en aquel desierto, como le buscaba David en su retiro, teniendole por el Sancta Sactorum de todo su recreo.

Sitivit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea. In terra deserta, & invia, & inaquosa, sic in Sancto apparui tibi, vt viderem virtutem tuam, & gloriam tuam. Psal. 62.

Lorin. in Psal. *Quãvis ageret in solitario, remoto, ac siticuloso solo, siue in deserto, vitæ rebus necessarys destituto, sic tamen animò fixus in Deo erat, vt ibi videretur in Sãctuario versari, ac cernere virtutẽ, & gloriam ipsius, id est Arcã, in qua solebat potentiã, ac Maiestatẽ suã declarare, ita vt hac se in tantis ærumnis cõtemplatione solaretur, &c.*

Assi le sucediò passadas algunas oras en aquella su Iglesia, à la qual vinieron los Xitipos, y Chepeos, à consolar à su Parrocho amoroso, diziendo le estaban à su lado, y à su obediencia, y que por su amor no temian à la peste, ni aun à la muerte: que bolverian los Vcayales retirados, ò que ellos saldrian à buscarlos, y traerselos muy rendidos; con que todo el semblante de los sustos, se le bolviò en breve,

ros-

roſtro riſueño de conſuelo: toda la apretura de los temores, ſe mudò en deſahogo guſtoſo de ſu coraçõ, que aſsi recrea Dios à los ſuyos, y aſsi ſerena las borraſcas, que permite tal vez, porque merezcan con la toleràcia, y crezca el gozo en la tranquilidad. Aſsi tambien han recibido otros Miſsioneros los alivios, y conſuelo de la piedad Divina en aquellos montes, llenos de Naciones, y ſolitarios, como llamò Ieremias, ſola à la Ciudad populoſa de Geruſalen: Allì entre Barbaros, ò entre recien convertidos, han gozado muchos vna vida de bienaventurança terrena, teniendo por Parayſo de deleytes, aquella Region de trabajos: Aqui he hallado la verdadera paz de mi alma, me eſcriviò vno recien entrado al Marañon: Otro, aun en el empleo de el eſtudio, à que convida la ſoledad, me dezia en ſu Carta, q̃ con ſola la Suma Theologica de el Padre Becano, que tenia en ſu reduccion, ſabia mas Theologia en vn año, que la adquirida en quatro años de Curſos, por ſer eſtudio meditado, que profundaba los Miſterios, el que allì tenia: Con que en ſentir de los moradores de el Marañon, nada parece ay allì, que ſentir, y que es mucho lo que ſe reconoce digno de toda eſtimacion.

Muy apetecibles ſe manifieſtan por todo lo dicho, los empleos de aquella glorioſa Miſsion, eſpecialmente para perſonas de eſpiritu, que deſean conſeguir con intenſo cuidado, el fin de la propria perfeccion, provecho, y ſalvacion de almas, ſegũ el Inſtituto de la Compañia, y no es dudable lo eſcrito, à quantos ſaben bien el fruto hecho en las almas de aquella Gentilidad, y la mucha medra de virtudes, de quantos han aſsiſtido en aquellos ſus montes: Allì ſon muy hermanas Marta, y Maria, la vida actiba, y contemplatiba: no ſe quexa la vna de la otra, ni la eſtorba: La explicacion de Miſterios al Cathecumeno, dà puntos de meditacion para el retiro: el bautiſmo del parbulo, con que muere, y logra ſu ſalvacion, haze reconocer las piedades Divinas: La converſion del adulto, dexadas ſus Barbaras coſtumbres, obliga à alabanças de Dios por ſus miſericordias: El rebelion, que ſucede tal vez, enciende en deſeos de el martyrio: Las navegaciones continuas, con peligros por aquellos Rios, traen la cõciencia prevenida para la muerte, que diſta de la vida en las aguas, lo que eſtas de el bordo de las Canoas. Pero eſtos ſuſtos, y los trabajos referidos en otra parte, y viſtos à cada paſſo en eſta Hiſtoria: à quien no atemorizaràn? Dirà alguno, que pide muchas fuerças ſu grande peſo. Es aſsi, y el dezir de eſte pũto, pide capitulo aparte.

CAPITVLO X.

Alivios, que ſe han empeçado à tener, y que ſe eſperan gozar en aquellas Miſsiones.

NO intento liſongear el guſto de alguna delicadez, ni engañar animos, no reſueltos à las penas, dorandolas con apariencia de comodidad, ni retratarme de lo que dixe en el libro tercero, recogiendo en vn capitulo, que es el tercero, los trabajos, y penalidades comunes, que padecen los Miſsioneros, que los reduxe allì, à lo calido, humedo, y mal ſano de el ſi-

sitio, en que habitaban todos: à lo grossero, y corto de el sustento, de que ninguno tenia abundancia, ni mejora: A lo trabajoso, y peligroso de los caminos, por montañas asperas, y Rios caudalosos: y finalmente, à lo triste, y desconsolado de aquella soledad entre Barbaros, ò recien reducidos, pribados de comunicarse à menudo los Missioneros, que es lo mas pesado en mi sentir, y el verse para la comunicacion à vezes, se ha dicho ya el trabajo de navegaciones, con que se consigue.

Esplanò ya lo aspero.

Poco es lo que se han mejorado algunas de estas calidades de aquella Mission, y con ellas hemos visto gustosos alli à sus moradores, y que los mas han tenido larga vida, y apetecido mas aquella, que la de los Colegios: Esto no se duda lo ha causado su zelo, y mortificació, y viendose prendados con el logro de sus trabajos en las manos, passando por ellas tantas almas ganadas para Dios, se abraçan gustosissimos con las penas, y no sienten temores en los peligros, ni desconsuelo en la soledad: Assi, pues, tengo por cierto, lo experimentarà todo Missionero, puesto en aquella empresa tan gloriosa; pero si en alguno, no fuere tanto el valor, ni los fervores, sepa que los passos de los primeros, tienen yà muy trillados los caminos de el Marañon: en ellos se han envotado los filos de aquellas asperezas: sus trabajos han allanado mucho, han vencido ya las mayores dificultades, ya son Operarios de el medio dia, los que van à aquella labor, à que madrugaron otros: ellos empeçaron à romper la tierra con afanes: *Portavimus pondus dici, & æstus.* Como consta de los quatro libros de esta Historia, y sin el trabajo de leerla, apuntarè aqui algunos, que se han quitado à la Mission.

Lo calido, y humedo de aquellos sitios de las reducciones de los Maynas, que es proprio de el clima, no ay industria, que pueda ebitarlo; pero por sacar de vn puesto cenagoso, y de muchos mosquitos à los Cocamas, se dixo lo que trabajò el Padre Raymundo de Santa Cruz, mudando su Pueblo al Rio de Guallaga, cuya desahogada ribera, goza brizas de el Rio, que refrigeran; y su suelo tiesso, y desmontado, no tiene tanta humedad. Esto mesmo se ha procurado en la eleccion de los sitios de otros Pueblos: y como vimos ya, los tres, que son annexos de la Laguna, se visitan à mula, por ser la tierra tiessa, que es vn grande alivio, no conseguido asta estos tiempos.

Esperàse mas alibios.

Mayores son los que proximamente se esperan, en aquella tierra alta, que se ha descubierto, ocupan vnas Naciones, como dixe poco ha, y en la ida à reducir los Omaguas, y gozar de los buenos sitios, que tienen en su Isla, y riberas, en que tendràn desahogo, à que salir los de aquella hoyada de los Maynas, y se espera causaràn los de aquella Nacion, abundancia de bastimentos, de texidos, y otros generos, que sean comerciables: y cõsiguientemente, siendo mayor el numero de los Christianos, y las reducciones, serà el tragin de aquel Rio, con mejores embarcaciones, y buen avio de vogas para los viages, y el mayor numero de Missioneros, harà, q̃ vnos, ù otros se vean mas à menudo, con que cessarà lo mas pesado de la assistencia, en aquellos montes.

Por buscar camino para salir, y entrar à ellos, ya se viò lo que trabajò asta perder la vida vn Missione-

nero: Ya no es precisa la entrada por aquella formidable canal de el Pongo, pues baxādo por el Marañon, asta su jūta con las Amazonas, y Napo, se descubrio la salida por donde abia entrado el Padre Acuña, y despues por Bohono, se abriò el camino de los Baños mas breve, y q̃ cada dia se facilitarà mas traginado: Ya tābien establecidos los Pueblos, que oy se gozan cō toda paz, sin que aya abido rebelion alguno, desde el año de seiscientos, y sesenta, y siete, en que sucediò el alçamiento de los Abigiras, se frequēta la navegaciō por aquellos Rios de las reducciones, con seguridad, desde el año de setenta, en que se hizo el vltimo castigo, de los que mataron al Padre Pedro Suarez: conque en mas de doze años de trāquilidad, se comunican los vnos Pueblos con los otros, y ya que no se vean, se escriben los Missioneros, y quando quieren comunicarse, es ya navegando en mejores Canoas con abundancia de Indios vogadores, que gustan de acompañarlos, y servirlos en los viages.

Viages divertidos. En estos gozan el desahogo de correr por todo aquel Marañon alto, calle mayor de aquella republica de mōtes, viēdo ya este, ya aquel Pais hermoso de sus riberas, que son como las pinta mas en lo baxo, el Padre Acuña, llenas de vistosa arboleda, de cedros, palmas, sauces, que hazen sombra à las orillas de el Rio, con sus copas, y aun dan la mano à las Canoas, para que suban à vezes de rama en rama, pegadas à la ribera, sirviendo para la silga de el subir, la ramazon, y de quitasoles, para los ardores de el dia, sus verdes hojas: Hallan tambien (quiero dezir algo mas de el divertimiento de los viages, alivio de los Missioneros) en varios arboles fructiferos, diversidad de frutas, que cogen, y se las ofrecen gustosos los Indios, sirviendo de provision para el camino, y aū llebando à los Pueblos, ya el cacao, ya los cocos, los datiles, las yucas, y algunas resinas estimables. Tienen caza de animales à vezes, y ordinariamente de aves, que ay grande abundancia de patos, y pabas de monte, que son de color pardo, como vna pollo, y no es mal tiro de vna flecha, el que se haze en vna Yguana, peze de el agua, ò animal de el monte, que siendo ferozissima su forma, como vn dragoncillo de media bara, es su carne delicada, gustosa, y saludable, en que se hallan tal vez las piedras medicinales para la orina. *Caza.*

Olores. Si en la caza, à que detiene la vtilidad, y el divertimiento, apura el calor en el ahogo de el monte, no falta refrigerio en su espesura: Ay botillerias naturales en aquellos bosques: bañadas de el Sol las copas, sino los troncos de aquellos arboles, exalan fragrancia, ya de la goma, que sudan vnos, ya de las flores, y frutos, que producē otros, ya de las baynillas, que como yedras se enredan en su espesura, y con su olor, abisan de su sazon para cogerlas: Lo mas especial, es el agua fresca, de que proveyò Dios en muchos montes calidos de Indias, y en aquellos de el Marañon: Ay en ellos cuebas naturales, no soterraneas, sino lebantadas en los arboles en vasos vegetables, que abrigados, y assistidos de toda la virtud, y humedad de las plantas, tienen fresco el humor, que recogieron para los necessitados. Este es en los cocos grandes de las palmas, el agua, que tienen dentro, en aquel vaso redondo, tan duro, y resguardado de carnaza, y de vna, y *Agua fresca.*

otra corteza, y vltimamente tiene vna masa blanca; q̃ es el dulce comestible, que puede gustarse antes de beber el agua fresca, y olorosa; con que en vn Coco se halla el dulce, el olor, la bebida, y el vaso.

Agua de Guaduas. Mas frequentemente se goza, y no tan alta como el agua de los Cocos en las palmas, la de vnas cañas llamadas *Guaduas*: su grossor es, como vn braço vnas, y como vn muslo otras, tan altas, q̃ algunas sin añadidura, sirven para escaleras en las Iglesias, de mas lebantada cornisa: Cada cañuto de los gruessos, tiene hueco para vn açumbre, poco mas, ò menos de agua, y esta es la que tienen muy resguardada algunas, que se conocen preñadas de aquel licor muy cristalino, y descabeçado el cañuto èl mesmo es vaso asseado en que se bebe fresca, y gustosa el agua muy sutil, como humor que descendiò de la copa, y passò destilada por todos los ñudos superiores, à resguardarse en el medio, ya de los vapores calidos de la tierra, y yà de los rayos ardientes de el Sol: y de esta agua, à solo el golpe de vna hacha, q̃ corta la caña, gozan en ella mesma los que trasiegan aquellos montes.

Abejas, y miel. En ellos se hallan tambien colmenas silvestres, y cãtidad de miel, vna en arboles, y otra en la tierra, en que labrã muy buenos panales, sin cuidado de los hombres, aquellas abejas, que concurren à endulçar otros sinsabores: y bolviendo de la caza de ellos à los Rios, en tiempos, de Verano, en vnos, y de Ibierno en otros, ya con el ançuelo, ya con la red, regalan tambien los Indios à los Padres con buena pesca de agua dulce, de que gozan otras vezes en cienegas, ò lagos, y exercitada mas la pesca, estando mas industriosos los Indios, es el mayor socorro de todos. El que tienen de sus sementeras de maiz, platanos, y yucas, es ya mas abundante, abiendolos inclinado los Padres al cuidado con sus rozerias, y dandoles erramienta para sus desmontes, en que ellos mesmos se reconocen muy beneficiados, y gustan de tener con que regalar à sus benefactores. Con que de sus frutos, de su pesca, y de su caza, no falta ya algun modo corriẽte de tener con que passar.

Conclusion. Estos alibios deben à los primeros Missioneros, los que aora han entrado, y los que entraren al Marañon: mejores caminos, facilitadas las navegaciones, corriente el comercio de los Pueblos, mejorados algo los sitios, mas desahogados los desmontes, entabladas las sementeras, y dispuestas otras Naciones de los nuevos descubrimiẽtos dichos, para estenderse à ellas, y poder gozar de el desahogo, y las conveniencias, aun para la mejor passadia, que dixe arriba se podian conseguir à bueltas de la reducciõ de los Omaguas, en su mesmo territorio, de mejores temples, y sitios, en que se conseguirà vida mas sociable, de mas comercio, y de alguna abundancia: y siendo tanta la consolacion, que alli, aun entre los primeros trabajos, han tenido todos los Missioneros, viendo què bien se logran en el remedio de aquellas almas: quien en el mesmo empleo de tanto agrado de Dios, temerà padecer desconsuelos, hãbres, y trabajos incomportables? Yà ay conseguidos vnos, y se esperan otros alibios, cõ que estos mesmos, que son muy de mi deseo, me prometen la mucha extension, que parece se vè ya de aquella nueva Christiandad.

Toda la vateria de estas empre-

sas

ſas es allà, en la parte alta de el Marañon, ochocientas leguas, poco mas, ò menos de la Ciudad de el Parà: los Miſsioneros Ieſuitas de el Braſil, no tienen reducciones por aquel nueſtro Marañon, y ſus Amazonas; y ſi corriendo el tiempo ſubieſſen algo à buena parte de el Rio, pudieran tambien comunicarſe, y ſocorrerſe vnos, y otros Miſsioneros, como dixe de los de el Perù, ſi Dios diſpone que lleguen à diſtar poco: y à eſte deſeo de amiſtoſa Hermandad, añado, que ſiquiera los Luſitanos Ieſuitas vengan bien en que el verdadero, y el Grā de Marañon es el que ſe compone de los Rios, q̃ deciendẽ del Perù, el que ſe junta con el Orellana, y Amazonas, el q̃ navegò aſsi junto el Capitan Pedro Texeira, y ſu Armadilla, deſde el Parà, ſubiendo por èl muchos meſes, aſta ſalir por Payamino à Quito.

Verdadero Marañon.

Si hubieren ſentido como agravio, lo q̃ dixe en el Libro Primero, que ſi tenian otro Marañon, ſeria Marañoncillo, y ſin convenirle con razon el nombre, ya en lo demàs de eſta Hiſtoria han viſto la q̃ tiene de ſu parte, y quan nombrado es allà el Marañon alto de el Perù, de donde baxaron los Soldados de Orſua, que le puſieron aquel nombre, donde le pintan ſu origen los Mapas mas exactos, muy vezino al que tiene el Rio de la Plata, ò Paraguay, ſino es vna meſma laguna ſu principio: vean eſſas Cartas de los Miſsioneros de los Maynas, en que le llaman Marañon: vean el Titulo de ſu Governador, los Autos de ſus Conquiſtas, todos llenos de la apelacion de Marañon en todo el Rio de aquellas Naciones altas: Suban deſde ſu Governacion, que llaman del Marañon los de el Braſil, y ſi por aquel ſu Rio, vàn à ſalir à Quito, como ſaliò Pedro de Texeira deſde el Parà, ſubiendo por la boca de Napo, conoceràn que ſu Marañon es rama baxa, ò tronco dibidido de aquella alta de los Maynas; y ſi no vàn à ſalir à aquel diſtrito, tengan por otro Rio eſſe que entra en ſu Coſta mas al Sur, q̃ el de el Parà, y Amazonas. Y en concluſion, ſe buelve à poner la de arriba, que el Marañon de las mil, y quinientas leguas de curſo, deſde ſu origen, el traginado de los Miſsioneros de Quito, el que buſcò deſde alli Pizarro, es el Grande, y verdadero Marañon, el de el Imperio dibidido con las Amazonas, navegados juntos de muchos; pero dibidido en lo alto no, y ſolo bien conocido de los que ha inas de quarenta, y quatro años, que los aſsiſten, y traginan.

Siendo, pues, todo eſte Grā Rio la juriſdiccion de aquellos Miſsioneros, ſu meſma longitud, y latitud, les dilata el animo, y aun en alguno ha ſido parte de motibo, para entrar à la Miſsion, el vèr tan famoſo Monarca de los Rios; y à los alientos generoſos de algunos; les enciende deſeos de regiſtrarle todo, ganando Naciones de ſus riberas, aſta llegar à las de el mar; y ſabiẽdo, que algunos Indios vezinos à ellas ſe proveìan de la Coſta de hachas, y otras erramientas, y generos, que compraban en ella, no deſconfian, que con el tiempo podràn ſer ſocorridos por el Marañon de los Eſpañoles de la Trinidad, y comerciar los Indios yà Chriſtianos, con aquella Isla, y con otros moradores de la Coſta, como yà ſe apuntò por medio, que en adelante puede facilitar lo poblado, y reduzido, que ſe deſea todo el Gentiliſmo de aquel Rio.

Alivios de el mar.

Vltimamente ſe eſpera por alivio,

vio, para lo temporal, precisso de atender, que es el sustento, que en la tierra alta, y tiessa, que se ha reconocido poco distante de la Laguna, se podràn poner vnas bacas, para assegurar el tener carne, aunque no se baxe tan presto à las campiñas, que registrò el Padre Acuña, fertiles de pasto, por las vegas de varios Rios, assi à la vanda de el Sur, como à la de el Norte, respecto de el Marañon: Y tengo por cierto, que en aquellos sitios, echado algun ganado mayor, se multiplicarà tanto, como el que en pocos años se ha produzido en San Ioan de los Llanos, y aun mas baxo en las Vegas de el Orinoco, en que ay cantidad de bacas muy gordas, y tan de regalo como las demàs de tierras calidas, por ser muy tierna la carne: y assegurada esta en nuestras Missiones de el Marañon, no correrà tanto acà en Europa, que alli se comen monos, como es verdad se comen à vezes; y al que en la aprehension le tubiere por cabrito, no le sabrà mal, que en disfraz de vnas albondigas le comì Yo en las montañas de Barbacoas, y passaron por de ave.

Esperandose, pues, en esta materia mejor disposicion; segun las que ay para estenderse à mas aquellas reducciones, y mejorarse de sitios, en las que se intentan fundar, de todo resultaràn alivios para sus Missioneros, y para las mesmas Naciones, que los experimentaràn con la policia, que se introduce con la mesma Christiandad, y juntamente se veràn beneficiadas ellas, y los Operarios aliviados en su trabajo, cosa en que insiste mi deseo, para que pueda verse assistida de muchos aquella cultura, por el buen logro que se experimenta en ella: Y el tocarle, y verle tanto los que alli trabajan, es todo su alivio, su consuelo, y su gloria; y mas que todo el saber lo que con èl agrada à Dios nuestro Señor.

CAPITVLO XI.

Refiere lo mas de el Memorial, que diò à su Magestad el Padre Christobal de Acuña, el año de quarenta, y vno, que comprueba mucha parte de la Historia.

Recopilando la relacion de el descubrimiento exacto de el Marañon, que hizo el Padre Acuña, que està incorporado en el Libro Segundo, dexè de poner alli el Memorial que presentò à su Magestad en su Real Consejo de Indias, por no ser alli necessario para las noticias; pero aora por concernientes sus deseos, con algunos expressados en este libro, me ha parecido ponerle, menos qual, ò qual clausula, por la brevedad, y por ser de diverso intento, de los que ay al presente, de que aun discrepan algo los que se pondràn, y de sus rezelos, se veràn no experimentados los daños, que los motibaban, como se notarà despues: y el advertido, al mesmo vèr sus representaciones, repararà, lo que conforman con mucho de lo que queda escrito en esta Historia: El Memorial fue como se sigue.

S E-

SEÑOR.

CHristobal de Acuña, de la Compañia de Iesus, que vino por orden de V. Magestad, al descubrimiento del Gran Rio de las Amazonas, cuidadoso siempre de los mayores aumentos de su Real Corona: y rezeloso, de que acontecimientos menos favorables, vistos à nuestras puertas, ahoguen, è impidã el luzimiento de sus afectuosos servicios, dize: Que aunque es verdad, que la principal puerta de aquel Nuevo Mundo, descubierto para mas en breve començar à gozar de los provechos, y ricos frutos, que liberal ofrece, es la boca principal dèl, por la parte, que desagua en el Occeano, de las Costas del Brasil, sugeta à Portugueses, y por esso menos saçonada, para que de presente se procure esta entrada; pero que no por esso debe V. Magestad, desistir, ni dilatar la possession de aquel Grã Rio, pues cõ mas facilidad, y muchos menos gastos, lo podrà hazer por la Provincia de Quito, en los Reynos del Perù, por las mesmas entradas, por donde èl, y sus Compañeros baxaron; de que resultaràn sin duda, grandes servicios de Dios nuestro Señor, y de V. Magestad, y se evitaràn no menores inconvenientes, que de no executarlo en breue se experimentaràn, y quizà sin remedio; lo qual se podrà executar sin gastos considerables de la Real Hazienda, con solo embiar orden à la Chancilleria de Quito, para que capitule las entradas, que mas convengan por los Rios, que en su jurisdiccion, desaguan en el principal, con algunas de las muchas personas, que à su costa se ofrecen à hazer estas Conquistas, solo por los intereses, que de ella se sacan, como son las Encomiendas de los Indios, repartir tierras, proveer oficios, y otros semejantes, cometiendo juntamente lo espiritual de ellas, en lo tocante à la conversion, y enseñança de los naturales, à los Religiosos de la Compañia de Iesus, cuyo Instituto es este, y que con no pequeño titulo, en este descubrimiento, pueden mostrar algun derecho; pues sus hijos, no solo han aclarado, à costa de sus trabajos, y desvelos, y aun de muchos ducados, las sombras de vn nuevo, y dilatado Imperio, q̃ bañado de aquel Gran Rio, ofrece aumentos à la Real Corona de V. Magestad, sino que le tienen tambien por possession de mas de quarenta años, adquirida con la sangre del dichoso Padre Rafael Ferrer, derramada por los naturales, à quienes en lo alto de aquel Rio, predicò en los Cofanes, continuando en no perder este derecho los Padres de la Compañia, que por Santiago de las Montañas, ha años, que cultiban con su doctrina, los principales raudales de esta nueva Conquista, por aquella parte; y para continuarse, necessita en

aquella Provincia de Quito nuevos Obreros de Europa, que les ayuden en tan copiosa mies, à que sin duda acudirà V. Magestad con la piedad, que siempre, y la liberalidad, que pide la necessidad extrema de tanta inmensidad de Naciones diferẽtes, de que resultaràn los provechos siguientes.

Lo primero, y que siempre lo es en el Catholico, y Christianissimo Pecho de V. Mag. serà darse, sin mas dilaciones, principio à la conversion de vn Nuevo Mundo de Infieles, que miserables yazen en la sombra de la muerte: obra tan del servicio de Dios, que no se puede ofrecer otra, que mas le agrade; y tal, que por ella se darà por obligado à establecer con perpetuidad la Corona de V. Mag. y de nuevo dilatarla à mayores Imperios.

Lo segundo, començarà V. Mag. à posseer, y gozar de lo que todos los Señores Reyes sus predecessores, desde el Señor Emperador Carlos Quinto (que Dios aya) digno Visabuelo de V. Mag. desearon, y con no pocos gastos, y diligencias procuraron sujetar à su Real Corona, para lo qual el año de mil quinientos, y quarenta, y nueve, el mesmo Señor Emperador Carlos Quinto, mandò dar à Francisco de Orellana tres Navios con suficiente gente, y pertrechos, para que en su Real nombre tomasse possession de aquel Gran Rio de las Amazonas, (que nueve años antes el mesmo abia nabegado) por los muchos vtiles, que de executarlo assi se esperaban; si bien las tormentas, y muerte de casi todos los Soldados, les obligaron, à que reduzidos à vna breve embarcacion, arribassen à la Margarita; donde con su mal sucesso, cessaron las esperanças, que de muchos buenos se prometia España, si les hubiera corrido mejor fortuna: y V. Mag. desde los primeros principios de su Reinado, (que sea por muchos, y felicissimos años) ocupò su desvelo en la consecucion desto mismo; cometiendo la execucion de este descubrimiento à varias personas; como consta de sus Reales Cedulas, despachadas en esta conformidad, por los años de veinte, y vno, y veinte, y seis, y treinta, y quatro: La de veinte, y vno, despachada à la Real Audiencia, y Chancilleria de Quito, para que se capitulassen las condiciones, que para el dicho descubrimiento fuessen convenientes, con el Sargento mayor Vicente de Reyes Villalobos, Gobernador, y Capitan General en aquella sazon de los Quixos, jurisdiccion de Quito, que por llegarle sucessor en el Gobierno, no tubo efecto. La de veinte, y seis, despachada en favor de Benito Maciel Pariente, Portugues de nacion, para que por las Provincias del Marañon, y Gran Parà, que caen à la boca deste Rio, començasse su descubrimiento, que tampoco se puso por obra, por aberle mandado acudir à la guerra de Pernambuco. La de treinta, y quatro, despachada à Frãcisco Coello de Caraballo, Portugues,

Governador, que entonces era del Marañon, y Parà, con expresso orden, de que con toda brebedad, por personas de confiança, y si necessario fuesse, èl mesmo diesse principio por aquellas partes, à lo que tanto se deseaba, que nunca surtiò efecto: Y al presente, queriendolo assi V. Magestad, tendrà feliz execucion, y en adelante, se veràn cada dia mayores logros, de lo que tan ardientes deseos prometian, y prometen.

Lo tercero, se cerrarà con esto la puerta, à que ninguno de los del Perù intente arrojarse con los tesoros dèl, por las corrientes de aquel Rio, por escusar los derechos, que por Cartagena se pagan à V. Magestad, y huir de los riesgos de Cosarios, que casi siempre son ordinarios por aquellas partes, que es cierto lo han de pretender, ocasionados de la facilidad con que lo podràn executar, à que en ningun modo se atreverà nadie, assegurados los Puertos principales de sus entradas, como de hecho lo quedaran con las personas, que por ellos començaren la Conquista.

Lo quarto, impedirse ha el trato, y la comunicacion, que tanto desean entablar los que assisten en la boca, ò bocas de aquel Rio, con los de las Ciudades del Perù, que en estos tiempos, seria bien perjudicial, y en ninguna manera se atreveràn à intentarlo, si supieren desde luego, se previene con tiempo su malicia, tomando las entradas dèl: y de que intenten esta comunicacion, los que andan por aquella Costa del Marañon, y Parà, me consta con toda claridad, y como testigo, que lo oì tratar muchas vezes entre los Portugueses, lo podrè afirmar, como cosa sin duda.

Lo quinto, reduciendo V. Magestad à su obediencia las principales Naciones de aquel Rio, y en especial, las que habitan en las Islas, y orillas, que son muy belicosas ellas: con valor ayudaràn al que vna vez reconocieren por dueño, en que abrà poca, ò ninguna resistencia, por las muchas guerras, que de continuo tienen vnas con otras, y sugeta vna, lo estaràn con facilidad las demàs, y se podrà por el mesmo Rio abaxo mejor, aunque por la mar, hechar de la boca dèl à qualesquiera otros, que con siniestro titulo la posseàn, y assegurar por este camino, los muchos, y riquissimos frutos, que dèl se esperan, que solo se dilatarà el gozarlos, lo que se dilatare el poner por obra la poblacion de aquel Rio.

Lo sexto, se evitarà todo intento de quererse coadvnar los Portuguises, que han faltado à la lealtad à V. Magestad, con los Olandeses, que apetecen las tierras, y frutos de aquel Rio, y cogidas sus riberas de los Españoles, se impediràn sus intentos, y las vejaciones, que padecieran aquellas Naciones: y que el Olandès desee muchos años ha, y aunque procure con veras señorearse de aquel Grã Rio, es cosa tan cierta, que no dudò afirmarlo, y publicarlo Iuan Laeth, Autor Olandès, en el libro que intitula Vtriusque Ame-

America, *impresso el año de treinta, y tres, donde en el* lib. 17. cap. 15. in fine, *dize estas palabras:* Veruntamen tàm Angli, & Hiberni, quàm nostri Belgi à Portugalis, è Parà venientibus inopinatò oppressi, & fugati non leve damnum fuerunt perpesi, ad quod resarciendũ, & acceptas iniurias vindicandas maiori connatu, & viribus Institutum repetere, & vrgere satagunt. *Y en el mesmo libro, cap. 2. dize:* Post annum autem 1615. Portugali ad Paræripam, qui sine dubio huius magni fluminis ramus est, cœperunt incolere, vt ante diximus, & animum ad cœtera fortè adijcient, nisi ab Anglis, & Belgis impediantur. *De donde se colige bien claro, que el dilatar el Olandès la entrada en aquel Gran Rio de las Amazonas, de que en ambos lugares habla el Autor; es à mas no poder, y no porque le falten deseos, y estima de lo mucho, que en executarlo ha de interesar: y no se debe dàr lugar, à que algun dia lloremos perdidas, en lo que al presente se nos ofrecen crecidas ganancias.*

Finalmente, si andando el tiempo, sugeto, y allanado ya el passo de aquel Gran Rio, y aclaradas las entradas, que à èl ay por todo el Perù, quisiesse reducirse à este viage, quãto de aquellas partes enriquece à España; me gloriara yo de aber hecho à V. Magestad, vn provechoso servicio, en que se ahorraba gran suma de ducados, que se gastan inescusablemente, en el tragin de Panamà, y Cartagena; que por aquel Rio serian muy moderados, y tàmbien (que es lo de mas consideracion) asseguraba V. Magestad, de vna vez sus Flotas, y sin rezelos de Cosarios, ponia en salvo todos sus tesoros, por lo menos asta llegar al Parà, de donde en veinte, y quatro dias por mar ancho, con Galeones hechos en el mesmo Rio, à todos tiempos se ponian en España, sin que enemigo alguno les pueda aguardar à la salida, por ser la Costa del Parà tal, que ni dos dias pueden los Navios, fuera del Rio, resistir à las corrientes del mar: con que cessaràn los continuos cuidados, que cada dia nos causa tan peligroso, y dilatado viage, como es el de Cartagena: y à lo que tengo propuesto en este Memorial, solo añado, que la mayor parte del buen sucesso en esta materia, serà la brevedad en la execucion; y si yo para algo fuere de provecho, siempre estarè à los pies de V. Magestad.

Assi expressò el Padre Christobal de Acuña sus deseos, de que se conquistassen, y poblassen las muchas Naciones, que registrò cuidadoso en su viage, por aquel Gran Rio, y sus mesmas corrientes, que hazen dificultoso el subir por ellas, parece han prohibido, y atajado el passo asta oy, à que suban por èl embarcaciones grandes, que no son mucho de temer en la rapidez de el Marañon, aunque dàn facil passo à las pequeñas: y para todas, lo que ha enseñado la ex-

experiencia es, que aun con cosas de peso, es facil aguas abaxo la navegacion de todos aquellos Rios; pero solo es practicable el subir por ellos en Canoas ligeras, no solo de carga, sino tambien de madera, y assi, las medianas son las q̃ vencen mejor la subida de aquellos Rios, y solo parece se facilita sobre todo el traginarlos, quando es en orden à la cõversion de aquellas almas, como ha manifestado esta Historia, malograndose todos los intentos, que no miraron à tal fin.

De los medios propuestos en el Memorial referido, ninguno se ha executado, ni conseguidose sus vtilidades en mas de quarenta años, por Secular alguno; y sola la principal de reducir almas à la Iglesia, la han alcançado sus Ministros, de quienes se espera aora, ayuden, aun à los Seculares, que los assistieren, en que puedan acomodarse en tan dilatado campo, y vtilizarse de sus frutos: Solo à daños rateros, como las vejaciones hechas à Indios, que se han dicho, han intentado subir los de la Costa, de quienes recelaba mayores empresas el Padre Acuña, y pues todas se frustrã, y solo se facilita la de reducir Gẽtiles à ellos, puedẽ dezir todos no como à enemigos, sino como à miserables, para favorecerlos, y reducirlos à hijos de Dios. Hagã por Cartagena su viage à España los tesoros de Indias, y vayan por allì en Galeones Missioneros, que por Quito, tienen ya sabida su entrada à las Amazonas, y el Marañon: y dexense ya los deseos antiguos dificultosos, que solo es facil el ganar allì almas para la Iglesia, y demos aora con breve reflexion, otra vista à los passos, que se han dado en aquellos sus montes, tan escondidos, que este año, y con esta Historia, quedan del todo manifiestos.

CAPITVLO XII.

Resumen de las Premissas propuestas en la Historia: y de los deseos, y empresas no logradas.

AVn descubierto con tanto acuerdo de la Real Audiencia de Quito, todo el Rio de las Amazonas, y Marañon, por la comission dada al Padre Christobal de Acuña, que referì en el libro segundo: y propuestos en esta Corte los motivos, para que se emprendiesse, ò conquistar aquellas Naciones, ò reducirlas à nuestra Santa Fè, no se viò executado aquel deseo, impidieronle sus estorvos, y solo por parte de la Compañia, permaneciò el intento, ya empezado à executar por solos dos Missioneros, desde los Maynas: Sus passos, y los de otros, los hemos visto ya vno por vno, que han sido los bien logrados en aquellos mõtes, y para algun cotejo de ellos, con otros de mas afan, y menos logro, serà bien recogerlos de bien distantes caminos, y llamarlos desde sus tiempos, à que los confiramos con los presentes.

Desde el año de mil, y quinientos, y treinta, y nueve, en que intentò, y executò Gonçalo Pizarro la entrada à las dilatadas tierras, y montes del Marañon, q̃ ha ciento, y quarenta, y cinco años, asta el presente de ochenta, y quatro, se han continuado los deseos de conquistar aquellas Naciones, y gozar de las riquezas, que se ha dicho siempre, tienen algunos de los innumera- *145. años. de deseos.*

ra-

rables Rios, que son las calles abiertas de aquellos dificultosos bosques: En ellos pereciò casi todo su Exercito de trecientos, y cincuenta Españoles, y de quatro mil Indios, como referì al principio, diziendo de su primero descubrimiento: y aunque desde esta Corte bolviò Francisco de Orellana el año de quinientos, y quarenta, y nueve, con bastante prebencion de Baxeles, armas, gente, y despachos de su Magestad, el Señor Emperador Carlos V. para conquistar las Amazonas, queriendo dàr esse nôbre à sus conquistas, y acreditar, las abia visto en vnas mugeres guerreras, que le hizieron passar con peligro por su Rio, no pudo quâdo tan de pensado lo intentò, subir por èl con los Baxeles grandes, y parò en destrozo toda su prebencion, y en amarguras sus deseos, como las abian causado à Gonçalo Pizarro, y à los suyos, los trabajos de aquellos montes, y la venida à España de Orellana en su Vergantin, dexando à perecer en aquellas malezas al Exercito, que se atreviò à penetrarlas.

Perecen 4U personas.

Orellana no côquista cosa.

Las desgracias de Pedro de Orsua, y Lope de Aguirre, que fueron embiados veinte años despues, des. de Lima, el año de mil, y quinientos, y sesenta, cô orden del Virrey, à examinar lo rico de minerales, y abundante de frutos, y Naciones, que se dezia eran las riberas de aquellos Rios, ya se han referido tambien; y la entrada de Don Martin de la Riba Agueró, Governador de Caxamarca, à conquistar los Xibaros: intentos todos, que por si mesmos, ò por mal dirigidos, se malograron, perdiendose los gastos, y trabajos de ellos, y muchas vidas de sus Soldados, como se perdieron tambien otros de menos nombre, el Capitan Palacios, por diferente rumbo, y otros Conquistadores de la jurisdiccion de los Quixos, y de Mocoa, que de todas partes baxaban, tirados de noticias de riquezas, sin que alguno las aya conseguido, ni el nuevo abenturero Bohorquez, de que se dixo poco ha.

Orsua, y Aguirre mueren.

De todo consta lo primero, las dificultades, que ha tenido el conquistar con armas, y fuerça de gente aquellas Naciones, à quienes son abrigo sus montes, y delicias sus Rios; y à los Soldados Españoles, embarazò sus malezas, y peligrò sus aguas. Lo segundo, que si ay tesoros, estàn muy escondidos; y lo tercero, que dilatadas son aquellas montañas, y Rios, y lo mucho, que ay por penetrar en ellos. La Armada Portuguesa, que subiò por las Amazonas, y saliò con acierto à la Ciudad de Quito, por vn Rio cercano al de Napo, y los dos Padres Christobal de Acuña, y Andrès de Artieda, que baxaron con mejor directorio por Archidona, à embarcarse en el Puerto de Napo, registrando poca trabesia de montaña, y mas facil salida al Marañon, y todas las que sus aguas tenian al mar, fueron los que descubrieron quanto podia animar à las entradas à conquistas, y à poblar tan dilatadas tierras, y numerosas Naciones, como registraron; pero el rebelion de Portugal, que fue el año de seiscientos, y quarenta, lo embaraçò entonces; y despues otros accidentes, y dificultades.

Dificultades de la empresa.

No es poca el emprender tanta Provincia, ò tanto Reyno, para poblarse, y assistirle, que de verdad, segun las demarcaciones, de quanto bañan las aguas de las Amazonas, y el Marañon, en mas de mil leguas de curso, juntos, y divididos,

ne-

necessita de tanto gentio, como fuerças para poblarlo, y cultibarlo todo: y abiendo, como dixe al principio, sobrada tierra traginable en el Perù, para doblados habitadores, no se hazen apetecibles aquellos montes retirados, y trabajosos en el temple, y otras calidades, y solo franqueados de los mesmos Indios sus sitios, à los que con amor recibieren, podràn con el cultibo desbrabar de su aspereza, y comunicar lo que esconden.

Lo q̃ tirò à los Seculares.

Sola la opinion de sus riquezas, en el Rio Aguarico, en el Lago Dorado, y en aquel risco, que han dicho algunos, resplandece como de oro; y fingido otros, como dixe, està à sus faldas la rica Corte del Paititi, es la que ha excitado à vezes a la codicia, ò à la curiosidad, el buscarlas: y ya se dixo, como no la hallaron el año de setenta, los q̃ de Arequipa entraron en su demãda; verdad es, que parece no penetraron quanto debian de aquellos montes, hasta llegar del todo à vèr el desengaño, por ser insuperables en partes los estorbos, de riscos, Rios, y malezas, que lo impiden; y solo subiendo por Rios ha de tenerse el vltimo desengaño: Pero de la poca gente que hallaron esparcida, y no poblada en aquellas partes altas, y de lo que se vè en lo baxo de las Riberas del Marañon, y otros Rios, donde es la gẽte mucha, y que no tienen Pueblos formados, se conoce con certidũbre, que toda la de aquellas Naciones es gẽte barbara, sin policia, sin govierno, y sin riquezas atesoradas, aunque las tienen en las tierras, que habitan algunos, como se viò en las patenas de oro, oregeras, y narigueras, con que se adornan los Indios de algunas, que comunicaron à los Padres, y Armada Portuguesa, de las quales compraron, qual, ò qual Piezas, y tocados sus quilates en Quito, se hallaron de muy buena ley, como ya se dixo en su lugar, y ser sin duda, ay oro en algunos parages.

Este oro, que se sabe le cogen en las orillas de los Rios, à cuias aguas le atraen las que baxan de los mõtes, ha tirado à algunos, que solicitẽ habitarlos en las partes mas cercanas à la Comarca de Quito, y otras Ciudades del Perù, en que logran alguno; pero el de los Xibaros, que se tiene por el mas copioso, no le han gozado asta oy los muchos, que le han apetecido, por ser belicosa, y pertinaz aquella Nacion como rebelada, segun se ha dicho, con que en esta linea se estàn, como los deseos antiguos los presentes, de los que han apetecido aquellas conquistas. Los Portugueses del Parà, se contentan con subir por las Amazonas, que ellos llaman; y por el que es verdadero Marañon, asta las Islas de los Omaguas, à coger Indios para sus labranças, ò con violencia, ò comprados como esclabos, de los que vnas Naciones cautiban de otras, y en ellas rescatan algun oro, que llaman rescates la compra, ò trueques dèl, con otros generos; y no parece, que asta oy ayan hecho alguna Poblacion alta por aquel Rio: con que se està tan inhabitado de gente blanca, ò Europea, como quando le navegaron el año de treinta, y ocho, y treinta, y nueve, los Portugueses, y Españoles, que por èl subieron à Quito, y baxaron asta el Parà, con el Padre Acuña, sin consecucion de intereses temporales.

Deseos de las Religiones.

Los deseos diversos de los Ministros Evangelicos, fueron posteriores, no abiendo constado tan al tiem-

tiempo de la mesma conquista del Perù, de los muchos Gentiles del Marañon, como se publicaron las riquezas, que de èl se dixerõ; antes bien con la salida à Quito de Gonzalo Pizarro, y sus pocos Soldados, que escaparon de perecer en aquellos montes, constò, que eran impenetrables sus malezas, espantosas sus calidades, y cortas las Naciones, q̃ vierõ en la parte alta de aquel Rio, que por vna y otra vanda registraron: Y aunque Orellana, que prosiguiò su navegacion, asta el mar, viò otras Naciones muy copiosas, en las juntas de otros Rios; de estas no constò entonces en el Perù, ni se manifestaron tan numerosas: y es el caso, que realmente parece no lo eran en aquel tiempo, que fue quando empezaron à retirarse las tropas de Indios, de que han aumentadose tanto aquellas Naciones: La de los Aguas, y Omaguas, tan estendida en Islas, y en Tierra Firme del Marañon, tubo su origen de Indios Quixos retirados, como aberiguò el Padre Acuña: los Tocantines, y otras Naciones, se propagaron de los Indios, que se huyeron de Pernambuco, y se repartieron por varios sitios, hasta llegar al centro, à que corria el Rio que los encaminò: y las Naciones, que abitan las Riberas de Apurimac, ò el Rio del Cuzco, ù el otro, de que ya se ha sabido, son los descendientes de los quarenta mil, que se retiraron con Manco-Ynga, el hermano del Atagualpa, de que nuevamente se han tenido las noticias, que se refirieron yà, con tan proximas esperanças de comunicarlos, como fundadas en amistad con los Piros, que los comunican.

Origen de las Naciones.

Desto se infiere, lo vno, que quãto mas se baxa por el Marañon, son mas copiosas sus Naciones: Lo otro, que aunque no lo eran tanto el año de quinientos, y treinta, y nueve, à mas de ciento, y quarenta años de generaciones procreadas de tanto numero de Indios retirados, son sin duda casi innumerables los que ay aora, si se considera demas del tiempo, la fecundidad de los Indios de montañas; y que si de Noe, y sus tres hijos, se dize, que à los trecientos años despues del dilubio, viò al mundo el mesmo Noe, tan lleno de hombres, como estaba antes, y que abia yà exercitos numerosos en las guerras, que tubieron sus descendientes: que Indios no abrà en los Montes del Marañon, à que de varias partes se retiraron tantos mas ha de vn siglo, desde el tiempo de las Conquistas Españolas, fuera de los que antes dellas, de varias partes de la sierra se abian ausentado, temerosos tãbien de las del Ynga! Y lo vltimo se infiere ser assi, como dixe en el Libro Primero, que todas, ò las mas de aquellas Naciones, son de gente fugitiva, que no por conmodidades de aquellos montes, sino por su retiro, los abitaron, siendo la Rochela escondida, que buscaron para gozar del ocio, apetecido de su natural, y por mantenerse en las costumbres barbaras de su Gentilismo.

Tiempo de su aumento.

Abiẽdo, pues, empeçado las noticias destas Naciones, despues de fundadas las Ciudades de Indias, y de estar en ellas las cinco Religiones, hasta la vltima, que passò al Perù, que fue la Compañia; en todas, segun su zelo, al empeçar este siglo, desde el año de seiscientos en adelante, se encendieron deseos de su conversion, procurando las q̃ tenian Pueblos de nuevos Christianos à su cargo, atraer Gentiles à que lograssen su doctrina, y cathequizados se bautizassen; y no siẽdo fa-

Empleos de Religiosos.

cil

cil sacarlos de sus madrigueras, los solicitaban en los montes, segun lo permitian las Doctrinas de su assistencia: y otros sin esta obligaciõ los buscaban à lo Missioneros, como lo hizieron algunos Hijos del Serafico Padre San Francisco, por Santiago de las Montañas, y por los Encabellados; y otros fervorosos Religiosos, por otras partes de la jurisdiccion de los Quixos, y comarca de Quito, en que los assistieron lo que permitiò su barbaridad, buscando en varias partes el fruto de su deseo.

De la Compañia.

De lo que procurò la Compañia entablar reducciones entre Gentiles, desde su entrada en aquella Provincia, intentandolas en varias partes, dixe yà tratando de sus primeros empleos, y del malogro de la reduccion de los Cofanes, distãtes sesenta leguas de Quito, à los quales entrò el año de seiscientos, y vno el Padre Rafael Ferrer, que muriò alli, diez años despues, abiẽdo corrido, y registrado varias Naciones, cercanas al Marañon, de que abia dado noticia en Quito, deseãdo entrar à ellas con nuevos compañeros, y dexar la administracion de los Cofanes à vn Cura Clerigo, ya prevenido, que todo parò cõ la alebosia de aberle muerto aquellos barbaros, y rebeladose toda su Nacion, cuya desgracia, y la falta de Sugetos, que abia en aquellos principios del Colegio de Quito, hizo se suspendiessen nuevas entradas à los Gentiles de aquellas vertientes al mar, que siguen à Leste la linea, aunque estaba fijo el intento, y los deseos de entablar Missiones en tan continuado campo, como el reconocido en lo baxo, de que naciò la venida del Padre Francisco de Fuentes, Procurador anticipado, que informasse à su Magestad, como se dixo en el Libro Segundo, de la mucha Gentilidad, que alli clamaba por su remedio.

San Frãcisco ayuda à San Ignacio.

Continuados assi, aunque detenidos los deseos de la Conquista Evangelica de aquellas Naciones, les dispuso Dios entrada à ellas cõ la nueva navegacion, que fiados en la providencia Divina hizieron los dos Religiosos Legos de San Francisco, como se dixo, por varios Rios, y por el Marañon, hasta salir al Parà, excitando à los Portugueses subiessen por el mesmo rumbo hasta Quito, y que por èl baxassen con los dos Padres de la Compañia, que vinierõ à esta Corte de orden de la Real Audiencia de aquella Ciudad, cuyos clamores, como se han visto en el Memorial del Padre Acuña, fueron en primer lugar por la reduccion de aquellos Gentiles; pero parece la juzgaba vinculada con la possession temporal, y poblacion de Lugares, y Fortalezas en aquel Rio, proponiendo vtilidades, que podian esperarse, y daños, que debian temerse, en lo que demarcò su cuidado, y nada hizo operacion para el fomento de la Mision començada yà, que demàs de aber sido estorbo la guerra que hubo entonces con Portugal, no quiso la Divina providencia, se juzgasse obra de humanas fuerças el assiento de aquellas reducciones, que abian de correr tan por su cuenta.

Maynas descubiertos.

Entre todos los passos referidos de Seculares Conquistadores, y deseosos de descubrimientos, solo fueron felices los de aquellos veinte Soldados de Santiago de las Montañas, que cõ zelo de castigar vnos Indios, homicidas de otros, baxaron, como dixe, el año de diez, y seis, por su Rio al de el Marañon, asta la Nacion de los Maynas, y sa-

biendo con señales de paz ganarles la aficion, tentaron amistad con sus Caziques, de que se siguio aberse dado la Conquista de aquellos Indios, al General Don Diego Baca de Vega, que fue el instrumento Secular, escogido de Dios, como lo mostraron los efectos, para que tubiesse principio el remedio de tan miserables almas: bien se mostrò disposicion Divina, pues en su Conquista, y su Govierno, y el de todos sus descendientes, no se ha visto arrastrada su intencion, ni sus acciones de interès, ni que ayan hecho vejaciones à los Indios, siendo tan raro el Secular, que no los trate como à enemigos, ò esclabos; no assi los Governadores de Maynas, que los han mirado como à hijos, y sus procedimientos, mas se han mostrado de Missioneros, que de Governadores, y ellos introduxeron à los que han conseguido aya Christiandad, en vna Region como de fieras.

Entradas de Religiosos. De los intentos Religiosos, en orden à introducir la Fè Divina en aquellos montes, se ha tocado tambien en la Historia, dentro de aquel primer siglo, desde el año de quinientos, y treinta, y nueve, asta el de seiscientos, y quarenta, lo fervorosos, que andubieron algunos hijos del Serafin, rico en el Cielo: *Cœlum dives ingreditur*, como pobre, y humilde en la tierra, que demas de aber trabajado en Santiago, y Iaguar-Songo, sudaron, y estubieron para derramar su sangre en los Encabellados; y aun desde la entrada de Pizarro, pissò vno de los hijos de la mejor estrella de la Iglesia, el Grande Padre Santo Domingo, las riberas de el Marañon, y navegò sus aguas, aunq se opusieron aun à lo sagrado las asperezas de los montes, y todo el impetu de aquellos Rios, que estorbaron los intentos, y solo dexaron escritas en sus margenes, las memorias de sus trabajos. Esta es la suma de todos los que han sido riza de aquel barbaro Rio, como lo fueron sus habitadores; y tocada la raya, desde la qual empezaron à sugetarse à traginadas sus ondas, y à ser pisadas las malezas de sus orillas, que fue la entrada de los Bacas, y Vegas por el Marañon, y la del Padre Acuña, por las Amazonas: y como se juntã estos Rios, y se juntaron los vnos, y otros intentos, juntemos en vn todo, no ya las partes de los antiguos descubrimientos, sino de el argumento de esta Historia, para su conclusion, y la estimacion debida de la nueva Christiandad de aquellos montes.

CAPITVLO XIII.

Conclusion del assumpto, ò argumento recogido de la Historia.

Traza, y forma. SVele escribirse al principio de los libros, el argumento de la obra, su traza, la materia, y la forma del compuesto artificial de la pluma; que como el natural, debe tener forma la materia de los escritos, y preceder en ella disposiciones: y el todo de las buenas partes de vn libro, consiste en la vnion de ellas, y en el orden. En todo abrà faltado mi Historia, pues ni empeçarla supe, poniendo al principio su argumento; pero darè vna escusa, que quizà se admitirà: El modo de Conquista de el Marañon, y Amazonas, era poco sabido en Europa, dezir la traza con que le trataba mi argumento, quizà por mala, no excitarà à leerle, y assi, solo

con

con el nombre de descubrimientos, que son novedad, le fui escribiendo, para que el assumpto debiesse à la curiosidad de el Lector, lo que no à la destreza de la pluma. Fuera, de que en mi opinion, en la conclusion, està todo el argumento: y como el fin es corona de la obra, la conclusion es la gloria del argumento, que està en el concluir por legitima ilacion, y assi dexè todo mi argumento para el fin: y aunque no han sido muy dilatas las premissas puestas en iguales libros de este escrito, despues de mi conclusion las resumirè mas breves, para forma del argumento.

Materia escrita. Su materia es, la que se ha visto mas recogida en el capitulo antecedente. Deseos de conquistar, ò reducir los espacios, y las Naciones del Marañon: *Lib. 1.* descubrimientos, entradas, trabajos, y muertes. *Lib. 2.* Desistir vnos, intentar otros, ya el poblar aquellas tierras, y gozar de sus frutos: ya el descubrir desde el Perù los minerales de oro, de que han juzgado abundan sus riberas: Baxar vnos al mar desde las sierras altas: subir otros desde la Costa à la Ciudad de Quito. *Lib. 3. y 4.* Competir en ella, y en la de Lima, por las Conquistas de aquel Rio: buscarle sin competencia, para ganar almas algunas Religiones: y en conclusion, entrar la Compañia el año de treinta, y ocho à los Maynas, fundar Pueblos en el Marañon, y gozar ya muchos Christianos de aquella Gentilidad en sus riberas, de que en forma se puede sacar para mi argumento esta conclusion, ò consequencia.

Conclusion. Luego la Christiandad de el Marañon, la reservò, y la entregò Dios al cuidado de la Compañia, siendo dichoso Patrimonio de sus empleos en la America, el mas estimado de la Provincia de el Nuevo Reyno, y Quito: Vease si sale de las premissas, la conclusion, aun dexando los antecedentes de los deseos, y empeños Seculares, solicitando aquella Conquista. Quantos, y quantas vezes desearon Religiosos de ardiente zelo, reducir à la Fè aquellas Naciones, y lo resistiò vnas vezes su barbaridad, y otras lo distante, y lo impenetrable de sus montañas, y resguardos? *Prueba.* La mesma Compañia, quanto tiempo, sin poner la mira en el Marañon, buscò Gentiles en otras partes, para entablar sus Missiones, despues que se fundò en Quito? A los Cofanes del Govierno de los Quixos, fue su primera entrada, y no pudo tener permanencia aquella empresa: En la Nacion de Paez assistieron muchos años sus Missioneros, y era corto el fruto, aunque excessibo el trabajo, y durando todavia, dispone Dios, que el Prelado de la Cathedral de Quito, y el Presidente de su Audiẽcia, entreguen à la Compañia el Curato de la Ciudad de Borja, fundada para frontera de el Marañon, como lo solicitò su Fundador Don Pedro Baca de Vega, de que tubo principio, muy ayudado de Dios, toda la Christiandad de aquellas Naciones: Luego parece indubitable, que el empleo de sus reducciones, es proprio de la Compañia, pues se le puso Dios en las manos, y la de su poder ha hecho facil, lo que parecia impossible, y entregò no buscado, lo que à otros se negò muy apetecido.

Comprobacion. Esta es la conclusion, y el argumento de mi Historia, y aunque es claro, pide alguna luz mas, no para inteligencia de su forma, sino para aplauso de su materia, y para gloria de Dios, en el reconocimiento de sus piedades, y soberanas disposiciones. Vease vn siglo, desde la entra-

trada de Gonçalo Pizarro, asta la de los dos primeros Missioneros de los Maynas, sin que ni à Conquistadores, ni à Obreros Evangelicos, se sugetassen las aguas de el Marañon, ni las Naciones de sus riberas. Què impidiò desde el año de quinientos, y treinta, y nueve, asta el de seiscientos, y treinta, y ocho, la Conquista de aquel Rio, y la reduccion de aquellos Gentiles? Para lo que toca à Conquista, y descubrimientos de Seculares, parece, que su codicia de tesoros, que fueron los que tiraron à los Pizarros, los Orsuas, à Orellana, Aguirre, y otros.

Anhelo de Seculares.

Pero à los Religiosos de zelo, à los Predicadores de la Divina Ley, como se les embaraçan tābien los passos? En el primer descubrimiento del Marañon, no acompañò à Gonçalo Pizarro, y despues à Orellana, vn Religioso de el Ordē Sagrado, y gravissima Religion de Santo Domingo, llàmada dignamente de Predicadores, por Antonomasia? Si. Pues què seria la causa, de que abiendo visto aquel dilatado campo, no bolviesse a èl con copia de Operarios, à cultivarlo para Christo? Los Serafines abrasados, hijos de el Gran Padre (aunque tan humilde) San Francisco, que trabajaron tanto en lo alto de Santiago de las Montañas, y Provincia de Iaguar-Songo, como no baxaron à lo interior del Marañon? O que dirèmos de la rebeldia de los Encabellados, què assistidos algun tiempo de su zelo, no se redugessen à su Doctrina, sino que obstinados, matassen al Capitan Palacios, y mal seguros los Religiosos, se viessen obligados à bolverse vnos à Quito, y hecharse otros por su Rio, asta el Parà? Como estos sagrados intentos se estorban, y aquellos no se continùan? Vna causa tan de Dios,

Zelo Religioso.

Duda.

no se concluye por estorbos humanos? Quien, ò quando, como, y con que medios, se ha de conseguir la conversion de aquellos Gentiles, librando sus almas de la esclavitud de el Demonio?

Si entonces dixeramos, que la Compañia de Iesus abia de conseguirlo, que era propria suya aquella empresa, pareciera arrojo, ò presumpcion, y mas que jactancia el dezirlo. Sus hijos, ni lo presumian, ni lo intentaban en aquel tiempo; pero llegado el que tenia dispuesto Dios, parece se la puso en las manos, con manifiestas señales de su voluntad. Ya las tenia dadas, y apuntada su Divina disposicion, años antes, al principio de este siglo, por medio de el Padre Rafael Ferrer, à quien desde lo alto de los Cofanes, por los años de seiscientos, y vno, y los immediatos, que corrieron, le mostraba las Montañas de el Marañon, y le estimulò à baxar por las riberas de Napo, à registrar aquellas Naciones mas copiosas; pero viendolas tan distantes, y tā cerrados aquellos bosques, aunque avisò de su descubrimiento en Quito, solo sirviò la noticia de vnos deseos remotos, sin intentar la empresa, y bolviendose à la empeçada de los Cofanes su Missionero, al llegar à ella el año de seiscientos, y onze, le quitaron la vida, arrojandole con ella los Barbaros, desde la Puente de aquel Rio.

Malogro de vna Mission

Què hazeis inhumanos, y alevosos Cofanes, à vuestro Padre, y Benefactor amoroso, le arrojais à las rapidas corrientes de tan profundo Rio? Si sois fieras enfurecidas, porque quiso sugetaros al yugo, aunque suave del Evangelio? porquè no ensangrentais el enojo, haziendole derramar su sangre por heridas de

Lo q̄ indicò.

vues-

vuestra fiereza? No, bien està en lo significado, aunque es tan mala su accion: à las aguas ha de ir vivo: como si dixeran los Barbaros: nuestra obstinacion sin remedio, no admite tu predicacion en estos montes: anda por esse Rio arrebatado, mas ligero, que por sus riberas: corre por su raudal, asta dàr en el Marañon, que ya tienes registrado: llega vivo à èl, si pudieres; que en sus Naciones serà sin duda bien recebida tu doctrina. Assi parece lo dixo à vozes aquella accion, y lo indicò Dios à Quito: al Marañon fue à dàr por el Rio Napo, el cuerpo de el Padre Rafael Ferrer, para que vn Missionero muerto llamasse à los Missioneros vivos; y con todo, no acudieron como Aguilas al sitio de aquel cuerpo, sino que se dedicaron à la conversion de el Gentilismo de Paez, que buscaron despues.

Razon de dudar la empresa.

Què es esto? Por tan desentendida se dà la Compañia, de que le señala Dios à los Gentiles de el Marañon para su empleo? No los ha buscado en aquella Comarca para su reduccion? No sabe los que viò el Missionero de los Cofanes por lo baxo de su Rio? Pues como se detiene, ò se divierte su zelo? No ay que inquirir mas la razon, que quiza la sabrè dàr de su esperar tanto para tamaña empresa: Era mucha para pocos sugetos, como los que tenia entonces el Colegio de Quito: estaban muy cerradas las puertas de aquella Gentilidad, su sitio muy distante, las ayudas de costa, eran ningunas, y todo junto la detenia: Ea Compañia Sagrada, siempre de pocos, anda, corre al Marañon; que se abriran sus puertas, que se abreviaràn las distancias, que Dios socorrerà para los costos; anda, que allì te quiere para reducir aquellas almas, mira que Dios te las encarga, y señala, solo falta te las ponga en las manos: tanto como esso quieres?

Señales de darla Dios.

Si; y ni esto faltò a su tiempo, pues como apuntè ya, fue entrega la que tubo de aquellas Naciones, y con las mas circunstancias, bien de reparo, que estan contenidas en la Historia: Sube el Capitan Texeira, y sus Soldados por las Amazonas à Quito, el mesmo año de treinta, y ocho, en que entraban los dos primeros Missioneros, à tomar possession de el Curato de Borja: Dàn noticia de aquellos Rios, y Naciones: trata la Real Audiencia de embiar Exploradores à todo el Marañon: Ofrecēse algunos Seculares al viage, y tambien las Religiones: ay dudas de inconvenientes, y dificultades de gastos: tratan de que se buelvan los Portugueses, sin persona de Quito, que baxasse al Parà con ellos, y passasse despues à España: desvelase, y tienelo por disonante el Fiscal de su Mageſtad: ofrecesele, que vno de la Compañia, pudiera venir al descubrimiento: proponelo assi al Real Acuerdo, y de repente lo acuerda, y lo determina gustosa la Real Audiencia: abisa lo determinado al Provincial, y señalados dos Padres, con despachos honorificos, salen al exacto descubrimiento, q̃ hizieron en mas de nueve meses de navegaciõ por aquel Rio, demarcando todos los demas, y sus Naciones, con el cuidado, q̃ se refiriò en el libro segundo.

Esfuerzo zeloso.

Ay tal señalar al Marañon por de la Compañia? Aora si aplicarà sus fuerças à la empresa: oigamos lo que dixo entonces su zelo: Vn Padre pide para el viage la Audiencia Real? Pues vayan dos: Haziase reparo en las costas de vn Secular, si baxasse al descubrimiento? Pues baxen dos Iesuitas, sin costo alguno

de su Mageſtad: aviendo aſsi ſu Corte; informen de la Gentilidad deſcubierta, pidan Miſsioneros para ſu reduccion: y tenido ya por proprio empleo de el Colegio de Quito la converſion de aquellas almas, començò deſde el meſmo tiempo à tratar de ſus reducciones, embiando los ſegundos Miſsioneros, q̃ deſde los Maynas las empeçaſſen: y los quatro primeros, que ſe juntaron, fueron conſiguiendo todas las que ſe han referido en la hiſtoria, tã felizmente, aunque con los trabajos que ſe han dicho.

Como mereciò la empreſa? Luego las Naciones de el Marañon, y ſu reduccion à nueſtra Santa Fè, tan dificil, que parecia impoſsible, fue ſeñalado empleo, que diò la Divina piedad à la Compañia, al tiempo que convino; y con los medios, que ſe han viſto de ſu Providencia, digna de toda alabança. De lo eſtimable, que es para ſus Hijos eſte grande empleo, ò como Patrimonio del Colegio de Quito, dixe yà; pero no, de vno que pudo ſer motibo, ò merito, para que ſe le concedieſſe la liberalidad Divina: tanto campo à vna Religion recien ida à las Indias? que ſe contentaba, ò iba paſſando, recogiendo de las eſpigas dexadas de los primeros Segadores de aquella dilatada mies? Si, y en aquel Occidente, à q̃ llegaron tarde, ſupieron merecer de Dios, deſpues de caſi todas las Cõquiſtas, vn tanto monta de ellas, y ſus eſpacios, caſi vn Nuevo Mundo en que eſtenderſe a Oriente, y à Poniente, al Septentrion, y el Medio dia, con harto ſentimiento de el Demonio, como dirè por partes.

Entrada de la Cõpañia al Perù. Llegò pues, tarde al Perù la Cõpañia, fue forçoſo, porque ſe fundò deſpues de ganado aquel Reino, aunque naciò San Ignacio ſu Fundador al meſmo tiempo, que empeçò ſu deſcubrimiento paſſados ya mas de treinta años, de eſtàr en èl otras Sagradas Religiones, llegò la Compañia al Callao el año de quiniẽtos, ſeſenta, y ſiete; y es coſa ſabida, que al ſaltar en tierra alli, tẽblò fortiſsimamente, y ſi no me es permitido afirmar el porquè, no ſe me niega el poder diſcurrirlo, ò cõgeturarlo: y parece, que aquella poſſeſsion antigua de el Demonio, temblò al poner en ella los pies, mas numero de Predicadores, para ſu combate: temblò quizà el infierno, y quiſo Dios que manifeſtaſſe aquel terremoto ſus temores: y què ſeria lo primero que le hizo temblar aſsi en el Reino de el Perù? *Tiembla la tierra.*

1. Cauſa Fue acaſo la entrega, que quiſo hazer à los Ieſuitas el Virrey Don Franciſco de Toledo de algunos Pueblos de Indios? Quizà lo causò eſſe rezelo, no abiendo ſabido el Demonio, que no admitirian el cuidarlos: Si fue ſu temor, y temblor, porque abian de ir deſde Lima à fundar Colegio en Quito, y entrar deſde alli à reduzir los Gentiles de el Marañon? Eſta parece fue la cauſa mas vrgente: *2. Cauſa.* Separò el Demonio vno de los Yngas, y quarenta mil Indios de el Perù, hizoles que ſe retiraſſen à los Andes, y à las vertientes del Marañon, eſcondiendoſe de la Predicacion Evangelica, y alcançando à ſaber, que à eſtos los abian de deſcubrir ſus Miſsioneros, temblaron, ò hizieron temblar la tierra con bramidos furioſos de ſu irritacion, y deſpecho.

Empleos en lo cõquiſtado. Vamos con brevedad al merito de aquel dilatado campo, que cupo à la Compañia: Eſtaban yà en ſu empleo cuidadoſo de aſsiſtir lo que abian ganado de Pueblos las Sagradas Religiones, que en cãpo abierto, y dilatado abian eſcogido el conveniente para ſu labor, ò para

el pasto de sus obejas: apacentabalas en varias doctrinas, agregaban à ellas algunos Cathecumenos de las Montañas vezinas, que como fieras se assomaban algunos Indios de los bosques à vèr lo q̃ passaba en los valles: Lo mismo sucedia en algunas Doctrinas de Clerigos, en que como se dixo, ayudaba la Compañia con sus ministerios, y viendo bien assistidos de tan vigilãtes Pastores los rebaños de aquellos Pueblos, rediles de su cuidado, en los sitios de su eleccion: tratò la Compañia en las partes dichas, de ocupar sus Operarios, ò embiar, como cazadores, Sugetos, q̃ si quiera vna por vna juntasse algunas obejuelas de que se instituyessen Pastores, que es el proprio oficio, en la nueva Christiandad de las Indias, que no son fieras, sino timidos corderos los de aquellas Naciones, retirados à los mõtes, dõde quizà los deslanã menos crueles las malezas que los desnudã; q̃ en las Ciudades las manos de los hombres q̃ los desuellã.

Cãpo dado à la Cõpañia. Al buscar, pues, la Compañia rebaño, y campo en que tenerle separado, de el que eligieron los primeros Pastores, se hallò con todo el Marañon a la vista, y en las manos, no solo prometido, sino entregado; como se viò Abrahan en el Valle de Mambre con toda la tierra de Canaan, ofrecida de Dios, para possession suya, y de su posteridad: Lebanta los ojos, le dize, mira al Aquilon, y al Medio dia, à Oriente, y à Poniente, todo quanto miras està preparado para ti, y tus descendiẽtes, por sempiterno patrimonio: *Leva oculos tuos, & vide, ad Aquilonem, & Meridiem, ad Orientem, & Occidentem: Omnem terram, quã conspicis tibi dabo, & semini tuo vsque in sempiternum.* *Genes. 13.* En que ocasion fue està liberalidad de Dios con Abrahan, y sus descendiẽtes? esta entrega de medio mundo, teniendo parte en todas las principales, que baña el Sol en la tierra al Aquilõ, y Medio dia, al Oriẽte, y el Occidẽte? En todo el contexto del *cap.* 13. del Genesis, se dize la ocasion, y el merito de Abrahan, para verse tan favorecido de Dios, y enriquezido de su mano: *Postquam d. visus est ab eo Lot.* Despues que se dividieron Lot, y Abrahã, fue el aparecersele Dios, y hazerle dueño de mas tierra, incomparablemente, que toda la que abia escogido Lot. Era muy pacifico, y atento Abrahan, pastaban casi juntos sus ganados con los de Lot su sobrino, y cierto dia rifaron entre si los vnos, y otros pastores: *Facta est rixa inter pastores gregũ,* y andaban tã mordidos ellos, como mal miradas las manadas de sus contrarios, no cabiendo yà en la tierra por discordes: *Nequibant habitare communiter.*

Divisiõ de charidad. Què cuidado daria al Santo Patriarca Abrahan aquel reñir de sus Pastores, y los de Lot? Acudiò luego al remedio mas eficaz, y con todo amor le dixo à Lot: No es bien aya riñas entre tus Pastores, y los mios, que no basta tengamos paz los dos, si ellos estàn en continua guerra: *Ne sit iurgium inter Pastores meos, & Pastores tuos.* A la vista tienes toda esta Region, elige de ella la parte que gustares, que yo me acomodarè, en la q̃ quisieres dexar à la diestra, ò à la siniestra: *Si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam.* Que Santo, con quanta charidad, y no con menor resolucion lo propuso el Grande Patriarca! Eligiò Lot à Poniente àzia el Iordan vna Region como vn Parayso: *Sicut Paradysus Domini.* Assi le pareciò, porque Sodoma, y Gomorra florecian entonces, y no sabia que abo-

aborrecidas de Dios eran aquellas Ciudades, èl las dexarà huyendo de sus llamas, y verà hecho infierno, lo que juzgaba vn Paraysso.

Abrahan se quedò donde estaba, y sin duda dexara el sitio si le hubiera escogido Lot, pues lo prometiò asi: *Ego ad sinistram pergam*; de que saco estaba à la diestra Sodoma, que por no ir allà, prometia el Patriarca caminar à la parte contraria. De todo su hecho, luego que le executò fue el agrado de Dios, y sus acciones, y palabras el motibo de estenderle sus possessiones à quanto alcançaba por todas partes la vista, *Ad Aquilonem, & Meridiem*, &c. Muy semejante en la substancia de el merito, y con mas esmero de atenciones en las circunstancias, fue el que tubo la Compañia para la possession, y Patrimonio de las dilatadas tierras de Gentiles del Marañon, que le concediò Dios, y merece ser atēdidas vna por vna.

CAPITVLO VLTIMO.

Aplicacion de lo dicho, y vltima conclusion del argumento.

Rezelos prudentes.

ANtes de experimentar los inconvenientes arriba dichos, entre los Pastores de Abrahan, y de Lot, previniendolos la Cōpañia, no quiso encargarse de rebaños en cāpo ya escogido de otros, y asi repugnò, y no admitiò en el Perù las Doctrinas, que el Virrey quiso, y procurò con instācias corriessen por su cuidado: escusòse con la enseñança de la jubentud en las Ciudades, y con lo que pedian los montes Missioneros, para la mucha Gentilidad, que las habitaba: y para si dezia la Compañia: *Ne sit iurgium inter Pastores meos, & Pastores tuos*, no sea q̃ aya riñas entre vnos, y otros Pastores: Las Sagradas Religiones, y la Clerecia, han escogido, y posseen dignamente todo este campo descubierto, y conquistado, en que asistē cuidadosos à los nuevos rediles de la Iglesia, que ha fundado su zelo para numerosa grei de las almas que han reduzido: *Ego ad sinistram pergam*: mis Hijos vayan à las montañas colaterales; trabajen en tierra nueva, recogiendo su rebaño, de las almas, que ya parece estàn à la siniestra de su perdicion, llebadas de el Demonio à los montes para possession suya: *Ad sinistram pergam*: vayan al que parece reprobo cabrio de las malezas, que de essos Gentiles han de bolver corderos, que formen agradables rebaños para el Divino Pastor: no veā en la sierra, y en los valles, despues de sucedidos los daños, los que reconociò Abrahan en sus Pastores, y los de Lot, que no cabian en vna parte, ni podian habitar juntos: *Nequibant habitare communiter.*

Primeras empresas.

Asi, y con muchas mas atenciones miraba à todo la Compañia; y buelta la atencion de su zelo à lo que estaba por conquistar, y reduzir en varias partes de Indias, fue aplicando à ellas sus Hijos: los de el Colegio de Quito, (que son los de mi assumpto) intentaron su empresa, y la empeçaron por los Cofanes, distantes mas de sesenta leguas de aquella Ciudad, y à los diez años se perdiò lo trabajado por dos Missioneros, rebelandose los Indios, como se ha dicho: No tan lexos hizo entradas à otras Naciones el fervoroso Operario, y Venerable Padre Onofre Esteban, obrando maravillas en Macas, y dexando el fruto de ellas agregado à los Pueblos

blos vezinos de aquella Comarca: Poco despues concurriendo Missioneros de el Colegio de Sāta Fè, y el de Quito, tubieron por empresa la conversion de Gentiles en las montañas de Paez, con grande peso de trabajos, y no tan copioso fruto de aquellas almas, como deseaban: Al Marañon, de que tenian noticia, parece no se atrebian, como dixe, por lo cerrado, y distante de aquel maremagnum de Naciones, y por ser pocos los Sugetos de aquel Colegio. Entonces de repente, por medio de los Conquistadores pacificos de los Maynas, los pone Dios en possession de aquella Nacion, frontera, ò centro de todas las de aquel Rio, altas, baxas, y colaterales, à cuya vista estaria cada vno de los dos primeros Missioneros, como oyendole à Dios lo que dixo à Abrahan: *Leva oculos tuos, & vide.* Lebanta los ojos, mira con atencion: *Ad Aquilonem, & Meridiem*, al Aquilon, y al Austro, ò Medio dia: Dilata mas la vista por esse Marañon abaxo àzia el Oriente: buelve, y mira tābien al Ocaso: *Ad Orientem, & Occidentē*; y entiende, q̄ todas essas Montañas, y Rios, son tu possession, y el campo en que han de apacentarse los nuevos rebaños de Gentiles ganados, que tanto ha deseado tu zelo, de que gozaràn tus sucessores perpetuamente: *Omnem terram, quàm conspicis tibi dabo, & semini tuo vsque in sempiternum.*

Campo q̄ les diò Dios.

Pudo elegir mejor la Compañia, ò tener mayor cāpo en aquella comarca de Quito, que el recibido de Dios en el Marañon? No pudo tener, ni imaginar mas, ni aun tanto; mas yà no se contentarà con menos; que con procurar alcance su predicacion à essos terminos, que le ha mostrado Dios: Suba por aquellos Rios, que decienden de el Norte àzia el Aquilō: *Ad Aquilonem*, por essas Naciones rebeldes de los Encabellados; de los Abigiras, y asta las otras de los Coronados, nuevamente descubiertas cerca à los Gayes: Por los Rios de enfrente, que decienden del Sur, Suba àzia el Medio dia: *Ad Meridiem*, por essas otras Naciones, desde los Curibeos, asta los Piros, y los decendientes de los retirados de el Cuzco, como tambien por otra boca à los Pelados, y Yamcos: Por el Marañon baxe àzia el Oriente: *Ad Orientem*, passando de los Omaguas à las demas Naciones, asta el mar. Por las Amazonas suba àzia el Occidente: *Ad Occidentem*, haziēdo por aquel rumbo, casi debaxo de la Linea, que raye en todas sus Naciones la luz de la Divina Ley, que se embeba en sus almas, como las del Sol en sus cuerpos, por aquel Cenit, que los ilumina todos.

Su grādeza.

A tanto han de procurar estenderse con la predicacion los Hijos de la Compañia en aquel Campo, por averlele Dios reservado, y averle recibido de su mano: *Omnem terram, quàm conspicis tibi dabo, & semini tuo, vsque in sempiternum*; y por esta obligacion es tan ardiente la diligencia de su zelo, en inquirir Naciones, en aprēder varias lēguas, en descubrir nuevos rumbos de navegaciones: y todo se lo facilita Dios à vnos pocos Missioneros, porque es dada de su Mano aquella Region à sus Pastores Iesuitas, para reduzir à rebaños de tan Gran Señor, aquellas almas, que tan por suyas tenia el Demonio en aquel retiro: y si en quarenta años gozan en diez, y ocho Pueblos tan numerosa Christiandad, bien se puede assegurar el deseo muchas mas reducciones en otra quarentena,

Obligaciō de la empresa.

co-

como dixe, con las grandes disposiciones, que constan de las vltimas noticias de esta Historia.

Dificultades vencidas.

La conclusion de ella, tambien parece clara, que fue empresa reservada vn siglo entero para la Compañia, pues para sus hijos fue campo abierto, la Region, que para tantos estubo tan cerrada, è impenetrable: para los Missioneros de la Compañia, fuerõ seguridad sus riesgos por mas de veinte años, sin que los viages trabajosos por montes, y por Rios, ocasionassen su muerte: aquella rapida canàl, en que perecieron algunos Soldados Conquistadores, fuè muchos años la puerta de los Missioneros, llamada por esso el Pongo, en que no han tenido desgracia alguna: Aquellas montañas de sus correrias, son por las que no podia dar passo el Exercito de Pizarro, en las que perecieron mas de quatro mil personas de Indios, y Españoles: De allì salieron à Quito aquellos ochenta desnudos, y desfigurados, llorando de compassion la Ciudad, y maldiciendo aquellos montes; y de ellos han salido varias vezes vestidos ya, y Christianos, los que eran desnudos Gentiles, llorando de consuelo, y bendiciendo à Dios los piadosos vezinos de Quito, con grande estimacion de aquel empleo de la Compañia: Allì finalmente vivian escondidos, y divididos como fieras, vnos hombres, que no lo parecian, y oy viven juntos en varios Pueblos, con trato racional, con policia Christiana, con Iglesias, con Sacramentos, auyentado sin duda el Demonio, con rabioso furor de vèr Christiandad en aquellos montes.

Lib. 1. cap. 2.

Disposiciones de la providẽcia.

Toda se debe à vna especial misericordia de Dios, que ha dispuesto caminos, para que entre su Santa Ley à aquella Gentilidad: Aun las entradas perdidas, de los que buscaron ganancias temporales en el Marañon, sirvieron de dàr noticia de sus Naciones: Las que corrieron de estàr de paz los Maynas, excitaron à su Conquista: Esta la dispuso Dios, por manos tan Christianas, como lo hàn sido las de sus Governadores: Su zelo lo hermanò indisolublemente, con el que han tenido los insignes Missioneros de aquella empresa: En ella ha socorrido siempre, y à vezes muy de maravilla, del numero bastante, ya para mantener, ya para aumentar la Christiandad: De los mesmos recien convertidos, ha hecho Dios instrumentos de otras conversiones, infundiendoles zelo, amor, y lealtad con sus Parrochos, y ellos reconocen, que todo es de Dios, y que solo su poder ha hecho se vean hijos de Abrahan aquellas piedras, y que su infinita piedad ha querido se verifique en aquellos Gentiles, como sabe salvar hombres, y brutos, como vimos lo contemplaba vn Missionero: *Homines, & iumenta salvabis Domine.*

A què miran?

Las Naciones à que especialmente mira tanta misericordia, parece son las mas distantes, y escondidas por aquellos Rios, y montañas: quanto mas remotas las tubiere el comun Enemigo, debe desearse mas el hallarlas, y solicitar salgan de su dominio, que donde està encastillado, y se tiene por seguro, es donde serà mas glorioso el triunfo de reducir aquellas almas. Assi parece lo muestra nuevamente la Divina piedad, pues sentada ya la Christiandad de los Maynas, en sitios bien distantes entre si, en lo alto de el Marañon, ha abierto aora nuevas puertas, para estenderse los Missioneros à

la

la vanda del Sur, subiendo por varios Rios, y para baxar por el principal à las Naciones, que nuevamente tenian ya descubiertas, y comunicadas: A lo distante (parece les dize Dios) à lo mas escondido, quiero llegue vuestro zelo, à recoger nuevos rebaños para mi Iglesia, que son muy de recreo de mi piedad, los que se han formado, y gozan pastos saludables entre estos montes, que todos los juzgaban impenetrables, y aun inaccessibles.

Mira al Sur mas distãte.

Aplique aora su conato el Colegio Missionero (que assi debemos llamar al de Quito) esfuerce sus alientos, para embiar Operarios treinta dias de navegacion, à las Naciones descubiertas, descendientes de los Cuzcos, que demas de la razon, que se diò, para que se deban buscar por auyentados de sus tierras, tienen esta de estar distantes de todo Missionero, para que los busquen los Iesuitas: suban los del Marañon à las rancherias mas baxas: baxen los de Lima à los que viven en lo mas alto: assalten por dos partes aquella Fortaleza de el Demonio, pues toca tambien al Perù su bateria, y tiemble de oprimido, como temblò de rezeloso esse Fuerte armado en aquellos montes. Ya se vè lo que Dios lo và facilitando à los que assisten en los Maynas, pues haze les ayuden los mesmos Gentiles de aquel Rio, siendo escala vnas Naciones de otras, para llegar à la que han buscado tantos, por intereses presumidos: ya se previenen Interpretes, ya entrò socorro de Missioneros, ya vàn otros de España, y serà aora la mira de sus fervores el Medio dia: *Ad Meridiem*, caminar al Austro, que es por allì muy dilatado el cãpo, y aquel al q̃ llama Dios aora à sus Pastores, q̃ deben en èl, como de su cuidado, acudir à todas partes, y casi se lo intima à vozes assi.

Convino alejarse.

No solo parece, que se oye, sino que se vè esta voluntad Divina, de que se estiendan à Naciones distantes aquellos Missioneros: Iuzgaba antes yo, que era mucha perdida la que tubo la Mission, dexando la Doctrina de Archidona, que era puerta para sus entradas, y frontera por la parte de Quito, correspondiente à la de Borja por Iaen; y aora me parece fue conveniencia dispuesta de Dios: Era aquel empleo muy cercano à Quito de Indios, à quienes no faltaba quien los assistiesse: y no es essa la empresa de Indias, que guardò Dios en el Perù para los Missioneros Iesuitas; sino la que està en montañas distantes, y trabajosas: Assi parece lo reconocieron, bolviendo a entregar luego su Curato à la Clerecia: y repitiendo con Abrahamm: *Ne sit iurgium inter Pastores.* No aya pleytos por la dehesa: si esta la buelven à elegir, al otro lado nos queda campo: *Si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam*; y si otros quisieren otro sitio, tambien se le dexaràn, que diversos rebaños no estan bien en pastos comunes: *Nequibant habitare comuniter.* Buscòse, y se facilitò aquella puerta de Archidona, para q̃ por ella se descubriessen, y reduxessen las Naciones de Abigiras, y Gayes, de la vãda de el Norte; y luego se bolviò a cerrar, para que buscando otra puerta por el Rio Pastassa, y Bohono, se registrassen mas parcialidades de Coronados, y de los mesmos Abigiras, àzia Oeste, de que reduxessen Familias, para agregar à los Pueblos de aquella parte: Reconocida esta primero, por el camino de Patate, y despues por la entrada,

da, que abriò el Padre Santa Cruz, los llama Dios à Leste, haziendo que la Nacion de los Omaguas, solicite Missioneros, que los assistan: Y como luego de la vanda del Sur, dispone se manifiesten las otras Naciones copiosas, que se acaban de dezir, parece se las muestra Dios, y q̃ los ha empeñado en entrar à reducirlas.

O piedad Divina, y disposiciones soberanas de aquellas entrañas de misericordia, que alcançan desde Oriente à Poniente! *In quibus visitavit nos Oriens ex alto.* Alumbrad, Señor, con la luz del Evangelio, toda aquella Gentilidad, que tan de assiento estaba en las tinieblas, y sombra de la muerte: *Illuminare his qui in tenebris, & in umbra mortis sedent*, para que ellos mesmos encaminen (como lo vemos ya) à vuestros Predicadores, à que les anuncien la paz del alma: *Ad dirigendos pedes nostros, in viam pacis.* Ocupen vuestros Pastores todo el campo, que les entregasteis: *Ad Aquilonem, & Meridiem, ad Orientem, & Occidentem*; àzia el Septentrion, y el Austro, Oriente, y Poniente, cõ los ganados de vuestra Iglesia, reducidas todas essas Naciones: Sople favorable de todas partes: *A quatuor ventis*: aquel Espiritu vehemente, q̃ baxò sobre los Apostoles, para q̃ los de su Oficio en el Marañon, y Amazonas, Nuevo Mundo de su cuidado, talen aquellos montes, y con lenguas de fuego, enciendan los coraçones de toda la Gentilidad, que los habita: Aya, Señor, Operarios para aquella mucha mies: ya veis como los pocos, que la assisten, os los piden repetidas vezes para aquel campo, y pescadores para aquellos Rios: *Annuunt socijs*; y pues es su deseo tã de vuestra voluntad, declarada en piedades con aquellas almas, bien puede prometerse el Colegio de Quito, cuya es aquella empresa, que ha de conseguir en ella, asta los vltimos triunfos: Avive su cuidado en essas Naciones mas distantes: aprendan los nuevos Missioneros de los antiguos, à ser centellas abrasadoras en aquellos montes: *Tamquam scentillæ, in arundinecto*, y se verà en ellos: *In terra deserta, & invia*, lo que en otros miraba David: *Vt viderem, virtutem tuam*; La virtud, y poder de la Divina piedad: y lo que mas desea la Compañia para su agrado: *Et gloriam tuam*, que es la mayor gloria de Dios.

Fin del libro sexto, y de la Historia.



IN-

COMPENDIO HISTORIAL, E INDICE CHRONOLOGICO PERVANO, Y DEL NVEVO REYNO DE GRANADA,

desde el principio de los descubrimientos de las Indias Occidentales, tocando varias cosas memorables de ellas, assi Eclesiasticas, como Seculares.

El margen señala las *Cosas*, y los *Años*.

☞1491. DOn Christobal Colòn, supo en
las Islas de Canaria de Alon-
Colòn. so Sanchez de Huelba, Marinero
de aquellas Islas, que àzia Poniente
abia otras mayores, y que indicaban
Tierra Firme, passado el Occeano, por
que abiendose derrotado el dicho
Huelba. Huelba con vna tormenta, viniendo
de la Isla de la Madera, fue à dàr en
otra, llevado de vn fuerte viento Les-
te, y con esta noticia, se vino Colòn
à Andalucia, donde tratò de disponer
envarcacion, para salir à descubri-
mientos àzia Poniente, muy confia-
do de hallar la tierra, en que diò el
derrotado Marinero, que era muer-
to ya, y Colòn le heredò las noti-
cias.

Este mesmo año de 91. naciò
en Cantabria, San Ignacio de
S. Ignacio. Loyola, Fundador de la Com-
pañia de Iesus, que parece le conci-
biò su madre, quando en Colòn es-
taban de parto aquellas noticias de
las Indias, y al aprestarse à salir à bus-
carlas, y descubrirlas, saliò à luz a-
quel Grande Patriarca.

☞1492. Partiò Don Christobal Colòn de
Palos, Lugar cerca à Moguer, por
Agosto de aquel año de 92. y des-
Islas S. Sal- cubriò sola vna Isla, que fue la
vador. de San Salvador, Reynando en
España Don Fernando Segundo el
Catholico: y tardò navegando por
varias partes para sus descubrimien-
tos, siete meses, sin topar mas tierra.

El Rey de Portugal, abiendo
☞1493. buelto Colòn por Março de 93.
no diò credito à su descubrimien-
to de la Isla de San Salvador;
pero le creyò, y fue bien recibido del
Rey Catholico, Don Fernando, y *Rey Don*
Doña Isabel, que le alentaron, y so- *Fernando,*
corrieron para bolver à mas descu- *y Doña Isa-*
brimientos: y este mesmo año saliò *bel.*
segunda vez à ellos, con mejor avio
desde Cadiz, por el mes de Setiem-
bre.

Este año descubriò Colòn, la Is- 1494.☜
la de Santo Domingo, llamada tam-
bien la Española, y poco despues la *Isla Espa-*
Isla de Xamaica, la de Cuba, y la que *ñola.*
llaman el Iardin de la Reyna, notan-
do los rumbos para la buelta.

Registrò el año de 95. las Islas des- 1495.☜
cubiertas, y en vna dexò por Adelan-
tado, à su hermano Don Bartholomè *Bartholo-*
Colòn, y diò la buelta à España, à de- *mè Colòn.*
zir al Rey Catholico lo que abia visto
en ellas, y lo que indicaban de otras.

Por Abril de el año de 96. lle- 1496.☜
gò segunda vez à España, y co-
municò con su Magestad lo que abia *2. Buelta à*
descubierto, diziendo otras noticias *España.*
que abia adquirido de Tierra Firme,
en ellas, y no muy distante de Islas.

Fomentò segunda vez el Catho- 1497.☜
lico Rey Don Fernando, los descu-
brimientos de Colòn. Ofreciòle Ti- *Titulos pa-*
tulo de Marquès, ò Duque, y no *ra Indias.*
consta los admitiesse.

Saliò tercera vez Don Christo- 1498.☜
bal Colòn à descubrimientos de la
Barra de San Lucar à 30. de Mayo *Mas Islas*
de aquel año de 98. y descubriò
la Isla de la Trinidad, que està en
frente de la Guayana, y las Bo-
cas del Orinoco. * Descubriò
tambien Tierra Firme, la que llaman *Tierra Fir-*
de Pabia, la Boca del Dragon, el *me.*
Golfo de las Perlas, la Isla Margari-
ta, y la de Cubagua.

* Don

☞1499. Don Christobal Colòn, diò principio à los repartimientos de Encomiendas, en la Isla de Santo Domingo; lo qual abia intentado ya hazer tres años antes, en el de 96. * Tambien hizo el descubrimièto de Perlas en Curiana. * El Capitan Alonso de Ojeda, Cavallero de sumo valor, fidelidad, y Christiandad, hizo primera armazon en Sevilla, para proseguir descubrimientos en Tierra Firme, y se hizo aquel año à la vela. * Llevò consigo à *Americo* Vespucio Florentino, que iba por Mercader, rogado del Capitan Ojeda, por ser sabio el dicho Americo en la Cosmographia, y cosas de mar, y de aqui empeçaron algunos à dàr el nombre de la America à las Indias.

Encomiendas. *Alonso de Ojeda.* *Americo Vespucio.*

☞1500. Vicente Yañez Pinçon, y Arias Pinçon, descubren el Cabo de San Agustin, y otras puntas de la Costa de Tierra Firme, fueron los primeros Castellanos, que atravessaron la Linea Equinocial, navegando por la Costa de Cabo de Norte àzia el Sur. * Parece se dividieron de Colòn algunos de los suyos, y por algun motin le traxeron presso à Cadiz, à donde llegò à cinco de Noviembre, con gran sentimiento de los Reyes, que luego le mandaron soltar. * Los Pinçones que atravessaron la Linea, fueron los primeros, que nauegando de Cabo de Norte al de San Agustin, reconocieron aquel Golfo de la Boca de las Amazonas, que era de agua dulce, de donde empeçò à llamarse Mar Dulce aquella ensenada entre los dos Cabos.

Pinçones. *Prision de Colòn.* *Mardulce.*

☞1501. Su Santidad concediò à los Reyes de Castilla, los diezmos de los naturales, y habitadores de Indias, señalando de ellos, suficiente dote para las Iglesias, en 17. de Marzo de 501. * Iuan Dies de Solis, descubriò la Boca, y el Rio de la Plata este mesmo año. * Su Magestad mandò por vna Cedula, no se recibiessen en Indias, ni se consintiesse Moro alguno Iudio, ni reconciliado con la Iglesia.

Diezmos. *Rio de la Plata.* *Moros Indios, &c.*

☞1502. Don Christobal Colòn, hizo su quarto viaje à Indias en 9. de Mayo, descubriò aquel año de 502. la Punta de Cazinas, y el Cabo de Gracias à Dios, y el Puerto, que por hermoso, se llamò Portobelo. * La Religion de San Francisco, passò à Tierra Firme à hazer assiento en Indias aquel año.

Cazinas. *Porto belo.* *San Francisco.*

1503.☜ La tierra de Veragua, fue descubierta este año, llamanla el Escudo de Veraguas, porque distante se assemejava à vn escudo. * Confirmò este año su Santidad en dos de Noviembre, lo concedido à los Reyes de Castilla dos años antes, cerca de las Indias.

Veragua.

1504.☜ Dieronse por esclavos, los Indios Caribes, por el pecado de comer carne humana, y por el de sodomia, è idolatria. * En la Isla Española, se instituyen Obispados Hyugata, Mãgua, y Bayuna, en 16. de Noviembre de dicho año.

Indios Caribes. *Obispados primeros.*

1505.☜ Algunos de los que andaban en los descubrimientos, registraron algo de Tierra Firme, y algunas Naciones, y reconocieron lo aspero de aquellas montañas, sin determinar sitios para Ciudades.

Tierra nueva.

1506.☜ Don Christobal Colòn, bolviò à España de su quarto viaje hecho à Indias, y muriò en Valladolid. Su cuerpo fue trasladado à la Iglesia Mayor de Sevilla, y viven sus memorias, como de Varon de altos pensamientos, de grande capacidad, Christiandad, y animo generoso, confiado mucho en la Providencia Divina, y de gran zelo de la conversion de los Indios. * Vn vezino de Canarias llamado Aquilon, llevò cañas dulces à la Isla Española, donde se plantaron, y dieron tan bien, que à poco tiempo hubo quarenta ingenios para hazer azucar.

Muere Colòn. *Cañas de azucar.*

1507.☜ En 22. de Março, diò su Magestad Titulo de Piloto Mayor de la Carrera de Indias, à Americo Vespucio, que abia venido con Colòn, muy practico del Occeano, y lo hizo Examinador de los Pilotos en Seuilla, en 6. de Agosto del mesmo año. * Desde este viaje, empeçaron con mas fijeza las Indias à llamarse la America, y aunq̃ hubo declaraciõ en cõtra en el Cõsejo Real, por no aber sido su descubridor Americo, prebaleciò el llamarse *America*, y no *Ysabelica*, ni *Atlãtica*, ni *Colonea*, ò *Columbina*,

Americo Vespucio. *Nombres de las Indias.*

Nuevo Mundo. na, como querian otros, ò *Nuevo Mundo*, que deste nombre vsan algunos. Colòn llamò Indias à aquellas tierras, para significar su distancia, magnitud, y riquezas, que compiten, *Escudo de Armas.* sino exceden à las Orientales. * La Isla Española, la Concepcion, Santo Domingo, Santiago de Bonoa, y otras Villas, tubieron Escudo de Armas de su Mageſtad en 6. de Diziembre de dicho año.

1508. Su Santidad concediò à los Reyes Catholicos el Patronazgo de las *Patronato Real.* Indias, y que no se puedan erigir Iglesias sin expresso consentimiento de los Reyes Catholicos, y que puedan presentar los Arçobispos, y Obispos à los Pontifices, y las Prebendas à los Prelados de las Iglesias, para que les dèn la institucion, y otras gracias, por Breve de 28. de Iulio.

1509. El Capitan Alonso de Ojeda, q̃ continuò la Carrera de Indias en su quarto viaje este año con Diego de *Requirimiento de la Fè.* Nicuesa, fue el primero que hizo requirimiento à los Indios, que recibiessen la Fè, y la protextò en Tierra Firme. La formula del dicho requirimiento, la compuso el Doctor Iuan Lopez de Palacios Rubios, Iurisconsulto muy celebre.

1510. La Sagrada Religion de Santo Domingo, passò aquel año de asiento *Religion de Santo Domingo.* à Indias, parece indican las Historias aber ido algun Religioso con los descubridores antes.

1511. La Ciudad de Santo Domingo, y la Concepcion de la Vega, y Puerto *Obispados de Islas.* Rico, se hazen Obispales, y sus Iglesias sufraganeas de la de Sevilla, en 8. de Agosto de aquel año. * Fundòse la Audiencia de Santo Domingo, y se intitulò Tribunal de apelaciones de las otras Islas. * Diòse Escudo de Armas aquel año à la Isla de San Iuan de Puerto Rico.

1512. Descubriòse aquel año la Costa de la Florida, por Pasqua de Flores, *Florida.* de que tomò el nombre, y el que la descubriò, fue Iuan Ponce de Leon. *Malucas.* * El mesmo año descubrieron las Malucas, y los que descubrieron la Florida, dispusieron entrar à conquistar sus Naciones, en que despues padecieron mucho.

Blasco Nuñez de Balboa, descubriò aquel año el Estrecho de Tierra, junto al Golfo de Vrabà, que es el que divide al Mar del Sùr, y el Norte, que tiene solas cosa de ocho leguas por el ayre, ò mentales, aunque se caminan 18. desde Puertobelo à Panamà, por malos caminos. * Descubriò tambien perlas en el Golfo de San Miguel, y adquiriò noticias de el otro mar, que se llamò el Pacifico. 1513. *Balboa. Mar del Sur.*

En Iamayca, se erigiò Abadia su Iglesia. * Sucediò aquel año en la Concepcion de la Vega de la Isla Española, vn milagro insigne de la Santissima Cruz, que no pudieron quemarla los Indios con fuego, ni quebrarla con instrumentos por mas que lo procuraron. 1514. *Iamayca. Vn milagro en Islas.*

En 20. de Iulio, se diò titulo de Ciudad, y Escudo de Armas à Santa Maria de la Antigua en la Provincia de Darien, que llamaron Betica Aurea, ò Castilla del Oro en Tierra Firme. * El Señor de vna Isla, que llamaron Tararequi, dà la obediencia al Emperador Carlos V. obligandose à dàr de tributo 100. marcos de perlas cada año, que desde aquel empeçò à Reynar el Emperador Carlos V. en compañia de su Madre Doña Iuana, hija del Catholico Don Fernando. 1515. *Darien. Tararequi.*

El Cardenal Don Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, y Governador de España, por la Mageſtad de Carlos V. embiò tres Religiosos de San Geronimo à governar las Indias, señal de algunos disturbios que hubo en ellas, y passaron este año à Tierra Firme. 1516. *Religiosos, Governadores.*

Su Santidad haze Inquisidores à los Obispos de Indias, no determinando se fundasse Tribunal por entonces, y pocos años despues se instituyò. 1517. *Inquisidores.*

Erigese Iglesia Obispal la de la Ciudad de la Assumpcion, en la Isla de Cuba, que es la mesma que la Habana, que tiene trecientas leguas, y varios Puertos. 1518. *Cuba.*

Hernando Magallanes, Portugues, partiò de Sevilla aquel año en 10. de Agosto con cinco Naos, à descubrir la Tierra Austral, y descubriò sus Costas. 1519. *Magallanes.*

1520. Este año descubriò Magallanes el Estrecho para salir al Mar del Sur, y por su nombre se llamò el Estrecho de Magallanes: y fue à 8. de Agosto su descubrimiento. *El Estrecho.*

1521. A la Villa de Panamà se le diò titulo de Ciudad, y Escudo de Armas este año en 15. de Septiembre, y se aumentò su vezindad, y edificios. *Panamà.*

1522. El Mar del Sur, fue descubierto desde la Nueva España, por Gil Gomez Davila, y Andrès Niño, descubriò mas de 600. leguas de Costa por el Mar del Norte. *Mar del Sur.*

1523. La Nao Victoria de las que llebò Magallanes, diò buelta à España, abiendola dado por casi todo el Mũdo. *Nao Victoria.* Bolvieron en ella solas 18. personas, abiendo passado, ò atrabessado seis vezes la Torrida Zona, y navegado 14ʒ. leguas Españolas en tres años por varios rumbos, *Navegò 14ʒ. leguas.* y con aplauso se le confirmò aquel año el nombre, que tenia de Victoria, y se dize se guarda por memoria parte de ella en Sevilla. A su Piloto Sebastian del Caño, Vizcaino, le diò el Emperador Carlos V. vn Globo Geographico por insignia, con esta letra: *Hic primus Geometres*: que es dezir, fue el primero que midiò la tierra. Otros despues han dado la mesma buelta en menos tiempo. * La Iglesia de Santiago en la Isla de Cuba, se haze Obispado. *Obispado de Cuba.* * Diòse principio à repartir tierras por peonias, y Cavallerias.

1524. Rodrigo de Bastidas descubiò el sitio de Santa Marta, con gente, la qual conquistò, y fundò lugar. *Bastidas.* * Francisco Hernandez de Cordova, fundò la nueva Ciudad de Granada en Nicaragua. *Cordova.* * Este año se instituyò el Consejo de Indias. *Consejo.*

1525. Don Francisco Pizarro, natural de Truxillo, y Diego de Almagro, y Fernando de Luque, hizieron compañia para descubrir el Perù, desde Panamà por el Mar del Sur, y trataron de prebenciones para su empresa, con vnion, y amistad. *Pizarro. Almagro. Luque.* * Este año los Mercaderes, y Cargadores de Sevilla, de la Carrera de Indias, determinan elegir Prior, y Consules, al modo de Burgos. *Cargadores.*

1526. Este año descubriò Pizarro la tierra de Tumbes. *Tumbes.* * Vn Soldado se animò à saltar en tierra solo, à reconocer la gente Barbara de aquella costa, y milagrosamente le librò Dios de ella, y de vn Leon, y Tigre, que le hecharon, y se le rindieron à los pies, de que se atemorizaron los Indios, y corriò la voz, para respecto, y veneraciõ de los Españoles. *Caso milagroso.* * Llamòse este Insigne Soldado Pedro de Candia, y se puede dezir el instrumento, que escogiò Dios para ganar de paz al Perù, que aquella numerosa Nacion de Tumbes, amparò à los Soldados Catholicos, como refiere Garcilaso, *tom. 2. lib. 1. cap. 11.* *Pedro de Candia.* * El nombre Perù, se tomò de la palabra Biru, que dixo vn Indio era el nombre de vn Cazique de la Costa. * La Audiencia de Sãto Domingo, se hizo Chancilleria este año, aunque en Indias se diferencia poco la Chancilleria de las Audiencias: *Chancilleria.*

1527. La Cathedral de la Concepcion de la Vega, se vniò con la de Santo Domingo. * Este año se diò sello al Consejo de las Indias para sus despachos sellados, y se nombrò Canciller. *Sello Real.*

1528. Este año se nombraron Comissarios de la Santa Inquisicion en Indias. *Inquisidores.* * El Emperador empeñò la tierra de Venezuela, à los Velsares Mercaderes, y en nombre de ellos, fue por Governador de aquella Provincia, Ambrosio de Alfinger Aleman. *Venezuela.* * Santa Fè de Bogota, que llamaron Nuevo Reyno de Granada, fue conquistada por Gonçalo Ximenez de Quesada la primera vez, este año de 28. y entrò su gente con grandes trabajos por el Rio de la Magdalena, y lo mas por sus montes. *Santa Fè de Bogota.* * Este año se vino Pizarro à España, à dàr cuenta del descubrimiento del Perù, y pedir por merced el govierno de aquel Reyno.

1529. La Orden de Santo Domingo llegò al Perù este año, y luego la de San Francisco, y de la Merced por el Mar del Sur, passando algunos de los Religiosos, que avian ido ya antes à Tierra Firme, en las costas del Norte. *3. Religiones.* * Este año en 26. de Iulio, diò su Magestad nuevo Escudo de Armas à Don Francisco Pizarro, y le hizo Go- *Govierno 1. del Perù.*

Governador de todo el Perù, y à sus Compañeros los Conquistadores, les hizo varias mercedes. * Iuan de Ampues, poblò à Coro: y la Villa de Bruselas se hizo govierno de Nicaragua. * En 24. de Agosto, se dieron para Indias Bulas de la Santa Cruzada, de vn escudo de oro de limosna, que es vn Castellano, ò peso de oro. * A los Obispos de Indias, nombrados por su Magestad, se les concede hagan antes de su Consagracion, todas las funciones, que no las piden, como governar sus Iglesias, &c.

Ampues. *Bulas.* *Obispos Governadores.*

1530. Este año bolviò de España al Perù Don Francisco Pizarro, llebando consigo quatro hermanos, Fernando, Gonçalo, y Iuan Pizarro, y Alonso Martin de Alcantara, que le llaman hermano, aunque de diverso Apellido. * El mesmo año, prendiò Don Francisco Pizarro en batalla al Ynca Atahualpa, ò Atabalipa. * El Ynca su hermano, llamado Huascar, abia sido preso de Atahualpa, por la competencia del Reyno del Perù, sobre que tenian guerras; y Atahualpa, aunque estaba preso, mandò à los suyos le diessen muerte al dicho su hermano Huascar en la prision. Poco despues, dieron garrote à Atahualpa en Caxamarca, teniendo la dicha de aber recibido primero el Bautismo. * Concuerdan los Historiadores, en que era muy obedecido el Ynca, y muy poderoso, y que ofrecia por rescate de su vida, llenar de oro, y plata el Salon grande en que estaba preso, ò à lo menos, asta vna raya, que puso con la mano, estendiendose el Ynca, que era alto, para rayar en la pared, como lo dizen tres versos, de los que refieren su Historia:

Estiende el cuerpo, y levanta
El desnudo braço, haziendo
La señal adonde alcança.

4. Bizarros. *Prision del Ynca.* *Huascar Ynca.* *Riqueza del Ynca.*

1531. Gonçalo Ximenez, descubriò Esmeraldas este año en el Nuevo Reyno. * El Lugar llamado Villa-Real, y despues Villa-Viciosa, cogiò este año el nombre de San Christobal de los Llanos; y à la Villa de Antequera, se le diò titulo de Ciudad, en 25. de Abril; y se hizo Obispal Santa Marta. * Este año fundò en la Nueva Castilla Don Francisco Pizarro, el Lugar llamado San Miguel: su Templo fue el primero, que se dize hubo en el Perù.

Esmeraldas. *Villas.* *Antequera* *S. Miguel* *1. Tēplo.*

1532. En 28. de Enero, fue nombrado por Canciller de Indias Don Diego de los Cobos, que fue el segundo Canciller. * Francisco de Heredia, fundò este año la Ciudad de Cartagena de Indias. Parece se fundò Panamà onze años antes, que es señal tirò mas à los Conquistadores el Mar del Sùr, y la Conquista del Perù, que el poblar en la Costa del Mar del Norte.

Canciller. *Cartagena*

1533. La Ciudad de Truxillo se fundò este año, y le puso aquel nombre Don Francisco Pizarro, en memoria de Truxillo de España su Patria. Lo mesmo hizieron otros Conquistadores, pues ay *Merida, Cuenca, Pamplona* de Indias, y otras Ciudades à este modo, por gusto de los Conquistadores, ò por semejança del Paìs de la America, al de Europa.

Truxillo.

1534. Hazese Obispal la Iglesia de Cartagena de Indias, en 24. de Abril de aquel año. * Tambien se hizo Obispado el de Nicaragua, en 3. de Noviembre. * Pizarro fundò la Ciudad de Arequipa. Tambien restaurò la Ciudad del Cuzco. * Don Sebastian de Velarcazar, fundò este año de 34. la Ciudad de San Francisco de Quito: y siendo muchos los Indios de su Provincia, acudiò à ella buen numero de Españoles, y creciò en breve aquella Ciudad. * Tambien se fundaron en el Nuevo Reyno la Villa de Mompox, y Santiago de Tolù, por Francisco de Heredia.

Cartagena. *Arequipa.* *Cuzco.* *Quito.* *Mompox.*

1535. Don Francisco Pizarro, fundò este año à Lima, Corte del Perù, y la llamò la Ciudad de los Reyes, por lo Real de ella, y porque se empeçò por la Fiesta de los Reyes à disponer su Fundacion, aunque se le diò en 18. de Enero el nōbre de Ciudad. * Este año se fundò la Audiencia de Panamà. * Don Pedro Albarado entrò este año al Perù por Quito, abiendo passadose de la Nueva España, à gozar de las Conquistas del Perù. * Francisco Pacheco fundò Ciudad en Puerto Viejo. * Este año diò su Magestad titulo de Marquès, y

Lima. *Los Reyes.* *Panamà.* *Albarado.* *Puerto Viejo.* *Marquesado.*

1. Governador del Perù. y Governador del Perù à Don Francisco Pizarro, y se intitulaba Marquès de la Nueva Castilla: y su Govierno fue el primero, que diò su Magestad de aquellos Reynos; pero no con titulo de Virrey.

☞1536. A la Villa de San Christobal de los Llanos, ò Villa-Real, se le diò titulo de Ciudad en 7. de Iulio. * Este año se puso Casa de Moneda en Santo Domingo, y se mandò poner en Mexico. *Casa de Moneda.*

Hizose Ducado el de Veraguas, con preheminencia de Grandeza, en 19. de Enero, y se hizo Marquesado el mesmo dia el de Xamaica, que al presente es Isla de Ingleses. * En 26. de Mayo, saliò la ley celebre de la sucesion de las Encomiendas, ò repartimientos de Indios por dos vidas, aunque no se promulgò asta tres años despues. * Hazese Obispado el Cuzco, y se diò Escudo de Armas à la Ciudad de Lima, tres Coronas de oro en campo azul, y Estrella de plata. * El Mariscal Alonso de Albarado, conquistò la Provincia de Chachapoyas, y fundò la Ciudad de la Frontera. * Manco Ynca se rebelò contra los Españoles, y juntò gente para su defensa. * El Pontifice Paulo III. en 1. de Iunio, declarò, que los Indios solo ayunassen los Viernes de Quaresma, la Vigilia de Navidad, y Sabado Santo, y solo guardassen los Domingos, primer dia de Navidad, el de año Nuevo, y los Reyes, la Ascensiō del Señor, el Corpus, Natividad, Anunciacion, Purificacion, y Assumpcion de Nuestra Señora, San Pedro, y San Pablo, y no mas dias. En 10. de Iunio, se declarò por Breve, ser racionales, y capazes de Sacramentos los Indios.

☞1537. *Ducado de Veragua.* *Ley de sucesion.* *Chachapoyas.* *Manco Ynca.* *Ayunos, y Fiestas de Indios.*

☞1538. Diòsele titulo de Ciudad à la Villa de Popayan, en 25. de Iunio. * La Ciudad de la Plata, se fundò este año por Pedro Ançures, de orden de Frācisco Pizarro: Llamase tambien las Charcas, y la Ciudad de Chuquisaca. * Este año fue la Batalla celebre de las Salinas, media legua del Cuzco, entre los Pizarros, y Almagros: y estos quedaron vencidos; pero no sossegados, prosiguiendo otras guerras, y parcialidades. *Charcas.* *Batalla de las Salinas.*

☞1539. *Truxillo.* La Ciudad de Truxillo se hizo Obispado. * A Gonçalo Pizarro le diò el Marquès su hermano el Govierno de Quito, y las Conquistas de las Naciones de la Canela, Marañon, y demàs Rios, y Montañas de las vertientes, àzia Leste, y entrò el mesmo año con 350. Soldados, y quatro mil Indios à dicha Conquista por los Quixos, como refiere Garcilaso en su segunda parte. * Sintiò Pizarro la rebentazō de vn Bolcàn, y se juzga fue el de Pichinche, q̄ assombrò mucho à los Soldados de aquella entrada. * En ella acompañò para aquel descubrimiento à Pizarro vn Religioso del Ordē de Predicadores. *Amazonas.* *Pichinche.* *Religioso de Santo Domingo.*

Este año fue nombrado por Governador del Perù el Licenciado Christobal Baca de Castro, que sucediò al Marquès Don Francisco Pizarro, y su ida fue à establecer las ordenanças Reales, hechas para aquel Reyno. * A la Ciudad del Cuzco, la declarò su Magestad por la principal del Perù, y que su voto fuesse el primero, y le diò Escudo de Armas. * Diòse tambien titulo de Ciudad à Santa Fè de Bogota. * Este mesmo año baxò Francisco de Orellana con 50. Soldados, y el Religioso del Orden de Predicadores, à buscar las juntas del Rio de la Coca, en que abian fabricado vn Bergantin, para bolver desde las juntas à socorrer el Exercito con bastimento, pues dezian le abia en aquel puesto; y no hallandole, ni gente alguna, determinò Orellana dexar à Pizarro, y venirse à España. Contradixeronlo algunos Soldados, y en especial vno de Andaluzia, llamado Hernan Sanchez de Vargas, al qual quiso matar Orellana, y apaciguandolo el Religioso, le dexaron à muerte mas cruel, solo, y sin bastimento en aquellos montes, entre el dicho Rio de la Coca, y el de Napo, y Amazonas, y se vino Orellana à España, saliendo por vn braço de las Amazonas, junto ya con el Marañon, à la Isla de la Trinidad: y el Soldado Vargas, sustentandose de raizes, y frutas silvestres, esperò à Pizarro; y le refiriò lo sucedido, bolviendose cō èl à Quito, y solos salieron 80. Soldados, de 350. que abian entrado, y ninguno de los quatro mil Indios ami

1540.☞ *2. Governador del Perù.* *Cuzco.* *Santa Fè.* *Orellana.* *Soldado Vargas.*

amigos, que abian entrado de la Provincia de Quito, que perecieron todos de hambre, y trabajos en aquellos montes: beaſe Garcilaſo en la ſegunda parte, *lib. 3. cap. 2. 3. 4. y 5.* y en la Hiſtoria del Marañon, *lib. 1. cap. 2. y 3.* *Compañia de Iesus.* ✱ Eſte meſmo año del deſcubrimiento de las Amazonas, confirmò ſu Santidad la Religion de la Compañia de Ieſus, ſiendo Pontifice Paulo III.

1541. En 14. de Março, ſe diò titulo de Ciudad, y Eſcudo de Armas à Quito, *Quito.* y ſu Eſcudo, es vna Ciudad pintada ſobre vnos montes, y otras inſignias. *Tunja.* ✱ Tambien tubo titulo de Ciudad la de Tunja en el Nuevo Reyno. ✱ Y la de Arequipa, en 15. de Mayo, *Lima.* ſe hizo Obiſpado el de Lima. ✱ Fundoſe la Ciudad de Santiago de Chile *Chile.* por Pedro de Valdivia. ✱ Eſte año mataron a puñaladas à Don Franciſco Pizarro.

1542. El Licenciado Chriſtobal Baca de Caſtro Governador del Perù, diò Batalla à Don Diego Almagro en Chupas, *Batalla en Chupas.* y quedò la victoria por de ſu Mageſtad, y deſvaratados los del alçamiento: intimò Baca de Caſtro, las nuevas ordenanças para el Perù, y cauſaron algun ruìdo, y tumultos.

1543. Abiendo alborotos en el Perù, ſobre las ordenanças intimadas, y quexas de Baca de Caſtro en la Corte, fue embiado Blaſco Nuñez Vela, con titulo de Virrey, que fue el primero que tubo dicho Titulo: *Audiencia de Lima.* determinoſe tambien fundar Audiencia en Lima, y le ſeñalò Preſidente, que fueſſe con el Virrey: mientras llegaba dicho Virrey, crecieron los alborotos del Perù, y ruìdos con Baca de Caſtro.

1544. Blaſco Nuñez Vela, llegò eſte año al Perù con el Preſidente, para *1. Virrey.* la Chancilleria que abia de fundarſe. ✱ Apretò el Virrey en la execucion de las Ordenanças, y no eran de eſſe parecer los Oìdores, y con varios *Su priſion* diſturbios, prendieron al dicho Virrey, por no querer admitir ſuplicacion para ſu Mageſtad. *2. Pizarro.* ✱ Nombraron los del Perù à Gonçalo Pizarro por Procurador à la Corte. Navegò el Virrey àzia Guayaquil, ſaliò à Quito, y juntò gente por ſu Mageſtad, para ſu defenſa, y deſpues en Batalla que tubo, le mataron los rebelados, *Su muerte.* abiendo peleado con valor, y encubierto el Avito de Santiago, y otras ſeñales de ſu perſona, por pelear como ſoldado particular: eſtà enterrado dizen, en la Parroquia de la Vera-Cruz de aquella Ciudad. ✱ Tubo eſte año titulo de Ciudad la de Antioquia, del Obiſpado de Popayan. *Popayan.*

La Cathedral de Lima, ſe hizo Arçobiſpal. 1545. *Lima.* ✱ Quito ſe dividiò en Obiſpado con dilatada Comarca. *Quito.* ✱ La Isla Eſpañola, ſe hizo Metropoli de todas las Igleſias de Islas. ✱ Eſte año ſe deſcubriò el Rico Cerro de Potoſi, por vn Indio llamado Gualca, *Potosi.* y ſe hizo el primer regiſtro.

Sabidos los diſturbios del Perù, 1546. fue embiado de ſu Mageſtad el Emperador Carlos V. el Licenciado Pedro de la Gaſca, *Licenciado Gaſca.* con titulo, no de Virrey, ſino de Preſidente, y Governador, *3. Governador.* fiando de ſu perſona el remedio de aquel Reyno, con ampla facultad, y cedulas en blanco para lo que ſe ofrecieſſe: publicò perdon à los amotinados, y juntò gente para los rebeldes.

Fundòſe la Chancilleria en la 1547. Ciudad de Santa Fè. *Santa Fè.* ✱ Eſte año ſe hizo Obiſpado el de Popayan. Por eſte tiempo dizen algunos, fue hallado en vna Isla, *Popayan Obiſpado.* que eſtà entre Cartagena, y la Habana, vn hombre llamado Pedro Serrano, que en dicha Isla abia eſtado 7. años; *Serrano perdido.* los 3. primeros, ſolo ſin tener que comer, ſino tortugas que cogia, y agua llovediza, que en las conchas bueltas cogia, porque es la Isla pequeña de dos leguas, y no tenia agua. De otro navio perdido en aquellos Baxos, aportò otro hombre, que le acompañò 4. años con la meſma miſeria, y à los 4. años eſte, y à los 7. el otro, fueron ſacados de alli de la manera que refiere Garcilaſo, *2. part. lib. 1. cap. 8.* Llevaronle à Alemania, porque parecia Pedro Serrano cubierto todo de pelo, que criò con la deſnudez, vn animal, ò moſtruo, para que le vieſſe el Emperador Carlos V. Llamaſe aquella Isla la *Serrana*, y otra mas pequeña, que à ve-

Serranilla. *Baxos.*

à vezes la cubre el Mar la *Serranilla*, en memoria de Serrano, y son muy temidos los Baxos vezinos, en que se han perdido muchos Navios, sus nombres son los *Abrojos*, la *Culebrilla*, el *Caiman*, &c.

Batalla en el Perù. *Caravajal.* *Valdivia.*

☞1548. Diòse batalla en el Valle de *Xaquixaguana*, entre el Exercito de su Magestad, y el de Gonçalo Pizarro: quedò la victoria por el de la Gasca: fue prisionero Pizarro, y su Maestre de Campo Caravajal, que fueron ajusticiados en 9. de Abril: murieron confessados; y Pizarro tomàra quizà aber muerto seis años antes en los montes del Marañon. Caravajal fue insigne en la guerra, y el Campo de su Magestad tubo igual Cabo en Pedro Valdivia, al qual, ò al demonio atrebuìa Caravajal, lo bien formado de su Esquadron.

Ciudad de la Paz. *2. Virrey.*

☞1549. La Ciudad de Nuestra Señora de la Paz, la fundò este año el Presidente, Licenciado Pedro de la Gasca, y cuidò de su fundacion Alonso de Mendoza, y en varias cosas dispuso vtilidades el dicho Presidente, que fue de grande prudencia, constancia, y capacidad, como requerian los disturbios del Perù. * Este año fue nõbrado por Virrey Don Antonio de Mendoza, hijo del Marquès de Mõdejar, para passar al Perù.

Concepcion en Chile. *Orden de S. Agustin.* *Licenciado Gasca.* *Perù, su riqueza.*

☞1550. Pedro de Valdivia fundò en el Reyno de Chile, la Ciudad de la Concepcion. * Este año passò al Perù la Orden de San Agustin. * Asta este año en 4. que estubo en el Perù el Licenciado Gasca, sossegò los disturbios del Perù: fueron vencidos los Contreras, y otros rebeldes: perdonados otros: remunerados los que abian servido: y diò la buelta à España por Iulio, y quitados todos los gastos de la guerra, traxo vn millon, y medio, al Señor Emperador Carlos V. y otro millon, y medio para Particulares: y por no caber mas en su Navio, dexò 600U pesos en Panamà, donde confessò, que abia entrado al Perù à pacificarlo, con solos 400. ducados, y este año passò nuevo Virrey al Perù. Fue despues Obispo de Palencia, y de Siguença el año de 561.

Vniversidad de Lima. *Imperial.* *Charcas.*

☞1551. La Vniversidad de San Marcos de Lima, à que se abia dado principio dos años antes, se fundò en este de 51. por Cedula de 12. de Mayò, y de 21. de Setiembre: despues por Bula de 15. de Iulio de 71. tubo los indultos que la de Salamanca, y por Cedula del año de 72. se incorporò en los Privilegios con la de Salamanca, y se trasladò del Convento de Predicadores, à otro sitio donde oy està, el año de 76. hecha del Patronazgo Real. * Este año fundò Pedro de Valdivia la Ciudad llamada Imperial. * En 27. de Iunio, se hizo Obispal la Ciudad de la Plata, ò Charcas.

Valdivia.

La Ciudad de Valdivia la fundò este año aquel Capitan, que le diò su nombre, y que fundò varias Ciudades en aquel Reyno, siendo tan memorable en vida, y en muerte. 1552.☜

Licencias para Indias.

Este año mandò su Magestad no passassen de España à Indias, sin expressa licencia, y à los Governadores, q̃ las registrassen todas en los Puertos, y no se quedassen tantos en Indias. 1553.☜

La guarda. *Titulos de Ciudades.*

El Virrey instituyò la guarda de lanças, y arcabuces. * Este año tubo titulo de Ciudad la Imperial, Valdivia, y Villa Rica, y Escudos de Armas. 1554.☜

3. Virrey. *Pamplona.*

Este año fue nombrado para Virrey del Perù, Don Andrès Hurtado de Mendoza, Marquès de Cañete, que sucediò à Don Antonio de Mendoza. * Diòsele titulo de Ciudad à la de Pamplona en el Nuevo Reyno. 1555.☜

Quito, Privilegios.

A la Ciudad de Quito, se le concediò Estandarte Real, que le sacasse el Alferez Real, el dia que señalassen los del Cabildo, por Cedula de 14. de Febrero: y titulo de muy Noble, y y Leal, por otra de la mesma fecha. 1556.☜

Ducado.

Este año fue titulo de Ducado el de la Vega, con preheminencia de Grandeza en 16. de Março. 1557.☜

Carlos V. muere. *Felipe II. Reyna.*

Este año fue el del ocaso de el Grande Emperador Carlos V. que estendiò su dominio à dos Mundos, y gozò 39. años de Reynado en el Nuevo Mundo de las Indias, desde el de 516. asta el de 555. en q̃ renunciò todos sus Reynos, y entrò à Reynar el Rey D. Phelipe Segundo, llamado el Prudente, y se dize Segundo Rey de España, de la Casa de Austria, y el 1558.☜

el Emperador Carlos V. aunq̃ era V. en el Orden de los Emperadores de Alemania, fue Carlos I. Rey de España. * Este año fue nombrado por Virrey del Perù Don Diego Lopez de Zuñiga, y Velasco, Conde de Nieba. * Diòse titulo de muy Noble, y Leal Ciudad à la de Popayan, y Escudo de Armas en 27. de Octubre, y 10. de Noviembre. El Escudo es vn Sol, que nace por entre dos montes, y otras insignias.

4. Virrey. *Popayan.*

☞1559. Instituyòse este año la Chancilleria en la Ciudad de la Plata, en las Charcas, que es lo mesmo que Chuquisaca. * Suprimiòse la Cathedral de la Vega, y se agregò al Arçobispado de Santo Domingo. * Este año se diò titulo de Ciudad, y de muy Noble, y Leal à la Ciudad de Cali, y Escudo de Armas, y à la Ciudad de San Iuan de Pasto de la Governacion de Popayan.

Chuquisaca. *Cali, y Pasto.*

☞1560. Este año entrò Pedro de Orsua, embiado del Virrey, al segundo descubrimiento del Marañon, y Amazonas. Antonio de Ribera, vezino de Lima, llevò este año el primer Olibo, que se plantò en el Perù, y la planta fue de Andaluzia, à quien se debe tanto azeite, y azeituna, como ay en aquel Reyno, y la azeituna es mucho mayor.

Pedro de Orsua. *Olibos primeros.*

☞1561. Este año se hizieron Obispales, la Iglesia de Santiago de Chile, y la Imperial, y la de Santa Fè en el Nuevo Reyno, y esta passò despues à ser Arçobispal. * Muriò el tyrano Aguirre en la Costa de la Provincia de Venezuela.

3. Obispados. *Aguirre.*

☞1562. Por Breve de 12. de Agosto, concediò su Santidad à los Indios, que en todo tiempo puedan recibir las vendiciones Nupciales. * Y por otro Breve del mesmo dia, que los Obispos puedan Consagrar Olio, y Crisma, con Balsamo de aquella tierra. * Por otro Breve, que el Consejo de Indias, pueda mudar las erecciones de las Iglesias, y ponerlas donde fuere mas conveniente.

Privilegios. *los Obispos.* *A su Magestad.*

☞1563. Fue nombrado por Governador del Perù, y Presidente de la Audiencia de Lima, el Licenciado Lope Garcia de Castro. * En la Ciudad de Quito, se fundò Chancilleria este año. * A todas las Audiencias de Indias, se embiò ordenança, que conociessen de las fuerças, como en Valladolid, y Granada.

4. Governador del Perù.

La Cathedral de Santa Fè en el Nuevo Reyno, se hizo Arçobispal, y Metropolitana de varias Sufraganeas, que recurren à ella. 1564.☜

Arçobispado.

Este año se mandò poner Casa de Moneda en Lima. * A la Ciudad de Santa Fè, se le diò titulo de muy Noble, y muy Leal, y Escudo de Armas à la Ciudad de Cartago. 1565.☜

Moneda. *Titulos.*

Este año entraron Padres de la Compañia à la Florida, con el Adelantado Pedro Melendez de Avilès, que recobrò aquella tierra, no se consiguiò fruto en los Indios, y passaron à Mexico, y Philipinas los Missioneros. 1566.☜

Florida.

Este año llegaron al Callao los Padres de la Compañia, y se dize, que al mesmo punto, que saltaron en tierra, hubo vn fuerte, y largo temblor, que los Moradores tubieron por pronostico de el fruto, que abian de hazer en los Fieles, è Infieles: y de su llegada resultò, que el Virrey hiziesse instancia en la Corte, pidiendo mas Religiosos de su Orden para el bien espiritual de aquel Reyno, y para assegurarle en la obediencia de su Magestad, y assi se pidieron à San Francisco de Borja, como se dize despues. 1567.☜

Compañia de Iesus. *Terremoto.*

Este año fue nombrado por Virrey del Perù Don Francisco de Toledo. * Tubose noticia en las Costas de Indias, que las infestaba el Draque, Cosario, que fue muy perjudicial, como se dize despues. 1568.☜

5. Virrey.

Este año fue segunda Mission de sugetos de la Compañia al Perù, pedidos de su Magestad, y embiados por San Francisco de Borja, que era General de la Compañia. * Quiso el Virrey encargar à la Compañia la Vniversidad de Lima, y algunas doctrinas de Indios: No lo acetò el Provincial, y por ello se disgustò el Virrey Don Francisco de Toledo. 1569.☜

Mission al Perù.

Instituyòse Tribunal de la Santa Inquisicion en el Perù. * La Iglesia del Tucuman se hizo Obispal. 1570.☜

Inquisicion. *Tucuman.*

El Arçobispado de Lima, es Metropoli de las demàs Iglesias del Perù. * A la Ciudad de Loja se le diò Es- 1571.☜

Lima.

Beneficio 1. de azogue. Escudo de Armas en 5. de Março de este año. * Pedro Fernandez de Velasco, inventò, ò fue el primero, que sacò plata de Potosi con azogue.

1572. *Casa de Moneda.* La Casa de Moneda fundada en Lima, se passò à Potosi, porque corria en aquellos minerales el comercio con plata sin sellar, que llamaban plata corriente, y la daban al peso, añadiendo vn real, con que eran nueve reales los que se daban por ocho, de que naciò llamar pesos, y reales de à ocho la moneda mayor, que se fabricò. * *Draque.* En 6. de Septiembre passò por el Estrecho de Magallanes al Mar del Sur, el Pirata Francisco Draque.

1573. *Tribunal de la Cruzada.* Fundòse este año el Tribunal de la Santa Cruzada en Lima, y se nombraron Comissarios.

1574. *Armada Real.* Este año se diò assiento por el Consejo de Indias à la Armada Real del Occeano, que se llamò Armada de la Guarda, de la carrera de Indias, y despues ha quedado con el nombre de Galeones, y la Armada, que và à la Nueva España, se dize la Flota: y aunque vna, y otra Armada, lleba Navios de Comercio, y Navios de Guerra, ya la vna se dize Flota, y la otra Galeones. * *Fundaciones.* En 19. de Março se mandò, que en Indias no se fundassen nuevos Conventos de Religion, sin licencia de su Magestad.

1575. *Cartagena.* Este año tubo Cartagena su Escudo de Armas, dado el año antecedente, y se le concediò titulo de Ciudad en 6. de Março.

1576. *Guancabelica.* Enrique Garzès, descubriò este año la Mina de azogue de Guancabelica, y la de los Santos de Amador de Cabrera.

1577. *Truxillo.* La Iglesia de Truxillo se hizo Obispal por disposicion del Consejo, y no tubo efecto asta el año de 612. el que se desmembrasse del Arçobispado de Lima, la vna parte de èl, y del Obispado de Quito, la otra parte, que era de su jurisdiccion, siendo assi, que dista de Quito 200. leguas. * *Santa Marta.* La Iglesia de Santa Marta, que solo abia quedado en Abadia, se hizo Obispal este año segunda vez en 15. de Abril. * *Navegantes.* Los navegantes de la carrera de Indias, teniendo la Bula de la Cruzada, ganan todas sus Indulgencias, haziendo oracion delante de alguna Imagen. * Este año rebentò el Bolcàn de Pinchinche, à cuyas faldas està la Ciudad de Quito, y arrojò peñascos por vn lado de la Ciudad, àzia el Egido de Añaquito. *Bolcàn.*

En 15. de Mayo de este año, mandò su Santidad se fenezcan en Indias las causas Eclesiasticas, sin apelacion à Roma. * Por Bula de 5. de Septiembre, se mandò, q̃ solo de dos à dos años, se predique la de la Cruzada, y se señalò la limosna, segun el caudal, y estados de los Indianos, y para los Indios, solos dos tomines de plata. 1578. *Privilegios* *Cruzada.*

El Cosario Draque hizo varias correrias, y robos en el Mar del Sur. * Este año se puso Casa de Moneda en Panamà, durò poco, y se quitò. 1579. *Casa de Moneda.*

El Virrey Don Francisco de Toledo (que fue insigne en el Perù) embiò à Pedro Sarmiento, y Anton Paulo Corso, à tomar el passo al Draque, y sus Ingleses en el Estrecho, y à reconocer lo facil, ò peligroso de aquella entrada al Mar del Sur. * Este año fue nombrado por Virrey del Perù Don Martin Enriquez, que lo abia sido antes en Mexico. 1580. *Estrecho.* *6. Virrey.*

A Panamà se le diò titulo de muy Noble, y Leal en 3. de Diziembre. * A los Oficiales de pluma, ò Escrivanos, se les diò Privilegio, siendo comprados los Oficios, que fuessen renunciables. 1581. *Panamà.* *Escribanos*

Este año de 82. hubo vn fuerte temblor en Arequipa, arruinandose casi toda la Ciudad. 1582. *Arequipa assolada.*

Por Breve de su Santidad, que se refiere en el Concilio Limense, se cõcediò à los Indios, que por qualquier Sacerdote, nombrado de los Obispos, puedan ser absueltos en ambos Fueros, del Crimen de Heregia, por su incapacidad, ser Christianos Nuevos, y que no pertenezcan al Tribunal de la Inquisicion. 1583. *Privilegio à Indios.*

Este año fue nombrado por Virrey del Perù, Don Fernando de Torres, y Portugal, Conde de Villar de Don-Pardo, que fue el 7. Virrey, no contando los quatro Governadores del Perù, dichos atràs. * Este año hizo guerra Don Alonso de Soto-Mayor en 1584. *7. Virrey* *2. Mestizos muertos.*

en Chile à Alonso Diaz, famoso Capitan, Mestizo, y à otro, llamado Chanamallen, que con algunos Indios Chiles se abian rebelado: prendiò à Alonso Diaz, y matò à Chanamallen, y los Chiles pidieron pazes.

☞1585. Este año de 85. baxaron del Perù à la Provincia de Quito algunos Padres de la Compañia, pedidos de aquella Ciudad, y tentaron Casa en ella para su fundacion. * Diòse à la Ciudad de Tunja titulo de muy Noble, y Leal, que parece fue muy pretendido de las Ciudades de Indias.

La Compañia de Iesus en Quito.

Tunja.

☞1586. El año de 86. se viò el Perù mas rico, que nunca, ò florido de maravilla, abiendo logrado el tesoro, y producido aquella admirable Flor Rosa de Santa Maria, que naciò en 20. de Abril en la Ciudad de Lima, siendo su Arçobispo el Beato Don Toribio Alfonso Mongrobexo, que 6. años antes el de 80. passò al Perù.

Santa Rosa.

☞1587. El año de 87. hizieron los Religiosos de la Compañia algunas Missiones en Pueblos de Indios, de la Comarca de Quito, y en algunas Ciudades de su Obispado, en que fue el exemplar de sus Operarios, el Padre Onofre Esteban, que abia baxado de Lima.

Padre Onofre Estebã.

☞1588. Este año de 88. fue nombrado por Virrey del Perù Don Garcia Hurtado de Mendoza, Marquès de Cañete, que se embarcò en los Galeones del mesmo año.

8. Virrey.

☞1589. Hizieronse este año de 89. algunos nuevos descubrimientos de Minas, y se adelantò el mejor modo de las labores, en el Cerro de Potosi, con el beneficio del azogue.

Minas.

☞1590. El año de 90. abiendo venido de Indias el Padre Ioseph de Acosta, que abia sido el segundo Provincial de la Compañia de Iesvs, en la Provincia del Perù, por orden de su Magestad el Rey Felipe II. que quiso comunicarle varias cosas de aquel Reyno, como à hombre tan sabio, y experimentado: imprimiò este año su Libro de Historia natural de las Indias, que es digno de toda estimacion. Gustò mucho su Magestad, de comunicarle gravissimos negocios para el buen Govierno del Perù, y de saber lo especial de aquel Reyno, y riqueza del Cerro de Potosi, y dixo lo que escribe en su Historia, *lib. 4. cap. 7.* que desde el año de 545. asta el de 585. se abian sacado en el Perù, de Quintos para su Magestad, 11. millones de pesos ensayados, de à 13. reales, y quartillo: con que vienen à ser en pesos, ò reales de à ocho, registrados para el Quinto, mas de 300. millones, y se puede considerar seràn otros tantos los que se han sacado sin registrar, y pagar Quinto de ellos: y si esto fue en los primeros 40. años, asta el de 585. en vn siglo, menos vn año, que ha corrido asta el presente de 1684. es casi increible sumar los millones, que ha dado el Perù de plata, aun sin hazer cuenta de lo que ha dado de oro el Nuevo Reyno, y sus Provincias. Este tanteo lo podrà hazer el curioso, à razon de 20. millones, poco mas, ò menos, que vienen en cada viage de Galeones, y la mitad à lo menos en cada Flota, con que dado, que los embios vengan à ser cada dos años, à razon de 30. millones en cada venida de Galeones, y Flota, abràn venido desde el año de 585. asta el presente 3000. millones.

Padre Acosta.

Quintos Reales.

Riqueza de Potosi.

Monto de plata de Indias.

El año de 91. vn Inglès Thomas Candich, entrò al Mar del Sur, y corriò la Costa de Chile: y abiendo saltado en tierra su gente, à hazer agua, y leña, le cogieron 14. hombres, de los quales fueron ahorcados los 12. y reserbaron prisioneros los dos. 1591.☜

Piratas Ingleses.

El año de 92. se despachò Cedula General de Asiento de Alcabalas, que abia repugnado el Perù, y este año se admitieron, y se estableciò el modo de pagarlas en las Ciudades, y Lugares de aquel Reyno. 1592.☜

Alcabalas.

El año de 93. passaron de Lima al Reyno de Chile ocho Padres de la Compañia de Iesvs, à hazer Mision, y disponer Fundacion en aquel Reyno, en que la hizieron en la Ciudad de Santiago el año inmediato. 1593.☜

La Compañia en Chile.

El año de 94. se le diò titulo de Ciudad à la Villa de Castro-Virreyna. * Entrò por el Estrecho Ricardo Aquines, Inglès, y fue preso en batalla por Don Beltran Castro de la 1594.☜

Castro-Virreyna.

Piratas presos.

Cue-

Cueba. * El Obiſpo de Quito Don
Seminario de Quito. Fray Luis Lope de Solis, fundo el Colegio Seminario de San Luis en aquella Ciudad, y ſu Mageſtad le recomendò à la Audiencia, por Cedula del año ſiguiente.

1595. Eſte año de 95. fue nombrado por Virrey del Perù Don Luis de
9. Virrey. Velaſco Marquès de Salinas, que abiaſido Virrey de la Nueva Eſpaña. * Vn Coſario Ingles llamado Guateral, infeſtò eſte año la Coſta de Tierra Firme.

1596. El año de 96. muriò Frãciſco Draque, el Coſario q̃ diò tãto cuidado en
Draque, Hijo del Mar. ambos mares: ſu muerte fue de enfermedad en Portobelo, ſu madre le abia parido en vn Navio en el mar, y fue harto murieſſe en tierra. * Saquearon
P. Valera. los Ingleſes à Cadiz, y entre ſus perdidas, fue vna la Hiſtoria en Latin, q̃ abia eſcrito el Padre Blas Valera de la Compañia de Ieſus, del Reyno del Perù, de que ſe lamenta Garcilaſo, *1. part. lib. 1. cap. 6.* porque era muy exacta, curioſa, y verdadera.

1597. Eſte año de 97. baxò al Obiſpado de Popayan vn Miſionero del
Miſsiones en Popayã. Colegio de Quito à predicar en aquellas Ciudades, en las quales no era conocida la Religion de la Compañia en aquel tiempo.

1598. Eſte año de 98. muriò el Rey
Muere Felipe II. Felipe II. abiendo reynado 43. años, y 2. meſes, deſde el año de 555. en q̃ renunciò Carlos V. aſta el preſente,
Reyna Felipe III. en que entrò à Reynar D. Felipe III. llamado el Piadoſo.

El año de 99. deſtruyeron los
1599. Indios Araucanos en el Reyno de Chile ſeis Ciudades con vn grande
Araucanos alzamiento, y mataron al Governador Don Martin Garçia Oñez de
Muerte de Loyola. Loyola, y à vna Compañia de Reformados que le acompañaban, en el Valle de Puren, que fue de los hechos mas memorables de los Araucanos.

1600. Eſte año de 600. vinieron à eſta Corte, y à la de Roma del Nuevo
Procurador del Nuevo Reyno. Reyno de Granada, dos Religioſos de la Compañia, Alonſo Medrano, y Franciſco de Figueroa, a llevar Miſſion para aquel Reyno, y licencia de ſu Mageſtad para fundàr en èl, como ſe les concediò deſpues que bolvieron de Roma, por Cedula del año de 602.

El año de 601. empezaron à predicar, y leer Gramatica en la Ciu- 1601.
dad de Santa Fè los Religioſos de la Compañia de Ieſus, que abian baxado de Quitò, por que abia mucha neceſſidad en aquel Reyno, de quien enſeñaſſe à la jubentud, como conſta de informes del Arçobiſpo, referidos en Cedula de ſu Mageſtad de 27. de Setiembre de 1595. citada en eſta Hiſtoria, *lib. 1. cap. 7.* *Enſeñança en el Nuevo Reyno.*

El año de 602. la Cathedral de 1602.
la Concepcion de la Vega, que ſe abia hecho Obiſpal, ſe suprimiò en la Isla Eſpañola. * Eſte año entrò à la Nacion de los Cofanes del Govierno de los Quixos, el Padre Rafael Ferrer, y el Padre Ferdinando Arnolfino, que fueron bien recibidos de aquellos Gentiles, diſtantes 60. leguas de Quito, àzia las cabeceras del Rio Napo. * Diòſe licencia eſte año en el Conſejo, para fundarſe la Compañia en el Paraguay, y en el Nuevo Reyno, y tambien empeçò eſte año à ſer Provincia de Filipinas. *Cathedral ſuprimida.* *Cofanes.* *Fundacion en Indias.*

El año de 603. ſe fundò el Cole- 1603.
gio de Santa Fè en el Nuevo Reyno, por la licencia que fue de ſu Mageſtad, concedida el año antes, que es cedula muy eſpecial, citada en eſta Hiſtoria, *lib. 1. cap. 8.* *Compañia fundada en Santa Fè.*

Eſte año de 604. fue nombrado 1604.
por Virrey del Perù D. Gaſpar de Azebedo, y Zuniga Cõde de Monte-Rey, *10. Virrey*
abiendo ſido antes Virrey de Nueva Eſpaña, como ſu anteceſſor, y otros.

Eſte año de 605. ſe inſtituyò la 1605.
Contaduria Mayor de Quentas de ſu Mageſtad en Lima, y en la Ciudad de Santa Fè del Nuevo Reyno, cuyas ordenanças, primeras, y ſegundas, ſe deſpacharon deſpues, el año de 8. y de 9. * La Igleſia de Santa Cruz de la Sierra, ſe hizo Obiſpal en 4. de Iulio, deſmembrada de la Cathedral de las Charcas. *Contaduria en Lima.* *Sãta Cruz de la Sierra*

El año de 606. paſsò à mejor vi- 1606.
da el B. D. Toribio Mogrobejo Arçobiſpo de Lima, de edad de 68. años; naciò el de 538. y paſsò à Indias el de 580. * Eſte año fue por Virrey de el Perù Don Iuan de Mendoza, y Luna, Marquès de Mon- *11. Virrey*
tes

tes Claros, que abia sido Virrey de Mexico.

1607. *Tribunal de Quentas.* Este año de 607. se instituyò Tribunal Mayòr de Quentas en la Ciudad de los Reyes, para el ajuste de todas las quentas del Perù, y Tierra Firme, y despues se añadiò diverso Tribunal para el Nuevo Reyno, como se dirà.

1608. *Metropoli de Lima.* *Encomiendas.* El Arçobispo de Lima, por Bula de 11. de Iulio deste año de 608. tubo facultad de poner Iuez Metropolitano en Chile. * Este año se diò principio à las Confirmaciones de Encomiendas, por Cedula de su Magestad de 20. de Setiembre, que se confirmò el año de 10 y el de 17.

1609. *Charcas.* *Chuquiago* *Curatos, y sus presentaciones.* *Audiencia en Chile.* *Arequipa, Guamãga, Cuzco.* El año de 609. la Cathedral de Charcas se hizo Arçobispal, y de ella fue separada la Cathedral de la Paz, ò Chuquiago, que se hizo Obispal. * Por Cedulas de su Magestad de Abril, y Mayo, se mandò que los Curatos se diessen por Oposicion, y q̃ los Virreyes, y Governadores, hiziessen la presentacion de ellos, y se mandò quitar el servicio personal de los Indios, sobre que hubo Ordenanças. * Fundòse la Audiencia de Chile. * Desmembròse Arequipa, y Guamanga, del Obispado del Cuzco en 20. de Iulio, y se hizieron dos Obispados considerables.

1610. *B. Solano.* *Inquisiciòn de Cartagena.* *Cõsagraciõ de Obispos.* Este año de 610. fue la dichosa muerte del B. Frãcisco Solano à 14. de Iulio en la Ciudad de Lima, de edad de 61. años. * Fũdose la Inquisiciõ en Cartagena. * Por Bula de 7. de Diziẽbre, se mãdò, q̃ los Obispos de Indias, no se cõsagrẽ en España, y q̃ los pueda consagrar vn Obispo, y dos Prebendados.

1611. *P. Rafael Ferrer.* *Cofanes rebelados.* Este año de 611. Muriò el Padre Rafael Ferrer Misionero de la Cõpañia, ahogado de los Indios Cofanes, que le arrojaron à su Rio desde vna puente: rebelaronse de aquellos Indios aun los que se abiã bautizado, porque temieron se les introducirian ciertas vejaciones, que llegaron à entender les querian hazer los Encomenderos de los Quixos.

1612. *Padres de la Compañia muertos en Chile.* El año de 612. en el Reyno de Chile, mataron los Indios de guerra al Padre Oracio Vechi, Padre Martin de Andrade, y Hermano Diego Montalban, que procuraban su reduccion; y desde entonces se ha continuado la Mission de Chile, y otras varias entradas à Gentiles.

El año de 613. se descubrieron algunas minas de Oro, Plata, Azogue, y otros metales en el Perù, y Tierra Firme, y se halla, que desde el año de 1585. asta el de 630. se descubrieron 12. minas de Oro, 17. de Plata, 6. de Plata, y Oro mezclado, y otras 6. de Azogue, 3. de Cobre, vna de Estaño: y de Sal, y Azufre ay varias, como de Piedra Lipes, Alumbre, Alcaparrosa, y otros generos, y aun hierro se halla en el distrito de Cuenca, y otras partes, mostrandose en los minerales tan fertiles, como en los frutos, toda la America. 1613. *Minas descubiertas en el Perù.* *Varios Metales.*

El año de 614. fue nombrado por Virrey del Perù Don Francisco de Borja, y Aragon Principe de Esquilache. * Prohibiò su Magestad el que se admitiessen en los Puertos de Indias los tratos de Estrangeros, pena de la vida, y perdimiento de bienes. 1614. *12. Virrey.* *Estrãgeros*

El año de 615. descubriò Iacobo Lemayre Estrangero vn Estrecho junto al de Magallanes, y por parte de su nombre, se llama el Estrecho de Lemayre, de que hubo alguna noticia en España. 1615. *El Estrecho de Lemayre*

El año de 16. entrò vn Pirata llamado Guillermo Fzeten al mar del Sùr, y registrò las Costas del Perù, y Chile, sin hazer robos, que parece no los intentò, sino reconocer la Costa. * Este año la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, de la Compañia de Iesus, que era antes Vize-Provincia del Perù, se hizo Provincia separada de la Peruana. * Este mesmo año descubrieron vnos Soldados de Santiago de las Montañas, vna Nacion llamada Maynas, passada la Canal del Marañon, que se llamò despues el Pongo. 1616. *Piratas en el Mar del Sùr.* *Provincia el Nuevo Reyno.*

El año de 17. vn vezino de la Ciudad de Loja, el Capitan Don Diego Baca de Vega, capitulò con el Virrey del Perù, y pretendiò le diesse aquella conquista alta del Marañon, y le hiziesse Governador de lo que conquistasse. 1617. *Baca de Vega Conquistador.*

Este año de 18. entrò à la Ciudad de Santo Thomè de la Guayana, vn Pirata Ingles, llamado Gualteri Reali, 1618. *Pirata Ingles.*

li, y alli matò alguna gente, y robò lo que pudo, y hallo * El mesmo año concedio el Virrey del Perù, Principe de Esquilache à D. Diego Baca de Vega, la conquista de los Maynas en el Marañon, dandole titulo de Governador de lo que ganasse.

1619. El año de 19. dispuso el Consejo de Indias, saliessen de Lisboa dos Carabelas al descubrimiento del nuevo *Lemayre.* estrecho de Lemayre, ò San Vicente, al qual fueron Bartholomè Garcia Nadal, y vn hermano suyo, de orden de su Magestad. *Terremoto* * Vn terremoto grande assolò la Ciudad de Truxillo, *Oìdores.* y lastimò mucho la Villa de Piura. * Reforzose la cedula de 575. y 592. que los Oidores, y sus hijos, no se casassen en el distrito de las Audiencias.

1620. Este año de 20. se instituyò la Casa de Moneda en la Ciudad de Santa *Casa de Moneda Santa Fè.* Fè del Nuevo Reyno, y que pudiesse tener vna Oficina en Cartagena. * La Iglesia de Buenos Ayres, y la Concepcion de Chile, se hizieron Episcopales.

1621. El año de 21. por Bula de su Santidad, pueden los Colegios de la Cõpañia de Iesus, que distan 200. millas de Vniversidad en Indias, dàr grados, y los Estudiantes ganar Cursos en sus Escuelas. Esta concession la pidiò su Magestad Felipo III. y Felipo IV. diò cedula para su execucion. Concediòla Gregorio XV. en 21. de *Muerte de Felipo III.* Agosto de este año. * Este año muriò el piadoso Rey Felipo III. abiendo Reynado 23. años, y medio, desde el año de 598. asta el presente, en q̃ empezò à Reynar Don Felipe IV. el Grande.

1622. Este año de 22. fue nombrado por *13. Virrey.* Virrey del Perù Don Diego Fernandez de Cordova Marques de Guadalcaçar, que abia sido Virrey de la Nueva España, de donde se vè han passado varios Virreyes al Perù, y no al contrario, del Perù à Mexico.

1623. El año de 23. los Olandeses que abian entrado en Tierra Firme en la *Rotos los Olandeses.* Provincia de Cumana, fueron rotos, y echados de alli por el Governador Don Diego de Arroyo. * El Oficio *Chanciller de Indias.* de Gran Chanciller de las Indias, se renovò en el Excelentissimo Señor Don Gaspar de Guzman Conde Duque de Olivares, y se le vinculò perpetuamente en su casa, en 27. de Iulio, y con sobrecarta, en 16. de Octubre.

1624. Este año de 24. confirmò su Magestad el juramento de la Vniversidad de Lima, de la defensa por estatuto, *Vniversidad de Lima.* de la Purissima Cõcepcion de Nuestra Señora. * Este año passaron al Mar del Sùr, 11. Navios de Piratas del Norte infestando la Costa. * Saltò en *11. Navios de Olandeses al Mar del Sùr.* Guayaquil cantidad de Ingleses, y fueron rechaçados en aquel Puerto, guarnecido de gente, que abia embiado la Ciudad de Quito, que consiguiò victoria muy aplaudida. * Los *Baìa ganada.* Olandeses ganaron la Baìa de Todos los Santos en el Brasil.

1625. Este año de 25. concediò su Santidad la Mesada de las Dignidades, y *Recupera D. Fadrique la Baia de Todos Santos.* Beneficios Eclesiasticos à su Magestad en Indias. * Don Fadrique de Toledo, recuperò este año la Baìa de Todos Santos.

1626. Confirmòse este año de 26. por Bula de 22. de Diziembre, el derecho *Confirmacion de la Mesada en Indias.* de la mesada de las Prebendas, y Dignidades de Indias, que toca à su Magestad.

1627. Este año de 27. mandò su Santidad, que en las Iglesias Cathedrales, y *Canongias, y Prebendas.* Metropolitanas, se suprima vna Canongia, ò Prebenda, aplicando la rẽta de ella à los Tribunales de la Santa Inquisicion de Indias.

1628. Este año de 28. cogiò el Olandes con vna Armada, cuyo Almirante era Pedro Heim à la Flota, y la robò *Los Olandeses tomaron la Plata en Matanças.* en el Puerto de Matanças, en la Isla de la Habana, cerca à la Canal, perdida que fue muy sentida en España. * El mesmo año saliò del Puerto de Cadiz para Tierra Firme la Armada *Otros Galeones.* de Galeones, del cargo del General Don Thomàs de la Raspur, y desde este tiempo andubo mas corriente la salida, y buelta de Galeones.

1629. Este año de 29. bolvieron los Galeones del cargo del General Don *Buelta de Galeones, y su General.* Thomàs de la Raspur, y llegaron à Cadiz en 7. de Abril. * Fue nombrado por Virrey del Perù Don Luis Geronimo Fernandez de Cabrera, y Bobadilla Conde de Chinchon, y se *4. Virrey.* embarcò el mesmo año en Cadiz, en

14.

14. de Agosto, en los Galeones del cargo de Don Fadrique de Toledo.

1630. *Buelta de Galeones.* Este año de 30. llegaron à Cadiz en primero de Agosto los Galeones del cargo de Don Fadrique de Toledo, Valeroso, y cuidadoso General.

1631. *Otros Galeones.* El año de 31. en 20. de Iunio, salieron los Galeones del Puerto de Cadiz à cargo del General D. Thomas de la Raspur. * Este año passò à Indias en dichos Galeones Mission de la Compañia de Iesus, para la Provincia del Nuevo Reyno, con el Padre Baltasar Mas su Procurador. * Este año se principiaron las tercias de las vacantes de los Obispados, vna para su Magestad, otra para el Prelado futuro, y otra para obras pias à disposicion de su Magestad.

1632. *Buelta de Galeones.* Este año de 32. llegaron à Cadiz los Galeones de cargo de dicho General en 16. de Abril: vino en ellos à la Corte el Padre Francisco de Fuentes, Procurador especial de la Provincia del Nuevo Reyno, embiado desde el Colegio de Quito.

1633. *Otros Galeones.* Este año de 33. salieron del Puerto de Cadiz los Galeones en 12. de Mayo, y fueron del cargo del Marquès de Cadereita.

1634. *Paraguay.* Este año de 34. dieron muerte los Indios Gentiles del Paraguay al Padre Roque Gonçalez, y otros dos Padres sus Compañeros. * *Buelta de Galeones.* Bolvieron los Galeones de cargo del Marques de Cadereita, y llegaron à Cadiz en 16. de Febrero. * *Otros Galeones.* Salieron otros Galeones de cargo del General Don Antonio de Oquendo en 9. de Mayo del mesmo año.

1635. *Buelta de Galeones.* Este año de 35. bolvieron los Galeones de Don Antonio de Oquendo, y llegaron à Cadiz en 16. de Iunio, y en su compañia la Flota del cargo del General Don Nicolas Iudice.

1636. *Otros Galeones.* Los Galeones del cargo del General Don Carlos de Ybarra, salieron de Cadiz para Cartagena en 26. de Abril del año de 36. y con ellos la Flota, para la Nueva España, y bolvieron algo divididos los Navios al llegar à Cadiz, que la Almiranta de Galeones entrò à primero de Noviembre, y la Capitana à 7. del mesmo mes, y año.

Este año de 37. mataron los Indios Encabellados en su Nacion al Capitan Palacios, que segunda vez abia intentado conquistarlos, y vnos Religiosos de San Francisco, que habian entrado à pedricarles, se vieron obligados por el alçamiento de los Indios à bolverse à su Convento de Quito, menos dos Religiosos Legos que se quedaron con vnos pocos Soldados, y baxaron al Parà. 1637.

Este año de 38. salieron los Galeones del Puerto de Cadiz del cargo del mesmo General Ybarra à 29. de Abril, y al bolver el mesmo año, se encontraron con el Pirata Pie de Palo, celebre Olandes, que con 14. Navios acometiò à 7. Galeones, y el valor de su General Don Carlos de Ybarra los desbaratò, y le echo à pique 7. Navios, quedando los otros muy mal tratados, y muerto el Pirata, y casi toda su gente. * Muriò este año el insigne Missionero de la Compañia de Iesus del Colegio de Quito, Padre Onofre Esteban, y el mesmo año entraron dos Padres à las reducciones del Marañon, y por el Rio de las Amazonas subiò vna Armada Portuguesa en Canoas desde el Parà, y salieron por las montañas de los Quixos, el Capitan Texeyra, y algunos soldados à la Ciudad de Quito, à dàr quenta à la Real Audiencia de su salida, y navegacion por aquellos Rios. 1638. *Otros Galeones. Pie de Palo. Nueva Mission. Capitã Texeyra Portugues.*

Este año de 39. saliò para el Perù nombrado por Virrey, Don Pedro de Toledo, y Leyva, Marquès de Mancera, y fue en los Galeones del cargo del General Don Geronimo Gomez de Sandoval, que salieron de Cadiz en 20. de Mayo, y bolvieron el mesmo año de Indias en 18 de Diziembre. * Baxaron este año cõ los Portugueses, que abian subido del Parà à la Ciudad de Quito, dos Padres de la Compañia, enviados de la Real Audiencia, con provission, y despachos, para que notassen todo el descubrimiento de las Amazonas, y Marañon, y saliendo al Mar, passassen à España à dàr quenta à su Magestad de aquella tierra, Rios, y Naciones, como lo abia ordenado el Virrey del Perù à la Real Audiencia 1639. *15. Virrey*

de Quito, de que consta en la relacion, que imprimiò el Padre Christobal de Acuña, el año de 41. en Madrid.

1640. Este año salieron del Puerto de Cadiz los Galeones del cargo de Dõ Geronimo de Sandobal, à segundo viage en 21. de Iunio, y encontrando con el Enemigo à vista de Cadiz, peleò con èl, y se bolviò al Puerto, de que saliò segunda vez à 25. de Septiembre del mesmo año de 40. * Este año se instituyò la Armada de Barlobento, muy deseada contra los Cosarios, para la seguridad del comercio, y navegacion para las Islas de Barlobento, de donde tomaron su nombre los Navios de su resguardo, y de Tierra Firme. * Diò assiento à dicha Armada el Virrey de Mexico, el Excelentissimo Señor Marquès de Villena, Duque de Escalona, que fue el primer Grande de España, que passò à Indias, llamado Don Diego Lopez Pacheco. * Este mesmo año se recibiò en todas las Indias el papel sellado. * A principios de dicho año, salieron del Parà para España el Padre Christobal de Acuña, y el Padre Andrès de Artieda, que abian baxado desde Quito por las Amazonas, y llegaron con bien à la Corte.

Otros Galeones. *1. Armada de Barlobento.* *Marquès de Villena.* *Papel sellado.* *Parà.*

1641. Este año de 41. llegaron al Puerto de Cadiz los Galeones del cargo de Don Geronimo de Sandobal, en 29. y 30. de Iunio, en que acabaron de entrar. * Este mesmo año abian salido à 15. de Iunio tres Navios de guerra, à juntarse con otros, que abian ido à Indias, à cargo del General Francisco Diaz Pimienta: y los que se le embiaron de refuerço, fueron à cargo de Don Lorenço de Cordoba, y se juntaron con buen viage. * En Chile hizieron este año pazes con los Españoles los Araucanos, y les dieron la obediencia. * El Padre Acuña de la Compañia de Iesvs, diò Memorial en el Consejo de Indias, informando del descubrimiento de las Amazonas, y vtilidades, que abria en poblar aquellas tierras, y en especial de lo què convenia al servicio de Dios, reducir la mucha Gentilidad, q̃ abia en aquellas montañas, y nada pudo tener efecto: porque abiendose lebantado el año antecedente Portugal, se estaba entendiẽdo en la guerra aquel año en estos Reynos de España.

Buelta de Galeones. *Navios de guerra.* *Araucanos* *Memorial.*

Este año de 42. bolvieron de Indias los Galeones del cargo del General Francisco Diaz Pimiẽnta, y entraron en Cadiz à primero de Março, y parece era segundo trozo de Galeones, distinto de los que viniẽron el año antes, à cargo de Don Geronimo Gomez de Sandobal. 1642.

Buelta de Galeones.

Este año de 43. salieron de Cadiz para Cartagena de Indias, incorporados todos los Galeones, à cargo del General Francisco Diaz Pimienta, y fue su partida à 3. de Iunio, y bolvieron el mesmo año à 30. de Diziembre. * Este mesmo año passò por el Estrecho de Magallanes vn General de Olanda, llamado Enrique Brun, q̃ saliò de Pernambuco, con intento de tomar à Valdivia, y no lo consiguiò, ni causò daño considerable. 1643.

Otros Galeones. *Cosario en el Sur.*

Este año de 44. salieron de Cadiz para Tierra Firme los Galeones, de cargo del Generl Don Geronimo Gomez de Sandobal en 8. de Iulio. 1644.

Otros Galeones.

Este año de 45. bolvieron de Tierra Firme los Galeones de cargo del Don Geronimo de Sandobal, y entraron en Cadiz à 1. de Enero; dando gustoso principio al año, la riqueza, que traxeron del Perù. * El mesmo año en 3. de Iulio, salieron de Cadiz los Galeones del cargo del General Don Pedro de Vrzua, y tambien saliò la Flota del cargo de Don Gabriel de Espinosa, yendo ambas Armadas en conserva. 1645.

Buelta de Galeones. *Otros Galeones.*

Este año de 46. dieron muerte los Infieles del Paraguay al Padre Pedro Romero, que abia entrado à procurar su reduccion. * Bolvieron este año los Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y la Flota del cargo de Don Gabriel de Espinosa, en 25. de Enero. * Y salieron otros Galeones en 30. de Agosto del mesmo año con el mesmo General, y la Flota para la Nueva España, à cargo del General Don Iuan de Yrarraga. 1646.

Padre Pedro Romero. *Buelta de Galeones.* *Otros Galeones.*

Este año de 47. fue nombrado por Virrey del Perù Don Garcia Sarmiẽto, y Sotomayor, Conde de Salvatierra, que abia sido Virrey en la Nueva España. * Este mesmo año, bolvie- 1647.

16. Virrey *Buelta de Galeones.*

Otros Galeones. vieron los Galeones en 25. de Abril con la Flota, y falieron para Indias el mesmo año en 17. de Octubre, yendo los Galeones à cargo de Don Antonio de Oquendo. * *Terremoto del Perù.* Hubo casi en todo el Perù vn grande terremoto este año en 13. de Mayo: y la Ciudad de Santiago de Chile se assolò, muriendo en las ruinas, por aber sido de noche, como dos mil personas, y ni los Templos por mas fuertes escaparon, cayendose del todo vnos, y quedando muy lastimados otros: Es plaga terrible la de los terremotos en Indias, expecialmente en las tierras altas, y abolcanadas.

☞1648. Este año de 48. bolvieron de Indias los Galeones, y Flota, y entraron en Cadiz en 15. de Mayo, à cargo de los Generales arriba dichos.

Buelta de Galeones.

☞1649. Este año de 49. salieron de Cadiz en 29. de Enero los Galeones para Cartagena, à cargo de Don Martin Carlos de Mencos, y en su conserva saliò la Flota para Nueva España, à cargo de Don Iuan de Pujadas, y bolvieron à 8. de Septiembre del mesmo año.

Otros Galeones. *Buelta de Galeones.*

☞1650. Este año de 50. abiendo fundadose los primeros Pueblos en la Nacion de los Maynas del Rio Marañon, saliò el Padre Gaspar de Cuxia de la Compañia de Iesvs à Quito, à solicitar mas Missioneros para la conversion de aquellos Gentiles. * En 9. de Iunio salieron los Galeones para Indias, à cargo del General Don Iuan de Chaberri, y llebaron en conserba à la Flota de Nueva España, del cargo de Don Pablo de Contreras.

Maynas. *Otros Galeones.*

☞1651. Este año de 51. entraron en Cadiz en 18 de Enero los Galeones, y Flota, del cargo de los Generales arriba dichos: y en 20. de Abril llegaron al mesmo Puerto otros dos Navios, que se abian adelantado à traer la plata deste mesmo año de 51. que tan antiguo es el solicitar se adelanten los socorros de Indias: Con que se atrassan, y vienen hazer menores los que llegan à su tiempo: y este mesmo año salieron los Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y la Flota de Nueva España de cargo de Don Luis Fernandez de Cordoba, que vna, y otra Armada partiò de Cadiz en 13. de Iunio: Con que en este año llegaron los Galeones, y Flota del año antecedente, salieron, y bolvieron dos Navios el mesmo año con la plata de èl, y bolvieron à salir otros Galeones, y Flota, en que se conocen dos cosas: La vna, que abia facilidad entonces de abiar las Armadas: y la otra, que abia tambien necessidad de que se frequentassen los socorros.

Buelta de Galeones. *Ida, y buelta de dos Navios.* *Otros Galeones.*

Este año de 52. fue nombrado por Virrey del Perù Don Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Liste, que abia sido Virrey de la Nueva España. * Bolvieron los Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y la Flota de cargo de Don Luis Fernandez de Cordoba, en 9. de Iulio de este año, en que acabaron de entrar en Cadiz, con buenos sucessos. * Y bolvieron à salir el mesmo año los Galeones, à cargo del General Don Martin Carlos de Mencos, en 24. de Septiembre. 1652.☜

17. Virrey *Buelta de Galeones.* *Otros Galeones.*

Este año de 53. bolvieron los Galeones de Indias del cargo del dicho D. Martin Carlos de Mencos, y entrarõ en Cadiz en 1. de Agosto. Aprestaronse con brevedad, y en 22. de Noviembre del mesmo año bolvieron à salir para Indias, à cargo del Marquès de Villa-Rubia. 1653.☜

Buelta de Galeones. *Otros Galeones.*

Este año de 54. se reconociò en el Perù la moneda falsa, que casi todos los reales de à ocho eran de cobre: hubo rebaja en ellos, valiendo solos 4. reales, mientras se hazia moneda; y la que se reconociò buena, que eran los que tenian vna O. y vna E. se dieron por buenos, que eran de la fabrica de Obando, y Elgueta: Estos se resellaron, perdiendo medio real de valor, y corrieron asta que abundò la plata de columnas. Fabricòse mucha plata labrada en aquel tiempo, mezclandose en ella algunos reales de à ocho de los falsos, que llamaron Moclefes, ò Moclones, en que hubo buen descalabro en el Perù. Fue preso Rocha, y ajusticiado por mal Monedero. * Este año se perdiò en el Mar del Sur la Capitana del Perù en Chanduy, à cuya desgracia acudiò vn Oidor de Quito, y el Presidente Don Pedro Blasquez de Velasco, à sacar la plata de su Mages- 1654.☜

Rebaxa de Moneda en Indias. *Rocha ajusticiado.* *Capitana del Perù perdida.*

 tad,

tad, en que trabajò como tan gran Ministro, de quien con razon viven memorias en la Corte de Madrid. * Bolvieron los Galeones de Indias del cargo del Marquès de Villarubia, que entraron en Cadiz por el mes de Iunio: y el mesmo año falieron los Galeones del cargo del Marquès de Monte Alegre, en 11. de Iulio.

Buelta de Galeones.

Otros Galeones.

1655. Este año de 55. no bolvieron Galeones à España, porque con varios infortunios de los mesmos Galeones, en arribadas, vna à la Nueva España, y otra à Puerto Rico, despues de aber desembocado de la Canal, bolvieron à Cartagena de arribada, y maltratados, donde se cafenarõ vnos Navios, y se buscaron otros, y se hubo de esperar la plata de la perdida de Chanduy, de cuyo buzeo embiò el Presidente de Quito à Panamà dos millones, y medio, y poco despues trecientos mil pesos mas, con que repartidos en los Navios, que se pudieron juntar, y en el que venia à cargo del Capitan Don Iuan de Hoyos, se dispuso en todo el discurso de este año, y parte del siguiente, la buelta à España, en que tubieron perdida de la Almiranta en los Mimbres, que fue demas de cinco millones de plata, y oro, fuera de todas las mercancias, y perecieron mas de 600. hombres, escapando solos 45. entre ellos el Licenciado Don Diego Portichuelo, navegante desgraciado, que imprimiò vna relacion de sus naufragios en esta Corte de Madrid, el año de 57. tan lastimosa, que pocos se animaràn à navegar, si todos la tubieran para leerla.

Galeones detenidos.

Perdidas, y desgracias

1656. Este año de 56. llegò à Cadiz la parte de Galeones, que abia escapado de los infortunios, y tormentas del año antecedente, y del presente, y su entrada fue à 22. de Março, dexandose à la Almiranta perdida, y al Galeon de Don Iuan de Hoyos, que se le desapareciò al General Marquès de Monte Alegre, sin saber como abia tocado con el timon, y perdidolo. Providencia que tubo Dios para que diesse fondo cerca à los Mimbres, donde se perdiò la Almiranta, y pudiesse recoger los 45. hombres, que escaparon. * El Galeon de Don Iuan de Hoyos arribò despues de desembocado, à Cartagena, y junto con otro en que venia el Marquès de Baydes, y otras Vrcas, con dinero de su Magestad, y de Particulares. Salieron à su viage para España, y por el mes de Septiembre de este año, yà cerca de Cadiz, fueron quemados de 7. Fragatas Inglesas. Muriò mucha gente en la batalla, y ahogada, entre ella el Marquès de Vaydes, y su muger, sin escapar vidas, ni haziendas.

Perdida de la Almirãta.

Quemados los Galeones, y muerte del Marquès de Baydes.

1657. Este año de 57. no fueron Galeones à Indias, y de ellas vino el Capitan Gaspar de los Reyes, que era Ayudante de Piloto en la Almiranta perdida, y traxo abiso à esta Corte, de como se podia sacar con buzos la plata de los Mimbres, y que se abian sacado ya mas de quatrocientos mil pesos en 13. dias, y assi se prosiguieron, y duran asta oy los buzeos de aquella perdida, en que han ganado algunos, y perdidose otros.

Buzos de los Mimbres.

1658. Este año de 58. saliero los Galeones de Cadiz para Indias en 5. de Iunio, y de ellos se apartaron dos Navios, que fueron el Govierno, y otro del Capitã mas antiguo, para llebar azogues à la Nueva España: y los demas Galeones, y Navios merchantes del cargo del Marquès de Villa-Rubia, llegaron con bien à Indias. * En estos Galeones fue Mission de 24. Padres de la Compañia, que llebò para el Nuevo Reyno su Procurador General Padre Hernando Cabero, que detenido en Sevilla tres años, por las desgracias referidas de los antecedentes, se le bolvieron à las Provincias otros sugetos mas, q̃ abian juntado. * Este mesmo año fue Mission al Paraguay, que la llebò el Padre Francisco Diaz Taño, y al llegar al Rio de la Plata, encontraron vna Fragata Francesa, que salia, y juzgaron era de Españoles, con que se iban à ella, y la Fragata Francesa les diò vna roziada de mosqueteria, y artilleria, que quiso Dios passasse casi toda por alto, con que no pudo apresar à nuestro Navio, y escapò la Fragata del Enemigo; pero no la Capitana, que vn Navio Olandès, y otro Vizcayno, pelearon con la dicha Capitana de Franceses, y la rindieron, matando à su Capitan, y

Otros Galeones.

Mision al Nuevo Reyno.

Otra al Paraguay.

Presa de vn Navio Francès en Buenos Ayres.

lo mas de la gente, que toda iba con
animo de coger à Buenos Ayres, y
fue su defensa el Navio Vizcayno, y
Olandès.

1959. Este año de 59. llegaron al Puerto
de Santander en 17. de Abril, los Ga-
Buelta de leones del cargo del Marquès de Vi-
Galeones. lla-Rubia, con los quales llegaron
tambiem el Galeon Govierno, y el
otro, que se abian apartado con los
azogues para la Nueva España, y
vnos, y otros abian tenido grande
feria de los generos, que llebaron,
con que traxeron mucha plata, y los
Mercaderes de Indias q̃ en tres años,
no abian tenido ropa, vendieron co-
mo quisieron la que compraron, y
vnos, y otros Mercaderes llamaron
el año Santo aquel de 59. porque es-
tubierõ para gracias sus mercadurias.

1660. Este año de 60. fue nombrado por
Virrey del Perù Don Diego de la
18. *Virrey* Cueba, y Benavides, Conde de San-
tistebàn: embarcòse en los Galeones
Otros Ga- del cargo del General Don Pablo de
leones. Contreras, que abian salido por No-
viembre del año antecedente, y arri-
baron à Cadiz maltratados, abiendose
perdido 7. Navios en las Puercas de
aquel Puerto: con que dispuesta nue-
vamente la partida, salieron por Ene-
ro deste año, llebando al dicho Virrey
Bolvieron. que muriò en su Govierno. Bolvie-
ron este mesmo año dichos Galeones
Bolcàn. à la Coruña. * Este mesmo año, por
el mes de Octubre, rebentò el Bol-
càn llamado Pichinche, à cuyas faldas
està la Ciudad de Quito, que causò
grandes terremotos, y lloviò piedra, y
ceniza en toda su comarca, continuan-
dose tan obscuro como la noche, vn
dia en que cayò lo espeso de la ceni-
za, y ha rebentado este Bolcàn con
especial assombro tres vezes, el año
de 539. el de 577. y este de 660.

1661. Este año de 61. se amotinaron al-
gunos Mestizos en Chuquiabo, y fue-
Rebelion. ron desbaratados por el Governador
Herquinigo, governando el Conde
de Santistebàn.

1662. Este año de 62. salierõ los Galeones
de Cadiz para Indias en 6. de No-
Otros Ga- viembre, à cargo del Marquès de
leones. Villa Rubia, y llebaron en su con-
serva la Flota de Nueva España, del
cargo de Don Nicolàs de Cordoba.

Este año de 63. bolvieron los Ga- 1663.
leones de Indias: y por aber muerto
el Marquès de Villa Rubia, los traxo *Buelta de*
à su cargo el Almirante Don Diego *Galeones.*
de Ybarra, y entraron en Cadiz en
15. de Octubre. * Erigiose Audien- *Audiencia*
cia en Buenos Ayres este año, y fue *de Buenos*
Presidente de ella Don Ioseph Mara- *Ayres.*
ñon de Salaçar. * El mesmo año pas-
sò de España à Chile por Presidente *Presidente*
Don Francisco Meneses, y llebò cer- *de Chile.*
ca de trecientos hombres para el
Exercito de su Magestad: fue muy co-
nocido, y celebre en el Perù, y le lla-
maron Barrabàs: Su passage fue en
Navios de Buenos Ayres, en que
fueron Missioneros de la Compañia *Missiones.*
de Iesus, para aquella Provincia, y la
de Chile.

Este año de 64. salieron los Galeo- 1664.
nes para Indias, à cargo del General
Don Manuel de Bañuelos, y partie-
ron à 3. de Octubre de la Baia de *Otros Ga-*
Cadiz. * Bolviose à poblar Arauco *leones.*
por los Españoles, y se hizieron otras *Arauco po-*
fortificaciones en lo que tenian los *blada.*
Araucanos de possession, rebelados
con guerra viva.

Este año de 65. pues llamamos el 1665.
quarto Planeta al Sol, debemos de-
zir tubo su Ocaso el de España, en la *Muerte del*
muerte de Phelipe Quarto el Grande: *Rey Felipe*
Esta fue en 17. de Septiembre, dia de *IIII.*
el Nombre de Maria Santissima, de-
xando por sucessor al Rey nuestro Se-
ñor Don Carlos Segundo, que al pre-
sente Reyna: y empezò su Govierno
desde el año de 76. en que cumpliò
14. años de edad: y mientras la cum-
plia, governò la Reyna Nuestra Se-
ñora Doña Mariana de Austria, que
fue asta el dicho año de 76. Y el si-
guiente de 77. jurò en Aragon su
Magestad. * Este mesmo año bol- *Patache de*
vieron de Indias, y entraron en San *la Marga-*
Lucar los Galeones en 4. de Agos- *rita perdi-*
to, y à vista de Cadiz apresaron los *do.*
Moros el Patache de la Margarita,
interessado en mas de dos millones,
sin que pudiesse defenderse, por lo
empachado, que venia, ni socorrerle
la Capitana, por lo que entonces se
dixo.

Este año de 66. fue nombrado por 1666.
Virrey del Perù Don Pedro Fernan-
dez de Castro, Conde de Lemus, y 19. *Virrey.*
Gran-

Grande de España, y se dispuso para partir en primeros Galeones. * El mesmo año en 15. de Março dieron muerte en la boca del Rio *Apena* los Indios Cocamas, y otros rebelados del Marañon, al Padre Francisco de Figueroa, de la Compañia de Iesvs, y à los Indios Bogas de su Canoa; y en la reduccion que assistia, mataron à vn Soldado, y 44. Indios, dexando casi destruido el Pueblo. * En los disturbios de Puno entre los Vascongados, Andaluzes, y Criollos, que empeçaron el año antecedente, desde 25. de Iunio, sucediò que à Don Angel de Peredo, Corregidor de aquel Assiento, le dieron de balazos, y à algunos Vascongados, llegando à gran rompimiento los del vno, y otro vando: cosa que causò cuidado al zeloso Virrey, y grande perdida en la mucha plata, que daban las Minas de Puno, y al presente se trata ya de su beneficio.

Padre Figueroa.

Puno, sus disturbios.

☞ 1667. Este año de 67. partieron de Cadiz los Galeones del cargo del Principe de Monte Sarcho, en 3. de Março, y fueron con Flota, que bolvieron el mesmo año: Por fines de Diziembre passo al Perù en dichos Galeones su Virrey el Conde de Lemus. * Los Indios Abigiras se rebelaron este año en el Rio Curaray, y dieron la muerte al Padre Pedro Suarez, Missionero de la Compañia de Iesvs. * En el Tucuman se hizo entrada con armas à los Indios Calchaquies, y fue preso Don Pedro Bohorquez, y remitido à Lima por el Governador del Tucuman: Dizese algo de este Ynca intruso en esta Historia, *lib. 6. cap. 4. y 5.*

Otros Galeones.

Muerte de vn Missionero.

Calchaquies.

Boborquez.

☞ 1668. El año de 68 à instancia del Rey Catholico Carlos II. y la Reyna Doña Mariana de Austria, fue Beatificada por Clemente IX. en 12. de Febrero, la gloriosa Virgen Rosa de Santa Maria, Patrona del Perù, cuya muerte fue de 31. años, el de 617. y solos passarō 51 años desde su muerte a su Beatificacion. * Este mesmo año llamò el Conde de Lemus à Gaspar de Salcedo, por los ruidos de Puno, y èl se presentò en Lima, y fue preso: Tambien fue preso Don Francisco Meneses, y embiado à Cordoba del Tucuman, y dispuso el dicho Virrey hazer viage à Puno para remedio de sus disturbios.

Beatificacion.

Salcedo, y otros presos.

Este año de 69. salieron de Cadiz los Galeones en 10. de Iunio, à cargo de D. Manuel de Bañuelos. * Llegò el Virrey à Puno, y dispuso varias cosas en orden à la paz. Ajusticiò à algunos culpados, y embiò preso à Lima à Ioseph de Salcedo, que despues de ajustada su causa, fue sentenciado à muerte. 1669. ☜

Otros Galeones,

Puno, Salcedo.

Este año de 70. bolvieron los Galeones del cargo de Don Manuel de Bañuelos, y entraron en Cadiz en 2. de Iunio. * Entrò este año à Panamà Enrique Morgan Inglès, con mil hombres de varias Naciones; que saliero desde Xamayca à saquear aquella Ciudad, y lo consiguieron, siendo Presidente Don Iuan Perez de Guzman: Quemaron la Ciudad, y robaron muchas cantidades, aunque fue mucha la hazienda de particulares, que se salvò: Acudieron de Lima, y de Quito, à desalojarlos, y ya se abian ido, con que se malograron los gastos, y el trabajo. * Este año entro à los Gentiles Poyas el Padre Nicolas Mascardi de la Compañia de Iesvs de la Provincia de Chile, à predicarles, y à descubrir, guiado de vn Cazique, la Ciudad, que llaman de los Cesares, que se dize la fundaron vnos Españoles, que se perdieron años ha en el Estrecho de Magallanes: cuyo Capitan se llamaba Sebastian de Arguello. * Este año entrò al Mar del Sur vn Cosario Inglès, en vna Fragata de 40. Cañones, y salto en tierra del Puerto de Valdibia, Don Carlos Enriquez ClercK, el qual fue preso, y remitido à Lima. 1670. ☜

Buelta de Galeones.

Saqueo de Morgam à Panamà.

Los Cesares

Cosario Ingles.

El año de 71. en 12. de Abril fue la Canonizacion de Santa Rosa del Perù, Patrona de aquel Reyno, que si tubo à Clemente IX. para su Beatificacion, tubo otro Clemente X. que la Canonizò, con muchas gracias para el Reyno del Perù, en la celebridad de su Fiesta. * Este año de 71. lebaron gente a su costa algunos Capitanes de la Ciudad de Quito, para el socorro de Panamà, y fueron con ellos, aunq̃ estaba ya dexada del Enemigo; pero sirbiò el socorro para el Presidio, aq̃ se aplicarō algunos Soldados. 1671. ☜

Canonizacion.

Socorro à Panamà.

Este

1672. *Otros Galeones.* Este año de 72. partieron de Cadiz los Galeones, à cargo de Don Diego de Ybarra, en 1. de Março, no tubieron mas aberia, que el tardar mas de vn año, en que ya les vàn siguiendo otros, y se tiene de los interessados por desgracia la tardança.

1673. *Buelta de Galeones.* El año de 73. en 19. de Março, bolvieron los Galeones del cargo de Don Diego de Ybarra, al Puerto de Cadiz. * El mesmo año fue nombrado por Virrey del Perù, el Conde de Castellar, Marquès de Malagon, Don Baltasar de la Cueba, y passò à su Govierno en dos Galeones, que mandò aprestar su Mageſtad, por aber muerto el Conde de Lemus, y estàr solo en la Audiencia el Govierno del Perù: Fueron estos dos Galeones à cargo de Don Gabriel de Cruzalegi. *20. Virrey* Este año los Poyas Gentiles, en la Cordillera de Chile, dieron la muerte al Padre Nicolàs Mascardi de la Compañia de Iesvs. *Muerte del Padre Mascardi.*

1674. *Missiones para dos Provincias* Este año de 74. concediò su Magestad à la Provincia del Nuevo Reyno, 44. Missioneros, que pudiessen passar para las reducciones del Marañon, y de los Llanos del Orinoco, y tambien passò Mission en los Navios de Buenos Ayres, para la Provincia del Paraguay.

1675. *Otros Galeones.* Este año de 75. partieron de Cadiz en 14. de Febrero los Galeones de cargo del General Don Nicolàs de Cordoba, no bolvieron el mesmo año, como se deseò.

1676. *Buelta de Galeones.* En 17. de Março de este año de 76. llegaron à Cadiz los Galeones del cargo de Don Nicolàs de Cordoba, y no hubo despacho de Galeones, que saliessen para Indias el mesmo año, sino de dos Navios para la Armada de Barlobento.

1677. *Navios de Barlobento* Este año de 77. llegaron à Cartagena los dos Navios para la Armada de Barlobento, en que fue Visitador de la Compañia de Iesvs, à la Provincia del Nuevo Reyno, y siete Missioneros de los que abia concedido su Magestad el año de 74.

1678. *Otros Galeones.* Este año de 78. salieron de Cadiz en 15. de Iulio, los Galeones à cargo del General Don Enrique Enriquez, con la Flota de Nueva España, à cargo de Don Diego de Cordova. * En dichos Galeones fue nombrado por Virrey del Perù el Arçobispo Don Melchor de Liñan, y Cisneros, que governò mientras iba Virrey propietario. *Arçobispo Virrey.* * Este año, segun el Padron de los 22. Pueblos del Paranà, y Vruguay, que cuidan los Padres de la Compañia de Iesvs, se hallaron en ellos 14778. Familias, y en ellas 62722. almas, reducidas à nuestra Santa Fè en aquella Provincia del Paraguay. *Reducciones.*

El año de 79. fue la Beatificacion del Arçobispo de Lima, Don Toribio Mogrobejo, en 28. de Iunio, por Inocencio XI. * Este año de 79. bolvieron los Galeones del cargo de Don Enrique Enriquez, y entraron en Cadiz en 19. de Septiembre, abiẽdo estado à pique de perderse la Capitana, entre Cartagena, y la Habana, y estubieron para propassarse todos los Galeones. * Dicho año entraron al Mar del Sur Cosarios Ingleses por el Darien, ayudados de los Indios con Canoas, para passar a dicho Mar. 1679. *Beato Don Toribio.* *Buelta de Galeones.*

Este año de 80. fueron desalojados en 7. de Agosto los Portugueses de la Ciudadela del Sacramento, puesta enfrente de las Islas de San Gabriel, y Buenos Ayres, à cuyo desalojamiento, acudieron tres mil Indios de las reducciones del Paranà, y Vruguay, que cuidan los Religiosos de la Compañia de Iesvs, que ayudaron muy bien à los Soldados del Presidio de Buenos Ayres. * Los Cosarios que abian entrado por el Darien, siendo solos 150. hombres, en vn Navio, que cogieron en la Costa de Panamà, hizieron en la del Perù muchos daños: apresaron vn Barco, y gente, que abia salido de Guayaquil: saquearon à Coquimbo, y otros Lugarcillos: ocasionaron grandes gastos de Armada, que saliò del Callao à buscarlos, sin dicha de castigarlos, ni aun verlos, segun el dicho de los que los buscaban. 1680. *Desalojamiento en S. Gabriel* *Piratas Ingleses.*

Este año de 81. salieron de Cadiz à 28. de Enero los Galeones, à cargo del Marquès de Brenes, y en la Ciudad de Cartagena Ibernaron casi vn año, por no aber baxado el comercio del Perù, y en el viage de Cartage- 1681. *Otros Galeones.*

Perdidas, y buena feria. gena a Portobelo, se perdiò vn Galeon, y otros Vasos menores, con mucha cantidad de ropa: descalabro grande de aquellos cuya era, y causa de que se vendiesse bien en la Feria, la que abia quedado de otros. *21. Virrey.* * Passò en estos Galeones Don Melchor de Navarra Rocaful, Duque de la Palata, Virrey del Perù, nombrado poco antes, y se adelantò desde Cartagena à Portobelo, à cosas del servicio de su Magestad, y à Lima, à procurar baxasse el comercio. *Salida del Mayre.* * Saliò el Cosario Inglès este año por el Mayre, con lo que abia robado, y se fue à Londres. * Este año, segun avisa el Superior de las Missiones del Marañon, abia en ellas 18. reducciones, vnas de à 1000. almas, otras de à 900. y la que menos, de 500. personas, que hazen cosa de 15$\mathfrak{y}$000. almas poco mas, ò menos, reducidas à nuestra Santa Fè, consta desta Historia, *lib.* 6. desde el *cap.* 4. *Mission.* * En los Galeones de este año, passaron siete Missioneros de la Compañia de Iesvs, para la Provincia del Nuevo Reyno, y ocho meses despues fueron 11. en vn Navio de los de Barlobento.

☞1682. Este año de 82. llegaron à Cadiz en 2. de Septiembre algunos de los Galeones del cargo del Marques de Brenes, *Buelta de Galeones desgraciados.* abiendose perdido vn Navio llamado la Teresa, con los mas comerciantes de Cadiz, à la 2. noche de aber salido de Cartagena, en que se perdieron mas de 2. millones, y casi toda la gente se ahogò, menos 9. hombres, que en tablas, y jangadas, que llaman, de palos vnidos, se mantubieron tres, ò quatro dias, y otros Navios de arribada, los cogieron passados de frio, y hambre, de q̃ murieron algunos: *Naviosperdidos.* tambien se perdiò el Galeon Santiago, que le llamaban Tilleria, que abia arribado à la Habana, apartado de la Flota, y la gente se salvò en otro Navio pequeño: El Patache se perdiò tambien, bolviendo de la arribada à Cartagena: y el Galeon Govierno estubo segunda vez para perderse à vista de la Habana, donde se carenò, y no vino este año à España, y passò el Galeon de Don Manuel de Casadevante, que llegò por Octubre à Cadiz, donde hubo lamentos de Viudas, quiebras de interessados, pesadumbres del General, y otros Cabos de tan desgraciados Galeones, que casi lo fueron tanto, como los del año de 656. arriba dichos. * Este año, aunque no padeciò el embio para su Magestad, apenas llegò à vn millon de sus Reales Rentas, por varias libranças, executadas en Indias, y los tiempos presentes necessitaban doblados los socorros. * Este año entraron Missioneros de la Compañia de Iesvs à los Gentiles del Chaco en la Provincia del Tucuman, para entender en su reduccion. *Gentiles del Chaco.* * En Lima dieron garrote al prisionero Carlos Enrique Clèrch, que abia entrado al Sur, embiado de los Ingleses de Xamayca, à espiar toda la Costa del Perù, y le cogieron en Valdibia, como se dixo arriba. *Pirata ajusticiado.*

Este año de 83. llegò à Cadiz à 25. de Abril el Navio Govierno, desgraciado en arribadas del año antecedente: muriò su Governador Don Antonio de Aguirre, antes de llegar à la Habana, y allì costò mucho el aderezo, y carena de dicho Galeon, q̃ quedò solo, abiendose venido à España el del Capitan Don Manuel de Casadevante el año antecedente, como se dixo. 1683.☞ *Navios de Indias à Cadiz.* * Tambien los Navios de Buenos Ayres estubieron para perderse à la salida del Rio de la Plata, y arribaron al Rio Geneyro en el Brasil, donde se rehizieron, y llegaron à Cadiz en 11. de Octubre. * Este año vino aviso del Perù por Panamà, cuyos pliegos passaron à Mexico, y vinieron en la Capitana, y Almiranta de Flota, que llegaron à Cadiz en 22. de Diziembre con otros 6. Navios de permiso, de Islas, y Costa de Tierra Firme, abiendose quedado los Navios Merchantes del comercio, por el mal orden, que pudieron tener de Feria en la Vera-Cruz. *Buelta de Flota.* * Saquearon aquella Ciudad este año vnos 800. Piratas, q̃ entraron en ella el dia 18. de Mayo, cuyo Capitan, ò General, fue vn Pirata llamado Lorencillo, natural de Colanda, casado en Canarias. *La Vera-Cruz saqueada.* * Tambien traxo poco dinero este trozo de Flota. Hubo embargo en todos los Navios, por la represalia de Frãceses, abiendose roto las pazes, y no constando, *Represalia contra Frãcia.*

tando,

tando, que dinero venia tocante à Francia, mandò su Mageitad se sacassen 500ꝟ. pesos, y que se rateassen en el Comercio. * Descabase en esta Corte este año muy sobrada la Hazienda Real, para socorros de la guerra Sagrada, contra el Tyrano del Oriente, el Gran Turco, cuya soberbia empeçò à verse abatida este año, desde el dia 12. de Septiembre, en q̃ fue desbaratado a vista de Viena su formidable Exercito, de mas de 300ꝟ. Turcos, que acometidos del Exercito Imperial, assistido de su General el Gran Duque de Lorena, y auxiliado del Magnifico Rey de Polonia, fuerō destrozo de sus armas, y se pusieron en huida, logrando vn gran despojo los Imperiales, y Polacos.

Historia de Viena, y derrota del Turco.

1684 Este año de 84. en que al presente estamos, se ha detenido la partida de Galeones, aunque estaban publicados para este Febrero, y señalado su General, q̃ es D. Gonçalo Chacon, versado en la Carrera de Indias, Cavallero del Orden de Calatraba: detienense por no exponerlos à Ibernar en Cartagena, como los Galeones passados, estando muy abastecido de ropa el Perù, cuyo Comercio dificulto poder baxar à Portobelo este año, en q̃ se espera saldràn por Septiembre, anticipandose aviso al Virrey, para que disponga la baxada del Comercio, è irà en conserva de dos Navios de azogues, que se aprestan para la Nueva España, al escrivirse esta Cronologia, que se cierra oy 24. de Março, Vispera de la Encarnacion de Nuestro Señor. * Gozan estos Reynos de su Catholico Monarca, governandolos felizmente con especiales assistencias de Dios, en la abundancia de los frutos, serenidad de los tiempos, è influencias del Cielo, aunque padeciendo toda via el desconsuelo de faltarles la deseada sucession, y hallarse con los cuidados de guerra contra Francia, ò en oposicion à sus designios.

Galeones.

España.

Piratas.

Dichas año por año las cosas particulares, tocantes à la parte Meridional de las Indias, se pueden sacar en comun algunas conclusiones de ellas, y conocerse: Lo primero, que el aber Piratas, y Cosarios en las Costas de la America, no es nuevo, pues se han referido tantos en los años antiguos; pero se debe entender, que por muchas Islas, y partes de Costa, que tengan ocupadas, no han de estrechar las tierras, que ay descubiertas, y por descubrir. * Asta el año presente, segun ha visto vn Practico del Occeano, tienen cogidas los Estrangeros 31. Islas, y pedaços de Tierra Firme de las Costas. Los Olandeses tienen la Isla, q̃ llaman del Tabaco, la Granada, Buen Ayre, Curazao, Oruba, que todas cinco estàn tendidas enfrente de la Costa, q̃ corre desde la Isla de la Trinidad, asta Coro, distantes solas 8. ò 10. leguas de dicha Costa, desde la qual se estàn viẽdo: Otras tienẽ los mesmos Olãdeses en varias partes, q̃ se llaman, Marigalante, Guadalupe, la Deseada, Monserrate, la Antigua, las Nieves, S. Bartolomè, Sãta Cruz, que son 13. Islas: y fuera de ellas, tienen los Olandeses en la Costa de la Virginia, entre otras Naciones, alguna parte q̃ ocupan, y la llamã Nueva Olanda: tienen mas en la Costa, q̃ corre desde la boca del Rio de las Amazonas, à las q̃ haze el Orinoco, enfrente de la Trinidad, q̃ es espacio de 300. leguas, algunas poblaciones: y la primera, y mas principal, es la q̃ llamã el Pueblo de la Cayana, que està como 100. leguas al Leste del Orinoco.

Olandeses.

La Naciō de Inglaterra tiene 10. Islas assistidas, q̃ son Xamayca, la Isla del Barbado, la Barbada, S. Christobal, S. Martin, la Aguila, parte de la Isla de Cuba, à la parte del Norte, que llaman la Bahama, la Isla Neque, la Ziguatea, la Bermuda, y tienen tambien alguna parte de Tierra Firme en la Costa de la Virginia, que la llaman Nueva Inglaterra.

Ingleses.

Los Franceses han ocupado siete Islas, vnas del todo, y otras en parte, como son la Isla de S. Vicente, S. Lucia, Matalino, la Dominica, parte de la Isla de Santo Domingo, q̃ haze Puerto con el Islote del Caymito, y tãbien la Isla de la Tortuga, à la parte del Norte, y en la dicha Costa de la Virginia, tienen su parte que llaman Nueva Francia: y aora en el año presente se dize han embiado Familias à poblar en el Darien, en la boca de el Rio, por donde subieron el año de 79. los Cosarios Ingleses, llebados al presente los de Francia de las noticias, que ay de aberse descubierto Minas de oro en aquellas montañas.

Franceses.

Dinamarca, ha ocupado vna Isla, que llaman la Virgen Gorda: y esta Nacion tiene tambien parte en la Costa de la Virginia, y llaman su poblacion la Nueva

Dinamarca.

va

va Dinamarca, y tambien han poblado algunos de Suecia, y llaman Nueva Suecia à su Poblacion.

Tierra, que sobra. Siendo assi, que han ocupado las Naciones todas las Islas, y partes de Costas referidas, de lo que toca à Tierra Firme, es casi nada lo que ocupan, pues son solas orillas de la Costa, y en lo profundo de la tierra ay tanta extension, q̃ sin encarecimiẽto parece, q̃ si toda la gente de Europa se trasplantasse à la America, solo en la parte Meridional cupieran con desahogo las Naciones en aquel Nuevo Mundo. Vease, aunque sea por mayor: solo en las Pampas de Buenos Ayres, y el Rio de la Plata, ay mas tierras yermas, q̃ las que se vèn pobladas en Europa: y si se corre desde Buenos Ayres al Perù, y del Perù al Nuevo Reyno, de Sur à Norte, como corre la Cordillera, se cuentan 1500. leguas poco mas, ò menos de longitud continuada: y lo poblado en toda esta distancia, es solo vna como Calle, por donde se tragina la tierra.

Gẽtiles del Perù. Lo segundo, que debe saberse es, q̃ en todo lo montuoso, q̃ dezimos en Indias tierra de montañas, y es tan dilatada, como la conocida, està lo mas de la Gentilidad por reducir à nuestra Santa Fè, y q̃ debiera atenderse mucho à su reducciõ. Las partes q̃ se hallan assistidas de los Missioneros de la Cõpañia de Iesvs, son las siguiẽtes. * La Provincia del Paraguay, *Paraguay.* assiste en los 22. Pueblos, q̃ se dixerõ tenian mas de 60U. almas reducidas en el Rio Paranà, y Vruguay, y aora desea entrar à nuevas reducciones en el Chaco, jũto à Salta, y Iujuy, y à otras Naciones, q̃ corren por la Costa entre Buenos Ayres, y el Estrecho de Magallanes, de dõde empieza la Cordillera, y vienen à estàr à las vertientes de Leste. * La Provincia de *Chile.* Chile tiene sus Missiones, por la otra parte de la Cordillera, à las vertientes del Oeste, àzia el Mar del Sur, y tambien por las Islas de Chiloe, deseando entrar aora à otra de la Madre de Dios, y llegar asta la tierra del fuego, que confina cõ el Estrecho. * La Provincia del Perù ha in- *Lima.* tẽtado por varias partes entablar reducciones, no contenta con ser el exemplar de las assistencias en Pueblos de Indios, con la que han tenido en su Doctrina de Iuli, q̃ en quatro parcialidades obseruan grande Christiandad, y costumbres muy exemplares. De pocos años à esta parte, ha hecho entrẽ Missioneros por los Andes en la parte de Santa Cruz de la Sierra, à los Chiriguanas, y otras Naciones. * La Provincia del Nuevo Reyno, y *Nuevo Reyno.* Quito, ocupa vnos Missioneros en las Montañas del Marañon, de q̃ se ha hablado en esta Historia, y consta el mucho campo que ay en ellas. Otros ocupã en las Naciones de las Montañas del Orinoco, en que acaba la Cordillera àzia el Norte, en cuya conversion estàn entendiendo.

Conclusion. Solas estas partes de Montañas, en que se ocupan las 4. Provincias de la Compañia de Iesvs, amparadas de su Magestad, fuera de las q̃ corren en las Costas del Brasil los Missioneros de la Provincia de Portugal, son vnas tierras casi sin termino, en q̃ tiene abrazada la Compañia de Iesvs la Cordillera, q̃ atrabiessa el Perù de Sur à Norte, por vnas, y otras vertiẽtes: y no siendo apetecibles por comodidades temporales, son muy para buscadas, para llebar à ellas la luz del Sãto Evangelio, cõ que sacar de las tinieblas de su Gentilidad à las Naciones, que las habitan, sin sacarlas de sus sitios: y aunque son bosques fragosos, mal sanos, y destituidos de Comercio Politico, los tienen por su Potosi, y las Indias mas ricas, las personas zelosas de ganar almas para el Cielo: y aquella parece ha de ser la Region, que se possea en Indias, sin rezelos de Enemigos, que siendo Nuevo Reyno de Christo, ha de ser Reyno de Paz: En los Mares acometen los Piratas à las riquezas, que traen las Armadas: A las Ciudades de los Puertos, entran por robar los tesoros que guardan: La Tierra Firme la buscan por las Costas del Sùr, y el Norte, por gozar de los Minerales de plata, y oro, de las betas de Esmeraldas, y otras piedras, saynetes todos de la codicia humana, y como no los ay, en las Montañas de Gentiles, estàn seguras de que las busquen Estrangeros, y assi en lo mas seguro viven los Missioneros, y en lo que parece el desecho de las Indias, es donde experimentan muchos la paz, sossiego, y quietud, que debe ser tan apetecida.

***

FIN DEL COMPENDIO.

INDICE DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS, DE QVE CONSTA esta Historia.

LIBRO PRIMERO.

DE EL DESCVBRIMIENTO DEL MARAÑON, QVE hizo Gonçalo Pizarro, y de todas las Naciones, en las Montañas de la Comarca de Quito.

LIBRO SEGVNDO.

DEL SEGVNDO DESCVBRIMIENTO DE LAS Naciones de el Rio Marañon, y nueva entrada de Missioneros à Montañas de Gentiles.

LI-

LIBRO TERCERO.

DE LA PRIMERA ENTRADA DE EL Evangelio à los Maynas, y otras Naciones: y los Pueblos, y Nueva Christiandad, que se consiguiò en ellas.

LIBRO QVARTO.

DEL SEGVNDO ESTADO DE LAS REDVCCIONES del Marañon: Nuevos trabajos, y muertes de Missioneros, del Rebelion, y hostilidades de los Cocamas, y otras Naciones.

LIBRO QVINTO.

DE LOS EMPLEOS EN NVEVAS REDVCCIONES, alçamiento, y castigo de los Abigiras: y otros sucessos, y estado en la Mission.

LIBRO SEXTO.

DE LAS NOTICIAS, DISPOSICIONES, y medios con que se halla la Mission, y se procura su aumento.

LAVS DEO.

La Impreſsion es 0001.
Los Libros ſon 0006.
Los Capitulos 0090.
Las Paginas 0444.
El año de la Impreſsion 1684.
Los años de que habla 0044.

Media Hiſtoria, contenida en tres Libros, I. II. y VI. es de Conquiſtas temporales, de varias noticias curioſas, y de novedad para Europa.

La otra mitad cõtenida en otros tres Libros, III. IV. y V. es de Conquiſta Eſpiritual, reduccion de Almas, y Muertes de Miſsioneros.

Elija el Lector de la Hiſtoria, el medio de ella, ó ſus extremos: eſtos no ſerân viciosos; pero mas vtiles exemplares para las virtudes, los contenidos en los Libros III. IV. y V.

La Impreſsion es	0091.
Las Ilustraciones	0096.
Los Capitulos	0090.
Las Paginas	0144.
El año de la Impreſsion	1684.
Los años de que habla	0094.

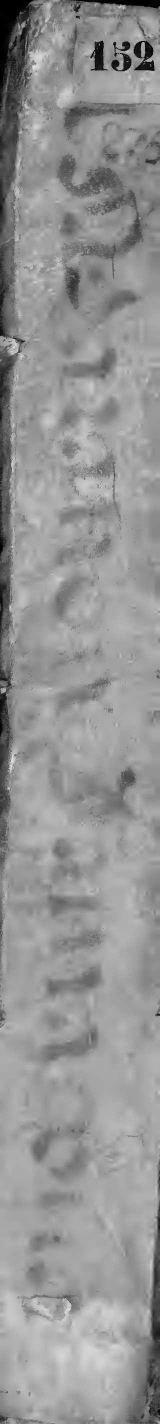
Media Hiſtoria, contenida en tres Libros, I. II. y VI. es de Conquiſtas temporales, de cosas muchas curioſas, y de novedad para Europa.

La otra mitad cōtenida en otros tres Libros, III. IV. y V. es de Conquiſta Eſpiritual, reduccion de Almas, y Muertos de Miſsioneros.

Elija el Lector de la Hiſtoria, el medio de ella, ó ſus extremos: eſtos no ſerán viciosos; pero mas vtiles exemplares para las virtudes, los contenidos en los Libros III. IV. y V.

rehos




152